SEGUNDO INFORME DEL ESTADO QUE GUARDA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL 2021-2024

DE LEÓN, GUANAJUATO.

MENSAJE DE LA PRESIDENTA MUNICIPAL 5
Secretaría del H. Ayuntamiento 6
Hacienda Pública Municipal 35
Programas de Contraloría Social 50
Unidad de Transparencia 53
Servicios de salud pública 58
BANDERA VIVIR TRANQUILO 61
VT 1. GOBIERNO CERCANO 24/7 61
VT 1.1 GOBIERNO DIGITAL LEÓN 61
VT 1.2 MODELO DE DELEGACIONES 71
VT 1.3 PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 75
VT 1.4 NUEVO MODELO DE ATENCIÓN CIUDADANA 90
VT 1.5 SERVIDORES PÚBLICOS AL 100 100
VT 1.6 SISTEMA DE INTELIGENCIA MUNICIPAL 101
VT 2. MOVILIDAD SEGURA 103
VT 2.1 CICLOCIUDAD 103
VT 2.2 CIRCUITO DE RUTAS EXPRÉS PERIMETRALES 112
VT 2.3 EVOLUCIÓN DEL SIT 114
VT 2.4 RED DE CORREDORES SEGUROS 118
VT 2.5 URBANISMO TÁCTICO 119
VT3. NUEVO MODELO DE SEGURIDAD 141
VT 3.1 CALIDAD MÁXIMA 141
VT 3.2 PREVENCIÓN ACTIVA 158
VT 3.3 TOLERANCIA CERO 164
VT 4. LEÓN CIUDAD EMOCIÓN 170
VT 4.1 PATRIMONIO CULTURAL E IDENTIDAD LEONESA 170
VT 4.2 MARCA CIUDAD 197
VT 4.3 ATRACCIÓN Y PROMOCIÓN DE EVENTOS TURÍSTICOS Y CULTURALES 209
BANDERA VIVIR SANO 238
VS 1. LEÓN VERDE 238
VS 1.1 AMIGOS DEL PLANETA 238

VS 1.2 LEÓN PROTECTOR DE MASCOTAS Y ANIMALES EN RIESGO .. 242
VS 1.3 RED DE PARQUES URBANOS Y ÁREAS NATURALES 248
VS 1.4 NUEVO PARQUE METROPOLITANO 272
VS 1.5 AGUA PARA TODOS 275
VS1.6 LEÓN SIEMPRE LIMPIO 296
VS 2 LEÓN SIN HAMBRE 304
VS 2.1 COMEDORES COMUNITARIOS 305
VS 2.2 ALIANZAS POR UN LEÓN SIN HAMBRE 307
VS 2.3 PROYECTO INTEGRAL DE ASISTENCIA SOCIAL 307
VS 3. LEÓN SALUDABLE 310
VS 3.1 MÉDICO EN TU CASA 310
VS 3.2 PREVENCIÓN DE ENFERMEDADES, ADICCIONES Y EDUCACIÓN NUTRICIONAL 312
VS. 3.3 APOYOS PARA LA SALUD FAMILIAR 324
VS4 LEÓN PARA TODOS 325
VS 4.1 RED DE ESPACIOS SEGUROS PARA MUJERES EN SITUACIÓN DE RIESGO 325
VS 4.2 MODELO DE CASAS DE TRANSICIÓN PARA MUJERES VÍCTIMAS DE LA VIOLENCIA 333
VS 4.3 PROYECTO INTEGRAL PARA EL DESARROLLO HUMANO Y LA INCLUSIÓN SOCIAL 335
BANDERA VIVIR MEJOR 368
VM 1. SALIR ADELANTE 368
VM 1.1 RED DE ESTANCIAS SEGURAS Y PROGRAMA DE BECAS 368
VM 1.2 MODELO CLUB DIF 378
VM 1.3 CONSTRUCCIÓN DE PLAN DE VIDA PARA JÓVENES QUE CRECEN Y SE DESARROLLAN EN CONTEXTOS DE VULNERABILIDAD 380
VM 1.4 AYÚDATE AYUDANDO 386
VM 1.5 BECAS JUVENTUD LEÓN - 450 392
VM 1.6 VIVIENDA DIGNA 396
VM 2. LEÓN DE OPORTUNIDADES 406
VM 2.1 AUTOEMPLEO 406
VM 2.2 MI PLAZA 417
VM 2.3 EN MARCHA 428
VM 2.4 POWER PYME 432

VM 2.5 ENCADENAMIENTO PRODUCTIVO Y ATRACCIÓN DE INVERSIONES 435
VM 2.6 IMPULSO EDUCATIVO Y NUEVAS VOCACIONES 441
VM 2.7 INNOVACIÓN Y EMPRENDIMIENTO 444
VM 3. LEÓN 450 447
VM 3.1 VISIÓN METROPOLITANA 447
VM 3.2 INFRAESTRUCTURA VISIÓN LEÓN 450 451
VM 3.3 CONECTIVIDAD PARA TODOS 459

MENSAJE DE LA PRESIDENTA MUNICIPAL

A 23 meses del inicio de esta administración, **León es más grande que nunca**.

Transformamos la forma de gobernar con un nuevo modelo de atención a la ciudadanía que se caracteriza por la **cercanía, calidad y calidez** en el servicio.

Sin importar que cada día enfrentamos nuevos retos, continuamos trabajando **24/7** para transformar nuestra ciudad.

Seguimos **escuchando de manera permanente** a las personas, porque solo a través de la escucha activa podemos entender qué es lo que necesita y requiere León, porque estamos comprometidos con entregar una mejor ciudad que la que recibimos.

Como podrán corroborar a lo largo de este informe de resultados, **CUMPLIMOS y rebasamos múltiples metas** de nuestro Programa de Gobierno.

Quiero externar mi agradecimiento a cada una de las y los ciudadanos que han entregado su tiempo, trabajo, amor y pasión por León.

Reconozco en ustedes a personas echadas para adelante, que no se rajan y están siempre listos para sumar esfuerzos en beneficio de nuestro municipio.

¡Su participación y entrega hace que León sea más grande que nunca!

Agradezco también a las y los servidores públicos que integran el equipo de trabajo del Municipio de León. Gracias por ser gente buena y trabajadora que **hace más de lo estrictamente necesario** para estar a la altura de la ciudad que tenemos.

¡León es más grande que nunca por su entrega y compromiso!

Estamos conscientes que todos los días nuestra realidad cambia y aún nos queda mucho por hacer. Hoy los invito a seguir trabajando en las coincidencias, porque el sueño de mejorar nuestra ciudad **SIEMPRE** es posible.

Estoy convencida que **EL TRABAJO TODO LO VENCE**, por ello continuaremos llevando a la realidad los sueños de las y los leoneses, porque tenemos 1 año por delante para transformar a León.

Solo trabajando en equipo, podremos lograrlo. Y para muestra, los **RESULTADOS** que entregamos, porque gracias a ti y la suma de nuestros esfuerzos **¡León es más grande que nunca!**

Alejandra Gutiérrez Campos

Presidenta Municipal

H. Ayuntamiento 2021 - 2024

Secretaría del H. Ayuntamiento

Sesiones de Cabildo

En el periodo que se informa llevamos a cabo **29** sesiones de Ayuntamiento de las cuales **23** tuvieron el carácter de ordinarias, **5** extraordinarias y **1** solemne. En estas sesiones se aprobaron **396** acuerdos. Precisando que previo turno al Pleno del Ayuntamiento, las comisiones edilicias **sesionaron** en **257** ocasiones, realizaron **37 mesas de trabajo** y emitieron **318 dictámenes**, de los cuales se destacan:

Dictámenes
67 opiniones a iniciativas de Ley remitidas al Congreso del Estado de Guanajuato.
50 dictámenes en los que el H. Ayuntamiento otorga la conformidad municipal y revalidaciones de vigencia de la conformidad municipal para la prestación de servicios de seguridad privada en el municipio, a **25 personas físicas** y **142 jurídico colectivas**.
24 autorizaciones respecto a diversas asignaciones de uso de suelo, así como **4 autorizaciones** de giros de estaciones de servicios de gasolina y/o diésel y estaciones de gas L.P.
2 autorizaciones para que el IMPLAN realice las consultas públicas que servirán como base para la aprobación de planes parciales de desarrollo oriente y sur del municipio. Así como, **5 autorizaciones** para que dicho Instituto realice los diagnósticos y proyectos que servirán de base para la aprobación de los planes parciales de desarrollo del Municipio. En suma, se otorgó la autorización para precisar los acuerdos del H. Ayuntamiento, mediante los cuales se instruyó al Instituto Municipal de Planeación, para la elaboración del diagnóstico y del proyecto, para la formulación del Programa Parcial del Polígono León MX (conjunto urbano). Con la finalidad de complementar el diagnóstico, así como el proyecto del citado programa parcial, a efecto de modificar el nombre del citado instrumento de Planeación, para que se denomine como Programa Parcial del Corredor Gran Calzada, así como ampliar el ámbito territorial de análisis del mencionado Programa Parcial.
Aprobación del Programa de Trabajo Municipal de Promoción de la Salud, cuyo objetivo es implementar un conjunto de acciones programadas para alcanzar metas y objetivos que impacten en los determinantes sociales de los problemas de salud identificados, con la participación activa de dependencias, Instituciones y Organizaciones de la Sociedad civil. Lo anterior, con la finalidad de generar un instrumento de planeación para el Proceso de Certificación del Municipio como

Promotor de la Salud, basado en el Diagnóstico Situacional Municipal y los productos obtenidos del Taller Intersectorial de Planeación.
Aprobación del Programa de Movilidad, cuyo objetivo es el desarrollo de la movilidad integral y multimodal en el municipio, así como de infraestructura sostenible, innovadora y segura, considerando especialmente a personas con discapacidad, niños y adultos mayores, proporcionando los medios necesarios que conforme a la pirámide de la movilidad sustentable y su prioridad. (peatones, ciclistas, transporte público, transporte de carga y vehículo particular).
Aprobación del Programa Anual de Desarrollo Archivístico para el ejercicio 2023, en el que se establecen las prioridades en materia de archivos, así como los recursos humanos, tecnológicos y operativos necesarios para el cumplimiento de los objetivos del sistema institucional de archivos. Su objetivo es establecer un programa de trabajo que permita al Sistema Institucional de Archivos del municipio de León desarrollarse en apego al marco normativo y operativo en materia archivística. Con ello, se permita consolidar la planeación y las metas que han sido fijadas, a fin de que todas y cada una de las áreas que lo conforman sean un vehículo de la gestión documental ordenada. La transparencia, la rendición de cuentas y constitución de la memoria colectiva que todo estado democrático debe observar para garantizar derechos humanos fundamentales de toda sociedad.
Actualización de tarifas tanto del Rastro Frigorífico, Recolección y traslado de residuos sólidos y Transporte.
5 autorizaciones de destinos de áreas verdes y de equipamiento urbano y **1 dictamen de consultas** COMPLADEM.
7 dictámenes de cesiones de derechos amparados a través de las cédulas de empadronamiento y/o credenciales de identificación, para el ejercicio del servicio público de mercados, los cuales tienen injerencia en **57 expedientes**.
2 dictámenes de donaciones de bienes muebles y 16 de bienes inmuebles a favor de Instituciones públicas y privadas cuyo objeto es en beneficio social para los Leones. **2 Bienes muebles:** **1.** Instituto Municipal de las Mujeres IMMUJERES. **2.** Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de León (SAPAL). **16 Bienes inmuebles:** **1.** Academia Metropolitana de Seguridad Pública de León (1). **2.** Estado de Guanajuato con destino a la Secretaría de Educación (5). **3.** Fundación León A.C. (1). **4.** Unión Ganadera (1). **5.** SEDENA (5). **6.** Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de León (SAPAL) (3).

Se analizaron **2 expedientes** correspondientes a modificar el destino para el cual quedó condicionada la donación que se realizó en favor de: 1. Centro de Investigación y Promoción Educativa y Cultural (CIPEC) 2. Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) Lo anterior, con el propósito de realizar obras que beneficien a un mayor número de ciudadanas y ciudadanos.
Análisis de **14 convenios de afectación** por causa de utilidad pública, con la finalidad de ampliar la infraestructura pública de nuestro municipio, consolidando vialidades importantes para un mejor flujo del tránsito vehicular.
Análisis de un convenio de ocupación previa (infraestructura y brechas) sujetas al procedimiento expropiatorio con el ejido San Nicolás de los González.
6 precisiones de acuerdos de Ayuntamiento solicitados por la Secretaría de Educación respecto a la superficie, medidas y colindancias, de inmuebles que el Ayuntamiento previamente les donó para ampliar la cobertura del servicio de educación básica.
Compraventa de **5 inmuebles** ubicados en el Saucillo de la Joya con una superficie total de **8.9 hectáreas** con una inversión de **30 millones 770 mil 644 pesos** para su posterior donación a favor de la SEDENA, para el desarrollo de actividades castrenses y la construcción de una coordinación de batallón, dos compañías y un helipuerto que vendrá a contribuir en materia de seguridad pública.
Autorización de prórroga para dar cumplimiento a la condición del plazo para concluir la obra sobre un inmueble donado a favor del Poder Judicial. Lo anterior, con la finalidad de establecer **nuevos Juzgados de Oralidad Familiar** en nuestro municipio, una muestra más de la coordinación de esta administración pública con los diversos Poderes del Estado para generar acciones a favor de las y los leoneses.
Iniciamos **6 procedimientos de reversión** de **7** bienes inmuebles que fueron donados a asociaciones civiles que con el paso del tiempo dejaron de utilizarlos para el fin que fueron donados. Con ello, se recupera el patrimonio municipal y se visualiza un nuevo destino en favor de la ciudadanía leonesa. **1.**Unión Ganadera Regional de Guanajuato. **2.**Club Rotario León Ejecutivo (**2 procedimientos, 2 bienes inmuebles**). **3.**Voluntariado HRAEB (**2 bienes inmuebles**). **4.**Cámara Nacional de la Industria de Artes Gráficas. **5.**Fundación Cáncer, Vida y Esperanza, A.C.
Se analizaron **5 contratos de comodatos** con instituciones públicas y privadas que tienen un beneficio social en favor de la ciudadanía. Tal es el caso de un inmueble y diversos bienes muebles, a favor del Gobierno del Estado en la plaza de la ciudadanía Griselda Álvarez para facilitar la gestión del trámite de licencias

para conducir. Así como, el otorgado a la asociación del banco de alimentos para los más necesitados, que proporciona ayuda alimentaria a grupos vulnerables.

1. Secretaría de Finanzas, Inversiones y Administración (bienes muebles).
2. Secretaría de Finanzas, Inversiones y Administración (bien inmueble).
3. Alimentos para los más necesitados A.C.
4. Patronato de la Feria Estatal de León y Parque Ecológico.
5. Unión Ganadera Regional de Guanajuato.

Cabe resaltar que derivado de una interlocución amplia entre la **Unión Ganadera Regional** y la Secretaría del H. Ayuntamiento, se obtuvo la devolución voluntaria del predio que dicha Unión tenía bajo su posesión en los terrenos que ocupa la Feria Regional de León. Esto significó, un ahorro procesal en el desahogo de cada una de las etapas del procedimiento y sus futuras impugnaciones, también un beneficio para este municipio con la integración del predio que vendrá a sumar **12 mil 500 metros cuadrados** al Distrito León MX. que se ven reflejados en el desarrollo de nuestra ciudad.

Ahora bien, este acuerdo no produjo afectación al gremio ganadero, puesto que también se les favoreció con la donación de otro inmueble municipal para que sigan realizando las actividades que le permitan contribuir al desarrollo y mejoramiento de los procesos productivos y de comercialización de los productos ganaderos.

A través del Comité de Adquisiciones, se autorizó el contrato de arrendamiento respecto un inmueble ubicado en el polígono de Ladrilleras del Refugio en esta ciudad de León, Guanajuato, con una superficie de **400 metros cuadrados**, con el fin de que el mismo sea destinado a **un centro de capacitación y producción de bloques de concreto**, con una vigencia de 6 meses a partir de la aprobación. Lo anterior, con la finalidad de poder implementar un centro de capacitación y producción de vibro-comprimidos (bloques de concreto).

1 dictamen de los límites y montos que deben de observar las Dependencias y Entidades de la administración pública municipal en el ejercicio fiscal 2023 para la contratación de bienes y servicios.

Analizamos la convocatoria para el registro de proyectos del programa de presupuesto participativo del ejercicio 2024.

3 autorizaciones de convenios de transferencia de recursos entre el Municipio y SAPAL para la introducción y rehabilitación de servicios de agua potable, alcantarillado y saneamiento, así como sus Modificatorios, por un monto total de **60 millones 657 mil 775.64 pesos.**

2 autorizaciones al Instituto Municipal de Vivienda de León para celebrar Convenios de Producción Social de Vivienda con el objeto de regularizar:

a. Una fracción del asentamiento humano de origen irregular ubicado en Loma Griega, con una antigüedad aproximadamente de 30 años, mismo que hoy

cuenta con **482 lotes** y un área de donación, así como con un porcentaje de consolidación de **32.78%**, y

b. Asentamiento humano de origen irregular denominado La Española.

Análisis para la emisión de diversas autorizaciones con la finalidad de suscribir convenios entre el Municipio y personas jurídico-colectivas para llevar a cabo eventos de talla internacional, nacional, y estatal, tales como: **Campeonato Mundial de Rally**, **Festival Internacional del Globo**, **Luztopía, Reunión Anual de Industriales (CONCAMIN), Torneo Nacional Infantil y Juvenil de Voleibol, FIBA Americup 2023 (Campeonato Femenil de Basquetbol del Continente Americano), Maratón León 2023 y Campeonato Mundial de Voleibol Femenil Sub- 21.**

Análisis de los estados financieros del Municipio que llevan a modificaciones al Presupuesto de Egresos y Programa de Inversión para cumplir con las metas establecidas en el Programa de Gobierno.

Actualización del plano de valores de terreno que se plasmó en la Ley de Ingresos del ejercicio fiscal 2023, como base para el cobro del impuesto predial.

Aprobación de financiamiento para el Municipio por un monto de **711 millones 578 mil 778 pesos**, recurso que será destinado para infraestructura y obras de gran relevancia:

1. Construcción de Puente Vehicular en la intersección del Bulevar León II con Arroyo Hondo en la Barranca de Venaderos,
2. Modernización del Bulevar La Luz, tramo de Bulevar Vicente Valtierra a Bulevar Juan Alonso de Torres (Eje Metropolitano),
3. Construcción y equipamiento de la Estación de Transferencia Metropolitana en la Unidad Deportiva J. J. Rodríguez Gaona, así como la modernización de la infraestructura y equipamiento de dicha Unidad Deportiva,
4. Ampliación, Modernización y Rehabilitación de la infraestructura y equipamiento del Parque de La Vida (este proyecto consiste en integrar la Presa de Echeveste, Vivero Municipal, Parque Zoológico de León, el Safari de León y la Pradera Guanajuatense, espacios ubicados en la zona de Ibarrilla),
5. Modernización y Rehabilitación de la infraestructura y equipamiento del Espacio Público Parque Chapalita,
6. Ampliación de infraestructura y Equipamiento del Parque Metropolitano,
7. Modernización y Rehabilitación de la infraestructura y equipamiento de la Unidad Deportiva Enrique Fernández Martínez,
8. Construcción y equipamiento del Centro de Inteligencia y Monitoreo de la Secretaría de Seguridad, Prevención y Protección Ciudadana, y

9. Ampliación de la infraestructura y equipamiento de la Delegación Sur de la Secretaría de Seguridad, Prevención y Protección Ciudadana.
Actualización de los instrumentos de Previsión Social de la administración pública centralizada y de los cuerpos de seguridad y cadetes, así como de las disposiciones administrativas en materia de remuneraciones. Lo que permite contar con herramientas que abarquen y cubran todas las necesidades de las y los servidores públicos y con ello, estar en armonía con los ordenamientos legales que son vinculantes en el tema de planeación y presupuestación.
Actualización de los cuadros básicos, con la única finalidad de ajustar la denominación de los puestos que en el tabulador contemplan las jornadas ampliadas. Con ello, se atienden las recomendaciones del IMSS y se da cumplimiento a lo señalado en la Ley de los Servidores Públicos al Servicio del Estado de Guanajuato respecto a jornadas laborales ordinarias.
Autorización para la celebración del Convenio Específico de Colaboración con la Universidad de Guanajuato, para establecer las bases y mecanismos de colaboración para desarrollar un proyecto de restauración de unidades documentales con valor histórico.
Autorización para la celebración del Convenio de Colaboración con el Centro de Evaluación y Control de Confianza del Estado de Guanajuato, para la aplicación de **2 mil 200 evaluaciones de control de confianza** al personal de la Secretaría de Seguridad, Prevención y Protección Ciudadana.
Extinción del fideicomiso de inversión y administración sin estructura administrativa denominado Fideicomiso para el Fortalecimiento de la Seguridad Ciudadana, por sus siglas, **FIFOSEC**, toda vez que se han cumplido satisfactoriamente los fines para los cuales fue creado.
Aprobación de bases y metodología para otorgar la Concesión del Servicio de Rastro de Aves, así como la integración de la Comisión Técnica Especializada para el análisis de las propuestas.
Autorización de límites y montos máximos para los procedimientos de asignación de los contratos de Adquisiciones, Arrendamientos, y Contratación de Servicios aplicables para el ejercicio fiscal 2023.
Autorización de la participación del Municipio de León, Guanajuato, en el Programa “Conectando mi Camino Rural para el ejercicio fiscal 2023”, así como la celebración de los correspondientes convenios de coordinación con la Secretaría de Desarrollo Agroalimentario y Rural del Gobierno del Estado de Guanajuato, para la ejecución de proyectos de construcción, rehabilitación, conservación y/o mejoramiento de caminos rurales.
Se autorizó la celebración del Quinto Convenio Modificatorio al Contrato de Fideicomiso Irrevocable de Inversión y Administración denominado “Fideicomiso

para la Modernización del Transporte Urbano de León", registrado con el número 0028-06-22. La finalidad de estas modificaciones es la de proteger el patrimonio del municipio en materia de transporte urbano y, al mismo tiempo, dotar de recursos económicos que impulsen la transformación del servicio público de transporte en ruta fija y esté a las exigencias que demandan las y los leoneses.

En materia reglamentaria aprobamos los siguientes ordenamientos para mejorar el funcionamiento de la administración pública municipal:

Nuevos ordenamientos aprobados por el Ayuntamiento	Objeto
1. Reglamento de la Academia Metropolitana de Seguridad Pública de León, Guanajuato	Regular la estructura orgánica, funcionamiento y servicios de la Academia Metropolitana de Seguridad Pública de León.
2. Disposiciones Administrativas de Recaudación para el Ejercicio Fiscal 2023.	Establecer las tarifas y cuotas de recaudación municipal que serán aplicables durante el ejercicio fiscal del 2023.
3. Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2023.	Garantizar los servicios públicos municipales, atendiendo con ello, las necesidades y demandas de los habitantes del municipio, al mismo tiempo que asegura la ejecución de los programas sociales que permiten atender a poblaciones vulnerables. Cabe señalar que, pese a la coyuntura económica y el presupuesto austero, se continúan asignando recursos suficientes para cumplir con los compromisos adquiridos por el gobierno municipal.
4. Reglamento de Mejora Regulatoria, Competitividad y Simplificación Administrativa para el municipio de León, Guanajuato.	Implementar la política de mejora regulatoria en la administración pública municipal a través de instrumentos, herramientas, acciones, procedimientos y principios, enfocados en la simplificación de trámites y servicios.

5. Reglamento del Instituto Municipal de las Mujeres para el municipio de León, Guanajuato.	Fortalecer al organismo a efecto de que la Administración Pública Municipal esté en posibilidades de prestar una amplia atención a las mujeres del Municipio, en cuidado de sus derechos humanos y en congruencia de dar cabal cumplimiento a las obligaciones legalmente establecidas.
6. Reglamento del Sistema Integral de Aseo Público de León, Guanajuato.	Regular la estructura orgánica, así como las funciones y atribuciones de las unidades administrativas que integran el Sistema.
7. Reglamento del Instituto Municipal de Vivienda de León, Guanajuato.	Regular el funcionamiento del organismo público descentralizado, Regular su estructura orgánica y Promover y fomentar la producción social de vivienda en el municipio.

Actualizaciones de ordenamientos aprobados por el Ayuntamiento	**Objeto**
1. Actualización del Programa De Gobierno Municipal 2021-2024	Ajustar indicadores y metas establecidos que contienen las banderas, estrategias, programas, proyectos y acciones a cargo de la administración pública municipal.
2. Reforma al Reglamento Interior de la Administración Pública Municipal de León, Guanajuato y del Reglamento de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Tratamiento para el Municipio de León, Gto.	Transferir la administración, operación y suministro de agua potable a través de pipas de la Secretaría para el Fortalecimiento Social de León al Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de León (SAPAL).
3. Reformas a las Disposiciones Administrativas de Recaudación para el Municipio de León, Guanajuato para el	Generar beneficios a la ciudadanía a efecto de exentarlos de pago respecto al acceso, por persona, a las Unidades Deportivas a cargo de la Comisión Municipal de Cultura Física y Deporte, durante el mes de febrero; así como las instalaciones de la Feria

Ejercicio Fiscal del año 2023.	Estatal de León y Parque Ecológico, durante los días 6 y 7 de febrero.
4. Reformas al Reglamento para la Prestación del Servicio Público de Panteones en el municipio de León, Guanajuato.	Regular la celebración de actividades culturales, artísticas y escénicas, así como los recorridos en las instalaciones de los panteones propiedad del municipio.
5. Reforma el inciso a) de la fracción IX del artículo 49 de las Disposiciones Administrativas de Recaudación para el Municipio de León, Guanajuato, para el ejercicio fiscal del año 2023.	Exentar a las niñas, niños y adolescentes del pago de tarifa establecida en el artículo 49, fracción IX, inciso a) de las Disposiciones Administrativas de Recaudación para el municipio de León, Guanajuato, para el ejercicio fiscal del año 2023, que corresponde al uso de sanitarios en temporada fuera de feria por un costo de $5.00.
6. Reformas, adiciones y derogaciones al Reglamento Interior del H. Ayuntamiento de León, Guanajuato.	Establecer las modalidades en las que podrán celebrar las sesiones del ayuntamiento, las reuniones de las Comisiones y mesas de trabajo, así como la implementación de la firma electrónica para la suscripción de las actas, dictámenes y acuerdos que se deriven de las respectivas sesiones.
7. Reformas, adiciones y derogaciones al Reglamento Interior de la Administración Pública Municipal de León, Guanajuato.	Fortalecer la atención y procuración del respeto a los derechos humanos en el actuar de las y los servidores públicos del municipio de León, Guanajuato, así como actualizar nuestro marco reglamentario en atención a las disposiciones de la Ley de Archivos del Estado de Guanajuato.
8. Reformas y adiciones al Reglamento Interior de la Administración Pública Municipal de León, Guanajuato.	Establecer que las y los integrantes ciudadanos de consejos directivos de la administración pública municipal presenten su manifestación de actividades.
9. Reformas al Reglamento Interior del H.	Aumentar el número de intervenciones por parte de los integrantes del Ayuntamiento en las discusiones de los asuntos que son

Ayuntamiento de León, Guanajuato.	sometidos a consideración del Pleno del Ayuntamiento, con el objetivo de velar por garantizar la representación legítima del pueblo.
10. Reformas, adiciones y derogaciones al Reglamento de Participación Ciudadana y Vecinal del municipio de León.	Actualizar el marco normativo proveyendo al mejor desempeño administrativo y resultados efectivos a favor de la ciudadanía.
11. Reformas y adiciones al Reglamento de Policía y Vialidad para el Municipio de León, Guanajuato.	Salvaguardar el interés superior de la niñez
12. Reformas y adiciones a diversos artículos del Código Reglamentario de Desarrollo Urbano para el Municipio de León, Guanajuato.	Adoptar las medidas necesarias para modificar los patrones socioculturales y las prácticas consuetudinarias que constituyen discriminación y otras formas de violencia contra la mujer en el espacio público.
13. Adición a un tercer párrafo a la fracción IX, inciso a), del artículo 49 de las Disposiciones Administrativas de Recaudación para el Municipio de León, Guanajuato, para el ejercicio fiscal del año 2023.	A efecto de que el uso de los sanitarios ubicados en las instalaciones de la Feria Estatal de León, durante el desarrollo del Festival Vive León Verano 2023, sea gratuito.
14. Adiciones, reformas y derogaciones de diversas disposiciones del Reglamento de Policía y Vialidad para el Municipio de León, Guanajuato, así como al Reglamento Interior de la Administración Pública	Disminuir el monto de las infracciones de vialidad y propiciar el uso de dispositivos tecnológicos que coadyuven con la detención de infracciones al Reglamento de Policía y Vialidad.

Municipal de León, Guanajuato.	
15. Reformas al Reglamento de Espectáculos y Festejos Públicos para el Municipio de León, Guanajuato.	Establecer una medida consistente y efectiva para prohibir cualquier posible vulneración de derechos humanos, así como prevenir la apología del odio en los espectáculos públicos para el Municipio de León, Guanajuato

Iniciativas aprobadas por el Ayuntamiento y enviadas al Congreso del Estado	**Objeto**
1.- Iniciativa de Ley de Ingresos para el Ejercicio Fiscal 2023.	Determinar anualmente el monto de los impuestos, contribuciones de mejoras, derechos, productos, aprovechamientos, participaciones, aportaciones e ingresos extraordinarios, que tengan derecho a percibir los Municipios.

Dirección de Gobierno

En seguimiento al periodo que se informa, cabe destacar que con la finalidad de observar el correcto ejercicio de las funciones que competen a nuestros cuerpos de Policía y Policía Vial, la Secretaría Técnica de Honor y Justicia implementó **231 operativos**. Los cuales, se realizaron en distintos puntos de la ciudad como los son el recinto ferial o aquellos sitios en los que se realiza el Programa Salvando Vidas, así como en las inmediaciones y dentro del estadio León.

Estos operativos tienen como finalidad la verificación del actuar de los oficiales de policía municipal y policía vial para que las y los ciudadanos tengan certeza de que quienes tienen bajo su cargo la honorable actividad del resguardo de la seguridad pública municipal siempre se conducirán bajo el irrestricto respeto a los derechos humanos y con la probidad que el cargo exige. Por lo que, quienes incumplen con este principio no quedan impunes ante su actuar y en este sentido hemos documentado los procedimientos que se han iniciado a quienes incurren en conductas contrarias al deber. Relación de expedientes iniciados y concluidos en el periodo que se informa:

Corporación	Iniciados	Concluidos con Sanción	Concluidos por falta de elementos	En trámite actual
Policía Municipal	593	160	213	374
Policía Vial	202	31	95	112
Total	**795**	**191**	**309**	**486**

Juzgados Administrativos Municipales

Toda administración pública que precie de respetar el estado de derecho es consciente del fortalecimiento de sus esquemas de justicia administrativa municipal. En ese contexto, la justicia administrativa municipal es fundamental para garantizar a las y los leoneses que los actos que emiten las personas servidoras públicas municipales se encuentran apegadas a las normativas que nos rigen. Por ello, en el periodo que se informa, se han atendido **1 mil 564 juicios sumarios** y **1 mil 703 procesos administrativos,** todo en aras de seguir preservando el principio de legalidad en la actividad administrativa del municipio.

Tipo	Radicados	Concluidos	En trámite
Juicios Sumarios	1,564	1,134	430
Procesos Administrativos	1,703	1,188	515

El 22 de junio del presente año se estableció por acuerdo del Honorable Ayuntamiento, el día de la Justicia Administrativa.

Consejos

Convencidos de que la participación ciudadana es indispensable en un gobierno cercano y transparente, en nuestro municipio incluimos en los consejos a actores y agentes de la sociedad civil organizada. En el periodo que se informa hemos aprobado e instalado **6 consejos Municipales** que coordinan o coadyuvan en el actuar de la autoridad municipal, siendo los siguientes:

Número	Nombre del Consejo	Fecha de Instalación
1	CONSEJO CIUDADANO DE CONTRALORÍA SOCIAL DEL MUNICIPIO DE LEÓN, GUANAJUATO	25/08/2022

2	CONSEJO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES	8/09/2022
3	CONSEJO MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE DE LEÓN, GUANAJUATO	2/02/2023
4	CONSEJO CONSULTIVO PARA LA PROTECCIÓN DE ANIMALES DEL MUNICIPIO DE LEÓN, GUANAJUATO	11/05/2023
5	CONSEJO DEL HEROICO CUERPO DE BOMBEROS DE LEÓN, GUANAJUATO	11/05/2023
6	CONSEJO DIRECTIVO DEL PATRONATO DEL PARQUE ECOLÓGICO METROPOLITANO DE LEÓN, GTO.	6/06/2023

La mejor forma de construir un gobierno abierto y humanista es promoviendo la participación de todos y todas. Es por ello, que el pasado mes de diciembre del 2022, **38 personas jóvenes** rindieron protesta como integrantes y representantes de los diversos **Consejos Consultivos, Directivos y Comités del Municipio.**

De esta manera, se involucran de manera activa y representan a la ciudadanía desde una visión joven y humana. Los Consejos Consultivos, Directivos y Comités del Municipio dentro de los que se tiene una representación joven son: Comité de Obra Pública, Consejo Municipal de Consulta y Participación Ciudadana en Materia de Seguridad Pública de León, Consejo Consultivo para la Seguridad Privada Municipal, Consejo Consultivo para la Protección y Promoción del Patrimonio Histórico del Municipio de León, Consejo Consultivo de Personas Adultas Mayores del Municipio de León, Consejo Consultivo para el Desarrollo Sustentable en Materia de Urbanismo en el Municipio de León, Consejo Municipal de Participación Escolar en la Educación de León, Consejo Directivo del Parque Zoológico de León, Consejo Directivo del Instituto Municipal de la Vivienda, Consejo Consultivo de Salud del Municipio de León, Consejo Consultivo para el Desarrollo Económico, Innovación y Creatividad del Municipio de León, Consejo Directivo de la Comisión Municipal de Cultura Física y Deporte de León, Consejo Ciudadano de Contraloría Social del Municipio de León, Consejo Directivo del Instituto Municipal de las Mujeres, Consejo Consultivo Indígena y Consejo Consultivo Ambiental.

La participación de las y los jóvenes consiste en la asistencia a las sesiones de consejo, en ellas tienen derecho a expresar su opinión respecto a los temas abordados así como la posibilidad de exponer propuestas, proyectos y/o ideas de

acuerdo con el consejo al que pertenecen; presentar los avances de los trabajos realizados, así como los resultados de los proyectos implementados a través de un informe trimestral; asistir a los eventos de formación y capacitación que sean convocados por parte del Instituto Municipal de la Juventud de León, formar parte de la Red de Consejeros Jóvenes de León coordinada por el Instituto así como respetar la normativa aplicable a su consejo.

A través del Instituto Municipal de la Juventud, las y los consejeros juveniles son capacitados constantemente con la finalidad de brindarles las herramientas necesarias que les permitan realizar de la mejor manera sus acciones dentro de los consejos y comités, así como de conocer a fondo las implicaciones que tiene el programa de Consejeros Juveniles.

Además, se brindaron **6 capacitaciones** donde se generaron herramientas y conocimientos que permiten a las y los jóvenes consejeros desarrollar competencias necesarias para el desempeño de su labor en temas informativos como: Inteligencia Social, Contraloría Social y Marco Normativo.

Atención a problemáticas sociopolíticas

La Secretaría del H. Ayuntamiento coordina las relaciones políticas de la administración municipal con las organizaciones y movimientos sociales, para lo cual se establecen diálogos con las personas que los representan con el fin de llegar a acuerdos, los cuales fueron cumplidos a cabalidad tanto por las personas participantes como por las autoridades municipales, lo antes mencionado nos permite mencionar un balance blanco de marchas y movilizaciones pacíficas que se desarrollaron en las principales vías y culminaron en la plaza principal de la ciudad.

Destacando las acciones siguientes:

Movimiento	Acuerdos
Manifestación de colectivas de mujeres	Se generó una acción coordinada entre las dependencias y entidades de la administración pública municipal, tales como: Instituto Municipal de las Mujeres, Secretaría del H. Ayuntamiento, Secretaría de Seguridad, Prevención y Protección Ciudadana, así como la vinculación oportuna con el organismo garante de Derechos Humanos en la Entidad, todo ello para garantizar la protección del derecho a la libre expresión y prevenir la violación a ese u otros derechos y de garantizar la seguridad

	de las personas participantes en el evento, así como para generar el acompañamiento integral previo, durante y posterior a la movilización.
Marcha por el día del trabajo	Se estableció una estrategia de atención conjunta que permitiera reducir riesgos para las personas participantes quienes caminaron por la calle Madero, dando acompañamiento al contingente en la movilización.
Marcha justicia por Aldo y Hassiel	Se generó una estrategia previa que permite implementar una operatividad conjunta para dar seguridad y acompañamiento a las personas participantes, antes, durante y después del evento, en la ruta establecida por los familiares de los jóvenes fallecidos.
Marcha Pride LGBTTTQ+	Se generó una acción coordinada entre las dependencias y entidades de la administración pública municipal, tales como: Instituto Municipal de las Mujeres, Secretaría del H. Ayuntamiento, Secretaría de Seguridad, Prevención y Protección Ciudadana, así como la vinculación oportuna con el organismo garante de Derechos Humanos en la Entidad, todo ello para garantizar la protección del derecho a la libre expresión y prevenir la violación a ese u otros derechos y de garantizar la seguridad de las personas participantes en el evento, así como para generar el acompañamiento integral previo, durante y posterior a la movilización.
Manifestación de familiares por accidente vial en carretera Silao-León.	Se acordó una estrategia de atención conjunta que permitiera reducir riesgos para las personas participantes quienes caminaron por la calle Madero, el acompañamiento al contingente en la movilización se brindó por parte de la Secretaría de Seguridad, Prevención y Protección Ciudadana.

Caravana por la seguridad de trabajadores al volante.	Se estableció una estrategia de atención conjunta que permitiera reducir riesgos para las personas, evitando a su vez impactos negativos en la movilidad.
Marcha feminista Justicia por Milagros.	Se acordó la implementación de una estrategia previa que permite implementar una operatividad conjunta para dar seguridad y acompañamiento a las personas participantes, antes, durante y después del evento, en la ruta establecida por los familiares de la joven fallecida, se gestiona reunión con Poder Judicial y se brindan los apoyos correspondientes por las víctimas.
Defensa del Instituto Nacional Electoral	Se estableció una estrategia de atención conjunta que permitiera reducir riesgos para las personas participantes quienes caminaron por la calle Madero, dando acompañamiento al contingente en la movilización.

De igual manera, se intervino en las **marchas por el medio ambiente en la ciudad.** Se atendieron manifestaciones en materia medio ambiental, ante lo cual se llevaron a cabo reuniones con diversos colectivos: **ALDAMA, AUGE, ECO LÍDER, URBE, Ciclistas Urbanos Independientes, Planeta B y FURA**, en dichas reuniones se les informó sobre las acciones implementadas por el municipio, tales como:

1. Se dio inicio con la Rehabilitación del Malecón 2023, en un radio de influencia de 1 y 2 kilómetros.
2. Se arranca con la plantación de 533 árboles de la semana del 26 al 30 de junio

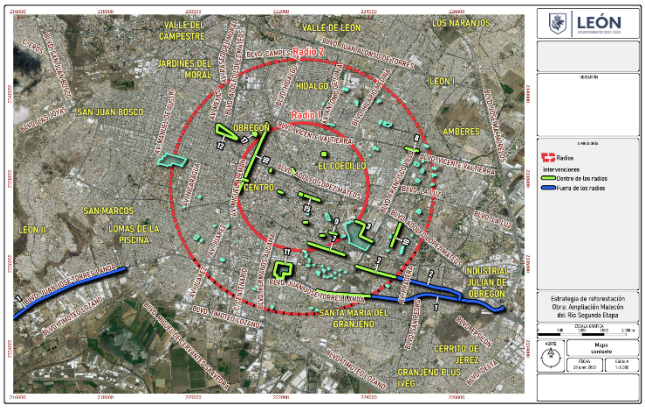

REPORTE FORESTACION 2023	
26/06/2023	259
27/06/2023	58
28/06/2023	60
29/06/2023	115
30/06/2023	41
TOTAL	533

A través de la coordinación con las áreas involucradas, se logró la concertación preventiva para la atención de las problemáticas sociopolíticas, garantizando en las movilizaciones y marchas la protección a los derechos fundamentales de libre asociación, tránsito, expresión y manifestación de ideas.

Con estas acciones refrendamos el respeto a los derechos humanos porque somos un gobierno cercano e incluyente que trabaja 24/7 para garantizar los derechos de las y los leoneses.

Sistema para la Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes

La labor del SIPINNA León va más allá de la asistencia social y de la restitución de derechos, pues implica el trabajo transversal y la coordinación de políticas educativas, laborales, de salud, cultura y recreación, entre otras, de carácter universal que permitan dar cumplimiento efectivo a los derechos de niñas, niños y adolescentes; requisito esencial para lograr el desarrollo integral e impulsar la evolución de la sociedad leonesa, donde se garantice un clima de civilidad, paz, comprensión, respeto y bienestar.

En respuesta a la responsabilidad de los gobiernos locales como los primeros respondientes en tener contacto directo con nuestras niñas, niños y adolescentes,

el SIPINNA León, como ente rector de la política pública en materia de niñez y adolescencia, promueve la formalización y profesionalización de la atención a la niñez y adolescencia. Por parte de todas las dependencias que integran la Administración Pública Municipal, previniendo con ello la violencia institucional. Así como, la coordinación entre las dependencias encargadas de prevenir, atender, sancionar y erradicar la violencia de la niñez y adolescencia, con énfasis en dos aspectos: fomentando la participación de infantes y adolescencias y transitando de una visión auto céntrica encaminada a una visión de reconocimiento Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, para garantizar su protección integral.

En la IV sesión de la comisión de fecha 30 de mayo de 2023, los integrantes de la comisión llevaron a cabo un análisis mediante el cual se acordó el replanteamiento y reestructura del protocolo, para tal efecto, se llevó a cabo una consulta digital para conocer cómo es que la niñez y adolescencia de nuestro municipio percibe la violencia, se obtuvo la participación de **1 mil 653 niñas, niños y adolescentes.**

Con la conformación del Protocolo de Atención Integral a niñas, niños y adolescentes, con un capítulo especial para la atención y seguimiento de niñas, niños y adolescentes en situación de violencia, el municipio de León es pionero a nivel nacional, en contar con una política pública que garantice la protección integral de las niñas, niños y adolescentes.

De igual manera, durante el periodo que se informa, el SIPINNA sesionó de manera trimestral **4 ocasiones** (1 sesión solemne, 2 sesiones ordinarias y 1 sesión extraordinaria) Por parte de las Comisiones de trabajo, podemos destacar lo siguiente:

1. **Comisión de Atención a Primera Infancia.** De manera transversal con SIPINNA Estatal, se está trabajando en la implementación de Ruta de Escalamiento Territorial para la Atención Integral a la Primera Infancia mejor conocida como la RIA. Como parte de las acciones emprendidas dentro de esta comisión, se generó el diagnóstico situacional de Primera Infancia. Asimismo, del 12 al 24 de septiembre de 2022, se lanzó la consulta inclusiva dirigida a niñas y niños de 3 a 5 (escolarizados, no escolarizados, en situación de institucionalización y con alguna discapacidad), donde se contó con la participación de **343 niñas y niños** y se permitió detectar las principales causas de felicidad y tristeza en la primera infancia.

2. **Comisión de Niñas, Niños y Adolescentes en Situación de Institucionalización.** Como parte de las acciones la Secretaría Ejecutiva del SIPINNA y el Sistema DIF León, se llevó a cabo una mesa de diálogo con representantes de centros de asistencia social, con la finalidad de

establecer un canal de comunicación y establecer el trabajo transversal en la construcción de programas y acciones que fomenten la adopción consciente y sin distinción de género, edad o condición de discapacidad. Por su parte el Sistema DIF León, presentó ante los integrantes de la Comisión el diagnóstico de niñas, niños y adolescentes susceptibles de adopción y se resaltó la importancia de seguir trabajando en políticas públicas que agilicen el proceso de adopción y acogimiento familiar.

3. **Comisión para poner fin a toda forma de violencia contra Niñas, Niños y Adolescentes** A fin de llevar a cabo la elección del especialista que de manera conjunta con el **SIPINNA** León se encargaría de la construcción del Protocolo de Coordinación Interinstitucional para la atención y seguimiento de niñas, niños y adolescentes en situación de violencia, se realizó la presentación del cuadro comparativo de 4 especialistas que presentaron su propuesta para la elaboración del protocolo, eligiendo a World Visión México como la encargada del trabajo transversal. En ese sentido, se llevaron a cabo **10 talleres con grupos focales de niñas, niños y adolescentes de 3 a 17 años,** por otro lado, se lanzó una consulta digital para conocer cómo es que la niñez y adolescencia de nuestro municipio percibe la violencia. Cabe señalar que el trabajo transversal para la construcción del protocolo se ha realizado con la participación de Sistema DIF León, Instituto Municipal de las Mujeres, Instituto Municipal de la Juventud, Secretaría de Seguridad, Prevención y Protección Ciudadana y Juzgados Cívicos; la intención que se deriva de esta política pública es llevar a cabo la restitución integral de los derechos de las niñas, niños y adolescentes, víctimas de violencia, esto de una manera coordinada y eficaz. Con la conformación del Protocolo de Coordinación Interinstitucional, el municipio de León es pionero a nivel nacional, en contar con una política pública que garantice la protección de las niñas, niños y adolescentes víctimas de alguna situación de violencia.

4. **Comisión para prevenir y erradicar el trabajo infantil y la protección de adolescentes trabajadores en edad permitida** Como parte de las acciones de la Comisión, se aprobó la realización de una investigación sobre el trabajo infantil en el municipio, por ello el SIPINNA León, giró oficio a las dependencias estatales y municipales, solicitando información relacionada al trabajo infantil. Actualmente se cuenta con un avance del 70%, con estos trabajos buscamos generar políticas públicas que proporcionen la adecuada protección a la niñez y adolescencia trabajadora, se está construyendo un semáforo que permita identificar aquellos empleos

aceptados, legalmente regulados y aquellos que son considerados como delitos de explotación infantil, con el objetivo de que las empresas cumplan con los requisitos legales laborales, pero sobre todo estar en posibilidad de contar con un programa de desarrollo integral, en donde además se incluya la participación de asociaciones civiles.

Incorporación de la Subsecretaría de Protección a los Derechos Humanos a la Secretaría del H. Ayuntamiento

Como parte a la reforma del Reglamento Interior de la Administración Pública Municipal de León, Guanajuato, el SIPINNA León se incorpora como una Unidad de Apoyo a la Subsecretaría de Protección a los Derechos Humanos y con ello también se integra al equipo multidisciplinario de la Célula Municipal de Búsqueda de Personas Desaparecidas.

Actualmente, se trabaja de forma coordinada con la Subsecretaría de Protección a los Derechos Humanos y el Instituto Municipal de las Mujeres, en las acciones para dar atención al proceso de alerta de violencia de género.

El H. Ayuntamiento de León, se asume como el obligado a promover, respetar, proteger y garantizar los derechos humanos de conformidad con los principios de universalidad, interdependencia, indivisibilidad y progresividad. Esta obligación se cumple, entre otras formas, con el fortalecimiento de la estructura de la Secretaría del H. Ayuntamiento, creando la Subsecretaría de Protección a los Derechos Humanos – artículo 27 fracción IV-, con el objetivo de que sea la instancia que diseñe e implemente estrategias, lineamientos y directrices que fomenten el respeto a los derechos humanos.

Las autoridades municipales, se asumen conscientes que la relación con las personas debe ser en un marco de respeto a sus derechos humanos, fomentando una cultura de paz y respeto. Tomar acciones de prevención, investigar las posibles violaciones a sus derechos humanos, establecer la cero tolerancia, aplicar las sanciones correspondientes y garantizar la no repetición.

La Subsecretaría de Protección a los Derechos Humanos, entre otras tiene las siguientes atribuciones:

- Diseñar e implementar estrategias, lineamientos y directrices que fomenten el respeto de Derechos Humanos en la administración pública municipal;
- Vigilar en las dependencias y entidades la implementación de una cultura de legalidad que prevenga conflictos sociales;
- Supervisar el diseño, instrumentación y cumplimiento de políticas públicas de promoción y respeto de los derechos de niñas, niños y adolescentes;

- Dirigir la participación del Municipio en los órganos de búsqueda de personas desaparecidas, así como dar acompañamiento a personas buscadoras; y
- Coadyuvar en la supervisión de la actuación de los oficiales de los cuerpos de seguridad pública.

Atención a Reportes por Maltrato Infantil

En el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de León, se encuentra adscrita la **Procuraduría Auxiliar de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes**, con la finalidad de garantizar, proteger y restituir los derechos de estos.

Lo anterior en cumplimiento a la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Guanajuato. Es a través de esta Procuraduría que se conforma la **Unidad de Atención Inmediata**, la cual tiene como objetivo la atención de reportes de supuesta vulneración de derechos de niñas, niños y adolescentes, siguiendo un proceso de recepción, atención, intervención y seguimiento de los casos, así mismo la representación especializada con calidad y calidez a través de un equipo multidisciplinario.

Durante el periodo que se informa, se atendieron **1 mil 168 reportes de vulneración de derechos a niñas, niños y adolescentes,** estos reportes se reciben a través de la ciudadanía, por los distintos medios, tanto redes sociales como telefónicos y/o presenciales, mientras que en lo que va de la administración se atendieron **1 mil 914 reportes.**

La Procuraduría Auxiliar de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes recibe, por parte de la Fiscalía General del Estado de Guanajuato, la orden de representar legalmente a un niño, niña o adolescente que sufre la vulneración de alguno de sus derechos. En caso de que las redes familiares no sean adecuadas para su cuidado, la Procuraduría Auxiliar busca un espacio de alojamiento llamados **Centros de Asistencia Social (CAS)** en el que, posteriormente, se lleva a cabo un seguimiento multidisciplinario y de supervisión del centro.

Como parte de la protección para niñas, niños y adolescentes, se les representa legalmente y en caso de ser necesario, se les aloja de manera temporal hasta que se resuelva su situación jurídica, es por ello que durante el periodo que se informa, alojamos a **75 niñas, niños y adolescentes** y se realizaron **467 representaciones legales.**

En lo que va de la presente administración, hemos alojado a un total de **112 niñas, niños y adolescentes en Centros de Asistencia Social;** realizándose además **1 mil 136 representaciones legales**.

Como parte del seguimiento a las acciones para restituir los derechos vulnerados de Niñas, Niños y Adolescentes, se integraron **13 adolescentes al programa de "Rehabilitación Posible"** implementado por la Dirección General de Prevención del Delito que tiene por objetivo brindar apoyo para la rehabilitación de personas con problemas de adicción a través de tratamientos especializados de acuerdo con las necesidades de cada caso.

Restitución de derechos de Niñas, Niños y Adolescentes

La infancia es una etapa crucial en la vida de cualquier persona, y es nuestro deber como sociedad garantizar que niñas, niños y adolescentes puedan vivir en un entorno seguro, saludable y afectivo. La restitución de derechos de niñas, niños y adolescentes no solo implica devolverles lo que les ha sido arrebatado, sino también trabajar en la prevención y erradicación de todas las formas de violencia y discriminación que afectan a la infancia.

En la Coordinación de Restitución de Derechos adscrita a la Procuraduría Auxiliar de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes, una vez que se ha identificado la vulneración de uno o más derechos de niñas, niños y adolescentes a través del diagnóstico de vulneración de derechos que realiza la Unidad de Atención Inmediata, asigna a un equipo multidisciplinario para que realice todas las gestiones necesarias para que se restituyan esos derechos vulnerados. Se llevan a cabo seguimientos de tipo médico, psicológico y social, siempre buscando que niñas, niños y adolescentes puedan volver a un entorno familiar poniendo por delante el interés superior de la infancia.

Comprometidos a esta labor, durante el periodo que se informa, se realizaron **2 mil 053 visitas de seguimiento de apoyo a Centros de Asistencia Social** por el equipo multidisciplinario de la Procuraduría Auxiliar para seguimiento del plan de restitución de derechos de Niñas, Niños y Adolescentes. En lo que va de la administración hemos realizado **3 mil 450 visitas de seguimiento.**

El bienestar de la infancia es un compromiso que debemos asumir para construir una sociedad más justa, solidaria y humana, donde la infancia sea valorada y protegida en todo momento. Durante el periodo que se informa, se realizaron **33 reintegraciones familiares de niñas, niños y adolescentes**, mientras que en lo que va de la administración se realizaron **69 reintegraciones familiares.**

Siendo la prioridad del derecho a vivir en familia de niñas, niños y adolescentes como el núcleo en el que se desarrollan plenamente el Sistema DIF León asigna a un representante legal que realiza el procedimiento jurídico para la pérdida de la patria potestad una vez descartada la idoneidad de las redes familiares, para que pueda integrarse a un proyecto familiar a través del proyecto de la adopción. Por lo que, en lo que va de la administración, se han integrado a **28 niñas, niños y adolescentes a un ámbito familiar adoptivo.**

Centros de Convivencia Supervisada

Los Centros de Convivencia Supervisada tienen como objetivo facilitar las convivencias familiares entre niñas, niños y adolescentes con sus padres, madres o familiares no custodios y las personas que se les haya reconocido el derecho de convivencia y así preservar tal derecho.

En los dos centros de convivencia supervisada del Sistema DIF León, durante el periodo que se informa, se brindó atención a **12 mil 463 personas en 2 mil 464 sesiones otorgadas**, haciendo mención que se implementaron **1 mil 305 entregas recepción** y atendieron **816 familias.**

En lo que va de la administración, se brindó **atención a 23 mil 121 personas en 4 mil 621 sesiones otorgadas**, haciendo mención que se implementaron **2 mil 430 entregas recepción** y atendieron **2 mil 396 familias**.

Asesorías Ciudadanas

Las y los ciudadanos se enfrentan a diversas situaciones y contingencias legales que requieren una orientación y asesoría a fin de que conozcan cuál es la manera de hacer valer sus derechos ante la instancia correspondiente, a fin de proteger a sus personas, sus familias y su patrimonio. Por tal motivo, a través de la Secretaría de Ayuntamiento brindamos asesoría a **454 personas** en temas tales como: juicios sucesorios, pensión alimenticia, arrendamiento, divorcio, escrituración de propiedades, entre otros.

En este sentido, dentro de las actividades del programa de atención denominado “Miércoles Ciudadano” nos resulta necesario reconocer la participación del Colegio de Notarios de León, pues la asesoría que brindan los notarios es completamente gratuita, para los sectores con mayor vulnerabilidad se les brinda el acompañamiento y trámites conducentes sin el cobro de sus honorarios. Por su destacada filantropía, sirva este espacio para darles el más sincero agradecimiento y reconocimiento por su labor a favor de las y los leoneses.

En este orden de ideas, también es de destacarse el acuerdo aprobado por el Ayuntamiento en fecha **2 de febrero** del presente año, mediante el cual se instruyó

la coordinación interinstitucional (Instituto Municipal de la Vivienda, el Instituto Municipal de Planeación de León, así como las Secretarías para la Reactivación Económica y para el Fortalecimiento Social de León, han brindado a la Secretaría del H. Ayuntamiento) para comenzar la ejecución del **Plan Maestro que reconfigurará al sector ladrillero en el municipio,** actualmente contamos con un **avance del 50 por ciento.**

Mediante este plan se pretende, en primer rubro, dar **certeza jurídica a los predios que hoy ocupan los productores de ladrillo**, esto con la finalidad de que sus propiedades estén debidamente reguladas y el municipio pueda ingresar los servicios públicos para una mejor calidad de vida. En segundo rubro, se pretende **transformar los esquemas tradicionales de producción de los ladrilleros, transitando a los hornos sustentables para reducir emisiones contaminantes** y evitar el uso indebido de biomasa para su cocción, de igual manera, se pretende incorporar un nuevo esquema de fabricación de material como lo es la producción de bloque de concreto, este producto no requiere cocerse lo que contribuye en mayor grado a un ambiente sano para las familias que habitan las zonas aledañas a los centros de producción. En León, Guanajuato, buscamos el desarrollo económico de nuestras familias de la mano de la calidad de vida, aspectos que llevan finalmente a una vida más digna para todos.

Derechos Humanos Recomendaciones Cumplidas

Es preciso indicar que uno de los compromisos principales de esta Administración pública municipal, es el irrestricto e incondicional respeto, garantía, protección y promoción de los derechos humanos para todas las personas.

Bajo ese contexto nuestros compromisos y obligaciones como autoridad es aceptar todas las resoluciones de recomendación emitidas por organismos Protectores de Derechos humanos, así como el cumplimiento de estas.

En el periodo que se informa, nos fueron notificadas **5 resoluciones** de recomendación siendo las siguientes: **Expediente 107/2021-A**, por violación a los derechos humanos a la dignidad humana, en su modalidad de trato digno, y a la seguridad jurídica; **Expediente 364/2019-A**, por violación del derecho humano a la vida; **Expediente 417/2022**, por violación al derecho humano a la protección de la honra y de la dignidad, al derecho humano a la presunción de inocencia, y al derecho humano a la integridad personal, en su vertiente de protección a la integridad moral; **Expediente 431/2021-A**, por la violación a los derechos humanos de seguridad jurídica y libertad personal en su vertiente de detención arbitraria; así como a los derechos de las niñas, niños y adolescentes; y **Expediente 1515/2021-A**, por violación del derecho a la igualdad y no

discriminación por motivos de identidad y de expresión de género, seguridad y libertad personal e integridad física.

En ese contexto, hemos dado cumplimiento a **17 puntos resolutivos** con el objeto de subsanar y restituir el goce de los derechos humanos vulnerados, siendo los siguientes:

Expediente.	Acciones de cumplimiento
Expediente 108/20-A	Se dio cumplimiento al punto resolutivo primero, mediante sesión 346 y 368 del Consejo de Honor y Justicia, así como con la resolución en el procedimiento de la Contraloría Municipal en las que se determinó la responsabilidad administrativos de las personas servidoras públicas que intervinieron en los hechos.
Expediente 13/20-A	Se dio cumplimiento punto resolutivo primero del, con el inicio del procedimiento administrativo instaurado por la Contraloría municipal bajo el número PRA/ 005/2022. Y En cumplimiento al punto resolutivo segundo Se otorgó la atención psicosocial a la persona víctima a través de la Dirección de Programas y Acciones de la Secretaría de Seguridad, Prevención y Protección Ciudadana.
Expediente 128/21-A	Por lo que respecta al cumplimiento del punto resolutivos segundo, se informó a la PRODHEG, que la persona víctima, se encuentra activo en el Instituto Mexicano del Seguro Social, derivado de su cargo como Policía Auxiliar, por lo que con ellos se le aseguro la atención a la seguridad social. Igualmente se cumplió con la disculpa por escrito por parte del Secretario de Seguridad Prevención y Protección Ciudadana; Se dio cumplimiento al punto resolutivo cuarto, con el inicio el procedimiento administrativo ante la Secretaría Técnica de Honor y Justicia. Finalmente se capacito al personal operativo en “Derechos Humano a la Salud de las personas encargadas

	de hacer cumplir la Ley", cumpliendo con ello con el punto resolutivo quinto.
Expediente 107/2021-A	Se cumplió el punto resolutivo segundo, al brindar disculpa por escrito por parte del secretario de Seguridad, Prevención y Protección Ciudadana; Se cumplió con la capacitación referida resolutivo cuarto con la asistencia del personal involucrado, la curso "Derechos Humanos y Función Policial".
Expediente 103/20-A	Se dio cumplimiento a los puntos resolutivos segundo, quinto y sexto, lo anterior con el programa de trabajo del Instituto Municipal de las Mujeres 2021, con el nuevo procedimiento de selección de los elementos de la Dirección de Policía Municipal de León, Guanajuato, así como con disculpas públicas a las víctimas, que se dio el acto de graduación de la generación XLII de la Academia Metropolitana de Seguridad Pública de León.
Expediente 364/19-A	Se dio cumplimiento al punto resolutivo cuarto, con el acuerdo de inicio del procedimiento de fecha 10 de noviembre del 2022, emitido por la Secretaría Técnica de Honor y Justicia en contra los servidores públicos que participaron en los hechos.
Expediente 417/2022-A	Finamente se dio cumplimiento a los cuatro puntos resolutivos, en virtud de que la persona víctima expresó su deseo de proponer la conciliación para dar por satisfechas sus pretensiones dentro de la queja interpuesta y reparaciones determinadas mediante resolución de recomendación, misma que fue aceptada por esta autoridad municipal.

Derechos Humanos acompañamiento a Células de Búsqueda

Es importante precisar que más que una célula, se trata de un sistema de búsqueda, integrado prácticamente por toda la administración pública, que de manera directa o indirecta participa en la búsqueda de personas desaparecidas.

Compuesto por diversos sectores de la administración Pública Municipal, conformados como un **Sistema de Búsqueda de Personas**, donde participan en sus operaciones de campo personal de la Subsecretaría de Protección de los Derechos Humanos, Policía Municipal, Policía Vial, H. Cuerpo de Bomberos, Dirección de Mediación y Proximidad Social, DIF Municipal, SIPINNA y Protección Civil, no obstante lo anterior, en sus operaciones de localización por redes de búsqueda el alcance es general en toda la administración municipal.

La Célula Municipal de Búsqueda de Personas Desaparecidas es un ente interdisciplinario, que cuenta con atribuciones específicas otorgadas por la ley de la materia y que, para su operación, requiere de protocolos específicos, es por esto último que fueron emitidos los **"Lineamientos para la Operación de la Célula Municipal de Búsqueda de Personas Desaparecidas de León, Guanajuato."**

Las funciones desempeñadas por la Célula Municipal de Búsqueda son llevadas a cabo por una red interinstitucional de aproximadamente 1000 servidores públicos de la Administración Pública Municipal, número de personas que es dinámico, de acuerdo con sus atribuciones y funciones, propias de su encargo.

Redes de Búsqueda

- **Red Municipal de Búsqueda en Vida-León.**
  Integrada por todas las dependencias y servidores públicos del Municipio de León, Guanajuato. Quienes en cumplimiento de sus atribuciones y en solidaridad humana realizarán todas las acciones necesarias para la inmediata búsqueda en vida de las personas desaparecidas.
- **Red Municipal de Búsqueda de Familia-León.**
  Orientada a localizar la red familiar de una persona que se encuentre extraviada, desorientada, inconsciente, en situación de calle, o en cualquier otra circunstancia que la ubique en una situación de vulnerabilidad, y se presuma que alguien la busca.
- **Difusión en Paraderos de Transporte Público**
  Buscando la difusión responsable e informada, además de respetar en todo momento los datos personales de las personas desaparecidas y sus familias, se desarrollaron los Lineamientos Internos para la Difusión en el Sistema Integrado de Transporte de Fichas de Búsqueda de Personas Desaparecidas.

Resulta importante resaltar que la actividad del grupo interdisciplinario de búsqueda de personas desaparecidas no solo realiza búsquedas generalizadas, que son actividades de prospección y búsqueda en campo, su actividad es constante y permanente con las acciones de búsqueda a través de las redes ya mencionadas.

Desde su creación se han realizado un total de **2 mil 296 acciones,** las cuales se desglosan de la siguiente manera:

- **256 acciones de campo;**
- **175 acciones de búsqueda en vida;**
- **215 reportes recibidos;**
- **177 acciones de búsqueda inmediata;**
- **75 entrevistas en domicilio;**
- **2 consultas de videos de vigilancia;**
- **3 rastreos de central de autobuses;**
- **71 acompañamientos a personas buscadoras;**
- **4 rastreos de personas en situación de calle; y**
- **1 mil 318 acciones no clasificadas.**

Dirección General de Archivo

Los Archivos son testimonios fieles de las funciones y actividades de las instituciones que los generan, son la expresión de las sociedades, pero sobre todo un medio a través de los cuales se fortalece la gestión gubernamental. La toma de decisiones, la transparencia, la rendición de cuentas, el acceso a la información y a la memoria colectiva como un derecho humano fundamental que todo estado democrático debe asegurar. Por ello, esta administración ha dado mayor impulso a la capacitación de los servidores públicos, así como al seguimiento de los procesos que se realizan para contribuir a una mejor organización, conservación y preservación de los archivos que se generan en el gobierno municipal.

Con el fin de fomentar la identidad leonesa, reforzar los valores y lazos comunitarios, así como de difundir el patrimonio histórico de la Ciudad a partir de los documentos del acervo que resguarda el Archivo Histórico, se realizaron **36 Exposiciones y/o Eventos históricos, cívicos y de rescate de tradiciones** con la participación de **3 mil 615 personas** destacándose los siguientes:

Exposiciones: “La Danza del Torito, una identidad regional”, “SAPAL 40 años de orgullo”, “Alegoría a León”, “Historia y Recuerdos”, “Grito de Mujer” y “Remembranzas del Barrio Arriba”; los conversatorios: “El Patrimonio intangible de Guanajuato a través de la Danza del Torito”, “La Huella Negra en León”, “La Gastronomía de Cuaresma, entre la tradición y nuevas interpretaciones” y “Un Símbolo para una Ciudad”; las presentaciones de la Ofrenda de Día de Muertos dedicada al pintor Antonio Segoviano, el Nacimiento y el Altar de Dolores; las conferencias: “Guerra y defensa fronteriza en la villa de León, 1576-1630”, “La Mujer en Siglo XXI”, “Sufragio Efectivo No Reelección. Francisco I. Madero en León”,” Ruido, Música, Sonidos y Modernidad en la Ciudad de León 1875 - 1920” y las relativas al 75 Aniversario del Archivo Histórico; así como las presentaciones

editoriales de los libros: “Las Expresiones de la muerte en León”, “Reflexiones durante la pandemia 2020”, “Negros y Mulatos en la Villa de León”, “León escrito con Luz” y “Barrio Arriba”.

Mediante la atención de **355 visitas guiadas** fueron recibidas **2 mil 785 personas** en el Archivo Histórico, permitiéndoles conocer el inmueble, sus áreas de consulta de acervos, su Museo de Arqueología y las exposiciones presentadas que revelan el pasado y la grandeza del patrimonio histórico leonés.

Se atendieron a **1 mil 072 consultantes** de los acervos en su modalidad virtual y/o presencial, garantizando con ello su derecho humano al acceso a la información y a la memoria.

Como acciones de rescate del patrimonio histórico municipal se realizaron tareas de **clasificación de 37 mil acervos** que permitirán su mejor identificación, difusión y fácil consulta para las y los leoneses, investigadores y público en general.

Así mismo, se digitalizaron **529 expedientes históricos** pertenecientes al **Fondo “Alcaldía Mayor” (1580-1787)**, mediante un trabajo profesionalizado que arrojó **20 mil 408 imágenes** que facilitarán la difusión, consulta y preservación de los documentos para garantizar a estas y las futuras generaciones su derecho humano de acceso a la memoria.

Para promover la investigación y el conocimiento de la historia local se realizaron trabajos de **investigación, edición y publicación de 5 números de la Revista Memoria Leonesa,** así como de los **libros: “Negros y Mulatos en la villa de León”, “León escrito con luz” y “Barrio Arriba”** y se realizaron **513 publicaciones** de contenido histórico en redes sociales con un impacto de **216 mil 886 interacciones**.

Con una inversión de **3 millones 600 mil pesos**, se realiza la 1ra etapa de restauración y mantenimiento del Archivo Histórico Municipal, que permitirá contar con espacios más seguros para el personal y los usuarios, incidir en conservación y permanencia material de los acervos y brindar mejores servicios. Dicha obra concluirá en octubre del año en curso y comprende: Cambios de techos en la Textoteca, la Galería de Autoridades, 2 corredores del 2do Patio, rehabilitación de muros en Textoteca, del 2do patio, áreas de consulta reacondicionamiento de domos del 1er y 2do Patio y la aplicación de impermeabilización en toda la azotea, entre otros.

Para rescatar documentos históricos con riesgo de pérdida por graves afecciones, fue celebrado Convenio Específico de Colaboración entre el Municipio de León y la Universidad de Guanajuato, por un monto **de 2 millones 118 mil pesos** para su intervención integral en conservación y restauración. Dicho convenio concluirá

el 31 de agosto del 2024. Con estas acciones se garantiza la permanencia de documentos de relevancia para la memoria colectiva, en beneficio de estas y las futuras generaciones.

Asimismo, para la valuación de **302 documentos históricos** que actualmente tienen graves afecciones, fue firmado en diciembre de 2022 un convenio de prestación de servicios con Profesionistas en Avalúos S.A. de C.V. por un monto de 197 mil 200 pesos para determinar el valor asegurado de los documentos a restaurar.

Finalmente es de destacarse que el pasado 6 de julio el Archivo Histórico del Municipio de León cumplió 75 años de ser el guardián del acervo cultural de nuestra ciudad, felicidades a todos quienes han aportado su tiempo, esfuerzo y conocimientos para iniciar, forjar y consolidar el patrimonio histórico de nuestro bonito León, Guanajuato.

Hacienda Pública Municipal

La Hacienda Municipal es el conjunto de recursos financieros y económicos que este Municipio de León administra para financiar sus operaciones, programas, servicios y proyectos. En otras palabras, es el sistema mediante el cual esta administración gestiona los ingresos y gastos necesarios para mantener y mejorar la infraestructura, los servicios públicos y el bienestar de nuestra ciudadanía.

La gestión eficiente de la Hacienda Municipal es esencial para garantizar que los recursos se utilicen de manera efectiva en beneficio de nuestra ciudadanía y para el desarrollo sostenible del municipio. Además, la transparencia en la recaudación y el gasto de los fondos municipales es fundamental para mantener la confianza ciudadana.

En materia de recaudación de Ingresos.

El crecimiento y bienestar de León se refleja en el compromiso de las y los ciudadanos, lo que se traduce en el aumento significativo en la recaudación de **ingresos propios municipales** durante el periodo comprendido entre **agosto de 2022 al 31 de julio de 2023.** Esta recaudación incrementó un **4.68%** en

comparación con el mismo lapso anterior, alcanzando la cifra de **118 millones 351 mil 924 pesos.**

Hablando del compromiso de nuestra ciudadanía, la recaudación de los ingresos totales por el periodo **de agosto 2022 al 31 de julio 2023**, culminó con **739 millones 664 mil 549 pesos** de ingresos excedentes, lo que se traduce en un **9.47%** superior a lo pronosticado.

Descripción	Pronóstico	Recaudación	% Variación	Variación en la Recaudación
Ingresos Propios	**2,421,555,468**	**2,648,773,051**	**9%**	**227,217,582**
Participaciones	3,123,913,721	3,621,456,514	16%	497,542,794
Aportaciones	1,985,416,442	1,995,877,446	1%	10,461,004
Convenios Federales	462,344	762,344	65%	300,000
Convenios Estatales	216,014,008	202,884,559	-6%	-13,129,449
Incentivos derivados de la Colaboración Fiscal	67,363,451	84,636,070	26%	17,272,619
Total Participaciones, Aportaciones, Convenios e Incentivos	**5,393,169,966**	**5,905,616,933**	**10%**	**512,446,967**
TOTALES	**7,814,725,434**	**8,554,389,984**	**9.47%**	**739,664,549**

Con respecto al pronóstico de ingresos del ejercicio 2023, se ha alcanzado una recaudación al **31 de julio** de **5 mil 662 millones 958 mil 337 pesos,** lo que representa el **62.30%**. Esto subraya la fuerza de las y los ciudadanos y su compromiso hacía el futuro de León, lo que se traduce en un incremento en la recaudación del **14.49%**, equivalente a **716 millones 659 mil 399 pesos**, con respecto al mismo periodo del 2022.

Convenios de colaboración en materia fiscal.

Determinados en ofrecer la mejor calidad de vida a nuestras ciudadanas y ciudadanos, continuamos con los convenios de colaboración administrativa en materia fiscal, suscritos con el Gobierno de Estado, los cuales han llevado a este municipio a obtener como incentivos **196 millones 600 mil 964 pesos**

provenientes del impuesto por servicio de hospedaje; el fondo de fomento municipal; recaudación y refrendo de placas y tarjetas de circulación; fiscalización y verificación de pago de derechos de bebidas alcohólicas, esto por el periodo comprendido de **agosto 2022 al 31 de julio 2023.**

En materia del Impuesto Predial.

Con una gestión administrativa diligente y el compromiso ejemplar de la ciudadanía en el pago del impuesto predial, ingresaron recursos a las arcas municipales por **un 1 mil 254 millones 817 mil 008 pesos a diciembre de 2022**, lo que representó **169 millones 184 mil 293 pesos** excedentes, marcando un notable incremento del **16%** en comparación con el mismo periodo en 2021.

León tan grande como su ciudadanía, con el programa del 80% de descuentos de recargos del impuesto predial, actuamos con responsabilidad en nuestras finanzas, tan solo en el mes **diciembre de 2022**, se logró la regularización de **23 mil 139 contribuyentes,** lo que representó un beneficio fiscal para la ciudadanía de **11 millones 577 mil 863 pesos.**

Gracias al pago oportuno del Impuesto Predial y basándonos en la confianza de las y los ciudadanos en el pago de sus obligaciones fiscales, hay que destacar que tan solo en 7 meses del presente año, superamos la recaudación anual del ejercicio 2021, en **10 millones 756 mil 478 pesos**, es decir, se lleva una recaudación de **1 mil 096 millones 387 mil 080 pesos, lo que representa el 85% del pronóstico anual.**

En aras de retribuir a la ciudadanía el esfuerzo de su pago puntual, durante enero y febrero de 2023, continuamos con las facilidades consistentes en descuentos del **10% y 8%,** por lo que **341 mil 842 contribuyentes** cubrieron su anualidad, lo que representa una participación del **58.20%** de nuestro padrón del periodo de **enero al 31 de julio 2023**.

Mediante la implementación de la estrategia 24/7, este Municipio se ha comprometido a ofrecer de manera permanente y vanguardista, los trámites y servicios esenciales requeridos por nuestra ciudadanía. Por esta razón, en enero y febrero de 2023, para la recaudación del impuesto predial, se dispusieron cajas de la Tesorería Municipal en las **7 Delegaciones, 15 oficinas recaudadoras y 1 mil 136 puntos de pago** que corresponden a instituciones bancarias, caja popular, tiendas de conveniencia (ISSEG, OXXO, BARA) y Gobierno del Estado. Este esfuerzo representó el incremento del **34%** en comparación al mismo periodo de 2022, lo que equivale a **295 puntos de pago más**.

Con una participación ciudadana firme, se atendieron **801 mil 257 trámites**, impactados en las **7 delegaciones municipales y 4 oficinas multifuncionales**, ello por el periodo de **agosto de 2022 al 31 julio 2023**, tales como: Registro y Refrendo de Peritos, Constancias de No Infracción, Estados de Cuenta por Infracciones, Entrega de Documentos Retenidos en Garantía, Constancias de Residencia, Generación de Pasaportes, Cuotas Mínimas, Convenios Predial, Certificaciones y Constancias de no Adeudo Predial.

Haciendo acciones pequeñas para grandes resultados. En León se apoya a la sociedad que se encuentra en situación de vulnerabilidad, esto es así ya que **22 mil 982 personas** fueron beneficiadas con el estímulo fiscal del pago de la cuota mínima, lo que presentó un beneficio fiscal para la ciudadanía de **29 millones 215 mil 031 pesos, del 01 de agosto de 2022 al 31 de julio de 2023**; beneficio dirigido a nuestros adultos mayores; personas con alguna discapacidad que les impide trabajar; pensionados; jubilados y quienes cuentan con créditos otorgados con financiamiento de Infonavit y organismos similares, así como las asociaciones de beneficencia y educación.

Con el objetivo de garantizar a la ciudadanía un valor fiscal equitativo de su inmueble, se han realizado **133 mil 350 avalúos fiscales, del 01 de agosto de 2022 al 15 de agosto de 2023**, los cuales nos permiten mantener actualizada la base para el cálculo del impuesto predial.

En este Municipio priorizamos la atención a los peritos valuadores externos autorizados por la Tesorería Municipal, de esta manera se han atendido **1 mil 839 citas en línea**, en atención a los **105 peritos externos**, por el periodo de **agosto de 2022 al 31 de julio de 2023**, esto para garantizar una mayor calidad en el servicio otorgado.

Trámites y servicios en línea.

En la era digital, León ha seguido avanzando en la plataforma denominada PagoNet, a través de la cual se realizaron **60 mil 023 pagos durante el periodo**

que se informa, lo que indica un crecimiento del **10%** en su uso, respecto al mismo periodo respectivamente.

A través de nuestras diversas plataformas digitales y portales de servicios facilitamos a las y los leoneses la realización de trámites en línea, por lo que recibimos **737 solicitudes de cuenta predial, 133 mil 350 avalúos de regularización, 38 mil 695 autorizaciones de avalúos a peritos externos, del 1ero. de agosto de 2022 al 15 de agosto del 2023.**

Adicionalmente, a través de la carpeta ciudadana, se efectuaron **424 trámites** de cuota mínima, se han efectuado **1 mil 758 constancias de no infracción**, y se generaron **2 mil 028 constancias de no adeudo de impuesto predial**, por el periodo que se informa. Es decir, atendimos un total de **176 mil 992 trámites en línea**, lo que representa el **40%** del total.

En la plataforma denominada E-traslado, se han realizado **30 mil 170 trámites** durante el periodo que se informa, lo que sin duda, facilita a los notarios el pago sobre el Impuesto de Adquisición de Bienes Inmuebles.

Reconocimientos.

Todos los días trabajamos con la convicción y el compromiso de brindar más y mejor atención a la ciudadanía. Por ello, de entre **130 dependencias participantes** a nivel estatal la Tesorería Municipal a través de la Dirección General de Ingresos **fue reconocida a las Mejores Prácticas 2022 del Programa MAS-Mejor Atención y Servicios**, por la “Constancia de No Infracción en línea”, "Trámite de Cuota Mínima de Impuesto Predial en Línea" y "Oficina de Trámites y Servicios de la Dirección General de Ingresos".

León ejemplo de transparencia y eficiencia presupuestal.

Esta transparencia, se refleja en los resultados obtenidos en el Sistema de Evaluaciones de la Armonización Contable (SEvAC) que realiza el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), **al cumplir con el 100% y 99% de los reactivos de la prueba que comprende la revisión de los registros contables, presupuestales, administrativos, transparencia y cuenta pública de la administración centralizada por los ejercicios fiscales 2022 y 2023 respectivamente**. Estos resultados superan en mucho la calificación nacional **del 78% de los Municipios Mayores**, categoría en la que se encuentra el municipio de León.

León comprometido en la mejora continua, **avanza 4 puntos porcentuales y se mantiene en 3er. Lugar a nivel nacional en la evaluación del Diagnóstico PBR-SED 2023**, sobre el avance de la implementación del Presupuesto Basado en Resultado que realiza la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, destacando

que se encuentra por encima del promedio nacional. Dicha situación, confirma el compromiso del Municipio de León con la adecuada administración de los recursos, su ejecución y rendición de cuentas, siempre apegados a los principios de eficiencia, economía, eficacia y calidad.

Como resultado de aplicar acciones tendientes a mantener finanzas públicas sanas, como lo es disciplina financiera, transparencia y rendición de cuentas, es que **el Municipio fue evaluado por dos de las más importantes agencias calificadoras a nivel internacional, como lo son Moody´s y S&P Global, quienes nos otorgaron las calificaciones AA+.mx y mxAA+, respectivamente, ambas con perspectiva estable, para el ejercicio fiscal 2022.** Este logro confirma que León es uno de los municipios mejor evaluados, esto se traduce en confianza para los gobiernos, instituciones financieras e inversión privada.

Resaltar que estas calificaciones nos permitieron acceder a la contratación de un financiamiento por un monto de **711 millones 578 mil 778 pesos**, aprobados por el H. Ayuntamiento y el Congreso del Estado y con los cuales se llevarán a cabo **9 obras de inversión pública productiva** que beneficiarán a miles de personas en todo el Municipio, bajo tres ejes principales: **Infraestructura vial, movilidad y transporte; Parques y espacios públicos; e Infraestructura para seguridad.**

Es de resaltar que, por primera vez en la historia de este Municipio, la contratación del crédito se llevó a cabo bajo el proceso de subasta inversa, en la que las instituciones financieras propusieron sus mejores ofertas, lo que llevó a obtener la histórica tasa del **.43%**; es decir, un **56% menos** con respecto al promedio de las tasas de interés de los anteriores créditos contratados.

Cabe destacar que la contratación del crédito se llevó a cabo bajo las mejores condiciones financieras para el Municipio, realizándose un detallado análisis que permitió que se llevará a 15 años y no hasta por los 20 años autorizados, **resultando en economías respecto al pago de intereses, calculadas en 360 millones de pesos.**

Este logro refleja el compromiso de León, con la eficiencia, la transparencia y el desarrollo, además de consolidarse en beneficios para las y los leoneses, a través de acciones de inversión productiva que favorecerá en múltiples aspectos a la población y a la ciudad. La contratación del crédito **no supondrá un impacto negativo a las finanzas públicas municipales, debido al gran manejo de los recursos de esta administración**.

Por lo anterior se presentan los **9 proyectos** que tienen un **alto impacto en la sociedad leonesa**, los cuales **impulsarán sin lugar a duda el desarrollo social**

y económico de la entidad, y abonarán a mejorar la seguridad en el Municipio, siendo estos los siguientes:

Rubro	Beneficios	Monto
I. Infraestructura Vial, Movilidad y Transporte		**$ 260,578,778**
1. Construcción de puente vehicular en la intersección del Boulevard León II con arrollo hondo en la barranca de Venaderos, en el Municipio de León, Gto.	La construcción del puente permitirá ahorros en el tiempo de viaje, costos de operación vehicular, mayor comodidad, seguridad para todo tipo de usuarios, mejora en el nivel de servicio, aumento en las velocidades de operación, aminorar la contaminación ambiental por gases y ruido. De igual manera se establece mediante esta infraestructura un punto de conectividad que permite acercar los servicios necesarios a la ciudadanía relacionados a seguridad pública, salud municipal, protección civil, transporte urbano, acceso vehicular particular, emergencias, etc., así como generar una vialidad más segura en relación con las condiciones actuales en las que se encuentra.	$ 81,000,000
2. Modernización del Boulevard La Luz, tramo de Boulevard Vicente Valtierra a Boulevard Juan Alonso de Torres (Eje metropolitano), en el Municipio de León Guanajuato.	Esta obra generará una respuesta inmediata a los problemas de congestión vial de la zona, incrementando los niveles de seguridad, calidad de la infraestructura existente y complementaria, ofreciendo un mejor servicio para la movilidad motorizada y activa con la construcción de banquetas, ciclovías, carriles vehiculares y mejores condiciones de operación y seguridad en las intersecciones, con lo que se reducirán los tiempos de traslados para todos los	$ 100,000,000

	usuarios y reducción del índice de accidentalidad de la vialidad. La intervención tendrá un total de 170 mil beneficiarios siendo un 43.44% (73,860) habitantes de la zona inmediata y mejorando el servicio para más de 28 mil usuarios diarios. Se estima que, al mejorar los tiempos de los viajes, esta vialidad le preste servicio a más de 35 mil usuarios diariamente.	
3. Construcción y equipamiento de la estación de Transferencia Metropolitana en la unidad deportiva J.J. Rodríguez Gaona, en el Municipio de León Gto., así como la modernización de la infraestructura y equipamiento de dicha unidad deportiva.	Esta importante obra, aumentará el servicio del transporte público en la zona sur poniente León, incrementará el número de rutas, captará más usuarios en la zona, movilizará a los usuarios con altos estándares de calidad, eficiencia, comodidad y seguridad, integrará la estación con otros modos de transporte no motorizados. Incrementará las opciones de práctica deportiva y de activación física, aumentará los metros cuadrados de canchas en la unidad deportiva, rescatará las instalaciones existentes y equipará zonas con mobiliario deportivo; y fomentará el desarrollo y la promoción de las actividades deportivas, con la intención de mejorar el bienestar social.	$ 79,578,778
II. Parques y Espacios Públicos		**$ 296,000,000**
4. Ampliación, modernización, y rehabilitación de la infraestructura y equipamiento del parque de la vida, ubicado en la zona	El Parque de la Vida es una gran oportunidad para generar un nuevo espacio público desde la integración y conexión de componentes como el Parque Zoológico de León y el predio municipal destinado a la Pradera Guanajuatense, entre otros. Este nuevo	$ 126,000,000

de Ibarrilla, en el Municipio de León Gto.	espacio público forma parte de la Red de Parques de León, junto con el Parque Metropolitano, Explora, Cárcamos, entre otros, en donde se cuentan con programas educativos y de servicios ambientales para el desarrollo de actividades. Con la ampliación, modernización y rehabilitación del Parque de la Vida se podrá: Construir espacios públicos dignos y seguros; Educar a los usuarios para promover una cultura ambiental; Construir ciudadanía responsable a través de la cultura de la contribución y participación; Aumentan la productividad del usuario, al poder llevar a cabo sus actividades diarias en un solo lugar; Mejorar los activos con los que cuenta el municipio; Ampliar la infraestructura y la demanda de visitantes del Parque Zoológico de León.	
5. Modernización y rehabilitación de la infraestructura y equipamiento del parque Chapalita, en el Municipio de León, Gto.	Este proyecto permitirá establecer una relación general en el contexto de las actividades físico – deportivas, a partir del vínculo practicante hacia los ambientes donde se llevarán a cabo las prácticas, bajo un enfoque sistémico que abarca la naturaleza, la sociedad y el deporte. El Parque Chapalita funcionará como un ecosistema vivo en flora y fauna, y su cuerpo de agua es alimentado por veneros, tendrá la función de una zona de amortiguamiento entre las zonas urbanizadas y los espacios abiertos, reduciendo así el ruido y mejorando la calidad del sonido y del aire. Con este proyecto de manera directa se beneficiará a los 69 mil 777 habitantes	$ 22,000,000

	que viven en torno al parque, de los cuales, el 18% son adultos mayores y el 16% niños y niñas; al potenciar su vocación como un espacio recreativo, socialmente valorado y de conservación ambiental por ser considerado a nivel regional como un ecosistema urbano.	
6. Ampliación de infraestructura y equipamiento del parque Metropolitano, en el Municipio de León, Gto. Primera etapa.	La visión del modelo nuevo de parques contribuye a redefinir su función a largo plazo por sus características ambientales, para promoverlos como un sitio incluyente y accesible para todos los grupos de edad, que coadyuve a mejorar la salud física y mental de la población, además de fomentar la integración social y la organización comunitaria. Con la ampliación de infraestructura y equipamiento del Parque Metropolitano se podrá: Atender, con calidad y suficiencia, las necesidades de una creciente afluencia de visitantes locales y foráneos, que han elegido a este destino como uno de sus sitios preferidos para ejercitarse y mejorar su salud; Ofertar una amplia cartera de actividades deportivas para las y los visitantes; Generar accesibilidad universal para todos los grupos de edad; Crear espacios para la activación física, el deporte y la integración social.	$ 75,000,000
7. Modernización y rehabilitación de la infraestructura y equipamiento de la unidad deportiva Enrique Fernández Martínez, en el	Este proyecto no solo beneficiará a los más de 69 mil leonesas y leoneses que viven en torno a este espacio público, también a los miles de trabajadores del fraccionamiento industrial, que se compone de lo siguiente: Fomentar el deporte de alto rendimiento y el desarrollo de hábitos saludables entre las familias,	$ 73,000,000

Municipio de León Gto.	especialmente entre niños y jóvenes; Incrementar el tiempo en la práctica físico – deportiva; Mejorar las condiciones ambientales, al incorporar vegetación, elementos de mobiliario urbano y establecer una red de movilidad peatonal interna que estructura los recorridos de usuarios; Incentivar la creación de espacios accesibles, seguros e inclusivos que coadyuvan con el fortalecimiento del tejido social; Incrementar la accesibilidad para los habitantes de la zona, facilitando su uso sin importar condición social, culturales, económicas, raza, género o discapacidad; Incrementar el área verde disponible dentro del municipio; Atender la demanda de espacios deportivos y áreas verdes; y Fomentar la integración social y la organización comunitaria.	
III. Infraestructura para Seguridad		**$ 155,000,000**
8. Construcción y equipamiento del Centro de Inteligencia y Monitoreo de la Secretaría de Seguridad, Prevención y Protección Ciudadana en el Municipio de León, Gto.	Con este proyecto serán beneficiados alrededor de 1 millón 800 mil habitantes al actuar de manera conjunta con instancias estatales y federales para intercambiar, recabar, sistematizar y analizar la información relevante para las labores y funciones de seguridad ciudadana. Así como fortalecer las capacidades tecnológicas y de infraestructura para contribuir con la prevención, contención y reducción de la incidencia delictiva. Salvaguardar la información e identidad del personal calificado, evitando tener a personal disgregado en otros espacios dentro de la SSPPC; y Brindar una respuesta ágil e inmediata en materia de seguridad.	$ 70,000,000

9. Ampliación de la infraestructura y equipamiento de la delegación Sur de la Secretaria de Seguridad, Prevención y Protección Ciudadana, en el Municipio de León, Gto.	La seguridad y atención a la ciudadanía es tarea primordial. A través de la ampliación de la Delegación Sur se podrá: Incrementar y optimizar la cobertura de servicio para las y los leoneses aumentando la presencia policial en las diferentes colonias de la zona sur de la ciudad; Mejorar la atención de usuarios por la liberación de tiempo en el traslado entre edificaciones, así como una mejora significativa de la distribución física de los espacios; Evitar molestias a usuarios y funcionarios por las limitaciones de los espacios (intangible); y Ahorrar altos costo de mantenimiento y reinversiones de la infraestructura existente	$ 85,000,000
Total		**$ 711,578,778**

León, cuida sus recursos y transforma su realidad.

En un claro ejemplo de la buena administración de la Hacienda Pública, para el periodo fiscal 2023, el Municipio de León pronosticó un Presupuesto Inicial de Egresos por **7 mil 835 millones 165 mil 416 pesos**, es decir un **19% mayor** al presupuesto del ejercicio inmediato anterior, lo que equivale a **1 mil 261 millones 668 mil 731 pesos.**

Sin embargo, gracias a una eficiente gestión de los recursos y a la colaboración ciudadana, en un hecho sin precedentes en el Municipio, al 20 de julio de 2023 el Presupuesto de Egresos alcanzó **11 mil 119 millones 196 mil 068 pesos**, es decir un incremento del **42%** respecto al pronóstico inicial. Este crecimiento en el presupuesto permitirá al municipio invertir en nuevas iniciativas y proyectos para mejorar la calidad de vida de los habitantes de León, fortaleciendo el desarrollo económico y social del municipio. Este logro refleja el compromiso del gobierno municipal en la gestión de los recursos públicos y el respaldo ciudadano a su labor.

La seguridad pública es un tema prioritario en la agenda del municipio de León, por lo que para este 2023, se ha destinado una importante inversión de **5 mil 336 millones 183 mil 327 pesos**, lo que representa un **48%** del presupuesto total modificado, para mejorar la capacidad de respuesta y atención en este ámbito, mediante la compra de tecnología y equipamiento de vanguardia, capacitación y

formación continua del personal de seguridad, así como a la construcción y modernización de infraestructura para la atención y prevención del delito en acciones que abonan al plan estratégico del Programa Municipal de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia.

Acciones que inciden en Prevención al Delito y Seguridad Pública	5,336,183,327	48%
Presupuesto Administración Pública	5,783,012,740	52%
Presupuesto Total Municipal	11,119,196,068	100%

La inversión en seguridad pública permitirá a las y los ciudadanos de León vivir en un entorno más seguro, tranquilo y confiable, fomentando la convivencia pacífica y la cultura de la denuncia ciudadana. Asimismo, esta inversión contribuirá a la consolidación, generando confianza en la ciudadanía, y atractiva de inversiones.

Por ello, **al 20 de julio de 2023** se ha tenido un incremento en el Programa de Inversión para alcanzar los **5 mil 511 millones 573 mil 658 pesos**, que representa un incremento del **126%** con relación al Programa Inicial de Inversión, equivalentes a **3 mil 076 millones 678 mil 392 pesos** adicionales, lo cual se distribuye principalmente en los siguientes rubros:

Mejora constante de los espacios públicos, educativos y deportivos. Con un recurso de **888 millones 386 mil 146 pesos**, se invierte en una estrategia integral para promover la salud, el deporte y la educación en la comunidad. Con este propósito, se ha planificado una importante inversión para la construcción y rehabilitación de estos espacios, con el objetivo de brindar a las y los ciudadanos lugares adecuados y seguros para el desarrollo de sus actividades.

La Inversión en soluciones viales, permitirá la construcción de nuevos accesos y vialidades, así como la modernización y ampliación de los ya existentes, dotándolos de la infraestructura necesaria para una movilidad fluida y segura, lo que permitirá a las y los ciudadanos de León disfrutar de una mejor calidad de vida, reduciendo los tiempos de traslado y el estrés generado por el tráfico vehicular, contemplando para este importante rubro un monto de **1 mil 270 millones 335 mil 919 pesos.**

Asimismo, esta inversión contribuirá al desarrollo económico y social de la comunidad, al mejorar la conectividad entre las diferentes zonas de la ciudad, facilitando la movilidad de personas y mercancías, y generando nuevas oportunidades de inversión y crecimiento para la ciudad, mediante obras de gran envergadura como el Puente Barranca de Venaderos, ciclovías, pavimentaciones, la modernización del bulevar La Luz Eje Metropolitano, así como el Proyecto de Mejora Integral y Gestión de la Movilidad.

El mejoramiento de vivienda y la introducción de servicios básicos como agua potable, alcantarillado y alumbrado público es un paso importante en la búsqueda de la equidad y la justicia social en el municipio de León. Permitiendo que todas las comunidades tengan acceso a servicios básicos de calidad y garantizando una vida digna para todos sus habitantes, del cual se tiene un recurso para obra por **530 millones 180 mil 110 pesos**. Además, esta inversión contribuirá al desarrollo económico y social de la ciudad, al mejorar la calidad de vida de sus habitantes y fomentar la inclusión social.

A fin de impulsar acciones que suman con impactos positivos a las y los leoneses, se invierten **260 millones 184 mil 040 pesos**, en accesos a la educación, salud y cultura de la ciudadanía y de la niñez leonesa, mismos que inciden en los resultados del programa de gobierno.

Con la asignación presupuestaria dirigida al fortalecimiento económico de nuestro municipio, se apuesta por programas que incorporen atracción de inversiones, promoción turística y la ciudad como centro de negocios, con una inversión de **213 millones 978 mil 561 pesos**, así como el proyecto Ayúdate Ayudando con acciones de rescate de espacios públicos a través del autoempleo, por un monto de **62 millones de pesos.** Con estas acciones se consolida el Gobierno de León como una administración que crea las condiciones para la movilidad social y económica, brindando oportunidades a todas y todos los leoneses y perfilándose como motor de desarrollo para nuestro Estado.

Con el fin de seguir promoviendo la escucha ciudadana y fomentando la identidad a las y los leoneses, este Municipio invierte **200 millones de pesos**, al programa

de Presupuesto Participativo, a través del cual las y los ciudadanos de León decidimos por votación el destino de este presupuesto.

Ciudadanía, eje principal de desarrollo en León.

En este Municipio entendemos, involucramos y valoramos la participación ciudadana, pues sabemos que el desarrollo del Municipio es labor conjunta entre sociedad y gobierno, muestra de ello es la participación de los integrantes ciudadanos del Consejo de Valuación para el Municipio de León, Guanajuato. Los cuales durante el periodo de **agosto de 2022 al 31 de julio de 2023**, han sesionado en **7 ocasiones**, por lo cual, sus propuestas quedaron plasmadas en la Ley de Ingresos del Municipio de León para el Ejercicio 2023, una muestra clara de que en León, la participación ciudadana es efectiva en las políticas públicas.

Otra muestra de colaboración ciudadana es la que se lleva a cabo en el Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos, Comodatos y Contratación de Servicios para el Municipio de León. Guanajuato, en la que ciudadanas y ciudadanos dan cuenta de los procesos de adquisiciones llevados a cabo con la máxima publicidad y transparencia. En este sentido, se han llevado a cabo durante el periodo que se informa**, 43 procesos licitatorios,** lo que garantiza eficiencia, eficacia y economía, lo que a su vez avala una mayor transparencia en el uso de los recursos públicos y una mejor atención a las necesidades de las y los leoneses.

Programas de Contraloría Social

La participación de la sociedad en la vigilancia, control y evaluación sobre programas y acciones gubernamentales ha adquirido un papel cada vez más relevante ya que a través de ella se promueve la transparencia, la rendición de cuentas y el gobierno abierto, por lo que es un elemento indispensable para fortalecer el funcionamiento óptimo de la administración pública.

En este orden de ideas, la Contraloría Social nace como un mecanismo de participación, a través del cual, con apoyo de las y los ciudadanos se llevan a cabo acciones de prevención y control que permiten legitimar las acciones de gobierno, asimismo, se garantiza el correcto uso de los recursos públicos, el buen funcionamiento de los programas sociales y trámites que presta el gobierno y correcto actuar de las y los servidores públicos.

Por lo que, a través de la Contraloría Social en el periodo que se informa fomentamos la participación de más de **919 leonesas y leoneses** que de manera comprometida participan llevando a cabo labores de control, vigilancia, evaluación y seguimiento de las actividades gubernamentales, ello a través de los siguientes programas: **Inspección Ciudadana, Comités de Contraloría Social en Obra Pública, Contralor Ciudadano, Usuario Simulado y Agentes 00 Trampas**, como se describe a continuación:

De igual manera, se logró vigilar el correcto uso de **370 millones 746 mil 417 pesos**, a través de la participación de **447 ciudadanas y ciudadanos,** que de manera comprometida colaboran en la supervisión de diversas obras públicas ejecutadas por el Municipio; gracias a esta participación se mejora la calidad de vida de los habitantes del Municipio. (Comités de Contraloría Social en la Obra Pública).

Propiciamos la correcta prestación de los servicios públicos que se otorgan a más de **236 mil 085 habitantes** de diversas colonias de esta ciudad, a través de las acciones de vigilancia que se llevaron a cabo por **99 personas** que fueron nombrados inspectores sociales, quienes estuvieron pendientes del correcto funcionamiento de los servicios que presta el gobierno en su localidad. (Inspección Ciudadana).

De igual manera, contamos con la participación **de 38 jóvenes universitarios** que colaboraron de manera comprometida en el programa Contralor Ciudadano, en la revisión de diversos trámites de alto impacto y programas sociales entre los que destacan: Trámite permiso de uso de suelo y Rutas Culturales. Asimismo, en el

programa usuario simulado, **65 personas** participaron en la vigilancia de los trámites y servicios municipales, para verificar el cumplimiento del procedimiento y la normativa aplicables, así como los indicadores de calidad en el servicio. De esta forma, se realizan actividades que fortalecen la legitimidad de los trámites y programas, promueven un gobierno cercano y moderno que garantiza el acceso a la información e impulsan la rendición de cuentas.

Agente 00 Trampas

Del periodo comprendido del **1 de enero al 31 de mayo del año en curso** contamos con la participación de **265 niñas y niños**, así como de **25 maestras y maestros asesores** con quienes constituimos **25 comités** de las instituciones que participan en el programa Agente 00 trampas, que tienen como objetivo incentivar que, desde la niñez, se promuevan valores que son fundamentales para el desarrollo de las personas y formación de la ciudadanía del mañana, tales como la Honestidad, la transparencia y la rendición de cuentas.

Consejo Ciudadano de Contraloría Social

Con la convicción de que la participación ciudadana es un motor impulsor e indispensable para las prácticas de un buen gobierno, acción que se materializa a través de la valiosa aportación de las y los ciudadanos que participan en los Consejos de la Administración Pública Municipal y con el objetivo de reunir esfuerzos entre la ciudadanía para fortalecer el arraigo de una conducta ética, promover la cultura de la transparencia y la rendición de cuentas. Para ello, coadyuvar con la meta de lograr un gobierno honesto y transparente, el Consejo Ciudadano de Contraloría Social promovió la firma de los Principios éticos para las y los consejeros ciudadanos de la administración pública municipal de León.

Por lo que, estos principios fueron firmados por **178 consejeras y consejeros** pertenecientes a diversos Consejos de la Administración Pública Municipal, quienes refrendaron su compromiso de conducirse de manera ética y transparente en el cumplimiento de su encargo.

Principales acciones preventivas de la Contraloría municipal.

Como parte de la consolidación de una cultura de ética, legalidad y transparencia en la función pública y el fortalecimiento íntegro de las instituciones, la Contraloría Municipal estableció como proceso de formación preventiva la constante capacitación a las personas servidoras públicas que conforman la administración pública municipal, a fin de fomentar el conocimiento de las leyes que regulan la función pública, difundir los principios y valores éticos y hacer conciencia de las responsabilidades que se asumen como funcionario.

Por ello, capacitamos a un total de **1 mil 923 servidores públicos** en materia de ética, integridad y vocación por el servicio público, y a un total de **1 mil 817 servidores públicos** en materia de responsabilidades administrativas; resultando esto ser una herramienta fundamental para prevenir actos de corrupción y privilegiar la transparencia en la función pública.

Unidad de Transparencia

En la Unidad de Transparencia del Municipio de León, trabajamos bajo los principios de eficacia, imparcialidad, legalidad, certeza, transparencia y profesionalismo, para cumplir con nuestro compromiso ante la ciudadanía de garantizar el ejercicio de su Derecho fundamental de Acceso a la Información Pública y proteger sus datos personales.

Es el vínculo entre la ciudadanía y la administración pública municipal de León, para dar puntual atención a las solicitudes de información pública; y para garantizar el ejercicio de los **Derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición de los datos personales (ARCO)** que se encuentran en posesión de las dependencias y entidades.

Otra importante tarea que se realiza es la actualización y publicación de la información pública de oficio en el portal de transparencia, como parte de la rendición de cuentas de esta administración con la ciudadanía.

Es nuestro deber mantener una ciudadanía informada y con fácil acceso a la información pública generada por el Municipio de León. En el municipio de León estamos a favor de una ciudadanía informada y participativa de los asuntos públicos, por eso impulsamos un modelo de gobierno abierto y transparente.

Solicitudes de acceso a la información pública

Del periodo que se informa, la Unidad de Transparencia recibió y atendió **3 mil 595 solicitudes de información** pública, como parte de la misión de hacer valer el derecho de las personas a acceder a la información pública del Municipio.

De estas solicitudes, la ciudadanía las realizó en un **60%** como principal medio la Plataforma Nacional de Transparencia y el **26% vía correo electrónico, por acción de recolección en plaza pública 8% y 6% de manera presencial en las oficinas de transparencia.** Los medios electrónicos juegan un papel preponderante para el ejercicio del Derecho a saber, por lo que se continúa impulsando un gobierno digital 24/7.

Del total de las solicitudes de información pública, se respondieron el 100%, de las cuales el **83%** se atendieron dentro del plazo de hasta 5 días hábiles, mientras que el **17%** se prorrogaron hasta por 3 días más conforme a la ley. Por lo que, seguimos realizando esfuerzos para que cada vez más respuestas se entreguen con oportunidad a la ciudadanía. Respecto a la entrega de la información peticionada mediante las solicitudes de información, en el **92%** de los casos se entregó la información a la ciudadanía; mismas que se pueden consultar en nuestro Portal de

Transparencia; el 8% corresponde a incompetencias y/o aclaraciones no atendidas por la ciudadanía.

En lo que va de esta administración, se ha dado puntual atención a **6 mil 087 solicitudes de acceso a la información pública**, de las cuales durante el primer año se atendieron **2 mil 492 solicitudes** y en el segundo año de administración se respondieron **3 mil 595** teniendo un incremento de atención de solicitudes del primer al segundo año del **44 por ciento.** Garantizamos el acceso a la información pública procurando la protección de otros derechos.

Nuevas y Buenas Prácticas de Gobierno Abierto.

La Unidad de Transparencia busca llegar a más leonesas y leoneses, fomentando que la ciudadanía sea conocedora de su Derecho fundamental de acceso a la información. Por esta razón, nos dimos a la tarea de acudir a los Miércoles Ciudadanos y de salir a la Plaza Principal, para socializar este Derecho con las y los ciudadanos sobre cómo pueden acceder a la información pública del Municipio de León.

Como resultado, **290 ciudadanas y ciudadanos** hicieron efectivo su derecho a la información pública.

Se implementó la Campaña para conocimiento de los Derechos de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, a través de videos en algunas unidades de transporte público. En León, la transparencia está cerca de la ciudadanía.

Secretariado Técnico Municipal de Gobierno Abierto

En el periodo que se informa, se realizó la Instalación del Secretariado Técnico Municipal de Gobierno Abierto para León, Guanajuato, el cual está constituido por representantes de los consejos ciudadanos municipales y personas servidoras públicas.

Entre las principales acciones realizadas, en este segundo año de administración, referente a las acciones de Gobierno Abierto como sello de esta administración, se encuentran la aprobación de los Lineamientos para el Funcionamiento del Secretariado Técnico Municipal de Gobierno Abierto para León, Guanajuato 2022-2024; la presentación de la Metodología del Marco Lógico y Cronograma de trabajo para la elaboración del Plan de Acción Municipal de Gobierno Abierto.

Asimismo, participaron **52 servidores públicos** y las personas integrantes del Secretariado en el taller de sensibilización en colaboración con el Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato (IACIP).

Con estas acciones, se busca la apertura de nuevos espacios para la participación ciudadana, en el que los representantes de la sociedad civil dialoguen y deliberen con respecto al diseño, implementación y seguimiento de acciones en materia de gobierno abierto en conjunto con los funcionarios. En León fomentamos la participación, la transparencia y la rendición de cuentas. Una manera más de Escucha Ciudadana.

Capacitaciones

Se realizó la 1ra. Reunión Plenaria de Enlaces y Sub-Enlaces de Transparencia de la Administración Pública de León, Guanajuato, con esto fortalecemos la preparación continua de las y los servidores públicos encargados de proporcionar la información pública para garantizar el acceso a la información pública de la ciudadanía leonesa. En esta reunión se tuvo un alcance de **103 servidores públicos**.

En coordinación con el Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato (IACIP) capacitamos a **130 servidoras y servidores públicos** del Municipio de León, en materia de protección de datos personales, en aras de que se realice un correcto tratamiento de estos, para seguridad de las y los ciudadanos de León.

En lo relativo al tema de obligaciones de transparencia, se capacitaron a **173 servidoras y servidores públicos**, a fin de hacer más eficiente la entrega de la información pública y su oportuna publicación en la Plataforma Municipal y Nacional de Transparencia.

En el periodo que se informa, se ha capacitado a **406 servidores públicos**, que en suma con los que se capacitaron en el primer año dan un total de **650 servidores públicos capacitados** en esta administración en materia de acceso a la información pública, protección de datos personales e información pública de oficio

Portal de Transparencia Municipal

En el municipio de León, la transparencia gubernamental es una cultura más que una determinación de Ley; se visualiza como la oportunidad para abonar a la construcción de una participación ciudadana mediante mecanismos para la rendición de cuentas, ejercicio pleno de derechos y toma de decisiones en el ámbito público.

No hay duda de que el municipio es un referente en el estado en materia de transparencia, ya que el Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, ha otorgado al H. Ayuntamiento de León el **100% de**

cumplimiento en sus obligaciones de transparencia, correspondiente al periodo que se informa. y emitidas hasta el momento.

Con estos resultados, se garantiza que la información publicada en el portal de transparencia municipal cumple con las características de veracidad y verificabilidad, además de ser accesible y oportuna. En León ejercemos el principio de máxima publicidad y garantizamos el derecho de acceso a la información pública.

Durante los dos años de gestión de esta administración, el Municipio de León ha mantenido el **100% de cumplimiento en sus obligaciones de transparencia**, avalado por los dictámenes de cumplimiento que a la fecha ha emitido el Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato.

En el periodo que se informa, el sitio de transparencia de León ha sido visitado por un total de **19 mil 866** usuarios, siendo estos principalmente de las siguientes ciudades: **León 66.36%, CDMX 6.19%, Guadalajara 6.53%, Santiago de Querétaro 2.32%, Guanajuato 2.10%** y el restante **16.52% de otras ciudades;** mismos que en suma con los usuarios que visitaron dicho sitio en el primer año, totalizan **35 mil 880** usuarios en lo que va de esta administración. La información pública en León también es 24/7.

Protección de datos personales en la niñez leonesa.

La Unidad de Transparencia realizó una campaña de sensibilización infantil en materia de protección de datos personales; misma que está dirigida a niñas y niños de nuestro municipio con la finalidad de hacerlos conocedores de sus datos personales y cómo deben de protegerlos. Para el gobierno municipal es importante concientizar en el tema desde temprana edad y contribuir a la prevención de violencias digitales y del delito.

La campaña denominada **“Sé el superhéroe de tu propia seguridad”** tuvo un alcance de **328 niños y niñas** de diversas escuelas primarias del municipio de León, mediante una breve charla y entrega de kits de material didáctico para que conocieran y comprendieran más sobre la importancia del tema con auxilio de maestras y maestros.

En el marco del “Día de la Niñez” y de manera colaborativa con el DIF León, esta campaña llegó a **600 niños y niñas**; quienes junto a sus padres conocieron más sobre sus derechos ARCO.

La campaña **“Sé el superhéroe de tu propia seguridad”** también llegó a la Plaza de la Ciudadanía “Griselda Álvarez”, en donde tuvimos un alcance de **131 infantes.**

A la fecha este programa/acción ha alcanzado la cifra de **1 mil 059 niños y niñas.**

Solicitudes de acceso, rectificación, cancelación y oposición en materia de datos personales

Del periodo que se informa, la Unidad de Transparencia atendió **137 solicitudes** de acceso, rectificación, cancelación y oposición de datos personales, cuyo principal medio de recepción es la Plataforma Nacional de Transparencia en la cual se recibieron alrededor del **48.17%** de las solicitudes, que, en conjunto con lo hecho en el primer año, da un total de **375** solicitudes atendidas.

Servicios de salud pública

De manera ordinaria y a efecto de reforzar las acciones en beneficio del municipio de León, a través de la Dirección General de Salud se realizaron y se instauraron procedimientos jurídico administrativos en materia de salubridad local, efectuamos la administración directa de los servicios públicos de rastro de aves y de panteones municipales, supervisamos la prestación de la administración indirecta a través del régimen de concesión del servicio público de rastro frigorífico y la verificación de los lineamientos aplicables para la reactivación económica para los diversos eventos realizados en la ciudad, acorde a la descripción que se indica a continuación:

Servicios municipales

En virtud de que la pandemia en Guanajuato continúa siendo un tema de atención y prevalecen las estrategias integrales y recomendaciones para contribuir a la interrupción para la transmisión comunitaria del SARSCoV-2 (COVID-19) dictadas por el Comité Estatal para la Seguridad en Salud (CESSA), se revisaron y emitieron **1 mil 844 vistos buenos sanitarios** para la realización de eventos masivos, que coadyuvan en fortalecer la reactivación económica, a fin de llegar a un total de **2 mil 511** vistos buenos otorgados en toda la administración.

Además, realizamos **82 visitas de verificación sanitaria** previas a la realización de eventos de concentración masivas, con el fin de efectuar fomento y correcciones a medidas sanitarias para evitar riesgos a la salud. Con un total de **113** de octubre de 2021 a la fecha.

Continuando con acciones en materia de salubridad local, realizando **1 mil 664 acciones** dentro de los procedimientos jurídico-administrativos como seguimientos a las quejas y denuncias ciudadanas en materia de saneamiento básico deficiente y crianza de animales en zona urbana, dando un total de **3 mil 212** desde el inicio de la administración, y **8 mil 195 acciones de vigilancia sanitaria** en giros, establecimientos, domicilios particulares y eventos de competencia local, dando un total de **17 mil 899** desde el octubre de 2021 a la fecha.

Cumpliendo con las obligaciones constitucionales a cargo de los municipios en cuanto a la prestación de los servicios públicos, la Dirección General de Salud salvaguardando los lineamientos previstos disposiciones legales de carácter Federal, Estatal y Municipal aplicables a la materia, así como a las NOM-008-ZOO/1994, NOM-033-ZOO/1995 y NOM-009-Zoo/1994, se llevó a cabo la

inspección antemortem y postmortem para el proceso de sacrificio humanitario y faenado de animales de abasto.

Razón por lo que el municipio llevando la inspección sanitaria de las aves en el rastro municipal, en este segundo año de gobierno se realizaron **432 mil 301** sacrificio de aves, sumando **790 mil 284** en toda la administración; **122 mil 980** eviscerados de aves danto un total de **178 mil 929** y **50 mil 929** lavados y desinfecciones de jaulas, para sumar **124 mil 382** desde octubre de 2021; y participando con las autoridades sanitarias Federales y Estatales contribuimos a través de los muestreos PCR necesarios en el seguimiento y vigilancia epidemiológica para evitar o detectar brotes de influenza aviar y otras enfermedades exóticas provenientes de animales y prevenir su diseminación en el territorio.

También supervisamos la correcta prestación del servicio de rastro frigorífico en los términos establecidos en el título concesión para la prestación del servicio público de rastro. Derivado de lo expuesto con antelación, supervisamos el sacrificio de **80 mil 951 bovinos, 176 mil 648 porcinos y 50 mil 942 ovicaprinos**; de los cuales, para resguardar la salud de la ciudadanía, decomisamos **180 mil 527 kilogramos de carne bovina, 422 mil 533 kilogramos de carne porcina y 12 mil 081 kilogramos de carne ovicaprina.**

Panteones Municipales

A través de la Dirección General de Salud, también efectuamos la vigilancia y el cumplimiento de las disposiciones contenidas en el Reglamento para la prestación del Servicio Público de Panteones en los **9 panteones** del Municipio de León, al igual que lo pactado en los títulos de concesión tratándose de los **4 panteones concesionados**.

En el periodo que se informa, prestamos el servicio público de panteones a la ciudadanía leonesa, efectuamos un total de **3 mil 863** servicios de inhumación en este segundo periodo, dando un total desde la administración de **7 mil 150**, **3 mil 526** servicio de exhumación en este segundo periodo y desde el inicio de la administración **6 mil 357** y **838** servicios de re-inhumación en este segundo periodo atendiendo la normativa aplicable, dando un total acumulado desde la administración de **1 mil 833**.

Además, se efectuó la rehabilitación del Panteón San Nicolás en donde se renovaron los monumentos del famoso Arquitecto Luis Long y de los Mártires del

2 de enero, los andadores principales, el alumbrado de la zona de intervención y la pila de servicio.

Por último, a efecto de garantizar la prestación del servicio público de panteones, se llevó a cabo la construcción de **1 mil 365 gavetas** y **904 osarios** en los panteones municipales denominados San Nicolás y Norte ubicados en zona urbana y los panteones municipales ubicados en las comunidades rurales de Nuevo Valle, Los Sauces, La Sandía y Santa Ana del Conde.

BANDERA VIVIR TRANQUILO

En León trabajamos todos los días para construir una ciudad segura y ordenada, donde impere el estado de derecho, se respete la ley, se fomente la denuncia y prevalezca una cultura de justicia para todas las personas: un municipio en el que no quepa la impunidad.

Estamos construyendo una ciudad para todos, que promueva la participación ciudadana responsable, capaz y organizada para atender a los que más lo necesitan, cuidar nuestro patrimonio cultural y natural y, de igual manera, fortalecer nuestra identidad y cultura, por ello, durante este primer año de gobierno hemos implementado programas, proyectos y acciones en favor del bien común y del desarrollo integral de la sociedad leonesa.

VT 1. GOBIERNO CERCANO 24/7

VT 1.1 GOBIERNO DIGITAL LEÓN

Nos comprometimos a ser un gobierno digital que brinde servicios de manera permanente, todos los días de la semana, durante todas las horas del día, es decir 24/7, para responder en el momento en que las y los leoneses demanden atención para realizar sus trámites de manera digital, por ello a través de este programa ejecutamos acciones que nos permiten acercar a la ciudadanía las oficinas de gobierno para brindar atención eficaz y de calidad.

VT 1.1.1 Identificar trámites y servicios que representen el 80% de las interacciones de las y los ciudadanos en las diferentes dependencias y entidades municipales

En el mes de marzo de 2022 el Consejo Municipal de Mejora Regulatoria aprobó el Programa Municipal de Mejora Regulatoria que fijó la directriz a seguir para consolidar la política pública de la mejora regulatoria. A través de la estrategia de Gobierno Digital, se determinaron las prioridades para la simplificación y digitalización de los trámites que atiendan la creciente demanda de la ciudadanía de realizar gestiones en línea, a partir de las cuales se realizaron diferentes estrategias durante el segundo año de la administración, mismas que se reportan en los siguientes apartados.

VT 1.1.2 Revisar e implementar acciones para la simplificación de trámites identificados como parte del proceso de mejora regulatoria

Respetando nuestro compromiso para acercar a la ciudadanía la accesibilidad digital permanente, se ejecutaron **47 acciones** en materia de trámites y servicios

para ciudadanía en general, en coordinación las dependencias y entidades involucradas con las direcciones de Tecnologías de la Información y Mejora Regulatoria, simplificando un total de 17 trámites**,** actualmente operando en línea, de tal manera que hoy día la ciudadanía puede solicitar, por ejemplo, una constancia de residencia en línea o agendar la cita para esterilizar a sus mascotas con una atención 24/7.

De igual manera, con la finalidad de impulsar la reactivación económica y la competitividad de nuestro municipio, estamos construyendo la nueva versión del Sistema de Apertura Rápida de Empresas, **SARE**, el cual involucra el otorgamiento de forma digital de **5 trámites involucrados** en la apertura de un negocio mediante la modalidad **SARE** (**permiso de uso de suelo, autorización de uso de ocupación, alineamiento y asignación de número oficial, permiso de anuncio y certificación de clave catastral)**.

En el mismo tenor, desarrollamos la plataforma digital **UrbaLeón** que involucra un total de **23 trámites** que permitirán operar totalmente en línea el otorgamiento de los permisos para desarrollos inmobiliarios.

Para la correcta operación de los trámites simplificados, implementamos la herramienta de mejora regulatoria denominada Expediente de Trámites y Servicios, **(mi carpeta ciudadana)** la cual tiene por objeto inscribir por única ocasión y de forma digital, la documentación e información concerniente a una persona física o moral, que desee realizar trámites y servicios ante las dependencias y entidades de la administración pública municipal.

Desde el arranque de la carpeta ciudadana en septiembre de 2022 a agosto de 2023, se tienen registrados un total de **40 mil 942 usuarios** y se han atendido un total de **12 mil 775 peticiones** respecto a los trámites ligados a la carpeta ciudadana.

En la misma línea de consolidar la Mejora Regulatoria en nuestro municipio, se desarrolló y se puso en operación el **micrositio de mejora regulatoria**, espacio en el portal web municipal encaminado a concentrar las herramientas y mecanismos, así como los elementos que componen el sistema municipal de mejora regulatoria. Por ese medio proporcionamos a la ciudadanía y a las organizaciones públicas y privadas, un espacio de conocimiento sobre los esfuerzos ejecutados en la materia en el municipio de León, Guanajuato; así como los mecanismos para facilitar la interacción con la ciudadanía para recibir sus comentarios en cuanto al contenido de la agenda regulatoria o bien, de los programas operativos de las dependencias y entidades. Además, permite la posibilidad de realizar una protesta ciudadana en materia regulatoria o incluso hacer llegar propuestas ciudadanas en lo general.

Así, todos los días de la semana, a cualquier hora, las y los leoneses podrán solicitar trámites y servicios de manera digital y conocer los progresos que se han efectuado en materia de mejora regulatoria, todo ello gracias a estas acciones que nos permiten acercar a la ciudadanía las oficinas de gobierno para brindar una atención eficaz y de calidad.

Derivado de la operación del sistema municipal de mejora regulatoria, al cierre de 2022 y en complemento al programa municipal de mejora regulatoria aprobado por el Consejo de Mejora Regulatoria en marzo de 2022, cerramos **30 programas operativos** de **mejora regulatoria** por parte de los responsables oficiales de mejora regulatoria, y para este 2023, registramos un total de **31 programas operativos de mejora regulatoria,** los cuales tienen como finalidad materializar los esfuerzos de simplificación, tanto en trámites y servicios dirigidos a la ciudadanía, como en los procesos internos necesarios para el cumplimiento de las atribuciones legales y reglamentarias, logrando con ello el seguimiento y compromiso permanentes con la política pública de Mejora Regulatoria

Con la finalidad de garantizar el tamiz de la mejora regulatoria en todos los procesos de emisión de regulaciones municipales, se emitieron un total de **17 exenciones de Impacto Regulatorio** y **4 análisis de impacto regulatorio**, respetando con ello la obligada observancia de la mejora regulatoria en la emisión de todo cuerpo normativo cuya aplicación incida en la vida de las y los leoneses, así como toda persona que tenga contacto con los actos de autoridad de nuestro municipio.

En observancia y complemento al Programa Municipal y estrategia nacional de Mejora Regulatoria, el H. Ayuntamiento aprobó en sesión del pleno el **nuevo reglamento de mejora regulatoria, competitividad y simplificación administrativa.** Lo anterior coloca a nuestro municipio a la vanguardia en dicha política pública, al emitir las disposiciones necesarias para afrontar los retos que en la materia debe atender nuestro municipio, las principales novedades de este reglamento son:

- **Las figuras exentas de ser analizadas a la luz de la mejora regulatoria;**
- **Principios y objetivos de la mejora regulatoria;**
- **Estructura y atribuciones de la Secretaría del H. Ayuntamiento;**
- **Se precisan y amplían atribuciones de la Dirección de Mejora Regulatoria;**

- **En materia del Consejo, se incluye la figura de suplentes, se adicionan facultades de presidente, consejeros e invitados permanentes y eventuales, se detallan las sesiones y la posibilidad de ser virtuales;**
- **Detalle de herramientas y mecanismos de la mejora regulatoria,**
- **Descripción del Registro Municipal de Regulaciones (REMURE);**
- **Cobertura de la figura de trámites y servicios, alcances, requisitos y prohibiciones;**
- **Se amplían detalles del expediente de trámites y servicios (expediente único);**
- **Registro Municipal de Visitas Domiciliarias;**
- **Protesta ciudadana en materia regulatoria;**
- **Se fortalece el análisis de impacto regulatorio;**
- **Se fortalece el apartado de programas desglosando el programa municipal y los programas operativos;**
- **Se incluyen y se detallan los programas específicos (PROSARE, SIMPLIFICA Y VEC'S);**
- **Indicador del observatorio nacional de mejora regulatoria (medición por ente ciudadano); y**
- **Propuestas ciudadanas y derechos de usuarios.**

VT 1.1.3 Digitalización de los trámites identificados

En materia de desarrollos tecnológicos, a través de la Dirección de Tecnologías de la Información mantenemos el enfoque de generar valor público a través de soluciones que optimicen y simplifiquen los procesos de las dependencias y entidades municipales, tanto en su interacción con la ciudadanía como en su operación interna, por lo que seguimos implementando soluciones tecnológicas con una visión punta a punta.

Mediante la **digitalización de trámites** contribuimos a tener un **gobierno 24/7**, ofreciendo las facilidades a las y los ciudadanos para realizar los trámites desde cualquier lugar y a cualquier hora, es por ello que se han puesto a disposición de la ciudadanía los siguientes **trámites 100% digitales:**

1. **Constancia de no infracción;**
2. **Consulta de nutrición;**

3. **Consulta médica;**
4. **Consulta odontológica;**
5. **Expedición de constancia de residencia;**
6. **Constancia de no adeudo al impuesto predial;**
7. **Atención médica de rehabilitación física a personas con discapacidad;**
8. **Constancia de no adeudo de obras por cooperación;**
9. **Solicitud para intervención de arbolado urbano (trasplante y tala);**
10. **Esterilización de mascotas;**
11. **Servicio de apartado de libros y renovación de préstamos de libros a domicilio de las diferentes bibliotecas públicas municipales;**
12. **Renta de instalaciones deportivas;**
13. **Consulta de fisioterapia y nutrición para público en general;**
14. **Alta y refrendo al padrón de proveedores;**
15. **Obtención de cuenta predial;**
16. **Cuota mínima de impuesto predial para casa habitación de pensionados, jubilados de 60 años o más, o con discapacidad total; adquiridas con financiamiento otorgado por instituciones públicas; y**
17. **Determinación del impuesto sobre la adquisición de bienes inmuebles.**

Además de poder realizar los trámites desde cualquier lugar y a cualquier hora, la digitalización permite hacerlos de forma sencilla y en menor tiempo, utilizando procesos y tecnología como la firma electrónica, servicios web, correo electrónico, códigos QR, entre otros; los cuales permiten además la automatización, tal es el caso del trámite de “Constancia de no infracción” se encuentra **100% automatizado, facilitando que la ciudadanía pueda contar con la constancia en su correo electrónico, en un tiempo menor a 10 minutos.**

También se implementaron nuevos módulos a la Plataforma de Gestión Notarial (e-Traslado), que permite llevar a cabo los siguientes trámites de forma digital:

- **Cancelación de traslativo en proceso;**
- **Aclaración de aviso traslativo; y**
- **Rectificación de aviso traslativo.**

Permitiendo que las más de **9 mil solicitudes** que se realizan por año, puedan realizarse en línea y con la facilidad de realizar pagos por internet u otros medios de pago, evitando el pago de forma presencial en las cajas municipales.

Continuando con la estrategia digital del municipio se digitalizaron 23 trámites destinados a trámites y servicios para desarrolladores inmobiliarios mediante la implementación de la plataforma digital **UrbaLeón,** construida por la administración pública municipal de León con recursos propios; la cual facilitará los trámites y procesos de gestión urbana que realizan los desarrolladores y constructores de vivienda ante nuestro municipio, comprende los siguientes trámites:

- **Constancia de factibilidad;**
- **Visto bueno de proyecto de diseño urbano y dictamen de congruencia;**
- **Manifiesto de impacto vial;**
- **Asignación de modalidad ambiental;**
- **Factibilidad de SAPAL;**
- **Aprobación de traza;**
- **Asignación de uso de suelo;**
- **Proyecto de rasantes;**
- **Manifiesto de impacto ambiental;**
- **Prevalidación de áreas verdes y sistema de riego;**
- **Proyecto ejecutivo de electrificación;**
- **Proyecto ejecutivo de alumbrado público;**
- **Diseño de pavimentos;**
- **Proyecto ejecutivo de agua potable, drenaje y alcantarillado;**
- **Convenio de incorporación a SAPAL;**
- **Acta de entrega-recepción de SAPAL;**
- **Escrituración de áreas de donación y vías públicas;**
- **Validación de escritura;**
- **Permiso de uso de suelo;**
- **Permiso de urbanización o edificación;**
- **Dictamen de avance de obra y montos a afianzar;**

- **Impacto en vías primarias; y**
- **Permiso de venta.**

En materia de participación ciudadana, habilitamos un portal electrónico con el objetivo de fortalecer la colaboración de la sociedad con el gobierno, mediante el cual implementamos la segunda edición de Participa León. Como parte de las mejoras implementadas, a través de este nuevo portal facilitamos la consulta de las propuestas de los proyectos de interés público, así como su beneficio a la ciudad; adicionalmente permite identificar fácilmente la delegación y zona en la que se encuentra cada proyecto, con lo que las y los ciudadanos pueden participar activamente eligiendo los proyectos de acuerdo a la zona y delegación, además de generar una mayor participación ciudadana. Gracias a esta plataforma las y los ciudadanos también pudieron elegir los proyectos que pasaron a la etapa de votación y tuvieron la posibilidad de realizar su voto de forma virtual como parte del ejercicio Participa León 2023.

Adicionalmente, implementamos el expediente electrónico para el Instituto Municipal de las Mujeres, que permite llevar el registro de los expedientes en los casos de situación de violencia, permitiendo dar seguimiento a información relacionada con la estructura familiar y su entorno, lo anterior con la finalidad de brindar una mejor atención a las mujeres que desafortunadamente presentan esta situación.

Conscientes de la importancia de apoyar de manera integral a quienes más lo necesitan, implementamos cambios de fondo en el sistema de estancias infantiles, con el propósito de llevar una mejor administración de los datos de los centros infantiles así como la información de las niñas y niños atendidos en las estancias, preescolares y Club DIF; mismos que forman parte del Programa Jefas de Familia, lo anterior en conjunto con el Instituto Municipal de las Mujeres. Este sistema cuenta actualmente con un avance del 80 por ciento.

Para atender la creciente demanda, realizamos mejoras sustantivas en la plataforma de convocatorias 2023 de becas educativas, haciendo más ágil a las y los ciudadanos su registro, además de facilitar el proceso para anexar el certificado emitido por una entidad oficial para quienes manifiesten algún tipo de discapacidad.

También hemos avanzado en las plataformas tecnológicas que soportan los procesos internos de las dependencias. Por lo que habilitamos la plataforma de seguimiento a garantías que emite alertas de vencimientos, para que las dependencias involucradas puedan generar los procedimientos administrativos y jurídicos aplicables para hacer efectivas las garantías de cada contrato.

Desarrollamos una nueva plataforma web para el proceso de registro de personas para la emisión de las cartillas del Servicio Militar Nacional, ofreciendo funcionalidades que permiten una mayor agilidad en el proceso.

Adicionalmente hemos dado cumplimiento en tiempo y forma a lo establecido en las disposiciones de la Secretaría de Administración Tributaria (SAT) actualizando a la versión 4.0 de CFDI, para la emisión de comprobantes fiscales de ingresos, nómina y egresos.

De igual manera **actualizamos nuevos portales municipales**, tales como:

- **Portal de la Dirección de Mejora Regulatoria,** considerando información de trámites y servicios, registro municipal de regulaciones, protesta ciudadana en materia regulatoria, consejo municipal, certificaciones, programas operativos, agenda regulatoria entre otras secciones de interés para la ciudadanía.
- **Portal de la Unidad de Transparencia,** con la finalidad de mejorar la accesibilidad y facilidad a las y los ciudadanos para encontrar información relevante en ámbitos de transparencia gubernamental y presupuestal sin necesidad de que medie una solicitud de acceso a la información, permitiendo con esto que las y los ciudadanos accedan a la información de forma más clara y sencilla.
- **Portal del Instituto Municipal de las Mujeres,** que tiene como propósito ser un medio de difusión y, a través del sitio, promover el ejercicio de los derechos humanos de las mujeres, evitando la violencia y la discriminación, además de promover políticas públicas con enfoque de género.
- **Portal de la Dirección General de Salud,** que tiene como finalidad ser un medio de difusión de los trámites, servicios y programas que la Dirección brinda, además del nuevo portal **Adopta una mascota,** que permite poner al alcance de la ciudadanía el proceso de adopción de una mascota de una forma sencilla, así como concientizar sobre el cuidado de los animales.

También creamos los nuevos portales municipales para el Sistema DIF León, la Dirección General de Medio Ambiente y el Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes (SIPPINA), con los cuales fortalecemos la interacción entre ciudadanía y gobierno, a través de herramientas amigables, accesibles y dinámicas.

Implementamos la nueva imagen del portal municipal, mediante el cual se busca mantener un canal de comunicación permanente con la ciudadanía; sus funciones principales son proveer a las y los ciudadanos información de interés, trámites y servicios en línea, acceso directo al chat LEO y favorecer el acercamiento e intercambio de información con el objetivo de acercar plataformas digitales que

atiendan las necesidades de las familias leonesas. Esta actualización incluye un panel de accesibilidad, con el objetivo de mejorar la experiencia de las y los usuarios con algún tipo de discapacidad.

También actualizamos la imagen del portal de empleo, permitiendo una mejor navegación y búsqueda de información.

A través de la Dirección de Tecnologías de la Información y en apoyo a la Secretaría para el Fortalecimiento Social de León, implementamos una aplicación móvil para que los agentes sociales capturen información de los estudios sociométricos, misma que antes realizaban de forma manual. Esta aplicación móvil permite concentrar la información en una base de datos única, lo que permitirá contar con reportes en tiempo real de diversos factores: económicos, de educación, salud, vivienda, entre otros; lo anterior con la finalidad de enfocar mejor nuestros esfuerzos en quienes más lo necesitan.

Implementamos la generación de una carta de no adeudo de forma digital para la Dirección General de Egresos, que consiste en determinar los adeudos de las personas servidoras públicas que causen baja con el municipio, ya sea para liberar de cualquier responsabilidad de adeudo o, en su defecto, para hacer efectivo el cobro de los recursos que estuvieron a su cargo.

En materia de ciberseguridad, aplicamos diferentes estrategias con base a las mejores prácticas existentes, entre las que destacan:

- Implementación de nuevas herramientas especializadas en ciberseguridad;
- Ejecución de auditorías en ciberseguridad;
- Análisis especializado en el desarrollo del software; y
- Virtualización de redes en centro de datos y microsegmentación.

Con la aplicación de dichas prácticas se permite brindar servicios 24/7 a la ciudadanía y dar cumplimiento a leyes en materia de protección de datos personales, transparencia y resguardo de información.

De igual manera, sumamos a la población al análisis de las propuestas de ajustes reglamentarios y asuntos de interés general; por ello, hemos implementado la apertura de un espacio digital en la página principal del municipio, en el que cualquier persona puede emitir su opinión al respecto.

En este sentido se han sometido a consulta pública:

1. Reglamento del Instituto Municipal de Vivienda de León, Guanajuato;
2. Reformas al Reglamento Interior de la Administración Pública Municipal (Subsecretaría de Derechos Humanos);

3. Reformas al Reglamento Interior de la Administración Pública Municipal (Manifestación de Actividades de Aspirantes a Consejeros);
4. Reglamento del Sistema Integral de Aseo Público de León, Guanajuato;
5. Reglamento de Policía y Vialidad (salvaguardar el interés superior de la niñez);
6. Reformas al Reglamento de Participación Ciudadana y Vecinal del municipio de León;
7. Reformas al Reglamento Instituto Municipal de la Juventud;
8. Reforma Reglamento de Espectáculos y Festejos Públicos;
9. Iniciativa de reforma al Código Territorial (Tomas Públicas de Agua Potable en asentamientos irregulares);
10. Foro Municipal de Operación de los Establecimientos Comerciales y de Servicios (Cierre a las 2:00 a.m. de los establecimientos con venta de bebidas alcohólicas);
11. Reformas al Reglamento de Mercados Públicos y Uso de la Vía Pública;
12. Reglamento para Manifestaciones Públicas;
13. Iniciativa Instituto Municipal de las Juventudes; y
14. Reformas al Reglamento Interior de la Administración Pública Municipal (Conservación y protección de los parques y espacios públicos).

VT 1.1.4 Simplificar y agilizar la tramitología contemplada en el Sistema de Apertura Rápida de Empresas

El objetivo del gobierno municipal es proponer el desarrollo de herramientas y sistemas de promoción que pongan los trámites básicos de gestión urbana al alcance de la población que más lo necesita.

En una primera fase del proyecto, con el trabajo conjunto de las direcciones de Mejora Regulatoria, Tecnologías de la Información y Desarrollo Urbano se acordaron las adecuaciones regulatorias que dieron paso a la construcción de una nueva plataforma tecnológica para el Sistema de Apertura Rápida de Empresas (SARE).

En el nuevo marco regulatorio se estableció que la **Dirección General de Desarrollo Urbano otorgará a la ciudadanía el Permiso de Uso de Suelo; Autorización de Uso y Ocupación; Alineamiento y Asignación de Número Oficial**; y **Certificación de Clave Catastral,** en un solo acto administrativo que

cumpla las condiciones de actividades y superficies de bajo y mediano impacto. Con estas herramientas se contempla un avance del 80% de la simplificación y agilización de la tramitología con respecto a la meta planteada.

Este modelo de apoyo para los pequeños negocios se diseña para que las y los emprendedores obtengan en **un día hábil** los permisos necesarios por parte de la Dirección General de Desarrollo Urbano para iniciar operaciones. Posteriormente, la ciudadanía podrá realizar, como siguiente paso, la gestión para obtener la autorización en materia de Protección Civil, sin detener el inicio de su funcionamiento.

Sobre esta base normativa, el municipio está construyendo la plataforma tecnológica que permitirá resolver, de manera segura y eficiente las necesidades de las pequeñas empresas en León, con el objetivo de procesar el 30% de las autorizaciones para la Apertura de Empresas en inmuebles construidos.

VT 1.1.5 Realizar una mayor promoción y seguimiento de los resultados del programa

Los programas de gobierno digital de la administración municipal están pensados como una serie de sistemas de apoyo para que las actividades productivas de las y los leoneses encuentren un entorno regulatorio municipal fácil y accesible para el éxito de sus proyectos.

Desde el arranque de la administración, la Dirección General de Desarrollo Urbano se mantiene firme en el compromiso de ser parte de un gobierno digital de puertas abiertas 24/7 para el inicio de trámites de gestión urbana; con especial interés en los trámites más solicitados por la población. Nuestro modelo de atención ha permitido la **recepción de 30 mil 385 solicitudes de trámites**.

Gracias a la reestructuración administrativa del gobierno municipal en delegaciones y la consiguiente conformación de direcciones de zona, a través de la Dirección General de Desarrollo Urbano, hemos podido resolver favorablemente **21 mil 121 permisos diversos en favor de la población, sus emprendimientos y sus inversiones**.

VT 1.2 MODELO DE DELEGACIONES

Nos comprometimos a implementar un sistema eficaz y eficiente para que las y los leoneses tengan mayor contacto con sus autoridades y acercando a sus hogares la tramitación administrativa a través de un sistema municipal de delegaciones y un programa de innovación en gestión de servicios públicos.

VT 1.2.1 Definir el modelo de operación de las oficinas de atención en las delegaciones

Seguimos trabajando dentro de los espacios físicos de las 7 delegaciones, a través de los servicios municipales de forma más equitativa para toda la población y en administrar de manera eficiente los servicios públicos, programas y acciones que atiendan las necesidades cercanas de la ciudadanía a partir de un enfoque de participación social.

El modelo de delegaciones busca ofrecer los servicios más demandados por las y los leoneses para realizar trámites y servicios de manera cercana. Cada una de las delegaciones ofrece los siguientes servicios y trámites: **reportes de servicios públicos a través del Sistema de Atención Ciudadana; solicitudes de apoyos sociales; recepción de pagos de la Tesorería; trámites de predial (estados de cuenta, cuotas mínimas, convenios de pago); constancias de residencia; constancia de no adeudo de pavimento; constancias de no infracción municipal; atención médica, psicológica, nutricional y dental gratuitas; módulo de atención e información de la Dirección General de Desarrollo Urbano, módulo de atención e información y cajero automático de SAPAL y quioscos para trámites electrónicos del gobierno estatal**.

Durante el periodo que se informa, dentro de las **7 oficinas de delegaciones** hemos brindado **250 mil 187 atenciones** a la ciudadanía, desglosadas de la siguiente manera:

- Delegación Coecillo **78 mil 916 personas atendidas;**
- Delegación Del Carmen **43 mil 039;**
- Delegación San Juan Bosco **40 mil 331;**
- Delegación Cerro Gordo **30 mil 501;**
- Delegación San Miguel **22 mil 094;**
- Delegación Las Joyas **20 mil 222; y**
- Delegación Cerrito de Jerez **15 mil 089 personas atendidas**.

En cuanto a los programas que ofrecen las delegaciones, en las 7 oficinas tuvimos los siguientes registros:

- **Campañas de Regularización del Estado Civil de las Personas**

  Con la finalidad de acercar los servicios del Registro Civil a la ciudadanía en situación vulnerable, el Sistema DIF León en colaboración con la Dirección General del Registro Civil y la Dirección General de Presupuesto

Participativo y Delegaciones, llevamos a cabo brigadas de regularización del estado civil de las personas.

El objetivo de dichas campañas es realizar las gestiones y tramitología correspondiente para abatir el subregistro, realizar matrimonios civiles y expedición gratuita de actas.

Para ello, el Sistema DIF León y la Dirección General de Presupuesto Participativo y Delegaciones realizan la difusión y convocatoria para que personas en situación vulnerable se beneficien de este programa; conforman expedientes con la documentación legal necesaria; expiden la documentación legal que les acredita ante el Registro Civil para contar con la validez requerida y concluyen con la realización de la Brigada de Regularización del Estado Civil de las Personas en la cual, la Dirección General del Registro Civil del Estado, brinda el servicio de unidades móviles en donde oficiales investidos de fe pública, realizan los actos protocolarios de matrimonios y registros de nacimiento, así como la expedición de actas de nacimiento, defunción y/o matrimonio sin costo alguno para la ciudadanía.

Con las acciones anteriores, se busca brindar a las personas el acceso a derechos humanos, tales como: la identidad, salud, educación, trabajo, vivienda, entre otros.

Por lo cual, durante el periodo que se informa, realizamos **5 campañas de regularización** del estado civil de las personas, en las que se beneficiaron a **196 matrimonios, 22 personas de registro y 1 mil 011 reposiciones de acta de nacimiento,** garantizando así el ejercicio de los derechos humanos fundamentales de identidad para el desarrollo de las personas.

De forma adicional a las acciones anteriores, la Procuraduría Auxiliar de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes del Sistema DIF León mantiene activa de forma permanente, campañas para la regularización del estado civil de las personas para registros de nacimiento y matrimonios, por lo que, en lo que va de la administración, en coordinación con la Dirección General de Registro Civil del Estado, realizamos **410 registros y 269 matrimonios, beneficiando a 948 personas.**

- **Ferias de la Salud** dentro de 3 de la oficinas de las Delegaciones (San Miguel, Las Joyas y Cerrito de Jerez), en colaboración con la Dirección General de Salud, brindamos consultas médicas con un total de **1 mil 195 personas beneficiadas**.

- Adicionalmente se cuenta con **437 mil 919 operaciones** a través de los cajeros automáticos de SAPAL y **49 mil 922 operaciones** a través de los quioscos digitales, ofreciendo servicios y trámites:
    - En materia de salud son: **atención médica, psicológica, nutricional y dental;**
    - En materia de atención ciudadana: **reportes de servicios públicos, consulta de reportes y apoyos sociales;**
    - Para trámites de la Dirección General de Desarrollo Urbano, en las delegaciones se ofrecen: **alineamiento y asignación del número oficial, permiso de uso de suelo, autorización de uso y ocupación, Sistema de Apertura Rápida de Empresas, permiso de construcción, permiso de anuncio, constancia de factibilidad y trámite de asignación de uso y destino para áreas de donación; y**
    - Los trámites del SAPAL que pueden realizarse son: **aclaraciones, saldos, convenios, contrataciones, recepción de documentos para análisis fisicoquímicos, cuestionarios y prórrogas, suspensión temporal, cambios de nombre, corrección de domicilio, actualización de giros y reportes como fuga, robo de medidor, sondeos, revisión de medidores, instalación de llaves, seguimiento a reportes, falta de agua, obras y daños a terceros por obras del SAPAL**.

Además de los anteriores también se pueden realizar los siguientes trámites: **recepción de pagos en general, infracciones, pavimento, mercados, panteones, multas de mercados, multas de fiscalización, permiso de transporte, permiso de publicidad, licitaciones, pagos de trámites de Desarrollo Urbano y pago de traslado de dominio, pago de predial, cuotas mínimas, convenios de pago, solicitud de estados de cuenta, constancias de no adeudo y solicitud de clave catastral.**

VT 1.2.2 Instalar las oficinas de representación en las delegaciones

Seguimos comprometidos en contar con instalaciones dignas para brindar una mejor atención a la ciudadanía; por lo que durante el periodo que se informa **hemos realizado adecuaciones** para atender las necesidades de las áreas de atención e información de las **oficinas de delegaciones**, con un monto de inversión de **890 mil 870.90 pesos**.

Para brindar una atención y prestación de servicios de manera cercana, oportuna y de calidad a las y los ciudadanos, se identificaron lugares estratégicos en el municipio de León, por lo que las oficinas se encuentran ubicadas y operando en:

- Cerro Gordo. Terminal de Transferencia San Jerónimo, Juan de la Barrera 1435, colonia San Jerónimo;
- Coecillo. Plaza de la Ciudadanía Griselda Álvarez, bulevar Vasco de Quiroga 2101, colonia Presidentes de México;
- Del Carmen. Terminal de Transferencia Delta, bulevar Delta 101, colonia Fracciones de Santa Julia;
- Cerrito de Jerez. Centro Comunitario Valle de San José, Valle de Huellaga 102, colonia Valle de San José;
- San Miguel. Oficina del Municipio en predio el Tlacuache, bulevar Juan José Torres Landa OTE. 1701, fracción del predio el Tlacuache;
- San Juan Bosco. Terminal de Transferencia San Juan Bosco, colonia Vibar; y
- Las Joyas. Plaza de la Ciudadanía Efraín Huerta, Hegel esquina Pascal s/n, colonia Centro Familiar la Soledad.

VT 1.3 PRESUPUESTO PARTICIPATIVO

VT 1.3.1 Implementar un sistema de participación ciudadana para la asignación del presupuesto

Después del desarrollo del primer ejercicio de presupuesto participativo se consideró necesario implementar ajustes al programa, lo que impactó a la plataforma de internet en donde se gestiona dicho programa.

Por lo anterior, **personalizamos y modificamos la plataforma CONSUL**, la cual es la herramienta más completa para la construcción de un gobierno abierto, transparente y democrático. Realizamos ajustes para adaptar las etapas del proceso del programa de Presupuesto Participativo, con las siguientes modificaciones:

- **Calendario de los talleres de cocreación,** dicho calendario fue implementado para tener una mayor visibilidad para las y los ciudadanos de las fechas establecidas en cada fase;
- **Registro de ciudadanía en la plataforma,** se personalizó la funcionalidad del registro de domicilio y credencial para votar, dando cumplimiento a lo

establecido en el Reglamento de Participación Ciudadana y Vecinal del municipio;

- **Publicación de la convocatoria para el registro de proyectos,** que permite que las y los ciudadanos puedan revisar la convocatoria en dicha plataforma;
- **Registro de proyectos,** se hizo la modificación para que la ciudadanía hiciera la solicitud de registro de proyectos, así mismo permite que las personas servidoras públicas pueda validar la solicitud de registro de los proyectos propuestos;
- **Prevalidación de proyectos,** se realizó la modificación para que la ciudadanía únicamente pudiera seleccionar un proyecto de zona y uno de delegación en la plataforma; y
- **Socialización de proyectos y Votación de proyectos,** misma que incluyó la funcionalidad de votación en línea y la captura de los votos presenciales y el seguimiento a los proyectos ganadores.

Las anteriores modificaciones realizadas a la plataforma de internet en donde se gestiona el programa de Presupuesto Participativo se realizaron con la finalidad de que el proceso sea más transparente, democrático, así como más funcional y amigable para la ciudadanía que participa en dicho programa.

VT 1.3.2 Establecer los mecanismos y difundir los procesos de postulación y votación de acciones por delegación

Comprometidos con la puesta en marcha de un nuevo modelo de gobierno en el que el centro de las decisiones son las y los leoneses; y dando respuesta a los resultados del ejercicio de Escucha Ciudadana realizado en 2021, donde el 91% de los participantes nos expresaron la importancia de tomar en cuenta a la ciudadanía para gobernar; lanzamos el programa de Presupuesto Participativo.

Gracias a este programa la población de cada delegación realiza propuestas ciudadanas para decidir el destino de los recursos y las obras que mejor atienden sus necesidades.

Derivado del primer ejercicio que se realizó en el 2022, el seguimiento y avance de los proyectos que resultaron ganadores en el ámbito comunitario es el siguiente:

- **Delegación Cerro Gordo.** El proyecto **Pavimentación Río de los Castillos**, con un monto de inversión de **14 millones 71 mil 961.12** pesos, se encuentra **concluido al 100%**. Dicha obra representó un beneficio de más de **13 mil 500** personas de la zona que ahora cuentan con banquetas, alumbrado,

pavimento, red de agua potable, drenaje sanitario y pluvial para trasladarse de forma segura.

- **Delegación Cerrito de Jerez.** El proyecto **Alumbrado público en las localidades La Cinta, Los Arcos, Barretos, San Isidro de los López y Arboledas de los López**, con un monto de inversión de **3 millones 153 mil 311 pesos,** se encuentra **concluido al 100%,** beneficiando a dichas comunidades para que cuenten con caminos iluminados a fin de favorecer la seguridad y traslados de las familias, a través de la intervención del alumbrado se beneficiaron a **6 mil 988 personas**.
- **Delegación Cerrito de Jerez.** El proyecto **Construcción del espacio público entre las calles bulevar Delta y calle Jerez de Lule en la colonia Valle de Jerez**, con un monto de inversión de **6 millones 489 mil 566.55 pesos,** se encuentra **concluido al 100%,** beneficiando a más de **2 mil 500 personas.**
- **Delegación Coecillo.** El proyecto ganador **Rehabilitación de la pista de atletismo Deportiva del Coecillo**, con un monto de inversión de **8 millones 268 mil 335.12** pesos se encuentra **concluido al 100%**, beneficiando a más de **94 mil 881 personas**, cuenta con las instalaciones dignas para la activación ciudadana y en un espacio digno y seguro.
- **Delegación Coecillo.** El proyecto **Pavimentación de la calle Fray Daniel Mireles, tramo: Sion - Vasco de Quiroga, colonia San Felipe de Jesús**, con un monto de **11 millones 400 mil 486.63 pesos,** se encuentra **concluido al 100%**, beneficiando a **36 mil 124 personas.**
- **Delegación Del Carmen.** El proyecto **Revestimiento y rehabilitación de camino rural Alfaro – Nuevo Valle de Moreno**, con un monto de inversión de **3 millones 978 mil 358.91** pesos se encuentra **concluido al 100%,** siendo una realidad el beneficio de **3 mil 634 personas** en su traslado diario, mejorando el arroyo vehicular, realizando mampostería e infraestructura hidráulica.
- **Delegación Del Carmen.** El proyecto **Alumbrado público en las localidades Nuevo Valle de Moreno, San Antonio del Gigante y San José de Otates Sur**, con un monto de inversión de **1 millón 183 mil 699.54 pesos,** se encuentra **concluido al 100%**, beneficiando a más de **1 mil personas.**
- **Delegación Del Carmen.** El proyecto **Construcción de un espacio público ubicado entre las calles Manuel González Flores, Jerónimo Siller Gómez y Gilberto Palacios de la Rosa en la colonia Villas de San Nicolás III Sur**, con un monto de inversión de **3 millones 871 mil 088.75**

pesos, se encuentra **concluido al 100%, beneficiando a más de 6 mil 500 personas.**

- **Delegación Del Carmen.** El proyecto **Pavimentación de la calle Muralla de San Juan tramo: Almena de San Juan - Antena de San Juan Col. Villas de San Juan**, con un monto de inversión de **1 millón 200 mil pesos,** se encuentra **concluido al 100%**, beneficiando a más de **4 mil 850 personas.**
- **Delegación Las Joyas.** El proyecto **Rehabilitación del espacio público colonia Joyas de Castilla Plus**, con un monto de inversión de **8 millones 908 mil 337.68** pesos se encuentra **concluido al 100%.** Dicho espacio ahora cuenta con un espacio recreativo **con palapas, andadores, dos canchas para prácticas deportivas, luminarias, equipamiento con ejercitadores, juegos infantiles y mobiliario, cestos de basura, bancas, barandales y arbolado**, beneficiando a más de **3 mil 600 personas**.
- **Delegación San Juan Bosco.** El proyecto **Construcción de Parque en la colonia Vibar**, con un monto de inversión de **7 millones 797 mil 128.85 pesos** se encuentra **concluido al 100%,** lo anterior en beneficio de **44 mil 174 personas** de la zona que ahora cuentan con un espacio recreativo **con plazoleta, zona de palapas con techo de metal, andadores peatonales, juegos infantiles y área de ejercitadores,** propiciando una vida comunitaria de paz y convivencia al aire libre.
- **Delegación San Juan Bosco.** El proyecto **Pavimentación de la calle Josefina Camarena, tramo: Silvino Robles a León II colonia León II**, con un monto de inversión de **7 millones 592 mil 877.96 pesos,** se encuentra **concluido al 100%**, beneficiando a **22 mil 276 personas**
- **Delegación San Miguel.** El proyecto **Pavimentación calle de accesos a la localidad de Puerta de San Germán** con un monto de inversión de **4 millones 406 mil 243.24 pesos** se encuentra **concluido al 100%**, beneficiando a más de **1 mil 200 personas de la zona**, cuentan con un camino para trasladarse de forma segura, con 320 metros lineales que van desde la entrada de la carretera Manuel Doblado y conectan con la calle Feliciano, mejorando la calidad de vida de sus habitantes.
- **Delegación San Miguel.** El proyecto **Construcción del espacio público Oriental entre las calles Alicia y Av. Cumbres de Manzanares en la colonia Oriental** en la ciudad de León, con un monto de inversión de **4 millones 039 mil 832.51 pesos,** se encuentra **concluido al 100%,** beneficiando a más de **3 mil 500 personas.**
- **Delegación San Miguel.** El proyecto **Pavimentación de la calle Malinalco tramo bulevar González Bocanegra a Cuitláhuac, colonia Azteca,** con un

monto de inversión de **3 millones 22 mil 16.35 pesos,** se encuentra **concluido al 100%,** beneficiando a **9 mil 135 personas.**

- En el **ámbito ciudad histórica** se realizaron los siguientes proyectos:
- **Iluminación de la Plaza Principal, Portales y Pasajes en zona principal**, con un monto de **936 mil 753.74 pesos,** mismo que se encuentra concluido al 100%, en beneficio de las y los leoneses.
- **Iluminación escénica de fachadas perimetrales a la Plaza Principal de León**, Guanajuato, con un monto de **4 millones 193 mil 201.68 pesos**, mismo que se encuentra concluido al 100%, en beneficio de las y los leoneses.
- **Sustitución de luminarias en primer cuadro vial del Centro Histórico de León** con un monto de **9 millones 979 mil 564.36** pesos que se encuentra concluido al 100%, en beneficio de las y los leoneses.

En total se invirtieron **104 millones 492 mil 763.99** pesos para el proyecto **Presupuesto Participativo 2022.**

Segunda edición del Programa de Presupuesto Participativo – Participa León 2023

Este año se realizó la segunda edición del Programa de Presupuesto Participativo - Participa León 2023, como un instrumento de participación ciudadana y vecinal, a través del cual las y los ciudadanos del municipio, de manera organizada y corresponsable, deciden anualmente a través de votación, el destino de una parte del presupuesto de egresos del municipio que autoriza el Ayuntamiento, este programa tiene por objetivo promover la participación de las y los ciudadanos del municipio, en la toma de decisiones que inciden en su comunidad, mediante la forma y reglas establecidas en el **Reglamento de Participación Ciudadana y Vecinal del Municipio de León, Guanajuato publicado en el periódico oficial del Gobierno del Estado de Guanajuato el 2 de agosto de 2022**.

Para este ejercicio se destinaron **200 millones de pesos** de los cuales 180 millones de pesos se asignaron al ámbito comunitario (90%), al ámbito de ciudad histórica se asignaron 10 millones (5%) y 10 millones de pesos para el ámbito educativo (5%). La jornada de votación de los proyectos del ámbito comunitario se llevó a cabo de manera presencial el día **20 de enero de 2023** en un **hor**ario de 10:00 a 18:00 horas, a través de urnas electrónicas y, ante cualquier eventualidad, mediante boletas físicas, en **67 puntos del municipio** de forma simultánea. La votación en línea se realizó a través de la **página participa.leon.gob.mx de las 00:00 horas del día 14 de enero hasta las 18:00 horas del día 20 de enero de 2023**.

Para ello, la ciudadanía se registró en dicha página, previa creación de un usuario. Durante la jornada de votación presencial participaron **268 funcionarias y**

funcionarios de diferentes dependencias y entidades de la administración pública municipal, quienes participaron dentro del módulo de votación para salvaguardar el correcto funcionamiento del módulo de votación. Para la instalación, operación y funcionamiento de los centros de votación del segundo #ParticipaLeón invertimos **2 millones 730 mil 696.67 pesos**, cantidad que contempla la socialización de los proyectos, material de oficina utilizado, material eléctrico, mobiliario para centros de votación, alimentos para funcionarios, imagen institucional de los centros de votación y material necesario para las actividades de las niñas y niños de León en los centros de votación para abonar a la cultura cívica y ética de las generaciones del futuro. Durante el ejercicio participaron **24 mil 637 personas**, de las cuales, **14 mil 077 lo realizaron en línea** en la plataforma de participa.leon.gob.mx y **10 mil 560 lo realizaron de manera presencial** en las urnas electrónicas y/o boletas físicas.

Es importante mencionar que, la ciudadanía puede votar por un proyecto de zona y/o uno de delegación, por lo que la cantidad de votos emitidos en la jornada fueron **45 mil 311**, de los cuales **20 mil 707** corresponden a **votación presencial** y **24 mil 604** corresponden a **votación en línea**. Del total de votos emitidos, **21 mil 705** corresponden a proyectos de delegación y **23 mil 606** a proyectos de zona. De las 68 zonas en las que se divide el municipio, las **10 con mayor participación** son:

- Arboledas de los Castillos con **848 votos;**
- Delta con **827 votos;**
- Santa Rosa con **779 votos;**
- Agua Azul con **744 votos;**
- Santa Julia con **681 votos;**
- Paseos del Molino con **652 votos;**
- Ribera de la Presa con **646 votos;**
- Vibar con **559 votos;**
- Jerez con **554 votos; y**
- Ibarrilla con **550 votos.**

Los **75 proyectos ganadores** que se realizarán, están clasificados en las siguientes categorías:

- **Espacios para la convivencia** con un total de **28 proyectos** que representa un **37.33%** de los proyectos ganadores;
- **Calles locales y caminos** con un total de **16 proyectos** que representa un **21.33%** de los proyectos ganadores;

- **Espacios para la práctica del deporte** con un total de **12 proyectos** que representa un **16.00%** de los proyectos ganadores;
- **Alumbrado público** con un total de **5 proyectos** que representa un **6.67%** de los proyectos ganadores;
- **Movilidad peatonal** con un total de **4 proyectos** que representa un **5.33%** de los proyectos ganadores;
- **Acciones para la seguridad ciudadana** con un total de **3 proyectos** que representa un **4.00%** de los proyectos ganadores;
- **Ampliación y mantenimiento de espacios educativos de nivel** básico (preescolar, primaria y secundaria) con un total de **2 proyectos** que representa un **2.67%** de los proyectos ganadores;
- **Rehabilitación, conservación y equipamiento de áreas verdes** con un total de **2 proyectos** que representa un **2.67%** de los proyectos ganadores;
- **Agua potable** con un total de **1 proyecto** que representa un **1.33%** de los proyectos ganadores;
- **Mercados públicos y centros de abasto** con un total de **1 proyecto** que representa un **1.33%** de los proyectos registrados; y
- **Electrificación** con un total de **1 proyecto** que representa un **1.33%** de los proyectos registrados.

Los resultados y proyectos ganadores en el ámbito comunitario fueron los siguientes:

- **Proyecto de Delegación Cerrito de Jerez: Pavimentación en las comunidades San Francisco de Durán y San Agustín,** con un total de **1 mil 208 votos,** beneficiando a **252 mil 285 personas**, el proyecto ejecutivo de la obra se encuentra en proceso de elaboración con un **avance del 80%.**
- **Proyecto de Zona Delta: Plazuela,** con un total de **390 votos,** beneficiando a **27 mil 613 personas,** el proyecto ejecutivo de la obra se encuentra en proceso de elaboración con un **avance del 80%.**
- **Proyecto de Zona Diez de Mayo: Creación de parque en Bulevar Río Mayo,** con un total de **88 votos**, beneficiando a **51 mil 327 personas**, obra contratada con una inversión de **1 millón 980 mil 599.72**, con un **avance del 5%.**
- **Proyecto de Zona Jerez: Adaptación de área de donación a mini deportiva,** con un total de **194 votos, beneficiando a 40 mil 275 personas**, obra contratada con una inversión de **1 millón 983 mil 800 pesos**, con un **avance del 3%.**

- **Proyecto de Zona La Sandía: Empedrado de calles Maestros y Pradera,** con un total de **145 votos,** beneficiando a **13 mil 881 personas,** el proyecto ejecutivo de la obra se encuentra en proceso de elaboración con un **avance del 80%.**
- **Proyecto de Zona Libertad: Rehabilitación, mantenimiento y equipamiento de mini-deportivas – la floresta,** con un total de **82 votos**, beneficiando a **43 mil 950 personas**, obra contratada con una inversión de **1 millón 962 mil pesos,** con un **avance del 7%.**
- **Proyecto de Zona Los Ramírez: Pavimentación de la calle 1ro de enero,** con un total de **232 votos**, beneficiando a **15 mil 345 personas,** el proyecto ejecutivo de la obra se encuentra en proceso de elaboración con un **avance del 80%.**
- **Proyecto de Zona Los Sauces: Ampliación o mejoramiento alumbrado público El Copete,** con un total de 171 votos, beneficiando a **16 mil 233 personas**, obra contratada con una inversión **877 mil 423.94 pesos**, con un **avance del 10%.**
- **Proyecto de Zona Santa Ana del Conde: Rehabilitación de empedrado con huellas de concreto de la calle Principal,** con un total de **413 votos**, beneficiando a **7 mil 391 personas,** el proyecto ejecutivo de la obra se encuentra en proceso de elaboración con un **avance del 80%.**
- **Proyecto de Zona Santa Julia: Rehabilitación del parque principal de la colonia Granjeno Plus Iveg,** con un total de **188 votos**, beneficiando a **36 mil 270 personas,** el proyecto ejecutivo de la obra se encuentra en proceso de elaboración con un **avance del 90%.**
- **Proyecto de Delegación Cerro Gordo: 2da. Etapa de pavimentación de Río de los Castillos,** con un total de **1 mil 548 votos**, beneficiando a **212 mil 540 personas**, obra contratada con una inversión de **13 millones 514 mil 935.26 pesos,** con un **avance del 40%.**
- **Proyecto de Zona Arboledas de Los Castillos: Construcción y equipamiento del área de donación Alameda de la Presa,** con un total de **364 votos**, beneficiando a **18 mil 759 personas,** el proyecto ejecutivo de la obra se encuentra en proceso de elaboración con un **avance del 90%.**
- **Proyecto de Zona El Rosario: Construcción de espacio público Bosques de La Presa,** con un total de **124 votos**, beneficiando a **14 mil 517 personas**, obra contratada con una inversión de **1 millón 853 mil,** con un **avance del 3%.**

- **Proyecto de Zona Hacienda Arriba: Electrificación de la comunidad Lagunillas,** con un total de 136 votos, beneficiando a **4 mil 659 personas**, obra contratada con una inversión de **326 mil 969.51 pesos,** con un **avance del 9%.**
- **Proyecto de Zona La Florida: Pavimentación calle Santa Rosalía,** con un total de **63 votos**, beneficiando a **10 mil 780 personas**, la obra se encuentra en proceso de contratación**.**
- **Proyecto de Zona Lomas del Sol: Equipamiento de las dos áreas de donación de la colonia Lomas del Sol,** con un total de **79 votos**, beneficiando a **34 mil 925 personas,** el proyecto ejecutivo de la obra se encuentra en proceso de elaboración con un **avance del 80%.**
- **Proyecto de Zona Los Castillos: Construcción de banquetas – Los Arrayanes II,** con un total de 60 votos, beneficiando a **13 mil 976 personas,** el proyecto ejecutivo de la obra se encuentra en proceso de elaboración con un **avance del 80%.**
- **Proyecto de Zona Nuevo León: Rehabilitación de canchitas Adquirientes de Ibarrilla,** con un total **115 votos**, beneficiando a **23 mil 819 personas,** el proyecto ejecutivo de la obra se encuentra en proceso de elaboración con un **avance del 90%.**
- **Proyecto de Zona Panorama: Cancha mini deportiva granada,** con un total de **87 votos**, beneficiando a **24 mil 535 personas,** el proyecto ejecutivo de la obra se encuentra en proceso de elaboración con un **avance del 90%.**
- **Proyecto de Zona Ribera de La Presa: Pavimentación del tramo de la calle Talladores y Nabo,** con un total de **230 votos**, beneficiando a **35 mil 610 personas,** el proyecto ejecutivo de la obra se encuentra en proceso de elaboración con un **avance del 80%.**
- **Proyecto de Zona Valle de León: Rehabilitación de parque de zona etapa 1,** con un total de **289 votos**, beneficiando a **30 mil 960 personas,** el proyecto ejecutivo de la obra se encuentra en proceso de elaboración con un **avance del 80%.**
- **Proyecto de Delegación Coecillo: Construcción Bulevar Corrales Ayala tramo Bulevar Téllez Cruces a Misión Evangélica,** con un total de **1 mil 114 votos**, beneficiando a **345 mil 835 personas,** el proyecto ejecutivo de la obra se encuentra en proceso de elaboración con un **avance del 80%.**
- **Proyecto de Zona El Coecillo: Rehabilitación de banquetas – Palomares,** con un total de **62 votos**, beneficiando a **24 mil 054 personas**, obra

contratada con una inversión de **252 mil 972.08 pesos,** con un **avance del 12%.**

- **Proyecto de Zona El Huizache: Dotación de alumbrado en plazas públicas,** con un total de **126 votos**, beneficiando a **2 mil 480 personas**, obra contratada con una inversión de **1 millón 874 mil 154.39,** con un **avance del 8%.**
- **Proyecto de Zona Ibarrilla: Equipamiento de plazas, parques de barrio y espacios públicos – Rivera del Carmen,** con un total de 299 votos, beneficiando a **25 mil 771 personas,** el proyecto ejecutivo de la obra se encuentra en proceso de elaboración con un **avance del 80%.**
- **Proyecto de Zona Las Bugambilias: Rehabilitación de camellón Bulevar Chichimecas. Tramo calle Yaquis – Bulevar La Luz,** con un total de **262 votos**, beneficiando a **17 mil 216 personas,** el proyecto ejecutivo de la obra se encuentra en proceso de elaboración con un **avance del 80%.**
- **Proyecto de Zona Las Presitas: Acondicionamiento de área de donación,** con un total de **105 votos**, beneficiando a **20 mil 669 personas**, obra contratada con una inversión de **1 millón 962 mil pesos,** con un **avance del 5%.**
- **Proyecto de Zona Las Trojes: Rehabilitación del parque de la colonia Las Trojes II,** con un total de **145 votos**, beneficiando a **51 mil 590 personas,** el proyecto ejecutivo de la obra se encuentra en proceso de elaboración con un **avance del 80%.**
- **Proyecto de Zona León I: Pavimentación de la calle Nicolás Calvo,** con un total de **175 votos**, beneficiando a **38 mil 631 personas,** el proyecto ejecutivo de la obra se encuentra en proceso de elaboración con un **avance del 90%.**
- **Proyecto de Zona Los Naranjos: Parque deportivo y área verde Bulevar Perdigón,** con un total de 119 votos, beneficiando a **24 mil 243 personas,** el proyecto ejecutivo de la obra se encuentra en proceso de elaboración con un **avance del 90%.**
- **Proyecto de Zona Medina: Mantenimiento a mini deportiva Lomas de Medina,** con un total de **144 votos**, beneficiando a **26 mil 509 personas,** el proyecto ejecutivo de la obra se encuentra en proceso de elaboración con un **avance del 80%.**
- **Proyecto de Zona San Felipe de Jesús: Rehabilitación de área verde Jardines del Sol,** con un total **87 votos**, beneficiando a **27 mil 729**

personas, el proyecto ejecutivo de la obra se encuentra en proceso de elaboración con un **avance del 80%.**

- **Proyecto de Zona San Pedro: Rehabilitación de área verde en San Pedro de los Hernández,** con un total de **227 votos**, beneficiando a **28 mil 759 personas,** el proyecto ejecutivo de la obra se encuentra en proceso de elaboración con un **avance del 80%.**
- **Proyecto de Zona Santa Rosa de Lima: Pavimentación tramo colonia Unión Comunitaria de León,** con un total de **267 votos**, beneficiando a **23 mil 706 personas,** el proyecto ejecutivo de la obra se encuentra en proceso de elaboración con un **avance del 90%.**
- **Proyecto de Zona Valle de Señora: Unión parque Las Torres,** con un total de **152 votos**, beneficiando a **34 mil 478 personas,** el proyecto ejecutivo de la obra se encuentra en proceso de elaboración con un **avance del 80%.**
- **Proyecto de Delegación Del Carmen: Rehabilitación de pista de atletismo en la Unidad Deportiva EFM, León Guanajuato,** con un total de 2 mil 085 votos, beneficiando a **260 mil 387 personas**, obra en proceso de contratación**.**
- **Proyecto de Zona Agua Azul: Proyecto girasoles,** con un total de 367 votos, beneficiando a **17 mil 433 personas,** el proyecto ejecutivo de la obra se encuentra en proceso de elaboración con un **avance del 90%.**
- **Proyecto de Zona Alfaro: Emparejado del camino a rancho Los Naranjos,** con un total de **269 votos**, beneficiando a **5 mil 275 personas**, obra en proceso de contratación**.**
- **Proyecto de Zona Duarte: Cambio de luminarias zona Duarte,** con un total de **256 votos**, beneficiando a **13 mil 339 personas**, obra contratada con una inversión de **1 millón 634 mil 967.08,** con un **avance del 7%.**
- **Proyecto de Zona El Carmen: 1° etapa de colocación de cámaras de seguridad,** con un total de **145 votos**, beneficiando a **33 mil 737 personas,** los equipos se encuentran en proceso de compra.
- **Proyecto de Zona El Potrero: Parque recreativo familiar desarrollo el Potrero,** con un total de **147 votos**, beneficiando a **17 mil 332 personas**, obra en proceso de contratación.
- **Proyecto de Zona Esperanza de Alfaro: Creación de plazas, parques de barrio y espacios públicos – Capilla de Alfaro,** con un total de **44 votos**, beneficiando a **13 mil 671 personas,** el proyecto ejecutivo de la obra se encuentra en proceso de elaboración con un **avance del 90%.**

- **Proyecto de Zona Nuevo Valle de Moreno: Agua para todos en Canelas,** con un total de **265 votos**, beneficiando a **2 mil 635 personas,** el estudio se encuentra en proceso de elaboración.
- **Proyecto de Zona Paseos del Molino: Equipar área deportiva en Bulevar San Judas Tadeo esq. con Bulevar Girasoles,** con un total de **219 votos**, beneficiando a **37 mil 739 personas**, obra en proceso de contratación.
- **Proyecto de Zona San Francisco: Rehabilitación de plazas, parques de barrio y espacios públicos – San Francisco de Asís,** con un total de 173 votos, beneficiando a **49 mil 873 personas**, obra en proceso de contratación**.**
- **Proyecto de Zona San Juan de Otates: Equipamiento área común del Vergel,** con un total de **408 votos**, beneficiando a **8 mil 900 personas**, obra contratada con una inversión de **1 millón 090 mil pesos,** con un **avance del 5%.**
- **Proyecto de Zona Villas de San Juan: Mini deportiva Jardines de San Juan III sección,** con un total de **133 votos**, beneficiando a **60 mil 453 personas**, obra en proceso de contratación**.**
- **Proyecto de Delegación Las Joyas: Pavimentación de la calle Perséfone,** con un total de **463 votos**, beneficiando a **157 mil 024 personas**, obra en proceso de contratación**.**
- **Proyecto de Zona Balcones de La Joya: Plazuela comercial Convive,** con un total de 114 votos, beneficiando a **15 mil 300 personas,** el proyecto ejecutivo de la obra se encuentra en proceso de elaboración con un **avance del 80%.**
- **Proyecto de Zona Brisas del Campestre: Construcción de un aula en la escuela primaria Dr. Pablo del Río,** con un total de **75 votos**, beneficiando a **39 mil 546 personas,** el proyecto ejecutivo de la obra se encuentra en proceso de elaboración con un **avance del 80%.**
- **Proyecto de Zona Ejido La Joya: Remodelación del parque observatorio II,** con un total de 69 votos, beneficiando a **22 mil 636 personas,** el proyecto ejecutivo de la obra se encuentra en proceso de elaboración con un **avance del 80%.**
- **Proyecto de Zona La Ermita: Rehabilitación, mantenimiento y equipamiento de mini deportivas – Lomas del Mirador,** con un total **de 86 votos**, beneficiando a **31 mil 670 personas,** el proyecto ejecutivo de la obra se encuentra en proceso de elaboración con un **avance del 80%.**

- **Proyecto de Zona La Marquesa: Palapas en la zona de donación,** con un total de **83 votos**, beneficiando a **21 mil 653 personas,** el proyecto ejecutivo de la obra se encuentra en proceso de elaboración con un **avance del 80%.**
- **Proyecto de Zona Rizos de La Joya: Ejercitadores, juegos infantiles, andadores y la iluminación Villas de La Joya,** con un total de **100 votos**, beneficiando a **26 mil 219 personas,** el proyecto ejecutivo de la obra se encuentra en proceso de elaboración con un **avance del 80%.**
- **Proyecto de Zona Soledad de La Joya: Mantenimiento y reparación en la primaria Vanguardia de Las Joya,** con un total de **109 votos**, beneficiando a **16 mil 315 personas,** el proyecto ejecutivo de la obra se encuentra en proceso de elaboración con un **avance del 90%.**
- **Proyecto de Delegación: San Juan Bosco: Parque Mandarinas,** con un total de **1 mil 274 votos**, beneficiando a **269 mil 252 personas,** el proyecto ejecutivo de la obra se encuentra en proceso de elaboración con un **avance del 80%.**
- **Proyecto de Zona Chapalita: Rehabilitación puente peatonal,** con un total de **77 votos**, beneficiando a **27 mil 952 personas,** el proyecto ejecutivo de la obra se encuentra en proceso de elaboración con un **avance del 80%.**
- **Proyecto de Zona Las Huertas: Espacio deportivo Colinas de San Francisco,** con un total de **168 votos**, beneficiando a **18 mil 841 personas**, obra contratada con una inversión de **1 millón 809 mil 400 pesos,** con un avance del **3%.**
- **Proyecto de Zona León II: Pavimentación de la calle Josefina Camarena,** con un total de 237 votos, beneficiando a **42 mil 258 personas**, obra en proceso de contratación.
- **Proyecto de Zona Los Limones: Cancha Santa Rita,** con un total de 189 votos, beneficiando a **23 mil 032 personas**, obra contratada con una inversión de **1 millón 869 mil 918.98 pesos**, con un **avance del 3%.**
- **Proyecto de Zona Los Olivos: Creación y construcción de espacio deportivo,** con un total de **142 votos**, beneficiando a **33 mil 499 personas**, obra contratada con una inversión de **1 millón 782 mil 529.42 pesos,** con un **avance del 5%.**
- **Proyecto de Zona Piletas: Proyecto de ampliación en las instalaciones de la mini deportiva Mariches,** con un total de **229 votos**, beneficiando a **48 mil 998 personas,** el proyecto ejecutivo de la obra se encuentra en proceso de elaboración con un **avance del 90%.**

- **Proyecto de Zona Plaza de Toros: Seguridad pública preventiva,** con un total de 93 votos, beneficiando a **13 mil 371 personas**, el equipo se encuentra en proceso de compra.
- **Proyecto de Zona: Rancho Nuevo La Venta: Ampliación o mejoramiento alumbrado público – La Reserva,** con un total de **88 votos**, beneficiando a **4 mil 659 personas**, obra contratada con una inversión de **849 mil 644.92 pesos,** con un **avance del 7%.**
- **Proyecto de Zona Vibar: Cancha de usos múltiples Valle Chichen Itzá,** con un total de **246 votos**, beneficiando a **32 mil 370 personas**, obra en proceso de contratación.
- **Proyecto de Delegación San Miguel: Iluminando mis comunidades,** con un total de **1 mil 234 votos**, beneficiando a **207 mil 577 personas**, obra contratada con un inversión de **7 millones 021 mil 429.29 pesos,** con un **avance del 8%.**
- **Proyecto de Zona Cementos: Rehabilitación de zona peatonal,** con un total de **81 votos**, beneficiando a **27 mil 983 personas,** el proyecto ejecutivo de la obra se encuentra en proceso de elaboración con un **avance del 80%.**
- **Proyecto de Zona La Azteca: Cancha de usos múltiples, deporte para toda la familia,** con un total de **102 votos**, beneficiando a **30 mil 907 personas**, obra contratada con una inversión de **1 millón 132 mil 43.25,** con un **avance del 3%.**
- **Proyecto de Zona La Pradera: Rehabilitación de plazas, parques de barrio y espacios públicos – Bosques Reales,** con un total de **56 votos**, beneficiando a **13 mil 935 personas**, obra contratada con una inversión de **1 millón 677 mil 157.71 pesos,** con un **avance del 5%.**
- **Proyecto de Zona Las Margaritas: 1era. Etapa rehabilitación de la mini deportiva Tierra Blanca,** con un total de **130 votos**, beneficiando a **28 mil 018 personas**, obra contratada con una inversión de **1 millón 986 mil 729.92 pesos,** con un **avance del 3%.**
- **Proyecto de Zona Latinoamericana: Remodelación del área verde en la calle Galeras esquina calle Quezaltepec,** con un total de **170 votos**, beneficiando a **16 mil 589 personas**, obra contratada con una inversión de **1 millón 962 mil pesos,** con un **avance del 7%.**
- **Proyecto de Zona León Moderno: Jardín público (menos de 10,000 m2) – León Moderno,** con un total de **150 votos**, beneficiando a **30 mil 104 personas**, obra en proceso de contratación.

- **Proyecto de Zona Obregón: Enlace ciudadano y circuito de cámaras de seguridad – Obregón,** con un total de **172 votos**, beneficiando a **44 mil 034 personas,** equipos en proceso de compra.
- **Proyecto de Zona Santa Rosa: Pavimentación calle Principal**, con un total de **352 votos**, beneficiando a **16 mil 007 personas,** el proyecto ejecutivo de la obra se encuentra en proceso de elaboración con un **avance del 80%.**
- **Proyecto de Zona Periodistas Mexicanos: Rehabilitación de acceso a la colonia Periodistas Mexicanos,** beneficiando a **4 mil 774 personas, con una inversión de 4 millones 500 mil 000.24 pesos,** se encuentra **concluido al 100%.**

En el caso del ejercicio 2023 del ámbito de **ciudad histórica**, fueron aprobadas por el Consejo de Presupuesto Participativo las siguientes obras para su realización:

- **Programa de señalética,** el cual es un programa de identidad cultural en la ciudad histórica de León, Guanajuato que incluye tótems, letreros y placas con información importante respecto de elementos históricos, el cual se encuentra en proceso, beneficiando a toda la población del municipio.
- **Rehabilitación del Pozo del Fraile,** ubicado en la calle Guatemala, entre la salida de San Juan y Salamanca, mejorando aspectos como fachada, andadores, alumbrado y reforestación, beneficiando a **44 mil 034 personas,** el proyecto ejecutivo de la obra se encuentra en proceso de elaboración con un **avance del 20%.**

En el ejercicio 2023 también se aprobaron en el **ámbito educativo** las siguientes obras:

- **Rehabilitación de sanitarios en la escuela Primaria Benito Juárez**, ubicada en la comunidad Sauz Seco, obra en proceso la cual beneficiará **5 mil 275 personas,** el proyecto ejecutivo de la obra se encuentra en proceso de elaboración con un **avance del 10%.**
- **Construcción de domo en la escuela Primaria Tierra y Libertad de la comunidad Los Naranjos**, obra en proceso la cual beneficiará **5 mil 275 personas,** el proyecto ejecutivo de la obra se encuentra en proceso de elaboración con un **avance del 60%.**
- **Construcción de drenaje en la escuela Primaria Pedro Moreno de la comunidad Ojo de Agua de los Reyes**, obra en proceso la cual beneficiará **5 mil 275 personas,** el proyecto ejecutivo de la obra se encuentra en proceso de elaboración con un **avance del 60%.**
- **Construcción de drenaje en la escuela Primaria Urbana No. 40 Emiliano Zapata de la comunidad Los Arcos**, obra en proceso la cual beneficiará a

15 mil 345 personas, el proyecto ejecutivo de la obra se encuentra en proceso de elaboración con un **avance del 60%.**

- **Rehabilitación de sanitarios en la Escuela Telesecundaria No. 6 de la colonia Killian**, obra en proceso la cual beneficiará **17 mil 216 personas,** el proyecto ejecutivo de la obra se encuentra en proceso de elaboración con un **avance del 10%.**
- **Construcción de barda perimetral, rehabilitación del plantel educativo, instalación eléctrica y sanitarios en la Escuela Primaria 20 de noviembre de la comunidad San Francisco de Durán**, obra en proceso la cual beneficiará **17 mil 216 personas,** el proyecto ejecutivo de la obra se encuentra en proceso de elaboración con un **avance del 10%.**

Con estas obras y acciones elegidas por la ciudadanía construimos un mejor municipio, con un modelo de gobierno cercano e incluyente, que escucha y atiende con hechos y obras que demanda de la ciudadanía para mejorar su calidad de vida y poder Vivir Tranquilos, Vivir Sanos y Vivir Mejor.

VT 1.4 NUEVO MODELO DE ATENCIÓN CIUDADANA

VT 1.4.1 Relanzar el Miércoles Ciudadano para la atención de solicitudes de la ciudadanía

Con el Miércoles Ciudadano se siguen dando cita en Palacio Municipal, la Presidenta municipal, las entidades de la administración pública municipal, dependencias federales como el Infonavit y Telecom, organizaciones de la sociedad civil como Cáritas, Colegio de Abogados, Colegio de Notarios Públicos, el CRIT, además de empresas que publican vacantes para la ciudadanía.

En el periodo que se informa, se han realizado un total de **45 eventos** de Miércoles Ciudadano y se ha invertido **1 millón 370 mil 458.40 pesos para la adecuación de espacios para brindar esta atención.**

Con la estrategia de atención en estos eventos, es posible informar que cada Miércoles recibimos un **promedio de 1 mil 731 personas**, resultando en un total de **77 mil 893 ciudadanas y ciudadanos** atendidos por el personal de Atención Ciudadana y canalizados a las dependencias con presencia en el Miércoles Ciudadano; de las cuales **44 mil 905 atenciones han generado un reporte** para su seguimiento posterior, mismo que queda registrado en el Sistema de Atención Ciudadana para su control. Del total de reportes generados en el Miércoles Ciudadano, el **96.86%** se encuentran en **estatus de terminado**, es decir, los reportes recibieron la atención de las Dependencias de acuerdo con sus atribuciones.

Aunque los reportes son atendidos directamente por las Dependencias, la Dirección de Atención Ciudadana se mantiene pendiente con las mismas para que todos sus reportes sean debidamente atendidos.

Para medir la satisfacción de la ciudadanía, llevamos a cabo una encuesta mensual de satisfacción de los reportes terminados.

En el periodo que se informa, se realizaron **2 mil 796 llamadas** a las y los ciudadanos que asistieron al Miércoles Ciudadano y que se les generó algún tipo de reporte; en promedio la calificación obtenida es de **4.7, en una escala de 1 a 5, donde 5 es la más alta.**

Las dependencias que han atendido un mayor número de solicitudes son:

- Dirección General de Desarrollo Social con **12 mil 104 reportes**;
- Tesorería Municipal con **8 mil 046**;
- Dirección General de Economía con **3 mil 606**;
- Secretaría de Seguridad, Prevención y Protección Ciudadana con **3 mil 218**;
- Secretaría de Vinculación y Atención de los Leoneses con **3 mil 102**; y
- la Dirección General de Desarrollo Urbano con **2 mil 105 reportes**.

Los trámites más solicitados en este periodo por la ciudadanía han sido los siguientes:

- apoyos de desarrollo social en un **15.67%**;
- calentadores solares con un **9.70%**;
- convenios de predial en un **9.11%**;
- estados de cuenta de predial en **5.64%**;
- bolsa de trabajo municipal **4.59%**;
- apoyos para la conservación inmediata de la salud **3.78%**; y
- asesoría de trámites de Desarrollo Urbano con **3.58%**

Cabe mencionar que en lo que va de la administración, se han realizado un total de **85 eventos de miércoles ciudadano,** derivando en un total de **78 mil 293 reportes.**

Con estas acciones de diálogo cercano con la ciudadanía continuamos trabajando para resolver sus inquietudes de manera cercana con un servicio de calidad y calidez.

VT 1.4.2 Lanzar el programa Mi Barrio Habla en comunidades rurales y urbanas que comprende la organización de asambleas, mesa de servicios y atención ciudadana

Mediante el Programa Mi Barrio Habla mantenemos un espacio para la escucha y atención a la ciudadanía: este programa propicia la participación, el diálogo y acuerdos entre la ciudadanía y el Municipio. Durante este segundo año informamos a la ciudadanía los resultados de las necesidades y problemáticas comunitarias que expresaron y se brinda atención a nuevas inquietudes.

Las actividades que se llevan a cabo en Mi Barrio Habla son: encuentro ciudadano, asamblea y feria de servicios.

En el encuentro ciudadano participan la Presidenta municipal, integrantes del H. Ayuntamiento, dependencias, entidades municipales y habitantes de las colonias y comunidades rurales que se visitan con el fin de exponer las necesidades y se establezcan compromisos para solucionarlas.

Durante la asamblea se informa a la ciudadanía sobre el avance de los acuerdos generados en los anteriores eventos de Mi Barrio Habla y las acciones más relevantes realizadas en la zona por el municipio.

Mediante este programa, generamos **741 acuerdos** de mejora en las colonias y comunidades de las zonas visitadas, de los cuales el **63%** están concluidos por las dependencias que generaron estos acuerdos y **37%** se encuentran en proceso de atención, de acuerdo con la fecha compromiso establecida en las mesas de trabajo entre la ciudadanía y las dependencias que atenderán los acuerdos.

Entre las acciones más solicitadas se encuentran:

- acciones para la seguridad ciudadana;
- espacios para la convivencia;
- calles locales y caminos;
- agua potable y alcantarillado;
- aseo público;
- atención y mejoramiento a infraestructura de movilidad;
- alumbrado público;
- rehabilitación, conservación y equipamiento de áreas verdes;
- espacios para la práctica del deporte; y
- actividades deportivas.

Con la realización de la feria de servicios, en donde se instalan mesas lúdicas de las dependencias y entidades municipales y aliados de la sociedad civil, abonamos al fortalecimiento de la identidad comunitaria, la reactivación económica y el cuidado de la salud de la comunidad.

En el periodo que se informa, hemos realizado **29 eventos** de Mi Barrio Habla en los cuales se ha invertido **939 mil 632.56 pesos** destinados para el mobiliario, logística y montaje, con un impacto en **1 mil 275 colonias** y **87 comunidades rurales**, entre las cuales se encuentran:

- **Vaquerías;**
- **Valle de Señora;**
- **Los Naranjos;**
- **Paseos de las Torres;**
- **Barretos;**
- **San Jerónimo;**
- **Lagunillas;**
- **Real de Jerez;**
- **Puerta de San Germán;**
- **Ibarrilla;**
- **Rizos del Saucillo I, II, III;**
- **Las Tiritas I y II;**
- **Nuevo Amanecer;**
- **El Coecillo;**
- **Cumbres de la Gloria;**
- **Alfaro;**
- **Santo Domingo;**
- **San Agustín del Mirasol;**
- **San Juan de Abajo;**
- **La Fragua (Las Joyas);**
- **San José de Otates Sur;**
- **Vibar;**

- **Villas de San Juan;**
- **El Ramillete;**
- **Playas de Sotelo;**
- **Parque Manzanares;**
- **La Reserva;**
- **Panorama; y**
- **La Laborcita.**

Con un beneficio a **38 mil 737 leonesas y leoneses** en las mesas de servicios y las actividades lúdicas.

Dentro de las acciones y actividades del programa Mi Barrio Habla la Dirección General de Hospitalidad y Turismo en materia de responsabilidad social, contribuyó con la experiencia del globo aerostático cautivo y caballetes en el stand del globo beneficiando a **3 mil 105 niñas** y **niños** con una inversión de **531 mil 060 pesos** y donde entregamos **607 obsequios** otorgados por la iniciativa privada.

En el periodo que se informa, estas **niñas y niños** han vivido la experiencia del vuelo cautivo e interactuando en un stand equipado con caballetes para colorear dibujos de los principales atractivos turísticos de la ciudad creando cultura e identidad**,** que, en suma con lo hecho en el primer año, totalizan en lo que va de la administración, **8 mil 292 niñas y niños** que tuvieron la oportunidad de subir a un globo aerostático cautivo.

El Rally Guanajuato no solo tiene un compromiso a nivel deportivo sino también a nivel social y ambiental, como parte de sus objetivos al organizar eventos eco-responsables al actuar como un actor comprometido y socialmente responsable en las comunidades donde se desarrolla el rally.

Con el Rally de la Salud en materia de responsabilidad social, se entregaron **2 sillas de adulto, 10 bastones, 2 andaderas y 2 aparatos auditivos** en la comunidad de Alfaro; **60 lentes** en Vaquería **y 60** en Ibarrilla.

A través del Instituto Cultural de León, también llevamos cada semana a una delegación distinta una muestra del trabajo diario que realizan las dependencias para toda la ciudadanía.

Es así que los sábados tenemos presencia en la colonias o comunidades de talleres de artes plásticas, presentaciones de cuentacuentos o teatro de títeres, así como dinámicas para la entrega de libros.

Con estas acciones, solo durante los meses que se reportan, logramos que **3 mil 476 personas** conocieran de primera mano el trabajo del Instituto Cultural de León casi en la puerta de sus casas.

Para cumplir el compromiso de ser un gobierno cercano con la ciudadanía, atendimos a más de **6 mil leonesas y leoneses** y leonesas con las **activaciones artísticas y talleres** que realizamos como parte de Mi Barrio Habla, **mismas que suman 49 acciones**, con las que aproximamos de manera gratuita una muestra significativa de los servicios culturales que el municipio ofrece durante todo el año.

Por su parte, la **Comisión Municipal de Cultura Física y Deporte** ha promovido la activación física en colonias y comunidades del municipio a través de rallys deportivos, juegos de futbol en las canchas portátiles de pasto sintético, logrando **16 mil 105 activaciones** en los eventos de Mi Barrio Habla, tan solo en el periodo que se informa**.**

VT. 1.4.3 Lanzar el programa de Presidenta en Tu Casa, con la visita de la Presidenta a una casa en diferentes colonias

Mediante el programa Presidenta en tu casa, la presidenta municipal realiza visitas en diferentes colonias, escucha las historias, necesidades de las familias leonesas, así como las áreas de oportunidad de la administración municipal; este acercamiento permite además reconocer el esfuerzo de las y los ciudadanos, dando muestra de que en León las familias y las personas están al centro de nuestras acciones.

Esto nos ha permitido estar cada vez más cerca de las y los ciudadanos, en un ejercicio de escucha permanente. En el periodo que se informa, la presidenta municipal ha realizado **30 visitas,** en diversas colonias y comunidades de León, tales como:

- **Fracciones El Alto;**
- **León Moderno;**
- **Obregón;**
- **Cerrito de Jerez;**
- **El Coecillo;**

- **Real de Providencia;**
- **Betania;**
- **El Peñón;**
- **Panorama;**
- **10 de mayo;**
- **Cerrito de la Joya 2;**
- **Ceferino Ortiz;**
- **San José de los Tanques;**
- **Santa Rosa Plan de Ayala;**
- **Colonia Latinoamericana;**
- **Predio San Bernardo;**
- **Adquirientes de Ibarrilla;**
- **San Agustín;**
- **Parque Manzanares;**
- **Lagunillas;**
- **Julián de Obregón;**
- **Zona Club Deportivo;**
- **Linda Vista;**
- **Zona Centro;**
- **Julián de Obregón;**
- **Jardines del Moral;**
- **Loma Bonita;**
- **Bugambilias; y**
- **Ramillete.**

Por lo que, desde el inicio de la presente administración hasta el periodo que se informa, la presidenta municipal ha realizado **48 visitas** en diversas colonias y comunidades de León, lo que representa un gran número de personas atendidas y escuchadas, logrando así el objetivo principal de este programa que es estar cada vez más cerca de las y los leoneses, a través de un gobierno más cercano y abierto; escuchando de su propia voz las áreas de oportunidad en donde se pueda

intervenir para poner manos a la obra en la construcción de un León más grande y fuerte.

VT. 1.4.4 Relanzar el sistema de atención ciudadana a través del programa Hola León! Que contempla la integración de diferentes mecanismos de atención vía página web, atención vía WhatsApp, App Móvil, línea 072 y Redes Sociales

El Sistema de Atención Ciudadana sigue siendo una de las herramientas que en tiempo real es capaz de reunir información estadística para su análisis y generación de estrategias en la atención de la ciudadanía. Este Sistema de generación y consulta de reportes, concentra todos los canales a través de los cuales se reciben reportes ciudadanos.

En lo que va de la administración, la Secretaría de Vinculación y Atención de los Leoneses a través de la Dirección de Atención Ciudadana registró **432 mil 301 atenciones** ciudadanas a través de los diferentes canales:

- llamadas al 072;
- atenciones vía Chat Hola León;
- vía Chatbot;
- de forma personalizada en el Miércoles Ciudadano;
- oficinas de Delegaciones;
- Mi Barrio Habla;
- Presupuesto Participativo; y
- las oficinas de Atención Ciudadana.

De estas atenciones, **90 mil 761** se han convertido en reportes registrados a través de los diferentes canales de comunicación con la ciudadanía, de los cuales **87 mil 833 se encuentran en estatus de terminado**, lo que representa el **96.77%** del total registrado**.**

Las dependencias con **mayor número** de reportes son las siguientes:

- Dirección General de Obra Pública con **16 mil 904 reportes**;
- Sistema Integral de Aseo Público con **13 mil 997**;
- Dirección General de Desarrollo Social con **12 mil 592**;
- Tesorería Municipal con **8 mil 106**;

- Secretaría de Seguridad; Prevención y Protección Ciudadana con **6 mil 377;** y
- Dirección General de Economía con **6 mil 350 reportes**.

Las peticiones realizadas con **mayor frecuencia** durante el periodo que se informa fueron:

- temas de desarrollo social en un **8.06%;**
- circuito apagado en un **5.80%;**
- lámpara apagada en un **5.18%;**
- bolsa de trabajo en un **4.96%;**
- calentador solar en un **4.88%**; y
- convenio de predial en un **4.57%**, entre otros.

Cabe mencionar que, en lo que va de la administración, registramos un total de **157 mil 250 reportes acumulados,** de los cuales **153 mil 493** se encuentran en estatus de terminado, lo que representa un **97.61%** del total de reportes recibidos.

Apoyos sociales

A través de la Dirección de Atención Ciudadana, brindamos apoyos sociales a la población que lo solicita y se encuentra en una situación emergente, así como a organismos de la sociedad civil sin fines de lucro que se encuentren legalmente constituidos.

Es así que, en materia de apoyos sociales, durante el periodo que se informa hemos entregado **6 mil 236 apoyos** a la población, beneficiando a ese mismo número de personas o a la familia que los rodea; incluyendo los apoyos a **74 organismos de la sociedad civil,** con el fin de impulsar y fortalecer sus acciones, mismas que inciden en el bienestar, desarrollo social y humano de la población, así como en el fortalecimiento de las tradiciones, costumbres y valores de las y los leoneses.

En el periodo que se informa, estos apoyos representan una inversión de **27 millones 241 mil 477.53 pesos,** tanto en apoyos a los Organismos de las Sociedad Civil como ayudas sociales, de los cuales **17 millones 4 mil 769.54 pesos,** corresponden a apoyos sociales y **10 millones 236 mil 707.99** a asociaciones civiles. Los apoyos más solicitados son:

- atención de servicios funerarios;
- hemodiálisis;

- aparatos auditivos;
- medicamentos;
- silla de ruedas;
- hospitalizaciones/cirugía/renta de equipo para cirugías;
- aparatos ortopédicos/Prótesis/tanque de oxígeno/ etc.;
- estudios médicos;
- anteojos;
- apoyos alimentarios;
- viajes de prácticas, intercambios, voluntariados;
- colegiaturas/inscripciones, entre otros.

Cabe resaltar que en lo que va de la administración la Secretaría de Vinculación y Atención a los Leoneses a través de la Dirección de Atención Ciudadana, erogó **45 millones 888 mil 924.01 pesos** en apoyos, cantidad que corresponde a **11 mil 069 personas beneficiadas.** De esta cantidad, **28 millones 455 mil 290.02 pesos** son apoyos a la población y **17 millones 433 mil 651.99 pesos** a organismos de la sociedad civil.

VT 1.4.5 Realizar una ampliación de los horarios de atención en todas las dependencias que cuentan con ventanilla de atención al público.

Continuamos con nuestro compromiso de ser un gobierno cercano y humano; desde el inicio de la administración arrancamos el programa Gobierno Cercano 24/7, ofreciendo horarios ampliados en diversos puntos de atención de la ciudad y dependencias como:

- Tesorería;
- Dirección General de Movilidad;
- Dirección General de Economía;
- Dirección General de Desarrollo Social y Humano;
- DIF;
- FIDOC;
- IMPLAN;
- SAPAL;
- COMUDE;
- SAPAL;
- IMUVI;

- Instituto Cultural de León; y
- IMMUJERES - Red de Espacios Seguros.

Atendiendo a la ciudadanía de lunes a viernes hasta las 8 de la noche, sábados hasta las 2 de la tarde, con diversos programas y servicios de atención a la ciudadanía, así como nuestros diferentes canales de atención en redes sociales, página web, 072, Chat Leo, entre otros. Adicionalmente los domingos permanecemos atentos de 10 de la mañana a 2 de la tarde en las cajas de Presidencia municipal.

VT 1.5 SERVIDORES PÚBLICOS AL 100

VT 1.5.1 Desarrollar el liderazgo y competencias para titulares de dependencias

Dada la importancia de continuar trabajando de manera estratégica para profesionalizar y fortalecer el trabajo colaborativo de las personas servidoras públicas, diseñamos un programa especial para el Fortalecimiento de Competencias y Liderazgo del gabinete legal y ampliado. Durante el periodo que se informa el 100% de los titulares de la administración centralizada y descentralizada, participaron en este programa de profesionalización.

Este proyecto **inició el 21 de marzo del 2023 y concluirá el 30 de septiembre del mismo año**, el cual busca desarrollar habilidades y brindar herramientas a las **15 mujeres y 26 hombres titulares de la administración municipal centralizada y descentralizada**. A través de mesas de trabajo realizamos dinámicas de **integración** mediante metodologías participativas las cuales consisten en: **análisis de proyectos estratégicos** que atiendan temas urgentes que requieren solución a las necesidades sociales de sus respectivas áreas, trabajando en sus habilidades de **liderazgo**, a fin de incrementar su productividad, **toma de decisiones** y **comunicación asertiva,** para una mayor coordinación de acciones y cercanía en beneficio de las y los leoneses.

VT 1.5.2 Desarrollar un programa de formación de servidores públicos enfocado a fortalecer la vocación de servicio y mejorar la atención ciudadana

Con el objetivo de asegurar la formación de las personas servidoras públicas en la oferta de servicios y procesos de excelencia dimos continuidad al programa de capacitación y profesionalización municipal, esto a través del curso denominado **“Inteligencia Emocional para un servicio más humano”**, capacitando a **446 empleadas y empleados** que brindan atención directa a la ciudadanía; de igual

forma, con el curso **"Derechos Humanos con perspectiva de género"** hemos beneficiado a **200 personas servidoras públicas.**

De manera general, durante el periodo que se informa, se han desarrollado capacitaciones de habilidades blandas, de mejora del comportamiento, cualidades personales, así como la formación técnica y especializada, gestionando **250 cursos y capacitaciones,** beneficiando a **5 mil 800 personas servidoras públicas** en diversos temas como: **Administración del Tiempo, Manejo de Estrés, Inteligencia Emocional, Ética, Liderazgo, Comunicación Asertiva, Excel, Planeación Estratégica, Manejo de redes sociales, Municipio y paridad de género, Taller de Compartiendo la inclusión, Vocación de servicio, Cultura de la puntualidad, Orden y limpieza, Atención Prehospitalaria, Ingeniería de Tránsito y Transporte, Contabilidad Gubernamental, Google apps, Mandos policiales, y otras con especialización técnica,** que permiten potenciar sus habilidades, contribuyendo con ello a la formación integral y profesionalización, que permita reforzar sus conocimientos y competencias para desempeñar mejor su labor.

En el mismo tenor y como parte de la integración del personal de nuevo ingreso, se impartieron **cursos de Inducción al Servicio Público y Modelo de Gobierno,** formando a **226 nuevas personas servidoras públicas.**

Así mismo, con una inversión de **3 millones 462 mil 635 pesos**, se otorgaron **572 apoyos económicos** para **estudios académicos de personas servidoras públicas**, contribuyendo a la formación integral y profesionalización, que permita reforzar sus conocimientos y competencias para su mejor desempeño.

En el apartado de Inducción al servicio público y modelo de gobierno durante el periodo de **agosto 2022 a junio 2023** se han capacitado a **226 personas**.

En el apartado de Certificaciones por competencias laborales, facilitamos la certificación de **88 personas servidoras públicas**, en los siguientes perfiles: **Auditor interno de calidad, Aplicador de la prueba de alcoholimetría y Especialista en la aplicación del examen de detección de drogas.**

VT 1.6 SISTEMA DE INTELIGENCIA MUNICIPAL

VT 1.6.1 Integrar capas de información existente para desarrollar de manera analítica el cruce de capas de información que permitan el diseño y desarrollo de reportes de inteligencia, así como la integración de un tablero de indicadores para la toma de decisiones

El Sistema de Inteligencia Municipal consiste en una plataforma de análisis de información geoespacial que permite cruzar capas de información en el territorio, para soportar una mejor toma de decisiones.

Se integra por diferentes fuentes de información, tales como: integración con otros subsistemas de inteligencia, información generada por las dependencias, bases de datos públicos, entre otros.

Como parte de las acciones de gobierno durante el primer periodo, integramos **200 capas de datos** para desarrollar de manera analítica el cruce de información que permita el desarrollo de reportes de inteligencia, así como la integración de un tablero de indicadores para la toma de decisiones.

Durante el periodo que se informa, **dimos continuidad a la información existente**, **actualizamos 34 capas e incorporamos 7 capas de datos** a la plataforma de análisis de información geoespacial relacionadas con:

- Distribución de AGEBs en municipio de León;
- AGEBs de zonas de atención prioritarias 2023;
- Zonas de Presupuesto Participativo;
- Proyectos ganadores del 2do ejercicio “ParticipaLeón”;
- Proyectos no ganadores del 2do ejercicio “ParticipaLeón”;
- Red de Espacios Seguros; y
- Tipos de uso de suelo.

En lo que va de la administración, **se han integrado 207 capas para el análisis de información georeferenciada.**

Durante el periodo que se informa realizamos mejoras para hacer más eficiente el uso de los datos dentro de la plataforma de análisis geoespacial, lo cual permite mayor flexibilidad en la visualización de información de las capas utilizadas, así como también una mayor rapidez en la carga de grandes volúmenes de datos.

De igual manera realizamos la integración del **segmento de información relacionado con accidentes automovilísticos**, con el cual, de manera dinámica, se puede visualizar y hacer cruces de información con otras capas de la plataforma y así como el diseño de estrategias para mejorar la prevención de accidentes viales en la ciudad.

Adicional al Sistema de Inteligencia Municipal, hemos dado continuidad al **Sistema de Indicadores** el cual abarca una gran cantidad de información para dar seguimiento al Programa de Gobierno Municipal 2021 – 2024, integrando nuevos

tableros de información que permiten orientar la toma de decisiones en la gestión de los proyectos y programas, así como también facilitar los mecanismos de medición del desempeño de las dependencias.

Entre los tableros que contiene el Sistema de Indicadores, **7 están destinados a la gestión del avance,** tanto de metas como del ejercicio presupuestal del Programa de Gobierno, mismos que se encuentran desglosados por Bandera, Programa y Proyecto, así como el despliegue a detalle de los indicadores y su interrelación con los indicadores de la Agenda 2030. Por otro lado, se cuenta con **3 tableros de indicadores de impacto**, alimentados por fuentes externas como el IMCO, CONEVAL e IMPLAN (Índice Leonés de Prosperidad); y finalmente estamos desarrollando **1 tablero de seguimiento a los indicadores con enfoque a corto y largo plazo generados para León 450**, los cuales están alineados tanto al programa de gobierno como a los grupos de trabajo del Consejo Rector.

Así mismo, agregamos **2 tableros para los mecanismos de desempeño: el Clima Laboral y el Sistema de Evaluación institucional de desempeño**, permitiendo con ello coadyuvar con el diagnóstico institucional de las dependencias de la administración.

De igual manera se da **seguimiento mensual a los avances de cada dependencia** en las acciones relacionadas al programa de gobierno, así como a la resolución de los reportes correspondientes realizados por la ciudadanía.

VT 2. MOVILIDAD SEGURA

Impulsar de forma integral acciones para mejorar la movilidad urbana de forma sustentable y orientada a que las y los ciudadanos circulen de manera segura y ágil, utilizando racionalmente las herramientas tecnológicas de última generación.

VT 2.1 CICLOCIUDAD

VT 2.1.1 Realizar estudios y proyectos para el desarrollo de ciclovías y rutas peatonales

Con el objetivo de continuar con la ampliación de la infraestructura de ciclovías y rutas peatonales, es **necesario desarrollar los proyectos ejecutivos para su ejecución**. Es por ello que en el periodo que se informa, estamos invirtiendo **5 millones de pesos** para continuar con la r**ealización de los proyectos ejecutivos** para el desarrollo de ciclovías que impulsen la movilidad sustentable en la ciudad y dotar de infraestructura segura a las personas que utilizan estas vías.

En este periodo se han realizado los **proyectos ejecutivos de 12.6 kilómetros** de las ciclovías:

- **Parque Metropolitano Norte;**
- **Parque Explora;**
- **Avenida San Nicolás;**
- **Acceso al Parque Metropolitano Oriente;**
- **Parque Lineal Oriente;**
- **Bulevar Épsilon;**
- **Avenida Omega;**
- **Avenida Loma imperial;**
- **Bulevar Venustiano Carranza; y**
- **Bulevar Miguel de Cervantes Saavedra.**

En total en esta administración, hemos realizado los **proyectos ejecutivos de 98.60 kilómetros de ciclovías** en diferentes puntos de la ciudad de todas las delegaciones.

Por otro lado, **al segundo año de la administración**, a través de la Dirección General de Obra Pública, **superamos la meta trianual, sumando en el periodo que se informa, diagnósticos de 31.2 kilómetros de banquetas**, con la finalidad de optimizar los recursos para la construcción y rehabilitación de áreas destinadas a las y los peatones, mejorando con esto la seguridad y el confort de la ciudadanía.

Por lo que en total, en esta administración, sumamos **58.2 kilómetros de diagnósticos de banquetas** en diferentes puntos de la ciudad de todas las delegaciones.

Dichos diagnósticos se realizaron en las siguientes vialidades:

- **Bulevar Adolfo López Mateos;**
- **Calle Naica;**
- **Calle Loma de Bugambilia;**
- **Calle Selva Escondida;**
- **Calle Selva Blanca;**
- **Calle Selva Dorada;**
- **Calle Yacimiento;**

- **Calle Teodoro Méndez;**
- **Calle Ma. Luisa Morelos;**
- **Calle Demócrito;**
- **Calle Pocito de la Virgen;**
- **Calle Séneca;**
- **Calle Muralla de San Juan;**
- **Calle de la Cacatúa;**
- **Calle Castillo Ruso;**
- **Calle Real del Toro;**
- **Calle Sin Nombre;**
- **Calle de los Robles; y**
- **Calle Orosi.**

VT 2.1.2 Construir 112 km de ciclovías adicionales a los existentes

Una de las prioridades de esta administración es la generación de infraestructura para salvaguardar a peatones y ciclistas de manera que puedan trasladarse de forma segura por la ciudad.

De acuerdo con datos del INEGI 2020, en León son más de **617 mil 184 personas** que utilizan la bicicleta como medio de transporte en la ciudad, es decir, el **35.85% de la población** se mueve de esta manera.

En lo que va de la administración, construimos **29.6 kilómetros de ciclovías nuevas** de los cuales se ejecutaron **5.1 kilómetros** durante el periodo que se informa, lo que permite llegar a salvo a las y los ciudadanos.

A la fecha concluimos la construcción e implementación de las siguientes ciclovías:

- **Bulevar González bocanegra (tramo de bulevar Torres Landa a arroyo de las Liebres);**
- **Kiwi tramo: bulevar Puma a calle Bisonte;**
- **Bulevar Puma tramo: bulevar Ibarrilla a Kiwi;**
- **Bulevar Francisco Villa tramo: de bulevar Juan Alonso de Torres a bulevar José María Morelos;**
- **Avenida México tramo: de bulevar Insurgentes a calle Purísima;**

- **Bulevar Aristóteles tramo: de calle Fromm a calle cruz de palomino;**
- **Bulevar Aristóteles tramo: de calle Celestita a Bulevar. balcones de la Joya;**
- **Avenida Francia tramo: de bulevar Insurgentes a calle Purísima;**
- **Balcones de la joya tramo: bulevar Cloto a calle Aretillo;**
- **Bulevar Vasco de Quiroga tramo: avenida Saturno a bulevar Adolfo López Mateos;**
- **Kant tramo: bulevar Aristóteles a bulevar Joyas de Castilla;**
- **Provincia de San Juan tramo: avenida Olímpica a Antilia;**
- **Bulevar Timoteo Lozano tramo: bulevar Francisco Villa a calle Mayordomo;**
- **Avenida Enrique Aranda Guedea tramo: de bulevar Juan Alonso de Torres a bulevar José María Morelos;**
- **Bulevar Perdigón tramo: Colina Esmeralda a Puente Arroyo San Bernardo;**
- **Bulevar Hidalgo tramo 1: de bulevar José María Morelos a bulevar Ibarrilla y tramo 2: de bulevar Ibarrilla a Bulevar Juan Alonso de Torres; y**
- **Eta del zaire tramo: Cerrón de Jerez a Jerez de Cartagena.**

Actualmente se encuentran en proceso de ejecución las siguientes ciclovías:

- **Bulevar Hilario Medina tramo: de bulevar José María Morelos a calle M. del Mississippi;**
- **Bulevar San Juan Bosco tramo: del bulevar Country a Bulevar Aristóteles;**
- **Jerez de Cartagena/Sierra Gorda/Andador el Yuan, tramo: del zaire a Bulevar Épsilon;**
- **Cerro de Jerez tramo: bulevar Juan José Torres Landa a Del Zaire;**
- **Bulevar Venustiano Carranza tramo: de bulevar Juan José Torres Landa a bulevar Timoteo Lozano**.

Así mismo se encuentran en proceso de contratación **3.5 kilómetros** adicionales con un monto de **35 millones de pesos**.

- **Avenida Omega;**

- **Loma Imperial;**
- **Bulevar Timoteo Lozano segunda etapa; y**
- **Bulevar Miguel de Cervantes Saavedra.**

A través de la creación de estas rutas para ciclistas mejoramos el ordenamiento de las vialidades, contribuimos a la reducción del congestionamiento vial, conectamos distintos puntos a los que se puede llegar de forma ágil y segura; y se genera un menor impacto al medio ambiente al impulsar el uso de la bicicleta.

En este periodo se destinaron **92 millones de pesos** para la construcción de más ciclovías.

En total en lo que va de la administración se invierten **169.5 millones de pesos** para desarrollar este tipo de infraestructura, mismas que cuentan con el señalamiento y condiciones necesarias para proteger a las y los usuarios.

VT 2.1.3 Construir 20 km de ruta peatonal o banquetas adicionales a los existentes

En el periodo que se informa, a través de la Dirección General de Obra Pública, destinamos **18.4 millones de pesos** para la construcción y rehabilitación de banquetas en beneficio de todos los peatones.

Contratamos **12.6 kilómetros de banquetas:** en **bulevar Adolfo López Mateos, con un avance del 58 por ciento.** Con esta acción mejoramos la imagen urbana y su entorno, generando confort y seguridad en una vialidad de alta concentración peatonal, siendo uno de los principales accesos a la ciudad.

Así mismo, en **19 calles locales** que son acceso a viviendas situadas en distintas delegaciones de la ciudad, realizamos rehabilitaciones para que más personas caminen seguras por las diversas vialidades de la ciudad.

Listado de calles:

- **Calle Naica;**
- **Calle Loma de Bugambilia;**
- **Calle Selva Escondida;**
- **Calle Selva Blanca;**
- **Calle Selva Dorada;**
- **Calle Yacimiento;**
- **Calle Teodoro Méndez;**

- **Calle Ma. Luisa Morelos;**
- **Calle Demócrito;**
- **Calle Pocito de la Virgen;**
- **Calle Séneca;**
- **Calle Muralla de San Juan;**
- **Calle de la Cacatúa;**
- **Calle Castillo Ruso;**
- **Calle Real del Toro;**
- **Calle Sin Nombre;**
- **Calle de los Robles; y**
- **Calle Orosi.**

Actualmente contamos con la rehabilitación de **5.2 kilómetros de banquetas.** A través de estas acciones atendemos y reducimos el **déficit de banquetas** que existe en el sistema vial primario y en calles de colonias de las siete delegaciones.

La inversión acumulada a la fecha de ambos periodos para la construcción de banquetas es de **32.4 millones de pesos,** y un acumulado de **21.2 kilómetros de banquetas. Con estas acciones, al segundo año de la administración, cumplimos con la meta trianual establecida en el Programa de Gobierno.**

Ruta del Peatón

Para generar un trayecto donde se pueda apreciar la belleza arquitectónica y la identidad urbana, rehabilitamos la calle Juárez ubicada en el Centro Histórico como parte del proyecto llamado Ruta del Peatón.

Está integrada por una serie de paseos públicos que rescatan y armonizan el espacio para la circulación del transeúnte, mejorando la imagen urbana de la vialidad, además de formar una red que conecta los principales edificios y espacios públicos del Centro Histórico con los barrios antiguos de la ciudad.

En esta segunda etapa se intervino el tramo que va desde la **calle Constitución hasta el bulevar Mariano Escobedo,** con una inversión de **25 millones 633 mil 460.25 pesos,** beneficiando a más de **9 mil 600 personas** entre habitantes, visitantes, trabajadoras y trabajadores de la zona, con una calle en mejores condiciones, con banquetas accesibles e instalaciones eléctricas subterráneas.

Las acciones realizadas fueron la rehabilitación de líneas existentes de agua potable, alcantarillado y descargas sanitarias, construcción de drenaje pluvial, reconstrucción de arroyo vehicular con concreto estampado, banquetas con Pórfido, colocación de señalamiento operativo, luminarias coloniales tipo leds, instalaciones subterráneas eléctricas y telecomunicaciones.

Con esta segunda etapa quedará concluida en su totalidad la séptima fase de la Ruta del Peatón, proyecto que fortalece la economía, el turismo, el comercio local, la identidad urbana y enriquece la zona histórica con espacios para todos.

VT 2.1.4 Rehabilitar 45 km de ciclovías deterioradas

A través de la Dirección General de Obra Pública, en el periodo que se informa, invertimos **10 millones de pesos**, para la rehabilitación de **26.5 kilómetros de ciclovías deterioradas**.

Las ciclovías intervenidas están ubicadas en los siguientes bulevares:

- **Bulevar José María Morelos;**
- **Bulevar Antonio Madrazo;**
- **Bulevar Galeana;**
- **Bulevar San Juan Bosco;**
- **Bulevar Jorge Vertiz Campero;**
- **Bulevar Vicente Valtierra;**
- **Bulevar Delta;**
- **Avenida Olímpica;**
- **Bulevar González Bocanegra;**
- **Bulevar Campestre; y**
- **Bulevar Congreso de Chilpancingo.**

Actualmente contamos con la rehabilitación de **54.5 kilómetros de ciclovías**, generando seguridad para trasladarse por este medio de manera segura, ágil y confortable, **con lo que al segundo año de la administración, cumplimos y superamos la meta trianual del Programa de Gobierno.**

La inversión acumulada a la fecha de ambos periodos para la **rehabilitación de ciclovías** es de **13 millones 450 mil pesos.**

VT 2.1.6 Impartir talleres de fomento al uso de la bicicleta, seguridad para los ciclistas, peatones y conductores de manera integral

Implementamos con una inversión de **278 mil 400 pesos** el programa Biciescuela con perspectiva de género, el cual capacita a niñas, niños, adolescentes y mujeres con el fin de mejorar sus habilidades para transitar en bicicleta por las vialidades de la ciudad. En el periodo que se informa, hemos realizado **21 talleres** con un total de **876 participantes**.

Los talleres constan de **4 niveles**:

- el **primer nivel** se encuentra dirigido a la niñez, adolescentes y mujeres que no saben andar en bicicleta;
- el **nivel básico** en el que, a través de diversas estrategias, se adquieren más habilidades y destrezas;
- el **intermedio**, para quienes ya saben andar en bicicleta, pero desean trasladarse en recorridos cortos; y
- el **último grupo para mujeres** que desean capacitarse y obtener experiencia en recorridos largos y complejos para hacer de la bicicleta su medio de transporte cotidiano.

Este programa ha sido integrado al calendario de actividades de la vía recreativa Ruta León, ofreciendo los beneficios de estos talleres de capacitación a las y los asistentes a la Ruta cada quince días. Bajo este formato, las y los participantes de Ruta León, incluso aquellos que no llevan una bicicleta, han adquirido las habilidades que se imparten en estos talleres para un manejo seguro por la ciudad. Con estas acciones buscamos promover y socializar el uso de la bicicleta como un medio de desplazamiento limpio, eficaz, saludable y necesario para la transformación de la ciudad.

VT 2.1.7 Realizar 12 eventos de Paseo Ciclista en la ciudad anualmente

En beneficio de las y los leoneses, **hemos superado la meta** planteada al inicio de la administración de implementar una vía recreativa con un evento al mes, ya que en un esfuerzo coordinado logramos posicionar la realización de los **paseos ciclistas todos los domingos**, para fomentar la sana convivencia de las familias leonesas.

Ruta León, es un proyecto que propicia el acceso seguro a una actividad dominical en donde se cuenta con la participación de dependencias, como COMUDE, IMJU, así como de grupos ciudadanos que comparten el interés por promover un espacio

de recreación, estilos de vida saludables y sostenibles, fomentando el encuentro ciudadano y de convivencia.

Con una inversión de **2 millones 369 mil 593 pesos**, contamos con la participación de **1 mil 643 personas** cada domingo, en promedio, por lo que en el periodo que se informa llegamos a un total de **44 mil personas** beneficiadas con estas actividades.

La Ruta León se ha convertido en una alternativa más de recreación, entretenimiento y fomento al consumo local de la zona. En este tiempo hemos llevado a cabo **30 eventos** de Ruta León realizados en el corredor Calzada – Centro Histórico. Además, hemos logrado la participación de agrupaciones y asociaciones civiles como: León en bicicleta, Sorority, Ciencia Azul, Velocitos, Cero Básico, Artistas Independientes de Guanajuato, Casta Guerrera, Gym Rocky, etc., que se han sumado con activaciones de zumba, clases de patinaje, biciescuelas, demostraciones artísticas y deportivas como box, lucha, futbol. Entre los participantes se encuentran Bici IMSS, COMUDE y mascotas de equipos locales como Garritas del Club León, BravoLeón de Los Bravos de León y Beeman de las Abejas de León.

VT 2.1.8 Lograr la Certificación para el 2022 para mantener a León en el Top 5 nacional de ciudades ciclistas (índice ITDP- Ciclociudades)

En esta administración trabajamos en dotar de mayor infraestructura, además de generar acciones que garanticen que los traslados en bicicleta se hagan de manera más segura e integral. Por lo que León es un municipio que trabaja en la implementación de políticas públicas que fomenten el uso seguro y eficiente de la bicicleta como medio de transporte en la ciudad.

De acuerdo con la publicación de agosto 2022, León ocupa el 4 lugar en el ranking de Ciclociudades, que mide el Instituto de Políticas para el Transporte y el Desarrollo, organismo internacional que promueve el transporte sustentable y equitativo a nivel global, con presencia en México, África, Brasil, China, India, Indonesia y Estados Unidos.

El ranking de Ciclociudades mide la evolución de las políticas públicas y acciones referentes a la movilidad en bicicleta implementadas en ciudades mexicanas. Entre los aspectos que se evalúan se encuentran: inversión e infraestructura, planeación urbana, red de movilidad en bicicleta, regulación, seguridad vial, medio ambiente, capacidad institucional, educación y promoción, monitoreo y evaluación, intermodalidad, entre otros.

Dentro de las **39 ciudades evaluadas**, León logró consolidar su posición entre los **primeros 5 lugares del ranking** de ciclociudades **manteniendo el 4º lugar** e incluso, obtuvo una calificación **2 puntos superior** a la obtenida en 2021, destacando que en esta edición hubo una participación de más ciudades dentro del proceso de evaluación de Instituto. Porque nuestro compromiso es con la movilidad segura y sustentable, seguimos implementando acciones que nos permitan avanzar en este ranking internacional.

VT 2.2 CIRCUITO DE RUTAS EXPRÉS PERIMETRALES

VT 2.2.1 Crear el primer circuito de transporte exprés en la ciudad y Delegaciones

En la actualidad, las **4 rutas exprés implementadas** durante esta administración han logrado su principal objetivo por el que fueron creadas, el trasladar con mayor rapidez a las personas usuarias a sus destinos, realizando una menor cantidad de paradas en comparación con las rutas tradicionales y circulando la mayor parte de su recorrido sobre carriles exclusivos. Gracias a las rutas exprés, más de **11 mil personas diariamente** han logrado **reducir hasta 40% su tiempo de viaje** en transporte público.

Anualmente, las rutas exprés logran beneficiar a **4 millones 015 mil personas** usuarias que en un año han **ahorrado 1 millón 271 mil horas** invertidas en trasladarse en transporte público y generando un beneficio mayor al poder dedicar ese tiempo a actividades como la convivencia familiar y el esparcimiento.

Actualmente **hemos logrado la consolidación de estas 4 nuevas rutas exprés**, generando aceptación de las personas usuarias desde su implementación, siendo las rutas **E-03**, **E-05, E-06** y **E-07**.

Estas rutas trasladan diariamente en la ruta exprés **E-03** a **1 mil 100 personas**, en la **E-05** de **1 mil 570 personas**, en la **E-06** una cantidad de **5 mil 302** y finalmente en la **E-07** una cantidad de **3 mil 283 personas** usuarias, acumulando más de **11 mil personas en rutas exprés**.

El sistema de rutas exprés logra conectar de una manera más rápida y directa a los habitantes de colonias de la periferia de la ciudad y llevarlos a sus destinos más demandados, usualmente a la zona centro.

E-03: Origen en la colonia Jardines de Río y destino en la Terminal Timoteo Lozano

Tiene cobertura en las delegaciones y colonias siguientes:

- Cerrito de Jerez: Colonias Jardines del Río, Refugio de San José, Valle de Jerez, 10 de Mayo; y
- San Miguel: Colonias Parques del Sur, Jesús de Nazareth, Bosques Reales, El Granjeno Sur, Cementos, Santa María de Cementos, Santo Domingo, Fracciones de San Nicolás.

E-05: Origen en la colonia Brisas del Campestre y destino en paradero Hermanos Aldama

Presenta cobertura en las delegaciones y colonias siguientes:

- Delegación Las Joyas: Brisas del Campestre, El verde, El Árbol, Paseos de Las Torres, La Foresta, Lomas del Mirador, Ejido La Joya;
- Delegación San Juan Bosco: Colonias, Vista Hermosa, San Juan Bosco, Chapalita, España, Industrial, Obrera;
- Delegación San Miguel: Colonias Obregón, Centro, Santiago; y
- Delegación Cerro Gordo: Cañada del Refugio, Piletas.

E-06: Origen en la colonia Punta Dorada y destino en el paradero Centro Histórico

Presenta cobertura en las delegaciones y colonias siguientes:

- Delegación Las Joyas: Colonias Lomas Dorada, Punta Dorada, Montañas del Sol, Joyas de Castilla, Cañada del Real, Colina Real;
- Delegación San Miguel: Colonias Obregón, Centro, Santiago;
- Delegación San Juan Bosco: Colonias, Vista Hermosa, San Juan Bosco, Chapalita, España, Industrial, Obrera; y
- Delegación Cerro Gordo: Piletas.

E-07: Origen en la colonia Fuentes del Valle y destino en el paradero Poliforum

Presenta cobertura en las delegaciones y colonias siguientes:

- Cerrito de Jerez: Jardines de Jerez, Cerrito de Jerez, Industrial Delta, Manzanares;
- Del Carmen: Fracciones de Santa Julia, La Vigatta, La Campiña, Agua Azul Paseos del Molino, Sangre de Cristo, Ampliación San Francisco, Fracciones de Sangre de Cristo, Villas de San Juan, Villas de Nuestra Señora de La Luz, Hacienda Los Otates;
- San Miguel: El Mirador Oriental; y
- Coecillo: Barrio de Guadalupe, Punto Verde, Bugambilias, Las Fuentes.

Con las **4 Rutas Exprés implementadas** y las **2 que están en proceso de análisis** para su puesta en operación, logramos cubrir el perímetro de la ciudad, bajo la modalidad de servicio exprés.

Adicionalmente, a partir del 24 de abril implementamos un **servicio especial** con una unidad articulada de mayor capacidad, para poder incrementar y mejorar la oferta de servicio en el oriente de la ciudad, de la **Estación de Transferencia Delta, hacia la Universidad Tecnológica de León**. Con este servicio, se mueven diariamente más de **200 personas usuarias**, que generalmente toman esta ruta para llegar a su centro de estudio. A partir del inicio de operación a la fecha, hemos brindado atención a **22 mil 400 personas usuarias** en este servicio especial.

VT 2.3 EVOLUCIÓN DEL SIT

VT 2.3.1 Realizar un estudio Integral Origen-Destino de la Zona Metropolitana, que contemple aspectos de modelación y microsimulación

Como parte del diagnóstico y atención de necesidades de mayor cobertura del servicio de transporte público urbano, a través de la Dirección General de Movilidad, realizamos estudios de campo que nos han permitido implementar nuevos recorridos, modificar derroteros o bien generar rutas más directas:

- **Aforos de la frecuencia y ocupación visual para zona oriente;**
- **Aforos de la frecuencia y ocupación visual para zona poniente;**
- **Estudios de frecuencia de paso y ocupación visual para las zonas oriente y poniente de la ciudad; y**
- **Malla del sistema funcional y operacional de las rutas exprés.**

Adicionalmente, en esta administración tenemos el objetivo de generar por primera vez un modelo multimodal de movilidad de la Zona Metropolitana de León. Es decir, se logrará tener en una sola herramienta, el comportamiento, recorrido, volumen y aforos de peatones, ciclistas, transporte público, transporte de carga y vehículos particulares; lo cual facilitará la toma de decisiones en materia de movilidad.

Los estudios de campo se realizarán en el mes de septiembre del año en curso, una vez que las y los estudiantes se encuentren en actividad, para garantizar que se identifique la demanda real, bajo condiciones de actividades económicas y escolares regulares, en todas las modalidades de movilidad de la ciudad. Para la ejecución de los estudios, se trabajará de manera coordinada entre la Dirección General de Obra Pública, el IMPLAN y la Dirección General de Movilidad.

VT 2.3.2 Realizar un Plan Maestro de nuevas rutas troncales y estaciones de Transferencia

En esta administración estamos trabajando por el presente y el futuro de la ciudad. En este sentido, establecimos el **Proyecto de Visión León 450**, a fin de marcar el rumbo que garantice el desarrollo, crecimiento económico y fortalecimiento del tejido social de León.

La movilidad es una pieza clave en el desarrollo de las ciudades, por tal motivo, es necesario replantear el rumbo que debemos seguir a fin de consolidar y crecer el Sistema de Transporte Público Masivo.

En el marco del Proyecto de Visión León 450, se tienen las bases y mecanismos para desarrollar un estudio que permita diagnosticar y definir el **rumbo del Sistema Integrado de Transporte (SIT) hacia los próximos 20 años.** De este estudio, se logrará contar con el **Plan Maestro de nuevas rutas troncales y estaciones de transferencia** lo que permitirá definir la proyección y crecimiento del Sistema Integral de Transporte, integrando las mejores prácticas y tecnologías disponibles para lograrlo.

Renovación de unidades de transporte público

Con una inversión de **58 millones de pesos** por parte de los concesionarios, se dio el banderazo a **19 unidades nuevas de transporte público: 2 articulados y 17 convencionales**. Estas unidades dan servicio a **10 rutas**, que benefician las zonas de las **Hilamas, León II y Barranca de Venaderos**, en las cuales se mueven diariamente más de **45 mil personas**.

Transición energética a través de sistemas de fotovoltaicos

El 31 de marzo de 2023, en la Primera Sesión Ordinaria del Comité Técnico del Fondo Ambiental Municipal, **se autorizó el proyecto Transición energética en las instalaciones de las Terminales de Transferencia San Juan Bosco y San Jerónimo del Sistema Integrado de Transporte de León** para un Gobierno bajo en carbono. Otorgando un apoyo de **3.7 millones de pesos**, que permitirá instalar **60 celdas** en San Juan Bosco con un ahorro del **65.70%** en el consumo de energía y **180 celdas** en San Jerónimo con un ahorro de **98.67%** en el consumo de energía.

VT 2.3.3 Habilitar paraderos seguros

Día con día se generan más de **600 mil viajes en el servicio de transporte público urbano del municipio de León**, requiriendo brindar mayor seguridad a todas las personas usuarias que utilizan el servicio.

A la fecha contamos con **cuatro paraderos seguros habilitados** (Poliforum, Central Camionera, Reforma e Insurgentes), y estamos llevando a cabo el proceso de **licitación para habilitar los 17 paraderos restantes** (Hermanos Aldama, Soledad, Centro Histórico, Centro Ciudadano, Deportiva, Julián de Obregón, Bugambilias, Manzanares, Expiatorio, Valverde y Téllez, Los Reyes, IMSS T-21, Los Fresnos, León 1, SAPAL, ISSSTE y Paseo de Jerez.

Los paraderos seguros están habilitados con: **31 cámaras tipo bala, 7 intercomunicadores IP de emergencia, 16 sirenas para exterior 2 tonos, 21 estrobos, 2 UPS Rackeables, 7 UPS para la estructura metálica, 4 gabinetes, 4 grabadores de almacenamiento de video**; los cuales funcionan de la siguiente manera: cuando el usuario presiona el botón de pánico, inmediatamente se activan las cámaras y una alerta sonora, mientras que en la plataforma del 9-1-1 en C4, se despliega en las pantallas de los radio operadores la alerta generada con el nombre y ubicación del paradero. A través del intercomunicador la persona que atiende la alerta puede escuchar y observar lo que ocurre para ayudar a determinar lo que originó la alerta. Con esta información, los radio operadores generan un folio de atención y tienen la posibilidad de agilizar el despacho de las unidades de emergencia más cercanas y disponibles al punto de la alerta.

Además de habilitar paraderos seguros, realizamos otras acciones, entre las que se encuentra el equipamiento de **1 mil 582 autobuses con cámaras de video vigilancia y botones de emergencia interconectados de manera directa con el C4**.

Además de lo anterior, de manera conjunta con C4 y el Organismo Administrador Pagobús, se está trabajando en el diseño e implementación del Protocolo de Actuación en caso de emergencias.

De igual manera, se cuenta con el proyecto ejecutivo para la reconstrucción del paradero ubicado en bulevar Adolfo López Mateos denominado **Bugambilias**, que implica una inversión de **22 millones de pesos** para su intervención. Con esta inversión beneficiaremos a **1 mil 100 usuarias y usuarios**, de las rutas **línea 1, línea 4 y Express E-07** que utilizan diariamente este paradero.

El nuevo paradero ofrecerá un espacio más amplio para incrementar la capacidad de atención principalmente en horas pico. Adicionalmente, se integrarán elementos de seguridad como cámaras y botón de pánico conectados al C4.

VT 2.3.3 Construir una nueva terminal del SIT

Actualmente en la micro estación de Santa Rita atendemos a **68 mil 600 personas**, con una oferta de **9 rutas de transporte del SIT**, presentando una alta saturación de pasajeras y pasajeros en los horarios de mayor demanda, por lo que se encuentra a su máxima capacidad, demeritando con esto la calidad en la prestación del servicio. El grado de saturación de la micro estación hace imposible el crecimiento en la oferta de servicios imposibilitando la integración de nuevas rutas.

Por lo anterior se encuentra en proceso de licitación la construcción de una nueva terminal de transferencia metropolitana, con la finalidad de atender la demanda presente y futura de personas usuarias del SIT, misma que sustituirá a la micro estación de Santa Rita, para atender a más de **110 mil personas usuarias al día**, duplicando con esto la capacidad de atención a los usuarios, además de permitir la integración de **14 rutas de transporte del SIT.** Esta nueva terminal, será además la primera en México en integrar una unidad deportiva, cómo será la **J.J. Rodríguez Gaona (San Miguel)**.

El proyecto ejecutivo incluye el desarrollo de ingeniería y arquitectura como: el edificio de la estación andenes, túneles, rampas de acceso, casetas de acceso vehicular e instalaciones especiales como: CCTV, voz, datos, proyectos relacionados a vialidades de acceso a la terminal y urbanización al interior de la central de transferencia y semaforización, así como lo relacionado a instalaciones eléctricas, considerando la subestación y media tensión.

VT 2.3.4 Incrementar el esquema de apoyos para el subsidio de transporte a adultos mayores

Las personas adultas mayores que se encuentran en condiciones de vulnerabilidad son una prioridad de la autoridad municipal, es por eso que tienen acceso al servicio de transporte de manera gratuita. En el periodo que se informa subsidiamos **1 millón 454 mil 262 viajes**. Esta cantidad representa un incremento del **35.57%** con respecto a los viajes subsidiados durante el mismo periodo del año anterior.

Gracias al programa de gratuidad se han beneficiado a más de **6 mil 600 personas adultas mayores**, que pueden trasladarse dos o cuatro veces, sin costo al día, reconociendo la necesidad de este sector de la población vulnerable y generando un mecanismo para atender su derecho humano a la movilidad. De esta manera, eliminamos el costo de transporte para este sector de la sociedad. Durante el periodo que se informa hemos beneficiado a **940 personas adultas mayores** que hoy acceden a transporte público gratuito.

La inversión total realizada en este programa es de **7 millones 562 mil 162 pesos** con un **50%** de aportación municipal, y el otro **50%** aportación de los concesionarios del servicio de transporte público en León.

VT 2.3.5 Ejecutar el Plan de Reordenamiento de Rutas Suburbanas

Como parte de los trabajos de supervisión, ordenamiento y mejora del servicio de Transporte Público Suburbano, **se modificó** el **Plan de Operación de 5 de las 15 rutas suburbanas** con las que se opera esta modalidad de servicio. La modificación de estos planes consistió en ofrecer más servicios al día, así como el ajuste de algunos horarios para atender, principalmente, las necesidades de las y los estudiantes usuarios de estas rutas. Estas modificaciones benefician a **12 mil habitantes**, de las zonas de influencia de servicio. De igual forma, se amplió el recorrido de la **ruta 105** para llevar el servicio de transporte **a la comunidad La Veta.**

VT 2.4 RED DE CORREDORES SEGUROS

VT 2.4.1 Desarrollar e implementar el modelo de corredores seguros que conecten con las principales vialidades de la ciudad

A través de la Dirección General de Obra Pública, en el periodo que se informa realizamos los **diagnósticos de 8 corredores seguros** para facilitar el acceso a las colonias de una forma segura.

Las acciones de infraestructura urbana para generar un corredor seguro consisten en realizar poda del arbolado, deshierbe en banquetas y espacios públicos, rehabilitación y reparación al alumbrado público, mantenimiento de pavimentos, revestimiento y aplicación de pintura en reductores de velocidad, limpieza de las áreas públicas, construcción y/o restitución de banquetas dañadas e implementación de señalamiento vial.

Estos corredores corresponden a algunas colonias como:

- **San Miguel Infonavit;**
- **Cumbres de la Gloria;**
- **San Juan de Dios (Carro Verde);**
- **San Juan de Abajo;**
- **San Pablo;**
- **Brisas del Campestre;**

- **Balcones de la Joya;**
- **Duarte;**
- **Loza de los Padres;**
- **Santa Rosa Plan de Ayala;**
- **Cerrito de Jerez;**
- **Los Castillos;**
- **10 de Mayo; y**
- **Lomas Campestre.**

En este periodo, con una inversión de **5 millones de pesos** arrancamos con **la implementación de 11 corredores seguros.**

En total, en lo que va de la administración **diagnosticamos 51 corredores seguros** para generar accesos más seguros para todas las personas. Así mismo, implementamos un total de **42 corredores seguros.**

VT 2.5 URBANISMO TÁCTICO

VT 2.5.1 Rehabilitar los principales puentes y viaductos (vialidades) de la ciudad

En lo que va de esta administración, a través de la Dirección General de Obra Pública, diagnosticamos **18 puentes** para obtener información y poder programar la intervención para construir y rehabilitar los mismos.

- **Diagnóstico del puente vehicular en la intersección del bulevar Vicente Valtierra en su cruce con Arroyo interceptor Ejido;**
- **Diagnóstico del puente vehicular en la intersección del bulevar González bocanegra en su cruce con arroyo Alfaro;**
- **Diagnóstico del puente vehicular en la intersección de la calle 5 de mayo con Malecón del Río;**
- **Diagnóstico del puente peatonal ubicado en la colonia La Patiña;**
- **Diagnóstico del puente vehicular en la intersección de la calle La Luz con Malecón del Río;**
- **Diagnóstico del puente vehicular en la intersección de la calle Niza con Malecón del Río;**

- **Diagnóstico del puente vehicular en la intersección del bulevar Hidalgo con Malecón del Río;**
- **Diagnóstico del puente vehicular en la intersección Palo Cuarto con Arroyo el Muerto;**
- **Diagnóstico del puente vehicular en la intersección del bulevar Adolfo López Mateos con arroyo Alfaro;**
- **Diagnóstico puente vehicular Las Liebres sobre Arroyo interceptor Las Liebres tramo: bulevar Paseo de Jerez - bulevar José María Morelos, Fracciones de San Pedro;**
- **Diagnóstico puente vehicular Las Mandarinas, sobre Arroyo interceptor Mandarinas, tramo: bulevar Cereza - bulevar Miguel de cervantes Saavedra, colonia Las Mandarinas;**
- **Diagnóstico puente vehicular Valtierra sobre Arroyo interceptor Las Liebres tramo: bulevar Magisterial - bulevar José María Morelos, colonia Punta del Este;**
- **Diagnóstico puente vehicular Cumbres de la Gloria, sobre autopista León - Aguascalientes, kilómetro 3;**
- **Diagnóstico puente vehicular Las Américas sobre Arroyo interceptor las américas tramo: bulevar Juan José Torres Landa - avenida Central, San Sebastián;**
- **Diagnóstico puente vehicular Francisco Villa sobre Arroyo interceptor Los Naranjos tramo: bulevar Francisco Villa - Río Nilo - bulevar Guanajuato;**
- **Diagnóstico puente vehicular Océano Atlántico Linda Vista, sobre arroyo Mariches, tramo: Canal - Carbón, colonia Granada;**
- **Diagnóstico puente vehicular Manuel de Austri - Miguel de Cervantes Saavedra Norte, sobre Arroyo Mariches, tramo: Manuel de Austri - Cervantes Saavedra Norte Carbón - Del Canal; y**
- **Diagnóstico puente vehicular Saturno, sobre Arroyo interceptor Los Naranjos, tramo: bulevar Francisco Villa - Padre Tiziano Puppin.**

Para prevenir accidentes y mejorar las condiciones de seguridad y movilidad, concluimos la reconstrucción del puente ubicado en la intersección del **bulevar González Bocanegra y el Arroyo Alfaro** con una inversión de **10 millones 049 mil 999.99 pesos**, beneficiando a más de 35 **mil 844 personas**.

Además, concluimos la rehabilitación de **dos puentes** más, ubicados en **bulevar Vicente Valtierra cruce con Arroyo Interceptor Ejido** y el de la calle **5 de Mayo que cruza con Malecón del Río de los Gómez**, con una inversión de **16 millones 084 mil 315.25 pesos,** beneficiando a **70 mil 424 personas.**

Así mismo, con **5 millones 355 mil 288.00 pesos** realizamos el mantenimiento menor de los puentes vehiculares **de Prolongación bulevar Insurgentes intersección con bulevar San Juan Bosco**, **el puente Milenio con bulevar Aeropuerto, bulevar Mariano Escobedo y avenida Miguel Alemán**, **bulevar Miguel Hidalgo y Morelos.**

Por otra parte, realizamos la rehabilitación de **4 puentes peatonales** beneficiando a más de **88 mil 860 personas.** Estos puentes se ubican en:

- **Arroyo Alfaro y calle Santa Lourdes;**
- **Arroyo Alfaro y Sendero Maya;**
- **Rio de los Gómez y Guty Cárdenas; y**
- **Arroyo Ejido y Santa Graciela.**

Mismos que son utilizados por las personas para cruzar de forma segura y comunicarse con las colonias aledañas y beneficiando los trayectos hacia centros educativos y centros de trabajo.

Las acciones consisten en la rehabilitación de elementos de acero, sustitución de lámina antiderrapante, acondicionamiento de accesos, aplicación de anticorrosivo a todos los elementos de acero que conforman los puentes, así como la aplicación de pintura, sustitución y colocación de barandal.

Comenzamos con la **rehabilitación e implementación de imagen urbana** del **puente de bulevar Hidalgo intersección con bulevar Morelos** con una inversión de **7 millones 440 mil 806.74 pesos.**

Así mismo, intervenimos **1 kilómetro de vialidades principales** a través de la rehabilitación de los pavimentos del acceso a la **colonia Periodistas Mexicanos** como parte de una segunda etapa, invertimos **4 millones 478 mil 682.94 pesos** para beneficiar a más de **60 mil personas** que habitan en el polígono.

Con esta obra apoyamos a que los traslados sean más seguros y confortables, además de mejorar la funcionalidad de esta vía de comunicación.

Además, con una inversión de **19 millones 229 mil 109.76 pesos** comenzamos con la rehabilitación de las siguientes vialidades:

- Bulevar Morelos, tramo de bulevar Hilario Medina a bulevar Téllez Cruces con una inversión de **5 millones 683 mil 219.54 pesos;**

- Bulevar Juan Alonso de torres (segunda etapa), tramo de bulevar Insurgentes a bulevar San Juan Bosco con una inversión de **9 millones 406 mil 797.02 pesos; y**
- Bulevar Insurgentes, tramo entre bulevar Campestre y bulevar San Juan Bosco, con una inversión de **4 millones 139 mil 093.20 pesos.**

VT 2.5.2 Rehabilitar vialidades prioritarias mediante un sistema de bacheo y mantenimiento eficiente

A través de la Dirección de Obra Pública, rehabilitamos **1 millón 198 mil metros cuadrados** de vialidades prioritarias a través del **bacheo y conformación de vialidades no pavimentadas**, con la finalidad de mejorar la movilidad, evitar accidentes y daños a la ciudadanía, dignificando el acceso a las colonias del municipio.

En el periodo que se informa, contratamos **14 millones 998 mil 404.93 pesos** para continuar con el **mantenimiento al sistema vial**, interviniendo en las oquedades que se presentan en los pavimentos, así como el arreglo de las terracerías en las calles no pavimentadas con la finalidad de brindarle mejores condiciones de accesibilidad a las y los leoneses.

Actualmente rehabilitamos **1 millón 455 mil metros cuadrados** de vialidades prioritarias a través del bacheo y conformación de vialidades no pavimentadas. Las acciones antes mencionadas se realizan de manera permanente en las 7 delegaciones del Municipio.

La inversión acumulada a la fecha de ambos periodos para el mantenimiento del sistema vial es de **21 millones 625 mil pesos**, atendiendo **2 millones 653 mil metros cuadrados** de vialidades.

VT 2.5.3 Realizar el Mantenimiento y Rehabilitación del sistema de alumbrado público

El **99% del Sistema de Alumbrado Público** del municipio se mantiene en funcionamiento, atendiendo en promedio **700 reportes al mes**, con un promedio de respuesta de 3 a 5 días.

El monitoreo constante para garantizar el funcionamiento de la iluminación en vialidades y espacios públicos es una medida indispensable de seguridad, que se utiliza tanto para prevenir accidentes como para impedir actos delictivos.

El óptimo funcionamiento del servicio de alumbrado genera en las personas una percepción de seguridad al transitar por las calles, realizar alguna actividad física o de convivencia nocturna y fomenta el incremento de las interacciones sociales.

Dentro de este promedio de reportes se desglosan de la siguiente manera por delegación: **Cerrito de Jerez 100, Cerro Gordo 136, Coecillo 92, Del Carmen 152, Las Joyas 33, San Juan Bosco 136 y San Miguel 96.**

Con esto garantizamos que el sistema brinde un servicio eficiente y que se encuentren iluminados los espacios que así lo requieren para prevenir el delito, inhibir actos vandálicos y generar apropiación de parte de las y los vecinos.

Como parte de este mantenimiento invertimos **18 millones de pesos** para acciones de **rehabilitación y mejoramiento del alumbrado** como es la **sustitución de luminarias, cable dañado, sustitución de postes en mal estado**, etc. en diferentes puntos de las siete delegaciones, ya que presentaban deterioro constante lo que impedía brindar un servicio eficiente.

Además, el sistema de alumbrado público contribuye a generar un ambiente más seguro y confiable para las familias, garantizando la visibilidad para peatones, automovilistas y ciclistas, reduciendo accidentes y ayudando a la prevención de diversos delitos.

La ausencia o una mala iluminación en calles, vialidades y espacios públicos provocan problemas de delincuencia, aunado a la sensación de inseguridad en las y los ciudadanos, haciendo posible el surgimiento y arraigo de delitos.

Datos de la Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana (ENSU) realizada por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), mostró que **98.3% de la población de 18 años y más identificó durante septiembre de 2021** algún tipo de problema en su ciudad: siendo en las avenidas el de mayor frecuencia a nivel nacional con 79.7%, seguido de **alumbrado público insuficiente con 54.8%.**

Cómo una medida estratégica en el tema de seguridad, se atienden múltiples solicitudes ciudadanas para el habilitado de luminarias para una mejor iluminación

de la ciudad, generando cambios en el entorno que abonen a la seguridad de la ciudadanía, así como en reducir la tasa de algunos delitos.

Es por ello que en el periodo que se informa, a través de la **Dirección de Desarrollo Social**, realizamos una inversión de **18 millones 905 mil 545.86 pesos**, generando **156 obras de mantenimiento y rehabilitación de Alumbrado Público**, **contemplando cableado, poste, brazo y luminaria,** con la finalidad de favorecer la movilidad en las colonias y contribuir con la seguridad pública, estas acciones han beneficiado a **292 mil 104 personas y 74 mil 898 viviendas** en **138 colonias** de las **7 delegaciones**.

Que en suma con lo realizado el primer año de la administración, representa una **inversión total de 23 millones 204 mil 314.23 pesos con 189 acciones realizadas en materia de alumbrado público.**

VT 2.5.4 Optimizar la señalética en las principales vialidades de la ciudad

En el primer periodo, realizamos una inversión de **40 millones 800 mil pesos** para la optimización y rehabilitación de la señalética vial en diferentes puntos de la ciudad para mejorar la orientación, el orden y seguridad vial de las y los leoneses.

Señalizamos **93 cruceros viales**, para proveer a las y los ciudadanos de información necesaria y útil para que circulen de manera segura por León. Colocamos señalamientos y pintura en **75 kilómetros de vialidades** para marcar la separación de carriles, sentidos de circulación, guarniciones, banquetas y colocamos vialetas destellantes, para garantizar la movilidad segura y señalizamos **2 mil 149 topes** ubicados en toda la ciudad.

En el periodo que se informa, contamos con **59.3 millones de pesos** para la optimización y rehabilitación de la señalética vial de toda la ciudad con lo que abonamos al orden, orientación y prevención de accidentes.

Señalizamos **184 cruceros peatonales** para visibilizar el paso seguro para las personas que cruzan y se sientan más confiadas.

Así mismo, colocamos señalamiento horizontal en **54 kilómetros de vialidades** con lo que también se abona al orden vial. En atención a las peticiones de la ciudadanía, señalizamos **423 topes** en diferentes puntos peligrosos donde se generaban accidentes.

En total en lo que va de la administración señalizamos **277 cruceros** en toda la ciudad, **129 kilómetros** de vialidades mejor señalizados y la atención a **2 mil 572 topes**.

La inversión acumulada a la fecha de ambos periodos para el mantenimiento del sistema vial es de **100 millones 100 mil pesos**.

A través de estas intervenciones solucionamos problemas viales y reducimos el nivel de accidentalidad en puntos importantes, de los cuales se mencionan los siguientes:

- **Bulevar Morelos (cuerpos Laterales);**
- **Bulevar Vicente Valtierra;**
- **Bulevar Mariano Escobedo;**
- **Bulevar Campestre;**
- **Bulevar Casa de Piedra;**
- **Bulevar Cerro Gordo;**
- **Bulevar Hermanos Aldama;**
- **Bulevar Hilario Medina;**
- **Bulevar Hidalgo;**
- **Bulevar Clouthier;**
- **Bulevar Sanabria;**
- **Bulevar Eugenio Garza Sada;**
- **Boyas en bulevar Adolfo López Mateos;**
- **Bulevar San Pedro;**
- **Bulevar Juan José torres Landa;**
- **Bulevar Morelos;**
- **Bulevar Insurgentes;**
- **Malecón del Río;**
- **Bulevar Aeropuerto;**
- **Bulevar Miguel de Cervantes Saavedra;**
- **Manuel de Austri;**
- **Bulevar Las Torres; y**
- **Bulevar Adolfo López Mateos.**

En el periodo que se informa, para atender las peticiones de la ciudadanía, reactivamos el programa de colocación de Placas de Nomenclatura de la Dirección General de Desarrollo Urbano. El contar con información clara y visible que describa el entorno y facilite a las y los ciudadanos su ubicación e identidad con la colonia o fraccionamiento donde habitan, favorece la percepción de seguridad y de conocimiento de la ciudad, además de facilitar el acceso de los servicios públicos municipales.

Por lo que, del 16 de agosto al 17 de diciembre de 2022, arrancamos el programa con una inversión de **1 millón 520 mil 623.12,** que se traduce en la colocación **5 mil 985 placas de nomenclatura** en **172 colonias**.

Además, de enero 2023 a la fecha que se reporta, atendiendo las peticiones ciudadanas, hemos enfocado el programa a colonias con carencias especiales de nomenclatura, por lo que se han colocado en **79 colonias** un total de **3 mil 743 placas de nomenclatura** con una inversión de **1 millón 319 mil 933.79 pesos,** teniendo como meta la colocación de **6 mil placas** de nomenclatura.

VT 2.5.5 Actualizar los Estudios y Proyectos en materia de movilidad con base en el Modelo de Delegaciones.

Con el objetivo de lograr una evaluación de las necesidades de las 7 delegaciones en materia de movilidad, la Dirección General de Movilidad realizó un estudio por delegación para identificar las vialidades sin pavimentar en donde circula el servicio de transporte público urbano.

Identificamos **90 tramos de calles** sin pavimentar con afectación importante para el desempeño del servicio de transporte; por lo que a través del Fideicomiso de Obras por Cooperación (FIDOC) y la Dirección General de Obra Pública, estamos realizando los análisis pertinentes para programar su atención.

Con la pavimentación de los tramos antes mencionados lograremos una mejora en los tiempos de recorrido, cobertura, integración y calidad en el servicio de transporte público y, por lo tanto, de la movilidad de las 7 delegaciones.

VT 2.5.6 Desarrollar los proyectos ejecutivos y ejecutar las obras viales para pavimentar las vialidades primarias y secundarias de la ciudad, así como obras prioritarias para el desarrollo social

A través de la Dirección General de Obra Pública, durante el periodo que se informa, y con una inversión de **291 millones 862 mil pesos,** concluimos la

pavimentación en **40 calles,** así mismo se encuentran en proceso de ejecución **36 calles** y **15 calles** en **proceso de contratación.**

Por lo que en este periodo atendimos un total de **91 calles**. Algunas de estas vialidades son: **Río Mayo, bulevar San Nicolás, Potrero de La Selva, Potrero de La Sierra, Del Canal, Río de Los Castillos 2a Etapa, Colonial, Mutualismo, del Caserío, Brisas de San Cornelio, Brisas de San Daniel, Brisas de San Camilo, Brisas de San Enrique, Del Rio, Tito Guízar, La Reserva, Puerta de Llano, Comte, Templo del Adivino, Maracuyá, Plata de San José, Valle de San Pedro, Monte Kenia, De La Postura, Imelda Gómez, Manuel Zermeño, Apicultores, Cubilete, De La Represa, Gonzalo Curiel, Privada Vizcaya, Antonio Hernández Ornelas, 15 de Mayo, Presa del Tigre, Herodes, Júpiter, Fray Felipe, Talladores de Echeveste, Monte Tolima, José María Brito, 8 de Marzo, 12 de Diciembre, Gigantes De San Francisco, Yaquis, Tepoztlán, Valeriana 1/2 Cuerpo, Eolo, Monte El Verde, 2 de Enero, Paseo de los Papagayos, Yacimiento de Uranio, Málaga, Presa Las Adjuntas, Pochutla, Siete Lomas, Cerrada Valle del Girasol, Valle de San Pablo, El Túnel, Presa El Palmito, Estrella Boreal, Hawái, Andador Madre Socorro, Luis Long, Tirinto, Eubea, Añoranza, Málaga, Josefina Camarena, Santa Rosalía, Nicolás Calvo, Perséfone,** entre otras.

En total, en lo que va de la administración pavimentamos **163 calles** en toda la ciudad, con una inversión acumulada de **518 millones 803 mil pesos**.

Fideicomiso de Obras por Cooperación

Para contribuir a la generación de una ciudad que proporcione una mejor calidad de vida individual y colectiva, en materia de accesibilidad y conectividad realizamos acciones orientadas para que la población lleve a cabo sus actividades cotidianas de ida y vuelta de su casa al trabajo o escuelas, a diferentes puntos, de forma fácil, rápida, pero sobre todo de manera segura.

En este marco, la construcción de pavimento en las vialidades de la ciudad es una prioridad al facilitar a las personas el acceso y conexión a los diversos espacios de su entorno.

Gracias a las labores de gestión con los gobiernos federal, estatal, municipal y de las aportaciones de la sociedad se potenciaron los recursos económicos, dando respuesta con ello a la demanda de llevar a cabo las obras a favor de la población; durante este periodo a informar promovimos la pavimentación en **54 calles** de **42 colonias** con una inversión de **232 millones 435 mil 213.86 pesos.**

Del total de calles, **40 están concluidas** y **14** se encuentran en **proceso de construcción**.

Con estas acciones damos cumplimiento a los compromisos establecidos con las y los vecinos de estas zonas de León, que han materializado sus esfuerzos para vivir más fuertes y seguros al tener este tipo de infraestructura urbana. Con las obras impactamos a **9 mil 552 personas.**

Destacamos que las calles son intervenidas de forma integral, se entregan con redes de agua potable y alcantarillado nuevas, concreto hidráulico, colocado en guarniciones, banquetas y arroyo vehicular; instalación de señales viales tanto peatonales como vehiculares. También, se colocan lámparas tipo led que fortalecen la seguridad comunitaria.

Se consideró la construcción de **120 mil 252 metros cuadrados** de pavimento para las obras, las cuales se encuentran en las 7 delegaciones: **10 en Las Joyas, 3 en El Carmen; 13 en El Coecillo; 9 en Cerro Gordo; 10 en San Juan Bosco; 6 en Cerrito de Jerez y 3 en la Delegación San Miguel.**

Algunas de las calles intervenidas son: **Citerea de la colonia Ermita I/II, Pechblenda de Rizos del Saucillo; Valle del Ejido ubicada en Valle de San Bernardo; Monte El Verde de San José de los Montes; Bangalore de la India; Suchitlán del Peñón; Jerez de la Frontera de Jerez I sección; Francisco María Sánchez de Tagle de Periodistas Mexicanos; Valle de las Calandrias de Valle de las Aves y Patriotas de Nueva Inglaterra de la Deportiva II,** entre otras.

En el periodo que se informa, promovimos para su pavimentación **54 calles** que, en suma, con lo promovido en el primer año totalizan **90 vialidades** en lo que va de la administración, para beneficio directo de **13 mil 400 personas**. La inversión destinada a estas acciones es superior a los **300.6 millones de pesos.**

Promoción

El funcionamiento operativo del programa de promoción de obras de pavimentación de calles se basa en las asambleas vecinales, este acercamiento social nos ha permitido actuar y atender las demandas reales de la gente.

Dando como resultado que tengamos en este periodo a informar **81 calles en promoción**, con las condiciones necesarias para lograr la pavimentación.

Asambleas

Contamos con una sociedad activa y comprometida en la búsqueda de soluciones a sus necesidades específicas.

De forma particular, acompañamos sus esfuerzos para lograr el mejoramiento de las condiciones de vida de las familias a través de la construcción de pavimento de sus vialidades con la participación de todos y cada uno de los vecinos.

Con estos proyectos de modernización de calles buscamos el desarrollo para todas las zonas de la ciudad, sobre todo las de mayor marginación.

Para realizar estas acciones durante este periodo trabajamos en coordinación con la población de las diferentes delegaciones, lo que implicó la celebración de **805 asambleas** en las que escuchamos y convertimos sus peticiones en resultados.

Transmitimos de manera fácil y directa las estrategias para impulsar su progreso por medio de las obras de mejora. Como resultado de estas asambleas también logramos que los procesos en el programa de promoción de pavimentación por cooperación mejoren a favor de las familias leonesas.

Desde que comenzó la administración municipal a la fecha realizamos **1 mil 345 asambleas** con las y los vecinos de diferentes colonias de la ciudad. Con lo cual hacemos patente la cercanía que hemos tenido con las personas.

Recaudación

El trabajo cercano con las y los vecinos de los programas de pavimentación que hemos realizado en el Fideicomiso de Obras por Cooperación nos ha permitido una recaudación a destacar, del periodo que se informa, hemos recibido de los cooperadores **88 millones 473 mil 107.13 pesos,** recursos que hemos canalizado para seguir transformando a León.

VT 2.5.7 Realizar estudios de movilidad en zonas de conflicto y pares viales

Como parte de las acciones previstas en el Programa de Gobierno realizamos **13 estudios viales zonales**, lo que representa **325% más sobre la meta** programada, en las siguientes intersecciones:

- **Bulevar Hermanos Aldama, de la calle Oleoducto a la avenida Acabadores;**
- **Bulevar Clouthier, de la calle Felipe Martínez Chapa a la calle Bosques del Campestre;**
- **Bulevar Juan Alonso de Torres, de la avenida Universidad al bulevar Hilario Medina;**
- **Bulevar José María Morelos, del bulevar Adolfo López Mateos al bulevar Hidalgo;**
- **Paseo del Moral y bulevar Adolfo López Mateos;**
- **Bulevar Adolfo López Mateos y bulevar José María Morelos;**

- **Bulevar Aeropuerto, entre bulevar Delta y Distribuidor Vial Juan Pablo Segundo;**
- **Bulevar Adolfo López Mateos y bulevar Vasco de Quiroga;**
- **Camino a Ibarrilla, de bulevar José María Morelos a calle Berros;**
- **Bulevar José María Morelos, de Camino a Ibarrilla a bulevar Téllez Cruces;**
- **Bulevar José María Morelos, Camino a Comanja y acceso a Balcones del Campestre;**
- **Calle Olivo del Valle y sus cruces con las calles Laurel del Valle, Sauz del Valle y Tabachín; y**
- **Bulevar José María Morelos y bulevar Paseo de la Presa.**

A través de estos estudios se identifican los principales conflictos viales de las zonas evaluadas y se generan las posibles soluciones de mejora como modificaciones geométricas y operativas por medio de la semaforización que permita mejorar sus condiciones de movilidad.

VT 2.5.8 Ejecutar las acciones de mejora en zonas prioritarias y pares viales

Damos un paso más para la consolidación de uno de los proyectos del Plan Maestro de Zona Oriente que busca darle alternativas eficientes a la ciudadanía para que utilice otras vías de entrada y salida de la ciudad y se reduzca la carga vehicular en el bulevar Aeropuerto.

Adecuaciones Geométricas e Intersecciones

Las intersecciones viales presentaban saturación por los flujos de tráfico de las vialidades, además de que frecuentemente sucedían accidentes.

Por otra parte, la configuración de los carriles dificulta la circulación y movimientos y sobre todo existía inseguridad para el cruce peatonal.

Para dar solución a esto, a través de adecuaciones geométricas con obra civil y señalización, reordenamos los espacios y flujos viales.

Es así que se garantiza la protección al peatón, se optimiza el uso de los espacios, se regulan los entrecruzamientos para mayor seguridad, se ordenan los diferentes movimientos de circulación y se agiliza el tiempo de recorrido en la zona.

Listado de intersecciones:

- **Glorieta panorama** con un monto de **1.8 millones de pesos**, realizamos la semaforización de la glorieta, adecuación geométrica, área de estacionamiento y señalamiento vertical y horizontal, actualmente concluida;
- **Insurgentes frente a Lomas del Refugio** con un monto de **878 mil pesos,** habilitamos un nuevo retorno con semáforo y señalamiento horizontal y vertical con boyas para acceso al fraccionamiento y retorno, actualmente concluida;
- **Insurgentes intersección bulevar José María Morelos** con un monto de **778 mil pesos,** realizamos la adecuación geométrica, señalamiento horizontal y vertical, actualmente concluida;
- **Intersección San Juan Bosco y Campestre** con un monto de **560 mil pesos**, realizamos la adecuación geométrica, señalamiento horizontal y vertical, actualmente concluida;
- **Intersección bulevar La Luz con Karol Wojtyla** con un monto de **1 millón 711 mil pesos**, realizamos la adecuación geométrica, señalamiento horizontal y vertical, actualmente concluida;
- **Intersección bulevar José María Morelos** con Hermenegildo Bustos con un monto de **3 millones 414 mil pesos**, realizamos la adecuación geométrica, señalamiento horizontal y vertical, actualmente concluida;
- **Intersección bulevar Valtierra con bulevar La Luz** con un monto de **3 millones 091 mil pesos,** realizamos la adecuación geométrica, señalamiento horizontal y vertical, actualmente concluida;
- **Intersección Eje Metropolitano con bulevar La Luz** con un monto de **6 millones 420 mil pesos,** realizamos la adecuación geométrica, señalamiento horizontal y vertical, actualmente con un avance del **60 por ciento; y**
- **Adecuaciones geométricas y señalamiento en intersecciones** de varios puntos de la ciudad con un monto de **3 millones 633 mil pesos.** Actualmente con un avance del **45 por ciento.**

  Listado de intersecciones:

  - **Calle Ejército Nacional y calle Sindicato Obrero;**
  - **Bulevar Vasco de Quiroga y calle Héroes de la Independencia;**
  - **Bulevar Adolfo López Mateos y calle Libertad;**

- **Malecón del Río y bulevar Mariano Escobedo;**
- **Zapateros de Aurora y Paleteros de Aurora;**
- **Bulevar Río Mayo y Jerez de Cartagena;**
- **Bulevar San Pedro y Alfredo Valadez;**
- **Arturo Valadez Sánchez y José Hidalgo y Guadalupe Núñez;**
- **Calle Paulino Duran y bulevar Téllez Cruces;**
- **Providencias del Campestre y bulevar Gómez Morín;**
- **Bulevar López Mateos y bulevar José María Morelos;**
- **Cuenca Florida y Paseo de la Presa;**
- **Camino Alfaro y Sierra de Corupita;**
- **Bulevar José María Morelos y Camino a Ibarrilla; y**
- **Bulevar San Juan Bosco y Yacimiento Petrolero.**

En lo que va de la Administración hemos invertido **22 millones 347 mil pesos.**

Adicionalmente, a través de la Dirección General de Movilidad trabajamos por mejorar la movilidad a través de la ejecución de acciones para mejorar la circulación vial en las zonas afectadas por la saturación vehicular, intervenimos **14 cruceros** a través de adecuaciones geométricas y de diseño, señalización y control del tránsito con semáforos y ordenamiento de los flujos viales.

Los cruceros intervenidos son:

- **Bulevar Campestre y bulevar San Juan Bosco;**
- **Bulevar Paseo de los Insurgentes y bulevar José María Morelos;**
- **Bulevar José María Morelos y bulevar San Juan Bosco;**
- **Bulevar Paseo de los Insurgentes y bulevar López Sanabria;**
- **Bulevar Clouthier y calle Felipe Martínez Chapa;**
- **Bulevar Aristóteles y calle Peñas Altas;**
- **Río Mayo y Centenario;**
- **Bulevar Francisco Villa y avenida Fresno de Medina;**
- **Avenida Sion y avenida Fray Daniel Mireles;**
- **Avenida Olímpica y avenida Provincia de San Juan;**

- **Avenida Olímpica y bulevar Hacienda de León;**
- **Bulevar Milenio y bulevar Cañaveral;**
- **Bulevar Río Mayo y calle independencia; y**
- **Bulevar Río Mayo y calle Tierra Blanca.**

Las intervenciones realizadas se han derivado de la atención, seguimiento y estudio de los conflictos viales reportados por la ciudadanía, así como en seguimiento a los programas y obras de movilidad institucional. Estas acciones han mejorado la movilidad haciéndola más segura y eficiente, dando atención a las y los distintos usuarios de la vialidad. Para lograr las mejoras geométricas en los cruceros intervenidos, se trabaja conjuntamente con la Dirección General de Obra Pública.

Se encuentra en proceso de licitación el proyecto de **Mejora Integral y Gestión de la Movilidad en Colonias de las Delegaciones de León, Guanajuato**, que tiene como objetivo mejorar el tiempo de traslado en las vialidades en las que se mueve la mayor cantidad de rutas del transporte público, crecer la red de comunicación por fibra óptica del municipio y mejorar la movilidad de la ciudad.

Con este proyecto, además, logramos renovar los equipos de control de semáforos en **205 cruceros**, en **54 de los más críticos** también se instalarán equipos de respaldo de energía con baterías, todos los cruceros tendrán sistemas redundantes de sincronía por GPS y de detección vehicular con **409 sensores** para una operación con respuesta al tránsito para disminuir demoras y mejorar tiempos de recorrido. La red de comunicación de fibra óptica del municipio se incrementará en 64 kilómetros; lo que permitirá conectar todos los equipos del sistema de semáforos y se tendrá capacidad para dotar de servicios adicionales en la mayor parte del municipio.

De acuerdo con el diagnóstico del Plan Integral de Movilidad Sustentable (PIMUS 2018), la segunda acción más demandada por los usuarios de vehículos (29%), es una mejora en el sistema de semáforos. También se identifican zonas de demora del tráfico diario, las cuales coinciden con las zonas en donde no se tiene centralización ni optimización de los equipos.

Los equipos de control de tráfico existentes en las zonas a intervenir cuentan con controladores obsoletos, la mayoría instalados en la década de los años 90, sin una operación centralizada ni equipamiento para detectar los flujos vehiculares, para tal cantidad de equipos no existen refacciones en el mercado, generando problemas en el día a día en términos de operación y mantenimiento, los cuales en un lapso aproximado de 3 años será imposible reparar.

El proyecto incluye el mejorar y completar los corredores más importantes y por los que circula la mayor cantidad de vehículos de transporte público, como: bulevar Juan José Torres Landa, bulevar San Juan Bosco, bulevar Delta, bulevar Timoteo Lozano, bulevar José María Morelos, bulevar Juan Alonso de Torres, avenida La Luz, bulevar Vicente Valtierra, bulevar Ibarrilla, bulevar Hidalgo, avenida Paseo de los Insurgentes, entre otros.

VT 2.5.9 Implementar el Modelo de Ordenamiento de Transporte de carga para mejorar la movilidad de la ciudad

Contamos con el análisis y diagnóstico de las principales vialidades en las que se observan conflictos generados por la circulación de vehículos de transporte de carga. Derivado de este diagnóstico se desarrolló el **Modelo de Ordenamiento de Transporte de Carga**, bajo el cual se definen las rutas de circulación al interior de la ciudad y en su periferia, a fin de mitigar la afectación en zonas de conflictos viales.

VT. 2.5.10 Intervenir los principales accesos de la ciudad como parte del Modelo de Ordenamiento de Transporte de carga

Derivado del Modelo de Ordenamiento de Transporte de Carga realizamos la Instalación de señalamiento informativo y restrictivo en **13 vialidades** principales.

En esta Administración se concretaron los trabajos en las siguientes vialidades: **bulevar Francisco Villa, bulevar Vicente Valtierra, bulevar La Luz, avenida Malecón del Río de los Gómez, bulevar Hidalgo, bulevar Venustiano Carranza, bulevar Hermanos Aldama, bulevar Juan Alonso de Torres y se completó el bulevar José Ma. Morelos. Además de la regulación del transporte de carga local en Zona Centro y Zona Piel.**

Actualmente se cuentan señalizados los **5 principales accesos** a la ciudad y **13 tramos de las vialidades principales,** que suman **71.5 kilómetros.**

VT 2.5.11 Realizar la siguiente etapa de Modernización del Alumbrado Público

Superamos la meta trianual del Programa de Gobierno y durante el periodo que se informa modernizamos el alumbrado público en **201 colonias ubicadas en las 7 siete delegaciones** de la ciudad, con lo que generamos espacios de seguridad para peatones, ciclistas y conductores. Así fortalecemos nuestro municipio con el

uso de tecnologías limpias e iluminación, optimizando además el uso de los recursos públicos.

En este proceso intervenimos **11 mil 443 puntos de lu**z de colonias como **Arboledas de San José, El Suspiro, Ladera de Jerez, Valle Delta, Valle de San Nicolás, Arboledas de los Castillos, El Peluchán, Brisas de Echeveste, Las Águilas, Real del Bosque, Ribera de los Castillos, Barrio de Guadalupe, Hacienda Bugambilias, Arboledas del Campo I, Magisterial, Las Villas, Paseos de las Torres, Paseos de la Fragua, Urbivilla del Roble, Vista Esmeralda**, entre otras que integran las 201 colonias beneficiadas. En el ejercicio de estas acciones destinamos **84 millones 998 mil pesos.**

A través de las acciones de modernización del alumbrado publico **beneficiamos** a **400 mil ciudadanas y ciudadanos** reduciendo los costos de operación como mantenimiento y reposición de componentes, contribuyendo a la autosuficiencia financiera, mejorando la percepción de seguridad, fortaleciendo la movilidad, ahorrando energía y reduciendo la producción de gases de efecto invernadero.

Durante el periodo que se informa, lanzamos la licitación para una siguiente etapa de ampliación del sistema de alumbrado público con tecnología LED en las siete delegaciones.

La finalidad es fortalecer al municipio con un servicio para que todas y todos puedan vivir mejor y vivir más tranquilos, que además sea amigable con el medio ambiente y resulte rentable para la administración municipal.

Con una inversión de **97.8 millones de pesos**, cambiamos **7 mil 118 luminarias** de **71 colonias y 27 comunidades rurales**, con lo que dotaremos de mayor iluminación a estas zonas para generar condiciones seguras para las familias. Las colonias atendidas son:

- **Barretos;**
- **Capellanía de Loera;**
- **Guadalupe Victoria;**
- **La Arcina;**
- **La Sandía;**
- **Los Ramírez;**
- **Mayorazgo (solo vías públicas);**
- **Providencia;**
- **San José del Resplandor;**

- **San Juan de Abajo;**
- **Villas de San Isidro;**
- **Cañada del refugio;**
- **Condominio Los Cárcamos (Solo vías públicas);**
- **Ex Hacienda Arriba (Incluye Camino que conecta a carretera a San Felipe);**
- **Hacienda del Campestre;**
- **Hacienda del Carmen;**
- **La Patiña;**
- **Puerta Horizonte;**
- **Real Del Campestre (Solo Vías Públicas);**
- **Residencias del Moral II;**
- **Rinconada de Echeveste;**
- **Valle del Moral;**
- **Valle Jacarandas;**
- **Villas del Campestre;**
- **Anturios;**
- **Cayetana;**
- **Cibeles;**
- **La Toscana;**
- **Los Naranjos (Club de Golf);**
- **Los Portones;**
- **Maravillas III;**
- **Oasis (Solo Acceso Principal);**
- **Punta Nogal Morelos;**
- **Quinta Hilario Medina;**
- **Quinta Los Naranjos;**
- **Tres Cantos;**
- **Brisas del Campo;**

- **Brisas del Campo II;**
- **Diosas del Hogar;**
- **El Carmen y Camino al Potrero;**
- **El Dorado;**
- **Héroes de León;**
- **Industrial Santa Julia;**
- **Jardines de los Reyes;**
- **La Laborcita;**
- **La Vigatta;**
- **Loza de los padres (Ampliación parte norte);**
- **Lucio Blanco;**
- **Nuevo Valle De Moreno;**
- **Paraíso Real;**
- **Pedregal del Gigante;**
- **Pedregal San Carlos;**
- **Piamonte,**
- **Residencial San Ángel,**
- **San Juan de Otates,**
- **San Nicolás de Los González,**
- **Sierra Nogal,**
- **Soberna,**
- **Terracota,**
- **Brisas del Campestre,**
- **Cordillera;**
- **La Querencia;**
- **Villas de Palermo;**
- **Lomas de Arbide;**
- **Paseos de Andalucía;**
- **Paseos de La Cima Plus;**

- **Valle Antigua;**
- **Valle de Arbide;**
- **Villas de La Gloria;**
- **Villas La Gloria II;**
- **Condominio Villas Jacaranda (Solo Las Vías Públicas);**
- **Las Sendas;**
- **Malagana (San Antonio Del Monte);**
- **Puerta de San German;**
- **Rivera Del Rio;**
- **San Alfonso;**
- **Santa Ana A.C.,**
- **Santa Rosa Plan de Ayala;**
- **Valle del Sur; y**
- **Villa Residencial Arbide.**

Beneficiamos a más de **300 mil personas** al mejorar el alumbrado, disminuimos que se cometan robos y daños a la propiedad privada y pública, así como los costos del servicio para el municipio, aumentan los niveles de iluminación y disminuyen las emisiones de dióxido de carbono al utilizar tecnologías de menor consumo energético.

En total, en lo que va de la administración ejercimos una inversión acumulada de **182 millones 798 mil pesos.**

El alumbrado público es considerado un elemento de gran importancia en el desarrollo de las comunidades, ya que con una mejor iluminación de los espacios públicos, las personas pueden disfrutar de una mejor calidad de vida y sentirse más seguros para realizar diferentes actividades, ya sea al iniciar su día o por la noche, es por esto que el objetivo de esta administración es brindar seguridad de tránsito con calles y caminos iluminados, así como promover la interacción en espacios de convivencia como plazas, espacios deportivos, accesos principales a escuelas creando un entorno iluminado y seguro.

Además, el alumbrado público es un servicio público fundamental por ello continuamos llevando progreso y desarrollo a las comunidades rurales, con una inversión de **1 millón 510 mil 707 pesos**, realizamos **4 obras de alumbrado**

público en las localidades de **Los Arcos, Barretos, La Cinta, San Antonio del Gigante**, donde se recuperaron espacios públicos para una convivencia sana y segura en beneficio de **500 habitantes.**

Realizamos la introducción de alumbrado público en las comunidades de **San José del Barrón, San José del Resplandor, Refugio de Rosas, Santa Rosa Plan de Ayala, El Consuelo y Estancia de la Sandía** brindando un beneficio directo **a 8 mil 260 habitantes**, quienes podrán contar con espacios públicos seguros y dignos para la convivencia, con una inversión de **5 millones 934 mil 124 pesos.**

En el periodo que se informa, realizamos **4 obras de alumbrado público**, que, en suma con lo hecho en el primer año, totalizan **12 obras de introducción o ampliación de alumbrado público** en localidades rurales cumpliendo con nuestro objetivo de brindar espacios públicos iluminados y seguros.

VT. 2.5.12 Llevar a cabo servicios complementarios a la obra pública, en materia de liberación de afectaciones, laboratorios, supervisión, estudios y proyectos, ampliaciones presupuestales, obras emergentes y acciones de remediación

A través de los servicios complementarios a la obra pública, en materia de proyectos, ampliaciones, obras emergentes, ampliaciones, etc., es como garantizamos la calidad de estos, logrando una percepción de transparencia, calidad y atención eficiente para avalar que se satisfaga las necesidades de la ciudadanía.

Con estos servicios complementarios a la contratación y ejecución de la obra pública se tiene por objeto regular el gasto y las acciones relativas a la planeación, programación, presupuestación, contratación, ejecución, conservación, mantenimiento para el correcto control de las obras públicas.

En el periodo actual, invertimos **186 millones 874 mil pesos,** mientras que en el acumulado total de esta administración, invertimos **365 millones 720 mil pesos** para la **contratación de:**

- **193 contratos de supervisión externa;**
- **25 ampliaciones de contrato;**
- **8 contratos de servicios de laboratorio; y**
- **302 contratos para estudios y proyectos.**

Fraccionamientos

Además, a través de la Dirección General de Obra Pública, realizamos diversos trámites que contribuyen a que la infraestructura urbana de los nuevos fraccionamientos o desarrollos en condominio se realicen conforme a los estándares de calidad indicadas en la normativa municipal y estatal.

A la fecha, emitimos **216 especificaciones técnicas** para la urbanización de los fraccionamientos, cuyo cumplimiento se ha verificado mediante un total de **230 inspecciones.**

Realizamos **274 trámites** que coadyuvan a garantizar la conclusión de las obras por parte de los desarrolladores

Así mismo concretamos **57 Actas de Entrega recepción** lo que se traduce en la integración de **35 secciones de nuevos desarrollos al municipio.**

Estas acciones se desglosan de la siguiente manera:

- **Dictamen de diseño de pavimentos 86;**
- **Bases de diseño de alumbrado público 11;**
- **Autorización de proyecto de instalaciones eléctricas de alumbrado público 57;**
- **Niveles y rasantes 88;**
- **Dictámenes de obras de urbanización para entrega-recepción 277;**
- **Entrega recepción 63;**
- **Dictamen de avance de obra y montos a afianzar (obra faltante) 192;**
- **Dictamen de avance de obra y montos a afianzar (vicios ocultos) 92; y**
- **Liberación de la garantía 39.**

La transformación del perfil urbano de la ciudad de León debido a la presencia de grandes desarrollos en condominio vertical ha requerido el mantener un programa de supervisión externa enfocado en los aspectos de seguridad e higiene con su entorno inmediato.

Es así que en el periodo comprendido del 16 de agosto al 31 de diciembre de 2022, realizamos la supervisión de **2 mil 127 unidades habitacionales y comerciales,** que forman parte de 8 desarrollos en condominio tipo vertical, con una inversión de **957 mil 944.96 pesos.**

Del 1º de enero al 15 de agosto de 2023, se realizó la supervisión de **1 mil 410 unidades habitacionales y comerciales** que forman parte de 7 desarrollos en condominio, con una inversión de **1 millón 477 mil 751.52 pesos.**

VT3. NUEVO MODELO DE SEGURIDAD

El adecuado desarrollo de la población requiere de las condiciones de seguridad que den pie a fortalecer la convivencia y la construcción de una sociedad justa y pacífica.

Reducir la incidencia delictiva, promover la cultura de la paz y de la denuncia, así como prevenir incidentes que atenten contra el patrimonio e integridad de las y los leoneses, son acciones diarias enfocadas en que la ciudadanía se sienta segura en su entorno.

De acuerdo con la Encuesta de Victimización y Percepción de Inseguridad en el Municipio de León del 2022, la incidencia delictiva en el municipio se redujo en un **4 por ciento.**

El esquema de patrullaje, la proximidad social de nuestras y nuestros policías, suma a la confianza de la ciudadanía en sus cuerpos de seguridad.

En este rubro, la encuesta refleja un aumento de la confianza ciudadana de un **2%**, pues en 2020, 32 de cada 100 habitantes de León expresaron confiar en la Policía de León, mientras que en 2022 son 34 de cada 100.

También aumentó la percepción del desempeño de los oficiales de seguridad pública en un **3%**, de tener una percepción del **41%,** se incrementó al **44 por ciento**.

VT 3.1 CALIDAD MÁXIMA

VT 3.1.1 Convertir a la Academia Metropolitana de Seguridad Pública en Universidad de Seguridad Pública, modificando la currícula actual y elevando el perfil de los formadores de la Academia.

Consolidada como una institución vanguardista en la formación de los futuros y mejores integrantes de los cuerpos de seguridad, la Academia Metropolitana de Seguridad Pública de León, Guanajuato fortalece sus procesos de reclutamiento para contar con los mejores perfiles de hombres y mujeres con vocación de servicio.

Esta vocación y valores armonizados con esta institución académica se ven reflejados en el desempeño y desarrollo en la función policial.

Actualmente contamos con la primera generación de alumnos de la **Licenciatura en Derecho con Enfoque en Seguridad Pública**, conformándose por **20**

hombres y 8 mujeres que cursan el **tercer cuatrimestre**, con una proyección de egreso para agosto del 2026, de acuerdo con el plan de estudios aprobado por la SEG. Además, en septiembre del 2023 iniciará la segunda generación de esta licenciatura.

En el avance de la evolución de Academia a Universidad, en agosto del 2023 inició la primera generación de la **Licenciatura en Criminología con Enfoque en Seguridad Ciudadana,** con **24 integrantes** de los cuales **15 son mujeres y 9 son hombres.**

En este mismo sentido realizamos acciones ante la Secretaría de Educación Pública del Estado para la obtención de los acuerdos secretariales de **tres nuevas licenciaturas**:

- **Licenciatura en Ingeniería en Telecomunicaciones con enfoque en Ciberseguridad**, la cual **cuenta con el Acuerdo Secretarial 054/2023** emitido por la Secretaría de Educación de Guanajuato;

- **Licenciatura en Movilidad y Urbanismo con enfoque en Seguridad Vial**, la cual cuenta con el **Acuerdo Secretarial 071/2023** emitido por la Secretaría de Educación de Guanajuato; y

- **Licenciatura en Administración con enfoque en Gerencia Estratégica,** la cual cuenta con el **Acuerdo Secretarial 073/2023** emitido por la Secretaría de Educación de Guanajuato.

De esta manera, al contar con cinco programas de estudios superiores, comenzaremos con las gestiones para lograr la denominación de Universidad.

En el Programa de Formación Inicial para incrementar el estado de fuerza operativa de la Dirección General de Policía Municipal y Policía Vial, han egresado **108 cadetes**; los cuales tuvieron capacitación con un esquema escolarizado y carga horaria específica con duración de **2 mil 655 horas**, distribuidas en las etapas de: **Propedéutico, Básica, Complementaria y Tutorada, incluidas las 972 horas establecidas en el Programa Rector de Profesionalización y el Servicio Profesional de Carrera, lo que representa la adición de 174 por ciento más en horas clase,** con lo que garantizamos la calidad máxima en conocimientos, adiestramiento y desempeño de los cadetes que egresan.

Esta formación, seguimiento y ejecución, tuvo una inversión de **20 millones 753 mil 469 pesos.**

Como otra de las acciones para robustecer la formación integral de nuestros cadetes, nutrimos y actualizamos el acervo de nuestra biblioteca Miguel Hidalgo y Costilla, para que el alumnado cuente con el material de consulta adicional de estudio y aprendizaje suficiente para lograr un desempeño satisfactorio durante su periodo académico.

Para actualizar y fortalecer las competencias básicas y formación continua del personal operativo de la Secretaría de Seguridad, Prevención y Protección Ciudadana, impartimos cursos a **2 mil 876 policías municipales y policías viales,** que tomaron uno o más cursos en los siguientes temas en los siguientes temas:

- **La Seguridad Ciudadana y el Manejo de Información en las Instituciones Policiales, con 45 oficiales;**
- **Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia, con 30 oficiales;**
- **Formación Multiplicadora en el Modelo de Policía Comunitaria, con 30 oficiales;**
- **Competencias Básicas de la Función Policial, con 414 oficiales;**
- **Evaluación de Competencias Básicas de la Función Policial, con 411 oficiales;**
- **Equidad de Género, con 90 oficiales;**
- **Introducción del Operador en Medicina Táctica y Stop Bleeding, con 10 oficiales;**
- **Conducción de Vehículos Policiales, con 150 oficiales;**
- **Primeros Auxilios, Primer Respondiente, con 295 oficiales;**
- **Informe Policial Homologado, con 80 oficiales;**
- **Evaluación de Daños y Necesidades, con 24 oficiales;**
- **Búsqueda y Rescate, con 20 oficiales;**
- **Combate Urbano y Reacción a la Emboscada, con 200 oficiales;**
- **Combate y Prevención de Incendios, con 20 oficiales;**
- **Hechos de Tránsito Terrestre, con 57 oficiales;**
- **Extracción de Vehículos, con 18 oficiales;**
- **Identificación de Vehículos por Robo, con 450 oficiales;**

- **Policía Montada (vigilancia táctica policial con equino), con 18 oficiales;**
- **Intervención Control y Manejo Policial en Disturbios, con 200 oficiales;**
- **Taller Básico sobre Violencia de Género, con 44 oficiales;**
- **Registro Nacional de Detenciones e Informe Policial Homologado con Perspectiva de Género, con 62 oficiales;**
- **Policía de Proximidad "Metodología de Solución de Problemas", con 30 oficiales;**
- **Taller: Derechos Humanos "El Papel de las Personas Servidoras Públicas en la Protección de los Derechos Humanos de Niñas, Niños y Adolescentes", con 37 oficiales;**
- **Derechos Humanos y Derechos Humanos de las Mujeres, con 29 oficiales;**
- **Curso: "En Materia de Normatividad Municipal y Estatal, Acto Administrativo y Protocolos de Actuación" con 29 oficiales;**
- **Registro Nacional de Detenciones e Informe Policial Homologado con Perspectiva de Género, con 43 oficiales;**
- **Formación en la Aplicación del "Protocolo Nacional de Actuación Policial para la Atención a la Violencia de Género Contra las Mujeres en el Ámbito Familiar y Protocolo Nacional para la Actuación Policial ante Casos de Violencia Contra las Mujeres y Feminicidio", con 20 oficiales; y**
- **Protocolos Nacionales, con 20 oficiales**.

Así mismo, para el fortalecimiento de la seguridad pública municipal acordado con los integrantes de la Comisión Estatal de Secretarios de Seguridad Pública o sus Equivalentes llevamos a cabo la capacitación de **698 oficiales de Policía Municipal** en el curso Crianza Positiva**, 745 oficiales** en el curso "Yo Puedo, Guanajuato Puede",

Cabe mencionar que **fuimos el primer y el único municipio que cumplió** al **100%** con los indicadores de capacitación de los 46 compromisos estatales.

VT 3.1.2 Realizar un estudio de factibilidad de las nuevas instalaciones de la Secretaría de Seguridad, Prevención y Protección Ciudadana y de los Juzgados Cívicos

Para mejorar la atención a la ciudadanía, dignificar los espacios de trabajo del personal operativo y la planeación de tácticas y estrategias para proteger y servir a las y los leoneses, en conjunto con la Dirección General de Obra Pública se realizaron los **proyectos ejecutivos** para el **Cuartel de Grupos Especializados**, ubicado en la colonia Adquirientes de Ibarrilla, y la **Barda Perimetral de la Delegación Norte de Policía Municipal y Policía Vial**, en la colonia Deportiva II, con una inversión de **1.2 millones de pesos y 699 mil 903 pesos** respectivamente.

De esta manera fortalecemos la infraestructura y contamos con mejores áreas tanto para el personal operativo como para la ciudadanía que acude a realizar trámites. Con el **Cuartel de Grupos Especializados** se robustece el adiestramiento, habilidades y capacidades operativas del grupo K9 para perfeccionar el desarrollo de los oficiales y sus caninos, con espacios más dignos y óptimos para el entrenamiento y el diseño de operativos cotidianos.

También se gestionó y se colaboró con la Dirección General de Obra Pública el proyecto ejecutivo para el **Centro de Inteligencia**, con el que ampliaremos las capacidades de análisis, investigación e inteligencia de la Secretaría de Seguridad, Prevención y Protección Ciudadana, en cuanto a captación de información, seguimiento y planteamiento de tácticas operativas-preventivas que complementen las estrategias de patrullaje y proximidad, con la finalidad de disminuir la incidencia delictiva en el municipio. Actualmente esta obra se encuentra en proceso de licitación con un presupuesto asignado de **70 millones de pesos.**

VT 3.1.3 Realizar las adecuaciones necesarias para mejorar la infraestructura física de la Secretaría de Seguridad, Prevención y Protección Ciudadana

Hoy tenemos una mejor Academia, posicionada como una de las más destacadas a nivel nacional, con mayor infraestructura y equipamiento para incrementar la calidad de la formación de cadetes y policías.

Rehabilitamos la cimentación de **módulo de aulas y biblioteca**, con una inversión de **2 millones 880 mil 548 pesos**. Para reforzar las medidas de seguridad interna, mejorar y dignificar nuestros espacios, se instaló la **reja de acero perimetral** de las instalaciones con una inversión de **3 millones 145 mil 912 pesos**.

Una corporación de excelencia requiere de instalaciones vanguardistas e infraestructura adecuada; en este año **iniciaremos con la segunda etapa de la**

rehabilitación de Delegación Sur de Policía Municipal y Policía Vial, con un beneficio a toda la ciudadanía del municipio.

Esta rehabilitación contempla la **construcción de dos niveles más para incorporar las oficinas de servicios administrativos y trámites ciudadanos de la Dirección General de Policía Municipal y Policía Vial**, con lo que hacemos más eficiente la atención y tiempos de respuesta a la ciudadanía.

En este periodo iniciamos la **construcción del Cuartel de Grupos Especializados**, con el que mejoraremos la capacitación, la operatividad y el despliegue de los cuerpos policiales en zonas de mayor incidencia y de difícil acceso, lo que nos permitirá recobrar el tejido social y la confianza de la ciudadanía. La obra presenta un avance del **33 por ciento.**

En ese mismo sentido se encuentra en construcción la **barda perimetral de la Delegación Norte,** con la que se eliminarán las condiciones de vulnerabilidad desde el exterior y se erradica su condición de transparencia perimetral, con el objeto de mejorar la seguridad de toda la ciudadanía que acuda a la delegación. Actualmente presenta un avance del **17 por ciento.**

Es así que para dignificar los espacios antes descritos donde labora el personal de la Secretaría de Seguridad, Prevención y Protección Ciudadana invertimos **34 millones de pesos** para mejorar la infraestructura existente.

Así mismo, construiremos el **Centro de Inteligencia** con una inversión destinada de **70 millones de pesos,** que a la fecha se encuentra en licitación y de la cual ya se obtuvo el fallo. Esta obra nos permitirá diseñar, ejecutar y dar seguimiento a estrategias que impacten en la reducción de la incidencia delictiva en el municipio, y con ello mejorar la percepción de seguridad de la ciudadanía.

Por otro lado, el pasado **26 de junio del 2023**, realizamos la donación de un **terreno de 8.9 hectáreas a la Secretaría de la Defensa Nacional**, con una inversión de **30 millones 770 mil 664 pesos,** con lo que reiteramos nuestro compromiso de coordinación y trabajo en equipo con los distintos órdenes de gobierno. Dicho terreno estará destinado a la **construcción de un cuartel de la Guardia Nacional**, y está ubicado en **Saucillo de la Joya**; con él se fortalecerá la seguridad de la zona y nos permitirá un trabajo en conjunto con autoridades federales.

VT 3.1.4 Dotar de equipamiento a los policías para que ejerzan con efectividad y seguridad sus labores

Para garantizar que las y los leoneses cuenten con una ciudad donde puedan vivir tranquilos, fortalecer la proximidad con la ciudadanía, presencia en colonias y disminuir los tiempos de respuesta de nuestros cuerpos de seguridad; en el periodo que se informa, con una inversión municipal de **59 millones 455 mil 028 pesos se encuentra adjudicado el siguiente equipamiento**:

- **3 grúas;**
- **30 camionetas pick ups;**
- **2 camionetas tipo SUV;**
- **32 vehículos tipo sedán;**
- **17 motocicletas;**
- **3 mil botas tácticas;**
- **2 mil 650 camisolas;**
- **2 mil 650 pantalones pie tierra;**
- **2 mil chamarras;**
- **1 mil uniformes táctico policía;**
- **1 mil impermeables;**
- **500 fornituras;**
- **35 bicicletas equipadas como patrulla; y**
- **550 candados para manos metálicos (esposas).**

Así mismo durante este periodo, realizamos la solicitud de compra por un monto de **2 millones 669 mil 023 pesos** del siguiente equipamiento:

- **60 cascos para motociclistas;**
- **50 cascos para ciclistas;**
- **100 chalecos balísticos;**

Además, por medio del **Fondo Estatal para el Fortalecimiento de la Seguridad Pública Municipal 2022,** con una inversión de **42 millones 673 mil 356 pesos**, recibimos:

- **3 mil 985 uniformes pie tierra y táctico;**
- **2 mil 708 botas tácticas;**
- **19 fornituras;**

- **5 radios;**
- **15 motocicletas; y**
- **33 pick ups.**

VT 3.1.5 Mejorar las condiciones salariales de los elementos de policía y policía vial municipal

Para dar continuidad a la **mejora de las condiciones salariales de los oficiales de Policía Municipal y Policía Vial**, así como la de sus familias y con ello alentar el sentido de pertenencia, mejorar el desempeño de sus funciones y garantizar la cultura anticorrupción dentro de la corporación, a inicio de la administración nuestros oficiales de Policía Municipal percibían **15 mil 967 pesos mensuales**, y con las acciones que hemos realizado logramos **incrementar en un 22 por ciento su sueldo**, ya que a la fecha perciben **19 mil 610 pesos al mes**. Mientras que a los oficiales de Policía Vial se les **incrementó el 15 por ciento,** de percibir **15 mil 557 pesos** al inicio de la administración a **17 mil 989 pesos mensuales** actualmente.

Así mismo, de acuerdo con los cambios realizados al Plan de Previsión Social de la Administración Centralizada del Municipio de León y del Plan de Previsión Social para los Elementos Operativos de las Unidades Administrativas de Seguridad y Protección y Cadetes de la Academia Metropolitana de Seguridad Pública de León Guanajuato, durante esta administración se otorga un **reconocimiento por fidelidad institucional.**

Así también se les otorga un apoyo por impartición de clases en la Academia Metropolitana de Seguridad Pública de León, el cual está establecido en las Disposiciones Administrativas en Materia de Remuneraciones de los Servidores Públicos de la Administración Pública del Municipio de León, Guanajuato.

Adicional a los beneficios citados anteriormente, los oficiales operativos de Policía Municipal y Policía Vial también reciben otros apoyos de la Dirección de Atención Ciudadana como por ejemplo calentadores solares, así como los beneficios que genera el Convenio con la Asociación "León Agradecido".

Esta es una asociación civil, integrada por ciudadanía y empresariado comprometidos en impulsar y reconocer la buena labor de los cuerpos de seguridad pública del municipio de León. Entre sus principales beneficios está el apoyar la economía de los oficiales que integra la Secretaría de Seguridad, Prevención y Protección Ciudadana, brindándole apoyo de descuentos en diferentes instancias como son: de salud (pediatras, ópticas, estudios clínicos,

etc.), educación (becas en escuelas para los hijos de los oficiales), entretenimiento (cinemas, explora, etc.), deportes (cursos de la COMUDE), alimentos (restaurantes) y servicios (descuentos en zapaterías, papelerías, agencias de viajes, agencias de motocicletas, etc.).

Implementamos un **sistema de intervención temprana** que nos ayuda a la **detección oportuna de conductas o factores que requieran atención específica** y que puedan poner en riesgo la integridad y desempeño tanto del personal operativo como administrativo de la propia Secretaría.

Esto a través del análisis de: **bajo rendimiento laboral, ausentismo, incapacidades, accidentes vehiculares y quejas; dando la atención en la Unidad Integral de Salud, que cuenta con el personal especializado en áreas como: Medicina General, Nutrición, Psicología, Tanatología, Fisioterapia, integrándose a ésta: Psicológica Infantil.**

Cuando en cualquiera de las especialidades de la **Unidad Integral de Salud se detectan situaciones anómalas en el personal, se le notifica a la Dependencia de procedencia**, se le informa el estado actual y se propone un posible seguimiento de ser requerido por el especialista tratante, además, de recomendaciones que ayudarán a salvaguardar la integridad y la salud del personal, con lo que se mitigan riesgos en los centros de trabajo.

Aunado a esto, **equipamos y habilitamos un espacio más amplio y óptimo para atender a nuestros oficiales y a sus familiares directos**, como parte de los beneficiarios.

VT 3.1.6 Actualizar e implementar la sectorización para establecer el Modelo de Cuadrantes

A partir de la **integración de las Direcciones de Policía Municipal y Policía Vial, como una estructura única y con esquema de trabajo coordinado**, conforme a la nueva sectorización de las delegaciones de patrullaje, brindamos **resultados y atenciones más efectivas**. La presencia en colonias y proximidad con la ciudadanía nos permitió durante el periodo que se informa:

- el aseguramiento de **298 mil 599 dosis** de distintos tipos de drogas; y
- la recuperación de **1 mil 928 vehículos** de diferentes tipos.

Así mismo, logramos asegurar **357 armas cortas y 17 armas largas**, se puso a **disposición de las Fiscalías** a **18 mil 516 personas** por la presunción de los diferentes delitos y ante el Juzgado Cívico a **118 mil 525 personas** por faltas administrativas.

En lo que va de la administración se cuenta con un total de **557 armas cortas y 34 armas largas** aseguradas; y se han puesto **a disposición de las Fiscalías** a un total de **35 mil 882 personas por delitos** y, ante el Juzgado Cívico, a **224 mil 094 personas** por falta administrativa.

Con el propósito de brindar atención y seguimiento integral a los habitantes de León en aras de contribuir a la mejora de la calidad de vida, **optimizamos los servicios de contención psicológica primaria, mediación y orientación jurídica a través de las 7 Estaciones de Policía**.

Durante el periodo que se informa, recibimos y atendimos **8 mil 531 reportes**, **4 mil 240** de ellos por violencia de género; derivado de estas atenciones fueron **detenidas 197 personas.**

A través de la **Mediación** atendimos diversas problemáticas ciudadanas y prevenimos que éstas se conviertan en problemas mayores o delitos. En este periodo **realizamos 2 mil 089 mediaciones** y se suscribieron **502 convenios** entre la ciudadanía para una mejor convivencia entre vecinos en las colonias.

Como parte de estos procesos de mediación realizamos **15 mil 710 actividades**, que componen la mediación integral que se otorga a la ciudadanía.

Mediante nuestro equipo multidisciplinario, atreves de las contenciones y atenciones profesionales, durante el periodo que se informa, brindamos atención a **76 ciudadanas y ciudadanos** en situaciones **de intento de suicidio**, a quienes se dio un seguimiento personalizado y canalización a las instancias correspondientes.

Así mismo, dentro de los trabajos que realizamos dentro de las estaciones de policía, brindamos **1 mil 479 atenciones psicológicas** a personas que lo han requerido; así como **1 mil 008 atenciones de trabajo social**, que derivaron en **230 canalizaciones** a diferentes instituciones y organismos como: Sistema DIF León, Instituto Municipal de las Mujeres, Casa Apoyo a la Mujer, Jurisdicción Sanitaria y CAPA, entre otras. Igualmente, otorgamos **1 mil 923 asesorías jurídicas** en diferentes temas.

Para visibilizar y prevenir la violencia de género, realizamos **54 mil 726 visitas** a **negocios, escuelas, empresas y comités de colonos**, principalmente en la zona oriente del municipio, donde se focaliza más esta problemática.

En dichas visitas **entregamos material como trípticos, tarjetas de presentación, folletos, entre otros materiales informativos a la ciudadanía**.

Así mismo, en esta zona hemos brindado apoyo a mujeres, niñas, niños, adolescentes y personas adultas mayores en situación de violencia de género o

derechos humanos, en el acompañamiento a un espacio seguro, donde se les brinde atención especializadas como hospitales, delegaciones, domicilios, al Instituto Municipal de las Mujeres, anexos y al juzgado cívico.

Para conocer la percepción de la ciudadanía usuaria de los servicios de las estaciones de policía, aplicamos **5 mil 186 encuestas de percepción** de la calidad del servicio, de las cuales hemos obtenido que el **97% por ciento** de los encuestados considera que la atención brindada es buena y el **100% por ciento** se siente seguro con los acompañamientos que realizamos.

Con el objetivo de atender las **situaciones de seguridad** presentadas en el **Sistema de Transporte Público (SIT),** durante el periodo que se informa, realizamos un **operativo por medio del grupo Transporte Seguro**, con un esquema de mayor proximidad para las y los usuarios del transporte público, con ello fortalecimos los **recorridos de supervisión** en las estaciones de transferencia y paraderos con mayor afluencia, con lo que mejoramos la percepción de seguridad. Por lo que hemos emitido **21 mil 368 recomendaciones de seguridad** a las y los usuarios como son: el resguardo de sus pertenencias (bolsos, celulares y billeteras), no descuidar a sus hijas e hijos para evitar el extravío o algún accidente, así como para inhibir alguna conducta que afecte la integridad de las personas mediante la proximidad social.

De igual manera a través de la **Dirección de Comercio, Consumo y Abasto**, modificamos el sistema de trabajo realizando ajustes en la operatividad de la zona de terminales y, con apoyo de la Secretaría de Seguridad, Prevención y Protección Ciudadana, logramos el control requerido en las siguientes terminales:

- **Santa Rita;**
- **Delta;**
- **San Jerónimo;**
- **San Juan Bosco; y**
- **Timoteo Lozano.**

En el mes de marzo se reanudaron las inspecciones en las terminales de transferencia del SIT con un cambio esencial para una mejor coordinación de nuestras áreas de Comercio, Movilidad, Policía y Policía Auxiliar, en donde la coordinación sería permanente y nuestro personal operativo pasaría de **16 a 12 inspectores**, distribuidos 6 en el turno matutino y 6 en el turno vespertino.

Con el apoyo del personal de Movilidad, Policía y de la Dirección de Comercio, Consumo y Abasto, logramos una mejor vigilancia en cada terminal. Actualmente

se comisiona a un inspector en cada terminal acompañado por un agente de movilidad y uno más haciendo recorridos en los paraderos, agilizando la operatividad y los resultados en las mismas; logrando así un impacto positivo para las y los usuarios del transporte público.

Con el compromiso de generar mayor seguridad y tranquilidad, así como con el objetivo de proteger el patrimonio de la ciudadanía, en el periodo que se informa realizamos **4 mil 671 acompañamientos bancarios** a través del grupo especializado de motociclistas como parte del **Operativo Rubí**, con ello prevenimos la comisión de delitos como robo a transeúnte y a cuentahabientes.

En lo que va de la administración realizamos **10 mil 044 apoyos de acompañamiento** para brindar garantías a las y los leoneses que realizan algún traslado de efectivo.

Con los trabajos operativos desplegados a través de la nueva sectorización, el **H. Cuerpo de Bomberos de León** atendió **37 mil 347 servicios de emergencias e incidentes** registrados, de los cuales se les ha brindado atención a **97 personas lesionadas** en eventos como: **incendios en casa-habitación, de pastizales, bodegas, basura, llantas y recicladoras.** También se atendieron **fugas de gas, derrames de sustancias químicas y se llevaron a cabo rescates de personas en vehículos, cuerpos de agua, etc.**, además de que se capturó fauna en hogares y centros de trabajo para después liberarla en un lugar seguro para los ejemplares.

En el H. Cuerpo de Bomberos, capacitamos a **346 empresas** lo que representa más de una empresa diaria y **20 mil 367 personas** que se benefician de manera directa, así como a su entorno primario en temas de **brigadas de combate de incendios con y sin hidrantes, evacuación, búsqueda y rescate, control de derrames, control de derrames de materiales peligrosos, brigadas industriales de primeros auxilios, como medida para la prevención y mitigación de riesgos de incendios**.

Además, el Centro de Capacitación de Bomberos fue rentado por **829 horas**, en las que se impartieron prácticas para la capacitación en combate de incendios, con una participación de **11 mil 852 personas**.

Para fortalecer la prevención de incendios en inmuebles, realizamos **3 mil 145 visitas de inspección** para validar las condiciones mínimas requeridas en la NOM 002 STPS para evitar incendios, otorgando **963 Análisis integrales de riesgo de incendios a inmuebles** que cumplen con lo mínimo requerido en la norma.

De esta misma manera, realizamos **262 pláticas** en escuelas de nivel preescolar, primaria y secundaria, contando con un aforo de **31 mil 412 alumnas y alumnos,** con el objetivo de fomentar una cultura de prevención y generar conciencia en las niñas, niños y adolescentes, para que conozcan las diferentes maneras que se puede evitar un incendio.

Reubicamos **1 mil 048 enjambres de abejas**, con la finalidad de rescatar y preservar esta especie fundamental en nuestro ecosistema, ya que nos ayuda a conservarlo y es parte esencial de la vida.

Para esta reubicación se cuenta con personal capacitado en manejo de enjambres de abejas, para que estos puedan ser **canalizados a apicultores de la ciudad**; y que se coloquen en un **entorno seguro, minimizando el riesgo que pueda representar para las personas.**

Al colocar los enjambres de abejas en lugares seguros y apropiados, se **aprovecha al máximo y se mantiene su actividad vital para el planeta: que es la polinización.**

Actualmente el **Heroico Cuerpo de Bomberos de León, Guanajuato** sabe cómo manejar los enjambres y como habilitarlos en zonas rurales; o con apicultores que puedan recibirlos.

Con ello reiteramos nuestro compromiso de salvaguardar a la sociedad, pero también somos sensibles al impacto ambiental, manteniendo actualizados nuestros protocolos para auxiliar a estos seres vivos.

También, con el objetivo de apoyar en todo momento a las y los leoneses, el pasado **31 de diciembre del 2022** brindamos el **apoyo prehospitalario** para trasladar a hospitales de la ciudad a las y los leoneses que tuvieron el lamentable accidente cuando regresaban de Guayabitos a León. En este mismo sentido, del **3 al 8 de mayo del 2023** brindamos apoyo al personal de Bomberos de Guanajuato en el combate y extinción del incendio en el relleno sanitario, con cisternas, motobombas y personal de Bomberos León.

Para crear entornos seguros y resilientes emitimos **2 mil 968 vistos buenos** al **Programa Interno de Protección Civi**l, en cada uno de los inmuebles e instalaciones fijas y móviles de las dependencias, entidades, instituciones, organismos, industrias o empresas pertenecientes a los sectores público, privado y social.

Con esto mitigamos riesgos previamente identificados y garantizamos que las instituciones estén en condiciones de atender la eventualidad de alguna emergencia o desastre.

Con el fin de crear una ciudad participativa y resiliente, impartimos 607 cursos, capacitando a **15 mil 992 personas** en temas de Protección Civil, quienes ahora tienen conocimientos para identificar y mitigar riesgos, logrando así una disminución en los accidentes dentro del hogar.

Además, supervisamos simulacros en **2 mil 023 centros de trabajo,** con la participación de **96 mil 337 personas**, con el objetivo de que la ciudadanía sepa qué hacer y cómo actuar en caso de una emergencia, siniestro o desastre.

Con un trabajo coordinado a través del Sistema Integral para la Coordinación y Regulación de Urgencias Médicas (SICRUM), que cuenta con la participación de **Protección Civil, Bomberos, Cruz Roja y empresas particulares**, brindamos atención prehospitalaria a **54 mil 272 personas**.

La seguridad de la ciudadanía es lo más importante en cualquier hecho que ponga en riesgo su integridad, sus bienes y el entorno, por lo que en el periodo que se informa, atendimos **18 mil 630 emergencias urbanas,** desglosadas de la siguiente manera: **2 mil 368 en la Delegación Cerro Gordo; 2 mil 954 en la Delegación Coecillo; 2 mil 334 en la Delegación Del Carmen; 2 mil 799 en la Delegación Cerrito de Jerez; 2 mil 056 en la Delegación San Miguel; 3 mil 236 en la Delegación San Juan Bosco; y 2 mil 882 en la Delegación de Las Joyas.**

El respeto y cuidado por los animales es parte de la labor que realizamos día a día, por lo que en el periodo que se informa se ha **incrementado un 43% en relación con el año 2022 y 55% en relación con el 2021** con un total de **318 intervenciones** para salvaguardar la vida de perros, gatos, víboras, tlacuaches, murciélagos, lechuzas, entre otras especies.

El uso de la pirotecnia puede ocasionar daños como quemaduras, problemas auditivos y visuales para el ser humano y los animales, además de causar algunos daños en el ambiente, por lo que a través de la Dirección de Protección Civil **disminuimos en un 86% los dictámenes para quema de pirotecnia** en relación con el año 2019 (antes de pandemia) otorgando en este periodo **188 permisos** únicamente de pirotecnia de luz.

La reestructura en la **Dirección de Protección Civil** y el **incremento de 54 nuevas plazas nos ha permitido mejorar las áreas de inspecciones, gestión de riesgos, ambulancias y capacitación, brindando más atenciones y cercanía con la ciudadanía.** Así mismo, el incremento salarial significa un apoyo a la economía de nuestros oficiales, donde se ve gratificada su labor y desempeño, reconociendo así su esfuerzo por salvaguardar a la ciudadanía, sus bienes y el entorno.

En un esfuerzo por garantizar que se lleven a cabo las medidas de seguridad adecuadas en los centros de trabajo, conforme a lo establecido en las Leyes, Reglamentos y Normas, realizamos **1 mil 815 inspecciones** en unidades económicas de alto, medio y bajo riesgo.

La elaboración y ejecución de programas especiales de Protección Civil nos ayuda a propiciar las condiciones de seguridad para prevenir, mitigar y auxiliar a la población, sus bienes y el entorno, ante la probabilidad de ocurrencia de un siniestro, emergencia o desastre, antes, durante y después de un evento por lo que hemos realizado **21 Planes de Contingencia**.

Realizamos **778 análisis de riesgo** para identificar y evaluar los daños que pudieran resultar de los riesgos y peligros naturales y antropogénicos, así como las vulnerabilidades de construcciones, edificaciones, infraestructura o asentamientos humanos, dentro del predio en estudio, en el entorno próximo y en su cuenca. Con ello establecimos medidas de prevención, mitigación y protección para la salvaguarda de la ciudadanía, sus bienes y el entorno.

En este mismo sentido, levantamos **494 puntos de peligro y riesgo** como parte de la constante actualización del Atlas de Riesgos, que es un sistema integral de información sobre los agentes perturbadores y daños esperados, resultado de un análisis espacial y temporal sobre la interacción entre los peligros, la vulnerabilidad y el grado de exposición de los agentes afectables.

Con el fin de salvaguardar la vida, los bienes y el entorno de la ciudadanía se llevan a cabo operativos de acuerdo a las festividades y/o actividades por temporada donde se desarrollan acciones de supervisión, detección, mitigación y/o eliminación de riesgos en eventos como Día de muertos donde se supervisan **12 panteones**; mientras que en el Festival del Globo se realizaron **223 revisiones de medidas de seguridad** en puestos semi fijos con instalación de gas l.p, además de la supervisión de medidas de seguridad en quema de pirotecnia, escenarios, conciertos y trasiego. Durante el periodo que comprende del **12 de diciembre 2022 al 6 de enero 2023**, se llevó a cabo el operativo Guadalupe – Reyes, donde se aseguró un total de **124.8 kilogramos de pirotecnia**, además de **163 varas**, **10 bombas**, **3 lanzadores y un castillo**.

Durante las actividades de supervisión en la Feria Estatal de León, se realizaron **903 revisiones** en juegos mecánicos y **251 intervenciones** en el programa **“Pausa por tu seguridad”,** donde se busca realizar la supervisión y mantenimiento del juego en el transcurso del día, así mismo se realizaron **3 mil 426 revisiones** en el **“Mundo del Sabor”** en puestos e instalaciones con uso de gas natural y gas l.p. los operativos de Paso de peregrinos a San Juan de los Lagos, Rally Guanajuato y San Cristóbal, fueron supervisados y resguardados por

parte de esta Dirección, donde se revisaron medidas de seguridad y transcurrieron sin ningún percance relevante.

VT 3.1.7 Instalar Puntos de Monitoreo Inteligente para aumentar la conexión de cámaras de particulares sumadas al proyecto León Vigilante

La tecnología es una importante herramienta que complementa las estrategias operativas y de vigilancia en materia de seguridad pública; una de estas herramientas tecnológicas es la video vigilancia para inhibir y prevenir conductas que alteren el orden y dañen a la ciudadanía. Durante el periodo que se informa, iniciamos los **procesos para adquirir 80 puntos de monitoreo inteligente**, lo que se traduce en un incremento de **un 28 a un 35% de cobertura urbana,** para con con ello robustecer la cobertura de monitoreo de calles, avenidas y seguimiento a la comisión de delitos y emergencias.

VT. 3.1.8 Incrementar el número de cámaras de particulares sumadas al proyecto León Vigilante.

La construcción de la seguridad para Vivir Tranquilo se fortalece con la participación activa de la ciudadanía y el incremento de la confianza en las autoridades para actuar en conjunto ante emergencias y situaciones de riesgo.

Como resultado de esa participación y la confianza ciudadana, el **Programa León Vigilante** cuenta con **1 mil 388 cámaras particulares conectadas al Centro de Cómputo, Comando, Comunicaciones y Control (C4)**.

Estos dispositivos de la ciudadanía, que son monitoreados para prevenir delitos y dar seguimiento a reportes ciudadanos, se suman a las **1 mil 440 cámaras de la Secretaría de Seguridad, Prevención y Protección Ciudadana y a las 348 Body Cam** de los cuerpos de seguridad, con lo que tenemos en total **3 mil 176 cámaras** para la videovigilancia del municipio, lo que representa un incremento del **29 por ciento** en la presente administración.

Además de las cámaras, también tenemos la conexión de **1 mil 935 dispositivos** como alarmas y aparatos de geolocalización, con lo que disminuimos los tiempos de respuesta a reportes y tenemos una reacción más efectiva ante las solicitudes de las y los leoneses. Por lo que a la fecha se cuenta con un total de **5 mil 179 dispositivos conectados al C4.**

Adicionalmente, están en proceso 25 solicitudes de conexión de dispositivos, las cuales están en revisión para ser integrados a los servicios de monitoreo del C4.

El uso adecuado del número de emergencias 9-1-1 puede ser la diferencia entre salvar y perder una vida. Conscientes de ello, realizamos **55 talleres de concientización** a ciudadanas y ciudadanos en instituciones como: **Preparatoria Sabes en la colonia Jacinto López, Secundaria N° 59 colonia Balcones de las Joyas, Casa amigo Daniel, Colegio Jassá, Escuela Primaria Urbana N° 3, Jardín de niños Belisario Domínguez, Secundaria Antonio Saldaña, Instituto Mayllen, Escuela Primaria Hermenegildo Bustos, Escuela Primaria Independencia, Instituto Acona, Fundación Proniño en la colonia Balcones** y en las colonias **Loma Dorada, Lourdes, San Miguel Norte y Sur,** así como en **Santa María del Granjeno.**

Realizamos **141 visitas guiadas** al C4 con la participación de colonias e instituciones como **Telesecundaria 227, colonia Jardines de San Pedro, Programa Entorno Seguro, Universidad de la Salle Bajío, Delegación San Juan Bosco, colonia Vivar, San Marcos, Cumbres de la Gloria, Chapalita, Los Olivos, León II, El Faro, La Piscina, Las Hilamas, Mercados Públicos, San Miguel, El Paraíso, Carro verde, Consejo de Participación Ciudadana, Instituto Servín, Colegio Martin Luther King, Universidad Juventus, colonia Flores Magón, Piletas, Buenos Aires, Bibliotecas Públicas, empresa Brantano, Academia de Puebla, colonia Las Margaritas, colonia Granada, privada Vicente Guerrero,** entre otras.

Realizamos **153 mesas de trabajo** en **38 colonias** de la ciudad del municipio como: **San Juan Bosco, Piletas, La Piscina, San Miguel Infonavit, Cumbres de la Gloria, Lomas del Campestre, Brisas del Campo y Escuela de Nivel Medio Superior de León,** con el objetivo de concientizar a la ciudadanía en los temas referentes la línea de emergencia 9-1-1.

Para brindar mayor seguridad a todas las personas que utilizan el servicio de transporte público urbano del municipio de León, día con día se generan más de **600 mil viajes**. Además, realizamos otras acciones, entre las que se encuentra el equipamiento de **1 mil 582 autobuses** con **cámaras de video vigilancia** y **botones de emergencia interconectados de manera directa con el C4**, estableciendo un protocolo de actuación en caso de emergencias a bordo de los autobuses.

Adicional a lo anterior, se está trabajando con el Organismo Administrador Pagobús, para conectar un botón de emergencia en todas las taquillas de estaciones y terminales del SIT.

VT 3.1.9 Re-acreditar las Certificaciones de los tres programas del Triple Arco de CALEA

Gracias al trabajo coordinado y organizado de la Secretaría de Seguridad, Prevención y Protección Ciudadana, hemos logrado mantener la acreditación de los programas de Aplicación de la Ley, Academias de Entrenamiento y Centros de Comunicación que conforman el **TRIPLE ARCO.**

Con lo anterior logramos mejorar el actuar policial disminuyendo los factores de riesgo, respetando en todo momento los Derechos Humanos. Además, hemos mejorado la atención y los servicios que las y los leoneses necesitan ante situaciones de emergencia.

Gracias a la **Acreditación CALEA** se estandarizaron los procedimientos al interior de la Secretaría de Seguridad, Prevención y Protección Ciudadana, ya que las Direcciones Generales, de área y jefaturas participan en los programas de acreditación por lo que, a su vez, también abona a que el personal desempeñe sus funciones de manera óptima a través de una atención oportuna basada en análisis e informes, tales como: uso de la fuerza, agresiones a oficiales, persecuciones, incidentes viales, quejas y denuncias hacia funcionarios, desempeño y necesidades de entrenamiento, mismos que ayudan a la toma de decisiones basada en hechos.

Durante **marzo del 2023**, a través del **Oficial del Programa de Seguridad y Aplicación de la Ley de la Oficina de Asuntos Antinarcóticos y Aplicación de la Ley (INL), la Embajada de Estados Unidos de América** realizó la invitación a **20 oficiales de la Secretaría de Seguridad, Prevención y Protección Ciudadana** a participar de manera virtual en el curso de **"Policía de Proximidad".**

VT 3.2 PREVENCIÓN ACTIVA

VT 3.2.1 Desarrollar y publicar el Programa para la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia del Municipio de León

Comprometidos con la prevención social de la violencia y la delincuencia fuimos el primer municipio de Guanajuato en contar con este instrumento exigido tanto por la Ley para la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia del Estado de Guanajuato y sus Municipios como por la Ley del Sistema Estatal de Seguridad Pública del Estado de Guanajuato, publicado en diciembre de 2021 en el Periódico Oficial del Estado, logrando con ello establecer las acciones y metas que beneficiarán a las y los leoneses en materia de prevención.

VT 3.2.2 Cumplir con los 4 ejes del Programa de Prevención de la Secretaría de Seguridad, Prevención y Protección Ciudadana que permitan el

conocimiento permanente de la problemática delictiva, la participación de la comunidad y el trabajo con la sociedad civil organizada.

Prevención de Adicciones, Prevención Situacional, Prevención de la Violencia y Difusión de la Cultura de Legalidad, son nuestros 4 ejes, por medio de ellos buscamos cumplir con nuestra responsabilidad, evitar el dolor evitable para todas y todos nuestros ciudadanos; para materializar este objetivo hemos trabajado en contar con la participación de las y los ciudadanos mediante los comités de Seguridad Urbana y de las redes conformadas con Organismos de la Sociedad Civil, desplegando las acciones que a continuación informamos.

Del **16 agosto al 30 de diciembre de 2022** finalizamos el proceso de las **Intervenciones Integrales Comunitarias** en **30 colonias de atención prioritaria y 10 de prioridad intermedia**, generando **918 compromisos y acciones** con todas las entidades que integran la administración municipal en beneficio de **351 mil 646 personas**. Esta intervención permitió una disminución del **28.8%** en la incidencia delictiva de las colonias seleccionadas, y una disminución del **4%** de la cifra global de la ciudad.

En **febrero de 2023** iniciamos las **Intervenciones Integrales Comunitarias 2023**, focalizando nuestro trabajo en **40 colonias prioritarias**. Continuamos en **28 colonias del 2022** e incorporamos **12 nuevas colonias; 9 de ellas colonias de atención prioritaria**; y por primera vez, **3 comunidades rurales de atención intermedia.** Al corte del presente informe las **28 colonias de seguimiento** registran un avance del **65 por ciento,** y las **12 de nuevo ingreso**, un **83 por ciento.**

Para fomentar una **Prevención Activa,** durante el periodo que se informa firmamos **4 convenios más**, para consolidar una red de **116 convenios** con **instituciones educativas**, entre las que se encuentran **Universidad de La Salle, Universidad EPCA, Humani Mundial, UNITEC,** así como organizaciones no gubernamentales tales como: **Actuando por Guanajuato, Proyecto Niño Don Bosco, Fundación León, CIPEC, AMEXME,** y cámaras empresariales tales como **CONCAMIN, CANACO, CICUR, CMIC, CANADEVI**. Además, para su seguimiento conformamos **tres redes: Educativa, Empresarial y Social,** con las cuales hemos realizado **13 mesas de trabajo** durante el periodo que se informa.

En seguimiento a estos convenios, el 14 de mayo de 2023 se realizó la convivencia denominada “Vivir Sano”, en las instalaciones del Parque Metropolitano, con la participación de más **mil personas**, donde contamos con actividades deportivas, culturales y lúdicas de **40 instituciones públicas y privadas**. Así mismo, hemos

realizado **1 mil 190 acciones de capacitación** a los integrantes de las distintas redes, con la participación de **17 mil 905 personas.**

El **26 de mayo de 2023** llevamos a cabo el concurso "**Think Tank Comunitario 2023**" en colaboración con el Instituto Municipal de la Juventud, la Dirección General de Innovación y la Dirección General de Gestión Gubernamental. Por primera vez en nuestro municipio, los jóvenes concursaron presentando proyectos de prevención, **se presentaron 21 proyectos , de los cuales 5 fueron electos finalistas, y tras ser analizados por un panel de expertos, se eligieron a los dos ganadores: Barrios Conectados y Casa San Vicente,** esta última ha realizado **3 actividades** con la participación de **137 vecinos de la colonia San Miguel,** así como el apoyo con trabajo en favor de la comunidad, permitió reacondicionar 500 metros cuadrados del espacio que ocupan en esas colonias.

Realizamos **9 sesiones** de la **Comisión Municipal de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia**, donde participan todas las dependencias de la administración, dando seguimiento al Programa Municipal de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia.

Las acciones de prevención deben llegar a todas y todos los leoneses, por ello, en el periodo que se informa, llevamos a cabo **9 mil 760 acciones** en **empresas, colonias y planteles educativos de todos los niveles.**

Estas acciones lograron la participación de **307 mil 719 niñas, niños, jóvenes y personas adultas** de diversas colonias, planteles de todos los niveles educativos ubicados en las colonias prioritarias y distintas universidades de nuestra ciudad.

Es importante señalar el trabajo realizado en planteles educativos, donde realizamos **79 exhibiciones** en colaboración con el **Heroico Cuerpo de Bomberos, Zooleón, C4** en distintos planteles escolares y colonos, con la participación de **21 mil 606 personas**.

En coordinación con la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Guanajuato se llevaron a cabo **28 intercambios de juguetes bélicos** en los que participaron **5 mil 890 niñas, niños y adolescentes, quienes renunciaron a juguetes que denotan violencia, recibiendo a cambio un juguete deportivo o didáctico.**

La actividad deportiva es vital, por ello realizamos **73 torneos deportivos** donde fomentamos la Prevención Activa por medio de la concientización y el deporte, en los que participaron **10 mil 435 niñas, niños y adolescentes.**

Como resultado del servicio comunitario, en el marco del **modelo de Justicia Cívica**, con las y los ciudadanos que conmutaron sus sanciones por infringir el Reglamento de Policía y Vialidad, durante el periodo que se informa, se rehabilitaron **68 espacios públicos** con **acciones como poda, deshierbe,**

limpieza, pintura de mobiliario urbano, entre otras, sumando un total de **59 mil 218 metros cuadrados** de espacios recuperados con lo que generamos entornos más seguros.

La investigación del fenómeno criminológico, con sólidas bases científicas es un deber, por ello durante el mes de **diciembre de 2022** realizamos el **primer Estudio Multidimensional del Delito (Estudio Etiológico)** a partir del análisis de la información disponible de detenciones por las principales faltas administrativas en el municipio de León, siendo una herramienta inédita en nuestro municipio, por su complejidad y nivel de análisis, que permitirá enriquecer no solo las acciones de la Secretaria de Seguridad, Prevención y Protección Ciudadana, sino de la administración en su conjunto.

La expresión artística es necesaria para una cercanía con los jóvenes y el fomento de una cultura de paz, por ello el **10 de septiembre de 2022**, llevamos a cabo el evento **"Xpresa la Prevención"**, en la Plaza de los Mártires el 2 de enero, en el que participaron **30 talentos urbanos** de la ciudad quienes presentaron distintas expresiones artísticas de canto y baile en disciplinas como como hip hop, rap, breaking y danza árabe, ante **más de 2 mil asistentes**.

Del **12 al 28 de octubre de 2022** llevamos a cabo el "**Programa de formación multiplicadora en el modelo de policía comunitario**" impartido por los especialistas: el Dr. HC. Elías Soae, instructor para Latinoamérica de la agencia de cooperación israelí MASHAV y el jefe de la Policía Comunitaria de Uruguay el Comisario Horacio Díaz Almada, donde participaron **20 cadetes líderes**, así como **4 instructores de la Academia Metropolitana de Seguridad Pública de León** con perfil comunitario, el objetivo es contar con una nueva policía más cercana a la ciudadanía, mejorando la percepción de seguridad en la ciudad.

Con el objetivo de brindar herramientas para la implementación de modelos integrales de intervención comunitaria, el **25 de octubre de 2022** llevamos a cabo el "**1er. Foro Municipal de Prevención Comunitaria**" contando con la intervención del Excmo. Embajador de Israel en México, el Sr. Zvi Tal, así como los especialistas Dr. HC. Elías Soae, instructor para Latinoamérica de la agencia de cooperación israelí MASHAV y el jefe de la Policía Comunitaria de Uruguay, el comisario Horacio Díaz Almada. En este evento participaron **886 personas**, entre ellos representantes de los Comités de Seguridad Urbana conformados durante el 2022.

Del **7 de Diciembre del 2022 al 6 de enero 2023** llevamos a cabo la **Campaña Decembrina de Prevención** en distintas colonias y puntos de la ciudad donde se dio difusión de las **medidas de seguridad para los principales delitos**

patrimoniales, para ello realizamos perifoneo y la entrega de **89 mil 593 ejemplares**, entre trípticos, folletos y carteles.

En la **Feria Estatal de León 2023**, del **13 de enero al 7 de febrero de 2023**, realizamos una campaña de difusión con la instalación de **4 módulos informativos** donde se desarrollaron actividades lúdico-recreativas, a través de más de **54 mil trípticos entregados y 59 mil 030 personas atendidas**.

Durante el periodo vacacional de **Semana Santa 2023** realizamos una campaña preventiva en la que difundimos medidas de autoprotección y cuidado, cultura de la denuncia y denuncia anónima en la que tuvimos interacción con más de **18 mil 184 personas.**

En promoción de medidas de **autocuidado y prevención de delitos patrimoniales**, del **19 al 30 de junio de 2023** implementamos la campaña "**Movilidad Segura**" en **14 paraderos y estaciones del Sistema Integral de Transporte de León**, donde interactuamos de manera directa con **988 personas** y realizamos perifoneo en **32 colonias** con una población total de **253 mil 605 personas**.

El **29 de julio de 2023** llevamos a cabo la **tercera edición de "Xpresa la Prevención"** en la Plaza de Los Mártires del 2 de enero, evento que convocó a **23 talentos locales** de distintas colonias, quienes realizaron una muestra artística de distintos géneros y disciplinas tales como canto, música y danza; contando con la participación de **1 mil 200 asistentes.**

El 24 de agosto de 2023 realizamos el 2do. Foro Municipal de Prevención Comunitaria, donde contamos con ponentes nacionales, de Chile, Perú e Israel, donde hemos invitado a estudiantes, ciudadanas y ciudadanos de Comités de Seguridad Urbana y miembros de organizaciones no gubernamentales, en el escenario del Parque de Innovación de la Universidad de LaSalle Bajío, a fin de continuar difundiendo nuevos modelos preventivos.

VT. 3.2.3 Cubrir los accesos principales de la ciudad con arcos carreteros a través de un esquema de Seguridad Perimetral Urbana

Con el objetivo de prevenir delitos patrimoniales como es el robo de vehículo, además de contar con un sistema que nos permita atender de manera oportuna los incidentes en este rubro, iniciamos con los procesos del **proyecto Blindar León**, que consiste en la instalación estratégica de siete nuevos arcos carreteros

en las entradas y salidas del municipio, siendo la primera vez que se adquiere este tipo de arcos con recurso municipal.

El pasado **27 de abril del 2023**, realizamos el contrato derivado de la adjudicación del equipo de cómputo, comunicación y telecomunicación para este proyecto por un monto de **43 millones 150 mil 699 pesos**, donde se contempla una fecha de entrega de bienes para el **22 de diciembre** del presente año.

Estos arcos equipados tecnológicamente, nos permitirán dar seguimiento a los reportes de robo de vehículos que procedan de otro municipio, al igual que nos ayudará a identificar si algún vehículo con reporte de robo en la ciudad ha salido de los límites municipales.

Además, en este mismo proyecto se contempla la adaptación de bahías vehiculares, las cuales apoyarán a las corporaciones de seguridad en la atención y reacción ante situaciones de emergencia por los reportes realizados al 9-1-1, por lo que con coordinación con la Dirección General de Obra Pública hemos realizado los trabajos para la contratación de los **proyectos ejecutivos de las siete bahías vehiculares,** con una inversión de **1 millón de pesos.**

VT 3.2.4 Reactivar los Comités de Seguridad Urbana para el trabajo permanente en materia de prevención del delito en el municipio

Lograr una prevención activa requiere del compromiso y trabajo de todos, por lo que uno de los objetivos del Programa de Gobierno en materia de prevención del delito es la reactivación de los Comités de Seguridad Urbana; para ello hemos conformado un total de **526 comités** de los cuales **371 se encuentran localizados en zonas urbanas**, **91 en zonas rurales**, así como **64 en empresas**, integrados por un total de **2 mil 282 ciudadanas y ciudadanos voluntarios**.

Asimismo, hemos **realizado 269 acciones** como parte del seguimiento a los Comités de Seguridad Urbana entre las que destacan mesas de trabajo, capacitaciones y actividades socioculturales.

Dada la complejidad que se vive en algunos entornos por los diversos grupos sociales, no es de extrañar que nos preocupemos por la seguridad, tranquilidad, integridad y protección de nuestras familias y resguardo de nuestro patrimonio, por ello, la participación ciudadana en materia de seguridad pública y el uso de alarmas vecinales contribuye a la comunicación, coordinación y despliegue de las instituciones de seguridad, para una respuesta rápida y efectiva ante una emergencia o delito, las alarmas vecinales fortalecen la seguridad del entorno en

beneficio de la comunidad al construir un ambiente más seguro para que las y los leoneses podamos Vivir Tranquilos y Vivir Mejor.

En este periodo realizamos la instalación de **491 alarmas vecinales** en las 7 delegaciones del municipio, dichas acciones tienen la finalidad de que toda persona pueda transitar con mayor tranquilidad y seguridad, por sus plazas, barrios y colonias. La instalación de las alarmas se llevó a cabo en algunas de las siguientes colonias: Panorámico, Soledad de la Joya, Balcones de la Fragua, Camino a San Juan, Loma Dorada, Paseos de las Torres, entre otras. Que sumado con el primer año de la administración, representa un total de **545 alarmas instaladas.**

VT 3.2.5 Construir y mantener entornos seguros en escuelas en zonas de alta incidencia delictiva.

La seguridad en las escuelas es de gran importancia para que nuestras niñas y niños tengan una educación de calidad.

Con el objetivo de beneficiar a la comunidad educativa y promover la seguridad en el municipio de León, se implementó el programa de **Entornos Seguros** en **30 Instituciones Educativas** con acciones como la instalación de alarmas sonoras, construcción de banquetas e instalación de luminarias, con el fin de generar una cultura de paz en los entornos escolares de nuestro municipio, que permitan resguardar la integridad de las y los estudiantes. Esto con una inversión de más de **11.6 millones de pesos beneficiando a más de 23 mil estudiantes.**

Bajo esta estrategia, en la presente administración, hemos implementado **60 Entornos Seguros** en instituciones educativas, con el objetivo de proporcionar un ambiente seguro y propicio para el desarrollo educativo de las y los estudiantes de nuestro municipio, con una inversión superior a los **18 millones de pesos**, beneficiando así a más de **47 mil estudiantes**.

VT 3.3 TOLERANCIA CERO

VT. 3.3.1 Cubrir las vialidades primarias de la ciudad con equipamiento tecnológico para disminuir la accidentalidad y detectar posibles delitos y faltas al reglamento de policía y vialidad

Con el objetivo de disminuir los accidentes vehiculares causados por los excesos de velocidad, hemos iniciado con los trabajos para cubrir las principales vialidades de la ciudad con equipo tecnológico que nos permita detectar la comisión de faltas al Reglamento de Policía y Vialidad.

En este proyecto se contempla la **instalación de cámaras de video vigilancia con tecnología** que nos permitirá detectar los **vehículos que circulen a una velocidad superior a la marcada** en cada una de las vialidades.

Este sistema operará en **puntos fijos y móviles itinerantes** para controlar de manera eficiente los excesos de velocidad en el mayor número posible de vialidades, **generando sanciones de manera electrónica** para que sean entregadas en el domicilio de los infractores en caso de que el vehículo haya sido detectado por dispositivos fijos o de manera personal en caso de dispositivos móviles itinerantes, con este proyecto también se busca fomentar en la ciudadanía una cultura precautoria.

Realizamos la licitación correspondiente y se iniciará con la **instalación del equipamiento tecnológico en 10 ubicaciones** durante el mes de noviembre, donde se presenta **una alta incidencia de siniestralidad,** cubriendo ambos sentidos de la vialidad y el total de carriles.

VT. 3.3.2 Desarrollar un software y sistematizar el proceso del cumplimiento de la prerrogativa de actividades comunitarias

En beneficio de las y los ciudadanos que realizan servicio comunitario, el pasado **12 de mayo del 2023** se **instaló el software que permite a las y los usuarios que realizan un servicio comunitario, programar de forma virtual sus actividades de apoyo a la comunidad** los días que más les favorezcan, de acuerdo con su jornada laboral, esto con el objetivo de promover el cumplimiento de dichas actividades y mejorar la percepción de la ciudadanía disminuyendo el tiempo para realizar sus actividades comunitarias.

Para la implementación de este software, realizamos la **adquisición de un servidor,** con una inversión de **1 millón 149 mil 498 de pesos.**

Las actividades que realizan las y los ciudadanos consisten en el **cuidado y conservación del medio ambiente, mantenimiento y estética de la ciudad, actividades de limpieza para la recuperación de espacios públicos, asistencia a talleres de conciencia vial, participación y cultura ciudadana**.

Las principales causas por las cuales, las y los ciudadanos solicitan las actividades de apoyo a la comunidad son las siguientes:

- **falta de verificación vehicular;**
- **usar equipos de comunicación al conducir;**
- **estacionarse en lugar prohibido;**

- **pasar la luz ámbar del semáforo; y**
- **no atender los dispositivos de control vehicular.**

Durante el periodo que se informa, **27 mil 868 personas**, han solicitado la prerrogativa de actividades comunitarias, de los cuales, **2 mil 781 reincidieron dos veces o más.**

Como parte de una atención integral de las personas reincidentes en la comisión de infracciones, se apertura una audiencia de concientización con el Juez Cívico y de ser necesario, se canaliza al área multidisciplinaria para comprender, analizar y atender la problemática personal que pudiera estar generando estas reincidencias.

VT. 3.3.3 Realizar una campaña de difusión de cultura de la legalidad y justicia cívica (reglamentos)

Para fomentar la cultura de la paz y la legalidad, el Juzgado Cívico General realiza **campañas de difusión y promoción de la Justicia Cívica** a través de diversos medios de comunicación, con el objetivo de acercarnos con la ciudadanía.

Nuestro objetivo es que las y los ciudadanos utilicen los servicios del Juez Cívico para la resolución de conflictos comunitarios y lograr con ello propiciar una sana convivencia.

Como otra herramienta de difusión, el Juzgado Cívico General, ha realizado **talleres** en coordinación con la Dirección General de Prevención del Delito y Participación Social, en colonias como **Canteritas de Echeveste, Casa Blanca, Lomas del Mirador, La Yesca, Loma Dorada, San Isidro, Villa Sur y Magisterial, Brisas de San Nicolás, Chapalita, San Marcos, San Juan Bosco y en las escuelas Sabes Valle de Jerez, Telesecundaria 902, Telesecundaria 1092, Secundaria 937, Instituto A. Mayllen, Secundaria 03 colonia Oriental, Secundaria Centenario de Valle Dorado e Instituto Edunova,** con una participación de **1 mil 889 personas**, también, recibimos a **alumnas y alumnos de la Universidad de León** para **visitas guiadas** al interior del Juzgado Cívico y brindamos capacitación al personal del Centro Estatal de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia, todo ello con el objetivo de promover la justicia cívica y la resolución pacífica de conflictos.

Con el objetivo de fomentar una **cultura de Cero Tolerancia** en la Dirección de Fiscalización y Control, hemos brindado asesoría, orientación y acompañamiento respecto al **trámite de licencia** en materia de bebidas alcohólicas a **2 mil 093**

personas para regularizar o emprender un negocio con enajenación de bebidas alcohólicas.

Continuando con el proceso de regularización de establecimientos comerciales y de servicios se han recibido **528 solicitudes** para emitir el dictamen de viabilidad.

De los **148 dictámenes viables emitidos** durante el primer semestre; se otorgaron **368 constancias de factibilidad** para el trámite de licencia en materia de bebidas alcohólicas, cuya actividad sería la enajenación, almacenamientos o fabricación.

Con el objetivo de garantizar la seguridad de los asistentes a eventos, autorizamos y supervisamos **1 mil 119 eventos** que cumplieron con los lineamientos municipales, con un aforo total de **1 millón 461 mil 150 personas**; inspeccionando que se alineen conforme al programa autorizado.

A la fecha tenemos registrados y autorizados **145 salones de fiestas**, en los cuales acreditamos **3 mil 042 eventos**, que fueron supervisados para el cumplimiento de los lineamientos de funcionamiento.

Autorizamos la realización e instalación de **3 mil 502 juegos mecánicos** en las festividades patronales de diversos barrios, colonias y comunidades rurales, con las medidas de seguridad adecuadas y autorizadas.

Del mismo modo, atendimos **1 mil 150 reportes ciudadanos** con relación a eventos en salones de fiesta que no cuentan con el permiso correspondiente, exhibición de productos o mercancía en la vía pública, venta de bebidas alcohólicas a menores de edad y por venta fuera de horario, entre otras.

El municipio de León es el principal regulador de empresas de seguridad privada del estado frente a los 45 municipios restantes, abarcando el **70.75% de las autorizaciones** para prestar el servicio de seguridad privada otorgadas por la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Guanajuato.

Así mismo, es punta de lanza en la implementación de sistemas tecnológicos tanto en el procedimiento para obtener la Conformidad Municipal y Revalidación como en las inspecciones que realiza a los guardias de seguridad en los lugares donde se presta el servicio de seguridad privada, ya que todos los guardias se sujetan a un registro biométrico que permite realizar las inspecciones por medio de reconocimiento facial, lo que lo convierte en el único municipio a nivel federal en usar la tecnología como parte de la modernización del proceso de regulación de la seguridad privada como auxiliar de la seguridad pública.

Además, seguimos con los trabajos para la regulación de las empresas de seguridad privada, por lo que durante el periodo que se informa, hemos supervisado **385 espectáculos públicos**, llegando a **629 espectáculos públicos** supervisados en lo que va de la administración; del mismo modo en dichos eventos y espectáculos públicos se inspeccionaron a **13 mil 705 oficiales operativos registrados**, llegando en lo que va de la administración a **21 mil 923 inspecciones al personal registrado** en el sistema durante la prestación del servicio, actividad que coadyuva a garantizar la seguridad de los asistentes a eventos y espectáculos públicos.

Con apoyo de oficiales de la Dirección General de Policía durante dicho periodo se inspeccionaron **4 mil 071 servicios de seguridad privada**, lo que da un total de **7 mil 565 servicios supervisados en lo que va de la presente administración.**

Así mismo, durante ese periodo se iniciaron **37 procedimientos administrativos sancionadores**, los que dan un total de **74 procedimientos iniciados** en la presente administración por presunto incumplimiento a los requisitos y obligaciones de los prestadores del servicio de seguridad privada, de los cuales **43 procedimientos fueron resueltos** con sanción y están **pendientes por resolver 22 procedimientos.**

Como medida de control para el personal operativo de las empresas de seguridad privada y con la implementación de la plataforma de la Dirección de Regularización de la Seguridad Privada, se han digitalizado los procesos para el registro y enrolamiento de los oficiales que conforman a las empresas de seguridad privada.

Por lo que durante el periodo que se informa, se realizó el registro en la plataforma de **1 mil 970 personas que forman parte del personal de empresas de seguridad privada**, contando en lo que va de la administración con **4 mil 286 enrolamientos activos de personal operativo** de empresas de seguridad privada.

En este mismo sentido, dentro de la plataforma la ciudadanía puede encontrar el listado de las empresas vigentes que se encuentran en el municipio y de la normativa aplicable, así mismo, con la digitalización de los procesos con lo que buscamos agilizar y facilitar los servicios a la ciudadanía, se cuenta con un pre-registro para que las empresas de seguridad privada soliciten la conformidad o la revalidación municipal, existen **155 empresas con conformidad municipal.**

Es importante señalar que el 6 y 7 de octubre del 2022, efectuamos el Segundo Simposio Internacional de Seguridad Privada, teniendo en esta edición la colaboración de la Dirección General de Protección Civil. Se contó con ponentes de España, Colombia y Guatemala, teniendo durante su desarrollo **600**

participantes tanto en conferencias, talleres y paneles; así como la colaboración de diversas asociaciones en materia de seguridad privada.

En consecuencia, a la implementación de la Tolerancia Cero durante este periodo realizamos **16 mil 971 órdenes de liberación** de los vehículos retenidos en garantía por una falta administrativa al Reglamento de Policía y Vialidad, a las y los ciudadanos que acreditaron la propiedad o legítima posesión del vehículo. Mientras que se devolvieron **3 mil 165 licencias, tarjetas y/o placas** por infracciones de alcoholimetría.

En este mismo sentido, por medio de la Dirección General de Policía Municipal y Policía Vial, realizamos pláticas a los padres y madres de familia, así como a personal docente de los planteles educativos, sobre reglamento y Educación Vial, con una participación de **7 mil 956 personas**, con el objetivo de implementar acciones de autoprotección en los planteles educativos, así mismo, se desarrollaron actividades del programa Talleres en tu Colonia, con el tema Reglamento y Uso Correcto de la Vialidad, invitando a la ciudadanía a conducirse con respeto al reglamento, con la participación de **33 mil 447 personas**.

Además, realizamos en diferentes planteles de nivel preescolar, primaria y secundaria, actividades didácticas con la participación de **27 mil 271 alumnas y alumnos** para fomentar el aprendizaje, aumentar el interés de los asistentes en temas como el aprendizaje sobre las señaléticas, Reglamento de Policía y Vialidad, semaforización, entre otros. Por otro lado, en planteles educativos a nivel superior se interactúa con las y los estudiantes mediante la instalación de un simulador de accidentes sensibilizando a **13 mil 123 personas** en cuanto a las consecuencias de conducir en estado de ebriedad.

Además en materia de Justicia Cívica, León es un municipio referente a nivel nacional, por lo que durante este periodo hemos tenido la visita de diferentes representantes de otros municipios que desean replicar el modelo en sus respectivas demarcaciones, como lo son **Acámbaro y Celaya.**

Realizamos **128 mil 062 audiencias** por la comisión de faltas administrativas y canalizamos **19 mil 178 personas** por la presunta comisión de algún delito ante la fiscalía general del Estado de Guanajuato. Igualmente, con la información recabada por los jueces cívicos y que se comparte con la fiscalía general del Estado, se han ejecutado **123 mandamientos judiciales de cumplimentación de orden de aprehensión** de personas detenidas por la comisión de faltas administrativas.

Durante este periodo, en el área de trabajo social aplicamos **7 mil 817 entrevistas**, mientras que en el área de psicología realizamos **4 mil 057 intervenciones psicológicas** y, en la unidad de criminología, realizamos **3 mil 792 entrevistas**

criminológicas, para conocer los factores que originan la comisión de las faltas administrativas y delitos y con ello orientar y canalizar a la ciudadanía para su atención.

Mediante el Juzgado Cívico General y su personal médico, en coordinación con la Dirección de Policía Vial, en diversos puntos de la ciudad y en el corredor turístico Madero, realizamos **169 operativos** dentro del **Programa Alcoholímetro "Salvando Vidas".** Operativos en los que certificamos a **13 mil 563 conductores** donde encontramos algún grado de intoxicación o bien, bajo el influjo de sustancias psicotrópicas, estupefacientes u otras semejantes.

En este mismo sentido, para mayor certeza y seguridad de la ciudadanía, el personal médico adscrito al Juzgado Cívico General renovó su certificación de aplicador de pruebas de alcoholimetría y certificación en especialista en aplicación del examen de detección de drogas, la cual fue otorgada por la Secretaría de Desarrollo Económico y Sustentable del Gobierno del Estado de Guanajuato.

Conjuntamente, para mejorar la convivencia cotidiana vecinal, durante este periodo se realizaron **248 audiencias** que fomentaron los principios de paz y legalidad, contribuyendo así en la resolución pacífica de conflictos mediante la participación y diálogo entre las partes en conflicto a través de la mediación y/o conciliación.

Con el firme compromiso de disminuir la impunidad en el municipio, en lo que va de la administración, hemos intervenido en un total de **330 carpetas de investigación de delitos de alto impacto**, clasificándose de Legal la Detención, siendo Vinculados a Proceso Penal y con Prisión Preventiva a **470 personas**, así mismo, se han presentado **1 mil 218 denuncias penales** ante la Fiscalía por diversos puntos de venta de narcomenudeo.

VT 4. LEÓN CIUDAD EMOCIÓN

Desarrollar una intensa promoción de actividades artísticas, culturales y científicas en colaboración con la iniciativa privada y organizaciones sociales, que ayuden a mejorar las condiciones de convivencia social, la conservación del patrimonio cultural y el fortalecimiento de la identidad local.

VT 4.1 PATRIMONIO CULTURAL E IDENTIDAD LEONESA

El patrimonio cultural edificado de León es uno de nuestros mayores tesoros. Cada edificio y monumento, guarda historias, recuerdos y vivencias de distintas épocas de nuestra historia. Son lugares que fortalecen el sentido de pertenencia y nuestra identidad como leonesas y leoneses.

VT 4.1.1 Desarrollar el Plan de Manejo de la Ciudad Histórica

Elaboramos el **Plan de Manejo de la Ciudad Histórica de León,** el cual es un documento de planeación y gestión de proyectos para **el Centro Histórico y los cuatro barrios tradicionales de la ciudad:** Barrio Arriba, Barrio del Coecillo, Barrio de San Juan de Dios y Barrio de San Miguel.

A partir de un diagnóstico integral de un área de estudio de **923 hectáreas**, se invirtieron **1 millón 200 mil pesos,** con el objetivo de **establecer lineamientos y proyectos para la regeneración** -urbana y social-, **la reactivación económica y la conservación del patrimonio cultural de la Ciudad Histórica**, en beneficio de los residentes y visitantes de la zona.

Para conocer la situación actual, elaboramos un diagnóstico de los aspectos urbanos, culturales, económicos y sociales, en el cual participaron representantes ciudadanos de los comités de colonos de esta emblemática zona.

Como resultado del estudio **construimos una visión al año 2050 y un sistema de proyectos conformado por 10 estrategias generales y 15 proyectos emblema**, los cuales permitirán alcanzar dicha visión.

La promoción y ejecución de este sistema de proyectos, no solo beneficiará de manera directa a las **84 mil personas** que actualmente habitan esta zona, sino que será un beneficio para toda la población de la ciudad, al generar un entorno más seguro y atractivo para visitantes y turistas, así como más competitivo para el desarrollo de la economía local.

Con una inversión de **363 mil pesos** realizamos un **estudio de infraestructura cultural,** que **se centró en una propuesta de reconfiguración de tres inmuebles de gran valor histórico como el Museo de Identidades Leonesas, la Casa Luis Long** (actual Escuela de Música de León) **y la Casa Altamirano** en el Barrio de San Juan de Dios, cada uno con un potencial específico para albergar actividades académicas y culturales.

Estos importantes sitios históricos y culturales forman parte del sistema de proyectos de la Ciudad Histórica y permitirán **articular rutas y circuitos turísticos**, en relación con la Plaza Principal de la ciudad y otros inmuebles como Plaza de Gallos, Teatro Manuel Doblado, entre otros.

VT 4.1.2 Realizar estudios y proyectos de regeneración urbana en Barrios Históricos

Con una inversión de **278 mil pesos**, elaboramos un estudio para la **identificación de oportunidades de articulación o fortalecimiento de clústeres económicos** dentro del contexto de la Ciudad Histórica.

Además, con el objetivo de analizar la situación particular de uno de los barrios tradicionales que dieron identidad a nuestra ciudad, con una inversión de **500 mil pesos** concluimos la Actualización del **Plan Maestro de Regeneración del Barrio Arriba.**

Con la finalidad de proponer acciones para disminuir o mitigar efectos de cambio climático mediante el diseño de estrategias y trabajo cooperativo a nivel local, firmamos a través del IMPLAN, un **convenio con el World Resources Institute (WRI) México**, que cuenta con el respaldo del Instituto Wuppertal y el Gobierno Alemán.

Como punto de partida del proyecto **"EcoZonas: Piloto para codiseñar, escalar y replicar la acción climática inclusiva en el nivel de barrio",** se lanzó una convocatoria a grupos y asociaciones de **20 colonias** pertenecientes a los barrios de San Juan de Dios y San Miguel.

En un periodo de 3 semanas se postularon **7 iniciativas** de diversas colonias, mismas que fueron evaluadas por el cumplimiento de requisitos y criterios de vulnerabilidad, riesgos climáticos y participación social, resultando ganadora la colonia Jardines de San Miguel que tiene un área de aproximadamente **24 mil 763 metros cuadrados**.

Durante 12 meses se trabajará de la mano de la ciudadanía habitante de la colonia para definir acciones de capacitación y concientización sobre problemáticas vinculadas con las olas de calor e inundaciones, así como de la reducción de los residuos por medio del reciclaje, compostaje, reforestación, etc.

VT 4.1.3 Otorgar apoyos a equipos deportivos representativos de León, de acuerdo con la normativa

Los equipos **deportivos profesionales de la ciudad** han tenido una espectacular campaña en este periodo. **Abejas de León se consagró como campeón de la Liga Nacional de Basquetbol Profesional (LNBP) por primera vez en su historia.** A la par, **Bravos de León y Virtus** tuvieron una destacada actuación en sus respectivos campeonatos de **beisbol y voleibol,** poniendo en alto el nombre del municipio en la escena nacional.

En continuidad de la política pública que norma la acción de coordinación con los equipos deportivos profesionales y la sociedad civil para el desarrollo de actividades de impacto y beneficio social, **entregamos el apoyo** correspondiente a **Bravos de León de la Liga Mexicana de Beisbol, a los equipos Abejas de León femenil y varonil, integrantes de la Liga Nacional de Baloncesto**

Profesional (LNBP) y a Virtus femenil y varonil que participa en la Liga Mexicana de Voleibol Profesional.

Con el fin de incentivar la participación de grupos infantiles de colonias y comunidades de la ciudad, **Bravos de León otorgó 2 mil 100 cortesías para presenciar los encuentros en el parque de béisbol Domingo Santana,** estadio que se ubica dentro de la Unidad Deportiva Luis I. Rodríguez, a la par de la realización de **2 clínicas impartidas por entrenadores y jugadores, 7 pláticas en escuelas de nivel primaria y secundaria,** así como **6 visitas a comunidades rurales donde**, además de convivir con la comunidad, organizaron torneos deportivos.

El equipo de **basquetbol Abejas de León** organizó **6 partidos con la población en espacios públicos, dos clínicas impartidas por los entrenadores y jugadores, 9 visitas a escuelas y organizaciones, lo mismo que 3 juegos de exhibición**.

Por su parte, **Virtus** realizó **2 eventos en colonias y 6 pláticas en escuelas beneficiando a más de mil 200 alumnos.** Concedió accesos gratuitos en todos los juegos de la temporada y realizó seis juegos de exhibición, además de la realización en noviembre del Virtus Challenge, evento cuyo objetivo primordial fue detectar nuevo talento en el voleibol de la localidad.

En apego a esta Política Pública en el periodo que se informa, en suma de las acciones descritas, se beneficiaron de manera directa principalmente a las infancias y jóvenes de nuestro municipio, adicionalmente a **12 mil 650 personas** en las valoraciones del fortalecimiento social, educativo, deportivo, de seguridad, salud, desarrollo humano y turístico que fundamentan dicha política, destinando una inversión de **17 millones 340 mil pesos**, de los cuales correspondieron **10 millones 042 mil 020 pesos para el equipo Bravos de León, 4 millones 229 mil 910 pesos para Abejas de León varonil, 1 millón 800 mil pesos para Abejas de León femenil y 1 millón 268 mil 070 pesos para el equipo Virtus de voleibol.**

VT Realizar un Programa anual de conferencias, proyectos académicos, exposiciones y activaciones artísticas en los diferentes recintos ubicados en zonas con valor histórico para la ciudadanía

La enorme riqueza artística y cultural de nuestra Ciudad trasciende cualquier esfuerzo institucional, toda vez que radica en el reconocimiento del potencial creativo e identidad de cada persona que la habita. Las acciones reportadas como parte de este segundo informe de gobierno son evidencia clara de nuestra apuesta por impulsar todos aquellos programas que aseguren que las y los leoneses de

cualquier edad, en todos los puntos de León, accedan a una oferta artística de calidad en todas las disciplinas.

Descubrirnos como transformadores de nuestra realidad, es uno de los muchos frutos que obtenemos al propiciar la creatividad, la expresión y la reflexión que trae consigo el arte. Por ello la educación artística sumada a los programas que impulsan el trabajo de nuestros creadores y creadoras, así como el cuidado y reconocimiento de nuestro patrimonio leonés, han sido una prioridad en este gobierno, con miras a asegurar los derechos culturales e impactar en la prevención del delito, el desarrollo humano, social y económico.

Programa Académico

Profesionalizamos y complementamos la educación artística de las y los miembros de la comunidad estudiantil del Instituto Cultural de León a través de **68 actividades** como convocatorias, conversatorios, muestras de talento, entre otras. Algunas de las destacadas se despliegan a continuación.

Bajo la temática **“Vínculos”** realizamos la séptima edición del **Congreso de Educación Artística para el Desarrollo Humano** del 1 al 3 de septiembre de 2022, con Carola Díez, Leslie Cázares, Frida Reyes, Yammir López Brito y Alexis González Pérez como los especialistas invitados quienes brindaron las diversas conferencias sobre ciencia, tecnología, niñez y lectura.

Es de destacarse que, con la finalidad de aprender **estrategias pedagógicas, creativas e innovadoras** para la formación en las aulas de personas críticas y servidoras y servidores públicos más sensibles y humanos a las necesidades de la ciudadanía **13 maestros y maestras de la Academia Metropolitana de Seguridad Pública de León** participaron en este VII CEADH.

Con la creación de la convocatoria “**La topada**”, se busca la **vinculación** entre **artistas locales, exalumnos y estudiantes actuales de la Escuela de Artes Visuales de León (ESAV)**, en un ejercicio de sana competencia y compartición de habilidades. Además, como parte del programa, “**Los genios no van a las escuelas de arte**”, que impulsa la innovación pedagógica, llevamos a cabo las charlas "**Extensión profesional**" de Ana Montiel, quien compartió su experiencia y conocimiento dentro del desarrollo de festivales, curaduría y gestión, así como "**Los secretos de los antiguos maestros**”, en la que el maestro Rogelio Luna impartió la técnica y la química de materiales pictóricos desde una comparativa entre el pasado y el presente.

Como muestra de las posibilidades interdisciplinarias, en el mes de julio, en la propia **ESAV** se llevó a cabo el **Laboratorio de Performance "La acción como**

gesto plástico", impartido por el profesor Gustavo Álvarez, en el que se exploraron técnicas escénicas y corporales para el ejercicio de las artes plásticas.

Con una convocatoria y posteriormente un**a exposición** con las obras recibidas se llevó a cabo "**Ultraconcentrado. Arte Contemporáneo en Miniatura 2023**". Esta iniciativa de la **Escuela de Artes Visuales, ESAV c**ontó con la participación de **64 artistas** y **143 obras**, de donde surgieron los dos ganadores Juan José Luna Ibarra y José Manuel Moreno Hernández, así las tres menciones honoríficas Katherine García Chacón, José Antonio Ehrenzweig Ortega y José Alejandro Robles Guerrero.

Además, abrimos un **espacio de reflexión y diálogo** con la comunidad de la ESAV que tuvo como tema central la pintura contemporánea a partir del texto "El campo expandido "de Rosalind Krauss, que fue dirigido y moderado por el Mtro. Abraham Martínez Villegas y la Mtra. Claudia Mendoza.

Con la intención de generar una actividad formativa y con fines de profesionalización para la comunidad de artes visuales en León y así abonar a la creación de públicos, la propia Escuela de Artes Visuales de León inauguró la **exposición** "**Síntesis Inversa**". Ésta, reunió **34 obras seleccionadas y premiadas de entre 143 que fueron recibidas**, esto a partir de la convocatoria homónima de arte contemporáneo en miniatura.

Para generar actividades académicas que fomenten la profesionalización de las y los estudiantes, así como generar puentes con el público y el medio local de las artes visuales se realizó **"Invasión ESAV"** que comprendió la inauguración de una exposición colectiva, **"Identitas. Fui, soy y seré",** así como la realización de un bazar de arte, diseño y artesanía. Ambos contaron con la participación de estudiantes y docentes de todos los programas académicos de la Escuela de Artes Visuales.

Así mismo, se creó el primer concurso de pintura mural temporal, **"Segoviantes"**, que tuvo como ganador a José Manuel Moreno Hernández, alumno del taller de Pintura de Técnicas Acuosas, quien realizó su obra en el acceso de la ESAV durante el mes de julio.

Dignificación de los Grupos Representativos de la Casa de la Cultura Diego Rivera.

Con la finalidad de proporcionar elementos utilitarios que contribuyan a la labor de grupos representativos, se gestionó la realización de un entarimado desmontable para uso en el patio de Casa de la Cultura Diego Rivera o en cualquier otro lugar de la ciudad donde se lleven a cabo presentaciones de dichas agrupaciones, para

así, poder asegurarles las condiciones de piso adecuadas para la ejecución de sus montajes.

Como parte de los aniversarios de las Casas de la Cultura del Instituto Cultural de León se realizan distintas actividades de carácter creativo y lúdico, por lo que en octubre del 2022 se lanzó el Concurso de Cuento Corto y realizaron **7 jornadas de cine** en la Casa de la Cultura Efrén Hernández, mientras que en la Diego Rivera realizaron **3 presentaciones escénicas, 2 charlas y 1 taller** en las que se abordó el tema "**Colectividades artísticas. Células de trabajo colaborativo**" y uno más llamado "**Mirar a la araña, danzar, comunicar y construir ese lugar seguro para la comunidad**".

En estos mismos espacios dedicados a la educación artística en etapas iniciales a lo largo del año se llevan a cabo distintas acciones que motiven a las y los estudiantes, por lo que en estos meses se realizaron proyecciones de cine y presentaciones de danza y teatro de los grupos representativos, así como sesiones de diálogo entre docentes.

Éstas últimas tienen la finalidad de crear espacios de encuentro y reflexión sobre diversos temas para el trabajo educativo, y en esta ocasión se dialogó sobre "**Discapacidades psicosociales. Condición de vida ignorada**", a través de un tópico que propició un espacio para visualizar y reconocer la diversidad y su riqueza.

Para que las y los artistas en formación adquieran experiencia frente a público real, estos meses se les gestionaron presentaciones en diversos tipos de escenarios en distintos puntos de la ciudad como el **Centro de Ciencias Explora, la Mini Deportiva Unidad Obrera, el foro al aire libre de Casa de la Cultura Efrén Hernández, la Casa de la Cultura Diego Rivera, Teatro María Grever,** en comunidades rurales como **Rancho Nuevo La Venta, Comunidad "El Ramillete",** o bien, en espacios públicos en las colonias como **10 de Mayo, Arboledas, San Juan Bosco, Los Castillos, Granada, San José de Cementos y Colonia San Pedro de los Hernández, Oriental, Obrera y Valle de Campestre.**

Dichas presentaciones fueron realizadas por las y los integrantes de los grupos representativos de la Casa de la Cultura Diego Rivera que son de danza contemporánea y polinesias, "**Vitalidad**" y "**Tuhei**", respectivamente, y de folclórica las agrupaciones "**Xochiquetzal**", el Ballet Folclórico Octavio García Frausto, "**Tonantzin**" y "**Mitotiani**"; mientras que de teatro participaron "Infractor" y la Compañía Infantil de Teatro.

Talleres multidisciplinarios comunitarios CCEH

A petición ciudadana, de manera intersemestral en la **Casa de la Cultura Efrén Hernández** se ofrecen diversos talleres para la instrucción de técnicas artísticas o manuales que impulsen el desarrollo creativo de las personas que los cursan.

Ejemplo de ellos fueron el taller de **Esténcil y Stickers,** impartido por el maestro Jorge Armando García, en el que aprendieron a **plasmar sus diseños sobre ropa y otras superficies; y el taller de Movilidad Activa y Mecánica de Bicicletas, impartido por Andrea Carolina Cisneros**, quien abordó los beneficios del uso de la bicicleta como medio de transporte y compartió consejos y habilidades para el mantenimiento y reparación de tu propia bicicleta.

También en la **Escuela de Música de León** se realizaron acciones para promover la profesionalización del cuerpo académico como el **Concurso de Habilidades Musicales, la Semana de la Música Leonesa y el Anti-Recita**l, éste último es una muestra de creaciones sonoras, composiciones o **reinterpretaciones musicales**, cuyo objetivo es exponer propuestas creativas que van más allá del plano de la ejecución musical, convirtiéndolas en obras que recurran a la multidisciplina o a la exploración escénica.

Con un modelo similar que genere diálogo entre alumnos, maestros y artistas profesionales se llevó a cabo una edición más de las **Jornadas Hernandianas** llamadas así pues tienen como sede la Casa de la Cultura Efrén Hernández.

Para propiciar la mejora continua de las y los maestros de las unidades académicas del Instituto Cultural de León, se creó el **Manual de Planeación Didáctica**, mismo que servirá para la actualización del cuerpo docente actual y como guía para los de nuevo ingreso.

Con el fin de brindar una formación profesional a las agrupaciones representativas de las unidades académicas del Instituto Cultural de León, éstas cuentan con espacios y oportunidades para su desarrollo escénico en diversos momentos del año y en distintos foros según su nivel.

Fue así que el pasado 29 de abril, **Día Internacional de la Danza,** el grupo de danza regional "**Xochiquetzal**" fue parte de la programación celebratoria en la que compartieron escenario con bailarines profesionales en la Plaza Principal.

A estas actividades asistieron **4 mil 915 personas.**

Artes Escénicas

León cuenta con una oferta constante de presentaciones de artes escénicas con propuestas estéticas y temáticas variadas para atender a todos los gustos e intereses de las y los leoneses, al tiempo que ofrece oportunidades de contrataciones de las y los artistas de la ciudad. Ejemplo de lo anterior son **la**

Muestra de Danza Contemporánea de León, el Festival de la Muerte, las Noches de Concierto y las labores de la Red de Coros y Orquestas.

Uno de los inmuebles más icónicos de León, el Teatro Manuel Doblado cumplió el 15 de septiembre pasado su **142 aniversario** y la celebración constó de una nutrida cartelera de actividades artísticas de alto nivel durante todo el mes, principalmente con pretextos y temáticas mexicanas.

El día de la conmemoración se presentaron en el escenario de este recinto histórico las **Orquestas y Coros de Fundación León al mediodía y por la noche una gala de danzas tradicionales mexicanas con el Grupo Folklórico Masehualistli.**

La muestra de danza folclórica es el evento de mayor antigüedad del Instituto Cultural de León y congrega a centenares de personas para disfrutar de las manifestaciones escénicas que dan fe de la riqueza cultural a lo largo y ancho del país.

Fueron **ocho los grupos** que se presentaron como parte de la trigésimo séptima edición de este festival en septiembre del 2022, algunos de estos fueron: **Ballet Folklórico Tlen-Touaxca, Grupo de Danza Folklórica Citlallic, Proyección Folklórica Tonalli, Ballet Folclórico Octavio García Frausto, Grupo de Danza Folklórica Tonantzin, Grupo de Danza Folklórica de Maestros, Ballet Folklórico Magisterial de León y Ballet Folklórico Masehualistli.**

La Muestra de Danza Contemporánea realizamos el pasado mes de noviembre con el estreno de varias piezas coreográficas de distintas zonas de México en la icónica Plaza de Gallos.

Por su parte el **Festival de la Muerte** congregó una serie de propuestas teatrales y dancísticas inspiradas en las tradiciones mexicanas del Día de Muertos como De hechizos, espantos y otros encantos de la compañía Cronopio teatro o Bailando con la muerte, de la Compañía de Artes Escénicas CEA de León.

Por otro lado, las **Noches de Concierto en la Casa Luis Long** se vivieron **2 veces al mes** dentro de las instalaciones del recinto histórico que le da nombre al programa.

Entre la selección de artistas que se presentaron estos meses se contó con la presencia del **Ensamble Felipe Villanueva, Pantera en Jazz, la organista letona Nika Jonicenoka, el Dúo Pneuma conformado por los guitarristas Maximiliano Flores y Josafat Moreno Tamayo, el Coro de Cámara de la EML, el Ensamble A Tempo, el pianista Moisés Franco, Vantablack, Filum Dúo, el Coro del Instituto Cultural de León, Siete Pétalos y Paxtitlán Ensamble el percusionista Sergio Rico, Ilnimiqui Ensamble, así como el dueto**

conformado por los alumnos de la Escuela de Música de León, Gabriel Pérez (piano) y David Pérez (violín).

Como parte de las actividades de colaboración de la **Red de Orquestas y Coros Comunitarios se ofreció un concierto de la Orquesta y Coro Intercultural de León**, que consistió en un repertorio referente a **la muerte en idiomas autóctonos como purépecha.**

Como parte de las actividades de colaboración de la **Red de Orquestas y Coros Comunitarios**, algunas de las agrupaciones que conforman dicha red se integraron al programa **"Al Son de México"** con el que el Instituto Cultural de León, enmarcando las actividades por la celebración del aniversario **142 del Teatro Manuel Doblado.**

Las presentaciones que consistieron principalmente en música mexicana estuvieron a cargo de: **Jóvenes Líderes, Orquesta Infantil y Juvenil CIPEC Villas de San Juan con el Coro Infantil del Instituto de Formación Integral CIPEC Villas de San Juan, Orquestas y Coros Fundación León y Orquesta Comunitaria de Centro Fox.**

En suma, en el periodo que se reporta, estos eventos ofrecieron a lo largo del año, **23 actividades** mismas que congregaron a **14 mil 843 espectadores,** con una inversión de **650 mil 579.76 pesos.**

Artes Visuales

El cine es una ventana para conocer desde León las narrativas, estéticas y temáticas que artísticamente se desarrollan actualmente en otras latitudes, además que por sus facilidades técnicas para compartirse es posible disfrutarlo tanto en una sala especializada para proyecciones como en espacios abiertos que pueden convocar comunidades.

Durante este segundo año de la administración se llevaron a cabo **61 funciones de cine nacional e internacional**, mismas que reunieron en los espacios de proyección a **4 mil 141 personas.**

Como parte de las actividades del **Cineclub de la Casa de la Cultura Diego Rivera**, se llevó a cabo el taller **"Ruta de festival y distribución independiente"**, en colaboración con el Festival Retransmisión, mismo que fue impartido por el director general del mismo, Jordi Sitjá Flores. Además, en la video sala de la **Galería Jesús Gallardo se realizó la 3ra Muestra Internacional de Cine Documenta**l con la presencia del Comité Organizador de éste, así como con algunos directores invitados.

También llevamos el séptimo arte a algunos espacios públicos de la ciudad, entre los que se visitaron con estas proyecciones fueron el **Barrio del Coecillo** con Cortos Leoneses de **“Identidad y pertenencia" del Festival Internacional de Cine de Guanajuato**; la colonia **Brisas de San Nicolás** donde se realizó una función-picnic; la **Plaza de la Ciudadanía Efraín Huerta** que recibió al **Festival Internacional de Cine Judío**; así como **los jardines y plazas de las colonias Paseos del Maurel, Real de Jerez y Loma Bonita.**

Igualmente se llevó cine para las infancias a las **escuelas primarias Everardo Gómez, ubicada en Timoteo Lozano; Emiliano Zapata**, en la comunidad de **Santa Ana del Conde; Benito Juárez** que se encuentra en el **Fraccionamiento Hidalgo;** y **Allende** ubicada en la **comunidad de San Carlos La Roncha.**

Con la firme intención de que nadie quede fuera de los procesos culturales que se detonan en la ciudad, las proyecciones de cine también llegaron al **Centro de Rehabilitación "La Búsqueda"** para celebrar el Día del Niño y de la Niña con una convivencia entorno a la película **"Los niños del cielo"**, filme que resalta el valor de la familia y la importancia de estar unidos ante las adversidades de la vida.

De igual manera, la **Casa Cuna Amigo Daniel** fue sede del **CineClub ICL**, en el que los pequeños disfrutaron de un ciclo de cortometrajes infantiles y realizaron actividades lúdicas y culturales propias a su edad, con las que fomentamos la participación y socialización de las infancias con su entorno.

Con el fin de aportar también la recuperación económica de la ciudad se creó el programa **Cine en tu Barrio**, que detona la visita y apropiación de espacios públicos en barrios tradicionales de la ciudad a través de actividades culturales organizadas en colaboración con las y los vecinos, mientras que la gestión y organización se trabaja en conjunto entre gobierno, comités de colonos, instituciones y comerciantes de la zona.

En este periodo **Cine en tu Barrio llegó a San Juan de Dios, a la colonia Obregón, también conocida como Barrio Arriba, al Barrio del Coecillo en dos fechas, al igual en el Barrio San Miguel igualmente en dos ocasiones, una dentro del DIF Parque Arena y una más con la proyección de la película "La leyenda de la Nahuala"**, en el marco por los festejos por el **Día del Niño y la Niña**, fecha en la que destacó la unión de diversas dependencias, comerciantes y sociedad organizada.

En marzo y junio de 2023 llegó a León la **Muestra Internacional de la Cineteca Nacional (MIC)**, el evento de exhibición fílmica con mayor tradición del país. Desde 1998, el Instituto Cultural de León gestiona la presencia y proyección de los filmes integrantes de la Muestra con el objetivo de fortalecer la cultura audiovisual de la

ciudad mediante la difusión de destacadas manifestaciones del cine nacional y mundial.

La **72 MIC** en León se llevó a cabo en **marzo de 2023** y estuvo integrada por **10 filmes** provenientes de países como **Colombia, Francia, Luxemburgo, Italia, Argentina, España, Bélgica, Rumania, Austria, Estados Unidos y México,** mientras que la edición 73 se realizó del **16 al 25 de junio** para dar continuidad al objetivo de acercar lo mejor del cine internacional al público local. Ambos ciclos de proyecciones se realizaron en Plaza de Gallos.

La oferta para las y los cinéfilos leoneses también tuvo lugar en el **cineclub de la Casa de la Cultura Diego Rivera con 16 funciones**, **sin costo de acceso** para la ciudadanía, de **2 ediciones del Foro internacional de Cine de la Cineteca** que ser realizaron en septiembre del 2022 y agosto del 2023.

En **tres espacios expositivos en el centro histórico de León** se reúnen piezas y colecciones de artistas mexicanos y extranjeros para disfrute y contemplación de las y los leoneses.

En este periodo que se reporta, estas galerías pertenecientes al Instituto Cultural de León alojaron **7 exposiciones**, así como **31 actividades complementarias** como parte del ejercicio para la formación de públicos.

El aliento de los materiales fue el título de este proyecto multisede pues sus obras fueron recibidas en la **Galería Jesús Gallardo, la Galería Eloísa Jiménez, las Salas 1 y 2 del Teatro María Grever, el Museo de Arte e Historia de Guanajuato, y la galería privada Fábrica Dos Topos.**

Por otro lado, como parte del **1er Ciclo de Exposiciones de Coordinación de Artes Visuales (CAVI) del 2023**, se inauguraron en abril **5 exposiciones** en las **tres galerías a su cargo: la Galería Jesús Gallardo, la Galería Eloísa Jiménez y las Salas de Exposición del Teatro María Grever.**

Dicho ciclo estuvo integrado por **‘Estrambótico**. **El artificio de una estética recóndita’**, de Silvana Andrade, propuesta de trabajo que busca concientizar a los espectadores, a través de la unificación de la herramienta científica junto con el arte y la naturaleza; **‘En defensa del diablo. Apuntes curatoriales de despojos y destierros’**, una exposición fotográfica colectiva que inició en 2019, con el performance homónimo de Christian Ramírez, **“Chrivan”.**

‘Contemplaciones. Un pulso silencioso’, de la artista leonesa Mónica Jiménez, se caracterizó por el uso de colores y formas abstractas con las que mostró cómo las mujeres, a través de la contemplación de su vida, pueden ver la belleza y la fuerza que hay en ellas; mientras que Sébastien Yves Lefebvre brindó una experiencia artística audiovisual a través de **‘Azulblancorojo’**; y **‘Cocijo’**, del

artista oaxaqueño Sabino Guisu, hizo referencia a la cultura pop y los Art-Toys a través de la figura simbólica del Cocijo en una realidad paralela de la modernidad.

Para abonar de manera directa a la formación de público, en torno a esta exposición se realizaron **8 charlas** sobre la misma el proceso creativo y logístico de ésta. Dichas acciones fueron realizadas con varios de los artistas participantes como Jorge A. Palos, Jorge Curioca, Silvana Andrade y Chrivan; así como con los curadores Alma Saladin, Marco Rountree, Juan Ki Buenrostro y Oscar Ascencio.

En torno a la exposición “Azulblancorojo. Terciopelo”, realizada en colaboración con la Muestra de Cine de León, en la Galería Eloísa Jiménez, el artista visual y cineasta Sébastien Yves Lefebvre conversó con los asistentes sobre las piezas de video que formaron parte de la muestra,

Además, estas mismas exposiciones inspiraron otras creaciones multidisciplinarias como la presentación musical Cantos Baldíos de Emanuel Tovar; un performance del artista leonés Chrivan; y las activaciones del Capítulo 7 y Capítulo 8 (que se llevó a cabo en la explanada del Museo de Arte e Historia de Guanajuato), así como de la pieza “Equis, I griega y Zeta” del artista Alejandro Almanza Pereda. Además, con el objetivo de ampliar los públicos que visitan las sedes expositivas, en la planta alta de la Galería Jesús Gallardo se realizó el Concierto de Ensamble de Cámara de la Escuela de Música de León.

Con el fin de fomentar también la creación artística en la ciudad, se llevaron a cabo **5 talleres**: **taller de expresión artística** con diversas técnicas tipo collage con la participación de Jorge a Palos y Jorge Curioca; **taller dibujo experimental y dibujo expandido** con el caricaturista e ilustrador Horax; **taller de técnicas de ilustración e imágenes** simultáneas impartido por la artista leonesa Fugitiva; y **taller ‘Creer y crear’, i**mpartido por la artista leonesa Mónica Jiménez.

En el **marco del programa educativo del 2do Ciclo de Exposiciones del 2022**, a propósito de las muestras **“Vestigios”, “Miopía Insular:** Tampoco es broma” y "El error del trazo como acierto creativo" las y los artistas que expositores realizaron diversas actividades como talleres de expresión artística y conversatorios en la que los participantes charlaron sobre la importancia de la creación artística o la propuesta exhibida.

Los artistas participantes de este periodo fueron Enrique Andrade, Tarcisio Espinosa, Jorge A. Palos y Manuel Orozco, este último con actividades especiales para público infantil.

Con el fin de ser una plataforma para dibujar y crear en comunidad durante esta administración nació RANDOM'S C.D. de C.C, un programa que se nutre de la colaboración de ilustradores locales de reconocimiento nacional e internacionales.

Entre las acciones realizadas durante este periodo participaron Mr. Lemonade y Caro Zanahoria en una misma sesión, y Cris Garabatos, quien compartió su talento y conocimiento en el Zoológico de León.

Acercamos a las y los jóvenes al arte a través de **recorridos guiados especializados** como los que realizamos con **3 tres grupos de la Escuela General No.15 Javier Pichardo**, que asistieron a las salas de exhibición de las exposiciones “Cocijo” y “Estrambótico” en las que fueron recibidos por personal del Instituto Cultural de León.

A mitad del 2023 renovamos las muestras artísticas de estos mismos espacios con el **Segundo Ciclo de Exposiciones de CAVI** con las exhibiciones colectivas: **Gastronáutica, la Muestra 13 Catálogo Iberoamérica y Aterrizando BARCO 02.**

Durante la ceremonia de inauguración de este ciclo se entregaron los premios a las artistas ganadoras de la **II Bienal de Arte Contemporáneo, BARCO**, Gabriela González Leal, de la Ciudad de México con su obra ‘Origen y sustento’ y Yasmin Sierra de Chiapas con la obra sin título de la serie ‘Ceremonia para no morir’. Sus piezas son parte de las **78** que fueron seleccionadas por el jurado de este certamen para conformar esta exposición.

Además de dichos premios, BARCO permitió reconocer el talento y trabajo de más artistas mexicanos quienes obtuvieron menciones honoríficas o certificados de compra de obra. Varios de ellos participaron en actividades de acercamiento al arte contemporáneo y la formación de públicos, como los artistas locales Carlos Arca, Dayana Romano y Alejandro Carrillo, así como el curador Óscar Ascencio, quienes encabezaron conversatorios en torno a las obras de la exposición Aterrizando Barco 02.

El séptimo arte también es parte de las expresiones visuales que las galerías del Instituto Cultural de León reciben a lo largo del año, de tal manera que en la Galería Jesús Gallardos concertamos dos proyecciones con las que se conmemoró el Día Nacional del Cine Mexicano.

Este 2023 dicha celebración se enmarcó en un homenaje a la primera actriz María Rojo, por lo que las funciones de cine mexicano del 15 y 16 de agosto fueron producciones audiovisuales que dieron muestra de algunos de sus grandes papeles, en este caso se proyectaron ‘Rojo amanecer’ y ‘Danzón’.

La literatura y las artes plásticas dialogan y se relacionan de manera cercana, prueba de ello fueron las tres exposiciones que fueron parte de la programación artística de la **34 Feria Nacional del Libro de León, Fenal.**

“La vuelta al mundo en 80 días” la icónica novela de Julio Verne fue la fuente de inspiración de **"150 años dando la vuelta al mundo"**, una exposición formada por ilustraciones de siete artistas locales. Las piezas formaron un recorrido interactivo para los visitantes, en los que conocieron personajes y episodios de esta gran historia.

Siguiendo la misma inspiración para nuevas creaciones, esta obra de ciencia ficción de Julio Verne también fue el punto de partida para el taller **Steampunkies. Googles**, parches y condecoraciones metalizadas fueron las piezas que con materiales reciclados y la imaginación de cada participante se generaron durante la realización del taller que acompañó esta exposición.

Durante los **10 días de Fenal 34** las y los asistentes también pudieron disfrutar de la exposición **“13 Catálogo Iberoamérica Ilustra”**, proyecto llevado a cabo mediante vinculación estratégica con Fundación SM; y **“Laetus. Arte Urbano”** una exposición inmersiva desarrollada en colaboración con el Instituto Municipal de la Juventud, León Joven.

Además, para fomentar la creación artística actual, así como el desarrollo de las y los creadores locales, lanzamos una convocatoria, la **II Bienal de Arte Contemporáneo de León, Barco,** que juntó, expuso y premió piezas bidimensionales y tridimensionales de artistas mexicanos.

Publicaciones y fomento a la lectura

El fomento a la lectura y formación de nuevos lectores es un esfuerzo recurrente que en León no se detiene, por lo que, a lo largo del año, a través del programa de Fenal Permanente, realizamos **33 presentaciones editoriales** y otras acciones de fomento a la lectura **(9 virtuales y 24 presenciales)** para acercar a las y los leoneses a las novedades literarias de México.

Las acciones virtuales tuvieron como canal de salida la página de Facebook de Fenal y en este periodo se presentaron las y los escritores mexicanos Diego Hernández Tejeda, Mariana Salas, Rubén Guerrero, Luis Jiménez Bravo, Víctor Pérez y Andrea Salazar.

En cuanto a las **acciones de fomento a la lectura** de manera presencial, éstas se realizaron en espacios públicos como el Jardín de San Juan de Dios; en las Bibliotecas Públicas Municipales Octavio Paz, Alfonso Villaseñor, Griselda Álvarez, Germán Dehesa, Juanita Manrique de Lara, Sor Juana Inés de la Cruz, Ma. Esther Valtierra, Marcos Aguayo Durán, Periodistas Mexicanos, Emma Godoy, Carlos Monsiváis, Ignacio Barajas Lozano, Jaime Torres Bodet; así como en espacios culturales como en la Casa de la Cultura Efrén Hernández y el Museo de las Identidades Leonesas.

Entre dichas actividades que se llevaron a cabo destacan los **7 círculos de lectura** realizados en conjunto con la Red de Bibliotecas Públicas Municipales; la presentación del libro "Nozok"; **2 talleres de escritura creativa; una exhibición del Campeonato LuchaLibro**; el **encuentro de reflexión y presentación del proyecto literario *La Pura Besadera***; la **lectura en voz alta titulada "Mujer madre de la tierra"**; y el evento **"Paz, Neruda y algunas canciones abiertas".**

Durante este periodo se destaca también la actividad literaria con la que leoneses y leonesas se unieron a la celebración del **Día Mundial del Libro** que consistió en el **taller de cómic y activismo literario** impartido por los ilustradores José Luis Pescador, Cris Garabatos, Gastón Ortiz y Andrea Vallejo “Fugitiva”, con la ayuda de las y los bibliotecarios de las Bibliotecas Públicas Municipales Ma. Esther Valtierra, Octavio Paz, Germán Dehesa y el Bicentenario de la Independencia de México.

Derivado de estos, se llevó a cabo la **exposición de los cómics** que se elaboraron en los talleres. La exposición estuvo conformada por **4 obras** que se expusieron durante los **10 días de la 34 Feria Nacional del Libro de León, Fenal**. Este tipo de actividades abonan a la construcción de comunidad y refuerzan la apropiación de espacios culturales por parte de la ciudadanía.

Además, llevamos a cabo **4 presentaciones editoriales** de los libros **"¡Te felicito, cabrón! / Un espacio para la realidad cotidiana"**, de Carlos Macias**; "Las brujas, Luna negra"** de José Luis López Bravo; **"VIDA Y FE: Tú Propósito de Vida durante la Enfermedad y el COVID-19"**, escrito por **Sofía Campos; y "Desnudando el amor" del autor Iván Gabriel Torres Moreno**.

Es de destacar que también se realizó la presentación editorial de **Premios de Literatura León 2022** en la FIL Minería, un espacio que funcionó como plataforma nacional para las y los autores guanajuatenses publicados en este compilado.

Gracias a la adaptabilidad espacial y de formato de las actividades de promoción de la lectoescritura, como las descritas anteriormente, nos permite llevar acciones de Fenal Permanente de manera frecuente a todas las delegaciones de la ciudad. Incluso, en algunas de éstas fue a través de visitas en colonias vulnerables donde además de la activación realizada, también entregamos libros de consulta en los puntos de encuentros comunitarios en la zona, o bien, obsequios de ejemplares impresos para las y los asistentes quienes de manera individual y familiar pueden ahora disfrutar de diversas publicaciones en casa.

Con el objetivo de impulsar no solo la lectura sino también la creación literaria entre las y los leoneses, lanzamos dos convocatorias en las que textos de escritores con

experiencia e historias de niños y niñas de escuelas primarias fueron galardonados.

El primero, **Premios de Literatura León 2023**, estuvo formado por el **XIX Concurso de Cuento Corto** y el **XVI Concurso de Poesía Libre**, mismo que tuvieron como ganadores a **César Octavio Manríquez Gallaga con el cuento *Humo*; y a Paulo Roberto Carrillo Torres con la obra *Las horas astronómicas del reloj pop***.

Por su parte, el **29 Concurso Estatal de Cuento Por y Para Niños, Hazle al Cuento**, recibió un total de **111 trabajos**, de los cuales, solo los **6 ganadores** fueron parte de una antología impresa.

En el marco de **Fenal 34** se presentaron las **3 nuevas publicaciones** del programa Fenal Permanente que fueron las antologías **"Hazle al cuento y Niños y Niñas Escritores 2023" y "Premios de Literatura León 2023",** así como el libro ilustrado **"Adiós, Glinka"** en coedición con Sexto Piso. Entre estas tres publicaciones se imprimieron y entregaron **1 mil 800 ejemplares.**

En coedición con Ediciones Norma México, publicamos la novela " La joya robada: capítulos verdaderos del crimen que investigó el ingenioso hidalgo don Quijote de la Mancha", obra ganadora del Premio Fenal-Norma 2022, cuya autoría corresponde a Elik G. Troconis. El libro, que tuvo un tiraje de **2 mil ejemplares**, fue descrito por su propio autor como una novela misteriosa y policiaca para reír de los disparates del Quijote, todo dentro de un escenario histórico, pero desde una mirada contemporánea.

Macro Estrategias de Difusión de la Cultura

La comunicación y publicidad de la agenda cultural de la ciudad es esencial para que las y los leoneses conozcan toda la oferta a la que tienen acceso mes con mes. Por ello, en este periodo se realizaron **10 macro acciones de difusión** por diferentes medios y canales para llegar a cada vez más personas.

Convocatorias para artistas plásticos, visuales y literarios, actividades en torno a las celebraciones por el aniversario del Teatro Manuel Doblado y las funciones de cine y teatro de la temporada, fueron algunos de los temas que más tuvieron presencia en medios de comunicación, a través de boletines y entrevistas; así como en redes sociales oficiales durante varias semanas de septiembre.

A finales del 2022 estas estrategias se enfocan de manera directa a promocionar los grandes encuentros artísticos que, casi de manera simultánea, se realizaron en la ciudad: l**a edición 50 del Festival Internacional Cervantino** y su participación en León; las actividades del **Festival de la Muerte**, entre las que

destacó el regreso del Despertar de las Ánimas; y **Festival Internacional de Arte Contemporáneo, FIACmx** en su edición 25.

En el 2023 las primeras grandes acciones de difusión y promoción cultural fueron dirigidas a programas que promovieron la reflexión individual y colectiva como las actividades por la conmemoración del 8M; el programa Vive La Pasión que se realiza en torno a las celebraciones y tradiciones por Semana Santa; así como al programa Más Escena donde las producciones originales de creadores locales son las que toman los teatros y las calles.

Con materiales impresos como carteles, folletos y programas de mano, las y los ciudadanos puedes contar con la información sobre las actividades artísticas de la ciudad desde restaurantes, cafés, escuelas y otros centros de encuentro. Igualmente, a través de publicaciones en medios de comunicación tradicionales o bien, desde las cada vez más usadas redes sociales es posible semana a semana consultar la agenda de oferta cultural en distintos formatos.

En el segundo trimestre del año destaca la campaña publicitaria y mediática que se realizó en torno a la Feria Nacional del Libro de León, Fenal, misma que inició de manera masiva a mediados de marzo y que incluyó durante semanas ruedas de prensa locales, regionales y nacionales; una gira de medios con voceros como la presidenta municipal de León y directivos del Instituto Cultural de León; realización de videos, focos gráficos y memes para canales digitales; así como volantes, carteles y programas de mano como impresos entregables a las y los interesados.

También se realizaron convenios con expositores literarios, empresas privadas, universidades y medios de comunicación con el fin de que la imagen e información de Fenal 34 tuviera presencia en revistas y portales web de alcance a nivel nacional, así como en pantallas publicitarias, estaciones de radio y servicios de transporte en la ciudad y el Bajío.

En suma, dentro de la ciudad se colocaron lonas publicitarias en puentes, así como videos en pantallas dentro de centros comerciales y se realizaron estrategias de vinculación con autores, artistas y promotores de lectura en la ciudad y el estado.

La edición 34 de la Feria Nacional de Libro de León, Fenal fue la campaña principal del Instituto Cultural de León durante mayo. Días previos a su realización, así como en los de feria, del 12 al 21 de mayo, se llevaron a cabo **147 entrevistas y 9 ruedas de prensa**, que resultaron, con corte al último día de mayo, en **351 notas publicadas** al respecto en medios locales y nacionales.

Algunos de estas acciones mediáticas para dar a conocer los detalles de la 34 Fenal se realizaron fuera de León, como Aguascalientes, Ciudad de México,

Querétaro y San Miguel de Allende, con el objetivo de posicionar a León como un centro de evento culturales de calidad y así, atraer visitantes de la región Bajío.

Conciertos como los de la agrupación **Tripas de Gato en el Festival de Verano o el de la Orquesta Sinfónica de la Universidad de Guanajuato en el Teatro Manuel Doblado**, fueron muestra de trabajo colaborativo entre instituciones públicas y privadas en pro de la comunidad cultural de León, por lo que durante agosto fueron temas de amplia cobertura en los medios de comunicación y canales oficiales de difusión del ICL.

Impulso a la formación artística de niños y jóvenes

Como parte del programa **Impulso para la formación artística de niños y jóvenes, la Escuela de Artes Visuales del Instituto Cultural de León**, otorgó **86 becas completas** para que interesadas e interesados en herbolaria, alquimia actual y medios gráficos, tomaron el taller "Pigmentos naturales", impartido por Nino Arani.

En la misma unidad académica se realizaron los **talleres TEXTIL ART**, donde las y los participantes aprendieron herramientas básicas para el desarrollo de un proyecto de arte textil e Introducción a la Caligrafía Artística, impartido por Lucy Hernández y Rafa Ramírez, para el desarrollo de habilidades aplicables a diversos campos como el tatuaje, la ilustración, el diseño gráfico o el rotulismo.

Para facilitar el acceso universal a la educación artística mediante un sistema de estímulos que propicie la formación de una cultura comunitaria y participativa con perspectiva en competencias artísticas se abrió también el de **velas artesanales**, impartido por María Elena Díaz Palma en la Casa de la Cultura Efrén Hernández. En total, fueron **86 niñas, niños y adolescentes** quienes se registraron en estas actividades.

Formar públicos cada vez más sensibles y conocedores es una tarea que cumplimos a través de la realización de diversas actividades artísticas de todas las disciplinas y estilos, pero siempre en espacios públicos que acerquen a la ciudadanía o en recintos históricos de León. Solo este periodo llevamos a cabo **247 de estas acciones**, que suman en total **439**.

Con esta diversidad de oferta y espacios logramos llegar a más **114 mil personas** que despiertan gracias a este acercamiento constante despiertan su curiosidad por adentrarse a los procesos culturales de su comunidad.

A unos meses de su aniversario 50, y gracias a la gestión del Instituto Cultural de León, la Casa de la Cultura Diego Rivera se hizo de un **equipamiento completo de material para mejorar la experiencia didáctica** de sus clases diarias pues recibió un monto de **762 mil 344 pesos** a través del **Programa de Apoyo a la**

Infraestructura Cultural de los Estados, **PAICE**, al concursar en la modalidad: **Vida a la Infraestructura Cultural**.

Para la consecución de este recurso el Instituto Cultural de León presentó el proyecto **Comunidad Cultural en Acción, Casa de la Cultura Diego Rivera y con él obtuvo el recurso para** materiales escolares esenciales como atriles, muebles, instrumentos musicales, equipo de cómputo y papelería.

Gracias a la iniciativa privada, a través de la asociación Unidos por Guanajuato A. C., UNIGUA, dichos materiales y equipos pudieron instalarse y alojarse en un recinto digno, ya que se realizaron una donación económica que permitió llevar a cabo, en este recinto histórico, trabajos de albañilería, acabado en pisos, reparación de grietas de muros, aplanados a la cal, puertas de madera, pintura de muros y plafón en salones de segundo piso y cantera de patio y fachada. Lo anterior por un monto total de **1 millón 649 mil 988 pesos**.

El quehacer, evolución y desarrollo cultural de León se documenta y difunde de manera continua a través de la **Revista Cultural Alternativas**, un medio de comunicación con más de 20 años de existencia que promueve el talento local y difunde la agenda cultural de toda la ciudad. De este proyecto se realizaron en este periodo **3 publicaciones impresas**, y así como la actualización constante de sus canales digitales llegando a más de **35 mil lectores**.

Como parte del reconocimiento a las propias actividades culturales que se gestan y organizan desde los esfuerzos ciudadanos, el Instituto Cultural de León se suma a éstas con diversos apoyos como los que a continuación se presentan.

Entre octubre del 2022 y agosto del 2023, realizamos **123 presentaciones** de danza y teatro ofrecidas por los grupos representativos de la Casas de la Cultura en plazas públicas, mercados, centros culturales independientes o escuelas, como las realizadas en el primer coloquio de Identidades y patrimonios en la Universidad de Guanajuato, Campus León, en el Jardín de Niños José de Jesús Ojeda, en el Mercado Carro Verde y en la Colonia Paseos del Maurel.

En otra forma de trabajar en las expresiones culturales de la ciudadanía, durante estos mismos meses realizamos **6 Verbenas Culturales** donde son **las y los vecinos de la zona quienes muestran sus talentos; y participación** en **un mural colectivo de las Comunidades Culturales de León 1, Unidad Obrera y Ribera de la Presa en conmemoración del 8M**.

Además, abrimos la Casa de la Cultura Efrén Hernández para hospedar **2 exposiciones colectivas**. Una de ellas, *Grito de mujer* con la intención de reconocer y visibilizar la labor de las mujeres en el arte; y la otra *Muros por la democracia* en coordinación con el Instituto Estatal Electoral de Guanajuato.

Para fomentar el acercamiento a las artes plásticas entre las y los leoneses, durante este periodo se crearon algunas acciones que promovieron el acercamiento orgánico a estas disciplinas como lo fue la exposición *Día Cero*, un proyecto colaborativo entre SAPAL y el Instituto Cultural de León en el que **11 fotografías** de gran formato, que se instalaron en diferentes plazas de la ciudad, buscaron concientizar a la ciudadanía del cuidado del agua.

También, la Escuela de Artes Visuales inauguró las exposiciones *Plástico* y *Cihuatl (Girls, they want)*, que fueron de acceso libre; mientras que para las y los alumnos recibió a los artistas Claudio Priotti, Jorge Cejudo "El Cejas" y Cristina Palapa, quienes impartieron charlas y talleres para la comunidad ESAV.

En otra forma de sumar esfuerzos con la ciudadanía, para dar respuesta a la solicitud de apoyo de un grupo de artistas pertenecientes a la comunidad de nuestra ciudad, la propia ESAV facilitó el espacio y equipo del taller de grabado para alojar el taller de Collage Gráfico impartido por el Maestro Humberto Valdez.

Si bien el teatro es una de las disciplinas con más desarrollo en la ciudad, se requiere el apoyo constante para que sus producciones y compañías no detengan dicho impulso, por lo que estos meses se realizaron **6 acciones dirigidas que por su valor y aporte se detalla en particular en los siguientes párrafos**.

Como parte de los festejos del Día Mundial del Teatro y conmemoración del día de la no discriminación racial, se programaron **3 funciones de *WILMA*** de Itzhel Razo, proyecto de la convocatoria Efiartes. Además, realizamos **2 presentaciones** del montaje *Un viaje al interior* y un taller de títeres de dedo en el marco del Día de Reyes.

Para dotar a las y los estudiantes de la Escuela de Música de León de experiencia como ejecutantes delante de público, se realizan distintos esfuerzos como la presentación del ensamble de guitarras de la sección infantil, que dirigido por el maestro Juan Márquez, tocó para **74 asistentes** en el Auditorio de la División de Ciencias e Ingenierías Campus León, de la Universidad de Guanajuato.

Con el fin de preservar las tradiciones y expresiones culturales propias de León, durante estos meses se realizaron **72 presentaciones de la Banda Municipal de León**, así como **68 más de la Orquesta Típica de León**. Ambas agrupaciones cuentan en su haber con décadas de formación que les ha permitido tanto recolectar fragmentos de León en su música como ser parte del paisaje sonoro de la ciudad, por sus recurrentes conciertos en las inmediaciones del quiosco de Plaza Principal. Gracias a todo este historial se les considera actualmente como parte fundamental del patrimonio intangible de León.

A través del **encuentro cultural Vive La Pasión**, se llevaron a cabo **tres conciertos** con de las agrupaciones de la Escuela de Música de León, así como los conciertos que se realizó la apertura del Altar de Dolores y las Lágrimas de la Virgen todo esto con motivo de la temporada y los servicios de la Semana Santa.

Además, se realizaron **2 actividades familiares**: un taller de huevos de pascua y una obra de teatro con títeres titulada "La Judea del Rincón", ambas tuvieron como sede el Museo de las Identidades Leonesas y estuvieron enfocadas principalmente a las infancias, aunque gozaron de público variado integrado por adultos, jóvenes y niños.

Por su parte, en la temporada decembrina se ofreció el taller "Imaginario de piñatería" en el que niñas y niños aprendieron a crear una piñata según el proceso de la cartonería tradicional mexicana; y dentro del programa municipal Campaña Invernal, se presentó una serie de conciertos navideños y actividades escénicas con agrupaciones como el Ensamble Coral Cantares en la Plaza de Gallos o el de la Estudiantina Tuna León de los Aldama con una serenata Navideña en el Barrio Arriba y en el Barrio de San Francisco del Coecillo, por mencionar algunos de los **19 eventos realizados**.

La formación de las y los artistas en León se realiza dentro de las unidades académicas como las Casas de la Cultura y las escuelas especializadas en música y artes visuales, pero también fuera de las aulas con el respaldo, gestión e impulso del Instituto Cultural de León. Es así como, durante el año, aquellas agrupaciones formadas por estudiantes destacadas de todas las disciplinas realizan presentaciones en escenarios diversos con público de verdad.

Los grupos que durante este periodo realizaron **14 presentaciones** fueron de danza: "Espiral", dedicado a la danza contemporánea; "Tuhei", de danzas polinesias; y de baile folklórico "Tonantzin" (formado por bailarines de la tercera edad), Mitotiani y el Ballet Folclórico Octavio García Frausto. Mientras que en teatro se participaron: la Compañía Infantil de Teatro de la Casa de la Cultura Diego Rivera y el grupo Infractor Teatro.

Con el respaldo y compañía de aquellos alumnos y alumnas más avanzadas, algunos estudiantes de talleres de artes escénicas de Salones de Cultura también se dieron en algunas de estas presentaciones para mostrar sus habilidades aprendidas en baile de salón y danzas polinesias.

Algunas de las funciones realizadas por estas agrupaciones de estudiantes llegaron a escuelas públicas y privadas como la Universidad La Salle Bajío, Escuela Primaria Andrés Gutiérrez Bravo o el Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos N°17 (CECyT - 17); otras se presentaron en Plaza Fundadores y

unas más en diversas colonias de la ciudad como Granjeno Plus, Arboledas de San José y María Dolores.

Para aquellos que toman el camino de preparación en artes plásticas y visuales también se desarrollan opciones de profesionalización a través de talleres y charlas especializadas; exposiciones colectivas o individuales, dentro y fuera del Instituto Cultural de León.

Con la coordinación e iniciativa de la Escuela de Artes Visuales de León, ESAV, se realizó **1 charla** para estudiantes de la licenciatura y diplomado de Artes Visuales impartida con Daniel Herrera, experto en realidad aumentada, residente en Londres y colaborador de HBO, Netflix, History Channel, además, se inauguró “El pabellón de Nictee. Flora y fauna”. exposición colectiva en la que participaron Ren Hyun, Linda Franco, Mito, Gum Estrada, Sara Martínez, Alondra Aceves, Viv., Starbooms, Priss Gutiérrez y Carlos Tello, alumnas y alumnos del Propedéutico en Artes Visuales.

En suma, a la instrucción de nuevos artistas, también formamos nuevos públicos con el acercamiento de la sociedad a diversas artes a través de la generación de espacios de convivencia y participación en torno a una actividad cultural. Con este pretexto se llevaron a cabo **6 proyecciones de cine al aire libre** organizadas por las y los leoneses que forman parte de las Comunidades Culturales ICL. Estas acciones que incentivan la apropiación del público y el reconocimiento de la identidad de la zona asistieron **965 personas**.

Además, las Comunidades Culturales de las colonias Unidad Obrera y Villas de San Juan 2 gestionaron, con acompañamiento, gestoría y guía del Instituto Cultural de León, actividades culturales que reunieron y representarán los saberes artísticos de los propios habitantes de cada zona, como parte de su propia agenda cultural.

Dentro de los espacios con sentido y objetivos artísticos también se hacen actividades que encaminan a las y los asistentes a la mayor comprensión de la obra, así como los contextos y procesos de ésta. Ejemplo de lo anterior fue la charla “La pirotecnia y la cartonería en la ciudad de León, Guanajuato”, en el marco de la exposición “‘Una tradición que quema por dentro”; la activación de dibujo organizada por en el marco del Día Internacional de los Monumentos; y el taller “La danza de Indios Broncos del Señor de la Piedad”, con pretexto de la celebración del Día Internacional de la Danza. Estos tres eventos tuvieron como sede el Museo de las Identidades Leonesas (MIL).

En este mismo recinto, el **MIL**, se realizaron **tres visitas guiadas** por el espacio y las exposiciones vigentes con estudiantes de nivel superior pertenecientes a la Universidad de León, Universidad de La Salle y Universidad de Guanajuato.

En aporte a otras acciones de alcance y participación municipal, la **Orquesta Infantil de la Escuela de Música de León** se presentó en el Parque Explora como parte del programa celebratorio por el **Día del Niño y de la Niña**. Por otro lado, jóvenes integrantes de los Salones de Cultura donde se imparte arte urbano, colaboraron en la creación de un mural colectivo en la iniciativa **Malecolor** encabezada por el Instituto Municipal de la Juventud.

Las y los vecinos del Fraccionamiento Hidalgo, colonia donde se ubica la Casa de la Cultura Efrén Hernández, ven este espacio como propio de su comunidad, por lo que continuamente funge como sede de actividades organizadas por los propios colectivos de la zona, ejemplo de ello fue la presentación editorial del libro “Amores de poca fe” de Lourdes Parra, resultado de la vinculación de escritores locales con el Instituto Cultural de León.

Como más muestras de esta apropiación del espacio por parte de la ciudadanía se pueden mencionar la exposición y las lecturas en grupo que el colectivo **"Arte Colectivo Concepto Creativo"** trajo a la Casa de la Cultura Efrén Hernández, mismas que fueron abiertas a todo público.

Por otro lado, entre las actividades propias de los recintos culturales gestionadas de manera directa por el Instituto Cultural de León, se realizaron **85 presentaciones** de fin de cursos en las que las y los alumnos de las Casas de la Cultura, la Escuela de Música de León y Salones de Cultura, dieron muestra de sus aprendizajes en audiciones de fin de cursos.

La formación y profesionalización artística son una constante dentro de los objetivos del Instituto Cultural de León. Con relación a la labor en el ámbito musical debemos destacar el promedio de **606 alumnos** que mantiene atendidos en este periodo a través de los **12 cursos** ofrecidos por la Escuela de Música de León en sus diferentes niveles que va desde la Sección Infantil hasta Licenciaturas y Nivel Medio Superior Terminal, pasando por **15 talleres libres y 3 propedéuticos** del NMST.

Sobre los Coros Infantiles Comunitarios debemos distinguir la admirable labor realizada con los niños, niñas y jóvenes de las colonias que los alojan, ya que en los **16 coros** en los que se agrupan las y los participantes, impartimos como base saberes artísticos, pero también comunitarios y disciplinarios, aptos a su edad y entorno, aprendizajes que les marcarán toda la vida.

En los dos semestres que tocan este periodo de reporte, logramos atender de manera directa a través de los Coros Infantiles Comunitarios a **241 estudiantes** durante el Otoño 2022 y **214** en el periodo Primavera 2023.

MUSEO DE LA CIUDAD

En el periodo que se informa, en el Museo de la Ciudad de León se han realizado **15 exposiciones temporales en artes plásticas y visuales y 9 eventos artístico-musicales.** En las actividades culturales del mes de enero a junio, se contó con una asistencia pública de **1 mil 950 personas en promedio.**

En años anteriores, el Museo de la Ciudad de León y el Instituto Estatal de la Cultura habían trabajado de manera conjunta la promoción de sus contenidos culturales de manera esporádica. Ahora se formaliza y se inicia con la presentación de la obra del pintor celayense, Antonio Chaurand, el cual nos ofrece un conjunto de obras pictóricas relacionadas con el paisaje. De esta manera las actividades del Museo de la ciudad de León se incorporarán a la red de Museos establecidos en el estado de Guanajuato.

VT 4.1.5 Realizar exposiciones en las diferentes salas del MIL (Museo de las Identidades Leonesas) con temáticas de identidad, orígenes e historia de León, arte y objetos culturales

Seleccionar las correctas piezas para cada sala; generar la museografía más adecuada para cada temática; o diseñar una narrativa que sea entendible y al mismo tiempo atractiva para cualquier visitante; estas tareas son el resultado de un largo proceso de investigación que realiza el equipo de especialistas del Museo de las Identidades Leonesas (MIL) meses antes de iniciar cualquier montaje expositivo.

Para asegurarse que la información presentada en cada muro sea veraz y de interés colectivo, el personal del MIL planea y traza rutas de seguimiento de información de la mano con historiadores, coleccionistas, académicos o artistas que puedan corroborar los datos recabados o bien, aportar detalles nuevos de cada uno de hechos históricos sobre León y sus principales personajes, que tendrán divulgación a través de diversos materiales y actividades culturales dentro de este museo.

Es así que, con este exhaustivo ejercicio de investigación y curaduría, durante este periodo se crearon **4 exposiciones** que reflejan la identidad pasada y presente de León.

Una de las tradiciones más típicas de León ligadas a las celebraciones religiosas de Semana Santa es la famosa "**Quema de Judas"**, misma que fue documentada y compartida en una muestra fotográfica en el Museo de las Identidades Leonesas.

El uso del automóvil, el incremento del parque vehicular, la historia de la bicicleta urbana y sus ventajas como transporte, la movilidad a pie, así como los derechos del peatón, son algunos de los temas que se desplegaron en la exposición **Dos ruedas: bicivilizando la ciudad** que abrió sus puertas al público el 13 de abril.

Esta exhibición, coordinada entre el Instituto Cultural de León y la Dirección General de Movilidad, se desarrolló en tres núcleos: **Vértigo, velocidad, exceso y desperdicio; Cuestión de equilibrio, La bicicleta: herramienta atemporal; y Elogio de la lentitud, alargar el tiempo Vértigo**. Dichos núcleos son representantes de las tres formas más comunes de moverse a través del territorio urbano: automóvil, bicicleta y caminando, respectivamente.

Con pretexto de esta exposición, en colaboración con la **Dirección General de Movilidad de León, Biciescuela, Ciencia Azul y Mujeres en bici** realizamos un taller donde se compartieron conocimientos sobre mecánica básica para bicicleta y aprendimos sobre la importancia de la fotosíntesis.

Para complementar y conocer más sobre las piezas fotográficas que se encontraron en dicha exposición temporal realizamos dos charlas, una con **"Bicitográfo"**, creador de fotos de ciclistas en el espacio urbano y con el Dr. Héctor Gómez Vargas quien habló de dos momentos relevantes que propiciaron el cambio y aceleración en nuestra ciudad en temas de movilidad urbana.

Solo durante mayo recibimos a **440 estudiantes** de distintas instituciones y diversos niveles académicos, a quienes ofrecimos **visitas guiadas** dentro del Museo de las Identidades Leonesas, así como por algunos de los recintos históricos en resguardo del Instituto Cultural de León como lo son el Teatro Manuel Doblado y Plaza de Gallos.

La noche del 18 de junio de 1888, gigantescos torrentes de agua rompieron el dique principal de contención del Malecón del Río, lo que devastó así casi la mitad de la llamada Perla del Bajío. Dicho acontecimiento histórico es el punto de partida de **'Los inundados de León. A 135 años de la catástrofe',** una **exposición temporal que el Museo de las Identidades Leonesas** presentó en junio, en colaboración con el Fórum Cultural Guanajuato a través del Museo de Arte e Historia de Guanajuato.

La muestra despliega estremecedoras imágenes captadas por la lente del fotógrafo guanajuatense Romualdo García, así como testimonios de la prensa nacional que evidencia el devastado panorama vivido por el terrible acontecimiento

y, por otro lado, el alentador escenario de fuerza, valor y coraje para reconstruirse en colectivo.

Durante las semanas de permanencia de las exposiciones, el **Museo de Identidades Leonesas** recibió a **17 mil 934 visitantes**, quienes también pudieron recorrer las instalaciones del recinto histórico que aloja a este museo.

Es así como, solo durante estos meses el Museo de las Identidades Leonesas creó y compartió **4 exposiciones** en estos últimos meses, para dar un **total 8** en lo que va de la administración. Estas muestras de arte, identidad e historia han sido visitadas por más de **33 mil personas**, entre leonesas, leoneses y visitantes foráneos.

Subasta Canadart

Es un evento benéfico social organizado por el **Comité de Arte y Cultura,** con el apoyo de la **Asociación de Padres de Familia del Canadian School.** A través del cual las y los estudiantes, exploraron su lado artístico y junto con artistas locales de renombre, se crearon **12 hermosas obras de arte** que fueron subastadas con el fin de recaudar fondos que **fueron destinados a beneficiar a niñas, niños y adolescentes del Centro de Asistencia Social Temporal, para acondicionar el espacio exterior con un juego y mobiliario**.

Se contó con la colaboración del Instituto Cultural de León para contar con un ensamble por parte de la **Orquesta de la Escuela de Música de León**.

El evento **CanadART** consistió en **dos etapas:**

1. A principios de abril se lanzó la convocatoria para la búsqueda y selección de artistas para la edición de Canadart 2022; y
2. Se desarrolló la ¨Semana de Arte¨, en la que se reúnen alumnas, alumnos y artistas para realizar las 12 obras de arte.

Los artistas locales participantes fueron:

1. **Ulises Bernal;**
2. **Tarcisio Israel;**
3. **Manuel Lozano;**
4. **Estefanía Lira;**
5. **Gastón Ortiz;**
6. **Michelle Mena;**

7. **Fernanda Aguirre;**
8. **Mariana Ferreiro;**
9. **Fernanda Martínez;**
10. **Rogui Martínez;**
11. **Claudia Muciño; y**
12. **Aurora Muciño.**

VT 4.2 MARCA CIUDAD

VT 4.2.1 Instalar decoración emblemática acorde a cuatro temporadas en los principales puntos y avenidas de la ciudad como parte de los esfuerzos para fortalecer la identidad local

VIVA LEÓN es un latir de corazón. Un corazón que bombea nuevas emociones. Con el objetivo de impulsar a la ciudad de León en los diferentes mercados con un sentido turístico se desarrolló una estrategia de posicionamiento turístico llamada **VIVA LEÓN**, la cual impulsa las actividades que la cadena de valor turística del municipio integra para la atracción de visitantes; además ofrece actividades de esparcimiento a la ciudadanía. Esta estrategia promovió y reforzó los eventos de **temporada para Fiestas Patrias y Decembrinas durante el periodo 2022**.

Además, desarrollamos la campaña de ciudad llamada **VIVE LEÓN**, la cual promovió las actividades recreativas que la administración municipal en colaboración con la iniciativa privada integró en una agenda de ciudad para la temporada de Semana Santa y Pascua en un mercado regional y nacional para la atracción de visitantes y disfrute de los locales, convirtiendo a León en una opción de destino vacacional para esta temporada.

Con las propuestas de las decoraciones por temporadas, queremos fabricar nuevos momentos y nuevas alegrías para que la ciudadanía y los visitantes **VIVAN** una experiencia inolvidable, y se multipliquen al subir sus fotografías a redes sociales.

Durante el periodo que se informa para conmemorar las **Fiestas Patrias se adquirieron piezas decorativas para la fachada de Presidencia, Casa de la Cultura, Arco de la Calzada, bulevar Adolfo López Mateos y principales accesos carreteros a la ciudad.**

Para la temporada **decembrina de 2022** colocamos **2 nacimientos y ornamentos navideños a gran escala en dos plazas, el Monumental** que tradicionalmente se realiza en la **Plaza Expiatorio de 500 metros cuadrados** es uno de los

atractivos favoritos del mes de diciembre en el Centro Histórico. En esta edición se compraron **17 figuras** del tamaño natural fabricadas en fibra de vidrio de personajes, el caballo, camello y elefante, con accesorios y vestuarios de acuerdo con la época.

El pesebre navideño frente a Presidencia Municipal, con una decoración de **1 mil 125 noche buenas** de dos colores roja y blanca, enmarcado **un árbol** de **11 metros de altura con regalos iluminados durante la temporada de Navidad.**

En León, nos preparamos para recibir a turistas y visitantes con los brazos abiertos en la temporada de **Semana Santa y Pascua 2023** con un programa **cultural, deportivo y de esparcimiento con 25 actividades en distintos recintos**, espacios recreativos y plazas públicas, con actividades para disfrutar en familia destinadas a la sana convivencia con una asistencia de **258 mil 516 personas**, del 01 al 16 de abril.

En el periodo que se informa, hemos desarrollado **2 decoraciones emblemáticas** en distintas temporadas turísticas, que, en suma, con lo hecho en el primer año, totalizan **6 temporadas** con actividades y ornamentaciones en distintos puntos de la ciudad para deleite de la ciudadanía y visitantes de nuestra ciudad.

Con un monto de Inversión de **6 millones 510 mil 634 pesos** en **6 temporadas semana santa y pascua, festival de verano, fiestas patrias y festival decembrino.**

¡VIVA LEÓN! porque con toda la pasión miles de mujeres y hombres trabajan todos los días para que nuestros visitantes se sientan en casa.

VT 4.2.2 Intervenir zonas emblemáticas con iluminación escénica en la ciudad

Las zonas emblemáticas que cuentan con iluminación escénica buscan realzar los caracteres arquitectónicos e históricos de los equipamientos urbanos e inmuebles, fortaleciendo la identidad leonesa, propiciando el regocijo de la vida nocturna de la ciudad, resaltando el valor de los edificios a través de esta iluminación, además se promueve la conmemoración de fechas importantes para la ciudad.

En el primer periodo, contratamos la iluminación escénica para **17 zonas emblemáticas:**

- Distribuidor Vial Juan Pablo II, primera etapa;
- Monumento Gaona;
- Jardín de Niños Héroes;
- La fachada de Presidencia Municipal;

- Arco de La Calzada;
- Puente Milenio;
- Andador Calzada de los Héroes tramo: de Arco de la Calzada a Malecón del Río;
- Catedral Metropolitana de la Santísima Virgen de la Luz;
- Fuente de los Leones;
- Glorieta del bulevar Mariano Escobedo y República de Chile;
- Glorieta Hamburgo;
- Puente de bulevar Miguel Hidalgo y bulevar José María Morelos;
- Puente de bulevar Mariano Escobedo y avenida Miguel Alemán;
- Puente bulevar Torres Landa y Puente Maxi pista;
- Quiosco de la Plaza Principal y reforzamiento de la iluminación del Jardín Principal;
- Fachadas Perimetrales a la Plaza Principal; y
- Puente Vehicular del bulevar Delta y bulevar Aeropuerto.

Durante el periodo que se informa se han invertido **6 millones de pesos** para continuar con la iluminación escénica en la ciudad. De los cuales se encuentran en proceso de implementación las siguientes:

- Puente de bulevar Las Torres y bulevar José María Morelos;
- Puente bulevar José María Morelos y bulevar Ibarrilla;
- Puente bulevar Aeropuerto y Delta;
- La Antorcha;
- Casa Luis Long;
- Fachada de la casa de la Cultura Diego Rivera; y
- Fachada de museo de la Identidad Leonesa (Ex cárcel)

Así mismo, con recurso de presupuesto participativo por **15 millones de pesos** se reforzó la **iluminación en diversos puntos del Centro Histórico de la ciudad**.

De los cuales se invirtieron **9 millones 979 mil 564 pesos** para la sustitución de luminarias en el primer cuadro vial del centro, con la finalidad de reforzar la iluminación de las calles y generar un ambiente más seguro para vecinos y visitantes de este punto.

De igual manera, se colocaron luminarias LED, las calles intervenidas fueron:

- **20 de enero, de bulevar Adolfo López Mateos a Belisario Domínguez;**
- **Hidalgo, de Bulevar Adolfo López Mateos a Portal Delicias;**
- **5 de mayo, de Bulevar Adolfo López Mateos a Madero;**
- **Hermanos Aldama, de Bulevar Adolfo López Mateos a 5 de febrero;**
- **5 de febrero, de Independencia a Pino Suárez;**
- **Belisario Domínguez, de Pino Suárez a 20 de enero,**
- **Callejuela Padilla, de Justo Sierra a Juárez;**
- **Pasaje Orozco, de Álvaro Obregón a Portal Aldama; y**
- **Pasaje Peatonal de la calle Madero entre Hermanos Aldama y paso peatonal de Pino Suárez.**

Así mismo se realizó la implementación de **iluminación escénica de las fachadas perimetrales a la plaza principal** con una inversión de **4 millones 193 mil 201 pesos**.

La cual consistió en colocar reflectores en las fachadas que conforman la herradura de la plaza principal, los cuales a través de distintas escenas resaltan la belleza y cualidades estilísticas e históricas de los inmuebles a partir de la apreciación de sus espacios, volúmenes, texturas, colores y sombras.

Con estos proyectos lumínicos se incentiva la revalorización de las cualidades de estos espacios, se propicia el disfrute de los paseos nocturnos por el Centro Histórico y se resalta el valor del patrimonio edificado de la ciudad de León a través de la luz.

Por otra parte, se realizó el mejoramiento de la iluminación de los pasajes y portales, con una inversión de **936 mil 753 pesos**. Se colocaron luminarios al interior de los pasajes y reflectores en diversos puntos de la plaza principal, para mejorar el alcance de iluminación.

VT 4.2.3 Reconocer a jóvenes leoneses destacados en las artes, la cultura, la ciencia y el desarrollo social

Estímulos a juventudes leonesas destacadas

Impulsar la creación original de la comunidad artística leonesa solo es posible si a la par de la promoción del desarrollo de habilidades técnicas artísticas, también

respetamos, protegemos y defendemos su proceso reflexivo sobre los tópicos que les preocupan, así como su libertad de expresión.

Esta salvaguarda de la pluralidad de temas y la diversidad de enfoques desde los que se abordan estos, enriquecen cada una de las convocatorias o registros para artistas que abrimos durante el año como los que a continuación se detallan.

Promovemos el desarrollo de las y los artistas leoneses con la entrega de **26 mil pesos** a cada uno de los **6 proyectos artísticos** elegidos por la convocatoria Impulso al Desarrollo Artístico y Cultural, mismos que se integraron por **2 propuestas musicales, un espectáculo de calle, uno de danza y 2 más correspondientes a promotoría cultural independiente.**

En junio 2023 se entregaron **5 estímulos** más en las disciplinas de Música, Espectáculos de calle, **Promotoría Cultural Independiente y Danza,** con los que se beneficiaron a proyectos de artistas locales: Rodrigo Mata Álvarez con el proyecto **"Sináptrico";** Verónica Jessamyn López Sainz, con la propuesta **"Yo sueño"**; en Karla Evelia Gasca Macías por el libro **"Nemi, historias de una ciudad"**; el colectivo **"Mar de Nombres"** con el 4to Festival Internacional de Literatura y a Germán Jiménez González, con el proyecto **"Acondicionamiento Foro Corazón de León".**

Actividades escénicas realizadas por jóvenes leoneses

La comunidad artística de León está integrada por ciudadanas y ciudadanos activos en sus comunidades, por lo que sus expresiones escénicas suelen abordar preocupaciones o intereses colectivos, lo que resalta en una identificación y apropiación directa del público con las obras que crean.

Con esta misma línea de libertad creativa que protegemos, mantenemos una oferta artística constante para disfrute de las y los leoneses gracias a programas como Más Escena que, solo en el último año tuvo **27 presentaciones** con **3 mil 627 asistentes,** debido a que tiene como objetivo promover la producción y ejecución de temporadas de montajes teatrales, dancístico y musicales.

Porque tener acceso a la cultura es un derecho humano y éste debe respetarse en todos niveles y edades, contamos con programas que abonan de manera directa y profunda a la creación de públicos desde las primeras infancias como lo es **Teatro Escolar León, Guanajuato**, acercamos a **9 mil 640 niños y niñas a las artes** con la temporada 2022 de **Teatro Escolar,** un programa que al desaparecer a nivel federal continuamos en el municipio con el objetivo de mantener esta oferta para la niñez de la ciudad.

Este año, Teatro Escolar se presentó en el Teatro Manuel Doblado, Centro Cultural Imagina y Plazas de la Ciudadanía con la obra **"La dictadura del rey pepino"**,

montaje a cargo de la compañía leonesa Factotum Escena. Esta obra invitó a su audiencia a la reflexión sobre nuestras decisiones u omisiones y cómo éstas pueden pasar sobre los derechos de otros.

También trabajamos en hacer cumplir los derechos culturales de la ciudadanía con la descentralización de la oferta con acciones constantes como talleres, presentaciones teatrales, cuentacuentos o conciertos, a través del esfuerzo llamado Culturas Activa.

Dicho programa realizó en el último año **31 actividades con atención directa a 4 mil 678 personas**, principalmente en periferias de la ciudad y zonas rurales, con una atención principal a infantes, jóvenes y familias.

Porque León es una ciudad viva y vibrante, durante la temporada vacacional de Semana Santa, espacios públicos que suelen ser puntos de encuentro de turistas y habitantes de León, como el Arco de la Calzada, realizamos **8 actividades** conformadas por presentaciones de música, teatro y danza, a cargo de las compañías Teatro Infractor, Los tiliches del Baúl y Gitanas Teatro, así como el Grupo de danzas polinesias Tuhei.

Además, con el objetivo de robustecer las expresiones culturales propias de cada colonia, en **9 ocasiones** se atendieron solicitudes ciudadanas de presentaciones artísticas en el marco de festejos organizados por las y los vecinos de la zona.

Fue así que en el Barrio San Miguel, Las Joyas, Casa Hogar San Vicente, Colonia Chulavista, en la Escuela Primaria Josefina Juárez de la Rosa, los Centros Comunitarios Lomas de la Presa y Lomas de Medina, así como en las Plazas de la Ciudadanía "Práxedis Guerrero, Griselda Álvarez se llevaron a cabo talleres de escultura en barro y se presentaron los grupos de teatro Los GoGo Teen y Títeres Farfalla.

Como parte de las mismas solicitudes ciudadanas que se atienden, las **celebraciones del Día de las Madres de la Plaza de la Ciudadanía Efraín Huerta y en la colonia 10 de Mayo** se robustecieron con programación artística por parte del Instituto Cultural de León con las presentaciones del grupo musical Clave de Fa y de teatro de títeres con Los Go Go Teens.

Mención aparte merecen las **3 tres sesiones** del taller impartido por la Mtra. Gelos Giles para Cadetes Cuentacuentos en las que participaron **25 cadetes pertenecientes a las generaciones 53, 54 y 55 de la Academia Metropolitana de Seguridad Pública**, con la convicción de que el acercamiento a las artes contribuye de manera directa a la construcción de sociedades más pacíficas gracias a que éstas propician la libertad de expresión, el pensamiento crítico y la creación de comunidades plurales.

El Instituto Cultural de León, como aliado del **Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura, INBAL,** presentó en la ciudad el 18ºTeatro a Una Sola Voz- Festival de Monólogos, un programa que busca promover, difundir y circular propuestas escénicas unipersonales provenientes de diversos estados del país con el fin de incentivar el ejercicio de los derechos culturales a través de una propuesta de programación plural en temáticas y teatralidades.

En esta ocasión se el Teatro María Grever recibió la presentación de las obras **"Now Playing", "Días y Flores", "El mundo es una planta carnívora", "Josefina la niña nahuala", "Los sueños de la lluvia", "La historia de las cosas" y "404 not found"**

Es gracias a estos apoyos que en León se mantiene una oferta cultural constante generada por las y los artistas locales. Prueba de ello es que en este segundo año de la administración **76 personas creadoras leonesas** recibieron de manera directa un impulso económico o de recursos para la producción y presentación de obras artísticas. Lo anterior, da un total de **118 agrupaciones**, artistas o colectivos apoyados, quienes llegaron a más de **21 mil personas** con sus trabajos escénicos.

Premio Municipal de la Juventud

Con la finalidad de **reconocer a las y los jóvenes que cuentan con una trayectoria que inspira**, realizamos la entrega del **Premio Municipal de la Juventud 2022,** en el cual premiamos a las categorías de: **compromiso social, acción por el medio ambiente, ciencia y tecnología, deporte, economía creativa, deporte, ingenio emprendedor, academia e investigación, salud y prevención, derechos humanos, discapacidad e inclusión**, en el cual, contamos con la presencia de **283 personas en el evento.**

El Premio Municipal es un incentivo para las y los jóvenes que les permite impulsar las acciones realizadas en beneficio de la sociedad y fungir como perfiles inspiracionales para otros jóvenes.

A las y los ganadores de este premio, no solo se les reconoce con un incentivo económico, sino que de parte del Instituto Municipal de la Juventud, les brindamos un acompañamiento con duración de un año, con el fin de impulsar y promover sus proyectos, así como fomentar un desarrollo integral en las y los jóvenes.

Participación de jóvenes en eventos creados por comunidades

Además, en el mes de julio, sumamos **3 talleres formativos que abonan al desarrollo integral de las y los jóvenes**, los cuales, fueron desarrollados por las

mismas comunidades de jóvenes que participan dentro del Instituto Municipal de la Juventud.

En este entendido, tenemos el **Taller de Integración Dr. Sonrisas, Taller de primeros auxilios y el Taller de integración con comunidad SeLíder.** Obteniendo un total de **56 jóvenes beneficiarios**.

VT 4.2.4 Reconocer a los atletas más sobresalientes en las diferentes disciplinas deportivas que se practican en la ciudad y desarrollar mecanismos de participación y promoción de estos con organizaciones privadas para posicionar a León como ciudad líder en promoción del deporte

El proceso de preparación de los deportistas es exitoso y con la experiencia y supervisión de **41 entrenadores especializados** que laboran para el Municipio, se ha desarrollado el gran talento de nuestras y nuestros jóvenes leoneses en el deporte de alta de competencia pertenecientes a los programas de Deporte Selectivo, Reserva Nacional y Alto Rendimiento en diversas disciplinas.

En el periodo que se informa otorgamos un total de **204 becas a los deportistas y entrenadores selectivos, reserva nacional y alto rendimiento**.

Participamos con **373 deportistas en los juegos Nacionales CONADE 2023** que representó el **60% de la Delegación de Guanajuato en 32 deportes individuales y de conjunto**. Apoyamos con becas deportivas a **158 deportistas** que lograron medalla en esta edición.

En los juegos **Nacionales CONADE 2023**, nuestros deportistas participaron en **32 disciplinas** superando a las **27 de 2022**, reafirmando la posición en los primeros lugares del medallero nacional al conseguir en esta edición **50 medallas de oro**, ocho más que en el año anterior; además, **41 de plata y 71 de bronce para un total de 162 medallas**, con las que el municipio de León contribuyó en un **63% al medallero estatal**, superando la aportación en el ciclo anterior, lo que permitió al estado permanecer en el top 5 del país.

De esta justa se destaca la participación de **Melina Rodríguez**, quien logró dos **medallas de oro en BMX**. En natación, el **leonés Erick Villalpando** consiguió **dos medallas de oro y dos de plata**, mientras que en halterofilia se coronaron **Joseline López, Kelly López, Vanesa Andrade, Adam Montelongo, Pablo Ramos y José Gasca,** consiguiendo cada uno **3 tres medallas de oro** en su respectiva categoría.

Becamos a **19 deportistas de Reserva Nacional y 27 deportistas, así como** entrenadores de Alto Rendimiento para su participación en las fases eliminatorias y competitivas a nivel nacional e internacional.

En los primeros **Juegos Parapanamericanos Junior, celebrados en Bogotá, Colombia**, resaltamos la participación de **Regina Gómez**, quien obtuvo **3 tres medallas de oro en para atletismo**; **Karen Morales**, quien obtuvo **1 una medalla de oro y 1 una de plata en para natación** y **Ángel de Jesús Camacho,** quien también obtuvo **1 una medalla de plata en para natación.**

Por su parte, en el **Campeonato Panamericano Sub-20 en la ciudad de Manizales, Colombia**, el **pesista Antonio Cabrera** ganó **3 tres medallas de plata** y en la rama **femenil Joseline López** se adjudicó **2 bronces en la categoría de 49 kg**.

Los **Juegos Centroamericanos y del Caribe de San Salvador 2023** fueron el escenario donde brillaron **15 de nuestros atletas leoneses**, quienes representaron a nuestro país en las disciplinas de **boliche, clavados, ciclismo, ciclismo MTB, equitación, futbol, halterofilia, karate y remo.**

Diez de nuestras y nuestros leoneses lograron colocarse en **el pódium centroamericano** en sus respectivas disciplinas para un total **de 7 medallas de oro, 6 de plata y 2 de bronce.**

En **halterofilia**, **Yésica Hernández** obtuvo **el subcampeonato en la** modalidad de envión Categoría de 49 kg; **Hugo Reyes** logró coronarse en el remo **4 mixto y logró la plata en par sin timonel.**

En ciclismo, **Ignacio Prado** logró medalla de **oro en la prueba Madison** y **plata en persecución por equipos**. **Gerardo Ulloa** ganó **medalla de plata** en **MTB cross country, en boliche**, **Ricardo Lecuona** se colgó **2 medallas de oro** e **Iliana Lomelí** continuó su paso triunfador al conseguir **un oro y 2 medallas de plata**.

Guillermo del Campo ganó el **oro por equipos en equitación**, la clavadista **Abril Esmeralda Navarro** logró subir al podio con el **bronce en el trampolín de 3 tres metros sincronizado femenil,** mientras **Cinthya de la Rué** se adjudicó el **bronce en karate**; a su vez, **Fidel Ambriz** logró **la medalla de oro para el balompié mexicano como capitán de la Selección Nacional**.

Además de su medalla en los Juegos Centroamericanos, el leonés **Gerardo Ulloa** logró **medalla de oro en el Campeonato Panamericano de Ciclismo de Montaña** celebrado en Brasil, con lo que consiguió una plaza para México en los **Juegos Olímpicos de París 2024**. También, se adjudicó la **presea áurea** en la **SKF MTB France Cup y en la Shimano Súper Cup Massi de Santa Susana,**

España, evento donde la leonesa Monserrat Rodríguez logró colocarse dentro de las 10 mejores en la rama femenil.

Las y los nadadores leoneses cosecharon triunfos en la Serie Mundial de Para Natación. En la categoría SM4, Á**ngel de Jesús Camacho** se llevó el **bronce en la prueba de combinado individual de 150 metros**, celebrada en Alemania.

En la actividad de la serie mundial que se llevó a cabo en Limoges, Francia, **Jesús Hernández** logró **medalla de plata** y **Fabiola Ramírez** se impuso en los 150 metros combinado individual para la clase SM2.

En el **Campeonato Mundial de Para Natación** celebrado en Manchester, **Ángel de Jesús Camacho** se adjudicó la **medalla de plata en los 50 metros dorso S4**, consiguiendo plaza **para México en los Juegos Paralímpicos de París 2024**. Además, obtuvo **medalla de plata en 200 metros combinado S4 y bronce en 150 metros combinado individual SM4**.

En este mismo Mundial, **Fabiola Ramírez impuso nuevo récord del Continente Americano** ganando el bronce en la prueba de 100 metros dorso S2 con un tiempo de 2:31.66 minutos.

Parte importante en la preparación de los deportistas es la intervención de un equipo multidisciplinario que dé seguimiento y complemente su preparación física, técnica y metodológica, integrado por las áreas de fisioterapia, nutrición y medicina.

Estas áreas de las ciencias aplicadas al deporte brindan también atención al público en general, contribuyendo de manera directa en la salud de la ciudadanía. En el periodo que se informa se han dado **6 mil 945 atenciones** a través de estas áreas.

Además, el personal de Bomberos participó en la IX edición de los Juegos Latinoamericanos Policías y Bomberos, que fue celebrada en nuestra ciudad, en dicho evento deportivo obtuvimos en total **24 medallas**, en las disciplinas de voleibol, futbol, carrera vertical, y se obtuvo en primer lugar en la competencia de Super Bombero de manera individual y grupos, la cual representa la competencia más importante en el rubro.

VT 4.2.5 Implementar un consejo renovado que integre a los diferentes organismos empresariales para ser una voz activa ciudadana que diseñe y gestione estrategias de comunicación y promoción orientadas a fortalecer la identidad social, la unión ciudadana y la promoción turística de la ciudad

Es importante mencionar que en lo que respecta a la marca León Mx, al día de hoy únicamente se cuenta con el consejo rector que se instituye dentro de la misma Asociación Civil Marca Ciudad León, A.C., conformado por un consejo ciudadano, en particular, empresarias, empresarios y líderes locales que aportan con ideas y conocimiento, en pro de seguir construyendo y haciendo de León una ciudad dinámica, fuerte y con valores que la diferencian del común turístico, no obstante subsiste la necesidad que para el presente año se tenga por cumplido la actividad referente a renovar dicho consejo en aras de contar con una voz activa ciudadana que diseñe y gestione estrategias de comunicación y promoción orientadas a fortalecer la identidad social, la unión ciudadana y la promoción turística de la ciudad.

Actualmente se trabaja una propuesta de reforma al Reglamento del Consejo Consultivo Turístico la cual tiene como propósitos 1. Evitar que se actualice la sobre representación de sectores, 2. Eliminar la actual representación que se tiene del Organismo León, Oficina de Convenciones y Visitantes A.C, mismo que dejó de operar desde el 2022; 3. Incluir dentro de las atribuciones del Consejo, el poder emitir opinión respecto de las marcas que tiene registradas el Municipio de León, ello en razón de ser una acción que es acordé al objeto del mismo; y, 4.- incluir como tema al turismo médico y de salud desde un enfoque meramente turístico.

Se cuenta con la propuesta de modificación del **Reglamento del nuevo Consejo Turístico**, con el acompañamiento de la Secretaría de Ayuntamiento; y con la revisión de la Dirección General de Apoyo a la Función Edilicia al igual con la Coordinación Jurídica para la Reactivación Económica. Se convocará a una mesa de Diálogo o discusión para presentarlo al Ayuntamiento para su aprobación y publicación.

VT. 4.2.6 Construcción y operación de módulos móviles con oferta de talleres y eventos artísticos itinerantes en las 7 Delegaciones

Museo Inflable Itinerante de León

Dar a conocer el patrimonio cultural tangible e intangible de nuestra ciudad es menester del Instituto Cultural de León y lo logra a través de esfuerzos lúdicos, dinámicos y sumamente atractivos como el **Museo Inflable Itinerante de León.**

Durante este periodo el MII León tuvo **11 instalaciones con 3 mil 233 asistentes** en la **Plaza de la Ciudadanía Práxedis Guerrero, en la Plaza de la Ciudadanía Efraín Huerta,** en las instituciones educativas **Escuela de Talentos Guanajuato Azteca, CONALEP Plantel León II; en espacio públicos abiertos como el Jardín de San Juan de Dios, en el parque de la 3ª sección de Arboledas de**

Ibarrilla; así como en las colonias Brisas del Campestre, Santa Rosa de Lima, La Soledad de las Joyas y Villas de San Juan.

Con la inversión de **180 mil 000 pesos**, recibimos y atendimos a público general, pero también a público cautivo, como a alumnas y alumnos de secundaria y primaria con el objetivo de conocer el espacio y los contenidos referentes a patrimonio cultural material, inmaterial y natural, así como ser partícipes de las actividades en torno a estos contenidos.

Programas de participación ciudadana

Generar comunidad a través de la autogestión y el compartir los saberes, son objetivos de Territorios Culturales, programa que, a través del Instituto Cultural de León, destaca por su naturaleza humana, cercanía con la población y su importancia en el fomento de los derechos culturales.

Este magno programa alcanzó este año de manera directa a **17 mil 071 personas con la ejecución de 120 acciones dentro de los subprogramas Salones de Cultura, Salones de Cultura Comunitarios, Coros Infantiles Comunitarios, Consejos Culturales Comunitarios, Comunidades Culturales y Verbenas Culturales.**

Entre las acciones destacadas de este periodo se encuentran la conformación de los **11 Consejos Culturales** en las colonias el Valladito, León 1, Granjeno Iveg, Valle de San José y San Miguel, mismos que se reunieron semanalmente para abordar las problemáticas de su entorno, mediante actividades culturales que culminan en una expresión artística.

También pueden destacarse la realización de las Verbenas Culturales entre abril y julio que reunieron en el espacio público de cada colonia expresiones artísticas de la zona con el objetivo generar un lugar de encuentro cultural, compartir saberes locales.

Los 15 Coros Infantiles Comunitarios tienen presencia en 6 delegaciones: San Miguel, Coecillo, Del Carmen, Cerro Gordo, Las Joyas y Cerrito de Jerez.

En camino por consolidar la descentralización del arte en León, en estos meses realizamos **24 actividades del programa Llegando a ti** que lleva espectáculos y talleres de calidad a todas las delegaciones de la ciudad. Estas acciones fueron solicitadas y recibidas por vecinos organizados de las colonias Arboledas de Ibarrilla, San Pablo, Rivera de la Presa y Coecillo, Piletas II, León 1 y Villas de la Luz, Villas de San Juan y en la semana cultural del Centro de Readaptación Social, CERESO.

Como respuesta a peticiones directas de la ciudadanía, se realizaron por parte del Instituto Cultural de León las gestiones necesarias para confirmar dos presentaciones de ballets folclóricos en las colonias Obregón, mejor conocida como Barrio Arriba, y Centro, como parte de actividades propias de las y los vecinos de la zona.

Además de promover la autogestión cultural, atendemos a los grupos civiles ya organizados en la labor de promoción cultural y uno de estos esfuerzos ciudadanos es **Miércoles de Danzón** que, apoyados de manera puntual, a través del Instituto Cultural de León, realizó en este periodo **29 actividades** y recibió a **20 mil 444** asistentes.

Dicha iniciativa ciudadana con nuestro respaldo y refuerzo se consolida como una de las actividades públicas y culturales más icónicas de León con reconocimiento en todo México, por lo que la ciudad fue sede y anfitrión de la 3ra Muestra Nacional de Danzón organizada por el grupo Jardín del Moral.

Con las acciones antes descritas, las **7 delegaciones** en colonias y **comunidades rurales recibieron este periodo 183 actividades**. Con éstas, suman ya **383 acciones** realizadas a lo largo de la administración, con lo que se cumple el objetivo de impulsar la descentralización de la oferta cultural de la ciudad al beneficiar de manera directa a más de **60 mil 785 personas.**

De igual manera, en el periodo que se informa, en el Museo de la Ciudad de León se han realizado **15 exposiciones temporales en artes plásticas y visuales y 9 eventos artístico-musicales**. En las actividades culturales del mes de enero a junio, se contó con una asistencia pública de **1 mil 950 personas** en promedio.

VT 4.3 ATRACCIÓN Y PROMOCIÓN DE EVENTOS TURÍSTICOS Y CULTURALES

VT 4.3.1 Realizar eventos culturales de impacto nacional e internacional, para proyectar a León

Festival Internacional Cervantino

Desde hace 21 años, gracias a las gestiones del Instituto Cultural de León, el Festival Internacional Cervantino llega a la ciudad para enriquecer la oferta cultural y contribuir a la formación de públicos.

En 2022, en marco de su aniversario 50, el FIC estuvo presente con **12 espectáculos y 2 exposiciones del 12 al 30 de octubre**.

Fue así como durante casi tres semanas **2 mil 770 personas** disfrutaron de las presentaciones de altísima calidad que ofrecieron en **León artistas de Corea,**

Hungría, Grecia, Alemania, India y Francia, así como grandes exponentes nacionales y locales en la obra Del Mago al Loco, una revelación del Tarot, que tuvo su estreno mundial en León.

La compañía Teatro de Ciertos Habitantes, como parte de su 25 aniversario, coprodujo este montaje con el FIC, el Instituto Estatal de la Cultura de Guanajuato y el Instituto Cultural de León, entre otras instancias públicas y privadas. Dirigida por Claudio Valdés, la puesta en escena convocó a artistas leoneses en su elenco.

Es de destacar que las **4 funciones** que se realizaron de Del Mago al Loco, una revelación de Tarot, tuvieron una venta total de boletos, llenando así por cuatro noches seguidas la Plaza de Gallos.

Festival Internacional de Arte Contemporáneo

Con **43 actividades y 9 mil asistentes** el Festival Internacional de Arte Contemporáneo de León (FIACmx) celebró su vigésima quinta edición del **11 al 20 de noviembre de 2022**.

Con presencia de artistas provenientes de **Quebec, Francia, Estados Unidos, Japón, Colombia, Reino Unido y México,** la más reciente edición de FIACmx fue punta de lanza en la presentación de propuestas vanguardistas en México con las actuaciones de Ayu Okakita, Punkak y el emocionante regreso del Xtreme Fest.

Entre las múltiples actividades realizadas en el marco de este festival destacan las **4 funciones** ofrecidas en las plazas públicas por el multicampeón de **BMX Vincent Warin y su compañía L¨Homme V.; el concierto de ópera, música gitana, rock, cabaret y chanson, del trío inglés The Tigger Lillies; así como la actuación de Leafer Seyer, mejor conocido como Prayers, quién llenó el Teatro Manuel Doblado con su propuesta cholo goth, un movimiento que mezcla influencias místicas y religiosas con elementos de las subculturas góticas y cholas, así como sonidos de música electrónica.**

34 Feria Nacional del Libro

La trigésimo cuarta edición de la Feria Nacional del Libro de León, Fenal, cerró con **95 mil 784 asistentes**, superando a la pasada edición por 26 mil 47 visitantes, lo que representa un 37% de crecimiento en un solo un año.

Durante 10 días, del **12 al 21 de mayo**, Poliforum León alojó a **88 expositores** y recibió **331 actividades culturales** de acceso gratuito para las y los leoneses y visitantes. **148 de éstas fueron en torno a la palabra oral y escrita** dentro de la programación literaria.

Ejemplo de éstas fueron las presentaciones editoriales *México en mí* de Armando Aguirre *Catón*, *El fraude del arte contemporáneo* de Avelina Lésper y *Del otro lado*

de la tristeza de Mario Guerra; así como la charla *Nuestra mayor venganza es que seamos felices* de la activista trans y fundadora de Casa de las Muñecas Tiresias A.C., Kenya Cuevas, algunas de las actividades con mayor afluencia durante toda la Fenal.

Con el firme objetivo de fomentar la lectura desde temprana edad, realizamos **25 talleres infantiles y juveniles**, desarrollados bajo la temática "Activismo" y que, en conjunto con DIF León y las Direcciones de Educación, Desarrollo Social y Desarrollo rural estos fueron tomados por el público al que iban dirigidos. Además de un taller libre creación de indumentaria steampunk dirigido a todas las edades.

En búsqueda de impulsar el desarrollo de destrezas mentales a través de una divertida oferta, se llevaron a cabo **2 torneos**, **uno de rubik y uno más de léxico**; así como **10 concursos de cuentacuentos**, **declamación** y **deletreo** en colaboración con la Secretaría de Educación de Guanajuato.

En el marco del **XXV Aniversario del Encuentro de Ajedrez**, que año con año se realiza en Fenal, visitantes leoneses y foráneos participaron en **1 concurso y 4 activaciones**.

Además, con el fin de mantener una oferta cultural atractiva y variada, durante esta edición de la feria del libro realizamos **93 actividades artísticas**, principalmente de talento leonés, y entre las que más público reunieron se pueden mencionar *Diversidad, cuentos sobre la inclusión* del Sr. Ranita; *Yanka Yanka* de Ojo Negro Teatro de Títeres, *Érase Una Vez Rap 7* de Un Colectivo y *El grillo y el topo* con Bernardo Govea, Arantxa Carré y Ramón Hernández.

Uniendo también las expresiones plásticas, durante Fenal 34 fue posible disfrutar de **4 exposiciones de artes visuales**, entre las que destacó *150 años dando la vuelta al mundo*, en homenaje a la icónica obra de Julio Verne y que contó con la participación de las y los ilustradores locales Cris Garabatos, Fugitiva, Diana Hawaiana, Mister Lemonade, Fabián Ruiz, SanVenganza y Karla Tapia.

En alianza con otras instancias que abonan al desarrollo de la cultura desde sus temas especializados, también realizamos **41 sesiones de talleres por convenio**, la ejecución diaria y constante de un juego sobre cuidado del agua y de un memorama, ambos de la mano de SAPAL.

León cuenta con una oferta cultural y artística sólida, constante y de alta calidad que basta para conferir orgullo en las y los leoneses y para despertar el interés entre posibles visitantes, sobre todo en las semanas al año que realizamos estos encuentros multidisciplinarios respaldados por décadas de trayectoria y las miles de visitas que reciben cada edición.

Igualmente, la diferencia entre cada feria o festival cultural da muestra de la pluralidad de públicos que la ciudad es capaz de atender en una amplia diversidad de sedes tradicionales y alternativas, capaces de adaptarse a cualquier tipo de propuesta artística sea tradicional, académica o innovadora. Y aunque lo anterior sea complejo resumirlo en datos duros, semanas de producciones artísticas que reúnen en León a cientos de artistas extranjeros en convivencia con creadores locales, pueden presentarse como 6 festivales de alcance internacional que **congregaron a más de 180 mil asistentes.**

VT 4.3.2 Participar y promover la participación en eventos orientados al fortalecimiento de los sectores agroalimentario y agropecuario

El Séptimo Foro Nacional de Lechería se llevó a cabo con nuevos escenarios globales, sistemas de producción sustentables y el comercio internacional; contó con la participación de **1 mil 005 pequeños, medianos y grandes productores de 24 estados del país** y representantes de las Consejerías **Agropecuarias de las embajadas de España, Suiza, Francia, Nueva Zelanda, Argentina, Canadá y Australia.**

También participaron representantes de la agroindustria de lácteos, de la banca de desarrollo y centros de investigación. Lo cual ofreció un mejor panorama para la creación de nuevas políticas públicas en beneficio de la Industria lechera en México.

En el marco del Foro se firmó el convenio de capacitación entre **FEMELECHE** y **SEGALMEX** que beneficiará a más de **10 mil productores de leche a nivel Nacional** con cursos de capacitación de buenas prácticas de producción.

Dicho evento contó con un apoyo por parte del Municipio de León a través de la Dirección General de Hospitalidad y Turismo de **220 mil pesos**, generando una derrama económica estimada de **1 millón 033 mil 656.50 pesos.**

La participación en el desarrollo de eventos para los sectores agroalimentario y agropecuario, se fortalece a través de la vinculación de las personas productoras de la zona rural que incorporan la venta de sus productos a la cadena de consumo, es por ello que a través de la Dirección General de Desarrollo Rural se apoya a los "**Emprendedores rurales**", promoviendo la reactivación económica con espacios para la venta y promoción de sus productos, que impulsen y aseguren un mayor ingreso económico del sector primario.

Durante esta administración hemos participado en **27 eventos** orientados al fortalecimiento de los sectores agropecuarios, de productores que realizan la

transformación de sus materias primas y que se apoyan con espacios para la venta y promoción de sus productos.

En el Periodo de informe hemos apoyado **18 eventos** los cuales mencionamos a continuación:

En el 2022 se realizaron **7 eventos de "Mi Barrio Habla"** donde se instaló un pabellón con emprendedores rurales de la misma zona visitada, donde participaron **71 emprendedores** realizados en las comunidades de:

- **Los Ramírez;**
- **San José de los Romeros;**
- **Vaquerías;**
- **Barretos;**
- **Los Naranjos;**
- **Lagunillas; y**
- **Puerta de San Germán.**

De forma coordinada con la Secretaría para la Reactivación Económica de León, se apoyó a **11 emprendedores** para que participaran en la **Segunda Edición del Festival de Verano 2022** en las instalaciones del Distrito León MX lo que logró una derrama económica por **329 mil pesos.**

En seguimiento a la vinculación con la ENES UNAM León, durante el mes de octubre 2022 se realizó la Segunda entrega de resultados de la asesoría brindada por estudiantes de servicios social de la Licenciatura en Administración Agropecuaria.

De forma simultánea se realizó el evento "**Un Día con mi productor**" donde **17 emprendedores** realizaron venta y promoción de sus productos en las mismas instalaciones de la UNAM León.

En vinculación con el DIF, **5 de nuestros emprendedores** participaron en la edición 2022 de la "**Romería de la Raza**".

En el mes de diciembre se realizó la "**Preventa navideña**" para empleados municipales en el Patio de Presidencia donde participaron **14 emprendedores** y obtuvimos una excelente aceptación.

Con la finalidad de promover el consumo y la cultura Apícola es que se apoyó la realización del **Quinto Festival de la Miel** "**Api Fest**" en coordinación con la Secretaría de Desarrollo Agroalimentario y Rural y un grupo de productores de la

comunidad de Duarte, donde participaron **10 emprendedores** apícolas con una derrama económica de **18 mil 836 pesos**.

Durante la **Feria Estatal de León 2023**, se instaló una **Ventanilla de atención a productores ganaderos** donde se recibieron peticiones de subsidios para el mejoramiento genético de sus hatos. De igual forma en coordinación con la Secretaría de Desarrollo Económico Sustentable y con la Secretaría para la Reactivación Económica de León se realizó la instalación en el Pabellón Guanajuato de **16 emprendedores rurales con giros como miel, salsas, pan, dulces típicos, artículos de piel entre otros giros**. La derrama económica bruta reportada es de aproximadamente **1 millón 61 mil pesos.**

Se llevó a cabo la **Tercera Edición del "Festival Internacional del Caballo y su mundo"** en la Velaria de la Feria, donde participaron **10 emprendedores de la zona rural** y **26 de los Centros comunitarios** de la zona urbana del Municipio. La derrama económica bruta aproximada fue de **40 mil 584 pesos.** La inversión municipal a la fecha es de **203 mil 149 pesos.**

En el mes mayo, en Patio de Presidencia municipal se realizó la **Venta de Día de la Madres** con la participación de **15 emprendedores** y una derrama económica bruta de más de **50 mil 290 pesos.**

En apoyo a la Conmemoración del **Día Mundial de las Abejas** participamos con **10 apicultores**, en mayo en el **"Bazar de las Abejas"** organizado por la Dirección General de Medio Ambiente, generando una derrama económica de **6 mil 357 pesos**.

Durante el mes de junio apoyamos la instalación de **emprendedores en 2 eventos de "Mi Barrio habla"**, en la **comunidad del Ramillete** con una participación de **14 personas** y en **Playas de Sotelo** lo que arrojó una derrama económica de **44 mil 370 pesos**.

Durante la Tercera Edición del **Festival de Verano 2023** y en Vinculación con la Secretaría de Desarrollo Económico Sustentable del Estado, apoyamos en la gestión de espacios para **6 emprendedores rurales de los giros de miel, salsas, dulces típicos, productos de aloe vera y bisutería**.

VT 4.3.3 Realizar festivales de atracción turística para la ciudad

En León la actividad turística del **segundo semestre de 2022** presentó un promedio de porcentaje de ocupación del **44%**, es decir, **10 puntos porcentuales** por encima del primer semestre, equivalente a **729 mil 887** llegadas de turistas, lo que se traduce en una derrama económica superior a los **6 mil 269 millones de**

pesos que representa un incremento del **19.61 % por ciento** con respecto al semestre anterior.

En este primer semestre del año 2023, el municipio recibió **2 millones 592 mil 546 visitantes** (turistas y excursionistas), generando una derrama económica estimada **6 mil 048 millones de pesos** que representa un incremento **15%** con respecto al periodo anterior.

Con la oferta turística nuestra ciudad se consolida a través de una agenda anual con **39 festivales y eventos especiales** en cinco segmentos entre los que destacan:

- **Campeonato Nacional de Fórmula Karts;**
- **Tecate Bajío;**
- **Festival Internacional del Globo;**
- **León Light Fest;**
- **México Polo Tour Metropolitano;**
- **Rally Guanajuato México y**
- **Festival Internacional del Caballo y su Mundo;**
- **BJX Medio Maratón Bajío;**
- **Tinto Bajío;**
- **Festival Internacional de Cine de Guanajuato; y**
- **Festival Internacional de Violoncello,** entre otros,

Con lo anterior, captamos la visita de **1 millón 062 mil 655 visitantes**. con el impulso y la participación empresarial, fomentando la productividad y generando para nuestra ciudad una derrama económica estimada de **1 mil 381 millones 181 mil 682 pesos** con una inversión de **28 millones 167 mil 314 pesos** que mejoran significativamente la calidad de vida de las y los leoneses.

El Festival Internacional del Globo celebró 20 años en el año 2022 con **200 globos de 20 países** (Estados Unidos, España, Brasil, Alemania, Rusia, Países Bajos, Canadá Colombia, Kazajstán, Luxemburgo, Turquía, Ecuador, Chile, Guatemala entre otros), 30 figuras especiales entre las que destacan: El Principito, Mandril, Tigger, Cheesy, Party, Casco de Ayrton Senna, además del regreso de ELVIS. Es uno de los eventos más importantes de aerostación en el mundo por lo que ha logrado posicionar a León internacionalmente como sede de grandes eventos.

El "Rally Guanajuato México" es un evento contenido en el calendario internacional del Campeonato Mundial de Rallies WRC (World Rally Championship) organizado año con año por la Federación Internacional de Automovilismo (FIA).

En su edición 2023 fue la tercera fecha del Campeonato WRC (después de Monte Carlo y Suecia) desarrollándose en los caminos rurales de terracería de los municipios de León, Silao y Guanajuato, y la participación de **32 autos** en distintas categorías. Los países que participaron este año: Reino Unido, Francia, Bélgica, Finlandia, Estonia, Japón, Irlanda, España, Suecia, Polonia, Perú, Argentina, Chile, Paraguay, Canadá, México y República Checa. En donde su transmisión nos permite llegar a más de 180 países en el mundo con un posicionamiento muy importante para nuestro destino.

En el periodo que se informa, se han **apoyado 39 festivales y eventos especiales** de distintos segmentos, que, en suma, en lo que va de la administración totalizamos **54 festivales y eventos apoyados con una inversión de 41 millones 365 mil 131 pesos**.

Así mismo, fortalecemos el respeto a la autenticidad socio-cultural entre la comunidad anfitriona y las comunidades internacionales establecidas en nuestra entidad, realizando el Festival de las Naciones un evento gratuito para la ciudadanía y visitantes en el que pueden conocer y disfrutar de la cultura, gastronomía y expresiones artesanales de otros países en espacios de convivencia seguros y multiculturales, por lo que en el periodo que se informa se realizaron **5 nuevas ediciones**, las cuales son:

- **Festival de la Naciones y Festival de las Naciones Itinerante – Romería de León 2022;**
- **Luztopía León 2022;**
- **Feria Estatal de León 2023;**
- **Jornada de Interculturalidad 2023; y**
- **Festival de Verano 2023.**

Festival de las Naciones y Festival de las Naciones Itinerante - Romería de León 2022

Realizamos **4 nuevas ediciones del Festival de las Naciones** en el marco de distintos eventos de ciudad del **15 de agosto de 2022 al 21 de marzo de 2023**.

El primero en realizarse fue durante el **Festival de Verano 2022** en donde se tuvo la participación de **13 representantes de comunidades extranjeras** con actividad

ininterrumpida del 29 de julio al 14 de agosto: Argelia, Argentina, Brasil, Colombia, Cuba, Egipto, El Salvador, Francia, Italia, Pakistán, Siria, Turquía y Venezuela.

Se realizó por segunda ocasión el **festival de las Naciones** en el marco de la **Feria Estatal de León 2023** en coordinación con **15 comunidades extranjeras**, **1 asociación que colabora con 3 países en África, 4 artesanas expositoras del municipio de Xocchel, Yucatán y 1 artesana de talento loca**l; y en coordinación con la Secretaría del Migrante y Enlace Internacional del Estado de Guanajuato. Durante 26 días ininterrumpidos, las y los leoneses pudieron acercarse a la cultura, gastronomía y expresiones artesanales internacionales de Argelia, Argentina, Colombia, Dinamarca, Egipto, El Salvador, Francia, Italia, Pakistán, Perú, Siria, Turquía y Venezuela, así como artesanías africanas que apoyan causas sociales en Burundi, Kenia y Ruanda.

En octubre de 2022 y por primera ocasión, el **Festival de las Naciones** se suma al esfuerzo del Sistema DIF León para la recaudación de fondos y donativos a favor de población vulnerable con discapacidad auditiva en el evento **Romería de León** 2022. Realizado el 8 y 9 de octubre, este evento familiar tuvo la participación de **20 comunidades extranjeras**: Alemania, Venezuela, Colombia, Perú, Egipto, Líbano, Brasil, Argentina, Japón, Cuba, Bolivia, Siria, Pakistán, Turquía, Argelia, Polonia, Francia, Italia, El Salvador y Chile.

En el periodo que se informa, se han **apoyado 5 festivales de las Naciones**, en suma, con los realizados en el primer año, totalizan **6 festivales** con la participación de **38 Comunidades Internacionales** y con una inversión de **2 millones 392 mil 179 pesos** en lo que va de esta administración.

Adicionalmente, el Municipio de León renovó su membresía de adhesión 2023 a la Organización Internacional de Turismo Social – ISTO (International Social Tourism Organisation) donde León ocupa el 3er. lugar como Municipio de todo el país adherido a este organismo internacional como parte de la estrategia de Gobierno del Estado de Guanajuato quien es referente de Turismo Sustentable y punta de lanza en adhesión a las normas sustentables internacionales.

Luztopía León 2022

Como parte de nuestros objetivos en la actual administración buscamos seguir generando nuevos espacios de sana convivencia y diversión para las familias de nuestro municipio. Por ello, se concretó uno de los eventos más importantes en temporada decembrina, '**Luztopía León 2022**'.

Luztopía es un festival navideño que se realizó en las instalaciones del Foro del Lago y Parque Ecológico, constando de un paseo artístico con más de **200 figuras iluminadas y atracciones interactivas** como rampa de hielo, rueda de la fortuna, entre otras que le dan vida a un espacio fantástico lleno de música, color, sabor y comunidad. Que además incluye la participación de todos los sectores de la comunidad, siendo la primera edición que se vive en León, Guanajuato, La visión del nuevo Consejo Directivo busca entre varias acciones, la consolidación de las áreas del Patronato de la Feria, con la finalidad de generar mayor flujo y esparcimiento en la zona, activando con nuevos contenidos lúdicos y recreativos, que detonen una derrama cultural, educativa y económica para la comunidad, que resulte en la integración de un tejido social sano e incluyente.

Más de **200 mil visitantes** pudieron ser parte de este gran evento durante **35 días de evento del 1 de diciembre al 8 de enero en el Parque Ecológico Explora**.

La participación del municipio, el patronato y el sector empresarial para este evento **fue fundamental en un tema social**, pues el apoyo fue encaminado en darle acceso a este tipo de eventos a aquellas personas que menos tienen y al sector laboral de nuestro estado y municipio.

A través del Municipio se entregaron más de **42 mil 100 cortesías**, para que las familias con menos recursos de diferentes colonias, delegaciones rurales e instituciones educativas pudieran venir a convivir y disfrutar de este espectáculo.

A través del Patronato también se benefició a instituciones académicas, asociaciones civiles y niños de las casas del DIF. El sector empresarial apoyó a más de **20 mil empleados** de diferentes empresas con accesos gratuitos.

Del total de visitantes, el **75%** fueron **Visitantes Locales, y 25%** fueron **Visitantes foráneos de los cuales el 48% era la primera vez que visitaba León** *y* **el 56% pernoctó en León.**

Se realizaron **144 espectáculos culturales, musicales y deportivos**. Participaron **más de 25 empresas de la Marca** Guanajuato. Festival de las naciones, **4 stands** de artesanías, **6 foodtrucks** y **19 cabañas** de snacks.

Este festival se convirtió en un espacio que permitió seguir posicionando a Guanajuato y a León como un referente con grandes atractivos para visitar, además de que despierte el espíritu e ilusión navideña en las familias.

En el marco de la primera edición de **Luztopía León 2022, el Festival de las Naciones** coordinó la participación de **9 comunidades internacionales** en la zona de mercaditos durante 37 días de trabajo. Del 01 de diciembre de 2022 al 08

de enero de 2023 las y los leoneses disfrutaron de la gastronomía y artesanía de Argelia, Argentina, El Salvador, Francia, Venezuela, Turquía, Siria, Egipto y Dinamarca, quien se suma al Festival de las Naciones por primera ocasión.

Este festival se convirtió en un espacio que permitió seguir posicionando a Guanajuato y a León como un referente con grandes atractivos para visitar, además de que despierte el espíritu e ilusión navideña en las familias.

Feria Estatal de León 2023

La Feria Estatal de León 2023 abrió sus puertas del 13 de enero al 07 de febrero, en su edición 147, para celebrar los **447 años de la fundación de la ciudad de León**.

Nuestra Feria es un gran motor económico del estado y un gran generador de experiencias que contribuyen a la identidad de las y los leoneses en un espacio donde enlaza la cultura, la diversión, el emprendimiento y la diversidad.

El trabajo transversal entre los diferentes niveles de Gobierno, el empresariado y la sociedad en general hacen posible que la Feria Estatal de León sea la Feria familiar más importante de México.

En esta edición, sumando a la gran variedad de atractivos, se tuvo como estado invitado a Michoacán, brindando un espacio lleno de cultura y tradición en el Mundo Monarca, resaltando las cualidades de nuestro estado vecino.

Mantuvimos el costo de acceso en 12 pesos y los menores de 1.40 cm de altura no pagaban boleto, esto permitió ayudar a la economía de las familias y con ello **regresamos a la esencia de la feria tradicional**, con grandes atractivos donde **el 86% de los eventos fueron gratuitos**.

Dignificamos las áreas de descanso, con la finalidad de que los visitantes pasarán el mayor tiempo posible en nuestra feria y pudieran disfrutar de los grandes atractivos. **Por primera vez tuvimos 4 zonas de descanso con mesas y sillas para disfrutar de sus alimentos y bebidas además de ser un espacio para nuestros artistas locales.**

Con la Feria Estatal de León seguimos llenando de sonrisas nuestra ciudad con una afluencia de más de **5 millones 100 mil de visitantes** durante los **26 días** de fiesta del **13 de enero al 07 de febrero de 2023**.

En esta edición se tuvo un **97%** de satisfacción de los visitantes y expositores, dejando una derrama económica para el estado de más de **2 mil 700 millones de pesos**.

La amplia oferta gastronómica, cultural, musical y artística, así como las diversas carpas y espacios de recreación y convivencia, que conformaron '**Un mundo por descubrir**' de la Feria Estatal de León 2023 a través de los **7 mundos**, fueron atractivos fundamentales para la excelente recepción del público general.

En esta edición se contó con un total de **14 eventos** en el que el **86%** fueron gratuitos entre los que destacan:

- **Disney Myst;**
- **Flix by Illusion On Ice;**
- **Circo Robert's;**
- **Teatro del Pueblo;**
- **Mundo animal con la Expo-ganadera;**
- **Lienzo Charro;**
- **Luchas libres;**
- **Carpas de Musicales de talento local; y**
- **desfile interno y los shows itinerantes logrando más de 1 mil 375 shows durante toda la edición.**

Se tuvieron **2 mil espacios comerciales** distribuidos en el mundo de las compras con más de **750 empresas** en el tradicional Pabellón Guanajuato, **268** en el pabellón de la piel y el calzado y el resto distribuidos en los mundos de las compras, del sabor, aventura y tradición.

En el mundo de tradición se pudo envolver a las y los visitantes en un ambiente mexicano lleno de sabor, color y alegría a través de Carpa México, show itinerantes como los voladores de Papantla, el festival de las naciones con **15 comunidades internacionales** y artesanos de Yucatán, así mismo la participación de Michoacán como estado invitado, un digno representante de la cultura mexicana donde se tuvo la participación de **7 regiones**, **15 municipios** y más de **20 localidades** participantes y **45 espacios comerciales** en donde se tuvo productores, artesanos y hoteleros del estado de Michoacán.

El mundo musical llenó de ritmo y sabor los días y noches de feria, en el Teatro del Pueblo se tuvieron **22 conciertos gratuitos** de género regional, pop, reggaetón, cumbia y un concierto con perfil infantil. Además, el talento local se hizo presente con gran éxito en esta edición con espacios exclusivos para ellos en carpa de colores y carpa México con un total de **160 presentaciones** en cada una de ellas, dando oportunidad a más de **80 artistas y/o agrupaciones**.

El tradicional Palenque tuvo un total de **25 presentaciones** con **20 artistas y/o agrupaciones** y en las plaza bicentenario y explanada de las naciones se contó con un total de **726 funciones de shows itinerantes**.

Se retomó el desfile interno, realizando un total de **12 desfiles** los martes, jueves y domingo con un contingente de **180 personas**.

En el Mundo Animal se conjugaron las acciones de la Expo Ganadera y el Lienzo Charro en una misma ubicación lo que permitió a los asistentes disfrutar de la interacción con los animales a través de las diferentes actividades, además de la granjita interactiva para los niños, así mismo, se contó por primera vez con un **'Adoptón'** en los fines de semana donde se logró la adopción de **23 mascotas**.

En el Patronato de la Feria somos conscientes de que tenemos una hipoteca social pendiente por saldar, bajo esta motivación y como objetivo esencial, se buscó reafirmar el compromiso – responsabilidad social de la Feria de León, a través de la búsqueda constante del bienestar general de los visitantes, equipo, organizadores y comunidad que lo conforman.

Priorizando como eje central, el fortalecimiento y la implementación de campañas y estrategias que impulsaron la inclusividad, el respeto a la diversidad y el apoyo a los diversos sectores que conforman a nuestra sociedad.

Contamos por primera vez con un '**Pabellón inclusivo**' en un trabajo en conjunto con el Sistema DIF municipal y el Instituto para la Discapacidad Guanajuatense (INGUDIS) además de diferentes asociaciones en donde se pudo dar más **de 6 mil 500 atenciones** en diversos temas.

La Feria Estatal de León es un evento al alcance de toda aquella persona que quiera disfrutar, conocer y vivir un mundo lleno de magia.

Por lo que, como cada año, las visitas escolares fungen como una plataforma con fines educativos a través de métodos alternativos y dinámicos que fomenten el aprendizaje de las niñas y niños de manera transversal con contenidos y actividades recreativas y atractivas.

Como parte de las acciones en beneficio de la sociedad se continuó impulsando el programa de "**visitas escolares**" y "**autobuses de la felicidad**", en donde se recibió a más de **62 mil 251 beneficiados** de **237 instituciones** y **160 traslados** en los autobuses de la felicidad.

Por otro lado, trabajamos arduamente para priorizar la seguridad y salvaguardar la integridad de todos nuestros visitantes. En esta edición, con el objetivo de mantener el orden y conservar un entorno apto para todo el público, se trabajó de manera conjunta con seguridad interna del Patronato de la Feria, Policía municipal,

Policía vial, Protección Civil y elementos de la Guardia Nacional a través de diversas estrategias que propiciarán y fomentarán un ambiente sano, familiar e integral dentro y fuera del recinto, asegurando con ello, resultados favorables y, por consiguiente; incidencias mínimas.

Además, como resultado de la excelente planificación y operación de los programas de seguridad interna del Patronato, se logró atender a **1 mil 701 locatarias y locatarios** de manera personalizada con el objetivo de prevenir y responder ante alguna posible incidencia, además de proporcionar más de **1 mil banners** con información fundamental en materia de seguridad y reglamentos.

La Feria Estatal de León se ha caracterizado por ser un referente nacional en rubros como la limpieza y el aseo general de las instalaciones.

Bajo este mismo antecedente, y como objetivo de esta edición, llevamos a cabo estrategias internas y de colaboración con paramunicipales como el Sistema Integral de Aseo Público (SIAP), con la finalidad de mantener los más altos estándares y ofrecer instalaciones limpias, higiénicas y óptimas.

Por tal motivo, destinamos una importante fuerza de trabajo para que esta edición 2023, no fuera la excepción y continuar con los niveles y las excelentes percepciones generales que nos distinguen. Con un equipo interno conformado por **113 personas** (supervisores, repartidores y operadores), se cubrieron actividades específicas y esenciales como recolección y limpieza general.

De esta manera se logró abarcar el recinto ferial en su totalidad, así como las inmediaciones, contribuyendo a la limpieza, mantenimiento y al cuidado del medio ambiente a través de campañas complementarias de reciclaje y separación de residuos en colaboración con empresas patrocinadoras y líderes del segmento.

En el balance de la Feria Estatal de León 2023 tuvimos un resultado positivo pues se tuvieron ingresos por más de **155 millones de pesos** y se registraron egresos por más de **110 millones de pesos**.

La Feria Estatal de León se sigue consolidando como la feria familiar más importante de México, gracias a su gente, limpieza, a su gran variedad de espectáculos y sobre todo a que somos una feria segura para todas las familias que nos visitan cada año.

Jornada de Interculturalidad 2023

La quinta participación del **Festival de las Naciones** durante este periodo tuvo lugar en el marco de la **Jornada de Interculturalidad 2023** organizada por la Ibero León como un primer acercamiento con la academia que trabaja en pro de la

difusión de investigación en materia de migración y la inclusión de la diversidad cultural desde las migraciones. Del 19 al 21 de abril, el Festival de las Naciones ofreció una muestra gastronómica internacional con **12 comunidades internacionales**, algunas de ellas con el mayor índice de migración en el Estado: Argelia, Argentina, Chile, Colombia, Cuba, Egipto, El Salvador, Italia, Perú, Siria, Turquía y Venezuela.

Festival Vive León Verano 2023

En el Patronato de la Feria trabajamos en conjunto con el Patronato de Explora, Poliforum León y Forum Cultural Guanajuato para generar un contenido en temporada vacacional.

Ofrecimos un espacio de convivencia sana para las familias de nuestro estado y para los visitantes.

Del 28 de julio al 13 de agosto llevamos a cabo el Festival Vive León Verano 2023, un evento lleno de opciones de diversión y entretenimiento, que impulsa el turismo y la reactivación de la economía local.

Durante los 17 días de Festival **recibimos a más de 994 mil personas** en nuestras instalaciones. Todas ellas **ingresaron de manera gratuita y disfrutaron del 80% por ciento de actividades sin costo**.

Entre las actividades, destacan *Velaria Kids*, un espacio con juegos infantiles, inflables, actividades lúdicas y circuito de cochecitos además de un arenero **para niñas y niños**; también pudieron disfrutar de actividades deportivas en la ***cancha de Futbol del Festival.***

Actividades como ***go karts*** y juegos mecánicos ofrecieron **alternativas** para reír y liberar adrenalina.

Además, en el escenario principal en el corazón del recinto se contó con la participación de talento local además de las presentaciones de Moenia y Cardenales de Nuevo León.

El Centro de Espectáculos de la Feria de León (CEFEL) se engalanó al albergar **5 conciertos y shows para toda la familia.**

Con este festival se generaron más de **3 mil empleos directos e indirectos**, de los cuales corresponden a contrataciones eventuales y de base.

Más de 570 expositoras y expositores pudieron ofrecer sus productos y alimentos en diversos espacios comerciales, tales como el **Pabellón Guanajuato,**

Food Truck y la Calzada Gastronómica, Pabellón Gastronómico así como el Edificio de Bares y Restaurantes y Poliforum.

Con la realización del Festival Vive León Verano 2023, en su segunda edición consolidamos un espacio de esparcimiento y recreación para las y los visitantes.

Día de la Familia

En México, el primer domingo de marzo, se celebra el **día de la familia** con el objetivo de fomentar la integración y unión familiar, así como resaltar la trascendencia social de este núcleo y edificar una cultura favorable a ella, de igual forma se busca crear conciencia de la importancia de los hogares familiares.

Es por ello que el sistema DIF León realizó un evento con la participación de alrededor de **8 mil personas** en el Parque Ecológico Explora, en donde se ofrecieron a las y los leoneses **programas culturales para toda la familia, así como actividades deportivas, recreativas, lúdicas y de manualidades.** Como parte de las actividades se contó con espectáculos musicales, así como pabellones gastronómicos.

Participaron algunas Instituciones como: Centro Ocupacional Incluyente (COI); Centro Laboral para Personas con Deficiencia Mental, A.C., CAM Laboral Roberto Solís de Quiroga; Creciendo en Diversidad Humana A.C. y Red Down.

Día de la Niñez

El **Día del Niño** es una celebración anual dedicada al reconocimiento de la infancia en el que se llevan a cabo actividades para la promoción del bienestar y de los derechos de niñas y niños.

Con la finalidad de celebrar el día de la niñez en nuestra ciudad, se llevó a cabo un evento en el Parque Ecológico Explora, con la participación de aproximadamente **20 mil personas.**

Las niñas y niños asistentes pudieron disfrutar de actividades deportivas, lúdicas y de esparcimiento; así como de la programación infantil como: **Cuenta Cuentos por Makoa, Paw Patrol,Toy Story, “Los cuentos del Baúl” Compañía los Tliches del Baúl, Tributo Beli y Beto y la Orquesta Infantil del Instituto cultural de León.**

Para el desarrollo de este magno evento, se contó con la colaboración de las diversas dependencias municipales.

De igual manera, a través del Instituto Municipal de la Juventud, en lo que respecta al día de la niñez, llevamos a cabo cuatro coberturas, en la delegación San Miguel y Cerro Gordo. La primera fue en colaboración con el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de León con un total de **173 personas beneficiadas;** Casa

San Vicente con **39 personas beneficiadas** y Jardines de Echeveste con **40 personas beneficiadas.** Finalmente llevamos a cabo en colaboración con el club de Lowrider en el cual, asistieron **100 personas beneficiadas.** Dichas acciones fomentan el sano esparcimiento de la niñez en la ciudad, así como la formación de habilidades para la vida que repercutirán en su sano desarrollo y a la creación de juventud interesada en la participación social y búsqueda del bien común.

Desde el Instituto Municipal de la Juventud, nos interesa fomentar acciones saludables en distintos espacios en los que podamos intervenir. Siguiendo este objetivo, colaboramos en la realización de juegos cooperativos en la Casa Hogar.

Romería de León

La **Romería de León**, es un evento de tradición en nuestra ciudad y en el año 2022 se llevó a cabo su **58 edición los días 8 y 9 de octubre**; se contó con una asistencia de aproximadamente **10 mil personas** y con la realización de este evento, se brindó a la ciudad un espacio de recreación y convivencia familiar; aunado a ser un evento con causa que tiene como objetivo el fortalecimiento familiar y la recaudación de fondos para causas sociales.

En esta edición se recaudaron **207 mil pesos** que fueron destinados a la compra de **38 aparatos auditivos** para la ciudadanía leonesa en situación de vulnerabilidad.

Además, se contó con las siguientes actividades; un pabellón gastronómico con la participación de **19 comunidades extranjeras; Pabellón Marca Gto.; Pabellón de casas vitivinícolas de Guanajuato Tierra de Vinos; y pabellón de comida gastronómica mexicana**. También pudimos disfrutar de un programa de espectáculos culturales, artísticos y musicales.

Caravana de Reyes

Con el objetivo de llevar ilusión a niñas, niños y adolescentes en situación de vulnerabilidad, el sistema DIF León realiza la entrega de juguetes y obsequios con motivo de la celebración del día de Reyes Magos. adolescentes En este año **2023** se entregaron **6 mil 548 a niñas, niños y adolescentes** durante el recorrido de Caravana de Reyes se realizó en tres delegaciones de la ciudad que fue el **Coecillo, Las Joyas, Cerrito de Jerez y en dos zonas rurales que fue; Santa Rosa Plan de Ayala y Vaquerías**.

También entregamos **560 regalos** como apadrinamiento de Cartas de Reyes Magos para NNA de CAS y CAST, personas con discapacidad, Hospital Materno Infantil y CIPEC de Villas de San Juan. Comunidades Infantiles Ruhaa AC, Voy de tu mano AC, Asociación Benéfica Pro Niñez Desvalida A.C. San Antonio, Asilo Pablo Anda A.C., Fundación Emmanuel del Bajío A.C., Amigo Daniel A.C., Casa

Hogar Loyola A.C. Casa Hogar Corazón Valiente San Miguel A.C., Drogadictos Anónimos A.C., Belive Center, A.C., Casa de recuperación para drogadictos y alcohólicos renacer A.C., Centro de tratamiento para las adiciones “Él y Yo A.C.” Comunidad terapéutica Unidos por los que vendrán, A.C, Residencia el Santo Rosario, A.C. Sociedad Protectora de la Niñez Desvalida Martín del Campo y CAST DIF León. Así como Asociación corazón Down, CAM González del Castillo, Centros de atención Múltiple; Roberto Solís Quiroga, Jam Piaget, Panorama, Anne Sullivan, Patronato del Hospital Materno Infantil AC. y niñas y niños con discapacidad del CEEM DIF León.

Eventos cívicos

Continuamos trabajando para fortalecer el sentido de identidad y nacionalismo entre nuestras niñas, niños, adolescentes y jóvenes a través de la participación en Ceremonias de **Honores a la Bandera**, **desfiles y del taller cívico** mediante un diálogo en la Sala de Cabildo, en el que aprenden sobre el funcionamiento del H. Ayuntamiento y Gabinete, sembrando en ellos el conocimiento y la inquietud de ser ciudadanas y ciudadanos participativos en la resolución de problemas cotidianos de su ciudad.

En este periodo se realizaron **38 eventos cívicos** y **2 desfiles**, con la participación de **15 mil 795 personas,** con una inversión de **242 mil 134 pesos**.

A la fecha, en la presente administración, se han realizado **78 eventos cívicos** con la participación de **17 mil 901 personas**.

Rutas Culturales

Convencidos de que nadie ama lo que no conoce y con el objetivo de profundizar en el conocimiento de sus raíces, su historia y su municipio que fomente el sentido de identidad y pertenencia, llevó a cabo el programa de **Rutas Culturales**, con el que, a través de **11 rutas diferentes**, propiciamos en los alumnos aprendizajes significativos sobre la historia de la fundación de León, su emblema, sus edificios más importantes, sus tradiciones y su cultura, así como el cuidado del medio ambiente, los sitios de fomento a la cultura y a la ciencia.

En este periodo implementamos las **Rutas Educación Ciudadana**, en la que se invita a un grupo de alumnos de preparatoria o universidad a visitar la casa municipal y estar presentes en una sesión del H Ayuntamiento; y la **Ruta León con Seguridad** en la que se visita la Academia Metropolitana de Seguridad, dirigida a alumnos de secundaria y preparatoria, en la que los alumnos tienen la oportunidad de conocer la preparación y actividades que realizan los cadetes, así como la importancia de ser buenos ciudadanos y ciudadanas.

A través de este programa, llevamos a cabo **286 rutas culturales** con la participación de **26 mil 528 estudiantes.**

En la presente administración, se han realizado **522 rutas** con la participación de **40 mil 703 personas**.

Concurso de nacimientos para fortalecer el tejido social entre las comunidades rurales y fomentar la construcción de paz, a través de la convivencia y la organización de la participación social de las familias, así como promover nuestras tradiciones y festividades en la temporada navideña. Consistió en un concurso de nacimientos públicos por zona rural, en el que participaron **26 comunidades** con un total de **24 nacimientos**. Se beneficiaron **96 personas** con los tres primeros lugares que fueron premiados con despensas como apoyo alimentario, traslado y entradas al parque bicentenario, como evento cultural, educativo y de convivencia; por un monto de **76 mil 590 pesos** a los 3 primeros lugares que fueron premiados

VT 4.3.4 Realizar eventos de proyección nacional e internacional

Hoy, León se consolida a nivel nacional, como uno de los destinos líderes en la industria de reuniones, esto gracias a su privilegiada ubicación en el centro de México, la variedad de su oferta e infraestructura turística y la calidez de su gente.

Lo anterior, ha impulsado una creciente oferta de eventos que se llevan a cabo en la ciudad, pues tan solo en el periodo que se informa, se logró apoyar económicamente para la realización de **68 Congresos** y **Convenciones**, los cuales generaron una asistencia aproximada de **189 mil 775 personas**, contribuyendo con una derrama económica estimada superior a los **455 millones de pesos** y beneficiando a las y los leoneses con la creación de empleos temporales e incrementando la actividad económica en servicios turísticos y complementarios, a través de eventos como: **Industrial Transformation México, Congreso Veterinario de León, ANPIC OI, 54 Congreso Mexicano de Anestesiología, Maratón León, Reunión Anual de Industriales, 49 Convención Internacional MEXTESOL, Congreso Nacional AZCARM, SAPICA OI, Festival Olímpico de Boxeo, ANPIC PV, Juegos Interjesuíticos, 5to. Expro Inpan del Bajío, Congreso Internacional de la Carne, Expo Mecánicos Automotriz Internacional, 5to. Encuentro Nacional Mipymes, 7ma. Convención Nacional Reyma**, **Festival Nacional Infantil y Juvenil de Voleibol,** entre otros.

El Congreso Veterinario de León, CVDL inició en 1995 en la ciudad de León Guanajuato, México. En este 2023 está cumpliendo 28 años de compartir

experiencias, conocimientos y reuniendo a médicos veterinarios y las principales marcas, empresas e industria veterinaria de todo el mundo.

Actualmente el CVDL MÉXICO es considerado como el Congreso veterinario más grande del mundo, siendo los productores más importantes de educación veterinaria continua y de negocio de clase mundial, ya que recibimos durante el congreso a más de 1**8 mil veterinarios de México, Latinoamérica y el resto del mundo**.

El Congreso Internacional de la Carne 2023, celebró su 13ª edición posicionado como el foro de negocios y exposición más importante de producción de carne de nuestro país. En el Congreso participaron **70 marcas expositoras**, ocupando más de **4 mil metros cuadrados** de piso de exposición. Con una asistencia de más de **3 mil personas** en esta edición, entre productores, proveedores, empresas de maquinaria y transporte, así como marcas líderes del sector.

La organización de este evento recae en la Asociación Mexicana de Productores de Carne, que aglutina a los principales actores del sector. Conformada por **360 empresas.**

Hoy conocemos a **SAPICA** como una de las exposiciones de calzado y marroquinería más importantes de Latinoamérica, que además se ha ganado un lugar entre las ferias de calzado a nivel global, pero detrás de esta historia hay un largo camino lleno de trabajo que logró que esta exhibición de marcas nacionales se construyera, se posicionara y evolucionara al espacio de experiencias, negocios y networking que es hoy.

En 2023, SAPICA sigue evolucionando hacia el futuro, mejorando cada vez sus experiencias de negocios y colaboración en cada una de sus ediciones que se realizan ahora en el mes de marzo y agosto. Se ha establecido como un espacio de aprendizaje donde un line up de expertos invitados en tendencias, innovación, negocios, marketing y ventas exponen temas de interés para la industria, acompañando a las colecciones que se exponen en los distintos pabellones de calzado.

A 49 años de su inicio y en su edición 89, SAPICA no solo se mantiene como una de las exposiciones más importantes de calzado y marroquinería, sino también como la más representativa del legado de la industria de la ciudad de León.

El Festival Infantil y Juvenil de Voleibol León 2023 llega a la ciudad de León reuniendo a jóvenes atletas, aficionados y amantes del voleibol en una semana de competencias.

Este año, el festival ha logrado un gran impacto de asistencia al registrar una cifra récord de participación con la inscripción de **746 equipos,** un testimonio del

crecimiento y la popularidad sostenida que el voleibol ha ganado en todo el país. Con más de **7,500 jóvenes atletas** ansiosos por demostrar su destreza y determinación, las **33 canchas** que se tienen en Poliforum León se han convertido en el punto clave del deporte juvenil.

El Festival Infantil y Juvenil de Voleibol León 2023 no solo es un reflejo de la pasión deportiva, sino que también contribuye al vibrante panorama deportivo de León, Capital Americana del Deporte 2023, al incorporarse al prestigioso serial de eventos que celebra el compromiso de la ciudad con la excelencia atlética y la vida saludable.

En el periodo que se informa, se han **apoyado 68 congresos y convenciones** cautivos e itinerantes, que, en suma, con los realizados en el primer año, totalizamos **113 eventos** de la industria de reuniones apoyados con una inversión de **47 millones 922 mil 958 pesos** en lo que va de esta administración.

Adicionalmente se generaron acciones de promoción, prospección y atención con la planeación, logística, operación y seguimiento de:

- **41 visitas inspección prospectos – técnicas;**
- **6 ruedas de prensa; y**
- **2 Fams de prensa de medios de comunicación.**

A León se puede ir de negocios, de compras, a grandes eventos, de puro gusto o con la familia. Eso es lo que nos hace fuertes, por eso somos grandes.

Atendimos durante el primer semestre del presente año a **21 mil 981 personas** en los 7 Módulos de Información Turística**.**

Por eso VIVA LEÓN nos llama a trazar una nueva ruta: ¡una Ciudad VIVA y vibrante!

El 25 de septiembre de 2022 se llevó a cabo la edición **42 del Maratón León que registró la participación de 4 mil 122 corredoras y corredores provenientes de 30 estados de la República y de países como Kenia, Venezuela, Italia, Japón, Brasil, Colombia, India, Estados Unidos, España, Canadá, Guatemala, Suiza, Costa Rica, Taiwán, Alemania e Inglaterra.**

El Maratón León se corrió en las distancias de 5, 10, 21 y 42 kilómetros. El ganador absoluto del maratón en la rama varonil fue Moses Wanoike, seguido de Erick Monyenye Mose y Jairo González González, quienes cruzaron la meta en segundo y tercer lugar, respectivamente.

En la rama femenil, Kenia hizo el 1-2 con Elizabeth Jebet y Leah Jebiwot Kigen, mientras que la mexicana Sonia Laguna López quedó en tercer lugar.

El 1 de enero de este año entró en vigor la **certificación que convirtió a León en la Capital Americana del Deporte 2023.**

La Asociación de Ciudades del Deporte (ACES) otorgó este distintivo con base en la historia, infraestructura deportiva, políticas públicas, programas de activación física y deporte que ha implementado nuestro municipio, así como por tener la capacidad de ser sede de eventos deportivos de talla nacional e internacional.

Con esta certificación, nuestra ciudad pasó a formar parte de la **Red de Capitales del Deporte** con la facultad de capitalizar sinergias colaborativas con las más de 3 mil ciudades que pertenecen a ACES Europa y ACES América.

Al ser Capital Americana del Deporte, León se ha visto beneficiado en el fortalecimiento de la práctica deportiva de la ciudadanía, en el desarrollo económico potencializando el turismo, la educación, la salud, la economía y el crecimiento industrial, así como en el reconocimiento internacional.

La certificación de León como Capital Americana del Deporte dejará un legado significativo a las generaciones venideras a través de políticas deportivas locales ya que no es el fin, sino el medio para hacer un sinfín de acciones para las y los leoneses.

En eventos de gran formato, fuimos copartícipes de la organización de la **Women's Revelations CUP de futbol** que se jugó en el Estadio León con **120 integrantes** de las **Selecciones de México, Costa Rica, Nigeria y Colombia**, teniendo el evento un total de **2 mil asistentes a los partidos**.

La ciudad de León fue sede del **Festival Mexicano de Taekwondo** desarrollado en el Domo de la Feria con **600 participantes y 1 mil asistentes** en una jornada.

Como apoyo motivacional para nuestros deportistas de Selectivos, Alto Rendimiento y Reserva Nacional, se llevó a cabo el ciclo de conferencias Rumbo a París 2024, teniendo como ponentes a ex atletas olímpicos y profesionales de México y Estados Unidos, como la judoka mexicana Vanessa Zambotti, la boxeadora Jackie Nava, así como los estadounidenses Willie Banks, récord mundial de triple salto, y Mike Powell, actual récord del mundo en salto de longitud.

En este año representativo para el deporte leonés, se realizó la **Carrera Atlética León Capital Americana del Deporte** con un recorrido de tres kilómetros de la zona del Centro Histórico al Fórum Cultural de León, con una participación de **2 mil 882 corredoras y corredores recreativos.** La inscripción a la justa atlética fue gratuita para los corredores.

Llevamos a cabo la **función de box "Fieras del Ring"** con la participación de **24 peleadores**, **dos de ellos de origen extranjero, y una asistencia de mil personas**. Este evento fue transmitido por la cadena ESPN para Centroamérica y para la región de la Patagonia en el Continente Americano.

Apoyamos en la organización y como sede del futbol, atletismo y tenis en la Unidad Deportiva Enrique Fernández Martínez de los **Juegos Preparatorianos Lasallistas**, evento que albergó a **1 mil 540 jóvenes de 9 estados de la república**, quienes participaron en nueve disciplinas deportivas.

Estrechando la firma del Acuerdo de Amistad y el Memorando de Entendimiento en materia de intercambio que existe entre el estado de Guanajuato y la Prefectura de Hiroshima, realizamos la **Copa de la Fraternidad**, torneo de futbol binacional que contó con la participación de la **selección de la ciudad de Hiroshima, junto con los equipos guanajuatenses Club Celaya, Atlético Leonés, Club Catedráticos de Salamanca y Club León.** La sede del torneo fue la cancha de tribunas de la Unidad Deportiva Enrique Fernández Martínez.

Por primera vez en León se celebró el **Festival Olímpico de Boxeo,** avalado por la Federación Mexicana de Boxeo (FMB), con la participación de más de **700 peleadores** entre los 12 y los 17 años, pertenecientes a representativos de **30 entidades de la República Mexicana**, competencia en la que las pugilistas leonesas Darlene Cruz y Wendy García ganaron medallas de plata poniendo en alto el boxeo guanajuatense.

Se realizó en nuestra ciudad el **Encuentro Selectivo de Pista y Campo de Atletismo 2023**, avalado por la Federación Mexicana de Asociaciones de Atletismo (FMAA), con la destacada participación de las y los atletas leoneses encabezados por Cecilia Tamayo, quien se constituyó como la mujer más rápida en **100 y 200 metros**.

En este mismo evento, **Gabriel Madrazo** terminó como segundo lugar en la prueba de decatlón, mientras que Sebastián Torres obtuvo la segunda posición en la final de los **800 metros planos**.

Se celebró el **Nacional Clasificatorio de Clavados**, con el aval de la Federación Mexicana de Natación (FMN), rumbo a los Juegos Centroamericanos y del Caribe San Salvador 2023 y Mundial de Fukuoka, Japón, con la participación de clavadistas de varios estados de la República Mexicana. En este selectivo de clavados participaron las leonesas Arantxa Chávez, Paola Pineda, Natalia Mayorga y Abril Navarro.

Se realizó el **Torneo de Futbol Global Cup Primavera 2023** teniendo como sedes la Unidad Deportiva Parque del Árbol, Unidad Deportiva Enrique Fernández

Martínez, Parque Metropolitano y diversas canchas de instituciones privadas de la localidad. En este torneo participaron **1 mil 300 jugadores** repartidos en categorías de los 6 a los 18 años, provenientes de estados como Chihuahua, Estado de México, Jalisco, Querétaro y San Luis Potosí, además de los equipos locales.

La Unidad Deportiva Enrique Fernández Martínez fue sede de los deportes de conjunto de la **Etapa Regional-Nacional de los Juegos CONDDE** con una participación de **2 mil 065 deportistas universitarios**.

En estos juegos, recibimos estudiantes de **28 universidades públicas y privadas** de los estados de Querétaro, San Luis Potosí, Aguascalientes y Guanajuato, quienes compitieron en las disciplinas de softbol, tochito bandera, voleibol de playa, rugby, futbol, handball, basquetbol y básquetbol 3x3.

La Unidad Deportiva Enrique Fernández Martínez fue sede de los Juegos Deportivos Escolares en el que participaron **1 mil 500 niños, niñas y jóvenes de educación básica** en las disciplinas de **atletismo, para atletismo, ajedrez, bádminton, beisbol, handball, voleibol, básquetbol, léxico, taekwondo y futbol.**

En el **Día Internacional del Desafío 2023** promocionamos la vida saludable a través de la actividad física con la participación de **122 mil 038 personas**, entre niños, padres de familia y público en general del sector educativo, escuelas de inicio al deporte, ligas deportivas, deportistas selectivos, mini deportivas, gimnasios e instituciones del sector privado.

El Domo de la Feria de León albergó en julio al torneo de básquetbol femenil más importante del Continente Americano para FIBA Américas, el **FIBA Women´s Americup México 2023**, que contó con la participación de las diez mejores selecciones del Continente Americano: **Argentina, Brasil, Canadá, Colombia, Cuba, Estados Unidos, Puerto Rico, República Dominicana, Venezuela y el anfitrión México**. Este evento fue transmitido por televisión y vía streaming a **90 países**.

En este torneo, Brasil resultó campeón seguido de Estados Unidos y Canadá, como las mejores selecciones. Además, en este torneo se repartieron plazas para el torneo Preolímpico rumbo a París 2024 y a los Juegos Panamericanos de Santiago de Chile 2023.

Por la organización y la hospitalidad en este torneo, recibimos una felicitación especial de parte de la Federación Internacional de Baloncesto (FIBA), organismo que rige esta disciplina a nivel mundial, así como de la Asociación Mexicana

Deportiva de Basquetbol (ADEMEBA), organismo rector del baloncesto en nuestro país.

Con el distintivo de **León Capital Americana del Deporte 2023**, nuestro municipio fue impulsor y sede de la Primera Cumbre de Ciudades del Deporte y Desarrollo en la que participaron secretarios y directores del deporte de **16 ciudades de ocho países de Latinoamérica.**

En esta Cumbre se desarrollaron ponencias y mesas de trabajo cuyo objetivo principal fue generar alianzas y desarrollar estrategias en materia de deporte y actividad física para el bien de la ciudadanía latinoamericana.

Se contó con la presencia de representantes de organismos nacionales e internacionales como la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), la Asociación de Ciudades del Deporte en Europa y América (ACES), la Agencia Alemana de Cooperación para el Desarrollo Sustentable (GIZ), la Red de Mercociudades, el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), el Comité Olímpico Mexicano (COM), la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte (CONADE) y el Comité Paralímpico Mexicano (COPAME).

Como fruto de esta reunión internacional, el Gobierno Municipal de León fue elegido para **presidir la Red de Ciudades Deporte y Desarrollo en América Latina**, primera en su género en el Continente Americano. Junto con León, forman parte de esta Red los gobiernos locales de **Bogotá y Cali (Colombia), San José y Belén (Costa Rica), Sao Paulo (Brasil), Montevideo (Uruguay), Portoviejo (Ecuador), San Juan (Argentina) y Santiago de Chile. Por México, participan los gobiernos locales de Chihuahua, Guadalajara, alcaldía Miguel Hidalgo, Querétaro y Tijuana, así como los gobiernos estatales de Guanajuato y Baja California.**

En el marco de la celebración de los **International Children's Games 2023 de Daegu**, **Corea del Sur**, la ciudad de León recibió la estafeta para organizar y realizar los juegos de la edición 2024, por primera vez en Latinoamérica.

En Corea, León representó a México con una delegación de **18 deportistas** y **4 entrenadores** en las disciplinas de taekwondo, atletismo, natación y básquetbol 3x3.

La delegación leonesa consiguió **cuatro medallas en los International Children's Games de Daegu 2023**. En taekwondo, una de oro de parte de Saraí Guadalupe González López y una de bronce a través de Amparo Valentina Gutiérrez Martínez; en natación se ganó una presea de plata con Erick Raúl Villalpando Frausto, mientras que en el básquetbol femenil 3X3 se consiguió un

bronce con el equipo formado por Leslie Isabella Portillo Pérez, Camila Rodríguez Campero y Andrea Nefertiti Castro Flores.

En colaboración con la Federación Mexicana del Deporte Empresarial, León fue sede de los **Juegos Empresariales Nacionales 2023**, evento que reunió a más de **60 empresas** y contó con la participación de **1 mil 100 atletas en más de 15 disciplinas deportivas**, tales como Ajedrez, Atletismo, Básquetbol, Boliche, Futbol, Golf, Karting, Natación, Pádel, Squash, Tenis, Tochito y Voleibol, entre otras.

En el año de la designación como Capital Americana del Deporte, León fue sede del **festival infantil y juvenil de voleibol 2023**, rompiendo récord de participación con más de **7 mil 500 deportistas de 750 equipos de toda la República,** consolidando al evento como el más numeroso de todo el Continente Americano.

En este festival recibimos a más de **21 mil 500 visitantes**, entre participantes y acompañantes, con una **derrama económica** cercana a los **172 millones de pesos.**

Del 17 al 26 de agosto la ciudad de León se proyectó al mundo como Capital Americana del Deporte con el Mundial Femenil Sub-21 de Voleibol, evento organizado de la mano con la Federación Internacional de Voleibol (FIVB) y la Federación Mexicana de Voleibol (FMVB).

En colaboración con la Federación Internacional de Voleibol y TV4, el sorteo fue de este Mundial transmitido por televisión para México, país sede, y vía streaming a los países participantes: Egipto, Tailandia, Japón, Italia, Brasil, República Dominicana, Túnez, Serbia, Polonia, Argentina, China, Estados Unidos, Países Bajos, Turquía y Cuba.

El Domo de la Feria fue el escenario de 28 partidos, entre estos las Semifinales y Gran Final.

Para consolidar a León en 2023 como Capital Americana del Deporte, se invirtieron **25 millones 200 mil de pesos** para la realización de eventos de talla local, nacional e internacional.

A través del Instituto Municipal de la Juventud promovemos y difundimos los talentos e identidades juveniles mediante acciones que permitan la expresión y recreación de sus diferentes prácticas artísticas y culturales.

Como parte del trabajo que realizamos para impulsar a nuestros jóvenes artistas llevamos a cabo **38 murales artísticos** y temáticos interviniendo en las distintas delegaciones; **12 murales en San Miguel, 1 Del Carmen, 6 en el Coecillo, 3 en**

las Joyas, 6 en Cerrito de Jerez, 1 en Fraccionamiento Industrial, 4 en San Juan Bosco y 5 en Cerro Gordo.

Con el objetivo de construir una ciudad más viva y sana por medio del acercamiento a la cultura a toda la población leonesa, en lo que va de la administración realizamos un total **66 murales**, lo que ha permitido generar un sentido de pertenencia, formación y reconocimiento de la ciudad de manera local, nacional e internacional.

Con esto buscamos darle un embellecimiento a la imagen urbana de nuestro municipio, para que las personas se sientan pertenecientes, orgullosas y sobre todo, se identifiquen con las temáticas que se han plasmado en cada uno de los murales.

Además, dimos continuidad a los tradicionales festivales de arte urbano; comenzando con el **Festival Mictlarte en su 5ª edición**, con sede en el CTIS 21. Este festival honra las festividades mexicanas como es el Día de Muertos, posicionando el talento urbano de las y los jóvenes en los murales representativos de este evento.

Asimismo, efectuamos la **restauración de las intervenciones ubicadas en el Panteón Municipal Norte**, donde incluimos nuevos murales en la avenida Guanajuato con los elementos más importantes de la cultura mexicana, así como de la tradición del Día de Muertos. En total del festival beneficiamos a **1 mil 770 personas asistentes**, con un costo de **63 mil 598 pesos.**

Para seguir fomentando la sana convivencia y un buen desarrollo social, llevamos a cabo el **Festival Malecolor**, el cual tuvo una edición especial debido a la celebración del 50° aniversario del Hip Hop. Extendimos la invitación a diversos artistas urbanos con la finalidad de que puedan plasmar en las paredes del Malecón de Río, elementos que los representan como jóvenes artistas y que hacen alusión a la temática de esta edición. Tuvimos un total de **163 personas beneficiadas y 20 artistas urbanos** invitados pertenecientes al municipio de León y otras ciudades.

En el Instituto Municipal de la Juventud, comprendemos la importancia de generar espacios de recreación saludable, de promover en la ciudadanía espacios culturales de convivencia sana. Además, tenemos el objetivo de posicionar las tradiciones mexicanas que por años han unido a la ciudadanía como lo es la lucha libre.

De esta manera, realizamos dos ediciones del **festival de arte urbano "de 2 a 3 caídas**" en las delegaciones de San Miguel y Cerro Gordo. **2 mil 288 personas**

pudieron disfrutar de este espectáculo completamente gratuito, así como de compartir un entorno familiar de diversión y promoción de hábitos saludables.

En conjunto con la fundación Plaza Mayor, llevamos a cabo una edición más, en donde unimos **7 murales con temática de lucha libre**, en el que presenciamos un espectáculo con luchadores locales y figuras del deporte nacionales. En la creación se involucraron **57 artistas urbanos**, y la participación de **50 adolescentes de 13 a 15 años** a través de un taller de arte, con un total de **967 asistentes al evento**.

Cada uno de los festivales de arte urbano, están dedicados a promover tanto el talento juvenil de la ciudad cómo a generar aliados estratégicos que brinden oportunidades de crecimiento para las y los jóvenes interesados en el tema de arte urbano.

Posicionamos a nuestros jóvenes artistas para que puedan ser reconocidos y obtener diversas oportunidades, siempre partiendo desde un sentido de servicio, ayuda al otro, compromiso y responsabilidad social. Con cada una de las acciones, ha sido posible potencializar a talentos jóvenes y permitirles adquirir habilidades duras y blandas que les permitan Vivir Tranquilos.

Para esta administración es importante promover el arte urbano desde un tema de formación para las y los jóvenes. Es decir, encaminamos nuestros esfuerzos hacia distintas intervenciones artísticas, como lo son los talleres de baile y danza tepani, el programa ritmo y ruido, así como charlas de emprendimiento y arte urbano. **A través de estas acciones hemos impactado a un total de 1 mil 801 beneficiarios.**

Buscamos además, promover y difundir los talentos e identidades juveniles por medio de acciones que permitan la expresión y recreación de sus diferentes prácticas artísticas y culturales; además de intervenir en espacios variados de la sociedad a través del arte urbano y sus representaciones.

Nuestra meta es mostrar que el arte urbano puede ser compartido en los diversos espacios de la ciudad con jóvenes que comparten este mismo interés e inclusive, despertar la curiosidad en los que no, para que puedan conocer distintas formas de expresión cultural y artística. Es por ello, que generamos **talleres formativos** en el centro de rehabilitación **Mont de Zion, en la Casa de la Juventud y en el Colegio San Andrés;** teniendo un total de **75 beneficiarios** de manera general.

En dichos talleres, brindamos herramientas y habilidades que a las y los jóvenes les permiten seguir formándose en las culturas urbanas. Los talleres implementados son: **taller de rap y taller de ritmo y ruido**, abarcando las delegaciones del Carmen, San Miguel y Cerro Gordo.

De igual manera, a través de estos talleres promocionamos el talento urbano que está presente dentro del Instituto Municipal de la Juventud, así como temas de economía naranja, danza urbana, rap, freestyle entre otros, lo que propicia en las y los jóvenes, un reconocimiento frente a estas culturas y el cómo a través de ellas se puede generar un impacto positivo en la sociedad y su entorno.

En lo que va de la administración, hemos atendido un total de **2 mil 900 beneficiarios dentro de los festivales urbanos**: **6 festivales urbanos** y un total de **20 artistas invitados en Malecolor 2023.**

Cómo parte de nuestro programa de la Sesión, en el mes de julio llevamos a cabo un **espacio musical, en donde familias, jóvenes, niños y niñas** pudieron disfrutar de música en vivo, de la cual **188 personas resultaron beneficiadas de** este evento.

BANDERA VIVIR SANO

Porque cada bandera es una causa y la salud no es la excepción, trabajamos de manera permanente para construir una ciudad que promueve el sano desarrollo de las personas y la prevención de enfermedades.

Esto a través de programas que brinden atención digna y oportuna a las y los leoneses, ofreciendo servicios públicos de calidad como atención médica directa, suministro de medicamentos y habilitación de espacios públicos seguros y educadores, promoviendo la cultura de cuidado del agua y manteniendo una ciudad limpia.

Una ciudad responsable con el entorno, con un gobierno cercano que cuida a sus habitantes: mujeres, hombres, niñas, niños, adolescentes, adultos mayores y grupos en situación de vulnerabilidad.

VS 1. LEÓN VERDE

El objetivo de esta administración es lograr que León sea referente como una ciudad sostenible implementando una Red de Parques Urbanos y Áreas Naturales, rescatando los espacios públicos para que la ciudadanía se apropie de ellos, protegiendo a sus mascotas y fauna silvestre, promoviendo una cultura de cuidado del agua y propiciando una gestión integral de los residuos sólidos, en un trabajo que vincule a la sociedad civil y al gobierno.

VS 1.1 AMIGOS DEL PLANETA

VS 1.1.1 Diseñar el programa y la entrega de Certificaciones “Amigos del Planeta”, dirigido a individuos, asociaciones y empresas con logros destacados en acciones de forestación, conservación ambiental y otras relacionadas con la mejora del medio ambiente en León.

La segunda edición del **Festival "Amigos del Planeta" tuvo lugar los días 2, 3 y 4 de junio de 2023** en las instalaciones del Parque Explora, convirtiéndose en un evento significativo que reunió a más de **1 mil 500 asistentes** comprometidos con la conservación y protección del entorno natural.

Durante estos tres días, el Parque Explora se convirtió en el centro de actividades relacionadas con el medio ambiente y la conciencia ecológica. Talleres, charlas informativas y exposiciones atrajeron a personas de todas las edades, brindando oportunidades de aprendizaje y sensibilización sobre cuestiones ambientales, desde manejo de residuos, ahorro del agua y hasta la conservación de la biodiversidad; cada rincón del festival ofreció una experiencia enriquecedora y participativa.

El festival Amigos del Planeta, fue un punto de encuentro para los diferentes sectores de la ciudad, donde se reconoció el esfuerzo y compromiso de los diferentes sectores en la lucha por un planeta más verde y saludable. Reconociendo a **7 empresas que adoptan prácticas sostenibles, a 7 instituciones educativas** que integran la educación ambiental en su currículo, a **6 ONGs** que lideran proyectos de conservación y a **2 líderes de la ciudadanía** que inspiran a sus comunidades a tomar medidas, el evento reconoció a aquellos que se dedican con gran esfuerzo a crear un futuro más sustentable. Siendo en total **22 reconocimientos, con lo que hemos cumplido con la meta originalmente planteada para el trienio**.

Vigilancia ambiental a través de las Cuadrillas Ambientales

Considerando que es una de las importantes acciones el vigilar, mantener y verificar que no existan contravenciones a la normatividad ambiental vigente para el municipio, y para garantizar un medio ambiente óptimo hemos atendido **2 mil 235 denuncias ciudadanas**, que se han atendido de la siguiente manera por delegación: Cerro Gordo; 417, San Miguel; 432, Coecillo; 421, Cerrito de Jerez; 340, San Juan Bosco; 314, Las Joyas; 84, y Del Carmen; 227; realizando **610 procedimientos administrativos**, de los cuales se dividen en visita oficiosa: **370**; y denuncia popular: **240**. Generando también **191 infracciones por faltas a la reglamentación ambiental vigente.**

Regulación Ambiental

Dentro del periodo que se informa, atendimos **3 mil 129 solicitudes** en materia ambiental entre ellas:

Tipo de Solicitud		
1	Permiso de difusión fonético	29
2	Permiso ambiental de funcionamiento	82
3	Cédula de operación anual	127
4	Permiso de instalación y arrendamiento de sanitarios móviles o portátiles	3
5	Permiso de limpieza de fosas sépticas	4
6	Autorización en materia de impacto ambiental	493
7	Solicitud a la intervención al arbolado urbano	2113
8	Permiso para pantallas móviles	9
9	Informes de cumplimiento de condicionantes	269
	Total	**3,129**

Arbolado Urbano

En materia de intervención al arbolado urbano es importante garantizar la sanidad, para que los ejemplares arbóreos presten sus servicios ecosistémicos, para esto se debe eliminar la presencia de plantas parásitas como el muérdago, cuscuta, retiro de ejemplares secos o en riesgo por contingencia, podas de liberación y trasplante. Durante el periodo que se informa, se realizaron las siguientes intervenciones:

Intervención a la vegetación urbana		
1	Poda de saneamiento en las 7 delegaciones (muérdago, cuscuta)	10,478
2	Retiro (ejemplares secos o en riesgo por contingencia)	252
3	Podas de formación, liberación, faldoneo	923
4	Trasplante	25
	Total	**11,678**

Vigilancia en Áreas Naturales Protegidas (ANP)

Para conservación y preservación de las ANP´S, se realizaron, **347 recorridos** dentro de las áreas naturales protegidas en **Sierra de Lobos, Cañada Arroyo Hondo y La Patiña** con el objetivo de identificar afectaciones a flora y fauna. Se turnaron **12 denuncias** a la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial (PAOT); que corresponden principalmente a la alteración del arbolado (tala) en el Área Natural Protegida Sierra de Lobos, además de la extracción de materiales pétreos en arroyos y cuerpos de agua.

La Dirección de Medio Ambiente en coordinación con la Dirección de Protección Civil, participó en el Operativo San Cristóbal (Semana Santa) a través de **40 recorridos en** las presas de **San Juan de Otates, Duarte, La Laborcita y El Salto,** con la finalidad de proteger a los visitantes y evitar cualquier riesgo (principalmente ahogamientos) en los sitios antes señalados.

Los guardabosques (Lobos) realizaron **62 recorridos en las zonas de mayor afluencia (Ojo de agua, Mesa de la Virgen, Otates), con la finalidad de evitar la generación de fogatas, y minimizar cualquier incendio forestal.** Además, se evitó la extracción de vegetación de cactáceas como la biznaga, encinos, pinos que pueden ser catalogados dentro de la NOM 059 SEMARNAT-2010, norma mexicana que tiene el objetivo de identificar las especies o poblaciones de flora y fauna silvestres en riesgo en nuestro país para la atención y protección correspondiente.

Con estas actividades **de protección y vigilancia se evitó la extracción** de madera, tala, desmonte, retiro de capa vegetal, materiales pétreos, arena, grava y daño a la fauna por caza furtiva (mamíferos como venado cola blanca, aves como búhos, halcones, reptiles entre tortugas y serpientes), **dando un total de 102 recorridos**.

En coordinación con el cuerpo de Bomberos, Protección Civil municipal y estatal, Secretaría de la Defensa Nacional, Brigada de CONAFOR y SMAOT se atendieron **46 conatos de incendios evitando la afectación de 298 hectáreas en el ANP Sierra de Lobos y La Patiña, además se realizaron** trabajos de mantenimiento en **21 kilómetros** de **brechas corta fuego al costado de la carretera León-San Felipe para evitar cualquier conato de incendio.**

Campaña de Macro Reforestación

Derivado de la creciente expansión urbana que influye en la disminución de los espacios públicos y áreas verdes, es necesario generar áreas forestadas que brinden servicios ambientales como la retención de dióxido de carbono, generación de oxígeno, purificación de aire, formación de suelos fértiles, evitar la erosión, reducir la temperatura del suelo, además de actuar como refugios para la fauna y propiciar el establecimiento de otras especies, mejorando así la calidad del aire y la imagen paisajística de las zona.

Por ello, en el año 2022 se implementa una campaña de forestación enfocada a los camellones de los principales bulevares, parques y áreas verdes de la ciudad.

Forestación Zona Urbana

En un **ejercicio histórico de participación ciudadana a favor del medio ambiente**, el 16 de julio arrancamos la **Campaña de Reforestación 2023** en las 7 delegaciones en **19 puntos estratégicos** de la zona urbana, en una acción conjunta de la administración y la ciudadanía, plantamos **1 mil 427 árboles**, con el compromiso de crear un entorno más verde y saludable con la participación activa de más de **1 mil 500 ciudadanas y ciudadanos** comprometidos, este acto inaugural refleja el primer paso hacia una transformación ambiental.

Continuando con los trabajos de reforestación en los meses de agosto y septiembre, se plantaron **4 mil 685 ejemplares arbóreos** en diversas áreas de la ciudad, dando un total de **6 mil 522 árboles,** con la participación **de los parques Metropolitano de León, Chapalita, y el Parque de la Vida - Zoológico de León, además de la participación de empresas como:** Kuehne + Nagel Forwarding S.A. de C.V**,** Servicios**,** Transporte Marítimo y soluciones de transporte**,** Envases Universales de México S.A de C.V., FOCEG (Federación de Obreros Campesinos y Empleados de Guanajuato**), WRI México** (Instituto de Recursos Mundiales);

sector educativo Tecnológico de Monterrey, Universidad del Valle de Atemajac, ocho escuelas de nivel básico y medio superior y el grupo "Tejiendo Liderazgos" de la Secretaría de Educación de Guanajuato**,** y **colectivos como Fundación Rescate Arbóreo A.C – FURA.**

Reforestación en Zona Rural

En un esfuerzo por conservar y restaurar nuestras Áreas Naturales Protegidas al norte del municipio, realizamos la reforestación en seis comunidades entre ellas: **Barbosa, El Sauco, Mesa de la Virgen, Los Alisos, Sauz Seco y Rincón Grande** con **3 mil 113 ejemplares arbóreos**. Además, como parte de la reforestación 2023 se **suma el Programa de Proyectos Productivos en la zona sur del municipio** en las comunidades de la **Sandía, Barretos, Nuevo lindero, Santa Ana, San Judas, San José del Resplandor** con **3 mil ejemplares entre cítricos y nativos, este esquema fortalecerá la aplicación de políticas de desarrollo que buscan elevar el nivel de vida de las personas, permitiendo la diversificación de las fuentes de ingreso y la incorporación al sector laboral e impulsar el establecimiento de pequeñas unidades de producción en las zonas rurales.** Con el objeto de apoyar a personas o grupos con iniciativa emprendedora que no tengan acceso a créditos.

Estos **6 mil 113 ejemplares** generarán una gama de beneficios para la prevención de la erosión, conservación de especies, hábitats para la vida silvestre, retención e infiltración de agua, favoreciendo la mitigación al cambio climático.

Por lo antes mencionado, **en la zona urbana y rural para este periodo se han plantado 12 mil 635 ejemplares**, el esfuerzo sostenido y comprometido de los diferentes actores de la población para el 2022 y 2023 **se han plantado 37 mil 635 ejemplares** arbóreos.

VS 1.2 LEÓN PROTECTOR DE MASCOTAS Y ANIMALES EN RIESGO

La presente administración, comprometida con el bienestar y salud de las familias, así como con el cuidado de los seres sintientes, ha promovido diversas acciones en este sentido; no solo con la construcción del Hospital de Mascotas, único en la región, sino también a través de programa como Patitas en el SIT, para dar resguardo y atención a perritos en estado de abandono en calle, buscando además promover la tenencia responsable de mascotas. Somos el primer municipio a nivel nacional en cirugías de esterilización realizadas a perros y gatos, además de ser el único municipio que brinda de manera gratuita tratamiento contra la sarna con medicamentos de resultado inmediato. Adicionalmente en este segundo año de gobierno hemos iniciado la intervención de instalaciones para la Creación del Centro de Rescate de Fauna Silvestre, además de contar con protocolos especiales para

el rescate de enjambres de abejas, todo lo anterior conocedores de la importancia del cuidado y protección de todas las especies.

VS 1.2.1 Realizar esterilizaciones de perros y gatos en el municipio de León para reducir la población de animales en estado de abandono en calle

León es punta de lanza en el tema de esterilización de mascotas. durante esta administración, el Centro de Control y Bienestar Animal de León (CCBA de León) participó en la Primera Jornada de Esterilización masiva en américa latina convocada por la **Agencia de Atención Animal de la ciudad de México** llevada a cabo el 4 de octubre de 2022, en la cual se convirtió en un referente no solo a nivel nacional como el municipio con cirugías de esterilización realizadas a perros y gatos, sino que también con su logro hizo que **México ocupara el tercer lugar como el país con más esterilizaciones en esta Jornada.**

Lo anterior justo en el marco del 'Día Mundial de los Animales', cuando el municipio de León a través del CCBA de León destacó en la '1era Jornada de Esterilización Masiva' que se realizó de manera simultánea en Latinoamérica donde participaron 16 países.

Convencidos de que la mejor estrategia para evitar la sobrepoblación canina y felina, así como el maltrato animal y abandono de animales en calle, realizamos en este periodo a informar **29 mil 964 esterilizaciones** a mascotas y todas de manera gratuita; para alcanzar las **48 mil 295 cirugías a caninos y felinos** en lo que va de la actual administración municipal en León.

Todas estas esterilizaciones se llevan a cabo en los quirófanos del CCBA de León, pero también a través de campañas permanentes, previamente programadas, para acercar este servicio a las colonias y comunidades rurales de León, a través de las unidades móviles.

Lo anterior es posible gracias al compromiso y apoyo del H. Ayuntamiento de León, para aprobar el recurso de **10 millones 013 mil 249 pesos**, durante este segundo periodo.

A la fecha, hemos realizado **1 mil 040 campañas** masivas de esterilización de mascotas.

Aunado a los esfuerzos por hacer más accesible la esterilización de mascotas a la población, es que este año se implementó la modalidad de citas en línea, esto hace que la ciudadanía interesada en esterilizar a sus mascotas cuente con una forma más de poder solicitar tal esterilización, por lo que tal trámite se encuentra accesible en la plataforma "SIN FILAS" que esta administración pone a la mano de

las y los ciudadanos para facilitar el acceso al servicio de esterilización que otorga el Centro de Control y Bienestar Animal.

VS 1.2.2 Ampliar los horarios y mejorar los servicios de atención del Centro de Control y Bienestar Animal

A partir del mes de febrero del 2023 creamos el sitio web por la Dirección General de Salud Municipal habilitando la plataforma 'Adopta una Mascota', como una nueva herramienta para acercar y aumentar la atención al usuario, fortaleciendo también la promoción y difusión a las adopciones del CCBA de León.

Con el diseño de esta página web para la adopción de mascotas en línea, reforzamos las acciones realizadas desde el inicio de la administración para la ampliación de horarios y la mejora de servicios en el Centro de Control y Bienestar Animal de León, logrando una mayor visibilidad, además de hacer más amigables y accesibles los servicios prestados.

La ciudadanía puede acceder al sitio a través de la liga: https://leon.gob.mx/salud/adoptaunamascota/ y a través de esta plataforma, logramos encontrarles un nuevo hogar y una familia responsable a **198 mascotas** que se han adoptado a través de este medio, en lo que va de la administración.

Estas acciones refuerzan la búsqueda de hogares responsables para las mascotas rescatadas por el Centro de Control y Bienestar Animal y que nuestros seres sintientes y vivientes, principalmente gatos y perros, tengan una segunda oportunidad, ahora con el uso y el apoyo de la tecnología.

Gracias a la contratación de personal y a la ampliación de horarios, rescatamos en este periodo a **8 mil 896 mascotas** que sufrían maltrato o abandono. Cabe mencionar que en lo que va de la Administración llevamos **14 mil 149 mascotas rescatadas.**

Como respuesta a la solicitud ciudadana de contar con más y mejores servicios dentro del Centro de Control y Bienestar Animal es que se decide ampliar los horarios de atención en el mismo, antes de esta administración los horarios de atención eran de lunes a viernes de las 8:00 a las 15:30 horas de lunes a viernes y los domingos se ofertaba la adopción de mascotas, actualmente el Centro de Control y Bienestar Animal amplió sus horarios de atención de las 8:00 a las 20:00 y los sábados de las 8:00 a las 15:30 horas ofertando esterilización de mascotas, consultas veterinarias, adopción de mascotas, captura y rescate de mascotas, visitas de verificación; los domingos de 11:00 a 14:30 horas se oferta la adopción de mascotas, y como parte de la ampliación de los horarios el escuadrón de

rescate y el equipo de verificación atienden captura y rescate de perros agresivos y situaciones en donde la integridad de una mascota esté en peligro.

Esto ha permitido que más mascotas sean adoptadas. En lo que va de la administración, hemos dado en adopción a **2 mil 760 perros y gatos**, que han sido **rescatados, atendidos y esterilizados**; en lo que va de este **segundo periodo** se llevan **1 mil 420**, como casos de éxito en el CCBA de León.

Con la responsabilidad que nos marca el Reglamento para la Protección de los Animales en el Municipio de León, en la definición de atribuciones que en materia de salubridad y trato digno de animales que ejerce el Ayuntamiento. Esta Administración implementó campañas para el trato digno y la prevención de enfermedades zoonóticas como la sarna, siendo el único municipio a nivel nacional que otorga el tratamiento contra esta zoonosis de manera gratuita, en el periodo a informar se han otorgado **2 mil 161 tratamientos con medicamentos de resultado inmediato**, que facilitan su administración y la recuperación del padecimiento, con un total de **2 mil 266** desde el inicio de la administración**.**

Bajo este mismo contexto, el Centro de Control y Bienestar animal a partir de esta administración otorga las consultas en un horario matutino y vespertino. Estas consultas nos permiten valorar el estado de salud de las mascotas y detectar signos precoces de determinadas patologías, colaborando socialmente con la ciudadanía en la reducción de los costos de este servicio con la atención rápida y efectiva de sus mascotas. En el periodo a informar se han realizado **2 mil 386 consultas a bajo costo**, dando un total de **3 mil 431** desde el inicio de la administración.

Estamos seguros de que la tenencia de mascotas es beneficiosa en múltiples aspectos. Los niños son la próxima generación de propietarios de mascotas y es importante que conozcan los beneficios de contar con una mascota, además de conocer la mejor manera de comportarse con ellos. Las mascotas dan a los niños lecciones de vida sobre responsabilidad, mostrando afecto y respetando los límites. En esta administración, conscientes de lo anterior, brindamos en este segundo periodo **92 pláticas de tenencia responsable de mascotas** que han impactado en **154 niñas, niños, adolescentes y personas adultas** en lo que va de la administración.

En este mismo sentido, a través de la Dirección General de Movilidad, continuamos con el programa Patitas en el SIT, con el fin de atender a los perros que llegan a las terminales y paraderos. Hicimos mejoras en los espacios destinados para el resguardo de los perros y de igual forma se les habilitó un espacio para su recreación (PETPARK) en la estación de transferencia Delta. En el periodo que se

informa, hemos rescatado **13 perros**; **34 perritos** fueron dados en adopción y contamos con **11 perros** en resguardo del programa Patitas en el SIT.

Desde el arranque de este programa se ha dado atención a **160 perros** en situación de calle, los cuales hoy están esterilizados, promoviendo la tenencia responsable, la adopción de mascotas y contribuyendo a disminuir el número de perros abandonados en vía pública.

VS 1.2.3 Crear el Centro de Rescate de Fauna Silvestre en colaboración con el Parque Zoológico de León

Ante el creciente desarrollo del estado de Guanajuato, es menester la creación del Centro de Rescate de Fauna Silvestre, punto crucial del interés social y la naturaleza.

En los últimos años y a partir de la pandemia mundial, muchas especies incursionaron al ámbito humano, adentrándose en las grandes ciudades, llevando sus cualidades de adaptabilidad al extremo, incluso ya podemos hablar de “fauna urbana”, tal es el caso en las inmediaciones de nuestra ciudad León Guanajuato, donde es posible observar venados, zorrillos, mapaches, tlacuaches, serpientes incluyendo víbora de Cascabel y Coralilla.

Por tal motivo, la creación de un centro de recuperación y rehabilitación tendrá un impacto regional, sin duda alguna será un parteaguas para que muchas especies tengan la oportunidad de seguir viviendo y compartiendo nuestra gran “casa natural”.

La importancia en los procesos educativos con fines de conservación es crucial para fomentar el “respeto por la vida”, así como promover la conservación del entorno natural de los ecosistemas para que podamos vivir en armonía.

En el periodo que se informa se cuenta con el avance de la **primera etapa del Centro de Rescate de Fauna Silvestre**, que comprende la modernización de la clínica veterinaria, mediante la adquisición de equipo moderno por la cantidad de **4 millones 033 mil pesos,** más **300 mil pesos,** para la rehabilitación de las instalaciones, dicha acción atenderá a especies nativas del Estado, beneficiando en primera instancia al Municipio de León y el resto de los municipios que conforman Guanajuato.

V.S. 1.2.4 Construir y poner en operación el Hospital Público Veterinario

Dentro del municipio de León no existe una unidad médica pública con el equipamiento mínimo necesario que brinde atención médico-veterinaria a las

mascotas (perros y gatos) de las y los leoneses. La construcción y puesta en marcha de un Hospital Público Veterinario permitiría brindar una oportunidad a los dueños de mascotas de contar con un lugar que le brinde la atención a las mismas. Con la evolución positiva que ha tenido la inclusión de las mascotas dentro de las familias y que sean vistas como seres sintientes que requieren de atención y cuidados y sobre todo demostraciones de cariño y preocupación por su bienestar, esta atención y cuidados, por ende, obliga a los dueños a buscar centros de atención veterinaria para el manejo y alivio de las molestias de sus mascotas.

Hasta junio de 2023 y desde inicio de la actual administración, se han logrado otorgar **3 mil 172 consultas veterinarias a perros y gatos** dentro del centro de control y bienestar, lo cual ha impactado de forma directa en los bolsillos de los dueños de las mascotas y ha facilitado el proceso de atención que las mascotas requieren. Igualmente, en el mismo periodo, se han otorgado **2 mil 018 tratamientos contra la sarna**; al contar el municipio de León con un Hospital Veterinario, la oportunidad de atención en tiempo, forma y de manera especializada se incrementará para las mascotas y la población tendrá un gran apoyo en el mismo para brindar una mejor calidad de atención a sus seres sintientes.

El Hospital Público Veterinario permitirá ofertar los siguientes servicios:

- **Tomografía computarizada;**
- **Radiología;**
- **Urgencias;**
- **Estudios de laboratorio;**
- **Manejo avanzado de heridas;**
- **Medicina Preventiva;**
- **Medicina Interna;**
- **Medicina de Especialidades;**
- **Especialidad en Cirugía;**
- **Venta de productos veterinarios;**
- **Incinerador de mascotas;**
- **Hospitalización;**
- **Terapias de Rehabilitación;**
- **Unidad de Cuidados Intensivos;**

- **Auditorio;**
- **Farmacia;**
- **Cafetería; y**
- **Áreas administrativas.**

Con el Hospital Veterinario se verían beneficiadas las **277 mil 578 familias** que habitan en nuestro municipio que cuentan con alguna mascota, además de las familias de los municipios aledaños que podrán acudir a tratar a sus mascotas. La propuesta y construcción del Hospital Veterinario en el Municipio de León, Guanajuato, se sustenta en un proceso democrático por medio de la participación ciudadana y la inclinación mayoritaria por este proyecto; sin detrimento la alineación operativa y legal van de la mano en este gran proyecto.

El presupuesto de egresos es congruente con los planes de desarrollo estatal y municipal y la base del presupuesto de egresos atiende a los instrumentos de planeación del Estado de Guanajuato y del municipio. Esto en apego absoluto a lo establecido en la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato en su artículo 107, que precisa que el presupuesto de egresos de los municipios deberá atender las prioridades y objetivos que señale el Programa de Gobierno Municipal y los programas derivados del mismo, situación que se cumple, pues de dicho programa se desprende la existencia del proyecto VS. 1.2. León Protector de Mascotas y Animales en Riesgo, dentro de la acción 1.2.4. Construir y poner en operación el Hospital Público Veterinario.

Es por ello, que con una inversión municipal de **46.9 millones de pesos** iniciamos la construcción de la primera etapa del Hospital Público Veterinario con un avance del **7 por ciento**. Este proyecto fue elegido **por 2 mil 195 ciudadanas y ciudadanos** a través del primer ejercicio de Participa León 2022. Con la construcción de este hospital público se busca atender las necesidades de la población que cuenta con alguna mascota, para brindarles la atención adecuada a sus padecimientos acorde a sus posibilidades económicas y mejorar la calidad de vida de las especies animales. Su ubicación es en la colonia El Potrero y logrará beneficiar a más de **590 mil 900 personas de León y de municipios aledaños**.

VS 1.3 RED DE PARQUES URBANOS Y ÁREAS NATURALES

VS 1.3.1 Desarrollar el prototipo del Parque Seguro y Educador estableciendo los lineamientos para el sistema de mantenimiento, operación y gestión social

El desarrollo del proyecto de la Red de Parques Urbanos y Áreas Naturales marcó la pauta para la definición de lineamientos y un sistema que permita homologar los

criterios de diseño y sostenibilidad de los parques. En este proyecto se estableció que los parques a su vez construyen una red de espacios interconectados con la Red de Infraestructura Verde, teniendo como objetivo brindar servicios ecosistémicos de calidad que favorezcan al desarrollo de una ciudad saludable promoviendo así el bienestar físico, social y ambiental.

Con base en este proyecto, se ha definido la ruta y acciones concretas para la creación de una nueva Dirección de Parques y Espacios Públicos la cual tiene como prioridad diseñar una política pública integral para la atención en dicha materia, así como el proceso de implementación.

Por tal motivo, en sesión ordinaria del 10 de agosto de 2023, ante el H. Ayuntamiento se ha presentado la iniciativa para adicionar y derogar diversas disposiciones del Reglamento Interior de la Administración Pública Municipal de León, Guanajuato, además de derogar el artículo 214 del Reglamento para la Gestión Ambiental en el Municipio de León, Guanajuato, con el objeto de fortalecer las estrategias y acciones en materia ambiental para promover la conservación y proteger los parques y espacios públicos del municipio.

VS 1.3.2 Construir, dar mantenimiento y poner en operación el nuevo modelo de Parques Urbanos, Espacios Públicos y Áreas Naturales aplicando los criterios del Índice de Biodiversidad Urbana

Atendiendo las solicitudes de la ciudadanía expresadas en el ejercicio de Escucha Ciudadana realizado antes de iniciar la presente administración, **damos cumplimiento con la meta establecida** de generar y dar mantenimiento a los espacios públicos y áreas naturales, bajo un nuevo modelo de Parques Urbanos, brindando con esto, áreas de esparcimiento y convivencia familiar para las y los leoneses.

En el periodo que se informa, invertimos **100 millones de pesos** para continuar con el mantenimiento integral de manera permanente durante todo el año en **120 espacios públicos** ubicados en diversas colonias de la ciudad, además del mantenimiento a **186.3 kilómetros de camellones** de diferentes bulevares y avenidas.

Para brindar espacios aptos para la convivencia de las familias realizamos un mantenimiento integral de manera permanente en **120 espacios públicos** ubicados en diversas colonias de la ciudad, como:

- **Las Arboledas Parque Hidalgo;**
- **Revolución;**

- **Prado Hermoso;**
- **Real de Jerez;**
- **Los Ángeles;**
- **San Juan de Abajo;**
- **Rancho el Consuelo;**
- **San Juan de Otates;**
- **Parque Lineal Colonia León I;**
- **Piletas I;**
- **San Juan Bosco;**
- **Barrio de San Miguel;**
- **El Faro;**
- **Presitas del Consuelo;**
- **Real de San José;**
- **La Soledad;**
- **Lomas del Mirador;**
- **San Martín de Porres;**
- **Cruz de Cantera;**
- **Presidentes de México;**
- **Los Naranjos;**
- **Circuito Ravena;**
- **Valle de la Luz;**
- **Valle de Señora;**
- **Parque Lineal Rodolfo Padilla;**
- **Santa Rosa de Lima;**
- **Arboledas de Ibarrilla;**
- **Calle Oxígeno;**
- **La Alameda;**
- **Valle de Señora II;**
- **Agua Azul;**

- **Vibar;**
- **Rivera de la Presa;**
- **Paseos del Molino;**
- **Cosmos;**
- **Fraccionamiento Guadalupe;**
- **San Pedro de los Hernández;**
- **El Rosario;**
- **El Granjeno;**
- **Ciudad Satélite;**
- **Jardines de Jerez;**
- **León Moderno;**
- **Fresnos;**
- **Obregón;**
- **Brisas del Carmen;**
- **Brisas de San Nicolás;**
- **San Sebastián;**
- **Plaza Morelos;**
- **Santa Julia;**
- **El Coecillo;**
- **Parques del Sur;**
- **Plaza San Juan de Dios;**
- **El Faro;**
- **Parque Manzanares;**
- **Plaza Libertad;**
- **Villas de Santa Julia;**
- **Lomas de Echeveste;**
- **San Javier;**
- **San Martin de Porres;**
- **Parque Juárez;**

- **Futurama Monterrey;**
- **Parques del Sur V;**
- **Plaza Expiatorio;**
- **Valle de Jerez;**
- **Valle del Real;**
- **Jardines de San Sebastián;**
- **Pedregales de Echeveste VII y IV;**
- **Ribera de la Presa;**
- **Villas de Nuestra Señora de la Luz I;**
- **Plaza principal Centro;**
- **Real de las Palmas;**
- **Lomas del Mirador;**
- **La Fragua;**
- **Bosques Reales;**
- **Bosques del Sur II;**
- **Valle de las Torres II;**
- **Plaza Donato Guerra;**
- **La Cima;**
- **El Granjeno Sur;**
- **Piletas II;**
- **León Moderno;**
- **La Martinica;**
- **Parque de la 3a edad;**
- **Jardines de Oriente;**
- **Manzanares;**
- **San Javier;**
- **Jardín de la Industria;**
- **León II;**
- **Los limones; y**

- **Obrero Mundial.**

Los cuales requerían mantenimiento para que las familias de la zona accedieron a espacios de calidad. Las acciones realizadas consistieron en: poda, deshierbe, limpieza, reparación de banquetas y andadores interiores, mantenimiento del alumbrado público, juegos, ejercitadores y mobiliario urbano.

Además, damos mantenimiento permanente a **186.3 kilómetros de camellones** de diversas vialidades principales, con lo que se mejora la imagen urbana, la visibilidad y la limpieza.

Los camellones atendidos corresponden a los siguientes bulevares:

- **Aeropuerto de Juan Pablo II a Milenio;**
- **Eje Metropolitano de Almandino a Morelos;**
- **Vertiz Campero de La Luz a Las Torres;**
- **Juan Alonso de Torres de Morelos a bulevar Mariano Escobedo;**
- **La Luz de Vasco de Quiroga a Vicente Valtierra;**
- **Vicente Valtierra de La Luz a Malecón del Río;**
- **Olímpica de Las Liebres a Asís;**
- **Delta de Timoteo Lozano a Juan Alonso de Torres;**
- **Miguel Hidalgo de Límite con San Felipe de Jesús a Malecón del Río;**
- **Antonio Madrazo de Vicente Valtierra a Muralista Africano;**
- **Ibarrilla de Miguel Hidalgo a Villa de la Parra;**
- **Hilario Medina de López Mateos a Canal Sardaneta;**
- **Téllez Cruces de Morelos a Madrazo;**
- **José María Morelos de Juan Pablo II a Antorcha;**
- **Francisco Villa de Timoteo Lozano a Morelos;**
- **Torres Landa de Límite con San Francisco del Rincón a Juan Pablo II;**
- **Hermanos Aldama de UNAM a Mariano Escobedo;**
- **Prolongación Juárez de Torres Landa a Los Pinos;**
- **Venustiano Carranza de la Estación a Miguel Alemán;**
- **Timoteo Lozano de Tajo Santa Ana a Torres Landa;**
- **San Juan Bosco y Purísima;**

- **Cervantes Saavedra de Torres Landa a Insurgentes;**
- **Aristóteles de San Juan Bosco a Puerta Dorada;**
- **López Mateos de Juan Pablo II a Juan Alonso de Torres;**
- **Malecón del Río de Juan Alonso de Torres a Torres Landa;**
- **Mariano Escobedo de López Mateos a Sierra de los Agustinos;**
- **Américas de Calzada a Mariano Escobedo;**
- **Roma de Estocolmo a Schubert;**
- **González Bocanegra de Torres Landa a Calzada Tepeyac;**
- **Vasco de Quiroga de avenida Paseo del Niño a Juan Alonso de Torres;**
- **San Pedro de López Mateos a Timoteo Lozano;**
- **Paseo de Jerez de Timoteo Lozano a La Luz;**
- **Campestre de Miguel Hidalgo a San Juan Bosco;**
- **López Sanabria de Insurgentes a Campestre;**
- **Garza Sada de Campestre al Tecnológico;**
- **Cerro Gordo de Clouthier a Garza Sada;**
- **Hermenegildo Bustos de Juan Alonso de Torres a Vía Toscana;**
- **Insurgentes y Malecón del Río;**
- **Congreso de Chilpancingo de Arroyo del Muerto a Hilario Medina;**
- **Las Joyas de Calcopirita a Providencia;**
- **Exposiciones de Mariano Escobedo a Las Joyas;**
- **Calcopirita de Prolongación León II a Las Joyas; y**
- **Calíope de calle Arbusto a Ares.**

La inversión acumulada a la fecha de ambos periodos para el mantenimiento integral de espacios públicos y camellones de diversas vialidades principales es de **190.4 millones de pesos.**

De igual manera, trabajamos en la rehabilitación de los parques existentes. Con una inversión de **10 millones de pesos,** rehabilitamos el **Parque Explora**, en una primera etapa que comprende la iluminación de acento en accesos principales, la cual presenta un **avance del 18%,** así como el equipamiento con amenidades y áreas de estar en zonas de recreación del parque.

Adicionalmente, se asignaron **10 millones de pesos** mediante los cuales se ha comenzado con la contratación de la intervención del **Parque Lineal Jerez,** en cuyo proyecto se ha considerado la construcción de la cancha de usos múltiples, instalación de juegos infantiles, podas sanitarias en zona de parque lineal, primera etapa de andadores y espacios recreativos.

VS 1.3.3 Rehabilitar mini deportivas en zonas prioritarias de la ciudad con criterios de arborización urbana

En la Red de Parques Urbanos y Áreas Naturales se dio continuidad al programa de Rehabilitación de Mini Deportivas, en el que se culminaron las **obras de rehabilitación de las mini deportivas ubicadas en Arboledas de los Castillos,** con una inversión de **2 millones 499 mil 664 pesos, La Piscina** con una inversión de **4 millones 162 mil 873 pesos, Valle de Señora** con una inversión de **4 millones 164 mil 581 pesos, Santa María de Cementos** con una inversión de **2 millones 950 mil pesos y Convive** con una inversión de **4 millones 182 mil 938 pesos**; mismas que fueron puestas a disposición de la ciudadanía para apuntalar la nueva dinámica de integración familiar y social que se lleva a cabo a través de los lineamientos de la actual administración municipal. Lo anterior suma una inversión de **17 millones 960 mil 056 pesos**, beneficiando así a **19 mil 961 habitantes de la zona.**

Comenzamos con la segunda etapa de la rehabilitación de la mini deportiva ubicada en la Colonia Deportiva I mediante una inversión de 4 millones 363 mil 567 pesos, que presenta **un avance del 42 por ciento.**

En coordinación con los Comités de Colonos, hemos realizado acciones de conservación, mantenimiento y activación en **31 mini deportivas**, a fin de que permanezcan en condiciones idóneas para el uso de las familias leonesas consolidando la red de espacios de proximidad para la convivencia, la actividad física y la práctica deportiva, con una inversión de **2 millones 500 mil pesos,** beneficiando a **253 mil personas.**

VS 1.3.4 Construir, ampliar, rehabilitar, equipar y realizar acciones en espacios públicos para la convivencia que fortalezca el tejido social

A través de la Dirección General de Obra Pública, con una inversión de **2.2 millones de pesos** intervenimos **15 espacios públicos** para beneficiar a más de **42 mil personas,** ubicados en las siguientes colonias de las siete delegaciones:

- **Ribera de la Presa;**

- **Paseos del Molino;**
- **El Faro;**
- **Real de las Palmas;**
- **Valle de Jerez;**
- **Parques del Sur 5;**
- **Bosques del Sur II;**
- **Bosques Reales;**
- **Lomas del Mirador;**
- **Valle de Señora;**
- **Valle de las Torres II;**
- **Pedregales de Echeveste VII y IV;**
- **Valle del Real;**
- **Jardines de San Juan; y**
- **Observatorio II.**

Atendimos solicitudes ciudadanas para mejorar las condiciones de estos espacios que son utilizados por las familias y con esto contribuir a la sana convivencia y a la apropiación de las áreas comunes.

Rehabilitamos el mobiliario urbano, algunas banquetas y andadores, además de realizar la limpieza en general de los espacios.

Así mismo, iniciamos la construcción de **3 nuevos espacios públicos, los cuales contarán con instalaciones deportivas, recreativas, mobiliario urbano y áreas verdes, con un monto de inversión de 24 millones 918 mil 921. 44 pesos.**

- **Parque Yacimiento**;
- **Parque La Fragua; y**
- **Parque San Manuel.**

Debido a la alta demanda de apropiación de espacios públicos, la cual se entiende como un legítimo reclamo ciudadano para contar con espacios de calidad en los que se puedan realizar actividades deportivas, recreativas, así como interactuar socialmente en un espacio en el que se sientan seguros sus usuarios a cualquier hora del día.

Para la actual administración, los espacios públicos son un elemento clave para el cumplimiento de los objetivos de un desarrollo sostenible y de los compromisos asumidos para lograr el desarrollo sostenible global y el bienestar de la población.

Contar con espacios públicos es un derecho ciudadano porque democratiza la vida urbana, estimulan el encuentro ciudadano libre y espontáneo, permitiendo la interacción social, que últimamente parece haber sido desplazada hacia las redes sociales. Se genera un sentido de comunidad, identidad cívica y cultural. Se trata de un elemento estratégico para el desarrollo sostenible de nuestra ciudad.

A través de la Dirección General de Desarrollo Social, con una inversión de **26 millones 441 mil 138.07 pesos**, contribuimos en la intervención de **4 espacios públicos**, los cuales consisten en la construcción, rehabilitación y complemento de canchas de usos múltiples, alumbrado público, palapas, trotapistas, o bien equipamiento con ejercitadores y juegos infantiles, en las colonias de **San Javier** entre las calles Misiones de la India y Doctrinas Cristianas, **El Consuelo** entre las calles del Anhelo esquina del Silencio, **Valle del Real** entre las calles Valle del Desván y Valle Usumacinta, así como **Santa Ana A.C.** entre las calles Monte Misti y Hacienda de los Arcos, favoreciendo a **14 mil 079 habitantes**, dichas obras permitirán acciones en espacios públicos que garanticen una convivencia sana para el fortalecimiento del tejido social.

Que en suma con lo realizado el primer año da un total de **5 espacios públicos con una inversión total de 30 millones 571 mil 138.7 pesos beneficiando a 36 mil 340 personas.**

Como parte de las metas de gobierno, nos planteamos la construcción, ampliación, rehabilitación y/o equipamiento de al menos 20 espacios públicos, al **segundo año de esta administración, hemos cumplido con el 100% de esta meta**, en coordinación con la Direcciones Generales de Obra Pública y Desarrollo Social.

VS 1.3.5 Construir y rehabilitar el parque Bosque de la Olla

Durante el periodo que se informa, **dimos cumplimiento con la meta planteada al inicio de la administración**, al concluir la construcción del **Parque Bosque de la Olla,** en su primera etapa, con una inversión de **24 millones de pesos**

El **Parque Bosque la Olla**, se establece como la primera etapa de la estrategia del **Plan Maestro del Parque Metropolitano Las Joyas,** con lo que se dará beneficio a las familias de este polígono.

Esta obra beneficia a más de **50 mil personas** de la zona, principalmente a los habitantes de las colonias: **Camino a San Juan, Rizos del Saucillo, Cañada del**

Real, Rizos de la Joya, Valle de la Joya, Real de la Joya, Villas de la Joya, Siglo XXI, Lomas de San José de la Joya, Sinarquista, La Cruz de la Soledad, Estancia de la Joya, Centro Familiar Soledad, entre otras.

Con este espacio público se atiende la necesidad de muchas familias de contar con áreas de recreación y convivencia, que sea gratuito, accesible y cercano para que puedan vivir sanos y vivir mejor.

Como parte de esta primera etapa se construyen: **palapas, área de juegos y ejercitadores, media cancha, andadores, trotapista, baños, cisterna, el pórtico de acceso principal y otros tres accesos**. Además, para estar protegidos colocamos una barda perimetral y se realizó la plantación de **72 nuevas especies arbóreas:** Jacarandas, Tabachín, Pata de Vaca y Fresno, así como la recuperación del humedal.

VS 1.3.6 Realizar obras de rehabilitación en Unidades Deportivas prioritarias con criterios de arborización urbana

Iniciamos las acciones de **rehabilitación y mejoramiento** de la infraestructura en las **unidades deportivas del municipio** mediante:

Se hizo la entrega de dos canchas de usos múltiples de la **Unidad Deportiva Parque del Árbol** con una inversión de **3.5 millones** que beneficia a más de **3 mil 700 habitantes** de la zona.

Adicionalmente continuamos con las obras de rehabilitación de caseta y pórtico, construcción de barda perimetral colindante a calle Río Colorado, rehabilitación de trotapista, instalación de mobiliario urbano (mobiliario, juegos, ejercitadores y asadores) y sustitución de palapas acorde al Manual de Lineamientos y Requisitos para la Red de Parques. Lo anterior con una inversión de **11 millones 700 mil pesos**, sumando una inversión total de **15 millones 200 mil pesos** en este periodo.

En este periodo, se transformó al **Parque Chapalita** en un espacio de acceso gratuito. Con una inversión de **2 millones 500 mil pesos** se rehabilitaron las canchas de futbol rápido de concreto y la de futbol 7 de pasto sintético.

Actualmente, se trabaja en la rehabilitación de acceso, la instalación de la reja de acceso principal, caseta de vigilancia, tótem de identidad, rehabilitación de módulo sanitario, rehabilitación de plaza principal y zona de juegos infantiles, con una inversión de **10 millones de pesos**. Respetando la vocación del lugar como un espacio para la convivencia e integración de las familias y reconstrucción del tejido social, beneficiando así a **110 mil 071 personas en este año**.

En la **Unidad Deportiva Antonio "Tota" Carbajal,** con una inversión de **16 millones de pesos**, trabajamos en la rehabilitación de sanitarios y filtraciones en techumbre, zona de auditorio, rehabilitación de juegos y ejercitadores, mobiliario, módulo de calistenia, pavimentos, alumbrado en área de juegos, construcción de palapas, jardinería y paisajismo, dotando de mejores instalaciones deportivas a una de las zonas de mayor crecimiento de nuestra ciudad.

En la Unidad **Deportiva Jesús Rodríguez Gaona** se iniciaron los trabajos de rehabilitación de la pista atlética dentro de un proyecto integral de transformación de las instalaciones que beneficiará a los vecinos de la zona. Con una inversión de **10 millones de pesos** se rehabilita en una primera etapa el acceso y la calzada principal. Mientras que en una segunda etapa la rehabilitación del módulo sanitario, el drenaje pluvial y la primera etapa de alumbrado de áreas comunes y canchas multiusos.

Concluimos y pusimos a disposición de la ciudadanía la pista atlética de la **Deportiva Luis I. Rodríguez,** conocida como "Deportiva de El Coecillo", obra ganadora en el primer ejercicio de Presupuesto Participativo realizado en el municipio.

Adicionalmente, con una inversión de **38.5 millones de pesos,** se realizaron las siguientes acciones: rehabilitación de canchas de voleibol, rehabilitación de canchas de baloncesto, renovación de acceso y señalética, calzada principal y estacionamientos norte y poniente; y drenaje pluvial.

Dentro del segundo ejercicio, rehabilitamos la pista atlética de la **Deportiva Enrique Fernández Martínez**, y con una inversión de **20 millones de pesos,** se realizaron acciones de rehabilitación de acceso por boulevard Adolfo López Mateos, la primera etapa de rehabilitación de andadores, la primera etapa de rehabilitación de alumbrado, cubiertas en canchas de basquetbol y voleibol, rehabilitación de módulo de baños en zona norte; y en una segunda etapa la construcción de una nueva alberca.

Estas acciones dan respuesta a la demanda de la ciudadanía en su solicitud de mejorar los espacios de práctica deportiva y recreación en esta tradicional instalación de más de 60 años de haberse inaugurado, esto constituye una inversión histórica que vendrá a contribuir a la salud e integración social de nuestras familias.

VS 1.3.7 Implementar el pase verde en espacios públicos para el acceso gratuito a la ciudadanía.

Con el objetivo de lograr que León sea referente como Ciudad Sostenible por la Red de Parques Urbanos e Infraestructura Verde, sus Parques Metropolitanos, el rescate de sus espacios públicos, la protección a mascotas y fauna, la gestión del agua y el manejo integral de los residuos sólidos, con una base fuerte de colaboración ciudadana, creamos el Programa Pase Verde.

Este proyecto surge como respuesta a las solicitudes y peticiones ciudadanas en las que identifican como una necesidad prioritaria para alcanzar un desarrollo pleno en su calidad de vida. El poder contar con espacios públicos de acceso gratuito que les permitan realizar actividades de convivencia, recreación, esparcimiento y activación física.

Desde el 5 de febrero de 2022, las y los leoneses, pueden ingresar gratuitamente los fines de semana a parques urbanos, metropolitanos y deportivos de la ciudad, a fin de promover la activación física y la sana convivencia entre las personas y sus familias.

Esta estrategia busca desarrollar un sistema de Parques Urbanos, Espacios Públicos y Áreas de valor natural, que a partir de un modelo en red de infraestructura verde generen la interacción de la ciudadanía con la naturaleza, en ambientes de educación para la conservación ambiental, la sana recreación y la activación física. Todo lo anterior, organizado sistemáticamente en una red de colaboración entre los organismos, consejos y asociaciones relacionados con su operación para maximizar su experiencia y capacidad administrativa.

Está integrado por parques urbanos, metropolitanos y deportivos que se encuentran distribuidos en diferentes puntos del territorio, los cuales están conectados por vialidades primarias, ciclovías y un sistema de transporte consolidado. Esto permite que se dé una amplia cobertura del servicio en las colonias, principalmente en las que presentan condiciones vulnerables.

Espacios que integran la Red de Parques en Pase Verde: Parque Metropolitano (sábados y domingos) Parque Explora (domingos) Parque Zoológico (domingos) Unidades deportivas Enrique Fernández Martínez, Luis I. Rodríguez (Coecillo), Jesús Rodríguez Gaona (San Miguel), Antonio “Tota” Carbajal, Parque del Árbol, Parque Chapalita, Parque Extremo Las Hilamas y Parque Extremo Nuevo Milenio (domingos y se mantendrán los accesos al 50% los lunes y miércoles).

Gracias al Programa Pase Verde, se logra fomentar la recreación familiar, promover la práctica del deporte y estilos de vida saludables, acercar a la niñez, adolescencia y juventud al desarrollo de habilidades para la vida, la convivencia y el civismo, reducir comportamientos de riesgo; y facilitar entornos urbanos que sean seguros, accesibles y saludables.

Durante el periodo que se informa el programa **“Pase Verde”** ha registrado **1 millón 666 mil 356 accesos**, quienes desde un proceso de inclusión, equidad e igualdad disfrutan de los diferentes parques y espacios públicos para realizar actividades lúdicas, deportivas, de activación física, recreación, esparcimiento y convivencia, fomentando la reconstrucción del tejido social. Este programa ha representado en su conjunto una inversión social, de **29 millones 439 mil 215 pesos** en el periodo reportado en este segundo informe.

El Patronato del Parque Ecológico Metropolitano de León, en el periodo que se informa, atendió a 1 millón 254 mil 286 visitantes en su área natural protegida y 262 mil 891 en el Parque “Los Cárcamos”, lo que en conjunto significa que dio el servicio a un total de 1 millón 517 mil 177 visitantes en el periodo que se informa.

En cuanto al programa denominado “Pase Verde”, se otorgó el ingreso gratuito el sábado y el domingo al Área Natural Protegida del Parque Metropolitano a un total de **627 mil 403 visitantes** que, en conjunto con el acceso libre del Parque “Los Cárcamos” ingresaron sin costo alguno un total de **890 mil 294 visitantes**, es decir, el **58.68 %** de los usuarios ingresan sin costo alguno.

Lo anterior implicó, que para el ejercicio fiscal 2022, esta política pública de gratuidad en el acceso a los parques del municipio evitará destinar recursos por este concepto en la economía familiar estimados en **5 millones 424 mil 885 pesos**. Para este ejercicio fiscal 2023, comprendido entre el 1 de enero al 10 de agosto, la cantidad por dicho concepto alcanzó los **5 millones 105 mil 013.60 pesos**. Lo que nos confirma que superaremos considerablemente este indicador para el año 2023.

Uno de los proyectos estratégicos del Programa de Gobierno es la conformación de la **“Red de parques urbanos y áreas naturales”** y uno de sus componentes es el desarrollo del prototipo “Parque seguro y educador estableciendo lineamientos para el sistema de mantenimiento, operación y gestión social.

En este sentido, en **noviembre del 2022**, el Patronato promovió la certificación “Green Flag Award” del parque “Los Cárcamos” mediante la cual se le reconoce como el primer parque urbano en el municipio de León y, también, el primero en el Estado de Guanajuato como uno de los espacios verdes administrados de acuerdo a estándares internacionales para la gestión de espacios recreativos al aire libre en todo el mundo. Esta certificación es otorgada por la Asociación Nacional de Parques y Recreación de México, filial de la World Urban Parks.

Dichos estándares se basan en 8 criterios claves: Acogedor; Saludable, protegido y seguro; buen mantenimiento y limpio; gestión ambiental; biodiversidad y, paisaje

y patrimonio; participación de la comunidad; marketing y comunicación; y, administración con gratuidad en el acceso.

Conservación y protección ambiental

Dentro de las actividades para el manejo del área natural protegida del Parque Metropolitano y en el marco del Programa de reforestación municipal 2023, en el periodo que se informa el Patronato realizó en alianza con la sociedad y en 4 etapas atendiendo lo dispuesto en la "Paleta vegetal" del municipio. La plantación de **320 árboles** de las especies colorines, mezquites, orquidianas y fresnos con la participación de **450 personas** aproximadamente.

Con esta acción, se superó en un **10%** la meta comprometida en el programa de trabajo del Comité Técnico del Área Natural Protegida.

Respecto a las actividades en materia de saneamiento de arbolado de dicha ANP, se le dio tratamiento contra el muérdago (*Cladocolea Loniceroides*) a **1 mil 444 especies** en el periodo que se informa.

Infraestructura y mantenimiento

Por primera vez en la historia del Patronato del Parque Ecológico Metropolitano de León ANP, con base en una alianza estratégica con el Instituto de Planeación y la Dirección General de Obras Públicas Municipales se logró integrar un **"Banco de Iniciativas y Proyectos de Inversión Sostenible"** (BIPIS) que fundamenta una gestión efectiva en la consecución de recursos financieros cercanos a los **502 millones de pesos** para la construcción del acceso y la ampliación del Parque en su Zona Norte **(400 mdp)** y, en el área natural protegida, el mejoramiento de la infraestructura de servicios y el equipamiento para la recreación y el esparcimiento familiar **(102 mdp)**.

De dicho banco destacan las siguientes obras:

1. **Zona Norte.** Actualización del Plan Maestro de la Zona Norte y elaboración de proyectos ejecutivos para la construcción del acceso principal y su explanada, la calzada central y los andadores que integrarán la zona norte con el área natural protegida y la primera etapa del estacionamiento. Además de una pista de trote y ciclismo que ampliará la existente a 8.5 kilómetros de longitud.
2. **Área Natural Protegida.** La ampliación y mejoramiento del circuito cerrado de videovigilancia; la rehabilitación del alumbrado, la pista de trote y ciclismo, los baños y juegos infantiles entre otras mejoras; la remodelación del acceso por Balcones y la habilitación de una plaza snack en esa misma zona.

También, en el periodo que se informa, se concluyeron dos acciones importantes:

- La construcción de nuevos baños en la zona de balcones con una inversión de **2 millones 241 mil 118 pesos.**
- La Instalación del servicio de internet gratuito inalámbrico (wifi) en los accesos a Balcones y Amazonas que ayudará para proveer del servicio gratuito dentro del parque. Las personas que se estima serán beneficiadas corresponden a la zona de Amazonas 84,284 adultos y 16,832 niños y en Balcones 120,688 adultos y 30,781 niños para un total de **252 mil 585 personas beneficiadas**.

Durante el periodo que se informa sobresalen 5 eventos internos, como son Cursos de Verano, Tren Cuenta Leyendas, Festival de Luces, Campamento "Día del Amor y la Amistad y el Campamento "Semana Santa", recibiendo **10 mil 600 asistentes**, así mismo destacamos **10 eventos externos** que se realizaron con gran éxito, como son: Carrera Atlética Flecha amarilla, Carrera atlética "La Nocturna", el Festival del Globo, Carrera atlética Inclúyeme Contigo, Moca Fest, Bosque Polo Cup, Triatlón Toyota, Carrera SAPAL, Triatlón BJX y la Carrera BBVA, con una participación de 421,800 personas.

Otro de los espacios que cuentan con el **programa "Pase Verde"** es el **Centro de Ciencias Explora**, mismo que fomenta la recreación sana, el deporte y la convivencia familiar, lo que fortalece el núcleo social y una mejor calidad de vida que en un futuro traspasa generaciones a fin de tener ciudadanas y ciudadanos que contribuyan y actúen de manera positiva con el resto de la sociedad.

Durante el periodo que se informa, beneficiamos a **20 mil 281 asistentes** en Explora, quienes tuvieron la oportunidad de conocer las nuevas instalaciones de este emblemático e histórico lugar en la ciudad de León, Guanajuato, el cual obtiene su esencia a través de la ciencia, tecnología y educación. Lo anterior representa una inversión social de **1 millón 784 mil 818 pesos.**

Luego de su renovación, el Centro de Ciencias Explora continúa trabajando fuertemente para ofrecer la mejor de las experiencias posibles a sus visitantes. En este periodo, se han llevado a cabo diversos eventos, talleres y actividades que son del agrado de las familias leonesas y de aquellas que nos visitan del resto de la República Mexicana, tales como: **"Exploradores UNAM" y "México Lindo y querido", en el mes de septiembre; Participación en la Industrial Transformation México (Hannover Messe); "Semana de la ciencia"; "Escuela de Magia"; "Cena de Magos", en octubre; "Ofrendas, catrines y leyendas" y**

“Noche de estrellas” en noviembre; además de un **concierto navideño para finalizar el 2022.**

Aunado a lo anterior, para el 2023, en el marco de la conmemoración del día internacional de la mujer y reconociendo el valor y el papel tan fundamental que desempeñan dentro de la sociedad, inauguramos la exposición temporal denominada “**Mujeres en la Ciencia**”, que nos muestra a todos la relevancia de los descubrimientos hechos por mujeres y que a menudo han pasado desapercibidos en la historia. Así como fomentar la curiosidad y la identificación de las niñas y mujeres jóvenes con estas figuras, de manera que se puedan interesar en el camino científico.

A un año de su inauguración, el Centro de Educación Ambiental "La Libélula" se ha convertido en un generador de ideas para niñas, niños, jóvenes y adultos que buscan preservar el planeta tierra y vivir en un entorno sostenible. Esto se ha logrado gracias a los distintos talleres que se imparten en el inmueble.

En diciembre pasado, la Organización de las Naciones Unidas (ONU) otorgó a Explora el premio **"Transformando México desde lo local"** a través de la categoría **"Acción Ambiental",** por el Centro de Educación Ambiental "La Libélula", por su contribución y acciones enfocadas al cuidado del medio ambiente.

En este año y dentro de las actividades ya mencionadas, así como en su operación cotidiana, el Centro de Ciencias ha atendido a **141 mil 954 habitantes.**

Con el firme objetivo de seguir con la divulgación de la ciencia y la tecnología, por medio de los diferentes Centros del Saber continuamos fomentando y llevando educación no formal a los distintos polígonos de desarrollo de la ciudad con proyectos que brinden aprendizaje y herramientas a la población. Por lo que, se puso en marcha el **Laboratorio de Participación Digital**, con el apoyo de la Asociación Civil Vínculos y Redes, quienes aportaron en especie para este proyecto la cantidad equivalente a **12 mil 247 pesos.**

El programa educativo del laboratorio refuerza a los cursos de computación impartidos en los centros del saber, los cuáles consisten en impartir una serie de sesiones que ayuden a las y los ciudadanos al buen uso y manejo de la paquetería Office. Se les enseñó el buen uso de las herramientas de office en su modalidad básica y avanzada así como herramientas de comunicación para incrementar su capacidad de uso de la tecnología para mejorar sus habilidades en la escuela y el trabajo. En el periodo que se reporta se atendieron a **793 personas** en estos cursos.

Los Centros del Saber de Explora tienen un modelo de trabajo de vanguardia al realizar programas de vinculación de la ciencia con la población más vulnerable.

En el periodo que se informa, en total se han atendido en ellos a **53 mil 798 visitantes** sin ningún costo para la ciudadanía.

Otra de las actividades icónicas que acercan a la sociedad al contacto lúdico con la ciencia son nuestros **Domingos ConCiencia**, los cuales se caracterizan por tener una institución invitada el último domingo de la mayoría de los meses del año, y de manera conjunta con los guías de Explora generan actividades muy divertidas para toda la familia.

Como parte de las actividades de vinculación de la ciencia con la ciudadanía tenemos el programa **"Domingos ConCiencia",** en el periodo que se informa las temáticas fueron: **"Los ODS y la Salud", "Los ODS y la Investigación", "Los ODS y la Industria"**, para impartirlos, contamos con la colaboración del **Centro de Innovación Aplicada en Tecnologías Competitivas (CIATEC), de Kondakova Rocketry Club IPN, Aprendizaje STEAM, SPEKTRO Asociación para el Desarrollo Social A.C. y de los Centros del Saber**. Atendimos a **3 mil 045 personas de manera gratuita** en el periodo que se informa.

De manera continua en los días domingo tenemos eventos temáticos dirigidos a todo público, los cuales han sido recibidos de manera muy positiva, tales como: **Animalandia, Temporada Primavera, Festival Medieval y Rally Astronómico.**

Otro espacio que ha tenido una importante respuesta al programa **"Pase Verde"** es el **Zoológico de León (Zooleón).** En el periodo que se informa atendimos a **264 mil 202 asistentes,** el ingreso generado asciende a **26 millones 280 mil 326 pesos.**

Con una inversión social de **12 millones 671 mil 691 pesos** que representa la visita de **106 mil 869 niñas y niños y 157 mil 333 adultos.**

De manera transversal, contamos con el apoyo de varias instituciones para ofrecer a nuestros visitantes más opciones para disfrutar en familia durante su visita al zoológico, gracias a la implementación de este programa se cuenta con un **incremento de un 300% de visitas gratuitas**, ya que anteriormente se tenía un registro de **5 mil visitantes** cada domingo.

El Zoológico de León, es sin duda un recinto importante para el cuidado y conservación de diversas especies, por lo que en el periodo que se informa registramos **134 nacimientos,** entre las que podemos destacar: **Ciervo Muntjac, Ciervo Axis, Flamenco Americano, Pecarí de Collar, Cebra de Grant, Suricata, Ciervo Wapití, Jirafa Reticulada, Gamo Paleto, Turaco de cara blanca, Ganso canadensis, Ciervo Sika, Mono Capuchino, Cabra de Camerún, Ganado Escocés, Liebre de la Patagonia, entre otros**.

Los nacimientos mencionados se han logrado gracias a las condiciones del espacio, acoplamiento, alimentación y a los cuidados brindados por el equipo médico del Zooleón.

El pasado 23 de mayo se lanzó la convocatoria a través de las redes sociales, para ponerle nombre a la **Jirafa bebé** del Zoológico de León, como parte de la integración de la población hacia la identidad propia del Zoológico, resultando el nombre ganador **HOPE.**

El Zooleón cuenta con programa comprensivo de nutrición para animales de Zoológico, en el cual se desarrollan procesos de evaluación, selección y preparación de alimentos para conformar dietas apropiadas teniendo en cuenta los requerimientos de cada especie y del individuo en particular.

El pasado **21 de febrero del 2023**, da inicio el programa **"Mi Vecino en el Zoo"**, en el cual habitantes de las colonias cercanas al Zoológico de León, tienen la oportunidad de conocer, disfrutar y aprender en el Zooleón, a la fecha se han atendido a **968 visitantes**, de las siguientes colonias **Ibarrilla, Haciendas de Ibarrilla 1 y 2, Nuevo León, Adquirientes, Cañón de la India y Valle de Señora**, representando una **inversión social de 42 mil 921 pesos.**

Durante el primer semestre de 2023, se han recibido **17 mil 091 visitantes leoneses y del estado de Guanajuato**, esto gracias al programa social que lleva por nombre "**Tu Parque, Tu Zoo"**, en el que se brinda la cortesía de acceso al Zoológico para que personas de escasos recursos tenga la oportunidad de disfrutar, aprender y conocer sobre los más de **1 mil 895 ejemplares** que habitan en el Zoológico.

Además de los espacios antes mencionados, el programa **"Pase Verde"** contempla la entrada gratuita a **unidades deportivas.** Es por ello que el 2023 arrancó con gran entusiasmo por parte de la ciudadanía al registrarse un ingreso de **491 mil 579 personas** en el transcurso del año en las **ocho unidades deportivas del municipio de León**, **duplicando la afluencia del año anterior** en este programa, logrando así **728 mil 107 accesos** en lo que va de la administración.

Como parte de la política pública implementada por la Presidencia Municipal y con el apoyo del Honorable Ayuntamiento de León 2021-2024, en el marco del primer aniversario del programa Pase Verde, durante el mes de febrero de 2023 las unidades deportivas del municipio de León tuvieron acceso gratuito con la finalidad de favorecer el tejido social y la convivencia familiar. En ese mes se benefició a

183 mil 737 personas con el acceso libre, lo que representó 148 mil 046 personas más en comparación al mes de febrero de 2022.

Además brindar el acceso gratuito a espacios naturales, deportivos y culturales los domingos, en esta administración nos hemos preocupado por ofrecer diversas actividades artísticas para el tiempo de recreación que la ciudadanía pasa en dichos espacios.

Es así que, en este periodo, llevamos **23 presentaciones de artes escénicas** aptas para todas las edades, al Parque Zoológico, Parque Metropolitano y Parque Explora.

Además, en el marco de las actividades por motivo de la semana cultural del Barrio Arriba, se llevó a cabo la presentación de la obra “La caja de Juguetes” en el jardín de la colonia y en el Jardín Allende se presentó una función de “El Payaso”, de la compañía local CY.

Para reforzar la presencia de actividades culturales en espacios apropiados por la ciudadanía, el Parque Las Joyas, el área de donación de la colonia Alameda de la Presa y los Centros Comunitarios Satélite, Saucillo de las Joyas, Valladito, Valle de San José y Unidad Obrera, fueron sede de una amplia diversidad de acciones artísticas como talleres de escultura barro y cultura alimentaria para niños y niñas, así como de presentaciones de cuentacuentos y break dance.

Estas actividades impulsan el encuentro pacífico y seguro entre las y los leoneses con un pretexto cultural en lugares públicos y naturales, y en éstas participaron **3 mil 53** leoneses y leonesas.

Una de las grandes acciones que suman al programa Pase Verde en materia de inclusión, es el acercamiento de las asociaciones civiles a vivir un día de Pase Verde en el zoológico, Explora o cualquiera de los espacios que cuentan con gratuidad los días domingos, para lo cual, en Colaboración con la Dirección de Movilidad, se brinda el **servicio del TUI (Transporte Urbano Incluyente)** para que las personas con discapacidad y sus familias cuenten con el servicio de movilidad incluyente a estos espacios de recreación. En el periodo que se informa han entrado a Pase Verde un total de **1 mil 371 personas**, de los cuales **350 han utilizado el TUI.**

Por otro lado, para abatir las desigualdades se brindan pases gratuitos a los diferentes espacios que integran el programa “Pase verde”, con lo que acercamos a los habitantes de zonas que tienen difícil acceso a dichos sitios de esparcimiento,

ya sea por su lejanía, por la falta de transporte, o bien la capacidad económica de la familia. Adicionalmente brindamos **apoyo con transporte** a **80 comunidades rurales** que pertenecen a las **12 zonas**, con el propósito de garantizar la inclusión de las personas, sus derechos culturales y recreativos, respetarlos y promoverlos, además de coadyuvar en la integración de las familias y de las comunidades a vivir la experiencia en espacios recreativos como museos, zoológicos y áreas deportivas.

En ese sentido beneficiamos a **4 mil 762 personas de todas las edades,** con énfasis en las niñas, niños y adolescentes, para vivir la experiencia de Pase verde con una sana recreación, convivencia y activación física, gracias a los **118 viajes con transporte comunitario** que se han brindado, con un monto de inversión de **691 mil 846.04 pesos**.

VS 1.3.8 Impartir cursos de verano y celebración de festividades conmemorativas para Centros Comunitarios, Plazas de la Ciudadanía, y Espacios Públicos en las 7 delegaciones de la ciudad

En los últimos años, la dinámica social y económica han sufrido cambios dentro de la estructura familiar, por lo que ambos padres de familia han tenido que buscar alternativas de trabajo para atender las necesidades básicas de subsistencia en sus hogares, aunado a que existe un número importante de hogares que dependen solo de uno de los padres para cubrir dichas necesidades.

De acuerdo con datos estadísticos del INEGI, de los 38 millones de mamás que residen en México, el 11% de ellas son madres solteras, lo que representa alrededor de 4 millones de mujeres, las cuales están ocupadas en alguna actividad económica.

Debido a lo anterior, los cursos de verano que brinda el Municipio de León son una alternativa para que las niñas y niños leoneses, aprovechen los beneficios de tener un verano activo, entretenido y formativo, en lugar de estar en las calles, corriendo riesgos, o en una vida sedentaria dentro de sus viviendas.

Los cursos de verano permiten que los niños aprendan cosas nuevas, socialicen, se diviertan y convivan con otros pequeños de forma segura durante las vacaciones de verano, en los que se cuenta con la participación de niños y niñas de zonas vulnerables, aledañas a los Centros Comunitarios, Plazas de la Ciudadanía y colonias para fomentar la sana convivencia comunitaria, durante el periodo vacacional, a través de:

1. Actividades formativas;
2. Actividades deportivas;

3. Actividades manuales;
4. Actividades recreativas; y
5. Recorridos culturales y recreativos.

Los niños y niñas pueden participar en edades de 6 a 11 años de diferentes colonias de la ciudad, quienes son atendidos a través de monitores voluntarios de servicio social, monitores comunitarios y personal de cada uno de los espacios, quienes reciben una capacitación previa para brindar a los pequeños, la mejor experiencia.

En el año 2023, los cursos de verano tuvieron una nueva modalidad en la participación de los monitores que anteriormente habían brindado su apoyo de manera altruista, con todo el cariño y dedicación, por lo que la Administración Municipal, a través de la Dirección General de Desarrollo Social, tuvo el acierto de brindarles la oportunidad de realizar esta actividad. A través del programa Ayúdate-Ayudando, con el beneficio de recibir una ayuda económica para las personas que no cuentan con un ingreso fijo, principalmente, madres de familia y jóvenes.

Durante los cursos de verano, se fomenta el desarrollo de valores y habilidades de los niños, además se ha dado un paso para lograr la participación de los padres de familia. A través de las actividades de Matrogimnasia con el fin de “integrar vínculos físicos y afectivos” entre padres e hijos. Esta práctica utiliza ejercicios, juegos, actividades recreativas, gimnasia básica, así como sus habilidades motrices teniendo múltiples beneficios, pues está enfocada en cambiar actitudes, roles y funciones para adquirir confianza y seguridad propia, además del manejo de emociones.

Finalmente, es importante resaltar que, a través de los cursos de verano, se promueve la cohesión social y convivencia de niñas y niños. Estas experiencias les ayudan con su crecimiento personal, desarrollando su independencia, responsabilidad, habilidades físicas, intelectuales y sociales.

Al inicio de la administración nos fijamos la meta de brindar cursos de verano para atender a 22 mil personas durante el trienio, al segundo año de la administración, hemos duplicado la meta, con la atención de 49 mil 700 niños y niñas en lo que va de la administración.

La Secretaría para el Fortalecimiento Social, a través de la Dirección General de Desarrollo Social en colaboración con la Comisión Municipal de Cultura Física y Deporte (COMUDE) de León y la Dirección General de Protección Civil, **capacitaron a 1 mil 680 beneficiarios para que instruyan con profesionalismo y calidad a más de 24 mil 700 niñas, niños y adolescentes en los cursos de verano** que se realizaron en los **12 Centros Comunitarios, 3 Plazas de la**

Ciudadanía y en 226 colonias de las 7 delegaciones de nuestra ciudad, esto con una inversión de **4 millones 363 mil 259.44 pesos** que en suma con lo realizado el primer año, da un total de **49 mil 700 participantes** y una inversión total de **6 millones 867 mil 110.74 pesos.**

Por otro lado a través de Explora, se llevaron a cabo los **Cursos de Verano en su edición 2023** con propuestas multidisciplinarias para los pequeños participantes con actividades, juegos, experimentos y divertidas formas de explotar sus sentidos, desarrollando en ellos la búsqueda de un objetivo a través de las ciencias, la tecnología, la innovación, la creatividad, la aplicación de valores, fomentando la seguridad en ellos mismos.

Aunado a lo anterior tuvimos **tres diferentes periodos**, donde las actividades se realizaron en segmentos por edad, en las categorías de **Exploradores de las ciencias, Exploradores y cuidadores del planeta, creatividad en Explora y Exploradores de la robótica.**

Con ello refrendamos el compromiso con la ciudadanía, buscando cada día nuevos agentes de cambio que colaboren y ayuden a transformar el mundo, para vivir en un entorno social sano y recreativo.

La Casa de la Cultura Diego Rivera tiene un profundo impacto en la vida cultural y artística de cientos de niños, niñas, adultos mayores y todos quienes la habitan desde hace 50 años. Con un impacto de **1 mil 220 alumnas y alumnos** en **172 actividades promedio al semestre**, este ente colectivo es un orgullo y referente de quienes han crecido en esta ciudad.

En la continuación de escribir nuevas historias, este mismo recinto recibió en el pasado mes de agosto el **Curso de Verano 2023**, en el que participaron **121 niñas y niños** conducidos con esmero por el camino del arte, quienes despertaron su potencial creativo en **6 actividades** diarias en disciplinas como artes plásticas, la danza, la música, el teatro y la literatura.

Además de las exposiciones e investigaciones que es posible encontrar en el edificio de la Ex Cárcel, a través del Museo de las Identidades Leonesas, este magnífico edificio aloja a la Escuela de Artes Visuales del ICL, mejor conocida por su comunidad como ESAV. Esta unidad educativa tuvo el pasado 21 de julio una de las actividades más significativas en tiempos recientes pues, a través de sus autoridades, entregó los diplomas de graduación de la primera generación de la Licenciatura en Artes Visuales.

Este acto ceremonial fue solo una muestra del semillero creativo que es León y el empuje que le da el Instituto Cultural de León a las y los interesados, ya que a lo largo del año la propia ESAV ofrece también **27 actividades formativas** (licenciatura, diplomado y talleres libres) a **217 estudiantes** promedio por periodo.

Fuera de las calles de la zona centro, en la colonia Fraccionamiento Hidalgo existe un espacio dedicado al desarrollo artístico y cultural de la comunidad, es la Casa de la Cultura Efrén Hernández que, con un aproximado de **206 alumnas y alumnos** y **27 actividades** académicas por semestre, se ha convertido en un espacio de encuentro para vecinos y vecinas que se apropian de ella cada día.

Celebración de festividades conmemorativas en las Plazas de la Ciudadanía

El Día de la Niñez es una celebración anual dedicada a la fraternidad y a la comprensión de la infancia en el mundo realizando actividades para la promoción del bienestar y de los derechos de las niñas y niños. Se festeja en México desde 1924, cuando se acepta la ratificación hecha por la Liga de las Naciones, el objetivo de la ONU es que en esta fecha se recuerda que la niñez es la que más sufre las crisis y los problemas del mundo.

En el Municipio de León, se promueve la celebración del día de la niñez, con el objetivo de recordar la importancia de reafirmar sus derechos y realizar actividades para su bienestar, a través de festejos que les permiten una sana convivencia y un momento de recreación e integración con niñas y niños de diversas zonas de la ciudad. Dentro de las actividades, se promueven los derechos que tienen las niñas, niños y adolescentes al acceso a la educación, a la salud, a una vida sin violencia, a jugar, a la alimentación, a opinar, no trabajar, entre otros,

El festejo del día de la niñez se llevó a cabo en colaboración con las diferentes estructuras de participación ciudadana de las 7 delegaciones, los agentes de desarrollo, gerentes de los 12 centros comunitarios y personal de las 3 plazas de la ciudadanía, en donde se realizaron actividades recreativas, culturales y deportivas, además de la sana convivencia entre los participantes. Actividades que favorecieron a la creatividad, el fomento a la expresión artística, el interés por las obras cinematográficas, la literatura y el desarrollo de habilidades psicomotrices además de los valores. Para estas festividades se tuvo un total **de 477 eventos** con una participación de **47 mil 700 personas y una inversión de 782 mil 947.80 pesos.**

Otra Festividad realizada fue la del Día de las Madres. El 10 de mayo de 1922, se declaró día especial para celebrar a las Madres, sin importar qué día de la semana sea. Esta tradición se ha convertido en México en uno de los días más celebrados, donde se reúnen las familias a festejar a estos seres tan queridos. La

Administración Municipal, a través de la Dirección General de Desarrollo Social, en coordinación con los comités de colonos, reconocen la labor que realizan las madres de familia dentro de los hogares leoneses, ya que ellas tienen el poder en la toma de decisiones familiares, generan la protección y cuidado familiar y representan el liderazgo afectivo más reconocido en las estructuras familiares. Esta festividad, fomenta la integración comunitaria que fortalece el desarrollo social. favorece la promoción de tradiciones, el rescate de valores, la paz social, el impulso de la sana convivencia y el fortalecimiento de la cohesión social a través de la celebración de **338 festivales** en colonias de las 7 delegaciones del municipio, centros comunitarios y plazas de la ciudadanía. La convivencia en los festivales se realizó a través de activaciones físicas como mega clases de zumba y yoga; recreativas como bailables y bailes de salón; verbenas gastronómicas y pláticas de desarrollo humano a las **10 mil 140 madres** participantes con una inversión de **1 millón 160 mil 556 pesos.**

VS 1.4 NUEVO PARQUE METROPOLITANO

VS 1.4.1 Desarrollar los Planes Maestros de los Nuevos Parques Metropolitanos, que integren la definición del marco legal y administrativo

Porque estamos haciendo más de lo estrictamente necesario en beneficio de las y los leoneses, llevamos a la realidad **dos nuevos parques metropolitanos adicionales** para nuestra ciudad y ampliamos el ya existente.

A partir de la necesidad de contar con parques en beneficio de la zona oriente, realizamos el anteproyecto de los nuevos parques metropolitanos **Oriente "El Potrero", Poniente "La Reserva" y de la Presa Blanca.**

Colocamos, la **primera piedra para el Parque Metropolitano Oriente "El Potrero"** y se iniciaron los trabajos preliminares **del nuevo Parque Metropolitano Poniente "La Reserva"** ambos parques de escala metropolitana tienen el objetivo de brindar espacios recreativos y deportivos para la ciudadanía además de preservar los recursos naturales brindando la infraestructura adecuada para su conservación, protección y mantenimiento.

El Parque Metropolitano Oriente tiene una superficie total de **más de 74 hectáreas, que beneficiará a 260 mil 387 habitantes de la Delegación del Carmen, así como un impacto en la ciudad y municipios cercanos**. En una primera etapa en la cual se considera la intervención para una zona deportiva y recreativa, con áreas de forestación, deportivas y de recreación social, con la finalidad de atender las necesidades de la Delegación Del Carmen que actualmente no cuenta con un espacio deportivo de estas dimensiones. Por ello

se incluyen 3 canchas multiusos, zona de servicios y estacionamiento para visitantes del Parque. Esta primera etapa tiene como objetivo incentivar la activación física y promover dinámicas familiares en torno a ellas.

Se contempla en una segunda etapa la habilitación de la zona arqueológica, el parque natural y el rescate de la presa El Salto para aprovechar su extraordinario valor paisajístico y ambiental.

Para el **Parque Metropolitano Poniente "La Reserva",** contamos con los estudios actualizados para el saneamiento y cierre técnico del sitio que fue un tiradero a cielo abierto, que llevarán a la recuperación ambiental y la construcción del parque, el cuál será un parque de **más de 22 hectáreas** que brindará áreas deportivas, de activación física, para la recreación, convivencia y educación ambiental para todas y todos los leoneses y beneficiando directamente a más de **127 mil habitantes**, de la Delegación San Juan Bosco y la colonia Presidentes de México.

A partir de los planes maestros mencionados, iniciamos la construcción de la **primera etapa del Parque Metropolitano Oriente El Potrero**, donde destinamos una inversión de **73 millones de pesos**.

Los alcances de esta obra consisten en: glorieta e Hito de Identidad, ciclovía del bulevar Las Torres al Parque, enmallado de la zona arqueológica y Parque lineal que incluye andadores.

Por otra parte, se encuentra en proceso de elaboración el proyecto ejecutivo para la **primera etapa del Parque Metropolitano Poniente La Reserva**, donde destinamos una inversión de **55 millones de pesos.**

Los alcances de esta obra consisten en: acceso por zona principal, embellecimiento del parque en zona sur, integración del parque educador y estabilización de taludes.

VS. 1.4.2 Desarrollar el proyecto ejecutivo para la 1ª Etapa del Parque Metropolitano Las Joyas

Con base en los estudios realizados para el Parque Metropolitano y la Red de Parques de Las Joyas se están definiendo los procesos de adquisición de la Reserva Territorial lo cual permitirá en los meses siguientes la elaboración de los proyectos ejecutivos correspondientes.

VS 1.4.3 Iniciar las obras para la creación del Parque de la Vida y habilitar el proyecto de la Casa del Agua

El **Parque de la Vida** surge con el objetivo de construir espacios públicos seguros y educadores, para la sana convivencia y tranquilidad entre familias y vecinos, a fin favorecer la educación de los usuarios por medio de la cultura de la conservación, contribución y participación ciudadana.

Adicionalmente, y con base en el Plan Maestro del Parque de la Vida, **se están desarrollando proyectos que permitan continuar con la construcción** de este importante proyecto, a partir de los siguientes trabajos:

- **Anteproyecto para del Parque Vivero y puente de acceso**, con una **inversión de 709 mil 507 pesos;**
- **Proyecto ejecutivo Parque Bosque Natura** correspondiente al área de donación de la colonia Brisas del Lago, con una **inversión de 1 millón 968 mil 409 pesos, y** que se distingue como un modelo de rescate de un Bosque Bajo Caducifolio; y
- **Proyecto ejecutivo Casa del Agua**, como parte del Parque de la Vida, con una **inversión de 1 millón 500 mil 485 pesos.**

Con base en los proyectos ejecutivos realizados, iniciamos la primera etapa de construcción del **Parque de la vida** con una inversión de **16 millones de pesos**, que presenta un **avance del 62%,** dentro de las acciones se encuentran: rehabilitación de andadores, línea de agua potable, drenaje sanitario y canalizaciones eléctricas.

Este espacio se ubica en el **Parque Zoológico de León** por lo que será cercano, bonito y accesible que invite a la convivencia, al sano esparcimiento, y por ende a la prevención del delito.

Por otro lado, rehabilitaremos la infraestructura recreativa de la zona Norte del Parque Ecológico Metropolitano de León, particularmente el área que se ubica al interior del acceso por Amazonas (Ahuehuete), con una inversión de **10 millones de pesos,** en mejoras integrales al mobiliario urbano, palapas y asadores, baños y alumbrado, y la pista de esa área en una primera etapa.

Lo anterior, beneficiará a una población estimada de **73 mil personas en 49 colonias del sector oriente del Área Natural Protegida del Parque Ecológico Metropolitano de León.**

Además, se consolidó la donación de **22 hectáreas de terreno** para la ampliación del **Parque Metropolitano Norte** que representa un **50% adicional** de área funcional para el disfrute de las y los leoneses, principalmente para las y los habitantes de las **zonas Los Castillos, Nuevo León, Las Tiritas, La Lagunita,**

La Norteña, El Pochote, Valle Hermoso, Lomas de la Presa, entre otras. Esta área tendrá una vocación deportiva, recreativa y ambiental.

Además, se invertirán **126 millones de pesos** más para concretar este parque, que además tendrá **la Pradera Guanajuatense** que albergará flora y fauna de la región.

La implementación de este nuevo espacio es para alentar la calidad de vida, disfrutar, divertirse y convivir con la familia de manera sana. Con el desarrollo de infraestructura al interior del Parque Zoológico, se tendrá la rehabilitación del acceso principal para generar identidad a la ciudadanía, dichas acciones son: calzada de acceso, áreas de estar con jardineras y bancas, zonas de estanque para cercanía y convivencia con las especies desde su acceso a las instalaciones.

VS 1.5 AGUA PARA TODOS

VS. 1.5.1 Rehabilitar la red de agua potable en zonas prioritarias

El Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de León (SAPAL) es uno de los organismos operadores de agua con mayor eficiencia física a nivel nacional. Una de las acciones que coadyuvan a mantener una de las eficiencias físicas más altas es la rehabilitación de las redes de agua potable en las diferentes colonias de León, por lo que es una de las acciones prioritarias en el municipio.

En la presente administración se han construido y rehabilitado **129.261 kilómetros** de redes de agua potable en zonas prioritarias, de los cuales, **60.571 kilómetros** se han instalado en el periodo del **2do. Informe de Gobierno**, equivalente a recorrer una distancia desde el centro de León hasta el centro de Guanajuato Capital, con una inversión de más de **85 millones de pesos**.

A finales del mes de octubre se concluyó con la construcción de la red de agua potable en la localidad de **Santa Rosa Plan de Ayala, sección Las Tablas, en la Delegación San Miguel**; dicha acción fue iniciada en el periodo del informe anterior y consistió en la instalación de **4.81 kilómetros de tubería**, de los cuales **0.54 kilómetros** fueron instalados en el presente periodo de informe. La longitud de la tubería instalada, en el presente periodo, es similar a la distancia desde el Teatro Manuel Doblado a La Fuente de los Leones. Se beneficiaron a **23 mil 028 leonesas y leoneses** con una inversión de más de **5 millones de pesos**, y una concurrencia de recursos FISMDF gestionados por la Dirección General de Desarrollo Rural y recurso propio de SAPAL.

Por otra parte, en el mes de diciembre se concluyó con la construcción de la red de distribución de agua potable en la colonia **Loma de la Cañada I**, **en la zona de**

Barranca de Venaderos, de la Delegación San Juan Bosco; dicha acción también fue iniciada en el periodo del informe anterior y consistió en la instalación de alrededor de **4.469 kilómetros de tubería**, de los cuales poco más de **0.639 kilómetros** fueron instalados en el presente periodo de informe. La longitud de la tubería instalada, en el presente periodo, equivale a recorrer la distancia desde el Centro de Ciencias Explora a la explanada de la Feria de León**.** Con esta obra se beneficiaron a **1 mil 902 habitantes**, y fue ejecutada con recursos FISMDF gestionados por la Dirección General de Desarrollo Social.

En el mismo mes de diciembre de 2022, se finalizó la construcción de la red de distribución de agua potable en la colonia **Loma de la Cañada II, en la zona de Barranca de Venaderos, de la Delegación San Juan Bosco**; la cual, al igual que las obras anteriormente mencionadas también inició en el periodo del informe anterior y consistió en la instalación de alrededor de **2.9 kilómetros de tubería**, de los cuales **0.698 kilómetros** fueron instalados en el presente periodo de informe. La longitud de la tubería instalada, en el presente periodo, es similar a la distancia desde **la explanada del Templo Expiatorio al Teatro Manuel Doblado**. Se beneficiaron a aproximadamente **1 mil 685 leonesas y leoneses,** y fue ejecutada con recursos FISMDF gestionados por la Dirección General de Desarrollo Social.

De igual manera, en el mes de diciembre se finalizó con la construcción de la red de distribución de agua potable en la colonia **Valle Imperial I**, **en la zona de Barranca de Venaderos, de la Delegación San Juan Bosco.** Dicha obra también inició en el periodo del informe anterior y consistió en la instalación de alrededor de **2.14 kilómetros de tubería**, de los cuales aproximadamente **0.60 kilómetros** fueron instalados en el periodo del presente informe. La longitud de tubería instalada, en el presente periodo, es similar a la distancia desde el **Centro de Ciencias Explora a la explanada de la Feria de León**. Se beneficiaron a alrededor de **1 mil 066 leonesas y leoneses**, y fue ejecutada con recursos FISMDF gestionados por la Dirección General de Desarrollo Social.

Otra de las obras finalizadas en el mes de diciembre, fue la construcción de la red de agua potable en la **localidad de Estancia de Vaqueros, de la Delegación San Juan Bosco,** en la cual se realizó la instalación de **3.38 kilómetros de tubería**, lo que equivale a recorrer la distancia desde el **Estadio León a la Deportiva del Estado.** Con esta obra se beneficiaron a **253 leonesas y leoneses** con un monto de inversión de más de **1.8 millones de pesos**, y una concurrencia de recursos FISMDF gestionados por la Dirección General de Desarrollo Rural y recurso propio de SAPAL.

Por otra parte, una de las obras, iniciadas y concluidas en el presente periodo de informe es la rehabilitación de la red de distribución de agua potable en la **colonia Obrera, sección oriente, de la Delegación San Miguel;** que consistió en la sustitución de **5.197 kilómetros de tubería**, longitud similar a la distancia desde **el Zoológico de León hasta el Parque Metropolitano.** Se beneficiaron aproximadamente a **2 mil 460 leonesas y leoneses** con una inversión de más de **7 millones de pesos,** y ejecutada con recursos FISE gestionados por la Dirección de Desarrollo Social ante la Secretaría de Desarrollo Social y Humano del Gobierno Estatal.

Así mismo, se llevó a cabo la rehabilitación de la red de agua potable en la **colonia Bellavista, sección oriente, de la Delegación San Miguel;** sustituyendo **5.446 kilómetros de tubería**, similar a la longitud que se recorre desde **el Centro de Ciencias Explora hasta el Estadio de los Bravos de León.** Se beneficiaron a alrededor de **2 mil 029 habitantes** con una inversión de más de **8 millones de pesos**, y ejecutada con recursos FISE gestionados por la Dirección de Desarrollo Social ante la Secretaría de Desarrollo Social y Humano del Gobierno Estatal.

Otras de las obras iniciadas y concluidas en el presente periodo de informe fue la rehabilitación de la red de agua potable en la **colonia Bugambilias, sección poniente y oriente, de la Delegación Coecillo;** que consistió en la sustitución de **15.727 kilómetros**, l**ongitud similar a la distancia recorrida desde la Antorcha Bicentenario al Centro de Ciencias Explora.** Se beneficiaron a **3 mil 333 leonesas y leoneses** con una inversión de más de **17 millones de pesos**, y ejecutada con recursos FISE gestionados por la Dirección de Desarrollo Social ante la Secretaría de Desarrollo Social y Humano del Gobierno Estatal.

Aunado a las anteriores, en el presente periodo de informe se llevó a cabo la rehabilitación de la red de agua potable en la **colonia María Dolores, sector 1 y 2, de la Delegación San Miguel**; que consistió en la sustitución de **2.428 kilómetros de tubería**, **una longitud similar a la distancia desde a Deportiva del Estado hasta el Poliforum León**. Se beneficiaron a **5 mil 126 leonesas y leoneses** con una inversión de más de 4 **millones de pesos,** y ejecutada con recurso FISE gestionados por la Dirección de Desarrollo Social ante la Secretaría de Desarrollo Social y Humano del Gobierno Estatal.

En el periodo correspondiente a este informe también se llevó a cabo la rehabilitación de la red de agua potable en la **colonia Valle del Sur, sección poniente, de la Delegación San Miguel;** que consistió en la sustitución de **1.783 kilómetros de tubería**, l**ongitud similar a la distancia desde la Fuente de los Leones hasta el Parque Hidalgo.** Con esta obra se beneficiaron a **2 mil 251 leonesas y leoneses** con una inversión de más de **2 millones de pesos**. Al igual

que las obras anteriores, esta obra fue ejecutada con recurso FISE gestionados por la Dirección de Desarrollo Social ante la Secretaría de Desarrollo Social y Humano del Gobierno Estatal.

Además, a través de la gestión de recursos federales del Programa de Devolución de Derechos 2022 (PRODDER) de la CONAGUA y la concurrencia de recurso propio de SAPAL, se llevó a cabo la rehabilitación de la red de distribución de agua potable en la **colonia Granja Las Amalias, sección norte, de la Delegación San Juan Bosco;** que consistió en la sustitución de **4.665 kilómetros de tubería**, **longitud similar al recorrido desde el Parque México hasta el Distribuidor Vial Juan Pablo II**. Con esta obra se beneficiaron aproximadamente **1 mil 837 habitantes** con una inversión de más de **7 millones de pesos.**

Así mismo, con la misma gestión de recursos, se llevó a cabo la rehabilitación de la red de distribución de agua potable en la **colonia Obrera, sección poniente, de la Delegación San Miguel;** con la sustitución de **7.293 kilómetros de tubería**, equivalentes **a recorrer la distancia entre el Parque Los Cárcamos hasta el Museo de Arte e Historia**, beneficiando a **4 mil 358 leonesas y leoneses**, con una inversión de más de **24 millones de pesos**.

Otra de las obras que se llevaron a cabo en el periodo que se informa, fue la construcción de la red de agua potable en la **colonia Cerrito Amarillo I, de la Delegación Las Joyas;** que consistió en la instalación de **316 metros de tubería**, longitud similar a la distancia desde el Centro de Ciencias Explora al Parque Ecológico. Con esta obra se beneficiaron **86 leonesas y leoneses**, con una inversión de más de **270 mil pesos** y fue ejecutada con recursos FAISMUN gestionados por el Instituto Municipal de Vivienda de León.

Por otro lado, en el periodo de la presente administración, se inició con la reposición de la red de agua potable en la **colonia Unidad Obrera, de la Delegación Cerro Gordo**. A la fecha se han instalado cerca de **3.30 kilómetros de tubería** y es ejecutada con recursos FAISMUN gestionados por la Dirección General de Desarrollo Social.

Otra de las colonias que están siendo beneficiadas a través de la ejecución de obra durante el periodo del presente informe, es la colonia **Cañada del Refugio Sección 1 y Sección 2**, de la **Delegación Cerro Gordo** en donde se lleva a cabo la rehabilitación de la red de agua potable. A la fecha, se ha realizado la sustitución de alrededor de **5.034 kilómetros de tubería**. Con esta obra se espera traer beneficio a **1 mil 249 leonesas y leoneses** con una inversión estimada, al término de la obra, de alrededor de **20 millones de pesos**, gestionados a través del Programa de Devolución de Derechos 2023 (PRODDER) de la CONAGUA y la concurrencia de recurso propio de SAPAL.

Así mismo, con la misma gestión de recursos, se está llevando a cabo la rehabilitación de la red de agua potable en la **colonia Cañada del Refugio Sección 3**, de la **Delegación Cerro Gordo**. A la fecha, se ha realizado la sustitución de alrededor de **1.97 kilómetros de tubería**. Con esta obra se espera traer beneficio a cerca de **1 mil 104 leonesas y leoneses** con una inversión aproximada, al término de la obra, de **más de 18 millones de pesos**.

Aunado a las anteriores, con esta misma gestión de recursos, se está llevando a cabo la rehabilitación de la red de agua potable en la **colonia Convive**, de la **Delegación Las Joyas**. A la fecha, se ha realizado la sustitución de alrededor de **0.160 kilómetros de tubería**. Con esta obra se espera traer beneficio a cerca de **2 mil 835 leonesas y leoneses** con una inversión aproximada, al término de la obra, de más de **10.5 millones de pesos**.

Otra de las obras que inició recientemente, se está realizando en la **colonia Paraíso, Secciones II a la VI**, de la **Delegación Las Joyas**, en donde se lleva a cabo la construcción de la red de agua potable. A la fecha, se ha realizado la instalación de alrededor de **69 metros de tubería**. Con esta obra se espera traer beneficio a **4 mil 177 leonesas y leoneses** con una inversión aproximada, al término de la obra, de más de **8 millones de pesos**, ejecutada con recursos FAISMUN gestionados por el Instituto Municipal de Vivienda de León.

De igual forma, en la colonia **Lomas de la Paz II**, de la **Delegación Las Joyas**, se está realizando la construcción de la red de agua potable. A la fecha, se ha realizado la instalación de alrededor de **1.322 kilómetros de tubería**. Con esta obra se espera traer beneficio a **2 mil 414 leonesas y leoneses** con una inversión aproximada, al término de la obra, de más de **4 millones de pesos**, ejecutada con recursos FAISMUN gestionados por el Instituto Municipal de Vivienda de León.

Otra de las obras iniciadas en el presente periodo de informe es la que se realiza en la colonia **Cerrito Amarillo II**, de la **Delegación las Joyas**, en donde se lleva a cabo la construcción de la red de agua potable, con esta obra se espera traer beneficio a **647 leonesas y leoneses** con una inversión aproximada, al término de la obra, de más de **1 millón de pesos**, ejecutada con recursos FAISMUN gestionados por el Instituto Municipal de Vivienda de León.

Aunado a la anterior, en la colonia **Cerrito Amarillo III**, de la **Delegación las Joyas**, estamos iniciando la construcción de la red de agua potable. Con esta obra se espera traer beneficio a **624 leonesas y leoneses** con una inversión aproximada, al término de la obra, de más de **0.5 millones de pesos**, ejecutada con recursos FAISMUN gestionados por el Instituto Municipal de Vivienda de León.

Otra de las acciones que forman parte de la infraestructura que el Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de León realiza para poder incrementar la calidad de los

servicios que presta a la población leonesa es a través del desarrollo de infraestructura hidráulica; como **líneas de conducción y de alimentación que forman parte del sistema de distribución de agua potable.**

En seguimiento a la planeación en el municipio de León, se llevó a cabo la construcción de la línea de conducción por bombeo desde el tanque el Verde hasta la zona del tanque Valenciana, beneficiando a **65 mil 685 habitantes** de la zona; dicha obra consiste en la construcción de la línea de conducción de 14", en el tramo **rebombeo El Verde** a la **comunidad Lagunillas, en la Delegación Cerro Gordo,** con una inversión de más de **6 millones de pesos;** y la construcción de la línea de conducción de 14" en el tramo de la **comunidad Lagunillas a la carretera León – Lagos**, con una inversión de más de **6.3 millones de pesos.** Así mismo, se llevó a cabo la ampliación de la línea de conducción de agua potable del rebombeo **Brisas del Campestre** con una inversión total de más de **1 millón de pesos.**

Otra de las obras iniciadas y terminadas en el presente periodo de informe, fue la rehabilitación de la línea de alimentación para agua potable en la **colonia Cerrito de Jerez, de la Delegación Cerrito de Jerez**, en la que se llevó a cabo la sustitución de alrededor de **873 metros de tubería**, longitud similar a la distancia desde la Plaza del Mariachi hasta el Parque Hidalgo. Con esta obra, se beneficiaron a alrededor de **2 mil 563 leonesas y leoneses** con una inversión de más de **1.8 millones de pesos**, ejecutada con recursos FISE gestionados por la Dirección de Desarrollo Social ante la Secretaría de Desarrollo Social y Humano del Gobierno Estatal.

De igual manera, en el periodo del presente informe, se llevó a cabo la rehabilitación del sistema de alimentación de agua potable en el **Bulevar López Mateos, tramo: Capellán a Bulevar Juan Alonso de Torres, de la Delegación Cerro Gordo**, en la zona de las colonias El Rosario, La Herradura, Fracciones del Palote, Bosques del Campestre, Lagos del Campestre y Hacienda del Campestre. Con una inversión de más de **4 millones de pesos**, ejecutada con recursos FISE gestionados por la Dirección de Desarrollo Social ante la Secretaría de Desarrollo Social y Humano del Gobierno Estatal para beneficiar a **63 mil 561 habitantes**.

Acciones en materia de rehabilitación del alcantarillado público

El compromiso del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de León es brindar cada día un mejor servicio a la ciudadanía con el fin de mejorar su calidad de vida, uno de los puntos clave para lograrlo, es el acceso a los servicios de alcantarillado sanitario, tratándose de un servicio que es imprescindible para la salud y el bienestar de la ciudadanía.

Durante el periodo del presente informe, se concluyó con la 2da. Etapa de la rehabilitación de la red de alcantarillado sanitario en la **colonia Obregón, zona centro, en la Delegación San Miguel**, dicha obra fue iniciada en el periodo del informe anterior y consistió en la instalación de aproximadamente **4.42 kilómetros de tubería**, de los cuales alrededor de **1.77 kilómetros** fueron instalados en el presente periodo de informe. La longitud de la tubería instalada es similar a la distancia d**esde el Parque Los Cárcamos hasta el Parque Metropolitano de León.** Se beneficiaron a **2 mil 511 leonesas y leoneses** con una inversión de más de **17 millones de pesos**, y ejecutada con recursos FISMDF gestionados por la Dirección General de Desarrollo Social.

Otra de las obras que se concluyó en el periodo del presente informe es la rehabilitación de la red de alcantarillado en la calle **Materialistas de Echeveste** en la colonia **Haciendas de Echeveste, de la Delegación Cerro Gordo**, esta obra también fue iniciada en el periodo del informe anterior y consistió en la instalación de aproximadamente **1.33 kilómetros de tubería**, de los cuales alrededor de **0.41 kilómetros** fueron instalados en el presente periodo de informe. La longitud de la tubería instalada es similar a la distancia desde el **Parque Hidalgo hasta la Plaza del Mariachi.** Se beneficiaron a **104 leonesas y leoneses** con una inversión de más de **5 millones de pesos.**

De igual manera, en la **colonia Chapalita, de la Delegación San Juan Bosco,** se concluyó con las etapas 3 y 4 de la rehabilitación de la red de alcantarillado sanitario, la cual fue iniciada en el periodo del informe anterior y consistió en la instalación de aproximadamente **5.72 kilómetros de tubería**, de los cuales alrededor de **2.57 kilómetros** fueron instalados en el presente periodo de informe. La longitud de la tubería instalada es similar a la distancia **desde el Parque Hidalgo al Parque Chapalita**. Con esta obra se beneficiaron a un total de **5 mil 437 leonesas y leoneses** con una inversión de más de **17.9 millones de pesos**, y ejecutada con recursos FISMDF gestionados por la Dirección General de Desarrollo Social.

En el periodo del presente informe también se concluyó con la rehabilitación de la red de alcantarillado sanitario en la **colonia Santa Clara, de la Delegación San Miguel,** la cual fue iniciada en el periodo del informe anterior y consistió en la instalación de **7.79 kilómetros de tubería**, de los cuales aproximadamente **2.65 kilómetros** fueron instalados en el periodo del presente informe. La longitud de la tubería instalada es similar a la distancia desde la **Deportiva del Estado al Centro de Ciencias Explora.** Se beneficiaron a alrededor de **7 mil 290 leonesas y leoneses** mediante una inversión de más de **27 millones de pesos**, con recurso FISMDF gestionados por la Dirección General de Desarrollo Social.

Otra de las obras concluidas en el periodo del presente informe fue la construcción de la red de alcantarillado sanitario en **la localidad de Malagana**, segunda etapa, dicha obra fue iniciada en el periodo del informe anterior y consistió en la instalación de cerca de **2.29 kilómetros de tubería**, de los cuales **0.48 kilómetros** fueron instalados en el periodo del presente informe. La longitud de la tubería instalada, en el periodo del presente informe, es similar al recorrido desde el Estadio León hasta el Poliforum León. Con esta obra se benefician a cerca de **808 leonesas y leoneses** con una inversión de más de **2.8 millones de pesos**.

Aunado a lo anterior, otra de las obras concluidas en el periodo del presente informe fue la rehabilitación de la red de alcantarillado sanitario en el cuadrante poniente, en la **colonia Buenos Aires, de la Delegación San Miguel**, dicha obra fue iniciada en el periodo del informe anterior y consistió en la instalación de cerca de **1.37 kilómetros de tubería**, de los cuales **0.82 kilómetros** fueron instalados en el periodo del presente informe. La longitud de la tubería instalada es similar al recorrido entre e**l Museo de Arte e Historia de Guanajuato y el Parque Ecológico de la Feria de León**. Con esta obra se benefician a **1 mil 710 leonesas y leoneses** con una inversión de más de **4 millones de pesos**, con recurso FISMDF gestionados por la Dirección General de Desarrollo Social y recurso propio del SAPAL.

Otra de las obras que comenzaron en el periodo del informe anterior y concluyeron en el presente periodo fue la construcción de la segunda etapa del alcantarillado sanitario en la **localidad de Duarte, de la Delegación Del Carmen**, con la que se benefició a una población de alrededor de **410 habitantes** con una inversión de más de **3 millones de pesos**, y recurso FISMDF gestionados por la Dirección General de Desarrollo Rural.

Por otra parte, en el mes de diciembre se concluyó con la construcción de la red de alcantarillado sanitario en la colonia **Loma de la Cañada I**, **en la zona de Barranca de Venaderos, de la Delegación San Juan Bosco**; dicha acción también fue iniciada en el periodo del informe anterior y consistió en la instalación de alrededor de **2.29 kilómetros de tubería**, de los cuales cerca de **0.45 kilómetros** fueron instalados en el presente periodo de informe. La longitud de la tubería instalada, en el presente periodo, equivale a recorrer la distancia desde el Museo de Arte e Historia hasta el Domo de la Feria de León. Con esta obra se beneficiaron a **1 mil 902 habitantes**, y fue ejecutada con recursos FISMDF gestionados por la Dirección General de Desarrollo Social.

En el mes de diciembre, finalizó la construcción de la red de alcantarillado sanitario en la colonia **Loma de la Cañada II, en la zona de Barranca de Venaderos, de la Delegación San Juan Bosco**; la cual, al igual que las obras anteriormente

mencionadas, inició en el periodo del informe anterior y consistió en la instalación de alrededor de **2.56 kilómetros de tubería**, de los cuales, alrededor de **0.64 kilómetros** fueron instalados en el presente periodo de informe. La longitud de la tubería instalada, en el presente periodo, es similar a la distancia desde el **Teatro del Bicentenario hasta el Centro de Ciencias Explora.** Se beneficiaron aproximadamente a **1 mil 685 leonesas y leoneses,** y fue ejecutada con recursos FISMDF gestionados por la Dirección General de Desarrollo Social.

De igual manera, en el mes de diciembre se finalizó con la construcción de la red de alcantarillado sanitario en la colonia **Valle Imperial I**, **en la zona de Barranca de Venaderos, de la Delegación San Juan Bosco;** dicha obra inició en el periodo del informe anterior y consistió en la instalación de alrededor de **1.64 kilómetros de tubería**, de los cuales aproximadamente **0.43 kilómetros** fueron instalados en el periodo del presente informe. La longitud de tubería instalada, en el presente periodo, es semejante a la distancia desde el **Parque los Cárcamos al Parque Metropolitano.** Se beneficiaron a alrededor de **1 mil 066 leonesas y leoneses**, y fue ejecutada con recursos FISMDF gestionados por la Dirección General de Desarrollo Social.

En el mes de febrero, se concluyó con la primera y segunda etapa de la rehabilitación de la red de alcantarillado sanitario en la colonia **Paseo De Jerez I, de la Delegación Cerrito de Jerez**, en el cuadrante de **Bulevar Paseo De Jerez - Bulevar Mariano Escobedo - Calle Del Parque - Bulevar González Bocanegra.** En estas obras se llevó a cabo la instalación de aproximadamente **3.88 kilómetros de tubería**, longitud similar a la distancia **desde el Poliforum hasta la explanada del Templo Expiatorio.** Con esta obra se beneficiaron a un total de **2 mil 345 leonesas y leoneses** con una inversión de más de **21 millones de pesos**.

Otras de las obras iniciadas y concluidas en el presente periodo de informe fueron la **primera y segunda etapa del colector sanitario** en la **colonia San Miguel, de la Delegación San Miguel**, que traerá beneficio a aproximadamente **14 mil 889 leonesas y leoneses** con una inversión de más de **30 millones de pesos**.

Además, a través de la gestión de recursos federales del Programa de Devolución de Derechos 2022 (PRODDER) de la CONAGUA y la concurrencia de recurso propio del SAPAL, para el mes de febrero se concluyó la primera etapa de la **rehabilitación de la red de alcantarillado sanitario** en la **zona El Calvario**, que consistió en la instalación de alrededor de **6.17 kilómetros de tubería**, longitud similar a la distancia desde el **Parque Metropolitano hasta La Antorcha Bicentenario**. Se beneficiaron aproximadamente a **4 mil 793 leonesas y leoneses** con una inversión de más de **36.7 millones de pesos**.

Así mismo, con la misma gestión de recursos, para el mes de diciembre se llevó a cabo la rehabilitación de la red de alcantarillado sanitario en la **colonia La Azteca, zona Sur Sección 1, en la Delegación San Miguel**, con la sustitución de alrededor de **3.75 kilómetros de tubería**, longitud similar al recorrido desde la **Deportiva del Estado hasta el Centro de Ciencias Explora.** Con esta obra se beneficiaron aproximadamente a **5 mil 904 leonesas y leoneses** con una inversión de más de **15 millones de pesos**.

Con la misma gestión de recursos, se finalizó con la rehabilitación de la **Sección 2** de la red de alcantarillado de la **colonia La Azteca, zona Sur**, en la que se llevó a cabo la instalación de alrededor de **4.92 kilómetros de tubería**, longitud similar a la distancia desde el **Estadio de los Bravos de León hasta Plaza Mayor.** Se beneficiaron aproximadamente a **5 mil 904 leonesas y leoneses** con una inversión de más de **18.8 millones de pesos**.

Otra de las obras que iniciaron y finalizaron en el periodo del presente informe es la construcción del colector sanitario hacia la **PTAR La Huaracha**, la cual traerá beneficio a alrededor de **35 mil 906 leonesas y leoneses,** con una inversión de más de **29 millones de pesos**.

También se llevó a cabo la rehabilitación de la red de alcantarillado sanitario en la **colonia El Coecillo, zona norte, de la Delegación Coecillo**, la cual dio inicio en el mes de octubre de 2022 con la segunda etapa, beneficiando a **14 mil 652 leonesas y leoneses** con una inversión de más de **27 millones de pesos**.

Aunado a estas obras, se realizó la rehabilitación de la red de alcantarillado sanitario en la calle **del Llano, tramo: Bulevar Insurgentes, y tramo Bulevar Juan Alonso de Torres**, **colonia Lomas del Sol, de la Delegación Cerro Gordo**, la cual inició en el mes de noviembre de 2022, beneficiando aproximadamente a **13 mil 482 leonesas y leoneses** con una inversión de más de **4 millones de pesos,** y ejecutada con recursos FISMDF gestionados por la Dirección General de Desarrollo Social.

De igual manera, en la colonia **Cerrito Amarillo I, de la Delegación Las Joyas**, se llevó a cabo la construcción de la red de alcantarillado sanitario, en la que se llevó a cabo la instalación de **325 metros de tubería**, longitud similar a la distancia desde el **Centro de Ciencias Explora al Parque Ecológico**. Con esta obra se beneficiaron a aproximadamente **86 leonesas y leoneses**, y fue ejecutada con recursos FAISMUN gestionados por el Instituto Municipal de Vivienda de León.

Por otro lado, de enero a julio de 2023 se llevó a cabo la construcción del **colector sanitario**, tramo: **Antiguo camino a Lagos a Brisas del Campestre, de la**

Delegación Las Joyas, beneficiando a **52 mil 601 leonesas y leoneses** con una inversión de más de **8 millones de pesos.**

Otra de las obras que se realizó en el presente periodo de informe fue la rehabilitación de la red de alcantarillado sanitario en la **calle San José del Potrero en la colonia El Carmen, de la Delegación Del Carmen,** la cual dio inicio en el mes de mayo, beneficiando aproximadamente a **13 mil 265 leonesas y leoneses** con una inversión de más de **4 millones de pesos,** ejecutada con recursos FAISMUN gestionados por la Dirección General de Desarrollo Social.

Otra de las obras que se suman a las acciones para mejorar el servicio de alcantarillado sanitario brindado a las y los leoneses es la que se está llevando a cabo en la **colonia Unidad Obrera, de la Delegación Cerro Gordo**. A la fecha, esta obra cuenta con un avance de **35.84%**, y se realizará con una inversión aproximada, al término de la obra, de más de **20 millones de pesos**, ejecutada con recursos FAISMUN gestionados por la Dirección General de Desarrollo Social.

Otra de las obras que iniciaron en el periodo del presente informe es el colector sanitario **Miguel Hidalgo** que se lleva a cabo en la **colonia Haciendas de Echeveste, de la Delegación Cerro Gordo**, en el tramo: de calle **Cobre de Echeveste a Bulevar Morelos**. A la fecha esta obra cuenta con un avance de **39%** y traerá beneficio para cerca de **34 mil 910 leonesas y leoneses**. La inversión aproximada, al término de la obra, es de más de **20 millones de pesos.**

También se está llevando a cabo la reposición de la red de alcantarillado sanitario en la **colonia la Azteca zona norte, de la Delegación San Miguel**. A la fecha esta obra cuenta con un avance de más del 60% y traerá beneficio para cerca de **5 mil 314 leonesas y leoneses**. La inversión aproximada, al término de la obra, es de más de **25 millones de pesos.**

En el mes de marzo dio inicio la rehabilitación del colector sanitario **López Mateos** tramo: calle Cerrito de Jerez a Bulevar Mariano Escobedo. A la fecha esta obra cuenta con un avance del **80%** y traerá beneficios a **156 mil 923 leonesas y leoneses**. La inversión aproximada, al término de la obra es de más de **20 millones de pesos.**

Para el mes de abril se comenzó con la rehabilitación de la red de alcantarillado sanitario en la **colonia Haciendas de Echeveste Norte, de la Delegación Cerro Gordo**. A la fecha esta obra cuenta con un avance del **44%** y traerá beneficios para **3 mil 292 leonesas y leoneses**. La inversión aproximada, al término de la obra, es de más de **15 millones de pesos** gestionados a través del Programa de Devolución de Derechos 2023 (PRODDER) de la CONAGUA y la concurrencia de recurso propio del SAPAL.

En el mes de mayo inició la primera y la segunda etapa de la rehabilitación de la red de alcantarillado sanitario en la **colonia Chapalita, de la Delegación San Juan Bosco**. Estas obras cuentan con un avance del **32% y 21%**, respectivamente, y traerán beneficio para cerca de **5 mil 553 leonesas y leoneses**. La inversión aproximada, al término de las obras, es de más de **25 millones de pesos**, y es ejecutada con recursos FAISMUN gestionados por la Dirección General de Desarrollo Social.

En ese mismo mes comenzó la rehabilitación de la red de alcantarillado sanitario en la **colonia la Florida, Sección Poniente, de la Delegación Cerro Gordo.** A la fecha, esta obra cuenta con un avance de **35%** y traerá beneficios para **2 mil 071 leonesas y leoneses.** La inversión aproximada, al término de la obra, es de **más de 18 millones de pesos**, gestionados a través del Programa de Devolución de Derechos 2023 (PRODDER) de la CONAGUA y la concurrencia de recurso propio del SAPAL.

Así mismo, con la misma gestión de recursos, en el mes de junio inició la rehabilitación de la red de alcantarillado sanitario en la **Sección Oriente de la colonia La Florida, de la Delegación Cerro Gordo**. A la fecha, esta obra cuenta con un avance de **6.6%** y traerá beneficio para **1 mil 022 leonesas y leoneses**. La inversión aproximada, al término de la obra, es de más de **13 millones de pesos.**

Otra de las obras que inició recientemente, se está realizando en la **colonia Paraíso, Secciones II a la VI**, de la **Delegación Las Joyas**, en donde se lleva a cabo la construcción de la red de alcantarillado sanitario. A la fecha, esta obra presenta un avance de **0.6%** y traerá beneficios para **4 mil 177 leonesas y leoneses**. La inversión aproximada, al término de la obra, es de alrededor de **20 millones de pesos**, ejecutada con recursos FAISMUN gestionados por el Instituto Municipal de Vivienda de León.

De igual forma, en la colonia **Lomas de la Paz II**, de la **Delegación Las Joyas**, se está realizando la construcción de la red de alcantarillado sanitario. A la fecha, esta obra presenta un avance de **18.62%** y traerá beneficios para **2 mil 414 leonesas y leoneses**. Con una inversión aproximada, al término de la obra, es de más de **10 millones de pesos**, ejecutada con recursos FAISMUN gestionados por el Instituto Municipal de Vivienda de León.

Otra de las obras iniciadas en el presente periodo de informe es la que se realiza en la colonia **Cerrito Amarillo II**, de la **Delegación las Joyas**, en donde se lleva a cabo la construcción de la red de alcantarillado sanitario. A la fecha, esta obra presenta un avance de **0.16%** y traerá beneficios para **647 leonesas y leoneses.** Con una inversión aproximada, al término de la obra, de más de **2.5 millones de**

pesos, ejecutada con recursos FAISMUN gestionados por el Instituto Municipal de Vivienda de León.

Aunado a la anterior, en la colonia **Cerrito Amarillo III**, de la **Delegación las Joyas**, se está llevando a cabo la construcción de la red de alcantarillado sanitario. A la fecha, esta obra presenta un avance de **0.16%** y traerá beneficio para **624 leonesas y leoneses**. La inversión aproximada, al término de la obra, es de más de **2 millones de pesos**, ejecutada con recursos FAISMUN gestionados por el Instituto Municipal de Vivienda de León.

Por otro lado, en la comunidad de **Duarte**, de la **Delegación Del Carmen**, se está llevando a cabo la 3ra etapa de la construcción de la red de alcantarillado sanitario. A la fecha, esta obra presenta un avance del **1%** y traerá beneficios para **402 leonesas y leoneses**. La inversión aproximada, al término de la obra, es de más de **3 millones de pesos**, ejecutada con recursos FAISMUN gestionados por Dirección General de Desarrollo Rural.

Otra de las comunidades atendidas es la comunidad **Estancia de Vaqueros**, de la **Delegación San Juan Bosco**, en donde se lleva a cabo la construcción de la red de alcantarillado sanitario. A la fecha, esta obra presenta un avance del **1.2%** y traerá beneficios para **253 leonesas y leoneses**. La inversión aproximada, al término de la obra, es de más de **4 millones de pesos**, ejecutada con una concurrencia de recursos FAISMUN gestionados por la Dirección General de Desarrollo Rural y recurso propio de SAPAL.

Una de las obras que inició recientemente es la que se realiza en la colonia **Cerrito de la Joya II**, de la **Delegación Las Joyas**, en donde se lleva a cabo la construcción de la red de alcantarillado sanitario. A la fecha, presenta un avance de **10%** y traerá beneficios para **1 mil 997 leonesas y leoneses.** La inversión aproximada, al término de la obra, es de más de **3 millones de pesos**, ejecutada con recursos FAISMUN gestionados por el Instituto Municipal de Vivienda de León.

VS 1.5.2 Mejorar la calidad del agua en las comunidades rurales en condiciones críticas con la colaboración de los comités de agua locales y realizando acciones de mantenimiento preventivo y correctivo, así como equipamiento de pozos de agua para consumo humano en zona rural

En cumplimiento al proyecto Agua para Todos, contenido en el Programa de Gobierno de la actual administración municipal, para garantizar a la población leonesa que habita en comunidades rurales su derecho humano al acceso a agua potable y saneamiento, la Dirección General de Salud ha dado continuidad a las acciones de mantenimiento preventivo y correctivo en los **49 pozos** que

constituyen las fuentes de abastecimiento localizadas en las zonas más vulnerables. Por ello, a través de visitas de verificación físico-sanitarias se monitorea la calidad del agua mediante determinaciones de cloro residual libre DCRL, entregas de hipoclorito de sodio al **13%**, revisión del correcto funcionamiento del clorinador, fomento sanitario y muestreo bacteriológico, acorde a lo establecido por las Normas Oficiales Mexicanas NOM-127-SSA1-2021, NOM-230-SSA12002, NOM-179-SSA1-1998, a la fecha que se informa se han realizado **968 acciones.**

Además, a efecto de fomentar la participación ciudadana se brindaron **3 talleres de capacitación** con la asistencia de los integrantes de **7 Comités de Agua Rural** con el objetivo de reforzar las acciones continuas de mantenimiento preventivo y correctivo, así como equipamiento de pozos de agua para uso y consumo humano.

VS 1.5.3 Ampliar la red de Línea Morada para dar servicio con agua de reúso a las zonas urbanas, industrial y agrícola

Una de las estrategias del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de León (SAPAL) para tener una mayor disponibilidad de recursos hídricos y cubrir las necesidades de la población leonesa, es el reúso de agua tratada en acciones que no requieren agua de primer uso. A través del reúso de agua tratada que cumple la NOM-003 de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT) en actividades como uso industrial, comercial o el riego de áreas verdes se libera agua de primer uso para el consumo humano.

Por tal motivo, la ampliación de la línea morada es una acción relevante para el SAPAL para que cada año se incrementen los usuarios de agua tratada y se libere un mayor volumen de agua de primer uso.

En la presente administración se han construido más de **5.570 kilómetros de líneas de agua tratada**, de los cuales **2.855 kilómetros**, se han instalado en el periodo que se informa, que equivale a recorrer una **distancia desde la Plaza de los Mártires hasta el Museo de Arte e Historia**, con una inversión de más de **19 millones de pesos**.

En el presente periodo de informe, se realizó la construcción de la **línea de distribución de agua** tratada sobre **bulevar Asís de la Delegación El Carmen;** la cual consistió en la instalación de alrededor de **0.819 kilómetros de tubería**, longitud similar al recorrido **desde Museo de Arte e Historia hasta el Parque Ecológico de la Feria de León**, beneficiando aproximadamente a **140 leonesas y leoneses,** con una inversión de **1 millón de pesos**.

Así mismo, se llevó a cabo la construcción de la 1era etapa de la línea de distribución de agua tratada para la zona del **Bulevar Eugenio Garza Sada de la Delegación Cerro Gordo,** en la cual se llevó a cabo la instalación de alrededor de **355 metros de tubería**, beneficiando a un total de **5 mil 338 leonesas y leoneses,** con una inversión de más de **1.3 millones de pesos**.

Como complemento a las obras llevadas a cabo en el presente periodo de informe, de octubre de 2022 a la fecha, se llevó a cabo l**a ampliación de tubería para agua tratada** en diferentes **puntos de la ciudad**, con lo cual se logró la instalación de cerca de **110 metros de tubería, con una inversión de 200 mil pesos**, aportando de esta manera a las acciones realizadas en el rubro de ampliación de línea morada.

Por otro lado, en el presente periodo de informe se inició la primera etapa de la construcción de la línea de distribución de agua tratada al interior de la **PTAR Municipal**, en la **Delegación San Juan Bosco**. A la fecha, se han instalado alrededor de **0.283 kilómetros de tubería**, con una inversión, al término de la obra, de más de **1 millón de pesos.**

De igual forma, en el presente periodo de informe se inició la construcción de la línea de conducción de agua tratada por bombeo **desde el tanque Amalias a Bulevar León II, en la zona de la Delegación San Juan Bosco.** A la fecha, se han instalado alrededor de **1.17 kilómetros de tubería**, que formarán parte de la infraestructura de línea morada para la ciudad de León con una inversión, una vez concluida la obra, de más de **20 millones de pesos.**

Otra de las obras que iniciaron en el presente periodo de informe es la rehabilitación de línea de conducción de agua tratada en el **bulevar San Juan Bosco tramo bulevar Aristóteles - bulevar Cloto**, en la **Delegación San Juan Bosco**. A la fecha, se han instalado alrededor de **118 metros de tubería**, con una inversión, al término de la obra, de más de **1.5 millones de pesos**.

NANOTECNOLOGÍA

Este año, el organismo impulsa el uso de nanotecnología en los procesos de tratamiento, con la que podrá remover partículas de hasta mil veces más pequeñas que un cabello humano, el resto se eliminará con oxidación avanzada por generación de ozono y con un proceso de desinfección con luz ultravioleta y cloro, para cumplir con la norma ambiental mexicana. Esta iniciativa tiene el respaldo del **Centro de Investigación de Ingeniería del Tratamiento de Agua por Nanotecnología (NEWT) de la Universidad de Rice en conjunto con la Universidad de Yale, la Universidad Estatal de Arizona y la Universidad de**

Texas, con las que el SAPAL firmó un **convenio de colaboración** con fines de intercambio científico y tecnológico, en donde el organismo participará en investigaciones con alcances internacionales. Con el uso de nanotecnología se aumentará la calidad del agua tratada que actualmente se entrega a las industrias y al riego de áreas verdes. De esta manera, SAPAL tendrá agua tratada superior a los estándares de las normas mexicanas para el tratamiento de aguas, propiciando que **León transite hacía una economía circular del agua**, se pretende utilizar alrededor de 400 litros por segundo lo que equivale a no perforar 20 pozos, para reducir el estrés hídrico y dar sostenibilidad en materia de agua potable.

VS 1.5.4 Dar atención al drenaje pluvial en zonas críticas

Ante los efectos negativos que conllevan las inundaciones, resulta evidente la conveniencia de generar medidas de mitigación, así como establecer las prioridades de intervención y tomar en cuenta la dinámica de las cuencas urbanas presentes en el municipio de León, que a menudo sufren cambios debido al crecimiento de la ciudad.

Una de las actividades principales que desarrolla el Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de León (SAPAL) para mitigar los efectos de las inundaciones durante la temporada de lluvias es la limpieza de arroyos en los diferentes cauces que atraviesan la ciudad, de donde se retiran más de **40 mil toneladas de basura** cada año.

En la presente administración se ha realizado la limpieza de **238.894 kilómetros de arroyos**, de los cuales, **128.614 kilómetros** se han realizado en el periodo que se informa, lo que equivale a recorrer una distancia desde el centro de León hasta la ciudad de San Miguel de Allende. Con estas acciones trabajamos en la prevención de inundaciones, buscando siempre el bienestar de la población leonesa, minimizando las probables afectaciones por este tipo de fenómenos.

Aunado a la limpieza de arroyos, también se contribuye a la mitigación de inundaciones a través de la ejecución de infraestructura pluvial, como colectores, con la finalidad de captar y conducir de manera segura los escurrimientos pluviales, evitando encharcamientos y disminuyendo el riesgo de inundación en los centros de población.

En el periodo del presente informe se finalizó con la construcción de la red de drenaje pluvial en la **colonia Mezquital de Jerez**, calle **Eta de Zaire, de la Peseta y de la Lira**, de la **Delegación Cerrito de Jerez**, la cual inició en el periodo de informe anterior, en el que se reportó un avance del 68%. Con esta obra se

beneficiaron a **1 mil 888 leonesas y leoneses** con una inversión de más de **4 millones de pesos.**

Para sumar a los esfuerzos de la prevención de inundaciones se llevó a cabo la construcción de la red de drenaje pluvial en el fraccionamiento **Valle Del Campestre, 1ra. etapa, de la Delegación Cerro Gordo**. Con esta acción se benefician a **1 mil 795 leonesas y leoneses** con una inversión de más de **7 millones de pesos**.

De igual forma, en el presente periodo de informe se realizó la rehabilitación del drenaje pluvial en la **Col. Jardines Del Moral**, tramo: calle **Picacho a calle Nube, sección 1 y tramo: calle Nube a Bulevar Paseo Del Moral, sección 2**; alcanzando una inversión de más de **5 millones de pesos** con recursos FISMDF gestionados por la Dirección General de Desarrollo Social.

Otra de las colonias que fueron atendidas para mitigar los efectos de las inundaciones fue la **colonia Ermita de la Delegación Las Joyas**, donde se llevó a cabo la construcción de la primera etapa del colector pluvial en la colonia, beneficiando a una población de **4 mil 937 leonesas y leoneses,** con una inversión de más de **8.8 millones de pesos,** ejecutada con recursos FAISMUN gestionados por la Dirección General de Desarrollo Social.

Sumado a estas acciones, en el mes de diciembre se comenzó con el mejoramiento de la sección hidráulica en el **arroyo Las Liebres**, tramo: **Araucaria a Caoba de Jerez, de la Delegación Cerrito de Jerez;** dicha obra finalizó en el mes de mayo y se realizó con la finalidad de mejorar el funcionamiento hidráulico del arroyo en el tramo mencionado. Con esta obra se beneficiaron a **181 mil 852 leonesas y leoneses** de la zona con una inversión de más de **19 millones de pesos**.

Por otra parte, para el mes de febrero del 2023, se comenzó con la construcción de la bóveda pluvial en el tramo: **Bulevar Arco del Triunfo a Av. Central** en la **Col. San Sebastián, de la Delegación San Juan Bosco**. A la fecha, presenta un avance de alrededor del **51.7%**. Con esta obra se estarán beneficiando a cerca de **11 mil 715 leonesas y leoneses** que residen en esta zona, con una inversión aproximada, una vez concluida la obra, de **más de 14 millones de pesos.**

Como solución a los problemas de encharcamientos e inundaciones en la zona vecina al **Bulevar Timoteo Lozano y las colonias aledañas, en la Delegación San Miguel,** se comenzó con la construcción de la **primera y cuarta etapa del colector pluvial en la zona sur de la ciudad de León**; la totalidad de las etapas de esta obra tiene como finalidad desalojar el agua pluvial de la zona hasta la descargar en el Río de los Gómez. A la fecha, presentan un avance de alrededor

del **95%**. Con la ejecución de estas dos etapas se tiene contemplada una inversión aproximada, una vez concluida la obra, de más de **25 millones de pesos.**

Por otro lado, en el periodo del presente informe, se inició con la reposición de las redes de **drenaje pluvial** de la **colonia Unidad Obrera, de la Delegación Cerro Gordo**. A la fecha, presenta un avance de alrededor de **36%**. Con la ejecución de esta obra se tiene contemplada una inversión aproximada, al término de la obra, de más de **10 millones de pesos,** ejecutada con recursos FAISMUN gestionados por la Dirección General de Desarrollo Social.

En el mes de marzo, se inició con la construcción del colector pluvial Faisán - La Merced tramo: **Bulevar Arco del Triunfo a Av. Central** en la **colonia San Sebastián, de la Delegación San Juan Bosco**. A la fecha presenta un avance de alrededor del **70%**. Con la ejecución de esta obra se beneficiará a cerca de **11 mil 715 leonesas y leoneses**, con una inversión aproximada, una vez concluida la obra, de más de **15 millones de pesos**.

VS 1.5.5 Implementar un programa para la prevención de inundaciones

En esta administración preocupados por el bienestar y seguridad de los habitantes de la zona rural, es que se realiza un trabajo permanente para poder prevenir los estragos de la temporada de lluvias en las viviendas, caminos y parcelas. De esta manera hemos realizado **27 obras de limpieza y desazolve** en **9 mil 500 metros lineales,** de arroyos y canales por otro lado se realizaron trabajos de desazolve y reposición de tubería, así como el mantenimiento de muros de mampostería en **31 pasos de agua**, estas obras tienen como finalidad facilitar la fluidez de las corrientes y evitar inundaciones.

Con estas obras beneficiamos a **38 comunidades rurales con un total de 6 mil habitantes** de las comunidades como **Capellanía de Loera, Los López, Barretos, Miguel Hidalgo II, Hacienda Arriba, San José de Otates Sur, Nuevo Valle de Moreno, San Antonio de Padua, Corral de Piedra, Estancia de los Sapos, La Cinta, La Correa, Los Ramírez, Providencia, Rancho Nuevo la Luz, San Francisco de Durán, El Resplandor entre otras**, la inversión fue de **5 millones 635 mil 723 pesos.**

A través de la Dirección General de Desarrollo Rural, en el periodo que se informa, se han realizado **76 acciones preventivas para evitar inundaciones y siniestros,** que, en suma, con lo hecho en el primer año, **totalizan 117 acciones** en lo que va de esta administración.

VS 1.5.6 Generar acciones para incrementar la disponibilidad de agua para todos aprovechando las fuentes disponibles y otras alternativas

SAPAL trabaja en atender la demanda creciente de agua potable, debido al crecimiento de la población y al crecimiento de la economía de León, con la incorporación de nuevas industrias y comercios, así mismo, cada año busca incorporar nuevas fuentes de abastecimiento con la finalidad de disminuir el estrés hídrico en el municipio.

En la presente administración se han incorporado **170.95 litros por segundo (lps)** a las redes de distribución, de los cuales **50.96 lps** se han incorporado en lo que va del periodo del **2do Informe de Gobierno**, a través de la incorporación del **pozo Poniente 27** con un caudal de **8.94 lps** y el **pozo Sur 30** con **29.09 lps** y el pozo Oriente 35 con **12.93 lps** incrementando el caudal para atender la demanda de alrededor de **33 mil 832 habitantes**.

VS 1.5.7 Otorgar subsidios para la adquisición de equipos para la eficiencia del riego agrícola

El agua es un elemento muy importante en la actividad agrícola del Municipio. Con la finalidad de incentivar el uso eficiente de este vital recurso es que se han destinado recursos para ello.

Con el propósito de garantizar el uso eficiente del agua para el riego agrícola, a lo largo de esta administración hemos otorgado **76 subsidios** a igual número de familias de productores rurales de este Municipio. Los subsidios otorgados se utilizaron para la adquisición de equipos como motobombas, tubería de riego, cintilla de riego y sistemas de riego que permiten tener una mayor eficiencia en el uso del agua.

Durante el periodo que se informa se han entregado **68 subsidios** con un monto de **973 mil 034 pesos** los cuales se han invertido en comunidades como: Nuevo Valle de Moreno, Los Ramírez, Duarte, Miguel Hidalgo II, Benito Juárez, Cerro Alto, San Agustín del Mirasol, Nuevo Lindero, San José de Otates Norte, El Resplandor, EL Huizache y Puerta de San Germán.

VS 1.5.8 Implementar acciones y apoyos para la captación de agua de lluvia en comunidades rurales

El agua es el recurso natural más importante para la producción agrícola en la tierra, por lo que tenemos que cuidarla y conservarla. Con la finalidad de promover la captación de agua de lluvia de las viviendas para el uso directo en actividades rurales es que se han incentivado los subsidios para lograr este fin mediante la instalación de sistemas de captación.

Los sistemas de captación de agua de lluvia consisten en un depósito de 5 mil litros, filtro de hojas y sedimentos, un separador de primeras lluvias, tubería necesaria para llevar el agua al depósito y los accesorios para conectar todos los componentes.

En el periodo que se informa, se han otorgado **87 sistemas** que, en suma, con lo hecho en el primer año, totalizan **100 acciones**, en las comunidades de: **Cerro Alto, Lucio Blanco, San Juan de Otates, Llano grande y Los Ramírez**. Estas acciones se realizaron con una inversión municipal de **1 millón 545 mil 951 pesos.**

Con esta acción brindamos resiliencia al mismo número de familias para que puedan tener agua suficiente para consumo doméstico en su propia vivienda.

Se firmaron **dos convenios**: **El primero con la Unidad de Riego de Puerta de San Germán** donde se concluyó la entrega de los recursos municipales al proyecto de "**Reubicación de línea de riego de agua tratada"** para el Ejido Puerta de San Germán con una inversión de **5 millones 160 mil pesos**, donde aportaron CONAGUA **50%**, SDAyR **25%**, Beneficiarios **12.5%** y Municipio **12.5% lo que equivale a una inversión municipal de 625 mil pesos.**

Con esto se benefician más de **140 productores rurales** que riegan aproximadamente **500 hectáreas** con agua tratada en las comunidades de **Puerta de San Germán, El Ramillete y Malagana.**

El segundo convenio se realizó con el Consejo Técnico de Aguas de León A.C. con una inversión de **400 mil pesos** donde apoyamos para verificar los niveles de aprovechamientos en la zona agrícola y para el cambio de **20 medidores de flujo en pozos agrícolas y de comités rurales** con lo cual apoyamos a dichos productores para que cumplan con los requisitos que exige la CONAGUA.

Además realizamos **26 obras de bordería** en **10 Comunidades** de la zona Norte y Nor-Oriente del municipio como **Barbosa, Canelas Cerro Alto, El Huizache, Llano Grande, Mesa de Ibarrilla, Nuevo Valle de Moreno, San José de Otates Sur, San Rafael Cerro Verde**, con éstas acciones se pretende almacenar **60 mil metros cúbicos de agua de lluvia** que es indispensable para las actividades agropecuarias y domésticas de las familias de la zona, esto con una inversión de **1 millón 438 mil 950 pesos** con la aportación del **50%** de la Secretaría de Desarrollo Agroalimentario y Rural y un **25%** de aportación de beneficiarios y el resto con recurso municipal.

VS 1.5.10. Incorporar a comunidades rurales prioritarias y con disponibilidad social al Sistema Operativo de SAPAL para la dotación del Servicio de Agua Potable y Drenaje Sanitario

La construcción de infraestructuras de drenaje sanitario es fundamental para garantizar la salud pública y la protección del medio ambiente en nuestras comunidades rurales. En el periodo que se informa, a través de la Dirección General de Desarrollo Rural, se realizó la ampliación de **2 dos redes de drenaje sanitario** en las comunidades de **Duarte y Malagana** con una inversión de **6 millones 013 mil 658 pesos**.

Estas obras han beneficiado a más de **1 mil 200 habitantes**, quienes ahora cuentan con una red de alcantarillado sanitario de más de **3 mil metros lineales**. Con la ampliación de estas redes de drenaje, se ha mejorado la disposición y tratamiento de los desechos humanos, brindando mayor sanidad y salubridad a sus habitantes.

En suma, con lo hecho en el primer año, **totalizan 5 acciones de obras de drenaje sanitario en lo que va de la administración.**

VS 1.5.11 Implementar un programa para fomentar la cultura del cuidado y reutilización del agua dirigida a la población de mayor consumo

Impulsamos mejores hábitos para tener agua en el futuro.

Como parte del compromiso que tenemos de promover mejores hábitos en las y los leoneses, con respecto al uso del agua, el Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de León (SAPAL), recibió un reconocimiento internacional de Certificación de Cultura del Agua, que reconoce a los organismos operadores de agua municipales de Iberoamérica que logran cumplir los estándares más altos en competencias laborales.

Esta certificación es emitida por el Instituto Mejores Gobernantes A.C, Centro Evaluador CE0009 – ECE130 -, que es un organismo de la sociedad civil, que contribuye al fortalecimiento de la Gestión Pública, a través de la formación, evaluación y reconocimiento de servidores públicos, de conformidad con estándares internacionales.

Además, brinda servicios de capacitación y certificación avalados por la Secretaría de Educación Pública Mexicana a través de la plataforma de competencias laborales CONOCER.

Este reconocimiento, fortalece el Programa permanente de Cultura del Agua de SAPAL, que incluye pláticas tipo conferencias y actividades recreativas que promueven el buen uso y aprovechamiento del agua.

Durante este periodo atendimos a través de SAPAL a **192 mil 826 habitantes** del municipio con diferentes actividades que se dividieron en **744 pláticas** de cuidado y reúso del agua, para **26 mil 465 alumnos de 110 instituciones.**

Realizamos **14 recorridos** en las plantas de tratamiento de aguas residuales, en el Laboratorio de Calidad del Agua y en el Videomuro de SAPAL, en los que participaron **569 personas.**

Además, se extendió la cobertura a empresas y dependencias municipales, con **258 trabajadores y 623 personas servidoras públicas capacitadas**, respectivamente.

Con el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), atendimos a **13 mil 456 personas con 48 temas** de cuidado y reúso del agua.

En conjunto con el Instituto Municipal de Vivienda de León (IMUVI), **visitamos 10 asentamientos humanos** que están en proceso de regularización y que cuentan con tomas públicas, para impartir a **578 habitantes**, buenas prácticas de uso de las instalaciones, así como consejos de cuidado y reúso del agua.

En Mi Barrio Habla, registramos **24 asistencias**, en las que **2 mil 842 personas** participaron en las actividades recreativas de Cultura del Agua.

En **24 colonias** impartimos cursos de verano, donde asistieron **3 mil 495 niñas. Niños y adolescentes en cinco colonias más**, llevamos el **Teatrino de Cultura del Agua**, para **720 habitantes**.

En el proyecto del **Espacio del Niño**, en colaboración con docentes de Educación Física del Municipio, llegamos a **72 mil 530 estudiantes**, a través de **264 vídeos educativos** de Cultura del Agua.

Como actividades complementarias, participamos en **24 eventos presenciales** como la **exposición fotográfica DÍA CERO**, proyectada en nueve sedes del municipio, **Techstars Startup Weekend DÍA CERO**, **Ciudad Kaboon** de TV4 y el programa **Patinetas de Radiofórmula**, donde atendimos **71 mil 290 personas.**

El conjunto de estos esfuerzos posiciona a Cultura del Agua de SAPAL como parte vital de la educación básica, superior y profesional para intensificar el cuidado y reúso del agua.

VS1.6 LEÓN SIEMPRE LIMPIO

VS 1.6.1 Promover la cultura ambiental para la separación de residuos sólidos urbanos a través de la campaña Basura que no es basura

Con el propósito de contar con un **espacio para la separación y valorización** de los diferentes tipos de residuos que se generan en la ciudad, se realizaron las gestiones necesarias para construir un centro de acopio en la ciudad de León, que sirva para dar servicio al Estado.

Con este centro se podrán recibir los materiales aprovechables que se generan en la ciudad y los residuos de manejo especial, como los neumáticos que actualmente no se cuenta con un espacio definido para su acopio.

La Secretaría de Infraestructura, Conectividad y Movilidad, a través de la Secretaría de Medio Ambiente y Ordenamiento Territorial del Estado de Guanajuato notificó al Municipio que se encuentra en elaboración el **proyecto ejecutivo** del centro de acopio a fin de presentarlo en los siguientes meses para continuar la misión de obtener recursos financieros para su creación.

Continuamos con los proyectos de separación en la ciudad a fin de incrementar la cultura de separación de materiales aprovechables. En el periodo a informar se **incrementó la participación en la Red de Recuperadores de León** a **1 mil 500 personas** que se dedican a la recuperación de estos materiales.

Con los programas "**Recicla"** en **234 fraccionamientos**, eventos turísticos y Recicla tu vidrio, han permitido el acopio de **574 toneladas de materiales aprovechables** en el periodo a informar.

El municipio de León cuenta con un relleno sanitario "**CTR El Verde**" con una infraestructura especializada para controlar y minimizar los impactos ambientales y de salud, que cumple con la normativa vigente en México: NOM-083-SEMARNAT-2003.

Uno de los controles ambientales más importantes en un relleno sanitario, **es la infraestructura especializada para manejar el biogás que se puede transformar en energía eléctrica.**

En el país existen **2 mil 203 sitios de disposición final** y solo **6 de ellos**, incluido León, generan energía eléctrica a partir de los residuos depositados en el relleno sanitario.

En el periodo a informar se generaron **18 mil 266 megawatts por hora (MWh)** lo que permite **proveer energía eléctrica para 5 de cada 10 luminarias del alumbrado público en la ciudad.** En lo que va de esta administración, se han generado en total **33 mil 301 MWh**, lo que equivaldría a proveer energía eléctrica durante veinticuatro horas a más de **457 mil 887 casas**, es decir todas las casas que hay en el municipio y un poco más. Es así como nos caracterizamos por ser **una ciudad con capacidad de gestión en residuos sostenible**, porque

protegemos el ambiente, es un proyecto socialmente aceptable, favorece la salud pública y es económicamente viable.

Con el propósito de incrementar la cultura de separación de residuos entre las y los leoneses, se inició la campaña **"Échale la mano a León"**.

Con la aplicación de **5 millones de pesos** se fomentará la concientización y la corresponsabilidad social en los **5 programas de separación con los que cuenta la administración para mejorar la formación ciudadana, economía circular, el medio ambiente y la reducción del ingreso de residuos en el relleno sanitario,** así como el cuidado del ambiente en espacios sociales y habitacionales.

Con estas acciones se llegará a ciudadanas y ciudadanos de todas las edades, pues la campaña consiste en la difusión de mensajes por medio de medallones del transporte público, spots de radio y televisión, página web, bardas, eventos Mi Barrio Habla y redes sociales. Se espera un alcance de más de **900 mil personas,** pues los medios a los que se dirige la estrategia abarcan el mayor acercamiento posible con las y los leoneses.

Durante esta administración, con el programa **Ponte las Pilas León** se han recolectado y enviado adecuadamente a su tratamiento **19 toneladas de pilas,** con la finalidad de evitar contaminación y daños a la salud con los materiales que contienen como zinc y mercurio.

Por primera ocasión se obtuvieron **1 millón 500 mil pesos** del Fondo Ambiental Municipal para el programa **"Recicla en tu Escuela"** con la compra de contenedores equipados e identificados para la correcta separación de residuos aprovechables.

Este proyecto benefició a **156 escuelas** para separar los residuos y que el plantel pueda vender los materiales a fin de recuperar recursos financieros e invertir para dignificar sus espacios. Con estas acciones fomentamos la economía circular desde el sector educativo y que conozcan los beneficios de darle valor a los residuos.

En esta administración entendemos que una ciudad limpia y sustentable es responsabilidad de todos. Trabajamos de la mano con las y los leoneses para lograr una disminución en la generación de residuos y reducir su impacto en el medio ambiente para una correcta disposición.

Por ello, en el periodo a reportar, se realizaron **101 operativos de concientización** en diferentes colonias de nuestro municipio, en los cuales se entregaron casa por casa, más de **68 mil volantes** informativos, en los cuales se menciona la forma correcta de disponer sus residuos sólidos urbanos (RSU), las

sanciones a las que se pueden hacer acreedores en caso de no hacerlo y los números de contacto para disponer adecuadamente su basura.

Con el objetivo de brindar opciones a la ciudadanía en la disposición final adecuada de residuos eléctricos y electrónicos, realizamos la 2da edición en 2022 de la campaña **"RecicLeón",** la cual se llevó a cabo el 25 y 26 de noviembre del 2022; gracias a la participación de la población, se logró la recuperación de **10 mil 690 kilogramos** de estos residuos en los **9 puntos de acopio**, en las 7 delegaciones **y 2 puntos centrales**, siendo Centro Max y Sams Club.

Se realizó la 1ra edición de **"RecicLeón"** en mayo de 2023, recuperando la cantidad de **13 mil 250 kilogramos** de residuos electrónicos, evitando que estos hayan tenido un mal manejo y reducir el impacto negativo de la tecnología en nuestro entorno y promover un enfoque más responsable en la gestión de nuestros dispositivos electrónicos.

Durante el periodo que se informa, a través de los **6 centros de acopio** que conforman la Red Municipal se recuperaron **23 mil 843 kilogramos** de residuos valorizables y **74 mil 216 kilogramos** de residuos electrónicos.

Con la finalidad de dar un adecuado manejo a los árboles de navidad, llevamos a cabo la campaña Recicla tu Árbol 2023, del 9 de enero al 11 de febrero del presente, a través de los 6 centros de acopio de la Red Municipal y las instalaciones del vivero municipal, se recibieron **411 ejemplares.**

Verificación Vehicular

En coordinación con la Policía Vial, se realizaron **183 operativos de verificación vehicular** en las 7 delegaciones del municipio: **Delegación San Juan Bosco 20 operativos, Delegación San Miguel 34 operativos, Delegación Cerrito de Jerez 12 operativos, Delegación Del Carmen 42 operativos, Delegación Coecillo 32 operativos, Delegación Cerro Gordo 35 operativos y Delegación Las Joyas 8 operativos.**

Durante el periodo que se informa se aplicaron **17 mil 051 multas**, para dar cumplimiento a la reglamentación vial y ambiental.

Buenas prácticas en materia ambiental

En respuesta a nuestro compromiso con la sostenibilidad ambiental y la conciencia ecológica, y en seguimiento al Programa "Buenas Prácticas, Reducción de la Huella de Carbono de la Administración Pública Municipal", impartimos **30 capacitaciones a 770 personas servidoras públicas** de la administración

descentralizadas, con los temas de cambio climático, eficiencia energética, manejo de residuos, movilidad sustentable y cuidado del agua.

Como seguimiento al **Programa de Educación Ambiental** impartimos **194 capacitaciones ambientales** para reciclado de papel, separación de residuos, calidad del aire, minihuertos, creación de muros verdes, juegos lúdicos; con una participación de **4 mil 114 personas**, donde **3 mil 133 fueron a instituciones educativas del nivel básico, medio y superior** en la zona urbana y rural y novecientos ochenta y uno al sector empresarial y servidores públicos.

En un esfuerzo por fomentar la conciencia ambiental y reconocer los esfuerzos sobresalientes de las instituciones educativas, el 27 de marzo, llevamos a cabo la entrega de **reconocimientos a 23 escuelas** que participaron en el programa Bandera Ecológica, destacándose por su compromiso y acciones ejemplares en la promoción de prácticas sustentables, y educación ambiental.

Con el objeto de destacar y celebrar los esfuerzos de las empresas en la promoción de buenas prácticas sustentables y el compromiso con el Medio Ambiente, como parte del programa Distintivo Ambiental el 27 de marzo **reconocimos a 7 empresas locales**. Estas empresas demostraron un liderazgo sobresaliente al implementar acciones que impactan positivamente en el entorno natural y la comunidad como reducción de emisiones, gestión de residuos, innovación en productos sustentables, participación en iniciativas comunitarias, educación y sensibilización ambiental.

VS 1.6.2 Realizar acciones en materia de limpieza integral de la ciudad

Esta administración se ha enfocado en mantener una ciudad limpia para sus habitantes y visitantes, por ello, contamos con **15 zonas de barrido** que atienden los principales bulevares y avenidas como **avenida Hilario Medina, bulevar Aristóteles, bulevar Antonio Madrazo, bulevar La Luz, entre otros.**

Gracias al trabajo de **409 personas** se realiza el retiro de azolve y hojarasca que podría evitar el paso de agua durante la temporada de lluvias. En el periodo que se reporta se limpiaron **6 mil 374 kilómetros**, en lo que va de la administración se ha cumplido con la meta de **11 mil 907 kilómetros**.

A fin de mantener una ciudad libre de residuos, se cuenta con más de **100 unidades de recolección** que diariamente salen a las calles de la ciudad para recolectar casa por casa.

En el periodo a informar se recolectaron **419 mil 472 toneladas de residuos** domiciliarios.

Además, las comunidades rurales son atendidas puntualmente con la recolección de basura en sus casas, en donde se han recolectado **15 mil 889 toneladas de residuos**.

Como suma de trabajo y esfuerzo el personal de limpia del municipio de León ha recolectado lo equivalente al **30 por ciento de la recolección conjunta de los 46 municipios del Estado de Guanajuato**. **¡El personal de limpieza, nos da una mejor manera de vivir!**

El crecimiento poblacional de una ciudad implica grandes cambios en su administración y ejecución de proyectos para vivir mejor, eso implica que la generación de residuos también crezca y su manejo integral se tiene que modificar para atender todos los frentes.

Por ello, esta administración aprobó modificaciones al Reglamento del Sistema Integral de Aseo Público de León, Guanajuato, el cual sustituye al Reglamento para la Constitución del Sistema Integral de Aseo Público de León, Guanajuato, que reguló al organismo desde hace 14 años.

Estas reformas establecen las atribuciones y obligaciones de las autoridades y la ciudadanía en el manejo de los Residuos Sólidos Urbanos (RSU), a fin de fomentar en todo momento la responsabilidad compartida en su generación y gestión; las políticas y procedimientos para la prestación de servicios; regula la preparación o tratamiento que se debe dar a los RSU en el ámbito familiar, industria, comercio y servicios, además de la limpieza de calles, aceras, plazas, jardines, parques públicos, mercados y demás áreas que integran la vía pública.

Cuidar la imagen de la ciudad es una de las acciones más importantes de esta administración, por ello, se cuenta con un sitio de disposición para el correcto manejo del escombro que la industria de la construcción genera.

Durante esta administración se han recibido **882 mil 708 metros cúbicos** de escombro, lo que equivale a llenar **392 veces la alberca olímpica de la deportiva del Estado.**

En el periodo a informar personal operativo de este sitio de disposición ganó becas para el curso de Capacitación y Adiestramiento Teórico-Práctico "Buenas prácticas para la operación y funcionamiento de los rellenos sanitarios" incluyendo la práctica con maquinaría en el Sitio de Disposición Final de Residuos de las Matas, en Minatitlán, Veracruz. Este curso es único a nivel nacional organizado por el Consejo de Ciencia y Tecnología (CONACYT) y el Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS) que actualmente lideran uno de los más grandes proyectos en manejo de residuos que se han realizado en México.

En el mes de marzo el Municipio de León ganó el premio a la Trayectoria en la Gestión de Residuos 2023 otorgada por DSLatinoamericana que es la representación del *International Solid Waste Association* en América Latina y el Caribe, siendo la primera vez que se otorga esta presea, por la participación de los proyectos de separación y aprovechamiento de residuos que se tienen en la ciudad.

Con el objetivo de tener una ciudad limpia y sustentable, en el Reglamento para la Gestión Ambiental del Municipio se establece la obligación de cubrir los costos por concepto de recolección de residuos sólidos urbanos, por parte de los propietarios responsables de todo establecimiento comercial, servicio o industria.

Dichos establecimientos se han sumado a la práctica para tener un León Siempre Limpio y se tienen un total de **6 mil 597 contratos** establecidos de recolección de basura.

Con estas acciones se logró un incremento del **13.2% anual** respecto a años anteriores. Día con día las y los ciudadanos han sumado sus comercios, eventos públicos y privados para contribuir al cuidado del medio ambiente.

Los apoyos sociales no se dicen, se hacen, por eso en este periodo a informar se han entregado **516 kilos de tapitas de plástico** a las asociaciones Erandi, Canvies, Alucca y AFAPE que benefician a personas que luchan contra el cáncer y otras enfermedades. Logramos no solo sensibilizar y que más sociedad colabore, sino que las personas reciclen con causa.

VS 1.6.3 Diseñar y poner en marcha el proyecto de SIAP AI 100 que integre acciones especiales de recolección, separación, transporte, confinamiento y aprovechamiento de residuos valorizables

Durante esta administración el antiguo sitio de disposición final de **La Reserva** cobra relevancia, ya que no solo se cumplirá con el compromiso ambiental del cierre, sino que se convertirá en el tercer parque metropolitano que ya forma parte de la Red de Parques Urbanos y áreas naturales de León y beneficiará principalmente a las colonias aledañas como La Reserva, Artículo 4to y Periodistas Mexicanos.

El proyecto cuenta con una disposición de inversión de **55 millones de pesos** y se ha comenzado con la implementación de esta obra mediante la intervención de la Dirección General de Obra Pública. Este proyecto se está implementando en diversas etapas: diseño y construcción del parque educativo lado sur (primera etapa), después el saneamiento y estabilización de la basura que se depositó anteriormente, para posteriormente construir las siguientes etapas del parque y

lograr su recuperación y reinserción como espacio de utilidad. Es importante aclarar que todas las etapas tienen retroalimentación y ajustes constantes, ya que es un proyecto único en su tipo en México, ningún municipio ha realizado este proceso de saneamiento a sus tiraderos a cielo abierto con inversión pública. Para ello se ha conformado un equipo multidisciplinario con dependencias como el propio SIAP, Dirección General de Obra Pública, IMPLAN, SAPAL, Protección Civil, entre otras.

Además, se ha trabajado en conjunto con la Coalición para el cierre progresivo de basurales y del Consorcio Universitario para la Gestión Sostenible de Residuos en América Latina y el Caribe, para que el sitio La Reserva cuente con los pasos correspondientes para saneamiento y reinserción.

Con el acompañamiento de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) y del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) se realizará la colocación de la primera piedra en el camino a la entrada al Parque Metropolitano.

Este proyecto ha permitido que se obtengan 40 becas de parte de la ONU a nivel Latinoamérica, para el IV Curso Internacional “Gestión sostenible de residuos sólidos en América Latina y el Caribe: el impacto de la economía circular en la gestión de residuos y su disposición final”.

Actualmente el sitio de disposición continua con el tratamiento de lixiviado que se genera por la descomposición de los residuos que se confinaron, en el periodo que se informa, **se han tratado 9 millones 400 mil litros de lixiviado**.

Cuadrillas 24/7 León siempre limpio

En esta administración **la Cuadrilla 24/7** continúa con su ardua labor de atender a las y los leoneses en el retiro de residuos de gran volumen de la vía pública.

En el periodo a reportar se han realizado **9 mil 801 reportes** a fin de no afectar el tránsito, dar seguridad a los peatones y realizar el retiro de animales muertos, residuos de poda o cacharros que nos son generados de manera habitual. En lo que va de la administración, se han atendido **18 mil 933 reportes.**

Esta administración no solo se enfoca en hacer acciones de limpieza, también priorizar y mejorar los espacios públicos para que las y los leoneses puedan hacer uso de ellas con el programa “**Enchulemos nuestro barrio”** y así brindar actividades de esparcimiento, cultura y recreación a sus vecinos.

Por ello, en el periodo a informar se atendieron **54 áreas de donación** con **acciones de barrido, deshierbe, poda de árboles, retiro de escombro y**

recolección de residuos para dar más a los vecinos de las **colonias Los Fresnos, Brisas del Campestre, Lomas de Echeveste, Las Américas y Cumbres La Gloria** y que ahora pueden disfrutar con sus familias.

El buen manejo de los residuos tiene un impacto ambiental, está relacionado con la salud pública, la dignificación de los espacios y la convivencia social, por ello, es de admirar y resignificar el trabajo de las personas que pertenecen a las cuadrillas 24/7 que nos apoyan con la limpieza focalizada de la ciudad.

Durante el periodo que se reporta, las cuadrillas de limpieza, además, realizaron el deshierbe y recolección de residuos en **6 millones 174 mil 189 metros cuadrados** en arroyos, lotes baldíos y espacios públicos de esparcimiento con una inversión de **55 millones 491 mil 495.05 pesos,** los cuales se desglosan de la siguiente manera:

Rutas de apoyo especial en vías públicas y áreas de uso común.	$ 6,739,832.01
Cuadrilla para el aseo y mejoramiento del entorno en polígonos de desarrollo.	$ 3,061,200.72
Cuadrilla de aseo y mantenimiento de contenedores de residuos sólidos.	$ 1,480,760.95
Cuadrillas de servicio de transferencia de residuos urbanos en vías públicas y áreas de uso común.	$ 26,387,110.81
Cuadrillas para el mantenimiento y aseo integral de la imagen urbana.	$ 17,822,590.56
	$ 55,491,495.05

En lo que va de la administración se han atendido **12 millones 004 mil 423 de metros cuadrados** con una inversión de **104 millones 933 mil 208 pesos.**

VS 2 LEÓN SIN HAMBRE

La administración pública municipal, a través de su estrategia **León sin Hambre** busca brindar asistencia alimentaria a las y los leoneses que viven en situación de vulnerabilidad, llegando a las zonas de la ciudad que más lo necesitan. Esto a través de tres líneas de acción:

- El programa de **comedores comunitarios** del Sistema DIF León los cuales son rehabilitados y equipados para brindar el mejor servicio, así como orientaciones de sana alimentación;
- Las **Alianzas por un León sin Hambre** que buscan sumar esfuerzos entre sociedad civil y gobierno para adoptar algún comedor comunitario y ampliar el número de raciones alimentarias que ahí se entregan; y

- El **proyecto integral de asistencia social**, con el cual el Sistema DIF León, las direcciones generales de Desarrollo Social y Desarrollo Rural y Atención Ciudadana entregan apoyos alimentarios en especie a la población que vive en vulnerabilidad, además de realizar una investigación social que permita conocer la situación de la familia que solicita el apoyo y, a su vez, canalizar a las diferentes dependencias para de esta forma poder mejorar su calidad de vida.

VS 2.1 COMEDORES COMUNITARIOS

VS 2.1.1 Implementar espacios fijos y móviles para el fomento de la sana alimentación, así como el mantenimiento preventivo y correctivo a los diferentes comedores, para prestar un mejor servicio a la población

Con el objetivo de ser un gobierno cercano y atento a las necesidades de las familias, el Sistema DIF León lleva a cabo el Programa de Comedores Comunitarios para brindar alimentos nutritivos y suficientes a niñas, niños y adolescentes, personas con discapacidad, adultos mayores o cualquier persona que se encuentre en alguna situación de vulnerabilidad, para lo cual contamos con **7 comedores DIF** ubicados en las colonias **Real de la Joya, Balcones de la Joya, Soledad de las Joyas, Piletas, Periodistas Mexicanos, Diez de Mayo y Libertad,** los cuales forman parte de una **Red de 136 Comedores Comunitarios**, con el siguiente desglose por delegaciones: **Cerrito de Jerez** se ubican **28, Del Carmen se ubican 25, San Miguel se ubican 20, Coecillo 32, San Juan Bosco 14, Las Joyas 7 y Cerro Gordo 10**, así como **123 escuelas que reciben desayunos escolares en frío**. En el periodo que se informa, estos espacios han atendido a **11 mil 788 personas en carencia alimentaria** con un total de **1 millón 973 mil 137 raciones alimentarias.**

Por lo que en lo que va de la administración, se atendieron a **20 mil 801 personas en carencia alimentaria** con un total de **2 millones 767 mil 843 raciones alimentarias.**

Así mismo, con el objetivo de contar con espacios adecuados para la preparación de los alimentos y aulas nutricionales, rehabilitamos los comedores de **Real de la Joya y Libertad** con una inversión de **102 mil 327.29 pesos y 397 mil 406.40 pesos,** respectivamente; actualmente nos encontramos en la remodelación de **2 comedores: Piletas y 10 de Mayo,** con una inversión de **558 mil 679.04 pesos**.

En lo que va de la actual administración, se ha invertido un total de **1 millón 058 mil 412.73 pesos** para el mejoramiento de los comedores comunitarios.

Además, se cuenta con el **Comedor Móvil,** el cual se habilitó con una inversión de **410 mil pesos**. Este comedor funciona como un aula de enseñanza nutricional,

así como comedor comunitario. Recorre, en **15 días,** las comunidades de **La Sandía, Barranca de Venaderos (dos veces por ruta), Hacienda Arriba, Ampliación San Francisco, San Pedro del Monte, Santa Rosa de Lima y Piletas**. En cada lugar que visita el comedor móvil, se inicia con una orientación alimentaria y posteriormente la entrega de los alimentos.

El comedor móvil permite que las comunidades que no cuentan con el espacio para un comedor puedan tener este servicio y así alcanzar el objetivo de **que nadie se quede atrás**. El comedor móvil **inició sus recorridos el 8 de mayo de 2023** y a la fecha se ha brindado alimento a **2 mil 451 personas** pertenecientes a comunidades rurales y zonas urbanas.

Estos comedores son operados por más de **500 personas voluntarias**, lo que representa una fuente de sustento alimentario para las familias, además de ser espacios en los que se crea un sentido de comunidad y solidaridad invaluables. Dentro de las aulas de los comedores comunitarios se imparten talleres de alimentación saludable por profesionales de la nutrición, en estos talleres se orienta a la ciudadanía sobre cómo preparar alimentos variados y nutritivos con los insumos que se les entregan en los apoyos alimentarios para que puedan aprovecharlos al máximo y lo repliquen con sus familias.

Este programa nace de la **colaboración con Montevideo y su programa "Cocina Uruguay"** para compartir buenas prácticas entre los municipios, con base en su modelo de atención para llevar enseñanza nutricional a más personas.

En el periodo que se informa, se han brindado **733 talleres de sana alimentación** beneficiando a **991 personas**. En lo que va de la administración, se han impartido **1 mil 222 talleres de orientación alimentaria,** beneficiando a **1 mil 783 personas**, que serán de gran ayuda para ellos y sus familias.

Dichos talleres se llevaron a cabo en los comedores comunitarios: **10 de mayo, Instituto de Rehabilitación y Educación especial de León, Libertad, Casa de Jesús, Santos Degollado, Josefa Ortiz de Domínguez, Ignacio Zaragoza, Telesecundaria #1014, Constituyentes de Guanajuato, Miguel Hidalgo y Costilla, San José de Otates Sur, Fuellecitos, Santa Rosa de Lima, Vicente M. Valtierra, Leona Vicario, Fundación León, Emiliano Zapata, San Pedro del Monte, Venustiano Carranza, Casa. Hogar Loyola (niños), Hacienda Arriba, Piletas, Ampliación San Francisco, Barranca de Venaderos, La Sandía, Nuevo Valle de Moreno, Esperanza de Alfaro, Los Alisos, La Arcina, Barretos, Canelas, El Capulín, Cerro Alto, Corral de Piedra, El Huizache, Mesa de Ibarrilla, Nuevo Lindero, Puerta del Cerro, Rincón Grande, San José de los Sapos, Los Bancos, Ignacio Zaragoza, San José del Clavel, Sauz Seco, Saucillo de Ávalos, San Nicolás de los González, San Judas, La Manzanilla,**

Rancho Nuevo la Luz, San José del Resplandor, Santa Ana del Conde, Albarradones, Lomas del Suspiro, San Sebastián, El Derramadero, Media Luna, La Mesa del Obispo, La Soledad, San Rafael Cerro Verde, Pompa, Vaquerías, Balcones de la Joya, Plaza de la Ciudadanía, Cristo Nuestra Pascua, San Antonio El Gigante, Cristo Nuestra Pascua, Valdocco, Amigo Daniel AC, Asilo Pablo Anda AC, Asociación Leonesa de la Familia del Niño, Carpi, Casa Hogar Tepeyac, Casa Loyola (niñas y niños), Ciudad del Niño Don Bosco, Comienzos, Emmanuel del Bajío, Olaez, Sociedad Protectora de la Niñez Desvalida (niñas y niños), Voy de tu mano, Yermo y Parres, Asociación Leonesa de Adaptación del Down, Fundación Casa José las Palomas, Nenemi, San José de Otates Norte.

VS 2.2 ALIANZAS POR UN LEÓN SIN HAMBRE

VS 2.2.1 Fortalecer la red de asociaciones dedicadas a la asistencia social a través de comedores y distribución de alimentos

León sin hambre es un programa a través del cual se consolida la colaboración con sociedad civil e iniciativa privada, a fin de entregar apoyos alimentarios a las y los leoneses en situación de vulnerabilidad.

Con la operación del programa se fortalece a asociaciones civiles y red de comedores comunitarios. Impulsamos una estrategia en donde sociedad civil e iniciativa privada adoptan un comedor o contribuyen donando alimentos para cubrir las necesidades de la población que atienden los comedores.

En el periodo que se informa, realizamos **14 alianzas: Aguilares SPR de RL, Alejandra Carcova Lucio, Club Campestre de León, Mercado Comonfort, Central de Abastos, Mercado Margaritas, Mercado Aldama, Fundación Comuntia, Grupo Reyma, Sizes and Colors, Club Rotario León Calzada, Cámara Mexicana de la industria de la construcción Delegación León, Equipo de beisbol Bravos de León y el Descargue Estrella.**

Desde la fecha del lanzamiento del programa a la actualidad, hemos logrado un total de **2 mil 685 leonesas y leoneses beneficiados**. Estas alianzas permitieron apoyar a los 7 comedores DIF y el comedor móvil.

VS 2.3 PROYECTO INTEGRAL DE ASISTENCIA SOCIAL

VS 2.3.1 Otorgar apoyos alimentarios a las personas y realizar diagnósticos de la situación de vida de los involucrados para favorecer a los sectores que más lo necesitan

El proyecto integral de asistencia social es una estrategia de atención a las familias por el que, a través de un diagnóstico de la situación de su entorno de vida se identifican las necesidades que los llevan a solicitar un apoyo alimentario. El objetivo es brindar una atención integral a través de los servicios y programas que ofrece la administración pública municipal y así lograr una mejora en su calidad de vida.

Participan las direcciones generales de Desarrollo Social y Desarrollo Rural, el Sistema DIF León y Atención Ciudadana, a través de los cuales se reciben las solicitudes de apoyo alimentario y se realizan las intervenciones necesarias.

Desde el Sistema DIF León, en el periodo de la actual administración se han brindado un total de **4 mil 775 apoyos alimentarios**, beneficiando a más de **25 colonias**, entre las que destacan: **Brisas del Campestre, Cumbres de la Gloria, Diez de Mayo, Coecillo, la Luz, La Selva, Tiritas, León I y II, Piletas I y II, Lomas de Guadalupe, Morelos, Periodistas Mexicanos, San Juan de Abajo, Villas de San Juan, Villas de San Nicolás, Lomas de la Piscina, Lomas de Vista Hermosa, Los Olivos, Los Ángeles, San Felipe de Jesús, Chapalita, Lomas de Echeveste, Loza de los Padres, Morelos, Obregón, Obrera.**

Brindando una atención integral, se gestionaron **813 canalizaciones** a las dependencias municipales enlistadas:

- **Dirección General de Salud: 81 canalizaciones;**
- **Instituto Municipal de las Mujeres: 55 canalizaciones;**
- **Dirección General de Desarrollo Social: 100 canalizaciones;**
- **Dirección de Atención Ciudadana: 61 canalizaciones;**
- **Dirección General de Educación: 65 canalizaciones;**
- **Dirección General de Desarrollo Rural: 6 canalizaciones;**
- **Dirección General de Economía: 65 canalizaciones;**
- **Instituto Municipal de la Vivienda: 10 canalizaciones;**
- **Dirección de Mediación: 34 canalizaciones;**
- **SIAP: 16 canalizaciones;**
- **SAPAL: 19 canalizaciones;**
- **Representación Civil Gratuita: 75 canalizaciones;**
- **Secretaría de Salud: 65 canalizaciones; y**
- **Canalizaciones internas Sistema DIF: 161 canalizaciones.**

A través de la Dirección General de Desarrollo Social, en el periodo que se informa se han entregado un total de **1 mil 175 apoyos alimentarios**, con una inversión de **490 mil 539.99 pesos**, en las delegaciones de las que destacan:

- **Delegación Cerrito de Jerez 93;**
- **Delegación Cerro Gordo 93;**
- **Delegación Coecillo 280;**
- **Delegación del Carmen 101;**
- **Delegación Joyas 146;**
- **Delegación San Juan Bosco 303;**
- **Delegación San Miguel 155; y**
- **Dirección Operativa de Desarrollo Social 4.**

Esto con el objetivo de favorecer a los sectores que más lo necesitan.

A través de la Dirección General de Desarrollo Rural, entregamos apoyos alimentarios (despensas) para casos de la zona rural del municipio que lo demandan y que se encuentran en alguna situación de vulnerabilidad por las condiciones que presentan, con el fin de coadyuvar en el gasto familiar que le genera cubrir su derecho a la alimentación y nutrición de calidad, bajo la estrategia municipal de León sin Hambre.

En ese sentido se hacen **3 tipos de apoyos alimentarios** (despensas) que son parte de la canasta básica alimentaria:

1. Entrega de apoyo alimentario (despensas) a ciudadanía que lo demanda como un apoyo social individual, el cual es un paquete surtido de la canasta básica alimentaria que coadyuva en los gastos de este tipo para una familia de **4 a 5 integrantes** por aproximadamente 22 días a 1 mes;
2. Apoyo alimentario (despensa) especializada para la zona de la sierra (la zona norte) que consiste en 20 kg de harina de trigo, 20 kg de harina de maíz y 20 kg de frijol. Son insumos en propia demanda de la ciudadanía que se entregan en **3 temporadas ordinarias** del año a más de **570 familias**, sobre todo la temporada de estiaje. El estiaje deriva de la evaporación constante del agua en épocas de falta de lluvia, generando escasez y por lo tanto baja producción de los alimentos para su autoconsumo o venta, lo que afecta por último la mala situación económica y alimentaria de las familias; y
3. Se hace entrega de apoyos alimentarios (despensas) especializadas de acuerdo con la cultura culinaria de las familias de migrantes jornaleros agrícolas que provienen de pueblos indígenas de los Estados del sur de la República Mexicana, durante la temporada de cosecha de chile, brócoli y

tomatillo. Y en favor de esta misma población es que se apertura de forma temporal y especializada un comedor comunitario en La Sandía, aportando todos los recursos con los insumos que se requieren, teniendo en conjunto la colaboración de DIF municipal con la organización y supervisión de las personas voluntarias que lo operan.

Con respecto de estos apoyos y a través de la Dirección General de Desarrollo Rural se han realizado las siguientes acciones para abonar a subsanar la carencia por alimentación y nutrición en el municipio de León:

- Se han entregado en esta administración **1 mil 326 apoyos de despensas** en general a población en situación de vulnerabilidad con una inversión de **2 millones 747 mil 416 pesos**;
- **2 mil 803 paquetes de insumos alimentarios** (despensa especializada) en **5 entregas (3 ordinarias y 2 extraordinarias** de temporada invernal con una inversión de **3 millones 270 mil 529 pesos**; y
- En el 2023 se contrató la compra de **1 mil 734 paquetes** de insumos alimentarios (despensa especializada) para entregar en **3 temporadas** durante el año, con una inversión de **2 millones 469 mil 562 pesos**.

En atención a las personas migrantes y jornaleras se han otorgado en este ejercicio **150 paquetes de insumos alimentarios** con una inversión de **60 mil 900 pesos**.

VS 3. LEÓN SALUDABLE

Apoyar a población vulnerable, en especial adultos mayores, personas con discapacidad o con movilidad comprometida con unidades móviles de atención médica, así como acciones preventivas en materia de hábitos saludables y nutricionales, que sean complementados con cuadros básicos de medicamentos.

VS 3.1 MÉDICO EN TU CASA

VS. 3.1.1 Establecer un esquema de atención con un primer enfoque a adultos mayores, personas con discapacidad o personas con movilidad comprometida a través de unidades móviles

Médico en tu casa es una iniciativa de atención médica a domicilio con brigadas multidisciplinarias de salud, que buscan llevar atención médica a distintas áreas de la población que por razones físicas o socioeconómicas, no han podido ejercer su derecho a recibir atención médica. La población objetivo son grupos que tienen dificultades para acudir a un servicio de salud, en específico, personas con algún tipo de discapacidad, adultos mayores, personas en situación vulnerable y

postrada, que no cuenten con una red de apoyo para coadyuvar sus necesidades en salud. Esta misma necesidad se encuentra en zonas de difícil acceso o alejadas de las unidades fijas de salud por lo que el programa se amplía, no solo abarcar en zona urbana, sino también a las zonas rurales dando como resultado Médico en tu Casa Rural.

Como muestra del compromiso que tenemos de poner a la persona al centro de todas nuestras acciones, al segundo año de la administración, hemos casi triplicado la meta de atenciones originalmente planteada en el Programa de Gobierno.

Derivado de la demanda y a la buena respuesta de la ciudadanía que se obtuvo para este programa de Médico en Tu Casa desde su lanzamiento, la cobertura de estos servicios y atenciones de salud se ampliaron para este segundo año de gobierno, con el fin de dar cobertura y tener un mayor alcance a las familias que habitan en las comunidades de los **12 polos** de la zona rural cuya población es superior a los **127 mil habitantes**.

Porque somos un gobierno cercano, llevamos los servicios de Médico en Tu Casa a las comunidades de estos 12 polos rurales, que corresponden a:

- **Duarte;**
- **Alfaro;**
- **Huizache;**
- **Nuevo Valle de Moreno;**
- **Santa Rosa Plan de Ayala;**
- **Santa Ana del Conde;**
- **Lagunillas;**
- **Los Ramírez;**
- **La Sandía;**
- **Rancho Nuevo la Venta;**
- **San Juan de Otates; y**
- **Los Sauces.**

Dado el incremento de todas estas acciones y con base a los resultados obtenidos en este periodo que se informa, el H. Ayuntamiento de León autorizó la adquisición de 2 nuevas unidades móviles, incluida la contratación de personal de 2 brigadas multidisciplinarias.

El costo de inversión unitario de estas 2 unidades móviles fue de **2 millones 044 mil 635** (incluido el equipamiento), que servirán para ser de uso exclusivo en comunidades rurales.

Tanto en zona rural como en zona urbana, al momento, se han brindado **23 mil 671 consultas de salud (**médicas, nutricias, psicológicas y dentales), para este segundo periodo, que en suma con lo hecho en el primer año dan un total de **26 mil 858** en lo que va de esta administración. **Superando la meta trianual inicial de 9 mil 360 consultas con un porcentaje trianual del 252 por ciento.**

En cuanto a atenciones en salud (consultas médicas, nutrición, psicología, procedimientos dentales, promoción en salud y atenciones de enfermería) se han otorgado en este segundo periodo **50 mil 388 atenciones**, dando un total de **56 mil 008** en lo que va de la administración. En atención en enfermería hemos tendido la mano a **9 mil 931** personas con quienes se han aplicado cédulas de enfermería, somatometría básica, detecciones con un total de **11 mil 991 acciones de enfermería** en lo que va de la administración. Como atenciones integrales para la persona, se brindaron en este segundo periodo un total de **6 mil 154 acciones de promoción** y dando un total en lo que va de la administración de **7 mil 382 acciones de promoción**. **1 mil 159 pruebas venosas** en este segundo periodo a fin de llevar un total de **1 mil 615** desde el inicio de la administración.

Se han otorgado **7 mil 813 piezas de medicamento** en el segundo periodo dando una total de **11 mil 816 piezas** en lo que va de la administración. Dando un total de **59 mil 360** acciones realizadas en este segundo periodo para sumar **69 mil 439 acciones** (consulta médica, procedimientos dentales, consultas de nutrición, consulta de psicología y atenciones de enfermería así como pruebas venosas y medicamento entregado y acciones de promoción), en lo que va de la administración. Destinando un total de **10 millones 991 mil 823.94 pesos** desde el inicio de la administración, (equipo, medicamentos, vehículos, insumos, laboratorios, capacitación).

VS 3.2 PREVENCIÓN DE ENFERMEDADES, ADICCIONES Y EDUCACIÓN NUTRICIONAL

VS. 3.2.1 Implementar campañas para la prevención de enfermedades mediante un esquema de tamizajes preventivos, así como intervención correctiva inicial

A través de los consultorios de salud de las **7 Delegaciones del Municipio**, unidades médicas (fijas y móviles) de la Dirección General de Salud, brindamos acciones multidisciplinarias a las familias leonesas para vivir mejor y vivir sanos.

Las campañas que esta administración ofrece, no se limitan solamente a las brindadas en consultorios fijos y móviles sino también, con cobertura a lo ancho y largo del municipio a través de Ferias de la Salud en las colonias, tianguis y mercados, Miércoles Ciudadano, Mi Barrio Habla, Jornadas de Salud en colonias y escuelas, entre otros.

En esta administración trabajamos para evitar el dolor evitable. Es así que, con programas de detección oportuna de cáncer, reforzamos acciones de prevención para reducir el número de muertes en la población de León por esta causa.

En la actualidad, el cáncer de mama es la primera causa de muerte en relación al resto de cánceres en la mujer. Con base en ello y gracias al programa estratégico León Sano que contempla el programa de gobierno, realizamos **345 campañas** en este segundo periodo de detección temprana de este tipo de cáncer, para llegar a un total de **631 campañas** en lo que va de la administración.

Para este segundo periodo a informar, llevamos brindadas a través del personal médico de la Dirección de Salud, **3 mil 489 exploraciones mamarias**, en total desde el inicio de la administración son **5 mil 720** así como la realización de **1 mil 616 estudios para mastografía** en este segundo año, sumando un total de **2 mil 857** y **797 estudios ultrasonido mamario** en este segundo periodo, sumando **1 mil 315** desde el inicio de la administración.

Gracias al compromiso de la actual administración, logramos ampliar el apoyo hacia la mujer con la realización de **22 biopsias mamarias** para detectar de manera temprana las lesiones y gestionar la atención de acuerdo a la derechohabiencia de las pacientes para su tratamiento oportuno, desde el inicio de del periodo de la administración a la fecha.

En la prevención del cáncer cervicouterino, las campañas que brinda el municipio a través de la Dirección General de Salud, llegan a quien más lo necesita para detectar a tiempo esa enfermedad con la aplicación de **2 mil 429 pruebas de Papanicolaou**, cifra que llega hasta las **4 mil 308** en lo que va de esta administración municipal.

La atención en hombres resulta también importante con la detección temprana de cáncer. Así es como realizamos **579 mediciones en sangre de antígeno prostático** que, sumadas a las registradas en el primer año, llegan a **1 mil 059**.

Además de todas estas detecciones, impartimos a hombres y mujeres **295 pláticas de detección oportuna** de cáncer de mama, cervicouterino y próstata, dando un total de **428** en total desde el inicio del año. Así es como contribuimos a la prevención de enfermedades y de su diagnóstico temprano, ya que las acciones preventivas permiten identificar a tiempo las enfermedades para su tratamiento.

En León vamos con todo en favor de la salud de las y los leoneses. El resultado de estas atenciones son las **35 mil 186 consultas médicas** de primer nivel que se registran para este segundo informe. En lo que va de esta administración se tienen **56 mil 561 consultas**. Se han otorgado **27 mil 734 piezas de medicamento** en el segundo periodo dando un total de **46 mil 673** en lo que va de la administración. Con una inversión de **9 millones 300 mil 733.02 pesos** destinada a suministros y equipo médico, de laboratorio, y medicamentos en lo que va de la administración.

Tras la consolidación de los consultorios de salud en las siete delegaciones, reforzamos el área dental, con la compra de **7 nuevos sillones dentales** que, en suma con las unidades móviles dentales, se han otorgado **78 mil 208 procedimientos dentales** y en lo que va de la administración se llevan **130 mil 481 procedimientos dentales.**

A través de **87 campañas** en este segundo periodo (Mi Barrio Habla, Miércoles Ciudadano, Ferias de salud en colonias, mercados), a fin de sumar **354** en toda la administración, se han realizado con el enfoque de atención para la salud preventiva, **91 mil 211 detecciones de diabetes, hipertensión y obesidad**, en segundo periodo, para sumar la cantidad de **137 mil 660** aplicadas en población sana en lo que va de la administración.

Reforzamos los hábitos saludables de la familia con **consultas de nutrición**, que suman en este segundo periodo **17 mil 333,** mientras que en lo que va de esta administración sumamos un total de **30 mil 534 en el área nutricia.**

En este segundo periodo se han realizado **intervenciones nutricionales en 7 preescolares** con **26 talleres**, mientras que en lo que va de la administración sumamos un total de **60 talleres.** De igual manera realizamos intervenciones en **14 secundarias** con **33 talleres nutricionales** durante el periodo que se informa, sumando un total de **40 talleres** impartidos en secundarias, desde el inicio de la administración; lo anterior con el propósito de prevenir las enfermedades crónicas no transmisibles.

Para mejorar la salud mental, brindamos también a través de estas intervenciones un total de **8 mil 646 consultas de acompañamiento psicológico** durante este

segundo periodo, para acumular un total de **15 mil 597** en lo que va de la administración.

VS. 3.2.2 Coadyuvar con los centros de rehabilitación existentes para ampliar la cobertura de los programas de atención

El **16 de enero de 2023,** a través de la Dirección General de Prevención al Delito y Participación Social, de la Secretaría de Seguridad, Prevención y Protección Ciudadana, dimos inicio al proyecto piloto "**Rehabilitación Posible"**, en alianza con el Fideicomiso de Administración e Inversión para financiar obras, infraestructura, proyectos y acciones prioritarias en materia de desarrollo social y seguridad pública (FIDESSEG), el centro de rehabilitación La Búsqueda, Believe Center y personal de los Centros de Integración Juvenil; asociaciones especializadas con reconocimiento de la Comisión Nacional contra las Adicciones (CONADIC) para el tratamiento de personas con adicciones.

Mediante este proyecto piloto, instancias municipales especializadas en la atención personal, detectan y canalizan mediante la aplicación de los criterios de detección temprana y valoración dictados por la NOM-028-SSA2-2009, los casos que requieren este apoyo. Las instancias participantes son IMMujeres, IMJU León, Jueces Cívicos, Dirección General de Salud, DIF León, Dirección de Mediación y Proximidad Social y Dirección General de Prevención del Delito y Participación Social.

Este programa promueve una atención integral, adecuada a las necesidades de cada persona, con un modelo multidimensional de atención que posibilite la recuperación de las personas y sus familias.

A la fecha, recibimos **466 solicitudes de apoyo** para personas con distintos niveles de adicción, de los cuales una vez manifestada la voluntad de los afectados, **258** fueron canalizados a un centro de evaluación para la determinación de la mejor opción de tratamiento, que puede ser ambulatorio o de ayuda mutua y mixto; dando seguimiento al proceso de rehabilitación de los beneficiarios. Con ello contribuimos a encontrar soluciones a la problemática derivada por el consumo de drogas, la cual es de gran impacto en nuestra ciudad.

VS 3.2.3 Implementar un programa basado en el modelo islandés "Planet Youth" para la prevención de adicciones en todo el municipio de León

Comprometidos con la prevención de adicciones en niñas, niños y adolescentes de León, implementamos acciones de manera transversal con otras instituciones

y dependencias del municipio lo que nos permitió recibir la '**Insignia de Planet Youth', nivel plata**.

Dentro de la Dirección General de Salud, las áreas de psicología, nutrición, médica, enfermería y dental implementaron las "**Orientaciones Planet Youth**".

En ellas, cada miembro del personal brinda información a la población que brinda atención tanto en consultorios, unidades móviles y ferias de salud, ya sea con recomendaciones para que los padres trabajen con sus hijos en casa, o con información de estrategias tales como el 'Pase Verde', 'Ruta León', las 'Mesas Delegacionales' o las 'Mesas Interinstitucionales'.

En total, a través del personal antes mencionado, brindamos en este segundo periodo a informar, **73 mil 953 orientaciones Planet Youth** en el segundo periodo, y en lo que va de la administración **95 mil 430 orientaciones.**

El área de psicología de la Dirección General de Salud es la encargada de trabajar con padres de familia y alumnos de nivel preescolar y secundaria. En preescolar, brindando talleres de crianza positiva a los padres de familia, con la finalidad de reforzar los factores protectores en prevención de adicciones. A nivel secundaria, brindamos talleres de temáticas tales como prevención de adicciones, y de factores protectores y de riesgo como acoso escolar, manejo de ansiedad, depresión y prevención del suicidio.

En las 'Mesas Interinstitucionales' de Planet Youth, otorgamos **36 talleres programados y 145 en lo que va de la administración**.

Aplicamos **934 tamizajes preventivos** en adicciones y temas de psicología aplicados en alumnos de primer grado, en lo que va del segundo periodo y en total de la administración **1 mil 237 tamizajes**. En tanto, en el número de orientaciones a los alumnos sobre la prevención e implementación del modelo Planet Youth realizamos **817 orientaciones** del segundo periodo, para sumar un total de **1 mil 116 orientaciones** a la fecha.

Beneficiamos también con orientaciones a los padres de familia sobre la prevención e implementación del modelo Planet Youth, a nivel secundaria, dentro de estas mesas. Al mismo tiempo que, a nivel preescolar, se llevan realizadas **170 orientaciones** durante el segundo periodo a los padres de familia, sobre la prevención e implementación del modelo Planet Youth, dando un total de **358** en lo que va de la administración.

Además, registramos **9 talleres** programados en implementación y llevamos **18 talleres** desde octubre de 2021 a la fecha, y **7 reuniones** de integrantes de la

mesa interinstitucional, dando un total de **14 reuniones** en lo que va de la administración.

Insignia de Plata Planet Youth

En conjunto con la J**urisdicción Sanitaria VII y 8 dependencias líderes** de Delegación (COMUDE, IMMujeres, IMJU, Dirección General de Prevención del Delito, Dirección General de Desarrollo Rural, Dirección General de Desarrollo Social, DIF León y Dirección General de Educación Municipal), en la Dirección General de Salud participamos en las Mesas Delegacionales de Planet Youth, para invitar a representantes de las dependencias y a los líderes de colonos con el objetivo de escuchar sus necesidades y factores de riesgo que necesiten ser solventados por las diferentes acciones de cada dependencia.

En dichas reuniones realizamos “acuerdos parentales”, donde los asistentes proponen acciones a la Dirección General de Salud Municipal, las que se comprometen a reforzar los factores protectores para la niñez tanto en su casa como en sus colonias.

En 2023 se han llevado a cabo **7 mesas delegacionales** (1 por delegación) y **1 mesa en el área rural**.

Además de lo anterior, en la Dirección General de Salud participamos con la organización de la Mesa Interinstitucional de Planet Youth, durante la cual se exponen avances, se crean planes de trabajo y se toman decisiones para continuar con el trabajo directo con la población en las Mesas Delegacionales y eventos afines.

En 2023 se han llevado a cabo **2 Mesas Interinstitucionales**, a las cuales han estado invitadas diferentes dependencias municipales, paramunicipales, asociaciones civiles, colegios de profesionistas e instituciones educativas, además de la Jurisdicción Sanitaria VII.

Junto con otras **ocho dependencias más de León, la Dirección General de Salud** fue reconocida por la Secretaría de Salud de Guanajuato con la **insignia Planet Youth en su nivel Plata**, lo que indica que las acciones Planet no solo se implementan de la dependencia para afuera, sino también en el interior de esta.

Tener la insignia de plata significa que el personal de la Dirección recibe capacitación en el Modelo Planet Youth, y contribuye con propuestas para crear un Acuerdo Parental General, que representa compromisos del personal para generar factores de protección Planet Youth a la niñez en sus hogares. La Dirección General de Salud inicia a partir de ahora el proceso para obtener el

siguiente nivel: la Insignia Planet Youth nivel Oro. El avance en porcentaje para lograr la insignia Oro de Planet Youth es del **50 por ciento**.

Desde el Instituto Municipal de la Juventud impulsamos el deporte y activación física a través de eventos como **"Juventudes extremas"** el cual realizamos el pasado agosto del 2022 en el Parque Extremo las Hilamas con una asistencia total de **93 jóvenes**. Se practicaron disciplinas como el skate, rollers, escalada, ciclismo BMX.

Con el objetivo de contribuir en la implementación de acciones orientadas a las juventudes leonesas en el tema de la prevención de adicciones, realizamos en la explanada del Templo de San Juan de Dios el evento **"Somos talento**" con **106 beneficiarios**, que consistió en un concierto con las presentaciones en vivo de los ganadores ante amigos, familiares y ciudadanía. Lo anterior es una muestra de la forma en la que la administración apoya al desarrollo de las y los jóvenes por medio de un gobierno cercano, humano y de resultados.

Un segundo concierto en el kiosko de la Plaza Principal, llamado **"Talento Joven"** tuvo un total de **102 beneficiarios** los cuales fueron ganadores de la primera y segunda edición de las convocatorias. En este evento buscamos principalmente reconocer e impulsar a las y los jóvenes talentos de la categoría de canto.

Con el fin de generar espacios de convivencia sana para las y los jóvenes, llevamos a cabo el campamento **"Líder Camp"** en el cual los participantes pudieron desarrollar habilidades blandas, lo que les permite seguir generando relaciones interpersonales saludables desde el trabajo en equipo, asertividad, empatía, resiliencia y demás, a través de actividades lúdicas-recreativas en Kukaponga. Tuvimos la presencia de **59 jóvenes líderes participantes.**

Estamos comprometidos con seguir desarrollando espacios de prevención de riesgos psicosociales desde el modelo de atención Planet Youth y que las y los jóvenes puedan aplicar y multiplicar los conocimientos adquiridos a través de encuentros juveniles como lo fue el **Encuentro Psique**, en el cual tuvimos la presencia de **66 jóvenes interesados** en temas de psicología.

Las y los jóvenes son nuestra principal motivación y objetivo en cada una de las acciones, sabemos que tienen distintos intereses enfocados a diferentes áreas de la sociedad. En este sentido, desarrollamos el **torneo de Robótica** en conjunto con la Dirección General de Educación en donde asistieron un **total de 132 beneficiarios que pudieron demostrar sus habilidades de robótica.** Se llevó a cabo dentro de las instalaciones de la Casa del Adolescente durante dos días.

Asimismo, llevamos a cabo el evento de **“Copa Juventudes”** enfocado para jóvenes estudiantes de preparatorias. De esta manera, se propician perspectivas saludables a las y los jóvenes por medio del deporte y activación física. Registramos un total de **290 beneficiarios.**

Continuando con las actividades deportivas, realizamos **6 “Torneos Delegacionales: invasión Street”** una modalidad brasileña por Neymar Jr. que se juega 5 contra 5 jugadores en 5 minutos. Dichos torneos fueron disputados en las distintas delegaciones de la ciudad, con un total de **322 adolescentes**.

De igual manera, generamos actividades deportivas dentro de la Ruta León con una participación de **94 jóvenes** al contribuir con la disciplina de rollers. Así como también, en el programa Pase Verde en el Parque Extremo las Hilamas, al reunir a **36 jóvenes** que practican deporte extremo sobre ruedas.

Por último, como parte del fortalecimiento del tejido social nos interesa que las y los jóvenes, a través de cada una de las acciones, puedan sentirse parte del IMJU. Por lo que llevamos a cabo el ***“Abanderamiento de Comunidades"*,** las cuales son: **Juventudes Activas, Comunidad de Psicología, Makerspace Casa del Adolescente, Makerspace Casa de la Juventud y Líderes Protagonistas**. Reconocimos a **86 jóvenes beneficiarios** en el mes de marzo 2023 en el Parque Hidalgo.

Para el Instituto Municipal de la Juventud, es importante reconocer el esfuerzo, talento, dedicación y compromiso de las y los jóvenes desde sus distintos ámbitos en los que interactúan, uno de ellos es en el sector educativo.

Por lo que, a través del **Abanderamiento IMJU-BBM** en el mes de junio, afirmamos el compromiso hacia la población joven y su desarrollo integral en conjunto con su Institución Educativa.

Fue así, que iniciamos la colaboración por medio de la participación de **653 jóvenes** del Bachillerato Bivalente Militarizado, dentro del cual realizamos talleres en habilidades blandas, el cual, es parteaguas para las próximas acciones a realizar y en donde pondrán en práctica lo aprendido en dicho taller.

Además, no solo ellos son beneficiados, sino que buscamos que puedan ser multiplicadores de las acciones dentro de los distintos espacios de la ciudad, como la red de parques, su institución educativa o algún otro espacio de la ciudad, mediante una acción social.

Es de suma importancia generar colaboraciones con las distintas dependencias municipales que nos permitan generar un mayor alcance de atención, por lo que en conjunto con el Instituto Cultural de León, llevamos a cabo las verbenas

culturales, en las cuales contamos con **35 beneficiarios** que participaron dentro de las mismas.

De todos los servicios y actividades que se ofrecen en ambas Casas de Atención (Casa de la Juventud y Casa del Adolescente) se han visto beneficiados un total de **3 mil 833 jóvenes.** Se llevaron a cabo actividades significativas, como lo es: el equipo representativo de futbol Juventudes activas, festival del día de la niñez, foro de nuevas tendencias educativas, día mundial de la activación física, taller de guitarra, entrenamiento infantil, taller de dibujo, uso de canchas de futbol y jóvenes con responsabilidad social, cursos de verano, talleres de box y de ballet.

Para el mes de junio se suman un total de **1 mil 123 personas beneficiadas** de todas las acciones mencionadas, sumando un total de **4 mil 956 atenciones.**

Por su parte, a través de la Comisión Municipal de Cultura Física y Deporte (COMUDE), trabajamos activamente en los programas Planet Youth y Atención de Jóvenes en Riesgo que se implementaron durante abril en **cinco colonias del municipio**, donde dimos atención a niños y jóvenes con lo que se continuó con la estrategia de llegar a más beneficiarios de manera directa en colonias y comunidades de la ciudad.

La niñez y la juventud del municipio son, sin duda, nuestra prioridad y evitar que sean atrapados por las adicciones es una de nuestras tareas más importantes. En ese marco y en seguimiento de los acuerdos con el Gobierno de Islandia y el Estado de Guanajuato, bajo el programa Planet Youth, brindamos **380 charlas, 35 clínicas y convivencias con deportistas ex profesionales y ex olímpicos**, con lo que se incentiva a niños y jóvenes en el desarrollo de estilos de vida saludables. De esta manera, hemos logrado **18 mil 151 atenciones con niños y jóvenes de las siete delegaciones.**

VS 3.2.4 Implementar el Programa “Parque Kinder Joy of Moving” con base en el modelo de prevención de adicciones enfocado a la activación física

Desarrollado en Italia, ***Joy of Moving*** es un método educativo innovador que está científicamente probado para estimular a través del juego, la forma física, coordinación motriz, función cognitiva y creatividad; todas ellas habilidades esenciales para la vida en los niños.

Para conocer la parte metodológica de este programa formativo, más de **50 maestras, maestros, instructores, instructores, promotoras y promotores participaron en los cursos de capacitación** ofrecidos por especialistas estatales

e internacionales en la materia, para implementar el programa en niñas y niños que forman parte de las Escuelas de Inicio y Selectivos de la COMUDE León.

Se acudió a la invitación realizada por la marca Ferrero Rocher para visitar la sede de ***Joy of Moving*** en Italia y comenzar a delinear la estrategia de implementación del parque, en beneficio de los niños y niñas del municipio.

VS 3.2.5 Impartir talleres entre los jóvenes para fomentar hábitos saludables

Escuela para la Vida del Instituto Municipal de la Juventud es el programa en donde promovemos acciones en las juventudes leonesas que propicien el bienestar integral y potencialicen sus talentos, previniendo enfermedades y adicciones.

La salud mental en las juventudes es fundamental para un correcto desarrollo, por ello, en el marco del Día de la Prevención del Suicidio, llevamos a cabo en el mes de septiembre del 2022 el **"*Foro de prevención del suicidio*"** en donde obtuvimos un total de **65 personas beneficiarias** en la Casa de la Juventud. Aunado a ello, realizamos **2 jornadas del mismo tema**, así como el **taller de Conciencia de Vida**

Realizamos además el evento **"*EducaSex*"** en noviembre de 2022 en el Distrito MX. El objetivo principal fue generar conciencia en temas de Infecciones de Transmisión Sexual y Enfermedades de Transmisión Sexual, la Ley Olimpia y sexting. A través de las conferencias ***"Hablemos de Consentimiento", "¿Qué le pasa a mi cuerpo?",*** **y "*Me cuido y te cuido"*,** el cual alcanzó a **110 personas jóvenes beneficiarias** en este evento.

Como parte de las acciones que impulsan a las y los jóvenes de León, alineados a la estrategia estatal de Planet Youth, y buscando la generación de un estilo de vida saludable; hemos impartido **26 talleres de hábitos saludables,** enfocados a los temas de alimentación, autoestima, inteligencia emocional y salud sexual integral.

Acercamos estos talleres a la población joven, asistiendo a diferentes Instituciones Educativas interesadas en el desarrollo y participación de sus estudiantes, los cuales mencionamos algunos a continuación: Auditorio de la **UNITEC, el Colegio Británico y en la Telesecundaria 13,** impartimos el taller **"*De la intervención a la acción"*** en donde estuvieron presentes **112, 98 y 264 personas beneficiarias** jóvenes respectivamente. En **CECYTE 17**, al igual que en el **Patio niño don Bosco**, generamos el taller de **"*autoestima e inteligencia emocional*"** con una presencia total de **90 personas beneficiarias**.

En **CBTIS 225**, participamos con el taller **"*estilos de vida saludable, alimentación sana y alimentación balanceada*"** en donde los registros alcanzaron una totalidad de **194 personas beneficiarias.** Asimismo, en la **Fundación Plaza Mayor,** realizamos el taller de **"*estilos de vida saludables y salud sexual integral*"** donde **135 personas beneficiarias** jóvenes tuvieron la oportunidad de participar. En la calle Presa del Gallo desarrollamos el taller de **"*inteligencia emocional*"** y **"*de la intención a la acción*"** con un total de **33 personas beneficiarias.**

Además, en el mes de junio del 2023 se llevaron a cabo los siguientes talleres: en la **telesecundaria 730 "primeros auxilios psicológicos", Secundaria 39 "Nuevas adicciones e higiene digital" en la Telesecundaria 2 "autoestima e inteligencia emocional".**

A través de todos estos talleres de hábitos saludables se vieron **beneficiadas de forma directa 1 mil 318 personas jóvenes** como un total de las acciones que realizamos.

Por otra parte, el IMJU León estimula la práctica del deporte, a través de diferentes eventos, en junio del 2022 se llevó a cabo **"*De la calle a la cancha*"** en conjunto con Fundación Telmex donde **300 personas beneficiarias** se reunieron a jugar en la explanada del Templo Expiatorio.

Un segundo evento fue la realización de la **carrera atlética *Fiesta Neón León*** en el Parque Metropolitano con una participación de **318 jóvenes**, 141 hombres y 177 mujeres, los cuales corrieron 4 kilómetros de manera recreativa lo que permitió poder generar relaciones interpersonales saludables. Al término del recorrido entregamos premios en especie para los mejores maquillajes con pinturas neón y realizamos una convivencia entre todos los participantes.

En el mes de abril de 2023, en el Instituto Municipal de la Juventud llevamos a cabo el evento de ***"Conecta con tu Salud Mental: mito, moda o realidad"*** en el que tuvimos presencia de **278 personas beneficiarias**, en el IMAX de Explora**.** El propósito del evento fue poder brindar herramientas relacionadas al bienestar emocional e identificar cómo el contexto actual influye en este equilibrio, haciendo un llamado para el cuidado de la salud mental de las personas jóvenes de León, así como reconocer la importancia desde distintas esferas de la vida cotidiana. Se tuvieron **3 charlas** con ponentes expertos en la materia que abarcan ***"Neurofisiología de la Felicidad", "Yo y el Otro", e "Impacto de las Redes Sociales en la Salud Mental".***

Para el evento de ***"Conecta con tu Salud Mental: mito, moda o realidad"*** se generó una estrategia digital, lo que permitió que el evento tuviera una gran cobertura en redes sociales con un alcance de **48 mil 376 cuentas**.

Llevamos a cabo en el mes de junio, el proceso para la **supervisión psicológica** en donde garantizamos que el servicio brindado a las y los jóvenes sea de la mejor calidad y que, además, se les otorguen las mejores herramientas para la resolución de las posibles problemáticas. En esta supervisión, se lograron **13 personas beneficiarias.**

Abonando a las acciones por la salud, dentro de las Casas de Atención, las y los jóvenes pueden acudir de manera gratuita a recibir **orientaciones psicológicas** con un máximo de 8 sesiones; lo que permite guiarlos hacia las acciones específicas que pueden realizar de acuerdo con su situación particular. En este sentido, hemos impactado positivamente a un total de **442 personas beneficiadas en orientaciones psicológicas individuales.**

Efectuamos un total de **52 intervenciones en zona,** donde se realizaron giras de talleres en escuelas de distintas temáticas, que abarcan desde la orientación vocacional, así como la invitación a jóvenes talentosos para compartir sus testimonios en experiencias de emprendimiento y proyectos de vida. De igual forma, otorgamos talleres en prevención de adicciones, juventudes por la paz, inteligencia emocional y manejo de emociones. Hemos logrado alcanzar instituciones educativas de toda la ciudad, al lograr de esta manera un total de **5 mil personas jóvenes beneficiadas.**

Finalmente, iniciamos con un nuevo proyecto de atención para las personas jóvenes, en donde llevamos el Makerspace a la delegación del Carmen en Nuevo Valle de Moreno. En esta acción, logramos invitar a **13 personas jóvenes** que fueron beneficiarios como parte de este programa piloto.

En el total acumulado de la administración, se cuenta con **48 talleres implementados** y **2 mil 680 personas beneficiadas**.

Tuvimos un total de **7 eventos de prevención de enfermedades:** Junio 2022: Torneo Estatal De la Calle a la Cancha y Conecta con tu Salud Mental. Agosto 2022: Carrera Atlética León Neón. Septiembre 2022: Foro de prevención del suicidio. Noviembre: Educasex. Abril 2023: Conecta con tu Salud Mental. Mayo 2023: De la Calle a la Cancha. Teniendo un total de **1 mil 650 personas beneficiadas**.

Sumando a lo anterior, hemos realizado un total **de 60 intervenciones** en zona (26 en 2022 y 34 en 2023) con un resultado de **4 mil 831 personas beneficiadas**.

Abarcamos además un total de **938 orientaciones psicológicas: 141 en 2021, 597 en 2022 y 200 en 2023**.

La Dirección de Bienestar y Servicio a las Juventudes del Instituto Municipal de la Juventud tiene un total de **personas beneficiadas** de ambas Casas de Atención de **25 mil 355,** exponiéndose de la siguiente manera: **2 mil 766 en 2021, 14 mil 941 en 2022, 7 mil 648 en lo que va del 2023.**

VS. 3.3 APOYOS PARA LA SALUD FAMILIAR

VS 3.3.1 Implementar una plataforma de asistencia médica y dotación de cuadro básico de medicamentos

Gracias a la adquisición de licencias vía zoom y a la creación oficial de la nueva página web de la Dirección General de Salud Municipal: https://leon.gob.mx/salud/, así como del fortalecimiento en las plataformas de sus redes sociales, se ha revolucionado la manera de brindar asistencia médica en la era digital, con lo que **damos cumplimiento a esta meta de gobierno, lo anterior con una inversión de 79 mil 060.24 pesos.**

Ahora, a través de estos medios digitales, la ciudadanía puede realizar desde la comodidad de su hogar y/o lugar de trabajo la solicitud para sacar una cita en línea, en las áreas médica, dental, nutricional e incluso para sacar citas de esterilización de mascotas.

En materia de salud mental, además de brindar pláticas y talleres, el municipio de León ya brinda también, a través de la dependencia de salud, consultas de psicología en línea, previamente programadas.

Para ello se compraron equipos de cómputo y plataformas online que permiten realizar videollamadas en alta definición, con la funcionalidad de compartir escritorio, pizarra, chat, grabar conferencias, compartir documentos, y acceder desde cualquier lugar ya que está disponible para dispositivos móviles.

A inicios de **abril de 2023,** se empezó a generar un plan piloto de prueba de la plataforma para brindar orientaciones nutricionales y psicológicas; desde entonces se han realizado **82 orientaciones** para el beneficio de las familias teniendo un profesional de la salud en sus hogares, conectados en línea para vivir mejor y vivir sanos.

Se han entregado **7 mil 813 piezas de medicamento** que, sumadas a lo hecho en el primer periodo, alcanzan ya un total de **11 mil 816 medicamentos otorgados sin costo.**

VS4 LEÓN PARA TODOS

Brindar protección a mujeres en situación de riesgo, así como a jóvenes y otros en situación de vulnerabilidad mediante acciones integrales para el desarrollo humano y la inclusión social.

VS 4.1 RED DE ESPACIOS SEGUROS PARA MUJERES EN SITUACIÓN DE RIESGO

VS 4.1.1 Instalar una unidad fija de atención en la Presidencia Municipal y una unidad móvil de atención en las delegaciones, como parte del proyecto de Mujer a Salvo

La Unidad de Atención a la Violencia de Género Mujer a Salvo, abrió sus puertas para todas las mujeres, el 4 de noviembre del 2021; este espacio se encuentra en Presidencia Municipal, ya que desde el inicio el objetivo fue que las mujeres tuvieran mayor accesibilidad.

El personal especializado en materia de trabajo social atiende las 24 horas, los siete días de la semana, las necesidades de las mujeres, de sus hijas e hijos; principalmente si se encuentran en alguna situación de riesgo y violencia, aplicando los protocolos de atención que conforme a cada situación de las mujeres se requieran, brindando en todo momento el servicio con perspectiva de género y derechos humanos de las mujeres.

Con base en un decálogo de atención que integra las premisas necesarias para atender a mujeres en situación de riesgo es que se brinda la atención.

Las mujeres que llegan al Espacio Seguro llegan canalizadas por medio de instituciones públicas y privadas, seguridad pública, redes sociales o de forma directa.

A las mujeres se les brinda la información que requieran, por lo que una vez que se lleva a cabo la primera intervención, el personal a través de un análisis deriva el caso a la Unidad que se requiera, con el objetivo de que sea atendida de manera integral.

Entre estas áreas, está la atención inmediata a violencia extrema, los equipos multidisciplinarios de la Unidad Candelaria y los equipos multidisciplinarios de la Unidad Olímpica. En estos espacios se brinda atención multidisciplinaria en áreas como: trabajo social, jurídica, psicológica y laboral, además del seguimiento y acompañamiento a instituciones como, la Fiscalía cuando se va a interponer alguna denuncia, los Juzgados para acompañamiento a audiencias, así como las instancias de salud, al ser una necesidad inmediata cuando las mujeres, sus hijas e hijos son violentadas físicamente o bien cuando se requiere algún tipo de atención médica.

En la atención, siempre se prioriza la seguridad e integridad de las mujeres, de sus hijas e hijos, en ese sentido, el actuar de manera inmediata es fundamental cuando existe una situación de violencia y riesgo, por ello, la vinculación con los equipos multidisciplinarios es fundamental.

Mujer a salvo, es un espacio más identificable para las mujeres, incluso habilitado para que las mujeres su hijas e hijos puedan pasar la noche cuando se necesite, ahí también se les brindan alimentos y productos de higiene para atender las necesidades detectadas y con ello abonar a que la atención que se brinda siempre sea digna e integral.

Una vez que las mujeres acuden al espacio, se les brinda información en un lenguaje entendible, relacionada con sus derechos humanos y se genera la vinculación y canalización pertinente a diversas áreas e instituciones para que se les atienda de manera integral. Con lo anterior, se busca contribuir en todo momento, en la promoción, difusión y garantía de sus derechos, entre ellos uno fundamental que tiene que ver con el acceso a la justicia al ser víctimas de violencia o vulneración de derechos.

Por ello, cada caso es atendido conforme al contexto de vida, necesidades inmediatas y solicitudes de las mujeres y ante ello, además se genera la vinculación, canalización, acompañamiento y seguimiento desde las cuatro áreas: trabajo social, jurídica, psicológica y laboral, para dotar de las mayores herramientas posibles a las mujeres que contribuyan a mejorar sus vidas, las de sus hijas e hijos.

Durante el periodo que se informa, se han llevado a cabo un total de **1 mil 723 atenciones inmediatas, 1 mil 392 canalizaciones** a distintas áreas del Instituto Municipal de las Mujeres y se han alojado un total **131 mujeres** durante el mismo periodo.

Es así que desde el 5 de noviembre de 2021, fecha de apertura, al 15 de agosto de 2023, **2 mil 667 mujeres** recibieron atención inmediata, se canalizó **1 mil 975 canalizaciones** a diversas áreas del Instituto Municipal de las Mujeres, para asesoría psicológica, de trabajo social, jurídica, acompañamientos en materia de salud, gestión de apoyos sociales, entre otros; así como a instituciones externas que puedan contribuir de manera positiva a sus procesos con atención profesional; tales como la Dirección General de Salud, Dirección General de Economía, Dirección General de Educación, entre otras.

Se alojó a **205 mujeres** junto con sus hijas e hijos. Al espacio seguro han acudido mujeres de colonias como **Esperanza de Alfaro, Héroes de León, Jardines de Jerez, Villas de la Luz II, San Miguel, Las Joyas,** por mencionar algunas.

Por medio de los servicios brindados a las mujeres desde la atención, la canalización, el acompañamiento y seguimiento, también se previnieron otras situaciones de violencia y riesgo para las mujeres.

El IMMUJERES contribuyó en la garantía del derecho de las mujeres a una vida libre de violencia, desde varias vertientes: información clara y oportuna, atención, acompañamiento y seguimiento a los casos.

En las dos principales sedes de atención del IMMUJERES: Unidad Olímpica y Unidad Candelaria, se brinda de manera diaria atención con un enfoque multidisciplinario, brindando un apoyo completo y personalizado con perspectiva de género y Derechos Humanos. Dentro del proceso de atención, el equipo de trabajo social cumple un papel fundamental al realizar una detección meticulosa de las necesidades de las mujeres que acuden al Instituto. Esta acción es esencial para guiar las acciones posteriores de atención y acompañamiento. Ya identificados los requerimientos específicos, se realiza la atención por parte de las áreas de psicología y jurídica, garantizando una atención pertinente y especializada que aborda tanto los aspectos emocionales como legales de la situación.

En aras de asegurar una asistencia integral, también se proporciona apoyo en el proceso legal. Se brinda acompañamiento durante la interposición de denuncias ante el Ministerio Público, ofreciendo un respaldo emocional y orientación legal. Adicionalmente, se llevan a cabo visitas domiciliarias para identificar y atender las necesidades de las mujeres, sobre todo, a aquellas que no cuentan con algún otro medio de localización.

Esta iniciativa proactiva permite localizar a mujeres en situaciones vulnerables y entender sus necesidades de manera integral, lo que facilita una atención adaptada a su contexto.

El propósito fundamental de la atención del IMMUJERES es proporcionar a las mujeres una atención completa y continua, abonando al fortalecimiento de la autonomía de las mujeres. Desde el 1 de enero hasta el 15 de agosto de 2023, se han llevado a cabo un total de **12 mil 184 atenciones en áreas** como trabajo social, psicología, jurídica, laboral y análisis de atenciones. Además, se han realizado **7 mil 538 seguimientos**, **156 visitas domiciliarias**, **1 mil 403 acompañamientos y 5 mil 184 canalizaciones** a otras dependencias que pueden abonar al proceso de atención integral de las mujeres y con quienes se trabaja en conjunto.

Aunado a lo anterior, se cuenta con una Unidad Móvil del Instituto Municipal de las Mujeres lista para operar. Dicha unidad tiene como objetivo acercar los servicios de Trabajo Social y Psicología que ofrece el IMMUJERES a las mujeres de todas las delegaciones de la ciudad de León.

El objetivo de la Unidad Móvil es ampliar la cobertura de zonas para dar atención a mujeres que son víctimas de violencia y tienen dificultades o impedimentos para acceder a los servicios de manera inmediata. La atención que se brinda es con perspectiva de género y especializada para intervenir con enfoque de derechos humanos de las mujeres y de manera integral.

Con lo anterior, reafirmamos el compromiso de garantizar el derecho de las mujeres a una vida libre de violencia, desde varias vertientes: información clara y oportuna, atención, acompañamiento y seguimiento a casos.

Además de la búsqueda de todas las alternativas posibles en cada uno de los casos a través de acciones coordinadas entre las dependencias y sociedad civil.

Sala de lactancia

Como parte de las acciones afirmativas a favor de los Derechos Humanos de las Mujeres, se implementó la sala de lactancia dentro de las instalaciones del Instituto Municipal de las Mujeres, a la cual se le destinaron **38 mil 264.20 pesos**. Este es un espacio privado para que las madres que se encuentran en periodo de lactancia amamanten a sus hijas e hijos y también puedan extraer la leche materna y el almacenamiento de esta. Las mujeres que laboran dentro del IMMUJERES y las mujeres que acuden a atención podrán utilizar este espacio, con el objetivo de que se garantice el ejercicio de este derecho fundamental a la lactancia.

Además, es un hecho que las y los bebés que se alimentan con leche materna, reciben todos los nutrientes necesarios para su desarrollo, incluso su sistema de salud se fortalece de manera significativa. En el IMMUJERES la mayoría de la plantilla laboral y las personas que acuden a solicitar la atención son mujeres. Estas instalaciones no solo mejoran la salud de las madres y sus bebés, sino que también tienen un impacto positivo en la retención y el rendimiento de las mujeres en sus roles laborales y permite que las usuarias que así lo necesiten, puedan continuar llevando a cabo esta actividad en un espacio cómodo.

Por lo que esta inversión no solo brinda un espacio físico adecuado, sino que también envía un mensaje claro sobre la importancia de respaldar a las madres trabajadoras. La presencia de estas salas también es un indicador claro del compromiso de la administración pública con la igualdad de género. Las salas de lactancia tienen un impacto positivo tanto en la vida de las madres trabajadoras como en la construcción de sociedades más equitativas. Al brindar un espacio adecuado para la lactancia y destinar recursos para su establecimiento, apoya a las mujeres, sentando las bases para un entorno laboral más igualitario

VS 4.1.2 Promover la vinculación con sociedad civil organizada para la creación de una red de espacios seguros para mujeres en situación de violencia.

Una de las fortalezas del programa Red de Espacios Seguros para las Mujeres es la suma de esfuerzos desde la administración municipal con organizaciones de la sociedad civil, lo que potencializó el impacto y aceleró los resultados.

El 25 de noviembre de 2021 el primer sector en sumarse a la Red de Espacios seguros fue la Asociación de Hoteles, a través de la firma de un convenio de colaboración, que además se acompañó del proceso de capacitación a **36 personas colaboradoras** de ese sector, con el objetivo de brindarles información y herramientas para atender de manera digna y libre de estereotipos de género a las mujeres que acudan a esos espacios.

Varios sectores de la sociedad civil se han sumado a la Red, como Poliforum, AMEXME, Hospital Siena, Clínica de psicología, salud y equilibrio emocional, así como CANACO por medio de sus **13 plazas comerciales**. Además, para fortalecer el proyecto, la plataforma de la Red de Espacios Seguros se ha implementado de manera exitosa, pues es útil para facilitar a las mujeres la ubicación de los espacios seguros, incluso cuando se encuentren en una situación de riesgo, detectar cuales son los tres espacios más cercanos a ellos a los cuales pueden acudir. Otras acciones de fortalecimiento han sido la colocación de etiquetas con códigos QR que dirigen de manera rápida a la plataforma en **18 paraderos de la línea 1 del SIT**, así como en unidades de transferencia de Delta y San Jerónimo.

Desde el comienzo del proyecto, el 25 de noviembre de 2021 al 15 de agosto de 2023, se han capacitado a un total de **1 mil 116 personas** que son parte de distintos sectores de la sociedad y que conforman la red de espacios seguros; además de algunas dependencias para su articulación y canalización. Asimismo, durante el periodo que se informa, se han capacitado a un total de **542 personas**.

En el periodo que se informa, se han atendido un total de 44 leonesas en situación de riesgo en los distintos Espacios pertenecientes a la Red de Espacios Seguros. En lo que va de la administración, se han atendido a un total de **51 leonesas** en situación de riesgo en los espacios seguros desde el arranque del programa.

Así también, en el periodo que se informa, se han presentado **25 campañas informativas danto un total de 50 campañas informativas** de vinculación realizadas en diversos sectores de la sociedad desde el inicio de este programa en lo que va de la administración.

Además, se han llevado a cabo vinculaciones con dependencias pertenecientes a la administración Municipal como el Instituto Municipal de la Juventud; espacios que están comprometidos con el tema de atención y prevención de la violencia de género.

En las capacitaciones se sensibilizó a mandos directivos y, posteriormente, la información se replicó al personal de primer contacto de establecimientos y dependencias, así como a todas y todos los colaboradores.

Otras instancias interesadas en la Red de Espacios Seguros fueron COMUDE, Parque Metropolitano, Plazas de la Ciudadanía y Centros Comunitarios pertenecientes a la Dirección General de Desarrollo Social.

En el periodo que se informa se han sumado **49 espacios seguros.** Dando un total de **107 espacios seguros** desde la fecha de inicio del programa, mismos espacios a los que pueden acudir las mujeres en caso de sentirse en riesgo o vivir una situación de violencia; tales como: la Unidad Mujer a Salvo en traspatio de Presidencia, Hotel City Express León, Clínica de psicología en Salud y equilibrio emocional, Hospital Clínica Brisas, Hospital Siena del Moral, Hotel Abraham, Hotel Arte y Figura, Hotel Campestre Inn, Hotel City Express Junior, Hotel Courtyard by Marriot, Hotel Dajana, Hotel el Barón, Hotel Entre Patios, Hotel Glow Point, Hotel Hampton Inn by Hilton León, Hotel Holiday Inn Centro de Convenciones, Hotel Holiday Inn Suites, Hotel Hotsson, Hotel Howard Johnson, Hotel Imperio de Ángeles Executive, Hotel Interforum Express, Hotel León, Hotel Mansión E. Borbón, Hotel Mateos, Hotel Metria, Hotel México Plaza Campestre, Hotel Montreal, Hotel Niza Palace, Hotel Othelo, Hotel Radisson, Hotel Ramada Plaza by Wyndham León, Hotel Real Azteca Blvd, Hotel Real Azteca Zona Piel, Hotel Real de Minas Bajío, Hotel Real Rex, Hotel River León, Hotel Roma, Hotel Stadium, Hotel Terranova, Hotel Real de Minas Poliforum, Centro Comercial Altacia, Centro Max, Factory Shops León, Galería del Zapato, Miguelote El Rey del Elote, Mr. Dólar Casa de Cambio, MULZA Outlet de Calzado, Plaza Algeciras, Plaza Calzar y Vestir, Plaza del Zapato, Plaza Galerías las Torres, Plaza Mayor, Plaza Mkdito, Plaza Piel, Vía Alta León Sur, Plaza San Martín, Asociación Mexicana de Mujeres Empresarias Capítulo León, Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de León y Poliforum León, Central Camionera, Es Gas, MUREVI, CÁRITAS, el Instituto Municipal de las Mujeres y el Parque Metropolitano, Parque Zoológico de León, Unidad Deportiva Antonio “Tota Carbajal”, Unidad Deportiva “Enrique Fernández Martínez”, Unidad Deportiva “Jesús Rodríguez Gaona”, Unidad Deportiva “Luis I. Rodríguez”, Unidad Deportiva Parque Chapalita, Unidad Deportiva Parque del Árbol, Unidad Deportiva Nuevo Milenio, Bp Campestre, Nitidata, Fundación León Ampliación San Francisco, Fundación León las Hilamas y Fundación León San Juan de Abajo.

En dichos lugares el personal de primer contacto sigue el decálogo de atención de la Red para recibir a la mujer de forma cálida, escucharla y hacer la vinculación inmediata con el Instituto Municipal de las Mujeres, para esta acción, se destinó un recurso de **1 millón 993 mil 257 pesos.**

En el marco conmemorativo al **Día Internacional de las Mujeres**, se llevaron a cabo una serie de actividades previas a la conmemoración. Durante el acto protocolario se llevó a cabo la firma del Decálogo de Actuación del Funcionariado Público para Prevenir y Atender la Violencia Laboral, el Acoso y Hostigamiento Sexual dentro de la Administración Pública Municipal.

Este documento fue firmado por las y los titulares de las dependencias centralizadas y organismos paramunicipales. Por medio de este decálogo se brindaron herramientas a las y los servidores públicos, tales como los diez aspectos de suma importancia para la atención y prevención de la violencia laboral, el acoso y hostigamiento sexual.

En seguimiento a la firma del **Decálogo de Actuación del Funcionariado Público para Prevenir y Atender la Violencia Laboral, el Acoso y Hostigamiento Sexual dentro de la Administración Pública Municipal**, es que, el Comité Intersectorial para prevenir y atender la violencia laboral, el acoso y hostigamiento sexual dentro de la Administración Pública tomó protesta el 24 de noviembre de 2022.

El Comité tiene como objetivo instaurar un mecanismo para prevenir y atender la violencia laboral, el acoso y hostigamiento sexual o laboral dentro de la Administración Pública de León, Guanajuato. Por ello, dentro de la toma de protesta, también se aprobó el Protocolo para prevenir y atender la violencia laboral, el acoso y hostigamiento sexual o laboral dentro de la Administración Pública de León.

En el periodo que se informa, otra de las acciones que se llevaron a cabo fue un proceso de capacitación a **91 personas** de contacto de cada una de las dependencias involucradas a quien se les informó sobre el contenido del protocolo y asesoró en cuanto a las dudas sobre las vías que se tienen para la atención, así como los mecanismos para la prevención.

Además, del 1ro de enero al 15 de agosto de 2023, se impartieron **28 sesiones de capacitación en materia de Acoso y Hostigamiento Sexual** a un total de **466 asistentes pertenecientes al personal de la Administración Pública de León** correspondientes a **6 dependencias** como Dirección de Policía Vial, Instituto Municipal de la Juventud, Dirección General de Obra Pública, Escuela de Música del Instituto Cultural de León, Patronato de la Feria Estatal de León y Parque Ecológico, Comisionado de Prevención y Atención Ciudadana de la Secretaría de Seguridad, Prevención y Protección Ciudadana.

Además de lo anterior, se firmó un protocolo para establecer las pautas de actuación, los procedimientos, mecanismos y acciones para prevenir y atender, de manera integral, la violencia laboral, el acoso y el hostigamiento sexual o laboral, en la Administración Pública Municipal, con una perspectiva de Derechos Humanos y eliminación de la violencia.

Con el objetivo de conocer y diferenciar las acciones y conductas de acoso y hostigamiento en el ámbito laboral para realizar estrategias de prevención y atención que ayuden a erradicar su práctica, se trabajó en colaboración con la Universidad Iberoamericana, en el diseño e implementación de una encuesta anónima dirigida al personal de Presidencia. Así mismo, se llevó a cabo la validación de la información obtenida mediante la encuesta, con un diagnóstico participativo a través de **4 talleres**, se sistematizó la información de dichos talleres y se realizó el informe de conclusiones. Paralelamente, se llevó a cabo un diagnóstico documental acerca de la normativa municipal en la materia, en comparación con el marco legal nacional y los estándares internacionales.

Derivado del estudio descriptivo se llevó a cabo un Diagnóstico; que nos permitió identificar y conocer las distintas manifestaciones que se presentan en las conductas de acoso y hostigamiento dentro del H. Ayuntamiento, se han realizado mesas de trabajo con el objetivo de analizar dichos resultados, y con ello actualizar los instrumentos y la metodología para la debida prevención y atención.

Sistema de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres

Es así que con el objetivo de reforzar las acciones para generar condiciones de igualdad entre mujeres y hombres como parte de la Política Pública se instaló el Sistema para la Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres para el Municipio de León, Guanajuato.

El 25 de mayo de 2023 se llevó a cabo la Instalación del Sistema Municipal de Igualdad Sustantiva presidido por la Presidente Municipal; el cual tiene como objetivo establecer las bases que regulan al Sistema Municipal para la Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres para el Municipio de León, Guanajuato en cuanto a su organización, estructura y funcionamiento; así como el contenido y principios de la política pública y los instrumentos de planeación con los que se regirá su actuación.

Dentro de las sesiones del Sistema, se propusieron las tres principales líneas estratégicas bajo las cuales se sustenta la propuesta del Programa de Igualdad Sustantiva para Mujeres y Hombres, el cual tiene como objetivo establecer lineamientos para la Política Pública de Igualdad en la presente administración. Se basa en dos premisas: reconocer acciones previas de promoción de igualdad y coordinar recursos de diferentes instancias.

Las líneas estratégicas se centran en tres aspectos clave. Primero, se busca garantizar el acceso a la salud física, emocional y laboral, reconociendo que una vida sana y el bienestar son fundamentales para el desarrollo y la calidad de vida. Esto abarca la atención integral en salud y la creación de entornos laborales

inclusivos y libres de discriminación, respaldando la autonomía económica de las mujeres.

En segundo lugar, se aborda el derecho de las mujeres a vivir libres de violencia. Se reconoce que las políticas con enfoque de género para prevenir y abordar la violencia son esenciales para erradicar la desigualdad de género y la discriminación. Al enfrentar este desafío, se contribuye a crear sociedades equitativas y se fortalece el tejido social.

Finalmente, se destaca la importancia de la seguridad y justicia para todas y todos. Se subraya la necesidad de incorporar la perspectiva de género en las instancias encargadas de garantizar la seguridad ciudadana, prestando atención especial a grupos históricamente discriminados como las mujeres. La colaboración entre ciudadanía y sectores públicos y privados es vital para construir sociedades seguras e igualitarias, apoyando una cultura de igualdad para todos.

En conjunto con distintas dependencias como DIF, Dirección General de Salud, Dirección General de Movilidad, Dirección General de Innovación, entre otras, se han llevado a cabo mesas de trabajo con la finalidad de sumar esfuerzos para dar respuesta a las necesidades detectadas dentro de la población en función de prevenir y erradicar la violencia de género entre las mujeres y fortalecer las acciones que abonan a las Políticas Públicas Municipales.

VS 4.2 MODELO DE CASAS DE TRANSICIÓN PARA MUJERES VÍCTIMAS DE LA VIOLENCIA

VS 4.2.1 Adecuar espacios para la instalación de casas de transición

Las casas de transición son una acción focalizada en contar con lugares de alojamiento temporal para las mujeres, sus hijos e hijas que viven una situación de violencia extrema.

El pasado **8 de marzo de 2022**, en el marco conmemorativo al Día Internacional de las Mujeres, se llevó a cabo un recorrido de supervisión en las **5 casas de transición**, con el objetivo de que se encontraran en las condiciones necesarias para su operación.

Las casas de transición han estado recibiendo a mujeres en situación de riesgo y a sus hijas e hijos brindándoles atenciones integrales, además de insumos de primera necesidad, indumentaria y productos de aseo personal; así como acompañamiento y canalización a instancias de salud.

A través de la canalización de mujeres por parte de los diversos equipos multidisciplinarios del IMMujeres, el equipo interno de la casa de transición brindó atención multidisciplinaria, psicológica, legal, y de trabajo social.

En el periodo que se informa se han alojado a **44 mujeres** quienes en conjunto con sus hijas e hijos dan un total de **96 personas**. Asimismo, se han brindado **1 mil 304 seguimientos integrales,** seguimientos de trabajo social, área jurídica y área de psicología.

Desde su apertura hasta el **15 de agosto de 2023**, se han alojado a un total de **59 mujeres** en conjunto con sus hijas e hijos, alojando a **139 personas**; así como **1 mil 627 seguimientos integrales,** desde las áreas de psicología, jurídica y de trabajo social.

Durante el alojamiento las mujeres recibieron atención multidisciplinaria en materia de trabajo social, jurídica y psicológica. Con lo anterior y las canalizaciones internas y externas, se buscó la mejor estrategia de intervención, se les vinculó con sus redes de apoyo, así como redes institucionales para la atención y el seguimiento de cada caso, así como todas las acciones que favorezcan a su plan de vida.

VS. 4.2.2 Poner en operación el modelo de atención integral a víctimas, para mujeres en situación de violencia

Así también, se ha puesto en marcha el Modelo de Atención Integral a Víctimas para Mujeres en Situación de Violencia, el cual tiene distintas vertientes.

El modelo busca romper el paradigma de que las mujeres solo son consideradas ciudadanas cuando son víctimas y presentan denuncias. Se pretende garantizar el derecho de las mujeres a una vida libre de violencia y ejercer la responsabilidad de proteger a las mujeres víctimas de violencia, incluso si no reconocen su condición de víctimas o no desean presentar denuncias.

Así también, propone establecer dos líneas de intervención: fortalecer la capacidad de agenciamiento de las mujeres para la toma de decisiones y controlar y reducir las condiciones de vulnerabilidad y exposición al riesgo mediante la articulación intermunicipal.

A través de este, se reconoce que las desigualdades entre hombres y mujeres afectan las dinámicas de relación, especialmente en la familia. Esto puede generar conflictos y situaciones que recaen principalmente en las mujeres, contribuyendo a la violencia familiar y, en casos extremos, al feminicidio.

La violencia contra la pareja es un aspecto central en la atención. Se considera tanto a parejas sentimentales o íntimas formadas por hombres y mujeres, como a esposos, ex esposos, novios o exnovios y parejas íntimas esporádicas.

Si bien es importante mejorar las condiciones económicas de las familias, esto no garantiza por sí solo la resolución pacífica de conflictos ni la superación de la violencia y la pobreza. Es necesario establecer intervenciones periódicas que permitan a las mujeres reducir las brechas de género que les impiden superar la violencia y la pobreza.

Es así, que es necesario abordar las desigualdades y discriminaciones que han enfrentado las mujeres, fortaleciendo sus capacidades de agenciamiento para superar la violencia.

El modelo establece que la atención integral a la violencia contra las mujeres se llevará a cabo mediante un despliegue ordenado de acciones en distintos niveles y ámbitos municipales, y posteriormente, si es necesario, a nivel estatal y federal. Por lo que es imperante crear medios de acceso a la atención que sean lo menos burocráticos posible, lo cual implica promover los principios de equidad, inclusión social y seguridad para las mujeres a través de la transversalidad de género.

El 22 de junio de 2023 se inauguró la **Casa Leonesa para las Mujeres**, un espacio de alojamiento que forma parte de las acciones del Modelo de Atención Integral a Víctimas para Mujeres en Situación de Violencia.

Las instalaciones cuentan con **espacios de alojamiento temporal que permitirá a las mujeres, sus hijas e hijos**, transitar de condiciones de vulnerabilidad a un lugar seguro que les brinde estabilidad para continuar con sus proyectos de vida. A este espacio pueden acudir las mujeres que no cuenten con una red de apoyo, que estén de manera transitoria en el municipio o bien, que se encuentren en alguna situación de vulnerabilidad, como puede ser la falta de un espacio para habitar.

La Casa Leonesa para las Mujeres representa un modelo único en el estado y da respuesta a una de las tantas necesidades detectadas que tienen las mujeres de León. Desde su apertura y a la fecha, se ha alojado **una mujer y dos de sus hijas e hijos.**

VS 4.3 PROYECTO INTEGRAL PARA EL DESARROLLO HUMANO Y LA INCLUSIÓN SOCIAL

VS 4.3.1 Herramientas para el fortalecimiento de la inclusión social en el Municipio de León

El Municipio de León y la Oficina de la UNESCO en México iniciaron una profunda colaboración desde el año 2020 con la firma del Convenio Marco de Acuerdo entre ambas instituciones. Dicho instrumento permitió la implementación del proyecto de sistematización de las políticas públicas de inclusión social adoptadas por León durante el sexenio 2015 – 2021, resultado de un proyecto conjunto UNESCO-León, de más de un año y medio de trabajo, que ha buscado ayudar a fortalecer y mejorar las políticas públicas inclusivas del Municipio.

Además, en el año 2020 el Municipio de León se integró a la Coalición Internacional de Ciudades Inclusivas y Sostenibles de la UNESCO – ICCAR, a través de su capítulo regional, la Coalición Latinoamericana y Caribeña de Ciudades contra el racismo, discriminación y xenofobia, gracias a sus esfuerzos para fortalecer las 4 respuestas inclusivas a las necesidades de personas en especial situación de vulnerabilidad. La sistematización de las políticas públicas de inclusión social nos enseñó la importancia de la articulación interinstitucional y la transversalidad en la planeación municipal. El propósito de la articulación interinstitucional fue decisivo para brindar respuestas integrales a las necesidades de los grupos en mayor situación de vulnerabilidad, pero también permitió maximizar recursos y dar lugar a un trabajo interdisciplinario y de aprendizaje conjunto entre las dependencias. Sin embargo, aunque los programas de gobierno de las dos administraciones previas de León (2015-2018; 2018-2021) incorporaron la fuerte intencionalidad de trabajar de manera transversal, no se ha logrado completamente en la práctica.

Por lo que, desde la sistematización se recomienda la creación de mecanismos articuladores que buscan fortalecer la transversalidad entre las diferentes dependencias del gobierno municipal de León. Asimismo, la sistematización reconoce los mecanismos existentes de la participación ciudadana y empoderamiento comunitario como una fortaleza y que han sido señalados por la población local como importantes espacios de interacción con autoridades locales. No obstante, se recomienda que las nuevas tecnologías pueden ayudar a hacer más eficientes los espacios participativos y la gestión de sus resultados, así como la inversión de recursos humanos y económicos en ellos.

La UNESCO y el Municipio de León trabajaron juntos la implementación de 3 actividades de medición, análisis y evaluación de programas, fomentar la inclusión social de las personas con discapacidad y el desarrollo de capacidades institucionales.

Los indicadores sociales nos facultan para medir niveles, distribución y cambios en el bienestar social, así como identificar, describir y explicar relaciones relevantes entre distintas variables referidas al bienestar de las personas, siendo

estos las bases fundamentales para las políticas sociales, dado que permiten el seguimiento y la evaluación de los programas y proyectos de desarrollo e inclusión social.

Además, se fortalecerán los sistemas de medición, monitoreo y evaluación del Municipio de León que permitirá analizar y ajustar los programas de inclusión social, así como sus impactos los cuales están vinculados a la Agenda 2030 y se nutrirán de los datos existentes a nivel local, buscando lo siguiente:

- Fortalecer la vinculación del Programa de Gobierno con la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible;
- Promover la importancia del proceso de monitoreo y evaluación, así como contar con un sistema sólido de indicadores; y
- Proporcionar herramientas para la medición, análisis y evaluación de las intervenciones gubernamentales, así como sus resultados e impactos.

Los resultados obtenidos de dichas implementaciones arrojaron que en la ciudad de León se cuenta con las herramientas para monitorear y evaluar la inclusión social en el municipio.

De este trabajo, se congregaron los indicadores propuestos por las dependencias, en varias dimensiones (Salud, Educación, Vivienda, Seguridad Alimentaria, Protección Social, Espacios Inclusivos, Cultura y Deporte, Gobernanza Inclusiva, Industria Inclusiva y Trabajo decente). A partir de esta información, se priorizaron los indicadores con la finalidad de llegar a una batería final de indicadores de mayor impacto en la administración, además de considerar estrategias transversales de las dependencias en torno a la inclusión social.

Se establecieron los indicadores en la vertiente Bienestar **mediante 13 indicadores, Territorio 9 indicadores y Economía 7 indicadores,** para dar el total de los **29 indicadores de resultado o impacto** que a su vez se encuentran en distribuidos por dimensiones de la siguiente manera:

- **Salud 3;**
- **Educación 3;**
- **Vivienda 3;**
- **Seguridad alimentaria y nutricional 2;**
- **Protección social 2;**
- **Espacios Inclusivos 4;**
- **Cultura y Deporte 2;**

- **Gobernanza inclusiva 3;**
- **Industria Inclusiva 4; y**
- **Trabajo decente 3.**

León cuenta con una estrategia innovadora utilizando una metodología participativa de intercambio con otras ciudades de América Latina que permita fomentar la inclusión social de las personas con discapacidad en gobiernos locales y posicionarse internacionalmente como ciudad incluyente y como promotora de la inclusión de personas con discapacidad en ciudades.

El objetivo de este eje es el de promover la inclusión social de las personas con discapacidad en León. A través de la construcción de una guía/estrategia que permita a las autoridades locales contar con herramientas prácticas que sirven para la atención de las personas con discapacidad en el Municipio, con la finalidad de formular herramientas para la construcción de políticas públicas de largo plazo que reconozcan a las personas con discapacidad como una ciudadanía activa que debe involucrarse en su diseño; que sean lo suficientemente versátiles para adaptarse a la realidad económica, social y cultural de cada localidad en un contexto global.

Tras la revisión y análisis de mejores prácticas para la inclusión de las personas con discapacidad desde un enfoque de derechos, se desprende que todas aquellas prácticas, acciones, programas o políticas destacadas en la inclusión de la discapacidad han seguido una misma pauta de criterios para la inclusión de la discapacidad, la cual hace referencia a los siguientes aspectos:

- Acciones diseñadas desde un enfoque basado en los derechos humanos;
- Reconocimiento e incorporación del principio de no discriminación en las acciones implementadas;
- Especial interés por garantizar la accesibilidad de los entornos, los servicios y la información;
- Reconocimiento de la importancia que tiene la consulta y participación de las personas con discapacidad;
- Especial interés en promover la generación de datos desglosados por discapacidad para incluirlos en los procesos de elaboración de acciones; y
- Promoción de mecanismos de seguimiento conformados por personas con discapacidad y sus organizaciones representativas para el monitoreo de las acciones.

VS 4.3.2 Fortalecer el derecho a la participación de los estudiantes en la construcción de la ciudad "Red Internacional de las niñas y los niños"

Las infancias cada día tienen un papel muy importante dentro de la sociedad, se continúa fomentando que existan más oportunidades para que las niñas y niños puedan expresar sus ideas sobre el mundo que ellos desean vivir.

El compromiso de fortalecer los derechos a la participación de los estudiantes en la construcción de la ciudad Red Internacional de las Niñas y los Niños.

A través de la voz de las infancias el Consejo de niñas y niños de la Ciudad, en el mes de enero se presentó en sala de Cabildos el informe de actividades realizadas para mejorar las Bibliotecas Públicas Municipales, derivado de los proyectos implementados.

Llevamos a cabo el evento Papalotes por la paz enfocado a niños, niñas y adolescentes que participan en los Consejos de las Bibliotecas Públicas Municipales, Club DIF, Asociaciones Civiles y el Consejo de Niñas y Niños de la Ciudad con una participación de **400 niñas y niños**.

En el mes de marzo llevamos a cabo la instalación del nuevo **Consejo de niñas y niños de la ciudad** el cual, está conformado por **25 alumnas y alumnos** de distintas instituciones educativas públicas y privadas, así como Asociaciones Civiles.

Además, hemos consolidado **8 consejos** dentro de bibliotecas municipales, cada uno está integrado por **10 de niñas, niños y adolescentes**, quienes dan voz a las infancias, detectan necesidades de la ciudad, comparten opiniones y realizan propuestas en la mejora de las bibliotecas municipales.

Durante la presente administración se han consolidado dos Consejos infantiles de la ciudad, cuyas propuestas de mejora en Bibliotecas Públicas Municipales han permitido acciones de mejora en las áreas verdes y ludotecas, así como, ampliación del acervo infantil, con una **inversión de 230 mil pesos**.

VS. 4.3.3 Realizar la edición del libro digital de Embajadores de León

En el Instituto Municipal de la Juventud buscamos dar visibilidad a todas aquellas juventudes de León, reconociendo y valorando sus logros en cada uno de sus contextos. Es así como surgió el libro "***León es joven: retratos de trayectorias y diversidad juvenil***", dicha publicación registramos la historia y trayectoria de **50 jóvenes leoneses** que, a pesar de vivir en un contexto o situación de vulnerabilidad, han logrado salir adelante construyendo un proyecto de vida

ejemplar para la sociedad leonesa en algunos de los siguientes rubros: bienestar, deporte, arte y cultura, emprendimiento, educación y labor social.

El proceso de elaboración de la publicación constó en un primer momento con el lanzamiento de una convocatoria pública para postular historias de jóvenes leoneses que la misma población considerara como un ejemplo de superación ante un contexto de vulnerabilidad, teniendo respuesta de más de **100 historias postuladas** en un lapso de un mes (mayo 2022).

De tal forma para seleccionar las **50 historias** que aparecen en el libro llevamos a cabo un proceso de selección evaluando los siguientes aspectos; el grado de vulnerabilidad en que viven o vivieron (nivel educativo, entorno de violencia donde se desarrolla, discapacidad, acceso a servicios, género, condición migrante y/o étnica, y vivienda), evidencia registrada, y el nivel de relevancia de la trayectoria juvenil. Para ello, fue necesario de un comité seleccionador externo conformado por personal de las fundaciones AUGE León y Plaza Mayor, así como representación del DIF León.

Después de haber seleccionado las 50 historias, la tarea del departamento de investigación del Instituto Municipal de la Juventud fue el desarrollar una propuesta teórico-metodológica la cual, permitió encontrar elementos para visibilizar cómo se manifiesta el concepto de vulnerabilidad juvenil en las historias seleccionadas, para posteriormente utilizar el método antropológico de historias de vida que ayudó en el diseño de **50 entrevistas** (una para cada joven seleccionado) de manera que permitiera conocer de viva voz por parte de las y los jóvenes aquellos momentos de su vida en los cuales le hizo frente a la vulnerabilidad.

Teniendo el diseño teórico-metodológico, durante un lapso de 4 meses se dio a la tarea de entrevistar en campo a los **50 personas jóvenes seleccionadas**, transcribir y sistematizar la información. En ese sentido, se caracteriza por una escritura que también está sustentada en el método de historias de vida, cuyo valor radica en la recolección de datos cualitativos por medio de la narración oral de las propias experiencias de los individuos. Por ello, cada una de las historias de vida se presentan en primera persona, pues son las y los jóvenes los protagonistas fundamentales de dicha publicación. Finalmente terminamos el contenido del libro y mandamos a imprimir el tiraje de **1 mil ejemplares en febrero del 2023.**

Como parte del trabajo de divulgación de esta obra, llevamos a cabo la presentación oficial dentro de las actividades de la 34° Feria Nacional del Libro de León. En dicho evento entregamos **150 ejemplares**, entre ellos, un ejemplar a cada uno de los y las **50 personas jóvenes** que aparecen en la publicación, autoridades municipales, así como el público en general que se dio cita.

Así mismo, en mayo de 2023 arrancamos la campaña de difusión de éste, donde se contempla la publicación del libro en formato digital en la página web (leonjoven.gob.mx) así como la publicación de **50 videos** en las redes sociales del Instituto Municipal de la Juventud (@leonjoven), donde se muestra una parte de la historia de las y los jóvenes que aparecen en el libro, así como una invitación a que conozcan la propia publicación.

Tanto el formato físico como digital del libro es de acceso gratuito, es decir, que cualquier joven o persona interesada podrá obtener alguno de los ejemplares por medio de una solicitud al Instituto Municipal de la Juventud o descargarlo libremente de manera digital de nuestra página web.

En el mes de julio, sumando a la promoción del libro **"León es Joven: retratos de trayectorias y diversidad juvenil"** en colaboración con la Dirección General de Educación se agendaron las fechas en las cuales, dentro de las bibliotecas municipales de diversas delegaciones se lleva a cabo las giras editoriales para la presentación del libro, que las historias de los **50 personas jóvenes de la ciudad** sigan trascendiendo dentro de León y que funjan como jóvenes que inspiran a las demás generaciones.

Es por ello, que, en el mes de julio, llevamos a cabo la **primera gira de presentación del libro en la Biblioteca Marques Aguayo**, en donde **16 beneficiarios tuvieron la oportunidad de escuchar de dos jóvenes** que salen en el libro, su historia de vida y el cómo les ha potenciado estar plasmados dentro del mismo, algunas recomendaciones que les ayudarán a cumplir sus sueños y metas.

Libro Digital

El libro "**León es Joven: retratos de trayectorias y diversidad juvenil**" ya cuenta con **1 mil ejemplares impresos**.

Además, de promocionar **4 artículos** elaborados por el equipo de Investigación del Instituto Municipal de la Juventud en temas relevantes que competen a la población joven y a la ciudad de León, los cuales fueron publicados en la página web de este. Dichos artículos fueron los siguientes:

1. *El breaking como manifestación juvenil. De la calle a los olímpicos*: Un artículo donde se reflexiona cómo el breaking (o break dance) pasó de ser una práctica juvenil de barrios marginados a hoy en día convertirse en una competencia olímpica, manifestando una serie de áreas de oportunidad de lo que esto conlleva;
2. Reseña *"Juventudes con perspectiva ¿Qué están investigando las y los jóvenes leoneses?*: Con la finalidad de conmemorar el 1er aniversario de la

publicación del libro “Juventudes con perspectiva”, se hizo una reseña de éste del cual tuvo por objetivo reconocer el conocimiento especializado que producen las y los jóvenes leoneses;

3. *El rap como una herramienta cultural para impactar positivamente en los Centros de Reinserción Social:* Este artículo es una entrevista con miembros del proyecto “De cotorreo en cana”, el cual se profundiza cómo dicho proyecto ha tenido éxito mediante el desarrollo metodológico del rap como una forma de readaptación en reos de los estados de Tlaxcala y Puebla. Esto con la finalidad de brindar un antecedente de que pueden el hacer este tipo de proyectos en el municipio es posible; y
4. *Las bandas.* Asociación y convivencia juvenil: Este artículo pretende dar un breve recorrido histórico sobre qué son las bandas juveniles, y cómo este tipo de agrupaciones comenzaron a surgir en el contexto nacional y local, de manera que nos hace reflexionar cómo entenderlas y trabajar con ellas.

Asimismo, como parte de las acciones para el posicionamiento de las actividades y programas del Instituto, generamos **9 planes de contenido** estratégicos en los que destacan temas como Premio Municipal Juventudes, Aullido de la Manada 25 años, Fortalecimiento a proyectos, entre otros. Así como también **14 boletines** con el fin de comunicar a la ciudadanía temas de interés del quehacer juvenil.

Cabe mencionar que con lo anterior se cuenta con un 100% de la meta de Gobierno cumplida.

VS. 4.3.4 Reconocer y fortalecer proyectos de jóvenes o comunidades juveniles

La participación de las personas jóvenes y las comunidades juveniles es imprescindible para la articulación de acciones en favor del desarrollo y beneficio del municipio de León. Por lo que, a través del Instituto Municipal de la Juventud se generan oportunidades para fortalecer iniciativas sociales lideradas por personas jóvenes.

Como fue la **Convocatoria de Fortalecimiento de Proyectos LeónEsJoven** del mes de agosto del 2022, logrando beneficiar a **20 proyectos** en ejecución de las comunidades juveniles que accionan en favor de grupos en situación de vulnerabilidad; por medio de la entrega de **15 mil pesos** como estímulo económico, el acompañamiento especializado durante tres meses de seguimiento (agosto-noviembre 2022) de la mano del Instituto Municipal de la Juventud y la

entrega de materiales audiovisuales para impulsar la profesionalización de sus iniciativas; con ello se logró beneficiar a más de **90 líderes**.

Es así como en el evento **"Reconocimiento de Proyectos LeónEsJoven"** del mes de agosto 2022 en las instalaciones de Distrito MX "Terraza de las Naciones", se albergó a las y los líderes juveniles beneficiados para compartir sus iniciativas y hacer la entrega simbólica del estímulo económico.

Reconociendo su labor social en ámbitos como medio ambiente a: **Ecobench, URBE León, Movilidad Digna para León, Proyecto Casa de Tierra, Vallecraft y Huertos Urbanos para todos. En el ámbito Salud física y mental se reconoció a: CONFAM, Level Up, DRA CRA, RehabilitAndo León e Instalación por el Futbol y la Vida de Valle**. En el eje de compromiso social se distinguió la labor de: **IntegrAMe, Fundación Quore Integro, ¿Qué onda con nuestros derechos sexuales y reproductivos?, enSEÑA, Kondakova Rocketry Club**. Y finalmente en el ámbito de trabajo comunitario se reconoció a los proyectos: **Casa San Vicente, Barrio Alegría, Por todos, por tu Colonia, Por tí y Conciencia para todos.**

Como parte del seguimiento continuo para el fortalecimiento de las iniciativas juveniles, en diciembre del año 2022 en las instalaciones del hotel Radisson, se generó el espacio de aprendizaje **"Encuentro de Proyectos LeónEsJoven"** que promovió el encuentro de las y los ganadores de la **Convocatoria "Fortalecimiento de Proyectos LeónEsJoven 2022"** con miras a impulsar el intercambio de experiencias, buenas prácticas y aprendizajes durante su proceso de intervención social. Dicho evento dio cita a **86 liderazgos juveniles** que posibilitaron el trabajo conjunto y la convivencia colectiva.

Hemos llevado a cabo iniciativas que benefician de manera formativa a la población joven. Nos hemos interesado en promover acciones a favor del medio ambiente y nuestro entorno a través de conferencias para las y los jóvenes, por ejemplo: ***acuerdos internacionales sobre el cambio climático y la ciencia detrás del cambio climático****;* con una asistencia de **52** y **57 participantes respectivamente.**

No solo generamos conferencias, sino que por medio de la **Primera Simulación Global por el Clima en León** estamos siendo foco de atención por promover y generar eventos innovadores que antes no se habían presentado en León. En esta acción tuvimos **49 personas jóvenes participantes**.

Llevamos a cabo también, la **noche empresarial**, en la que dimos seguimiento a los acuerdos de nuestro evento Intercámaras-Intergeneraciones, escuchamos y dialogamos para seguir trabajando por las y los jóvenes, teniendo una participación de **17 personas**. Hemos desarrollado sesiones de trabajo orientadas en el

intercambio de experiencias, destrezas, y saberes para la identificación colectiva de necesidades, así como la cocreación de posibles soluciones en las diversas comunidades universitarias del Municipio de León.

También, tuvimos **Noches Universitarias**, en donde **60 personas jóvenes** participaron para identificar las condiciones de las y los estudiantes de León con miras a señalar prioridades de acción y posibles soluciones sostenibles, así como el darles la voz para que propongan, dialoguen y escuchen las necesidades.

Tuvimos el evento **"Somos Comunidades IMJU"** el cual consiste en crear un espacio de articulación que contribuya al fortalecimiento con las comunidades juveniles del municipio, a través de la reunión y el compartir de ideas, **66 personas jóvenes** fueron beneficiados de esta acción.

En el seguimiento a las comunidades IMJU, brindamos un espacio de convivencia y participación juvenil a través del evento encabezado por las y los líderes de **Resonancia Universitaria**, en donde pudieron compartir escritos realizados por ellos mismos en distintas temáticas, además de brindar una escucha activa y potencialización de sus talentos y habilidades. En esta acción tuvimos la participación de **33 personas jóvenes en la delegación Cerro Gordo**.

Asimismo, realizamos cursos formativos y talleres que les permitirán a las y los jóvenes seguir adquiriendo habilidades para la vida: curso **"compra tus metas vendiendo"**, curso **"practicando fundamentos de lengua de señas mexicanas"**, taller **"Bio Filtros para aguas grises"**, taller **"Eco Bot"**. En estas actividades formativas tuvimos un total de **37 personas jóvenes participantes**.

Finalmente, realizamos un cine **"taller de la chispa de tu vida"** en donde tuvimos **45 personas beneficiadas**.

Realizamos un total de **20 proyectos y 2 eventos con 2 mil 906 personas beneficiadas** en lo acumulado de la presente administración.

VS. 4.3.5 Fomentar la cultura de la inclusión a personas en situación de vulnerabilidad y minorías mediante brigadas en espacios públicos y educativos

La grandeza de León nos incluye a todas y todos, por ello, cada persona tiene derecho a ser tratada con respeto y dignidad, sin importar su condición. Sin embargo, todavía existen prejuicios y barreras estructurales que impiden que las personas con discapacidad tengan las mismas oportunidades que el resto de la sociedad. Por lo que es fundamental sensibilizar a la ciudadanía sobre este tema y trabajar juntos para construir una sociedad más inclusiva.

Debemos aprender a valorar la diversidad y entender que la discapacidad no define a una persona, sino que es solo una parte de su identidad. Todos podemos contribuir a crear un mundo más inclusivo y accesible, donde todas las personas tengan la oportunidad de desarrollarse plenamente.

A través del Sistema DIF León, se llevaron a cabo **Brigadas de Fomento a la Cultura Incluyente** para informar y sensibilizar acerca de los servicios que brindamos como lo son: **Credencial Nacional de Discapacidad, Ganchos Azules y Vinculación Laboral para personas con discapacidad y personas adultas mayores**.

Para dar cumplimiento al compromiso del programa de gobierno, se realizaron e**n el periodo que se reporta**, **65 brigadas,** y en el periodo de la **actual administración**, se realizaron **82 brigadas** en las que se invirtieron **79 mil 103 pesos**, para fortalecer y dotarlas del material necesario para cumplir su objetivo. Las brigadas tuvieron lugar en el **Parque Explora, Zooleón, Plaza Mayor, Mulza, Centro Max, Altacia**, **Parque Metropolitano y Plaza Galerías**.

En estas brigadas se atendieron durante el periodo que se informa, a **1 mil 428 personas,** y en lo que va de la administración, se atendieron **1 mil 953 personas.**

La inclusión de las personas con discapacidad es un paso fundamental hacia una sociedad más justa y equitativa. La inclusión no solo significa ofrecer oportunidades laborales a personas con discapacidad, sino también crear un ambiente de trabajo donde prevalezcan el respeto, la igualdad y la diversidad.

Cada persona con discapacidad tiene habilidades únicas y valiosas que pueden aportar a cualquier ámbito laboral, y es nuestra responsabilidad como sociedad ofrecerles la oportunidad de demostrar su potencial.

Durante el periodo que se informa**,** se realizaron **455 pruebas de habilidades VALPAR** las cuales sirven para integrar a personas con discapacidad a un empleo, se lograron incluir a **147 personas con discapacidad y personas adultas mayores.**

En lo que va de la administración, se realizaron **676 pruebas de habilidades VALPAR** las cuales sirven para integrar a personas con discapacidad a un empleo, se lograron incluir a **241 personas con discapacidad y personas adultas mayores.**

Estás acciones no serían posibles sin la colaboración de nuestra **Red de Empresas Incluyentes**, la cual está formada por **107 empresas** que buscan

emplear a personas con discapacidad y, a su vez, sensibilizar a sus colaboradoras y colaboradores en temas de inclusión.

Es por esto que, el pasado 3 de diciembre de 2022 entregamos a **113 empresas su reconocimiento** por sus acciones en favor de las personas con discapacidad y formar parte de la **Red de Empresas Incluyentes del Sistema DIF León.**

En conjunto con CIATEC, se desarrolló un proyecto de actualización de las pruebas de habilidades. La actualización contará con una serie de evaluaciones de habilidades necesarias para el desempeño de actividades laborales que no están consideradas en las actuales pruebas, tales como el uso de computadoras y herramientas tecnológicas.

Esto abrirá la oportunidad a que las personas con discapacidad que cuentan con estas herramientas puedan acceder a mejores empleos.

Además, este módulo de pruebas será móvil, lo que permitirá que las pruebas se puedan aplicar, no solo en el centro DIF, sino en las brigadas de inclusión, en las empresas, en las ferias de empleo, etc. Estas pruebas contarán con una inversión de **2 millones de pesos** de los cuales, a la fecha, hemos ejercido **1 millón de pesos.**

El desarrollo actual de las nuevas pruebas para la medición de habilidades para el empleo se encuentra en etapas de investigación, dentro de las cuales se analiza la estadística actual de personas con discapacidad en el municipio de León, con esto en mente se determinarán las nuevas métricas de evaluación de las pruebas. Se tiene actualmente un diseño preliminar de software que permite a través de un módulo digital emitir recomendaciones para desarrollar pruebas específicas y medir la capacidad de la persona para desempeñar actividades en diferentes puestos de trabajo. A la par, se trabaja en el desarrollo de un prototipo preliminar con cuatro módulos de pruebas; tanto motrices, de uso de software de oficina y de manufactura y ensamble.

Además, en el periodo que se informa, se han entregado **1 mil 912 credenciales** a personas con alguna discapacidad y se realizaron **23 talleres de Lengua de Señas Mexicana nivel básico y avanzado**, capacitando a **932 personas**.

En lo que va de la administración**,** se entregaron **3 mil 308 credenciales** a personas con discapacidad y se realizaron **42 talleres de Lengua de Señas Mexicana de nivel básico y avanzado** capacitando a **1 mil 656 personas**, como personas servidoras públicas, estudiantes, personal de primer contacto en empresas o personas trabajadoras del sector salud.

Personas en situación de calle

Atender a las personas en situación de calle es una tarea urgente y necesaria en cualquier sociedad que se precie de ser justa y solidaria. Es fácil ignorar la realidad de quienes viven en la calle, pero no podemos cerrar los ojos ante la vulnerabilidad a la que están expuestos día a día. Atender a las personas en situación de calle no debe de ser un acto de caridad, sino un deber social que nos obliga a actuar con empatía.

Durante el periodo que se informa, se atendieron a **160 personas en situación de calle.** Se realizaron **103 brigadas matutinas, vespertinas y nocturnas.** Se alojaron a **32 personas en resguardo permanente** y se atendieron **245 reportes de personas adultas mayores en riesgo.**

Intervención social

Para el Sistema DIF León es imperioso atender a las personas en situación de vulnerabilidad por lo que se brinda el apoyo y las herramientas necesarias para que puedan superar esas dificultades y salir adelante. En el periodo que se informa, se atendieron a **23 mil 135 personas** en atención preliminar por parte del equipo de trabajo social del Sistema DIF León.

Dichas atenciones, son el primer contacto con la ciudadanía, lo que permite conocer si la persona requiere un apoyo de DIF León o algún tipo de canalización a otras dependencias para cubrir su necesidad. En el periodo que se informa se entregaron **2 mil 340 apoyos** sociales tales como **bases de cama, colchones, sillas de ruedas, andaderas, bastón blanco, pañales, sesiones de hemodiálisis, lentes, gastos funerarios, medicamentos, cargas de oxígeno, glucómetros y tiras reactivas para personas con diabetes, colchón de presión.**

En lo que va de la actual administración, se han realizado **48 mil 016 personas en atención preliminar y 3 mil 864 apoyos entregados** tales como **bases de cama, colchones, sillas de ruedas, andaderas, bastón blanco, pañales, sesiones de hemodiálisis, lentes, gastos funerarios, medicamentos, cargas de oxígeno, glucómetros y tiras reactivas para personas con diabetes, colchón de presión.**

Gira de invierno

Con el objetivo de arropar a la población en situación vulnerable, personas adultas mayores, niñas, niños y adolescentes, el Sistema DIF León en colaboración con

sociedad civil, iniciativa privada, cámaras empresariales y centros comerciales, se logró recaudar ropa de invierno y cobijas beneficiando a **289 niñas, niños y adolescentes** en situación de institucionalización de los siguientes **Centros de Asistencia Social Temporal:** Centro de asistencia social temporal DIF León, Comunidades Infantiles Ruhaa A.C.; Voy de tu mano A.C.; Asociación Benéfica Pro Niñez Desvalida A.C.; Asilo Pablo Anda A.C., Fundación Emmanuel del Bajío A.C., Amigo Daniel A.C., Casa Hogar Loyola A.C. Casa Hogar Corazón Valiente A.C.; Drogadictos Anónimos A.C., Belive Center, A.C.; Casa de recuperación para drogadictos y alcohólicos renacer A.C; Centro de tratamiento para las adiciones "Él y Yo¨ A.C.; Comunidad terapéutica Unidos por los que vendrán, A.C.; Residencia el Santo Rosario, A.C.; y Sociedad Protectora de la Niñez Desvalida Martín del Campo.

Se entregó ropa de abrigo para **570 personas adultas** mayores que se encuentran en situación vulnerable y bajo el cuidado de los siguientes centros de asistencia: **Asilo de ancianos CARPI A.C.; Nuestros Años Felices A.C.; Patronato de Asistencia a la Ancianidad desvalida A.C.; Casa Hogar Nuestra Señora de la Luz A.C.; Centro residencial casa de los abuelos; Texcatl A.C.; así como en las comunidades rurales de Lucio Blanco y San Juan de Otates**.

En colaboración con la sociedad civil a través de los **contenedores** que se colocaron en centros comerciales de la ciudad se logró obtener **3 mil 030 cobijas** que fueron distribuidas en la población más vulnerable que habitan en zonas donde la temperatura desciende considerablemente y asociaciones civiles. **Vaquerías, Venadito, Mesa de Ibarrilla, Cerrito de la Joya, Alucca AC (Asociación que apoya a niñas y niños con Cáncer), Comunidad Lucio Blanco, Colonia Valladito, Valor y Gloria A.C., Centro de rehabilitación Luz de Vida AC, Casa San Juditas CIAF AC, el fruto del Amor AC, Casa de Rehabilitación para Alcohólicos y Drogadictos AC, Colonia 10 de mayo.**

Además de lo anterior, por medio de la Dirección General de Desarrollo Rural se entregaron **4 mil 500 cobijas en 87 Delegaciones Rurales** beneficiando a familias en alguna situación de vulnerabilidad por sus condiciones sociales, con una inversión de **649 mil 890 pesos**.

VS. 4.3.6 Implementar el modelo de inclusión social y deportiva

Con la participación de más de **6 mil 500 jóvenes**, repartidos en **383 equipos** de las diversas colonias y comunidades de las siete delegaciones, se celebraron los

torneos de futbol, beisbol y softbol de la **Copa Somos León "Estrellas de mi Delegación".**

La respuesta de los jóvenes de entre 16 y 18 años ha sido ejemplar, mostrando la disposición por la cultura de la actividad física, el deporte, la convivencia armónica y la sana competencia, destacando la participación de las mujeres con el **27.75%** del total, lo que representa **mil 826 mujeres** integradas en los equipos.

Fortaleciendo la iniciativa de la administración municipal para fomentar el deporte competitivo y la convivencia recreativa en la comunidad educativa en el nivel superior, se realizó la segunda edición de la **Liga Universitaria** contó con la participación de **4 mil 875 estudiantes de las 12 principales universidades del municipio** compitiendo en las disciplinas de basquetbol, futbol soccer, futbol 7, tochito bandera, ajedrez, atletismo, voleibol de sala y voleibol playero.

En esta liga participaron las instituciones de la **Salle Bajío, Universidad Magno, Instituto Politécnico Nacional campus Guanajuato (IPN), Universidad de León (UDL), Instituto Tecnológico de León (ITL), ENES-León UNAM, Centro de Estudios Superiores de Educación Especializada (CESEE), Tecnológico Nacional de México campus León, Universidad de Guanajuato (UG), Instituto Tecnológico de Monterrey campus León, Escuela Normal Oficial de León y como invitado el Instituto Oviedo**.

En las Minideportivas se mantiene la activación de los vecinos de las colonias aledañas, en trabajo coordinado con los Comités de Colonos y las Delegaciones, por medio de los secretarios de salud, deporte y recreación con los promotores deportivos, se logró la activación de **255 mil 212 personas**, alcanzando la cifra de **441 mil 585 activaciones** en lo que va de la Administración. Lo anterior, a través de la realización de torneos de básquetbol, voleibol, futbol, tochito bandera, futbol americano y hockey.

Parte importante de la activación en Mini Deportivas es el establecimiento de grupos de iniciación y práctica deportiva, que a la fecha se imparten con un total de **21 disciplinas**, de acuerdo con las solicitudes de cada colonia y entre las que se destacan el futbol, voleibol, basquetbol, box, skate, parkour, hockey, yoga, zumba, patinaje sobre ruedas y artes marciales.

Con el programa de Intervención Deportiva en las Colonias y Comunidades hemos llegado a las colonias que no cuentan con instalaciones especiales para la práctica deportiva. Haciendo uso del espacio público hemos desarrollado actividades en las disciplinas de zumba, defensa personal, gimnasia, bailes latinos, futbol, juegos organizados, a la par de exhibiciones y pláticas, beneficiando a vecinos **de 43 colonias y comunidades logrando 17 mil 680 activaciones.**

Se llevaron a cabo dos eventos del Sistema Municipal de Competencia Deportiva, con la participación de escuelas de educación básica del municipio, mediante la cual se dio atención a más de **6 mil alumnos en diversas disciplinas**.

Con la finalidad de que el deporte llegue a todos los lugares, promovemos la participación de los trabajadores y las instituciones educativas privadas en actividades deportivas y recreativas. En este periodo hemos logrado la participación de **1 mil 492 personas en este programa**.

En las Escuelas de Inicio al Deporte, las personas de todas las edades pueden acceder a **36 disciplinas** distribuidas en las ocho unidades deportivas. En este periodo hemos brindado atención a **29 mil 904 alumnas y alumnos.**

En octubre de 2022, por quinto año consecutivo, recibimos el galardón que otorga la **Asociación Civil "Nado por mi Corazón"**, en conjunto con la Comisión Nacional del Deporte (CONADE) que nos distinguió como el mejor programa de natación en México.

En diciembre de 2002, en la alberca de la Unidad Deportiva Enrique Fernández Martínez realizamos el evento denominado **Competencia de Relevos** en el que contamos con la participación simultánea de **300 personas**, quienes nadaron por una hora de manera continua. Este registro fue el más numeroso en competencias dentro del estado de Guanajuato en la temporada invernal.

En las **escuelas de inicio de natación** de la COMUDE León cerramos el año 2022 con un registro de más de **2 mil inscritos**, en las albercas de las unidades deportivas Enrique Fernández Martínez y Antonio Tota Carbajal.

Como parte de las actividades de 2023, celebramos el **torneo de natación "León Capital Americana del Deporte"** con la participación de **200 nadadoras t nadadores** provenientes de los municipios de San Francisco del Rincón, Purísima, Irapuato, Silao y León.

A través de acciones transversales con dependencias del Municipio, hemos logrado **19 mil 477 activaciones** en la suma de eventos realizados con la Dirección de Desarrollo Social, Dirección General de Prevención del Delito y Ejecución de Sanciones, DIF, Instituto Cultural de León, Dirección General de Educación y Parque Explora, destacando la participación de la ciudadanía para la activación en espacios públicos donde no se cuenta con mini deportivas.

Mención aparte merece la intervención con acciones deportivas y recreativas que se realizan en coordinación con la Dirección de Movilidad en el programa Ruta León, que con **17 participaciones**, logramos **13 mil 412 activaciones** a través de

carreras deportivas, paseos ciclistas, caminatas, clases de zumba y exhibiciones deportivas.

La activación de adultos mayores y personas con discapacidad del municipio debe ser una tarea que merece una atención especial, por ello, continuamos con los programas enfocados a sus necesidades y características logrando **11 mil 728 activaciones**, propiciando puntos de encuentro donde se generaron espacios de convivencia, ayuda mutua y, sobre todo, el fortalecimiento de su estado emocional y físico con actividades como danzón, cachibol, futbol, basquetbol, atletismo y actividades recreativas.

En las acciones correspondientes para implementar el modelo de inclusión social y deportiva se han invertido en este periodo **7 millones 850 mil pesos.**

VS. 4.3.7 Implementar un programa de acceso a la educación para todos

La Dirección General de Educación llevó a cabo el arranque del proyecto de **"Robótica para peques"** con la participación de **402 personas** entre docentes, supervisores y jefes de sector del nivel preescolar en el Auditorio Principal del Tecnológico de Monterrey, en donde los asistentes participaron en una jornada académica, misma que consistió en una conferencia sobre la importancia de la robótica en el nivel preescolar y un taller sobre el uso y manejo de los materiales.

Además, se realizó la entrega de **300 tableros interactivos** regionalizados a supervisores, quienes se estarán capacitando a lo largo del año para poder llevar el proyecto a diferentes jardines de niños. En este periodo, se han realizado **6 capacitaciones a docentes de 241 planteles educativos**, quienes han implementado el proyecto en sus instituciones, beneficiando a **17 mil 800 alumnos de preescolar**, con una inversión de **1 millón 873 mil 005 pesos.**

La Dirección General de Educación realizó el **Torneo de robótica** "Robofev", en el marco del Fórum Educativo Vocacional y Profesiográfico en el que se contó con la participación de **34 equipos** de alumnos de primaria y secundaria con una inversión de **125 mil 237 pesos.**

Continuamos impulsando el pensamiento lógico-matemático que fortalece el trabajo en equipo, la comunicación, la resolución de problemas y las vocaciones en carreras técnicas a través de nuestros **talleres de robótica**; en este año, realizamos **128 talleres** con una participación de **2 mil 568 alumnas, alumnos y personal docente** de **37 instituciones de educación básica.**

En la presente administración, se han realizado **275 talleres** con la participación de **5 mil 751 personas**.

Programa Estudia León Preparatoria

El programa Estudia León Preparatoria, atiende la necesidad de impulsar la educación media superior, aumentando las herramientas educativas, formativas y el desarrollo de competencias para el mundo laboral; en el programa se han graduado **261 estudiantes**.

La Dirección General de Educación atiende actualmente a **180 estudiantes** a través del **Programa Estudia León Preparatoria** en colaboración con asociaciones civiles como **Auge, Fundación León y Youthbuild y espacios públicos, con una inversión de 2 millones 182 mil pesos.**

En el periodo que se informa se abrieron **8 grupos**, por lo que actualmente se cuenta con **16 grupos** de estudio distribuidos en las **7 delegaciones** del municipio, los cuales se localizan en las Bibliotecas Públicas Municipales:

- **Nicolás Rangel;**
- **Marcos Aguayo Durán;**
- **Efrén Hernández;**
- **Griselda Álvarez;**
- **Juanita Manrique de Lara;**
- **Emma Godoy;**
- **Alfonso Villaseñor Söhle;**
- **Centro del Saber de Chapalita;**
- **Centro Comunitario Satélite;**
- **Casa de la Juventud; y**
- **Comunidad de Estancia de los Sapos.**

Constructores de Paz y Abriendo Horizontes

La Dirección General de Educación impartió **257 talleres de Jóvenes Constructores de Paz y Abriendo Horizontes** con **la participación de 7 mil 735 alumnos**, padres de familia y docentes de **63 instituciones** educativas y asociaciones.

Sabedores de la importancia de generar ambientes libres de violencia y abonando a la estrategia de Planet Youth, llevamos a cabo talleres de **Jóvenes constructores de paz**, con la finalidad de que los estudiantes comprendan e identifiquen los comportamientos que son factores de riesgo que los llevan a ser

víctimas de la violencia o generadores de esta y conozcan cuáles son los factores de protección, que les ayudan en el desarrollo de relaciones en una cultura de paz.

De igual forma y conscientes de la importancia de construir una sociedad más empática, realizamos talleres y pláticas con alumnos y padres de familia a través del programa de **Abriendo horizontes**, con los que promovemos el respeto, la comunicación, la solidaridad, la perseverancia, que los lleve a ser mejores ciudadanas, ciudadanos y seres humanos incluyentes.

En lo que va de la presente administración, se han realizado **751 talleres** con la participación de **20 mil 123 personas**.

Concursos de Inteligencias Múltiples

Impulsamos y apoyamos las inteligencias múltiples a través de la participación de los alumnos en las disciplinas de ciencias, matemáticas, fomento de valores cívicos, ortografía, geografía, redacción y dibujo, que les abran las puertas en escenarios regionales, nacionales e internacionales a través de los diferentes concursos que realizamos.

Este año, llevamos a cabo **6 concursos** en los que se contó con la participación de **5 mil 278 alumnos** de instituciones educativas de nivel básico, media superior y superior.

En la presente administración, se han realizado **12 concursos** con la participación de **7 mil 672 personas.**

VS.4.3.8 Mantenimiento a centros gerontológicos del Sistema DIF para brindar una atención de mayor calidad

El envejecimiento es una etapa natural de la vida, pero también puede ser una época de vulnerabilidad y soledad para muchas personas mayores. Los centros gerontológicos son un lugar donde nuestros mayores pueden recibir atención integral.

Estos centros ofrecen actividades recreativas, talleres educativos y servicios de cuidado personal para mejorar la calidad de vida de los adultos mayores. Además, los centros gerontológicos también son un lugar donde los mayores pueden sentirse conectados con otros y formar nuevas amistades. Cuidar y respetar a nuestros adultos mayores es un deber moral y una responsabilidad colectiva.

En el Sistema DIF León, contamos con **cuatro centros gerontológicos** ubicados en las colonias **San Juan de Dios, Praderas de Santa Rosa, Panorama y Los**

Sauces. Para cumplir nuestro objetivo de atención se realizó el mantenimiento de nuestros centros gerontológicos lo cual es crucial para garantizar la seguridad, el bienestar y la calidad de vida de las personas mayores que le dan uso.

Se intervino en la restauración del **Centro gerontológico "San Bruno"** con una inversión de **380 mil pesos** y del **Centro gerontológico de San Juan de Dios**, con un presupuesto ejercido de **73 mil 829.36 pesos** a la fecha.

Atender a los adultos mayores es una tarea urgente y necesaria en cualquier sociedad que se precie de ser justa y solidaria. Se atendieron en el **periodo que se informa**, a **1 mil 164 personas adultas mayores**, a través de **15 mil 365 atenciones** en los espacios de desarrollo de **San Juan de Dios, Con Deseos de Vivir, Casa de los Abuelos**, así como en los **69 grupos externos** formados alrededor de la ciudad.

Se brindaron **687 atenciones psicológicas a personas adultas mayores**, y **en lo que va de la administración**, se realizaron **31 mil 933 atenciones a personas adultas mayores** en los espacios de desarrollo de **San Juan de Dios, Con Deseos de Vivir, Casa de los Abuelos**, así como en los **69 grupos externos** formados alrededor de la ciudad.

Se brindaron **710 atenciones psicológicas a personas adultas mayores**. Se habilitó, en colaboración con IDEA GTO, un **gimnasio de innovación** para las personas adultas mayores dentro de las instalaciones del **Centro gerontológico de San Juan de Dios**, tratándose de un espacio muy concurrido por la población en general y a su vez por encontrarse en estas instalaciones las oficinas generales, se habilitó la primera **sala de lactancia** del Sistema DIF León, con el objetivo de proteger, fomentar y apoyar la lactancia materna, lo anterior con un monto de **inversión de 131 mil 659 pesos.**

VS. 4.3.9 Fortalecer a las asociaciones de sociedad civil que atienden de manera integral y brindan alojamiento a los adultos mayores en situación de vulnerabilidad

Las asociaciones de sociedad civil que brindan alojamiento y atención integral a nuestros adultos mayores son un ejemplo de generosidad y compromiso social.

Estas asociaciones no solo ofrecen un techo y comida, sino que también brindan un espacio donde se forma comunidad, además de recibir seguimiento médico, terapéutico y de recreación. Se fortaleció y apoyó a estas asociaciones de la sociedad civil, que realizan un trabajo invaluable para cuidar y proteger a nuestros mayores más vulnerables.

En el periodo que se informa, se apoyaron a **10 Asociaciones Civiles** con un monto total de **904 mil 780 pesos.** Dichos apoyos fueron de gran utilidad para la compra de insumos para la operación de estos centros.

Las asociaciones civiles beneficiadas fueron:

- **Asilo de ancianos CARPI, A.C.,** con un apoyo de **93 mil pesos, 1 beneficiario;**
- **Casa de Asistencia y Rehabilitación para Indigentes**, con un apoyo de **174 mil pesos, 4 beneficiarios;**
- **Casa hogar Nuestra Señora de la Luz, A. C.,** con un apoyo de **84 mil pesos, 2 beneficiarios;**
- **Casa hogar Tepeyac, A.C.,** con un apoyo de **26 mil pesos, 1 beneficiario;**
- **Nuestros años felices, A.C.,** con un apoyo de **39 mil 500 pesos, 2 beneficiarios;**
- **Patronato de Asistencia a la Ancianidad Desvalida**, con un apoyo de **58 mil pesos, 1 beneficiario;**
- **Texcatl, A.C.,** con un apoyo de **72 mil pesos, 3 beneficiarios;**
- **Casa San Juditas A. C.,** con un apoyo de **48 mil pesos, 4 beneficiarios;**
- **Casa de los abuelos, A. C.,** con un apoyo de **45 mil pesos, 2 beneficiarios;**
- **Valor y gloria A.C.,** con un apoyo de **90 mil pesos, 3 beneficiarios;**
- **Casa de Asistencia y Rehabilitación para Indigentes**, con un apoyo de **135 mil pesos, 3 beneficiarios** (pago por estancia de tres beneficiarios que tienen necesidades especiales); y
- **Texcatl, A.C.,** con un apoyo de **38 mil 280 pesos, 1 beneficiario** (pago por estancia de un beneficiario que tiene necesidades especiales).

En total se han invertido **1 millón 117 mil 780 pesos** en lo que va de la administración.

VS. 4.3.10 Brindar atención del cuidador primario para el mejor desempeño social y médico del cuidado de su paciente

Los cuidadores primarios son aquellas personas que asumen la responsabilidad de cuidar a un familiar o ser querido que se encuentra en situación de dependencia. Esta labor es esencial para el bienestar de nuestros adultos mayores

y personas con discapacidad, pero a menudo puede ser muy demandante y agotadora tanto física como emocionalmente.

Por lo que debemos prestar atención a los cuidadores primarios y ofrecerles el apoyo que necesitan. Debemos valorar y reconocer su labor y brindarles recursos para que puedan llevar a cabo su trabajo de manera efectiva. Se brindaron talleres socioemocionales y de técnicas para el cuidado profesional de los pacientes con discapacidad, adultos mayores o personas en estado de postración a sus cuidadores primarios.

Durante el **periodo que se informa**, se atendieron a **407 cuidadores primarios** con tarjeta de apoyo económico, y **en toda la administración**, se han atendido a **531 cuidadores primarios** que concluyeron sus talleres técnico y emocional, de los cuales **467** ya recibieron su tarjeta de apoyo económico.

Los apoyos económicos que se entregaron en 2022 fueron de 500 pesos mensuales durante 8 meses en 2022, en total se otorgaron 4 mil pesos por cuidador primario. En 2023 el apoyo para cada cuidador fue de 500 pesos mensuales, por el periodo de enero a diciembre para un total de 6 mil pesos anuales ya que, dicha población no recibe una remuneración por la labor que realiza, y con eso, motivarlos a tener actividades de recreación. En la presente administración se han invertido un total de **3 millones 515 mil pesos** en este programa.

VS 4.3.12 Fomentar la internacionalización de las acciones de inclusión del municipio de León a través de la colaboración con organismos, asociaciones o gobiernos nacionales o internacionales

En el periodo que se informa, la Dirección General de Gestión Gubernamental en colaboración con diversas dependencias de las administración pública centralizada y descentralizada, llevamos a cabo colaboraciones con diferentes organismos, asociaciones o gobiernos nacional o internacionales, con la finalidad de intercambiar mejores prácticas en beneficio de las y los leoneses.

A partir del año 2022 se inició la colaboración internacional del Gobierno Municipal de León con el Gobierno Alemán a través del Banco Alemán y la organización WRI (World Resources Institute), mediante la metodología denominada: Coaliciones Urbanas Transformadoras (TUC, por sus siglas en inglés).

La metodología parte de establecer Laboratorios Urbanos integrados por ciudadanía y gobierno, en donde se realizan trabajos conjuntos de definición estratégica dando como resultado proyectos de intervención inmediata, llamados actividades demostrativas, a fin de incidir con acciones de corto plazo que puedan

ser evaluadas de manera conjunta. La primera de estas actividades demostrativas se desarrolló el domingo 23 de julio de 2023 teniendo como objetivo mejorar las condiciones de los cruces peatonales en la intersección de bulevar López Mateos y boulevard Vasco de Quiroga.

Para esta intervención se contó con un diseño elaborado por la Dirección de Movilidad y el cual fue presentado como una opción al grupo de personas que participan en el Laboratorio Urbano. Este diseño ha sido base para acciones ejecutadas por parte de la Dirección de Obra Pública, como son la colocación de las boyas y delimitación zonas peatonales, como una primera etapa para esa actividad demostrativa. Una segunda actividad consiste en la extensión de la ruta recreativa "Ruta León", desde la prolongación calzada sobre la lateral sur del bulevar Adolfo López Mateos y el carril derecho de Francisco Villa, hasta el bulevar del Niño; así como la generación de algunas estancias para activación y descanso.

La tercera actividad demostrativa es la restauración de un espacio público degradado en la colonia Killian II localizado en la intersección de las calles Tecate y Tepic, en el centro de la colonia. La intervención consiste en recuperar social y ambientalmente este espacio público a partir acciones de limpia, podas fitosanitarias, mantenimiento de mobiliario, intervención artística en una cancha multiusos, balizamiento de señalización horizontal de cebras peatonales con el objeto de favorecer la accesibilidad segura al espacio, colocación de mobiliario temporal para estancia y descanso. La propuesta se ha desarrollado juntamente con la comunidad mediante talleres de codiseño para el diagnóstico e identificación de necesidades por parte de los colonos.

La implementación de esta actividad se realizará el próximo sábado 19 de agosto del 2023 y participarán vecinos y vecinas de la colonia; con representantes del Instituto Municipal de Planeación, Dirección General de Medio Ambiente, SAPAL y organizaciones civiles ambientalistas y académicos. Finalmente, la cuarta actividad en proceso de implementación es un huerto comunitario realizado con la participación directa de las personas vecinas del Barrio Arriba, Col. Obregón. El objetivo del huerto comunitario temporal es aprovechar un espacio subutilizado en donde se facilitarán talleres que promuevan la educación ambiental sobre el manejo de los residuos sólidos urbanos, así como de introducción a la economía circular.

Por otro lado, se llevaron a cabo las gestiones con el municipio de Aguascalientes, Aguascalientes las cuales se concretaron en la firma de un hermanamiento con dicha ciudad, el cual tuvo como objetivo la colaboración entre ambas ciudades con la finalidad de intercambiar buenas prácticas comerciales, culturales y turísticas.

Con la finalidad de que el Municipio de León continúe en una mejora constante así como el intercambio de buenas prácticas, en el periodo que se informa la Dirección General de Gestión Gubernamental en coordinación con la Secretaría del H. Ayuntamiento del municipio de León, realizaron gestiones con el ayuntamiento de **Tijuana, Baja California**, a través de su **Dirección de Bomberos,** llegando a un acuerdo de colaboración para capacitar al H. Cuerpo de Bomberos del municipio de León, así como para promover en forma conjunta acciones para la capacitación en Sistema de Comandos de Incidentes, RTI (Equipo de Intervención Rápida) y Reacción en Incendios de Edificios Elevados.

De igual manera, la Dirección General de Gestión Gubernamental, en aras de que el municipio de León mantenga colaboración con diversos organismos de la sociedad en beneficio de las y los leoneses, se llevaron a cabo las gestiones necesarias con la empresa **Nestlé-Purina**, gestionando la donación de alimento para mascotas al Centro de Control y Bienestar Animal, la cual se realizará por diversas cantidades de manera mensual

Así mismo, el municipio de León en busca de sumar esfuerzos con la iniciativa privada para el beneficio de las y los leoneses, por medio de la Dirección General de Gestión Gubernamental, realizó gestiones de vinculación con la **empresa Iberdrola** con la finalidad de llegar a acuerdos con dicha empresa para vincular apoyos de sus programas de responsabilidad social, en beneficio de las personas que más lo necesiten.

Se firmó el convenio de colaboración entre el municipio de León y el **Consejo Nacional de Evaluación de la política de Desarrollo Social (Coneval),** para el intercambio de información, la formación de funcionarios en materia de medición de la pobreza, así como la posibilidad de realizar evaluaciones intermedias para medir la efectividad de las acciones de gobierno en materia de combate a la pobreza.

De igual manera en el plano internacional, a través de la Dirección General de Gestión Gubernamental, en el periodo que se informa, gestionó en el mes de marzo una reunión de trabajo con la Presidenta Municipal de León Alejandra Gutiérrez Campos y la Presidenta electa de la Municipalidad de **Ambato, Ecuador** la Ingeniero Diana Caiza Telenchana Mg., con la finalidad de estrechar relaciones bilaterales entre ambos municipios, así como para promover alianzas estratégicas a fin de fortalecer sus proyectos de cooperación en el ramo de la industria, comercio, cultural y turístico entre de ambas ciudades.

La **Iniciativa Global de Diseño de Ciudades (GDCI)**, reconoció y seleccionó a León, como una de las 10 ciudades en el Mundo, la única ciudad en México, para

planificar, diseñar e implementar su programa **Streets for Kids (SFK)**. De acuerdo con lo señalado por la Directora Ejecutiva de GDCI, las ciudades seleccionadas de este año han demostrado que están pensando estratégicamente en la movilidad segura de las infancias y gracias a su liderazgo se logrará implementar este proyecto satisfactoriamente.

La selección viene con financiamiento por **20 mil dólares y soporte técnico** para el proyecto que se implementará de manera conjunta entre la Dirección General de Movilidad y el DIF Municipal, así como alianzas estratégicas con Asociaciones Civiles. Se realizan intervenciones para la transformación de los **entornos escolares cercanos al Club DIF Lomas de la Trinidad**, donde se realizará **intervención vial por 400 m2, 200 m2 de murales artísticos, 10 talleres participativos y actividades de aproximación con la comunidad**; actividades que promueven la movilidad peatonal y ciclista con enfoque en niñas, niños, adolescentes y mujeres, así como adultos mayores y personas con discapacidad.

Se han realizado reuniones con los vecinos haciendo levantamientos de datos ciclistas y vehiculares y se está trabajando el boceto del diseño, para tener implementado el proyecto en los primeros días de noviembre.

La **Cooperación Alemana al Desarrollo Sustentable (GIZ)**, con un presupuesto base de **6 millones de euros**, está apoyando a México a través de asistencia técnica para la implementación de la Agenda 2023, Ronda de París y Nueva Agenda Urbana.

En el marco de esta Cooperación, implementaron el proyecto **TranSIT (Transición hacia un Sistema Integrado e Inteligente de Transporte Público en México)** eligiendo a León, como el único municipio que recibe el apoyo junto con 3 estados (Yucatán, Oaxaca y Puebla). De manera particular, en León, se están trabajando en **6 proyectos demostrativos** que se implementarán a lo largo de los **4 años de asistencia**:

- Digitalización del servicio;
- Optimización de rutas;
- Control de velocidad;
- Profesionalización;
- Seguridad y accesibilidad; y
- Integración multimodal.

A la fecha se **han licitado y contratado el desarrollo de una plataforma de integración de datos del SIT**; aplicación para el reporte y gestión de incidentes

viales con participación de Transporte Público; revisión a los instrumentos normativos locales; profesionalización y capacitación a operadores y servidores públicos, y visualización en tiempo real para la gestión de viajes en transporte público.

VS. 4.3.13 Desarrollar una estrategia de campañas y talleres de fomento a la Inclusión Social y Derechos Humanos para funcionarios públicos de atención directa a la ciudadanía por parte de todas las dependencias

Con el objetivo de fortalecer las capacidades institucionales del Gobierno Municipal de León relacionadas a la inclusión social que permitirá determinar y atender las necesidades futuras de la población. Se estableció un ciclo de capacitación a personas servidoras públicas en cuatro temáticas relacionadas al mandato de la UNESCO y en concordancia con el eje central de inclusión social:

- **Políticas públicas de inclusión social y agenda 2030, evaluación de políticas públicas;**
- **Derechos humanos y políticas públicas de inclusión social; y**
- **Igualdad de género y políticas públicas de inclusión social.**

Por otro lado, en el marco del convenio de colaboración que firmó el municipio de León con el **Consejo Nacional de Evaluación de la política de Desarrollo Social (Coneval)**, y a fin de mantener una capacitación constante en los servidores públicos así como para los miembros del H. Ayuntamiento, se llevó a cabo capacitación de interpretación de valores e información por el Coneval, mediante la cual se proporcionaron elementos conceptuales sobre los indicadores de la medición de pobreza municipal que permita fortalecer el uso de la evidencia para el diseño e implementación de intervenciones públicas en el municipio, con la finalidad de conocer las características de la metodología para la medición de la pobreza a nivel municipal, los umbrales para los indicadores de carencias sociales así como la desagregación de carencias sociales para el municipio de León.

Dicha capacitación tuvo como principales temas a abordar la medición de indicadores de pobreza municipal para la toma de decisiones más asertiva, así como para focalizar la suma de esfuerzos en las zonas que más lo necesitan, mediante una metodología para la medición multidimensional de la pobreza en el municipio, estimación de las carencias sociales, estimación del ingreso (línea de pobreza y pobreza extrema por ingresos) así como los Indicadores de cohesión social y grado de accesibilidad a carretera pavimentada.

VS. 4.3.14 Realizar obras para mejorar la accesibilidad a zonas rurales, dar mantenimiento correctivo de vialidades internas y de conexión, mejorar la infraestructura vial en caminos rurales

La administración municipal preocupada por garantizar un tránsito seguro se plantea como prioridad dar **mantenimiento y rehabilitación constante a los caminos de terracería** que son de interconexión entre localidades, por lo que en el periodo que se reporta, en una primera parte realizamos la rehabilitación de **13 mil 336 metros lineales** de los siguientes caminos: **Rehabilitación de Antiguo Camino a Lagos de Moreno, Rehabilitación de camino a Rancho Nuevo El Maguey, Rehabilitación de camino a Fundiciones, Rehabilitación de Camino a Rancho Nuevo la Luz, Rehabilitación de Camino de Manzanillas a Garabatillo, Rehabilitación de Camino de Santa Ana del Conde acceso al Panteón, Rehabilitación de camino de Capellanía de Loera a Arboledas de los López, Rehabilitación de Camino de acceso a El Copete, Rehabilitación de Camino de Rincón Grande a Manzanillas.** Con estas obras brindamos beneficio a **7 mil 126 habitantes de zona rural**, con una inversión de **4 millones 508 mil 885 pesos.**

En otro orden concluimos las **obras de Pavimentación de Calle Principal de la Comunidad Puerta de San Germán en su segunda etapa** con una inversión **4 millones 405 mil 700 pesos** en beneficio de **980 habitantes**, además de realizar la **obra de revestimiento** en tramo peligroso del **camino de Alfaro - Llano Grande** con una inversión de **3 millones 185 mil 429 pesos**, obras que fueron la decisión expresa de las y los ciudadanos en la Consulta de Presupuesto Participativo en el ejercicio 2022 y dan beneficio a **6 mil habitantes** de la zona nororiente del Municipio.

Con una inversión de **6 millones 106 mil 632 pesos** se realizó el **mantenimiento y rehabilitación de caminos de terracería**, la cual es una acción constante y permanente en esta administración por ello en una segunda parte **rehabilitamos 44 km de los tramos de caminos Nuevo Valle de Moreno al Derramadero, San José de Otates Norte – Puerto del Aire y Alfaro Llano Grande, El Sauco-Agua Zarca, Ramal Estancia de Otates, Ibarrilla-Agua Zarca y Acceso a zona de Las Dunas,** estas obras permiten el mejoramiento de suelos restituyendo las capas de suelo degradadas así como la formación de obras hidráulicas para dar mayor durabilidad a los caminos, beneficiando a más de **20 localidades** de la zona norte como **Llano Grande, Estancia de Otates, El Gigante, San Antonio del Gigante, Sauz Seco, Los Alisos, San José de Otates Sur, San José de Otates Norte, Canelas, Buenos Aires, Huizache, Estancia de Otates, El Gigante, El Copete, Los Jacales,** entre otras.

Con las acciones mencionadas sumamos en lo que va de la administración **41 obras de rehabilitación, pavimentación de calles y caminos en comunidades rurales**, brindando las condiciones para una accesibilidad digna y segura a los habitantes del campo.

VS. 4.3.15 Brindar atención a Personas Migrantes y Jornaleras

En este segundo periodo que se informa, se tuvo especial atención a personas migrantes, grupo de población considerado en situación de vulnerabilidad de acuerdo con la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, por las condiciones que presentan y en las que se encuentran. En este periodo uno de los tipos de movilidad humana que se vieron beneficiados son las personas migrantes que han retornado junto con sus familias, o bien familiares de migrantes de origen que aún se encuentran viviendo en el extranjero.

Por primera vez reciben un nuevo servicio de capacitación especializada para proteger sus recursos económicos a nivel familiar, con el tema de **"Cultura financiera para no financieros",** promoviendo hábitos saludables de su economía personal y familiar, promoviendo el buen uso y cuidado de su principal fuente de ingresos: las remesas. Lo que provoca un apoyo intangible que abona al desarrollo humano y comunitario, así como impacto en su calidad de vida.

Por otro lado, esta capacitación brindó un acercamiento especial con clubes de migrantes y con migrantes también fuera de clubes para conocer su situación y conocer sus necesidades.

El curso fue desarrollado a través de la firma de un convenio con la Universidad UNIVA, a través del cual académicos especialistas desarrollaron e impartieron el curso a **25 grupos de personas**, con un total de **404 asistentes** y una inversión de **520 mil pesos**. Además, este convenio incluyó la realización de un **diagnóstico situacional sobre los grupos y clubes de migrantes** existentes en las localidades rurales, tomando como muestra de estudio los mismos grupos capacitados. El diagnóstico sirve de referente para la generación de acciones integrales en la atención de personas migrantes y sus familias.

Realizamos un evento especial para conmemorar el día internacional de las personas migrantes y sus familias, en el cual se entregaron constancias curriculares de las personas que tomaron el curso; **30 actas de doble nacionalidad** a personas que realizaron el trámite a través de la Dirección General de Desarrollo Rural.

Además de los servicios ya mencionados, seguimos con las atenciones a migrantes y sus familias, en el periodo que se informa, hemos brindado **6 mil 202 atenciones** de la siguiente manera:

1. Se tuvieron **2 mil 447 atenciones a personas migrantes jornaleras agrícolas**, un tipo de migración en el interior de la República Mexicana, bajo el modelo de atención integral basado en proteger, promover, respetar y garantizar sus Derechos Humanos;
2. Se brindaron **52 atenciones a migrantes de destino** (personas extranjeras que residen en el municipio) vía telefónica y en el módulo de información con firmas de carta de supervivencia, asesoría jurídica y canalización para atención psicológica;
3. Se dieron **11 atenciones a migrantes de tránsito** por el municipio vía telefónica y en módulo de información con asesoría jurídica, e información sobre lugares de acogida; y
4. Se tuvieron **3 mil 692 atenciones a migrantes originarios del municipio**, en situación de retorno o bien desde el extranjero donde radiquen, así como a sus familiares, vía telefónica y en oficina; brindando orientación y enlace con la Secretaría de Migrantes y Enlace Internacional del Estado de Guanajuato (SMEI) para el apoyo económico a repatriados, traslados de restos, trámite de doble nacionalidad, para asesoría jurídica especializada en migración, programa “Braceros”, programa “Mineros de Plata”, programa “Soy México”; por otro lado, orientación sobre otros trámites como las visas, pasaportes, cartas de origen, traducciones y gestiones de recursos en especie.

Con ello, en la actual Administración Pública, hemos brindado un total de **9 mil 658 atenciones a personas migrantes y sus familias.**

VS 4.3.16 Brindar apoyos para la educación y la formación de niñas, niños y jóvenes de escasos recursos

Uno de nuestros más grandes compromisos es que nadie se quede atrás, es por ello que en esta administración realizamos una inversión extraordinaria para otorgar becas educativas y reconocer el talento de los estudiantes, así como el esfuerzo de los padres de seguir impulsando el futuro de sus hijas e hijos.

Es así que al segundo año de la administración rebasamos la meta trianual y triplicamos la inversión en becas con respecto al 2021, porque estamos

convencidos de que la educación es la base para la construcción de una sociedad con valores.

La Dirección General de Educación implementó el **Programa Beca Excelencia** con una inversión de **2 millones 180 mil pesos** mediante el cual se otorgaron **218 becas** en el ciclo escolar 2022-2023; con esta acción reconocemos la excelencia académica de las y los estudiantes de instituciones públicas y privadas en los niveles de Educación Básica.

El **Programa Beca Educativa León** promueve la permanencia escolar, la equidad y contribuye a disminuir el rezago educativo de las y los estudiantes que se encuentran en condiciones de vulnerabilidad. Es por ello que en el periodo que se informa entregamos **8 mil 275 becas** a estudiantes de nuestro municipio, con una **inversión de más de 26.3 millones de pesos.**

En la presente administración se han entregado **11 mil 955 becas educativas** para que las y los estudiantes de nuestro municipio continúen con su trayecto educativo, con una **inversión de más de 37.2 millones de pesos**.

Como parte de la estrategia del Programa de Becas, seguimos fortaleciendo la economía de las familias leonesas, a través de la entrega de paquetes de útiles escolares, con lo que beneficiamos a **1 mil 683 estudiantes** de educación básica, incentivando su formación académica y el aprovechamiento escolar; lo anterior con una **inversión de más de 296 mil 851 pesos.**

En la presente administración hemos entregado un total de **4 mil 956 paquetes de útiles escolares** contribuyendo a la economía de las familias, **con una inversión de más de 700 mil pesos.**

Con la finalidad de buscar una mejor calidad en la educación de nuestro municipio y propiciar ambientes favorables para las y los estudiantes, entregamos **1 mil 365 apoyos** entre los que destacan, material cívico, didáctico y deportivo, mobiliario escolar, equipo tecnológico, pintura e impermeabilizante, beneficiando así a **96 mil 610 estudiantes**, con una inversión de **2 millones 990 mil 402 pesos**.

En la presente administración se han entregado **2 mil 170 apoyos** a instituciones educativas contribuyendo a tener espacios equipados y de calidad en favor de las y los estudiantes, con una inversión de más de **6 millones de pesos.**

En León como ciudad educadora apostamos por el desarrollo de nuestras niñas, niños y jóvenes, es por ello que consideramos de gran importancia contar con infraestructura educativa de calidad que apoye en el logro de resultados en el proceso de enseñanza – aprendizaje.

Por lo anterior, **se realizaron 20 acciones en infraestructura educativa**, entre las que destacan:

La construcción de domos deportivos, bardas perimetrales, canchas deportivas, aulas y rehabilitación de módulos sanitarios, en las siguientes escuelas:

- **Primaria Ramona de Alba Ponce;**
- **Telesecundaria # 227 “Eulalia Guzmán”;**
- **Primaria Juan Pablo II;**
- **Secundaria General # 25 "Centenario de la Constitución de 1917";**
- **Primaria Antonio Madrazo;**
- **Primaria Otilio Montaño;**
- **Secundaria # 1091;**
- **Jardín de Niños José Chávez Morado;**
- **Jardín de Niños Estefanía Castañeda;**
- **Jardín de Niños José Vasconcelos;**
- **Primaria Lic. Benito Juárez; y**
- **Jardín de Niños DIF Parque del Árbol.**

Con ello se benefició a más de **5 mil 700 alumnas y alumnos.**

Con acciones como estas, llevamos a cabo la ampliación o mantenimiento de espacios educativos de nivel básico, las cuales influyen positivamente en la motivación de las y los estudiantes, en la mejora de sus prácticas de higiene y su salud, e incrementa su sensación de seguridad y sus niveles de asistencia, lo que en conjunto repercute en su logro académico. Todo esto con **un monto de inversión de 32 millones 501 mil 706 pesos.**

Bajo esta estrategia en la presente administración hemos realizado **34 acciones de infraestructura educativa**, contribuyendo a que las y los estudiantes de nuestro municipio cuenten con espacios educativos dignos para su sano desarrollo. Lo anterior con una **inversión de más de 55 millones de pesos**.

León, como miembro del Comité Ejecutivo Internacional y ciudad coordinadora de la Red Mexicana de Ciudades Educadoras (REMCE), trabaja por una educación que trasciende las fronteras de nuestras aulas, impulsando el desarrollo de nuestras niñas, niños y jóvenes, es por ello que consideramos de gran importancia contar con espacios públicos de calidad.

De la misma manera, se busca generar espacios para el desarrollo de las personas y la generación de vínculos comunitarios a través de actividades de educación no formal que permiten el acercamiento a la lectura, la escritura, el desarrollo de habilidades blandas, así como el conocimiento científico; es por ello que se rehabilitaron **4 Bibliotecas Públicas Municipales: Dr. Daniel González Negrete, Carlos Monsiváis, Ignacio Barajas Lozano y Efrén Hernández**, con una inversión de **6 millones 876 mil 024 pesos**, en beneficio de la ciudadanía.

Con lo anterior, se atendieron a **153 mil 873 visitantes** con las distintas actividades dentro de las **22 Bibliotecas Públicas Municipales** fomentando la sana formación humana, recreativa y artística. Las bibliotecas abiertas a la ciudadanía atienden las **7 delegaciones** y se refuerzan con las bibliotecas móviles aquellos lugares que se encuentran lejanos a los espacios físicos.

VS 4.3.17 Realizar talleres para personas promotoras de la educación de la sexualidad, para contribuir a la disminución de los embarazos en adolescentes

Con la acción se proporcionó a las personas adolescentes, adultas y adultos, docentes, madres y padres de familia y jóvenes líderes de grupos sociales; los elementos teórico-prácticos, para formarse como personas promotoras de la educación de la sexualidad en materia de desarrollo y ejercicio responsable, brindándoles información objetiva y clara que les permita desarrollar las habilidades necesarias para ser personas promotoras en sus espacios familiares, laborales, comunitarios y educativos.

Durante el periodo que se informa, se han llevado a cabo **50 vinculaciones** con distintas instituciones, así como **502 sesiones de taller** con **7 mil 944 personas** asistentes.

En lo que va de la administración, se han logrado un total de **115 vinculaciones** con organismos públicos y privados, **931 sesiones de taller** y **16 mil 044 personas** asistentes.

Algunas de las instituciones donde se llevaron a cabo los talleres son: **Centro Integral de Rehabilitación Familiar en Adicciones y Dependencias, Parques de San Juan, SABES San Pedro de los Hernández, Centro Comunitario Lomas de Medina, Instituto Cultural de León, Universidad de Guanajuato, Instituto A. Mayllen, Comunidad FAST, DIF San Juan de Dios y Secundaria Técnica No. 1, COMUDE, Fundación León, EPCA**, entre otras instituciones tanto públicas como privadas.

Los temas que se impartieron fueron relacionados con la identidad, el autoconocimiento, las relaciones afectivas de las y los adolescentes, la violencia en el noviazgo, los derechos sexuales y reproductivos, la prevención del embarazo en la adolescencia y el proyecto de vida. Destacaron dudas entre las personas adultas acerca de conceptos básicos de sexualidad y a donde pueden acudir los adolescentes por información. Entre las personas adolescentes de 12 a 19 años se resaltaron dudas referentes a las Infecciones de Transmisión Sexual, la violencia y otros métodos antifecundativos.

El **30 de septiembre del 2022** en conmemoración del Día Mundial de la Prevención del Embarazo no Planificado en Adolescentes, se llevó a cabo el evento "**Me informo, me cuido y decido**", en donde **99 adolescentes** de diversos planteles educativos e instituciones, en la Plaza de la Ciudadanía Griselda Álvarez para conocer más sobre sus derechos sexuales y reproductivos, donde obtuvieron información y con ello tener herramientas para la toma de decisiones de forma consciente.

Como parte de las actividades conmemorativas al Día Mundial de la Prevención del Embarazo en Adolescentes, personas de entre los 12 a 19 años de la Ciudad del Niño Don Bosco, Telesecundaria Federal no. 24, el grupo Metamorfosis del Instituto Municipal de la Juventud (IMJU), Epca, Sabes, Sigma, entre otros, hablaron abiertamente de su sexualidad.

Las y los adolescentes se reunieron en **3 mesas de diálogo**: Relaciones afectivas, Violencia Sexual y Digital, así como Derechos Sexuales y Reproductivos.

Por parte de la Jurisdicción Sanitaria VII a través de Servicios Amigables, servicios que se enfocan en la atención integral a las personas adolescentes en materia de salud, salud sexual y reproductiva, se llevó un módulo informativo para mostrar el uso correcto de métodos antifecundativos, además se aplicaron más de **40 pruebas de VIH** que permitieron a las y los adolescentes conocer su estado de salud; lo cual complementa la información que se había llevado compartido respecto al cuidado y responsabilidad de la salud sexual y reproductiva.

BANDERA VIVIR MEJOR

Facilitar el acceso al empleo, el bienestar, y el desarrollo económico de los diferentes sectores de la población

VM 1. SALIR ADELANTE

VM 1.1 RED DE ESTANCIAS SEGURAS Y PROGRAMA DE BECAS

Diseñar y operar un programa de entrega de becas para que madres de familia puedan pagar la estancia de sus hijos en la Red de Estancias Infantiles, que cuenten con una certificación de la calidad y seguridad en sus servicios.

VM 1.1.1 Realizar un Diagnóstico de la Red de Estancias existentes en la ciudad

En el año 2022, cumplimos con la meta establecida en el Programa de Gobierno al entregar el diagnóstico de Estancias Infantiles; por lo que en el periodo que se reporta, y derivado de las actividades y atribuciones propias del Sistema DIF, se actualizó la información del diagnóstico a lo cual se identificaron **121 estancias infantiles ubicadas en León, de las cuales solo 70 están en el registro de los Centros de Atención Infantil del Estado de Guanajuato CAIEG**. De acuerdo con la información recabada hasta el mes de agosto del año 2023, con datos recabados de las 87 estancias infantiles del municipio de León que accedieron a proporcionar información, se determinó que las mismas brindan atención diaria en promedio a 2 mil 675 niñas y niños en edades desde los 43 días hasta los 5 años 11 meses de edad y tienen una capacidad instalada de 4 mil 243 niñas y niños.

Las cuotas de recuperación que actualmente se establecen en las estancias infantiles, oscilan entre los **579 pesos** a los **3 mil 700 pesos** por jornadas que varían de entre las 6:00 a las 19:00 horas. Los servicios que incluyen son el cuidado, alimentación, estimulación temprana en motricidad fina y gruesa, desarrollo de habilidades, entre otras. En el municipio a través de las supervisiones realizadas por el Sistema DIF León, se identifican 33 estancias infantiles que operan con un horario extendido.

Supervisión de Centros Infantiles

El Sistema DIF León realiza de manera semestral visitas de verificación a los centros de asistencia social con la intención de comprobar, en el ámbito de sus competencias el cumplimiento de las disposiciones establecidas en la Ley de Organizaciones de Asistencia Social para el Estado de Guanajuato y la Ley para Regular la Prestación de Servicios de Atención, Cuidado y Desarrollo Integral Infantil en el Estado de Guanajuato.

Para confirmar que cuenten con su documentación y permisos vigentes, así como identificar situaciones que representen riesgo para la integridad física o psicológica de las niñas, niños y adolescentes, y en su caso, solicitar la intervención oportuna de las instancias correspondientes.

Durante el periodo que se informa, se llevaron a cabo **360 supervisiones,** se atendieron **84 seguimientos** y **11 reportes de vulneración de derechos de niñas, niños y adolescentes en centros de atención infantil.**

En lo que va de la administración se llevaron a cabo **590 supervisiones a los centros** y se realizaron **122 seguimientos a recomendaciones** realizadas durante las supervisiones. Al respecto se han emitido **30 recomendaciones** a estancias infantiles en el municipio, las cuales son derivadas por señalamientos al programa interno de protección civil.

Tratándose de Centros de Asistencia Social, cuando se recibe un reporte sobre alguna irregularidad, maltrato o vulneración de derechos, personal del Sistema DIF León, realiza una visita de verificación de los hechos que se señalan. Como resultado de la visita, se emiten las recomendaciones pertinentes, en caso necesario, se canaliza a la instancia competente.

VM 1.1.2 Desarrollar un programa de estímulos para mujeres jefas de familia en la red de estancias seguras certificadas

El programa de la Red de Estancias ha contribuido a que las mujeres jefas de familia tengan mejores condiciones de vida.

Conforme a las necesidades detectadas en las mujeres, es que se han implementado otro tipo de estímulos, como son aquellos focalizados en alimentos, apoyo en pago de renta y apoyo en medicamentos. Cada una de las etapas que conforman este programa, permitieron detectar nuevas necesidades para implementar los estímulos ya mencionados.

Lo que se pretende con el programa es que a las leonesas que tienen a cargo un hogar se les brinden mayores oportunidades de desarrollo y atención integral tanto para ellas como para sus hijas e hijos, con el propósito de que puedan mejorar su calidad de vida a través de estos apoyos.

Por lo que en la presente administración, comprometida con las mujeres jefas de familia, realizamos en el periodo que se informa **1 mil 881 registros de mujeres** que desean participar en el programa, siendo este es el primer paso.

El segundo paso consiste en la aplicación de un estudio sociométrico, por lo que se llevaron a cabo **524 estudios** a cada una de las mujeres consideradas para el

programa; a través de los cuales se detectaron las necesidades específicas de cada una, para finalmente proporcionar un total de **1 mil 468 diferentes estímulos integrales a 524 mujeres.**

A continuación se presenta un cuadro en el que se indican las **10 principales colonias** y las delegaciones de las cuales provienen las mujeres a las que se les ha otorgado algún estímulo:

Colonia	Delegación
Villas de San Juan	Del Carmen
Coecillo	Coecillo
León I	Coecillo
Brisas del Campestre	Las Joyas
Jardines de San Juan	Del Carmen
León II	San Juan Bosco
10 de Mayo	Cerrito de Jerez
Chapalita	San Juan Bosco
Héroes de León	Del Carmen
San Juan Bosco	San Juan Bosco

Con lo anterior, se reafirmó el objetivo de brindar una atención integral que contribuya a tener mejores condiciones de vida mediante la detección de las necesidades de las mujeres jefas de familia; este esfuerzo ha requerido una colaboración transversal con dependencias como la Secretaría para el Fortalecimiento Social de los Leoneses, Dirección General de Educación, Dirección General de Salud, Dirección General de Desarrollo Social, Sistema DIF León, IMPLAN, IMUVI y Dirección General de Economía.

Los estímulos otorgados incluyen: **acceso a los servicios de la Red de Estancias Infantiles, con las cuales el Sistema DIF León tiene vinculación, Club DIF, asesoría legal y atención psicológica, apoyo alimentario, becas, gestión de vivienda, cuidado integral de la salud, capacitación para el empleo y vinculación laboral, proyectos productivos y comunitarios, así como atención a las juventudes.**

Para llevar a cabo el proceso de revisión de expedientes, el Comité Interno de evaluación tuvo 9 reuniones interinstitucionales en las cuales, después de conocer

y analizar cada caso y las necesidades concretas, se aprobaron las entregas de estímulos a las mujeres. Lo anterior con una inversión de **823 mil 822 pesos.**

Estancias Infantiles (CADI, Centros Asistenciales de Desarrollo Infantil)

Las estancias infantiles DIF, CADI (Centros Asistenciales de Desarrollo Infantil). Son un espacio de cuidado, educativo y recreativo donde se proporciona atención integral con alimentación y atención por un equipo multidisciplinario de medicina, psicología, nutrición y educación, atendiendo a hijos e hijas de madres y padres trabajadores, o bien madres jóvenes, estudiantes y/o tutores vulnerables.

Este programa se basa en un modelo formativo asistencial, que comprende un sitio seguro, sano y estimulante para el cuidado de los hijos e hijas durante la jornada laboral brindando una atención especializada. Atiende las necesidades de niños y niñas acorde a las características propias de su edad, además de contribuir al sano desarrollo biopsicosocial de niñas y niños de acuerdo con las actividades establecidas para su sala de cuidado.

Se cuenta con **5 Centros Asistenciales de Desarrollo Infantil** ubicados en diferentes puntos de la ciudad con un horario de atención de 7:30 am a 4:00 pm de lunes a viernes.

1. **La Merced en la colonia Las Américas;**
2. **Parque del árbol en la colonia San Nicolás;**
3. **Jardines de San Pedro en la colonia Jardines de San Pedro;**
4. **Nueva Candelaria en la Colonia Nueva Candelaria; y**
5. **Parque arena en la colonia San Miguel.**

Durante el periodo que se informa, se beneficiaron a **378 niñas y niños en estancias infantiles del Sistema DIF** y se brindaron **372 sesiones de atención nutricional; 254 sesiones de atención psicológica; 233 valoraciones médicas.**

Mientras que en lo que va de la administración, se beneficiaron a **732 niñas y niños en estancias infantiles del Sistema DIF** y se brindaron **687 sesiones de atención nutricional; 416 sesiones de atención psicológica; 581 valoraciones médicas.**

Preescolares (CAIC, Centros de Asistencia Infantil Comunitario)

Los preescolares **DIF CAIC son Centros de Asistencia Infantil Comunitarios** en los cuales se brinda educación y formación integral a niñas y niños de 3 años a 6 años de edad para favorecer a la continuidad de su proceso formativo en los niveles subsecuentes de educación. Estos centros están afiliados a la Secretaría de

Educación de Guanajuato y contamos con **11 Centros de Asistencia Infantil**, de los cuales **6 se encuentran en zona urbana y 5 en zona rural.**

Zona urbana

1. **Río Balsas en la colonia San Miguel;**
2. **Parque Arena en la colonia San Miguel;**
3. **San Sebastián en la colonia San Sebastián;**
4. **Parque del Árbol en la colonia San Nicolás;**
5. **Nueva Candelaria en la colonia Nueva Candelaria; y**
6. **San Pedro de los Hernández en la colonia San Pedro de los Hernández.**

Zona Rural

1. **La Reserva;**
2. **Duarte;**
3. **San José de Los Sapos;**
4. **Rancho Nuevo de La Venta; y**
5. **San José del Consuelo.**

Durante el periodo que se informa**,** se han beneficiado **1 mil 591 niñas y niños** por los servicios de los preescolares de zona urbana como rural. Se brindaron **2 mil 076 sesiones de atención nutricional a niñas y niños de los preescolares,** además de **1 mil 494 sesiones de atención psicológica** y se realizaron **533 valoraciones médicas**.

En lo que va de la administración, se han beneficiado **2 mil 413 niñas y niños por los servicios de los preescolares de zona urbana como rural**. Se brindaron **3 mil 234 sesiones de atención nutricional a niñas y niños de los preescolares,** adicionalmente se brindaron **3 mil 005 sesiones de atención psicológica** y se realizaron **985 valoraciones médicas.**

Fortalecimiento Familiar

El programa de Fortalecimiento Familiar consiste en brindar a familias en situación de estrés múltiple, acompañamiento profesional para atender y erradicar la violencia y evitar la desintegración familiar.

Clave importante de este programa, es el brindar las herramientas que se requieran para mejorar la calidad de sus relaciones familiares. Se interviene, cuando se detectan familias que presentan multi-problemáticas de violencia, o bien cuando se ha detectado la vulneración de los derechos a niñas, niños y adolescentes, con la

finalidad de lograr disminuir los factores de riesgo que afectan a cada uno de sus integrantes y potenciar sus fortalezas dentro del núcleo familiar, evitando su desintegración o, en su caso, permitir la reconfiguración del mismo en condiciones de seguridad y respeto a los derechos de las personas que las conforman.

El programa arrancó en mayo de 2022 con **dos equipos multidisciplinarios** conformados cada uno con un profesionista del área legal, del área psicológica y del área social. Con el compromiso de llegar a más familias, en mayo de 2023, se **contrataron a dos equipos más** para poder atender a niñas, niños y adolescentes.

En lo que va de la administración, se han beneficiado a **141 niñas, niños y adolescentes** que permanecen con sus redes familiares evitando así su ingreso a un Centro de Asistencia Social y su institucionalización.

En el periodo que se reporta se han realizado **279 intervenciones** en las siguientes colonias: **San José de Cementos, María Dolores, Camino a San Juan las Joyas, Joyas de Castilla, La Floresta, Arboledas, San Martin de Porres, Valle de Jerez, Brisas del Pedregal, Presidentes de México, Killian, La Lomita, Urbivillas del Roble, Santa María del Granjeno, Piletas IV, Infonavit Granada, Jardines de Jerez, Sangre de Cristo, Castilla Plus, Cumbres de la Gloria, Refugio de San José, San Juan de Abajo, Duarte, San Felipe de Jesús, Santa Ana del Conde, Lomas del Mirador y la Ermita.**

Crianza Positiva

El programa de Crianza Positiva tiene como objetivo contribuir al desarrollo de competencias y habilidades parentales óptimas, que permitan mejorar las interacciones entre madres y padres con sus hijas e hijos y con ello promover la salud mental infantil. La metodología se realiza a través de grupos de reflexión.

En dichos talleres se tienen objetivos específicos:

- Conocer y aprender a responder a los sentimientos, pensamientos y reacciones de niñas, niños y adolescentes según su etapa de desarrollo;
- Promover y reforzar los vínculos afectivos en la familia;
- Ofrecer a la niña, al niño o al adolescente un ambiente seguro y estable;
- Resolver problemas de manera positiva, sin recurrir a castigos físicos, gritos, amenazas o insultos; y
- Construir sobre las fortalezas de la familia, ayudando a la madre, al padre o cuidadores principales a identificar sus recursos y a desarrollar la capacidad de reflexión sobre su experiencia con la niña, el niño o adolescente.

El taller de Crianza positiva consta de un tema por semana, de 8 sesiones de dos horas cada sesión, dichos temas se enuncian a continuación:

1. Bases para una Crianza Positiva;
2. Cuidar y proteger la vida de la niña, el niño y adolescente;
3. Observar y mentalizar;
4. Regulación y buenos tratos;
5. Rutinas y seguridad;
6. Disciplina y socialización;
7. Cuidarse para cuidar; u
8. Factores protectores.

Dichos talleres se imparten por el área de psicología clínica adscritos a la Dirección de Atención a Niñas, Niños y Adolescentes y llegan a la ciudadanía a través de diferentes medios, ya sea una solicitud directa de una persona o pareja para integrarse a un grupo o la formación de grupos en las colonias y/o escuelas. También se brindan por las peticiones y compromisos que se generan en los programas como lo son de Miércoles Ciudadano y en Mi Barrio Habla.

Durante el periodo que se informa, se tuvieron **28 talleres de Crianza positiva,** capacitando a **614 madres y padres de familia,** mientras que en lo que va de la administración**,** se tuvieron **51 talleres**, capacitando a más de **1 mil 108 madres y padres de familia en habilidades de crianza positiva**.

Los talleres se impartieron en las siguientes colonias:

Colonia	Beneficiados
Delta 2000	30
Ibarrilla	20
Nuevo Valle de Moreno	22
La Laborcita	16
San Juan de Dios	11
Pedregal de Jerez	7
Jardines de Oriente	17
Paseo de las Torres	17
León I	474
TOTAL	**614**

Dada la importancia de la crianza positiva, llevamos a cabo la **capacitación de 698 oficiales de Policía Municipal en este tema,** lo anterior derivado del Compromiso

30B del fondo estatal para el fortalecimiento de la seguridad pública municipal acordado con los integrantes de la Comisión Estatal de Secretarios de Seguridad Pública o sus Equivalentes.

Centro de Asistencia Social Temporal (CAST)

El Centro de Asistencia Social Temporal CAST, es un espacio de cuidado alternativo o acogimiento residencial para niñas, niños y adolescentes, sin cuidado parental o familiar. El CAST tiene por objetivo brindar protección temporal a niñas, niños y adolescentes en estado de abandono, desamparo o maltrato, infancias y adolescencias migrantes y en tránsito no acompañados o que se encuentren en situación de vulnerabilidad y que comprometa su seguridad, salud, educación o su integridad. Dentro del CAST se brinda un cuidado con calidad y calidez a niños, niñas y adolescentes, preparándose para una posible reintegración familiar, un proyecto de vida familiar a través de la adopción o un proyecto de vida independiente.

Dentro del CAST colabora un equipo multidisciplinario conformado por diferentes áreas como lo son la psicológica, de trabajo social, médica y jurídica.

Durante el periodo que se informa, se atendieron a **61 niñas, niños y adolescentes** y se realizaron **63 canalizaciones** a Centros de Asistencia Social de Sociedad Civil.

En lo que va de la administración, se brindó atención a **135 niñas, niños y adolescentes** que han sido alojados temporalmente en el Centro de Asistencia Social Temporal.

Así mismo. se realizó el proyecto ejecutivo para renovar, rehabilitar y adicionar **nuevas áreas en el Centro de Atención del DIF ubicado en la colonia Iveg Granjeno** y mediante la inversión de **9 millones 500 mil** serán **rehabilitadas las áreas de edificación, áreas de esparcimiento, mobiliario con la finalidad mejorar la estadía de los niños y niñas** que han sido vulnerados. para garantizar la comodidad, higiene, espacios idóneos de acuerdo con la edad, sexo o condición física de niñas, niños y adolescentes alojados, de manera tal que se cuente con un entorno afectivo y libre de violencia.

La normativa señala la necesidad de contar con espacios destinados especialmente para cada una de las actividades en las que participan niñas, niños y adolescentes y suficientes para su libre desarrollo integral.

Por lo anterior, tomando en consideración estas sugerencias y la población que se atiende en este centro, se considera oportuno y necesario realizar este proyecto de

rehabilitación a las áreas verdes y exteriores, puesto que se dignifica la vida y la estancia en tanto transitan por este centro.

Este proyecto de infraestructura del CAST DIF IVEG Granjeno contempla ejecutar las siguientes acciones: **andadores, pista multiusos, media cancha de basquetbol, gradas, paisajismo, velaria para huerto, áreas de juegos infantiles y ejercitadores, velaria para comedor exterior, parque de incorporación y meditación, caseta de vigilancia, velaria de vestíbulo para recibir a niñas y niños de nuevo ingreso.**

Cabe señalar que, para la gestión de este proyecto, fue tomada la opinión de las niñas, niños y adolescentes del centro, quienes aportaron ideas y compartieron lo que les gustaría en este su espacio, señalaron como lo visualizaban, qué le hacía falta, actividades les gustaría hacer y las mejoras que le harían a este espacio.

Centro Especializado de Estimulación Múltiple (CEEM)

La atención médica y de rehabilitación a personas con discapacidad es esencial para garantizar su derecho a una vida plena y digna, es por esto que en el Centro Especializado de Estimulación Múltiple (CEEM) se atiende de manera integral y especializada abordando sus necesidades únicas y específicas, y a recibir un tratamiento de rehabilitación que les permita desarrollar al máximo su potencial.

Atendiendo a la legislación vigente, la atención a personas con discapacidad en el CEEM es completamente gratuita para quienes no cuentan con seguridad social, para lo cual, en el periodo que se informa se han erogado **15 millones 270 mil 409.23 pesos** de los cuales el 66.26% es destinado al pago de los especialistas que ofrecen los servicios de rehabilitación, 14.34% para cubrir el gasto por materiales necesarios y mantenimiento de equipos especializados y 19.38% para la rehabilitación de espacios y compra de equipamiento.

Con el recurso previamente mencionado, durante el periodo que se informa, se han atendido a **24 mil 784 personas** con discapacidad. Se realizaron **5 mil 023 consultas médicas de especialidades** como Medicina Física y Rehabilitación, Neuropediatría, Neurología, Paidopsiquiatría, Ortopedia, Psiquiatría, Pediatría, Genética y Nutrición.

Además, se canalizaron e inscribieron a **69 niñas, niños y adolescentes** con discapacidad a los medios educativos como Centros de Atención Múltiple (CAM), escuelas tipo Unidad de Servicios de Apoyo a la Educación Regular (USAER) y escuelas regulares.

Adicionalmente se realizaron **2 mil 584 sesiones de terapia de lenguaje y 353 psicodiagnósticos**. Por otro lado, se brindaron un total de **13 mil 227 sesiones de terapia física y 5 mil 563 de estimulación múltiple temprana.**

En lo que va de la administración se han atendido a **44 mil 210 personas con discapacidad, 25 mil 935 sesiones de terapia física** y **13 mil 792 de estimulación múltiple temprana.** Además, se realizaron **8 mil 854 consultas médicas** de especialidades y se canalizaron e inscribieron a **96 niñas, niños y adolescentes** con discapacidad a los distintos medios educativos.

Renovación cámara Multisensorial

La **cámara de Estimulación Múltiple Sensorial o Cámara de Snoezelen** es un entorno que proporciona múltiples experiencias sensoriales, en una atmósfera de tranquilidad y relajación aislada del medio ambiente externo. La población objetivo está enfocada a niños con discapacidad (movilidad limitada/funcionalidad reducida) y/o que muestran rechazo al contacto físico con límite de edad de 5 años 11 meses. Esta cámara tiene capacidad de atención de 750 niñas y niños con discapacidad anualmente.

Con la intención de ampliar el rango de atención, en conjunto con CIATEC A.C., se desarrolló un proyecto de actualización de la cámara, el cual tendrá una inversión de 3 millones de pesos y permitirá evolucionar de una estimulación básica, a un nivel intermedio-avanzado donde las niñas y los niños podrán desarrollar habilidades motrices y cognitivas. Este espacio permitirá que se atiendan hasta 1 mil 200 niñas y niños con discapacidad, funcionando adicionalmente a la cámara con la que actualmente cuenta el Centro Especializado de Estimulación Múltiple.

Actualmente el proyecto de la sala multisensorial se encuentra en etapas tempranas de desarrollo, dentro de las cuales se han definido cuatro módulos de rehabilitación que permitirán realizar actividades que involucran un grado de complejidad mayor con el fin de incrementar las capacidades físicas y psíquicas de los pacientes, se tienen avances en el diseño de concepto y zonas de interacción para la sala, la cual contará con un módulo para la reeducación de la marcha, una zona de escalada para la estimulación del gateo, cambios posturales, reacciones de defensa y fases iniciales de marcha, una zona para estimulación de sistema propioceptivo y una zona de inmersión para la estimulación multisensorial.

A la fecha se tienen avances en el estudio diagnóstico de los pacientes usuarios lo que permitirá desarrollar protocolos de rehabilitación individualizados y en octubre se iniciará la implementación en las instalaciones del CEEM.

VM 1.2 MODELO CLUB DIF

Habilitar espacios con enfoque preventivo de riesgos psicosociales para apoyar a madres y padres trabajadores y brindar una atención multidisciplinaria a las niñas y niños para alcanzar su desarrollo integral.

VM 1.2.1 Adaptar espacios para el resguardo de las niñas y niños bajo el modelo de Club DIF

El Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia en el municipio de León, en atención al cuidado y protección de la niñez, cuenta con espacios seguros y de aprendizaje denominados **Club DIF,** cuyo objetivo es ofrecer a padres y madres que trabajan, una alternativa de cuidado para que sus hijas e hijos, puedan acudir antes o después de su educación formal, a estos espacios que les propician un sano desarrollo, con el objetivo de que no permanezcan solos en sus casas o bajo el cuidado de terceros, para ello, se cuenta con jornadas de atención de 8:00 a 18:00 horas.

El **modelo Club DIF** consiste en proveer un espacio seguro de atención a niñas y niños de 4 a 12 años de edad en donde se les brinda una atención integral por un equipo multidisciplinario (educativo, médico, nutricional y psicología) y en el que se imparten actividades culturales, deportivas, de pintura, manualidades, hábitos saludables, club de tareas, formación de valores además del servicio de comedor; este modelo busca contribuir a la prevención de la violencia y adicciones, e impulsar el desarrollo integral de niñas y niños en las áreas sociales, de salud y físicas.

Actualmente **operan 7 Club DIF** ubicados en las colonias: **Santa Cecilia, Lomas de la Trinidad, León 1, Vista Hermosa, Las Joyas, Satélite y Nueva Candelaria**. En el año 2022, se asignó una inversión de 1 millón de pesos para la habilitación y equipamiento del **Club DIF Nueva Candelaria**, el cual cuenta con una capacidad de atención para **60 niñas y niños**. En el periodo que se informa, recibimos a **2 mil 621 niñas y niños en los 7 Club DIF.**

En lo que va de la administración, hemos recibido para su atención a **2 mil 838 niñas y niños.** Algunas de las acciones que se realizan son: activación física, desarrollo cognitivo, gimnasia cerebral, dinámicas, proyecto productivo, lectura de reflexión y convivencia.

Actualmente se encuentra en **habilitación el 8o Club DIF en la colonia 10 de Mayo**, el cual tendrá una **capacidad de atención de 40 niñas y niños**, con una **inversión ejercida de 486 mil 511 pesos** y una **inversión total de 2 millones 100 mil pesos.** El avance de la obra se encuentra en un **85 por ciento.**

Adicionalmente se realizó el **proyecto ejecutivo para mejorar la infraestructura del DIF San Sebastián** y con una inversión de **3 millones 450 mil pesos** la actual edificación será renovada en su infraestructura con la finalidad de mejorar y brindar un mejor servicio a la ciudadanía. En este centro se benefician de manera indirecta a **136 personas,** de los cuales en el ciclo escolar reportado se atienden **28 niñas y niños, así como a grupos externos de adultos mayores.**

Centro de Fortalecimiento Familiar - Delegación Del Carmen

Se llevó a cabo la licitación pública y contratación de la obra por un monto de inversión de **40 millones de pesos** y se iniciaron los trabajos preliminares de preparación del terreno. En la actualidad el Sistema DIF León cuenta con **40 centros de atención** a personas con discapacidad, personas adultas mayores, personas en condición de calle, niñas, niños y adultos.

En las **delegaciones de Las Joyas, Coecillo, San Juan Bosco, San Miguel, Cerrito de Jerez, Cerro Gordo** hay presencia de diversos centros DIF en los cuales se brindan servicios de rehabilitación, centros de fortalecimiento familiar e intervención social, estancias infantiles, guarderías y Club DIF. Sin embargo, la delegación Del Carmen es la única que no cuenta con un centro de atención con múltiples servicios, siendo que viven más de **260 mil habitantes**, de los cuales, **61 mil 739** se encuentran entre los 0 y 11 años de edad, **14 mil 295** tienen 60 años o más y **8 mil 312** presentan alguna discapacidad.

Atendemos a una población cercana a las **8 mil personas** principalmente de la zona sur poniente, esta población utiliza para trasladarse a algunos de nuestros centros, hasta dos horas diarias para recibir atención, además de lo que representa el gasto en transporte. Algunos de los espacios en el Centro de Fortalecimiento Familiar, delegación Del Carmen son:

Espacios	Beneficiados
Estancia infantil	**63 niñas y niños.**
Club DIF	**80 niñas y niños.**
Unidad Básica de Rehabilitación	**24 personas con discapacidad al día.**
Oficina de intervención de Fortalecimiento Familiar	**260 mil habitantes de la zona**

VM 1.3 CONSTRUCCIÓN DE PLAN DE VIDA PARA JÓVENES QUE CRECEN Y SE DESARROLLAN EN CONTEXTOS DE VULNERABILIDAD

Brindar las herramientas necesarias para que jóvenes egresados del cuidado residencial (en situación de institucionalización) ejerzan con autonomía sus derechos humanos, proporcionándoles un lugar seguro y temporal para habitar, con el acompañamiento de un equipo multidisciplinario en el desarrollo integral de su vida de manera independiente.

VM 1.3.1 Crear un espacio de atención para jóvenes mayores de 18 años

Plan de Vida Independiente es un programa dirigido a jóvenes que se encuentran bajo el cuidado residencial en centros de asistencia social y que por diversos motivos no pudieron reintegrarse con su familia de origen o integrarse con una familia adoptiva.

Este programa brinda herramientas educativas, sociales, laborales, financieras y de salud necesarias para que las y los jóvenes que recién cumplen la mayoría de edad y se encontraban alojados y representados por el Sistema DIF León, puedan fortalecer su proyecto de vida y alcanzar las metas que ahí se plasman.

El plan de vida independiente se enfoca en identificar sus necesidades a través de los siguientes tipos de atenciones: coadyuvar para que terminen sus estudios universitarios, técnicos u oficios, impulsar un oficio formal y estable o autoempleo, un seguimiento para el desarrollo de una vida sana física, mental y emocional y sobre todo la formación de vínculos sanos con una red de soporte.

Es por ello, que brinda un espacio físico en donde puedan habitar de manera temporal a través del acompañamiento multidisciplinario para el desarrollo integral de su vida de manera independiente. Actualmente estamos **habilitando 4 espacios de vivienda**, **2 de los cuales se encuentran concluidos y 2 se encuentran en proceso de remodelación y habilitación para su uso**; por lo que se reporta un avance del 50%; así mismo, estamos brindando el acompañamiento a **3 jóvenes próximos a cumplir 18 años y 2 que ya alcanzaron la mayoría de edad** que se encuentran como prospectos dentro del proyecto de Plan de vida independiente, por ello requieren de un espacio físico para habitar de manera provisional. Para dicho proyecto se autorizaron **359 mil pesos** de los cuales **se han ejercido 91 mil 427.44 pesos.**

Es también importante mencionar que la vinculación con instituciones educativas para garantizar que las y los jóvenes puedan continuar con sus estudios de media superior y universitarios, así como la vinculación con empresas, son parte de los apoyos que van a adquirir a través del programa, esto les ayudará a continuar con sus estudios y tener un mejor empleo, y así una mejor calidad de vida.

A través del **Instituto Municipal de la Juventud**, hemos logrado propiciar espacios saludables para la población joven que complementan y abonan a su formación integral, previniendo enfermedades y riesgos psicosociales en los mismos.

Con el fin de que las y los jóvenes puedan identificar los beneficios y servicios, y comprometidos con brindar espacios a la juventud leonesa, también contamos con las **Casas de Atención del Instituto Municipal** de la Juventud **superando las metas establecidas en programa de gobierno de crear espacios de atención para jóvenes mayores de 18 años.**

Durante el periodo que se informa realizamos **28 visitas guiadas** en las cuales beneficiamos a **378 jóvenes** de las colonias **Ampliación León I, Brisas del Campestre, Los Tepetates y Rizos del Saucillo.** Dichas visitas tienen el objetivo de acercar a aquellos jóvenes que, sin el apoyo, no lograría poder asistir y conocer todos los servicios con los que se cuenta.

Dentro de nuestras Casas de Atención**, la Casa del Adolescente y la Casa de la Juventud**, tenemos espacios de creación digital o Makerspace, en donde promovemos la creatividad de las y los jóvenes mediante la práctica formativa y el desarrollo de habilidades digitales y tecnológicas. A través de actividades como **impresión 3D, corte láser, fotografía profesional, grabación de audio y video**, entre otros. Tenemos un total de **1 mil 204 jóvenes beneficiarios**, los cuales han materializado **1 mil 060 creaciones en ambos espacios.**

Llevamos a cabo el Abanderamiento a jóvenes líderes del **Bachillerato Bivalente Militarizado** con un total de **653 jóvenes**, los cuáles serán los partidarios en generar acciones que beneficien a la ciudadanía y que les brinden un desarrollo integral, así como el evento **Juventudes sobre ruedas** en la Colonia 10 de mayo de la Delegación Cerrito de Jerez con **210 beneficiarios**.

Además de proporcionar los espacios físicos para su atención también hemos generado convocatorias que han favorecido el impulso al talento joven como **“Mi primer Demo”** en su tercera edición en la cual jóvenes pudieran potenciar y expresar su talento promoviendo los componentes de la expresión musical en **Makerspace Casa de la Juventud del Instituto Municipal de la Juventud** para la creación de sus autorías. Existieron **3 categorías y se les brindó un estímulo económico a las juventudes ganadoras de 9 mil pesos, 4 mil pesos y 3 mil pesos** respectivamente.

Al finalizar el proceso de la convocatoria, se obtuvo a los ganadores y se les realizó toma de fotografía profesional, así como una grabación de video y audio. Esto permite que las y los jóvenes demuestren y potencien su talento y habilidades.

Además, se han brindado **talleres formativos** que les permitan a las y los jóvenes adquirir nuevos instrumentos para utilizar en su vida cotidiana de acuerdo con sus intereses y necesidades. Los talleres que implementamos fueron los siguientes: **Taller de guitarra, dibujo, salud mental, prevención de riesgos biopsicosociales, habilidades socioemocionales, bullet journal y jóvenes con responsabilidad social.** En estos talleres realizados, tuvimos la presencia de **116 beneficiarios jóvenes**.

En la **Casa del Adolescente**, contamos con una cancha de futbol, en la cual las y los jóvenes pueden asistir y jugar de manera gratuita, además de que se promueve debido al existente interés del deporte en la población joven. Se ha asistido de manera constante, por lo que se ha brindado en el mes de junio un servicio a **65 jóvenes**. También, brindamos entrenamiento infantil en el que **17 niñas, niños y adolescentes** fueron beneficiados.

Sumando a las acciones deportivas, llevamos a cabo las **"*retas 10*"** en el cual participaron **17 jóvenes en la Casa del Adolescente** y también se llevó a cabo una actividad con el equipo representativo de futbol **"juventudes activas"** con **7 beneficiarios**, los cuales son los pertenecientes al mismo equipo.

Durante el periodo que se informa, se han beneficiado a un total de **2 mil 667 jóvenes** a través de diversas actividades realizadas en los espacios del Instituto de la Juventud.

VM 1.3.2 Desarrollar un esquema de seguimiento que integre la elaboración de un proyecto de construcción de plan de vida para jóvenes

A través de las acciones desarrolladas por medio del **Programa Lobo** se han trabajado **415 planes de vida efectivos, con jóvenes y adolescentes** en situaciones de vulnerabilidad entre 12 a 30 años de edad; con el objetivo de que establezcan metas, desarrollen habilidades blandas y generen acciones en beneficio de la sociedad.

Bajo un modelo de atención personalizada y cercana, en un primer momento, el equipo que conforma Lobo identifica las necesidades de las y los jóvenes, posteriormente detecta los objetivos a alcanzar de la persona joven, así como la forma en la que acceden a sus derechos. Sin embargo, es importante poder generar acciones de seguimiento que les permita a las y los jóvenes continuar con su plan de vida a lo largo del tiempo; y con ello seguir impulsando y garantizando el acceso a oportunidades.

Además, hemos generado acciones que han permitido el fortalecimiento de los lazos sociales entre las y los jóvenes con la sociedad, tales como:

La competencia **"477: Barber Style"**, un concurso de barbería que, bajo **4 categorías distintas**, distribuidas en nivel principiante y avanzado, se buscó premiar a jóvenes que, a través de su talento, creatividad, han aprendido hacer barbería y al mismo tiempo, visibilizan las tendencias de moda y cuidado personal como parte de la construcción identitaria, además de representar una forma de autoempleo. La participación fue de **72 jóvenes o adolescentes**. Los modelos de los talleres formativos en los **niveles 1 y 2 en barber y uñas** en las **delegaciones Cerro Gordo y Cerrito de Jerez** tuvieron un total de **97 beneficiarios** que disfrutaron y se formaron en las habilidades para la vida.

Además, se **graduaron 29 jóvenes** que participaron dentro de nuestros talleres formativos, a los cuales les reconocimos su trabajo y constancia en la construcción de un plan de vida efectivo que les resulte en un posible emprendimiento a mediano y largo plazo. También, tuvimos un concurso de outfit en donde **9 jóvenes participaron en la colonia Chapalita**.

El **aullido de la manada del mes de las juventudes en agosto de 2022** la llevamos a cabo en el **Parque Chapalita** donde impulsamos a los jóvenes sonideros e hicimos entrega de reconocimientos a bandas, a jóvenes, a club y a la comunidad que ha participado en el Programa a hacer un León, donde se Pueda Vivir Mejor; con un total de **500 personas**. Como parte de los resultados del trabajo efectuado, **37 adolescentes** culminaron su proceso de atención y acompañamiento en la construcción de su plan de vida.

En Paseos de la Cima, en colaboración con el Comité de Colonos, se realizó la **reforestación del Parque la Cima**, impactando a un total aproximado de **6 mil personas** de la colonia por la participación de **28 jóvenes comprometidos** por el mejoramiento del medio ambiente. Mientras que en la **delegación San Juan Bosco, dentro de Chapalita**, participaron **17 jóvenes**, con acciones de reforestación, buscando promover acciones sociales con un beneficio para la sociedad.

De manera transversal, participamos junto con el **Sistema DIF León en las Campañas para el Registro Civil,** con un total **de 72 personas beneficiadas**.

El **festival Low Fest 2022,** organizado por el **Concilio Low Rider**, tuvo como finalidad visibilizar los gustos de jóvenes que siguen encontrando en la **modificación de bicicletas y carros** una forma de vida. Por parte de Lobo participaron **700 personas**; mientras que el evento tuvo una asistencia total de **3 mil personas aproximadamente**.

Llevamos a cabo el **Proyecto 100: La manada accionando**, un espacio en donde buscamos impulsar a través del **estímulo económico y acompañamiento los planes de vida de las personas jóvenes** en condiciones de vulnerabilidad. Fueron **100 jóvenes** quienes tuvieron la oportunidad de recibir un estímulo económico por **4 mil pesos** además de un acompañamiento personalizado por parte del Instituto Municipal de la Juventud, con el objetivo de atender de manera puntual sus necesidades para poder fortalecer y consolidar la realización de su plan de vida.

En la celebración del **25 aniversario de Lobo,** llevamos a cabo una edición especial de **Aullido de la Manada en las instalaciones de la Velaria** de la Feria ante poco más de **4 mil espectadores**. La finalidad del evento fue generar espacios para impulsar el movimiento sonidero en un ambiente familiar. En el festejo tuvimos presentaciones de rap, concurso de cumbia y la presentación de **4 sonideros, locales y nacionales.**

Además, en el evento de **"Las Mujeres también tienen manada"** se tuvo la presencia de **50 mujeres beneficiarias** de estas acciones. Este evento tiene como finalidad que las mujeres que han vivido situaciones de violencia en su entorno social puedan reconocer a otras mujeres que han experimentado la misma situación a través de compartir sus experiencias y el cómo fue que pudieron salir de la violencia de la que estaban siendo parte.

El fin último es generar redes de apoyo y que inspiren a otras mujeres. Todas las mujeres participantes han sido parte de la intervención en grupos que implementamos desde el Instituto Municipal de la Juventud.

"Experiencias de la manada", es un evento donde escuchamos cómo las y los jóvenes que participan en la construcción de su plan de vida han establecido sus metas, han pasado situaciones complejas y han podido salir adelante; con otros y otras jóvenes. Durante el periodo que se informa se llevaron a cabo **dos eventos** con una participación de **313 jóvenes**.

La edición del **"Aullido de la Manada: Plataforma de nuevos talentos"** benefició a **50 participantes** dentro de las instalaciones de la Casa de la Juventud.**, "Aullido de la Manada: Pizzas and Low"** se realizó en el Parque Hidalgo y se reunieron un total de **335 asistentes** y en el **"Aullido de la Manada: día mundial del vocho"**, en donde **363 personas** pudieron pasar un tiempo de calidad en familia, disfrutando de música en vivo y, además, de una exhibición de vochos. Sumando a estas acciones, en el mes de julio de 2023 llevamos a cabo una edición más de "**Aullido de la manada"**, en donde contamos con la presencia de **359 participantes**, que disfrutaron de un **espacio de sana convivencia y diversión, donde aprendieron y estuvieron en un momento familiar.**

Con estas acciones damos **cumplimiento a la meta anual establecida en el Programa de Gobierno, además de llevar a cabo 20 eventos con 2 mil 414 beneficiarios.** En lo que va de la administración acompañamos a jóvenes en la construcción de **495 planes de vida.**

Universidades

Uno de los objetivos del Instituto Municipal de la Juventud es el generar transversalidad con distintos entes interesados en el tema de la juventud, por lo que se han vinculado con **Universidad Magno y JAMéxico,** los cuales son actores fundamentales para propiciar oportunidades laborales a las y los jóvenes de León.

En dichas acciones se invitaron a los representantes de cada una de las instituciones con el fin de firmar los convenios de colaboración que garantizarán la apertura a oportunidades para la población joven.

Implementamos **clases de baile, taller de primeros auxilios, taller de expresArte y una sesión fotográfica**, dentro de las cuales se obtuvieron **121 beneficiarios**, cabe destacar que estas acciones son organizadas, gestionadas e implementadas por jóvenes que pertenecen a las comunidades del Instituto Municipal de la Juventud, lo que les permite desarrollar habilidades blandas y duras desde distintas perspectivas.

De igual manera, con **180 personas beneficiadas**, se llevaron a cabo **6 acciones** relevantes, entre ellas destacan: la presentación de los líderes universitarios, con una charla **"¿Qué es un líder universitario?"**, la presentación de la convocatoria, presentación del proyecto género y ciudad, un rally por la niñez de Valle Antigua y un evento por el día de la niñez.

Durante el periodo que se informa, se acompañaron **12 acciones lideradas por las Comunidades Juveniles del Instituto Municipal de la Juventud**, las cuales contribuyen a la reconstrucción del tejido social, el impulso del trabajo comunitario, el acompañamiento a adolescentes en situación de vulnerabilidad y el desarrollo de habilidades para la vida. **Beneficiando a 327** personas en las colonias**: 10 de Mayo, La Moderna y Valle de Señora**.

El Instituto Municipal de la Juventud reconoce la importancia del trabajo transversal entre la representación juvenil, la ciudadanía en general y otras dependencias públicas para la suma de esfuerzos y la construcción de mecanismos de colaboración para impulsar la participación ciudadana; por lo que en lo que va del año 2023, **a través de las Comunidades Juveniles** se impulsaron **eventos colaborativos**, **teniendo la participación de 267 personas** en relación al trabajo solidario con mujeres jóvenes, reconociendo la importancia de la participación de las mujeres en ámbitos sociales; así como, el cuidado y protección del medio

ambiente, a través de actividades lúdicas; el involucramiento de las infancias en sus espacios comunitarios, y la rehabilitación de espacios públicos desde el trabajo colectivo en colonias del municipio.

Convocatoria "Líderes Universitarios"

El Instituto Municipal de la Juventud reconoce la importancia del involucramiento de las personas jóvenes en los diversos ámbitos de la participación ciudadana, como lo es la participación de las y los estudiantes universitarios. Por lo que durante los meses de marzo y abril del 2023 se generó la Convocatoria **"Líderes Universitarios"**, con el objetivo de involucrar a la población estudiantil de nivel licenciatura, ingeniería o técnico superior universitario inscritos (TSU) de las instituciones de educación superior, públicas o privadas para fortalecer la participación académica juvenil a través de una Comunidad Interuniversitaria basada en la cooperación voluntaria, gestión del conocimiento conjunto y colaboración estratégica en favor del desarrollo integral de las y los estudiantes del Municipio de León, Guanajuato.

De la cual se obtuvieron **72 aplicaciones**, resultando beneficiados **56 Líderes Universitarios de 22 Universidades participantes.**

Finalmente,| tuvimos **dos conferencias para las y los jóvenes** de nuestras comunidades en donde la intención es brindar herramientas que los formen de manera integral y que sus acciones busquen transformar el entorno en el que se encuentran. Por lo que temas como **"liderazgo juvenil"** y **"De la intención a la acción: proyecto de vida"**, los impartimos y **48 jóvenes** resultaron beneficiarios de los mismos.

VM 1.4 AYÚDATE AYUDANDO

Ofrecer apoyos económicos a personas de escasos recursos a cambio de la realización de tareas en apoyo a obras de tipo comunitario, en un esquema de empleo temporal.

VM 1.4.1 Brindar apoyos para rehabilitación, mantenimiento y mejora de las comunidades rurales

Seguimos comprometidos con el mantenimiento al equipamiento e infraestructura de las comunidades rurales que lo demandan, en este periodo que se informa se **otorgaron 230 apoyos** con insumos para materiales de construcción y de renta de maquinaria para beneficiar a **61 de las Delegaciones Rurales de las 12 zonas: Nuevo Valle de Moreno, Alfaro, El Huizache, Duarte, San Juan de Otates, Los Sauces, Los Ramírez, La Sandía, Santa Ana del Conde, Santa**

Rosa Plan de Ayala, Rancho Nuevo la Venta y Hacienda Arriba; por un monto de 10 millones 795 mil 845 pesos.

Con lo anterior, en esta administración llevamos un total de **334 apoyos entregados.**

Dichos apoyos, fueron aplicados por mano de obra de la misma ciudadanía, por lo que así se fortalece el trabajo conjunto y la participación social.

VM 1.4.2 Desarrollar el Proyecto de brigadas de empleo temporal asociado a actividades de rescate de espacios públicos

El proyecto **"Ayúdate Ayudando"** ofrece apoyos económicos en un esquema de empleo temporal a mujeres u hombres que presentan carencia económica y/o sufran emergencias naturales o necesidades económicas, a cambio, los beneficiarios como una labor de corresponsabilidad participan en acciones preferentemente de beneficio comunitario para el mejoramiento del entorno local con acciones como barrido, limpieza y deshierbe de plazas, calles, espacios deportivos, escuelas, paraderos, arroyos y otras áreas de uso común; mantenimiento y rehabilitación de espacios públicos, deportivos, escolares y mobiliario urbano y apoyo en actividades de mantenimiento de arbolado menor.

Ampliando los alcances de este programa, brindamos también a los beneficiarios **capacitación técnica especializada** en oficios para que actualicen sus conocimientos y adquieran nuevas habilidades y aptitudes para que de manera solvente detonen el autoempleo o bien, logren conseguir un empleo; lo anterior refuerza su confianza y el desarrollo de nuevas competencias. Al concluir la capacitación se les entrega una constancia que acredite la totalidad de horas de la capacitación recibida.

Mediante el trabajo coordinado de la Secretaría para el Fortalecimiento Social, a través de la Dirección General de Desarrollo Social, al segundo año de la administración, **hemos superado la meta trianual** de **12 mil personas beneficiadas** establecida en el programa de gobierno, a **20 mil 631 mujeres y hombres** que presentan alguna carencia o necesidad económica y se promueve la participación social con fuentes de ingreso temporal.

De manera corresponsable y solidaria con su comunidad, las y los leoneses participantes han generado acciones de mejoramiento del entorno en las colonias de nuestra ciudad tales como deshierbe, faldoneo de árboles, limpieza de arroyos y áreas de uso común como camellones, kioscos, jardines, plazas comunitarias, mini deportivas, centros comunitarios, escuelas públicas de nivel preescolar,

primaria y secundaria. Lo anterior con una inversión municipal de **34 millones 391 mil 490.19 pesos.**

Asimismo, a través de la Dirección General de Desarrollo Social en colaboración con la Secretaría para la Reactivación Económica y por medio de la Dirección General de Economía se han capacitado a **75 grupos** en formación de oficios de los cuales **47 grupos** recibieron capacitación de 30 horas en competencias laborales y 28 grupos en capacitaciones especializadas, beneficiando **a 1 mil 380 mujeres y hombres** que adquirieron conocimientos técnicos mejorando las competencias y habilidades para obtener un empleo o gestionar proyectos que permitan el autoempleo.

Las competencias adquiridas fueron en los siguientes oficios:

- **Carpintería;**
- **Carpintería básica;**
- **Elaboración de jabones terapéuticos;**
- **Electricidad básica;**
- **Electricidad y reparación de electrodomésticos;**
- **Fontanería solar;**
- **Formación de camaristas;**
- **Formación de meseros;**
- **Mantenimiento residencial;**
- **Marroquinería artesanal;**
- **Patronaje corte y confección;**
- **Reparación de electrodomésticos;**
- **Serigrafía avanzada;**
- **Serigrafía nivel básico;**
- **Tablaroca nivel básico; y**
- **Tecnología doméstica.**

Por otro lado, con la finalidad de apoyar la recuperación económica de las familias de la **zona rural,** a través de la Dirección General de Desarrollo Rural seguimos impulsando el **Programa "Ayúdate ayudando";** muestra de ello, es que **hemos rebasado significativamente la meta anual establecida** en el Programa de

Gobierno; mientras que en lo que va de la administración, presentamos un **avance de 75% aproximadamente,** con respecto a la **meta establecida para el trienio.**

Este programa ha permitido apoyar económicamente a las familias y reforzar los lazos solidarios entre los habitantes de las comunidades rurales al incentivar la cohesión social a través de la conformación de grupos en las **95 delegaciones rurales** para las actividades comunitarias.

Del periodo del 16 de agosto al 31 de diciembre de 2022 se han apoyado a **3 mil 713 personas** en las **95 delegaciones de las 12 zonas rurales, tales como**: **La Arcina, Miguel Hidalgo I, La Sandía, Barretos, Alfaro, Malagana, Puerta de San Germán, La Laborcita, Lucio Blanco, Blanco, Vaquerías y Nuevo Valle de Moreno.**

Entre las actividades que se realizaron se encuentran acciones de: **mantenimiento, rehabilitación, limpieza de áreas y espacios públicos como plazas públicas, calles, caminos, pasos de agua, limpieza de arroyos y cauces,** entre otros.

Durante la primera etapa del 2023, llevada a cabo en el mes de junio apoyamos a **1 mil 475 personas de 37 localidades** de las zonas rurales de **Nuevo Valle de Moreno, El Huizache, Rancho Nuevo la Venta, Los Ramírez y Santa Ana del Conde** con una inversión municipal de **6 millones 582 mil 876 pesos.**

Por lo anterior, en el periodo que se informa se han apoyado a **5 mil 188 personas** en el Programa Ayúdate Ayudando, que, en suma, con lo hecho en el primer año de la administración, atendimos a un total **9 mil 043 personas beneficiadas** en la zona rural, con una inversión de **39 millones 378 mil pesos.**

De igual manera, a través de la Dirección General de Economía contribuimos con el Programa Ayúdate Ayudando, con una inversión de **6 millones 138 mil pesos,** durante el periodo de **septiembre 2022 a diciembre 2022**, beneficiando con este programa a **1 mil 584 personas** que de manera conjunta participaron en la mejora de su entorno.

Entre las acciones realizadas como parte del programa se encuentran: mantenimiento de áreas verdes, reforestaciones, paisajismo, Intervención en murales, deshierbe y limpieza de baldíos, rescate y rehabilitación de espacios.

Algunas de las zonas beneficiadas son:

- **Delegación Las Joyas: Cerrito Amarillo, Cerrito de Guadalupe, San Matías, Misión y Torres de la Joya, Cañada Real de Mariches, Lomas**

de la Paz, Cerrito de la Joya II, Lomas del Edén, Pedregal del sol, Paraíso II, El Rubí, Real Sociedad Leonesa, Lomas de la Paz II, Valle de San Pedro, Misión de la Joya, Rivera de la Joya, Paseo de los Laureles, Villa Real, Sinarquistas, Camino a San Juan II, Lomas de San José del Saucillo, Caserío, Real 2000, Siglo XXI, Biblioteca Carlos Fuentes, Joyas de Castilla Plus, Camino Real de la Joya, Cañada del Real, Escuela Filomena Mata (Loma Dorada).

- **Delegación San Juan Bosco: San Juan Bosco Jardín, San Juan Bosco III, Valle de los Milagros II, Villas de San Jacinto, El Recuerdo, Valle Imperial II, La Española, Loma del Pedregal I, Lomas del Astillero, Calafia, Imperio Azteca I, Imperio Azteca II, Biblioteca Ignacio Barajas, COMUDE León Unidad Deportiva Jesús Rodríguez Gaona, Unidad Deportiva Parque Chapalita, Unidad Deportiva Antonio «Tota» Carbajal, Las Hilamas, Escuela Manuel G. Tinoco (Santa Rita de los Naranjos), Escuela Sec. Técnica 50 (San Sebastián), Escuela Diana Laura Riojas (San Juan Bosco), Escuela Narciso Mendoza (Chapalita), Escuela Primaria 5 de Febrero (Piletas).**
- **Delegación Del Carmen: Unidad Deportiva Enrique Fernández Martínez, Ampliación San Francisco , Escuela José Chávez Morado (Agua Azul), Escuela Sentimientos de la Nación (Villas de San Juan), Secundaria General 18 (Villas de San Juan), Escuela Primaria Chester Sawco (Agua Azul), Telesecundaria 373 (San José del Potrero), Escuela Albino García (San José del Potrero), Escuela Sor Juana Inés de la Cruz (Potrero), Telesecundaria 793 (Alfaro), Agua Azul, Ampliación San Francisco, Carmen CTM, Desarrollo El Potrero, El Carmen, San Carlos La Roncha, Villas de la Luz, Villas de San Juan, Ampliación El Carmen, Esperanza de Alfaro, Juan XXIII, Laderas de San Juan, Nueva San Francisco, Piedra Azul I, Piedra Azul II, Prados de San Nicolás, Puente del Ángel, Valle de las Aves Cuchilla, Valle de San Carlos Parcela 85, Valle de San Francisco, Villa Grande, Villas de Florencia, Villas de Guanajuato, Villas del Campo, Villas del Campo II, Villas Madero, Mesa del Obispo, Sauz Seco, Alfaro, Villas de San Juan, Villas de San Nicolás, Biblioteca Jaime Torres Bodet, Escuela Rufino Tamayo (Villas de Nuestra Señora de la Luz), Escuela Paulo Feirre (Valle de la Luz), Escuela Miguel Hidalgo (Héroes de León).**
- **Delegación Cerrito De Jerez: Comunidad San Juan de Abajo, San Juan de Abajo Oriente, San Juan de Abajo Oriente Sur, San Juan de Abajo Poniente, San Juan de Abajo Centro, San Juan de Abajo Poniente Sur, San Juan de Abajo, San Joaquín, San Juan de Abajo Bautista, Noria de**

Septiem, Barretos, Biblioteca Efrén Hernández, Colinas de Santa Julia, Nueva San Carlos, Diez de Mayo, Escuela Laureana Wright (Los Ramírez), Secundaria General Sor Juana Inés de la Cruz (Valle del Maguey), Escuela Urbana N° 60 Revolución Mexicana (Lomas de Jerez), Escuela Telesecundaria 1091 (San José El Alto), Escuela José Vasconcelos (San Juan de Abajo), Escuela Miguel Bernal (Granjeno IVEG).

- **Delegación San Miguel: Los Valtierra, Nuevo Progreso, Valle Verde, Rinconada La Esmeralda, Ampliación Latino, San Vicente, Valle de San Juan, Ampliación Providencia, San José de los Durán, Monte de la Cruz, Bibliotecas Bicentenario, Biblioteca Nicolás Rangel, Unidad Deportiva Parque del Árbol, Biblioteca Marcos Aguayo, Escuela Aquiles Serdán (Centro), Escuela Manuel Doblado (San Nicolás), Escuela José María Luis Mora (El Ramillete), Escuela Rosario Vera Peñaloza (San Nicolás), Escuela Pablo Montesinos (San José del Duran), Escuela Timoteo Lozano (Las Margaritas), Escuela Diego Rivera (Jesús de Nazaret), Escuela Felipe Carrillo (Paseos del Maurel).**
- **Delegación Coecillo: Bosques de la Selva, Privada Ponce, Ampliación San Bernardo, La Selva, Lagos de Medina, Cumbres de Medina, Rivera de Medina, Ampliación Medina, Rincón Grande, Unidad Deportiva Luis I. Rodríguez, Valle de Señora, Parque Vivero, Colinas del Peñón, Santa Cruz, Rinconada de Ibarrilla, Escuela Ignacio Allende (San José del Consuelo), Escuela Niños Héroes (Los Ángeles I), Escuela 20 de noviembre (Presitas del Consuelo), Escuela Benito Juárez (Benito Juárez), Escuela Rubén Darío (El Lucero), Escuela Juan B Diosdado (Hidalgo).**
- **Delegación Cerro Gordo: Metropolitano, Lomas del Sol, Granjas de Echeveste, Biblioteca Germán Dehesa, Lomas de los Castillos, La Norteña, Castillos de San Gabriel I, Castillos de San Gabriel II, Mirador de los Castillos, Paso Río de los Castillos, Rivera de la Presa, Villa La Rioja, Arboledas los Castillos, Valle de León, Cantarranas, Escuela Rosario Castellanos (Valle de León), Escuela Juan Pablo II (Pedregal de Echeveste), Escuela Telesecundaria 13 (Lomas de la Trinidad).**

Durante la primera fase del programa coordinada por la Dirección General de Economía, **899 participantes interesados** en obtener un trabajo formal fueron **inscritos en la plataforma Chamba Módulo** con la finalidad de que recibieran de forma permanente información relativa a las ofertas laborales de la iniciativa

privada publicadas en la Bolsa de Empleo Municipal y con ello incentivar la inserción laboral.

VM 1.5 BECAS JUVENTUD LEÓN - 450

Diseñar y operar un programa de desarrollo de habilidades otorgando becas a estudiantes, procurando un proceso de internacionalización.

VM 1.5.1 Diseñar un programa de desarrollo de habilidades mediante un esquema de estímulos para jóvenes

A partir del proyecto **Becas Juventud León - 450**, promovemos la proyección internacional de crecimiento y aprendizaje para las juventudes leonesas en donde a través de eventos y actividades, las y los jóvenes fomentan una cultura de respeto a la diversidad e internacionalización, viviendo experiencias de voluntariado internacional en el extranjero.

En lo que va de la administración, hemos otorgado un total de **151 becas** desde el programa GLOCAL, que representa un cumplimiento del 50% con respecto a la meta trianual. Adicionalmente realizamos **30 actividades y eventos** entre los que destacan sesiones informativas del programa, taller de medio ambiente y rehabilitación de área verde y global nights, que tienen como finalidad la formación en jóvenes y sus comunidades con un total de **2 mil 283 personas beneficiadas correspondientes a dichos eventos y actividades.**

Como parte de estas acciones, anualmente becamos a voluntariados internacionales beneficiando a **100 personas voluntarias**, apoyando los proyectos de cada workcamp, siendo los países más recurrentes Alemania, Francia, España, Bélgica e Islandia y generando relaciones con la comunidad y las otras personas voluntarias por medio de una estancia de una a cuatro semanas en el extranjero. En el periodo de octubre 2022 a marzo de 2023 se realizaron más de **500 seguimientos personalizados** a personas jóvenes que se postularon para obtener una de las becas para realizar este voluntariado en el extranjero

Tuvimos una edición más de estas acciones para promover las habilidades de internacionalización en donde el país seleccionado fue Japón, de esta manera, adecuamos el espacio para que las y los **35 participantes,** pudieran disfrutar de esta experiencia internacional y que, a partir de la misma, pudieran desarrollar una visión global acerca de las posibilidades que jóvenes pueden tener dentro del Instituto Municipal de la Juventud.

Así mismo, brindamos cuatro sesiones informativas con un total de **239 jóvenes participantes** para asegurar un mejor seguimiento de las personas voluntarias y

brindarles las herramientas necesarias para su desarrollo como juventudes voluntarias en el extranjero.

Hasta ahora contamos con **9 generaciones de personas voluntarias** desde la apertura del programa. En el periodo que se informa, las generaciones que siguen activas para la realización de sus viajes son la **7ma, 8va y 9na generación** con un equivalente de **726 personas** totales en la comunidad GLOCAL.

También llevamos a cabo una conferencia para los jóvenes pertenecientes a jóvenes del **programa GLOCAL**, en el que asistieron **39 personas beneficiadas**, que recibieron formación que les servirá para seguir desarrollando habilidades blandas que les servirán como herramientas para su vida cotidiana.

En suma, las acciones de internacionalización de las y los jóvenes contemplan más de 23 países alcanzados y 4 ejes de incidencia en los workcamps (Social, Educativo, Ambiental y Cultural).

Adicionalmente, gestionamos **7 vinculaciones** con instituciones para la realización de voluntariado local y realizamos más de **30 eventos de internacionalización para las juventudes.** Para seguir abonando en las acciones de reconocimiento a las y los jóvenes realizamos el “abanderamiento manos por el mundo”, en la cual tuvimos la presencia de **662 personas beneficiarias**, lo que nos ha permitido seguir multiplicando y promoviendo las acciones que se realizan en beneficio de la población joven.

Realizamos la **edición de Global Night Corea y Alemania, en donde contamos con la presencia de 40 personas beneficiarias.** Estas acciones nos han permitido potenciar la internacionalización e interculturalidad en las personas jóvenes y nos ha permitido generar vínculos entre pares, lo que beneficia a la creación de redes de apoyo para las y los jóvenes.

Así mismo llevamos a cabo la **certificación internacional P.R.O.T.O.N.**, una certificación internacional con validez en **29 países**. La Certificación Internacional **P.R.O.T.Ó.N.-Vive México** nace del trabajo coordinado de organismos internacionales, instituciones de formación de juventud e Instituciones de educación superior en un proyecto del programa **Erasmus +**. Dando como resultado una herramienta concreta para que las y los jóvenes puedan validar, acreditar y certificar internacionalmente las competencias desarrolladas a través de la participación en los proyectos de cooperación internacional. Por parte del programa **GLOCAL** (antes León Joven por el Mundo), las personas beneficiarias fueron acreedoras a realizar su certificación cerrando en un total de **82 jóvenes**, realizando sus estudios desde abril hasta junio de 2023.

Una vez que las y los jóvenes beneficiarios regresen de su voluntariado, deben realizar voluntariados locales para cumplir sus horas de corresponsabilidad social. Además de participar en la certificación **P.R.O.T.O.N.,** el cual es un programa avalado por **12 organismos internacionales**, la cual les permite a las y los jóvenes desarrollar aún más el liderazgo y participación activa con distintos perfiles, cuentan con un certificado que valida ante empresas y autoridades nacionales e internacionales que avalan las competencias adquiridas.

Reconociendo su trabajo, compromiso y dedicación, llevamos a cabo la Graduación **P.R.O.T.O.N.** en donde estuvieron presentes **82 jóvenes** participantes, entre los cuales **52** de ellos habían logrado finalizar la capacitación mencionada por lo cual, les hicimos entrega de su reconocimiento que avala dicha certificación internacional.

Siguiendo los acuerdos del convenio firmado en 2021 con **IDEA Gto**, se encuentra el evento **"Maratón Creativo 2.0",** junto con sus momentos previos, "Km 0: Rumbo al Maratón Creativo" y "Km 21: Del Ocio al Negocio". Los tres eventos se realizaron con el objetivo de promover e impulsar los proyectos de industrias culturales y creativas liderados por personas jóvenes dentro del estado de Guanajuato, llegando así a impactar a un total de **129 personas beneficiadas**, y otorgando **incentivos económicos por 5 mil, 10 mil y 15 mil pesos a los equipos ganadores**, además becas para incubar y profesionalizar sus proyectos.

Durante 2 días, el **Maratón Creativo 2.0 contó con 3 conferencias magistrales, 4 talleres, 18 equipos de industrias creativas, y 30 mentores.** Además de la colaboración con **IDEA Gto**, se sumaron también: Juventudes Gto, la Dirección General de Innovación del Municipio, el Instituto Cultural de León, el Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey, y el Museo de Arte e Historia de Guanajuato.

Con el objetivo de promover el emprendimiento entre la comunidad juvenil durante el mes de las juventudes 2022, y en colaboración con el Instituto Oviedo, Askha México, diferentes organismos empresariales, y la Dirección de Innovación, se llevó a cabo el evento **"EmprendeJoven"**. A través de conferencias magistrales, talleres, y un panel de colaboración empresarial, se impactó a **72 juventudes emprendedoras.**

La iniciativa **"Intercámaras"** surge de la inquietud de jóvenes empresarias y empresarios leoneses afiliados a diferentes organismos empresariales que buscan reflexionar y accionar sobre la importancia de la colaboración y las nuevas formas de la cultura empresarial que puedan tener una incidencia positiva en la sociedad leonesa.

Tras **una serie de mesas de trabajo** se llevó a cabo en el **Museo de Arte e Historia de Guanajuato** el evento **"Intercámaras 2023: Intergeneraciones"**, un espacio de interacción y reflexión que contó con la presencia de **206 participantes**, entre ellos, autoridades municipales, juventudes emprendedoras, líderes y miembros jóvenes de distintos organismos empresariales.

En este espacio se concretó se logró que **COPARMEX, CANACO SERVYTUR, y CMIC Guanajuato** firmaran un acuerdo en el que se comprometen a mejorar las oportunidades laborales para las personas jóvenes, a aumentar y promover la **representatividad juvenil** en los organismos empresariales, y a continuar apoyando esta iniciativa para involucrar a nuevos organismos.

VM 1.5.2 Desarrollar una plataforma para la formación de habilidades y competencias para las personas jóvenes

A finales de marzo de 2023 el Instituto Municipal de la Juventud de León lanza la **plataforma de formación de habilidades y competencias: Plataforma IMJU (plataformaimju.com)**, con lo que **damos cumplimiento a esta meta de gobierno.**

Esta plataforma es un espacio virtual que tiene por objetivo el desarrollo de habilidades en las personas jóvenes de León. A través de actividades formativas, el fomento a la creación de proyectos de impacto social, y la creación de comunidades colaborativas, se busca que haya una espiral de aprendizaje que permita desarrollar las habilidades que las juventudes necesitarán para su desarrollo personal y profesional, además de abonar a la construcción de un León mejor. También permite a las juventudes registrar su trayectoria social y el progreso en los distintos programas del Instituto Municipal de la Juventud de León.

Adicionalmente, la creación de esta plataforma permite contar con procesos digitalizados que hacen más eficientes los tiempos y permiten la obtención de datos más acertados para su posterior análisis. Con esto se garantiza una mejor atención a las personas jóvenes y la creación de nuevas iniciativas.

En el periodo que se informa, **911 personas se han registrado en la nueva plataforma**, contando los registros de la antigua plataforma, **"Campus IMJU"**. Durante este mismo periodo, se impartieron **61 actividades formativas** dentro de la plataforma.

Estas **actividades formativas impactaron** positivamente en su formación alrededor de temas como **la multiculturalidad, el emprendimiento, el liderazgo y la gestión de proyectos, la sostenibilidad, la innovación y el uso de nuevas tecnologías de la información, la creatividad, robótica sustentable e**

incluyente, defensa personal para mujeres, desarrollo de habilidades, excursión al CRIT y un día como bailarín escénico entre otros que se requieren para el mundo tan cambiante al que nos enfrentamos.

En lo que va de esta administración, tenemos un total de **1 mil 854 registros en la Plataforma IMJU**, **85 actividades formativas** dentro de la plataforma con un total de **1 mil 138 personas beneficiadas.**

VM 1.6 VIVIENDA DIGNA

Llevar a cabo diversas acciones para atender las necesidades de hábitat y vivienda de grupos de escasos recursos, bajo mecanismos de autoproducción, créditos con condiciones preferenciales y de apoyo legal y técnico en el caso de la vida condominal.

VM 1.6.1 Dotar de certeza jurídica a los asentamientos y colonias que sean factibles de regularización

Transformar la vida de las familias leonesas e impactar en su calidad de vida, es uno de los objetivos de la Administración Municipal.

Los resultados obtenidos en este periodo reflejan el firme objetivo que tiene el IMUVI de ser el medio que resuelva los problemas de las familias que viven en la irregularidad, marginación y desigualdad, buscando que con la suma de nuestros esfuerzos logremos transformar la vida de muchas y muchos leoneses. **Por lo que al segundo año de esta administración hemos brindado certeza jurídica a 19 asentamientos, mismos que se encuentran en proceso de regularización.**

Para que más de **2 mil 700 leonesas y leoneses** en un futuro puedan tener en sus hogares agua, energía eléctrica y drenaje, se aprobó el arranque del proceso de regularización de la tenencia de la tierra de los asentamientos “Loma Griega” y “La Española”.

Con la aprobación de los convenios de producción social de vivienda, suman ya 19 asentamientos que iniciaron su proceso de regularización en la presente administración, como lo son:

- **Cerrito Amarillo I;**
- **Lomas de la Paz I y II;**
- **Cerrito Amarillo II, III y IV;**
- **Paraíso secciones II, III, IV, V y VI;**
- **Cerrito de la Joya II;**
- **Lomas de la Paz III;**
- **Brisas del Sol I y II;**

- **Camino Real de la Joya;**
- **Los Naranjos;**
- **Loma Griega; y**
- **La Española.**

Esto equivale a beneficiar un total de más de **17 mil 358 leonesas y leoneses.**

Con la entrega de **750 escrituras** en el periodo que se informa, sumamos un total de **1 mil 350 escrituras otorgadas** en esta administración, las que se traducen en **5 mil 265 personas beneficiadas**, con estas acciones se cristaliza el sueño de que las familias reciban certeza jurídica y seguridad de su patrimonio, lo cual les brinda tranquilidad y les permite acceder a distintos programas sociales.

Para generar otras alternativas para que las familias logren tener su vivienda, implementamos el proyecto de vivienda de auto producción que consiste en construir una casa bajo un modelo establecido en el terreno con escritura del beneficiario, por lo cual suscribimos dos convenios de colaboración, uno con el Colegio de Ingenieros Civiles de León y otro con el Colegio de Arquitectos de León que tiene como objetivo que empresas locales participen en la edificación de dichas viviendas, actualmente con el **Colegio de Arquitectos de León** se desarrolla **un proyecto para autoproducción** de **6 viviendas en Arboledas de la Selva**, que brindarán un patrimonio a las familias leonesas.

Como resultado de las facilidades que otorgamos a la ciudadanía que tiene contratado algún tipo de crédito con el IMUVI y que acude a las farmacias ISSEG de la ciudad para realizar sus pagos mensuales, conforme al convenio firmado con el Instituto de Seguridad Social del Estado de Guanajuato, se tienen registrados para este informe 1 mil 320 pagos recibidos mediante esta modalidad que suma un total de 3 millones 092 mil 75 pesos.

En el marco del **25 aniversario del IMUVI** se llevaron a cabo diversos eventos, como lo fue el foro de vivienda social en el que se abordó el tema de la experiencia, perspectiva y retos en materia de vivienda social que se tienen en León, en el que **150 asistentes**, entre los que se encontraban representantes de colegios de profesionistas y asociaciones de agentes inmobiliarios, así como catedráticos, desarrolladores de vivienda, especialistas y estudiantes universitarios, escucharon la importancia de ser sensibles ante la necesidad de desarrollos de vivienda social y de colaborar en la elaboración de proyectos proporcionen un patrimonio seguro a las familias leonesas que han carecido de oportunidades para obtener una vivienda.

En el foro de fraccionamientos irregulares y su regularización, con un aforo de **300 personas,** contó con la participación de especialistas en el tema, autoridades municipales, servidores públicos, integrantes de nuestro Consejo de

Administración, estudiantes universitarios y habitantes de asentamientos humanos de origen irregular. Se expusieron las causas que ocasionan la proliferación de los fraccionamientos irregulares, la carencia que tiene sus habitantes y el impacto social que esto genera a efectos que los asistentes comprendieran de manera más amplia esta situación y participen en el desarrollo de soluciones. Otro de los foros realizados fue sobre el **"Desarrollo de las estrategias para atender el fenómeno de los fraccionamientos irregulares"**, participaron los Institutos Municipales de Vivienda de San Francisco del Rincón, Irapuato y León, así como la dirección de regularización del municipio de Celaya y el presidente de la Comisión de Desarrollo Urbano del Ayuntamiento de Dolores Hidalgo, en el cual se expusieron casos de éxito y áreas de oportunidad existentes con el propósito de establecer vinculación que promueva la generación de espacios para trabajar en estrategias conjuntas para inhibir la proliferación de fraccionamientos de origen irregular en los municipios del estado de Guanajuato.

VM 1.6.2 Implementar obras y acciones que amplíen o mejoren el acceso a los servicios básicos en las viviendas

En León se trabaja para que toda la población pueda tener acceso al servicio de agua potable, por tal razón se ha implementado un programa para instalar tomas públicas en polígonos no regularizados del municipio.

En el periodo de la presente administración hemos instalado **26 tomas públicas**, de las cuales **12 tomas** se llevaron a cabo en el periodo del presente informe, en los siguientes asentamientos:

- **Valle de Moreno;**
- **Haciendas de San José;**
- **El Caserío III;**
- **Lomas del Sol I;**
- **Buenaventura II;**
- **Lomas de Sta. Isabel III;**
- **Valle Imperial I;**
- **Lomas del Pedregal I;**
- **Colina Real (El Hoyo);**
- **Lomas de Monserrat;**
- **Valle de San Francisco; y**

- **Ampliación Valle de las Aves.**

Con la instalación de estas tomas públicas se busca beneficiar a más de **1 mil 750 leonesas y leoneses**, con una inversión de alrededor de **5 millones de pesos**.

De igual forma, en apoyo a las zonas de escasos recursos y con falta de infraestructura o de una fuente de abastecimiento alterna, el SAPAL realiza el suministro de agua potable a través de pipas.

En el periodo del presente informe se han realizado alrededor de **14 mil 684 viajes** logrando dotar de aproximadamente **146 mil 836 metros cúbicos** de agua a la población que más lo necesita en alrededor de **65 asentamientos humanos**.

Los asentamientos a los que les brindó el servicio de manera más frecuente son: **Noria de Septiem, Ampliación San Carlos La Roncha, Capilla de Alfaro, El Zarcihuil, La Lomita, Laderas de San Juan, San Juan de Abajo Oriente, San Vicente, Cantarranas, Comunidad Alfaro, La Española, Lomas del Pedregal, Valle Imperial, Barranca de Venaderos, Nuevo San Francisco, Valle de las Aves,** entre otras.

Con estas acciones se busca que en el Municipio de León exista inclusión de todos los estratos sociales, disminuyendo los índices de pobreza y mejorando la calidad de vida de las personas que viven en polígonos no regularizados, buscando llevar agua para todos y para siempre.

La Ley General de Desarrollo Social reconoce la vivienda digna y decorosa en su Artículo 6 como un derecho para el desarrollo social, así mismo, en su Artículo 36 establece que el Consejo Nacional de Evaluación de la Política Social (CONEVAL) será el ente que determinará los lineamientos y criterios para la definición, identificación y medición de la pobreza; bajo el criterio de medición multidimensional de la misma, se toman en cuenta 9 indicadores, entre los que se encuentra el acceso a los servicios básicos en la vivienda.

En este periodo se realizaron **49 acciones de introducción de servicios básicos y construcción de drenaje sanitario**, en **33 colonias** del municipio con una inversión concurrente de **199 millones 791 mil 513.22** pesos, algunas de las colonias beneficiadas con estos servicios son **Valle Imperial I, Lomas de la Cañada I y II (correspondiente a la zona de barranca de venaderos), Santa Clara, la Obrera, Obregón, Buenos Aires**, Bugambilias y el Rosario, entre otras. Beneficiando a **129 mil 627 personas** que, en suma, con lo realizado en el primer año de la administración, da un total de **74 acciones de introducción de servicios** básicos, lo anterior con una inversión de **260 millones 565 mil 004 pesos.**

Con estas acciones de introducción de servicios básicos, hemos superado la meta trianual establecida en el Programa de Gobierno, mejorando la calidad de vida de las y los leoneses que más lo necesitan.

En la zona rural, continuamos trabajando en la ampliación de los servicios básicos en las viviendas, como una de nuestras prioridades, ya que la energía eléctrica es un indicador fundamental para medir la pobreza de las familias. Por ello, la presente administración centra su esfuerzo para gestionar los recursos necesarios para que las obras de electrificación se materialicen, por lo que en este periodo informamos la **conclusión** de **17 obras de electrificación** en las comunidades de **Saucillo de Ávalos, Llano Grande, Los Jacales, San José de Otates Sur, Santa Rosa Plan de Ayala, Santa Fe del Resplandor, Rancho Nuevo La Luz, Lucio Blanco, Cañón del Sitio, San Judas, Los Ramírez, Las Coloradas, El Brinco de la Zorra, Mesa de Medina, La Arcina, El Cuije y Media Luna.**

A través de estas obras llevamos el servicio de energía eléctrica a **182 viviendas** en beneficio de más **de 1 mil habitantes** con una inversión de **12 millones 098 mil 581 pesos.**

Como resultado del trabajo transversal que lleva a cabo el **Instituto Municipal de Vivienda** con la Comisión Federal Electricidad para la introducción de los servicios básicos en los asentamientos que se encuentran en proceso de regularización de la tenencia de la tierra, en el pasado mes de diciembre se concluyeron las obras de electrificación en los asentamientos de Buenaventura con una inversión total de **2 millones 190 mil 555 pesos.**

Para que más de **11 mil 100 personas de 12 asentamientos** de origen irregular de la zona 12 de Las Joyas que se encuentran en proceso de regularización, disfruten de los servicios básicos como agua potable y drenaje, así como energía eléctrica y puedan desarrollar sus actividades domésticas con seguridad y comodidad, se comenzaron los trabajos de inicio de introducción de servicios de esta zona, en el asentamiento Cerrito Amarillo y se continuarán las obras en el resto de dichos asentamientos durante este año.

El monto de inversión total es superior a los **99 millones de pesos**, de los cuales casi **72 millones de pesos son de índole municipal** mediante el IMUVI y más de **27 millones de pesos son de la Comisión Federal de Electricidad**, cifra gestionada por esta paramunicipal.

VM 1.6.3 Implementar apoyos para el fomento a la autoproducción, equipamiento y rehabilitación de vivienda, así como la gestión de créditos para personas de bajos ingresos

Para abonar a la inhibición de asentamientos irregulares y como entidad regidora de las políticas de vivienda municipales, se generaron proyectos y alternativas de vivienda y otorgamiento de créditos.

Por ello, el Instituto Municipal de Vivienda en este segundo año de labores que se informa, ha realizado distintas acciones de gestión de créditos y subsidios para lograr que las familias tengan una vivienda digna y decorosa.

En este periodo se consolidaron **336 créditos que incluyeron subsidios** con una inversión superior a los **155 millones de pesos** destinados para la adquisición de vivienda social a este sector vulnerable que ha carecido de oportunidades para obtener un crédito o subsidio para vivienda.

En la presente administración se han otorgado en total **528 personas con el otorgamiento de créditos y subsidios** para la **adquisición de vivienda social**, acción que representa una inversión de **253 millones de pesos.**

La vivienda es la base del patrimonio familiar, proporciona un espacio para el desarrollo de las funciones básicas de sus integrantes como descanso, alimentación, convivencia, recreación, estudio entre otras, así mismo es el sitio en donde se inicia la construcción del tejido social posibilitando el bienestar personal y familiar. En términos materiales, los elementos estructurales de la vivienda deben proveer protección a las familias ante las inclemencias del tiempo además de comodidad en el uso de los servicios básicos.

Considerando la importancia de la calidad y espacios de vivienda y con el objetivo de avanzar en la disminución del rezago en el hacinamiento así como el correcto equipamiento de la vivienda, en este periodo, a través de la **Dirección General de Desarrollo Social**, realizamos la construcción **de 120 cuartos adicionales**, la colocación de **217 techos dignos** y la instalación de **3 mil 042 calentadores solares**, favoreciendo la economía de las familias con la reducción de los gastos de energía eléctrica y de gas en zonas de atención prioritaria para familias en situación vulnerable. Para la ejecución de estas acciones se realizaron visitas domiciliarias con el objetivo de determinar el cumplimiento de los requisitos técnicos y documentales necesarios para acceder al apoyo, propiciando la participación activa de los beneficiarios en su desarrollo.

Así mismo realizamos obras de mejora pintando una superficie de **154 mil 877.12 metros cuadrados** que corresponden a **2 mil 908 fachadas** con el objetivo de

promover el mejoramiento inmediato de las viviendas contribuyendo al beneficio del entorno urbano y favoreciendo la percepción de los lugares seguros en las siguientes colonias: **Pedregales de Echeveste, Valle de Jerez, Rivera de la Presa, Lomas del Mirador, Hacienda los Otates, Valle del Real, Villas de San Nicolás III Sur, Valle de Señora, Lomas de Jerez, Delta 2000,** entre otras. Siendo estas acciones de impacto comunitario se realizaron asambleas generales en las colonias beneficiadas cuyo objetivo fue socializar el proceso para acceder al apoyo, propiciando la colaboración y arraigo entre los colonos.

La inversión para el desarrollo de las obras y acciones mencionadas se realizó en concurrencia con Gobierno del Estado sumando un total invertido de **57 millones 778 mil 171.03 pesos**, para beneficiar a **23 mil 890 personas** que integran **6 mil 287 familias,** lo cual permitirá cumplir con lo expresado en el indicador de CONEVAL Calidad y espacios de la vivienda, además de reducir la huella de carbono, las emisiones de CO2, mejorar la economía de las familias y renovar el entorno para favorecer el sentido de pertenencia de las y los ciudadanos beneficiados.

En lo que respecta al consumo de gas, el uso del calentador solar puede **ahorrar hasta 18.5 kilogramos al mes**, dependiendo de la irradiación solar por metro cuadrado, lo que representa un **ahorro mensual a la familia de 297.11 pesos** al mes, mientras que de **manera anual asciende hasta 3 mil 656.32 pesos**. Lo anterior tomando en cuenta el precio máximo vigente del 23 al 29 de julio de 2023 del gas por kilogramo de 16.06 pesos dado por la Comisión Reguladora de Energía

Así mismo, con el propósito de seguir fortaleciendo las acciones que permitan mejorar la calidad de vida de las personas con recurso municipal se realizó la instalación de **4 mil 701 calentadores solares** de los cuales se beneficiaron a oficiales de la Secretaría de Seguridad, Prevención y Protección Ciudadana; se entregaron además **2 mil 440 láminas a 571 familias y 815 kits de impermeabilizante, beneficiando a 6 mil 087 familias** con una inversión de **37 millones 834 mil 797.46 pesos,** destacando que más del 75% de la gestión ciudadana de los apoyos mencionados fue realizada por mujeres, estas acciones se llevaron a cabo en las 7 delegaciones.

En suma con lo realizado el primer año de la administración, hemos beneficiado a un total de **19 mil 709 familias**.

Por otro lado, la Dirección General de Desarrollo Rural, como parte de las acciones de atención a la ciudadanía a través de la entrega de ayudas sociales, beneficiamos a **59 familias** con material e insumos de construcción para el mejoramiento de sus viviendas con uso de su propia mano de obra, pues una de

las prioridades de esta administración es brindar cambios de vida en los casos que más lo necesitan, los que se encuentran en desventaja por sus condiciones sociales y económicas.

Por lo que con este tipo de apoyos impactamos a **18 Delegaciones Rurales** con un monto de inversión de **859 mil 508 pesos**.

VM 1.6.4 Brindar apoyos para el mejoramiento de vivienda rural

La calidad de vida de las familias del campo mejorando las condiciones materiales de las viviendas es una prioridad de esta administración por lo que a través de la Dirección General de Desarrollo Rural, brindamos apoyos en materia de mejoramiento instalando **736 calentadores solares en 55 localidades rurales** como **Santa Ana del Conde, Miguel Hidalgo I, Santa Rosa Plan de Ayala, Pompa, San Juan de Otates, Alfaro, Los Naranjos, Ojo de Agua de los Reyes, Duarte, Las Coloradas, La Patiña, Lagunillas, Barretos, El Consuelo, La Sandía, Rancho Nuevo La Luz, El Resplandor, Los Ramírez, Providencia, San Francisco del Durán, Albarradones, El Copete, Los Jacales, Los López, Los Sauces, Nuevo Valle de Moreno, El Nacimiento, La Reserva, Rancho Nuevo la Venta, Ladrilleras del Refugio, El Vergel, La Arcina, Playas de Sotelo, Malagana San José de los Sapos**, entre otras. Con estas acciones beneficiamos a **3 mil 650 habitantes** con una inversión **de 5 millones 494 mil 690 pesos.**

Continuando con el mejoramiento en las viviendas construimos **44 techos** seguros que brindarán más seguridad a las familias de las localidades de **Mesa de Medina, Ojo de Agua de los Reyes, Duarte, Buenos Aires, Manzanillas, Saucillo de Ávalos, Estancia de la Sandía, San Judas, Los López, San José de Otates Sur, Puerta del Cerro** entre otras. Con estos apoyos beneficiamos a **320 habitantes de la zona rural** con una inversión de **2 millones 649 mil 928 pesos.**

Para impulsar la calidad de vida de las familias del campo realizamos la construcción de **29 cuartos de baño en 22 localidades** como **Duarte, El Consuelo, Estancia de la Sandía, Rancho Nuevo la Luz, El Resplandor, Providencia, San Agustín del Mirasol, El Ramillete, Malagana, Puerta de San Germán, San Pedro del Monte, Santa Rosa Plan de Ayala** entre otras. Con la construcción de estos baños beneficiamos a **160 habitantes** de las comunidades e invertimos **2 millones 448 mil 217 pesos.**

Para abatir el hacinamiento en las familias de la zona rural realizamos la construcción de **36 cuartos dormitorios**, logrando llevar un beneficio directo a **180 habitantes de 23 localidades rurales** como **Barbosa, Buenos Aires, Cerro Alto, El Capulín, Media Luna, Mesa de Ibarrilla, Saucillo de Ávalos, El**

Huizache, Barretos, El Consuelo, Rancho Nuevo La Luz, Refugio de Rosas La Arcina, Playas de Sotelo, entre otras. Con estas acciones brindamos un beneficio directo a **180 habitantes** con una inversión de **4 millones 923 mil pesos.**

En lo que va de esta administración, con estas acciones hemos llevado **2 mil 644 beneficios directos** a los hogares de **las familias en zona rural** con la instalación de calentadores solares, que proporcionan un ahorro económico directo a la economía de las familias y contribuimos a la disminución del consumo de combustibles fósiles, también avanzamos en disminuir el hacinamiento de las familias con mayor vulnerabilidad proporcionando un cuarto dormitorio adicional para que principalmente los niños, niñas y adolescentes habitan en condiciones de desarrollo seguros, sin dejar de mencionar las acciones de mejoramientos en techos y construcción de baños para darle mejor y mayor calidad de vida a las familias. La inversión acumulada de estas obras es de **34 millones 870 mil 728 pesos.**

VM 1.6.5 Implementar esquemas para el fomento y atención a la cultura condominal en vivienda social

Estamos comprometidos en trabajar arduamente para lograr que la calidad de vida de las y los leoneses sea cada vez mejor, por lo cual estamos convencidos que, a través de un crecimiento ordenado, la participación ciudadana y el cumplimiento con el Régimen de Propiedad en Condominio, se logra una mejor convivencia y seguridad para nuestras familias. Muestra de ello, es que al segundo año de la administración **hemos cumplido la meta establecida en el Programa de Gobierno al implementar el esquema de fomento y atención a la cultura condominal.**

El Instituto trabaja para fomentar los principios de la cultura condominal, en este periodo se han impartido **124 capacitaciones** que se traducen en **1 mil 022 personas capacitadas** en temas de interés de los condóminos, como lo son la importancia del mantenimiento de sus áreas comunes, la seguridad y la vigilancia que, en suma, con lo hecho en el primer año totalizan **251 en lo que va de esta administración.**

A través de la unidad de Atención y Registro de Condominios, el IMUVI llevó a cabo **187 asambleas** con una participación total de **1 mil 631 condóminos**, asambleas en la cuales se orientó y asesoró a los condóminos en la designación de sus órganos de administración, como son el Administrador y el Comité de Vigilancia, roles esenciales para la promoción de la sana convivencia entre los

habitantes. En estos dos años el IMUVI ha fomentado la participación ciudadana con la realización de **376 asambleas condominales.**

En la búsqueda por lograr potencializar los beneficios del régimen de condominios, a través del IMUVI organizamos **3 talleres** que tuvieron un aforo **453 asistentes,** en estos talleres el principal objetivo se centró en brindar herramientas, difundir y hacer conciencia sobre la importancia de la organización condominal para optimizar la administración, mantenimiento, comunicación e impulsar y promover la cultura condominal y sana convivencia, lo cual impacta directamente en las familias que viven bajo este régimen.

VM 1.6.6 Diseñar una estrategia para la atención de las viviendas abandonadas en las zonas de Villas de San Juan y Brisas del Campestre

Como parte de las acciones para prevenir la comisión de delitos y trabajar coordinadamente con dependencias municipales, la Secretaría de Seguridad, Prevención y Protección Ciudadana de León realizó un **diagnóstico en la colonia Brisas del Campestre.**

Con ello se pretende trabajar en la prevención de delitos y en la asistencia de programas municipales para proveer de oportunidades a la población, mejorar las condiciones de vida y prevenir la comisión de delitos y la detención de personas que atentan contra la integridad y paz en el entorno.

También se revisaron temas relativos a Protección Civil como es la frecuencia de solicitudes de atenciones prehospitalarias, así como de la Dirección de Fiscalización y Control, como son los establecimientos con venta de bebidas alcohólicas.

En respuesta a este diagnóstico, a través del Instituto Municipal de Planeación, realizamos el estudio de **"Elaboración de una propuesta de análisis para el desarrollo de un plan piloto para la vivienda deshabitada",** con la finalidad de conocer las principales causas de la vivienda deshabitada y atender este fenómeno en Brisas del Campestre, lo anterior con una inversión de **346 mil pesos**.

Se conformó un plan de acción con la finalidad de beneficiar **18 mil 293 habitantes** que actualmente viven en la zona, además de mejorar las condiciones del entorno urbano para la posible ocupación de **5 mil 482 viviendas deshabitadas**.

El plan de acción considera **7 estrategias generales:** Jurídico – Financiera; Rescate y aseguramiento de viviendas vandalizadas; Reordenamiento urbano;

Diseño y mejoramiento de parques lineales; Equipamiento público; Desarrollo económico local y empleo; Accesibilidad y transporte.

VM 2. LEÓN DE OPORTUNIDADES

Promover la reactivación económica de León mediante un programa integral de apoyos a las iniciativas ciudadanas, de las micro, pequeñas y medianas empresas, así como para la atracción de nuevas inversiones que apoyen en la diversificación industrial del municipio.

VM 2.1 AUTOEMPLEO

Ofrecer acompañamiento técnico y la gestión de apoyos económicos a personas que no cuenten con empleo y pretendan emprender negocios o proyectos productivos, y que además requieran del proceso de capacitación hasta que sus proyectos maduren y generen la viabilidad económica y financiera.

VM 2.1.1 Desarrollar esquemas de apoyo al autoempleo

En el marco del **Programa León de Oportunidades**, al segundo año de gobierno, **hemos superado la meta** de la presente administración, sumando **tan solo en el periodo que se informa** más de **7 mil 800 personas capacitadas**, superando significativamente la **meta trianual de 4 mil 500 personas capacitadas** establecida originalmente en el Programa de Gobierno.

Gracias a la colaboración con instituciones de capacitación y a través de la Dirección General de Economía, invertimos en el periodo que se informa, **7 millones 524 mil 351 pesos** capacitando a un total de **4 mil 775 personas** en formación de oficios, conocimientos técnicos especializados y desarrollo humano, detonando así el autoempleo y mejorando las competencias y habilidades de las personas, con lo que hemos superado la meta trianual

El enfoque de auto emplearse, no solo permite a la ciudadanía generar un ingreso económico propio, sino que posteriormente deriva en la generación de empleos para más leonesas y leoneses.

Las ciudadanas y ciudadanos beneficiados han desarrollado competencias técnicas especializadas en diversos oficios, tales como: pespuntador, corte y confección, serigrafía, carpintería, formación de mesero, marroquinería, reparación de aparatos electrónicos, electricidad y fontanería, por mencionar algunos.

En materia de profesionalización turística, a través de la Dirección General de Hospitalidad y Turismo, ofrecimos un programa de capacitación diseñado con base

a la Detección de Necesidades (DNC) aplicada a los prestadores de servicios que conforman toda la cadena de valor y validado por el comité de capacitación; ofreciendo cursos, talleres, seminarios y conferencias para la formación, capacitación y el desarrollo de las personas y de las empresas que conforman la cadena de valor. Apostando por un sector más humano, competitivo e innovador, a través de la oferta de servicios y productos turísticos a la vanguardia y de alta calidad, para maximizar la satisfacción y experiencia del visitante.

Resultado de ello, en el periodo que se informa, capacitamos a **3 mil 059 personas** en temas de sensibilización turística, historia de León, gastronomía, calidad y creatividad en el servicio, comunicación, turismo de bodas, emprendimiento, protocolos de actuación para espacios 100% libres de humo y tendencias en turismo para este 2023.

Adicionalmente certificamos **52 personas en estándares de competencias laborales** para fortalecer la profesionalización y competitividad de los colaboradores del sector turístico. En lo que va de la administración hemos certificado a **94 personas especializadas en el sector**.

Certificamos **24 empresas en diversos programas de calidad**: Distintivo H, Punto Limpio, Moderniza y Turismo Incluyente. A través de estas certificaciones se contribuye al fortalecimiento de las empresas, para que sean más competitivas, eficaces y confiables en sus servicios.

Durante el periodo que se informa se invirtió **2 millones 843 mil 744 pesos,** en el acumulado de lo que va de la administración, se tiene **7 mil 324 personas** profesionalizadas al igual que **24 empresas** con distintivo, lo anterior con una inversión de **5 millones 263 mil 744 pesos.**

Por otro lado, debido a la dificultad existente de vinculación entre las personas en búsqueda de empleo y empleadores en nuestra ciudad, se implementaron alternativas y acciones que faciliten el acercamiento entre ambos, sin embargo, los posibles colaboradores en algunas ocasiones no pueden colocarse debido a que no cuentan con los conocimientos necesarios que complementen sus habilidades y puedan cubrir el perfil solicitado por la industria, o bien aquellos que ya se encuentran trabajando y aspiran por un salario más alto y de igual forma no tienen el conocimiento requerido y aunado a esto, aquellas a las que les es necesario aprender a llevar sus finanzas personales, saber cómo promocionar sus productos ya sea de manera presencial o virtual, administrar, inventariar y todo aquello relativo para mejorar su ingreso a través del autoempleo, pero desafortunadamente no cuentan con recurso o tiempo suficiente para desplazarse

a centros de capacitación, ajustarse a un horario establecido y las horas necesarias para terminar su formación.

El Municipio de León, a través de la Dirección de Capacitación y Empleo, creó una **plataforma de capacitación autogestiva**, mediante la cual la ciudadanía interesada en incrementar sus habilidades o bien profesionalizar las que ya cuenta, podrá acceder a diferentes curso elaborados en su mayoría por Instituciones Universitarias y contará con la facilidad de ajustar el aprendizaje a sus propios tiempos ya que el diseño de la plataforma está pensado para que accedas 24/7 y a tu propio ritmo. La plataforma cuenta con los siguientes cursos virtuales autogestivos elaborados por la Universidad de la Salle:

1. **Atención a personas en situación especial Módulo 1;**
2. **Cómo iniciar mi primer plan de negocios;**
3. **Cómo realizar un plan de marketing;**
4. **Conociendo la importancia de la inteligencia emocional en el trabajo;**
5. **Conociendo la metodología del Design Thinking;**
6. **Desarrollo de Branding;**
7. **Desarrollo de un plan estratégico en el emprendimiento;**
8. **Excel básico para negocios;**
9. **Herramientas básicas de finanzas personales;**
10. **Herramientas y técnicas de ventas;**
11. **Manejo avanzado de hojas de cálculo,**
12. **Manejo básico de hojas de cálculo;**
13. **Manejo de equipos de trabajo de alto rendimiento; y**
14. **Manejo intermedio de hojas de cálculo.**

Este material educativo generará un ahorro al municipio, debido a que en la Dirección General de Economía existen capacitaciones que se otorgan a la ciudadanía a través de terceros con costo por grupo, con esta herramienta capacitaremos en determinadas temáticas a un sinnúmero de personas y grupos siempre con el costo único pagado a la institución educadora ya que el material será parte del patrimonio municipal.

VM 2.1.2 Impartir cursos de capacitación para la vida y el trabajo

Capacitarse es muy importante tanto para la vida personal como para el trabajo. Algunas razones para tomar cursos de capacitación son mejorar las habilidades actuales, aumentar la empleabilidad y la confianza, mantenerse actualizado en los conocimientos y tecnologías y establecer conexiones con otros profesionales en el campo.

Por este motivo, en el municipio de León apoyamos a la ciudadanía con una inversión de **3 millones 172 mil 134 pesos** para el fortalecimiento del entorno laboral y empresarial, a través del otorgamiento de becas para capacitación especializada que coadyuven en la productividad y crecimiento económico.

Las habilidades impartidas ofrecen especialización en las siguientes temáticas: **desarrollo humano, habilidades directivas, marketing digital, innovación empresarial, toma de decisiones, administración de almacenes e inventarios, cultura laboral, técnicos en manejo de montacargas, soldadura, seguridad, así como estrategias para la disminución de los indicadores de rotación y ausentismo**, entre otras.

En el periodo que se informa, se capacitaron **5 mil 273 leonesas y leoneses** a través **248 cursos**, los cuales fortalecen las capacidades y la competitividad de las empresas, encaminándolas a generar valor en sus industrias y a crear empleos dignos y mejor remunerados debido a su productividad, entre los temas se encuentran los siguientes:

- ¿Cómo enfrentar el estrés, el burnout y la ansiedad?;
- Administración de almacenes e inventarios;
- Administración de la calidad;
- Administración de proyectos;
- Administración del tiempo;
- Administración efectiva de oficinas y tiempo;
- Análisis de conflictos y toma de decisiones;
- Aparadurismo;
- Aplicación teórica práctica de la nom-035-stps-2018. Factores de riesgo psicosocial en el trabajo identificación, análisis e interpretación;
- Atención y servicio al cliente;
- Barbería;
- Bienestar laboral;
- Buenas prácticas de manufactura;
- Cambio de actitud y sentido de pertenencia;
- Cierre de ventas y negociación de objeciones;
- Coaching ejecutivo para directivos y gerentes;

- Cobranza efectiva;
- Compliance;
- Compromiso ético y servicio al cliente;
- Comunicación asertiva y manejo de conflictos;
- Comunicación efectiva;
- Contabilidad básica;
- Continuidad de negocios;
- Cosmética natural;
- Cosmética natural;
- Creatividad para la productividad;
- Desarrollo de habilidades directivas;
- Desarrollo actitudinal;
- Desarrollo de habilidades directivas;
- Desarrollo de liderazgo al más alto nivel;
- Diseño digital;
- Ecosistema de colaboración efectiva;
- Elaboración de cosméticos naturales;
- Electricidad básica;
- Emprendimiento digital;
- English elementary a2;
- Entendiendo el contexto de la organización;
- Estímulos fiscales derivados de la contratación de personal con discapacidad;
- Estructura organizacional;
- Ética en la gestión del talento humano;
- Evacuación, búsqueda y rescate;
- Excel avanzado;
- Excel básico;
- Excel intermedio;

- Factores para aumentar la productividad;
- Finanzas personales y de negocios;
- Fontanería;
- Fontanería solar;
- Formación de instructores;
- Formación de vendedores;
- Habilidades gerenciales disruptivas para los nuevos tiempos;
- Herramientas de calidad para el alto desempeño laboral;
- Herrería básica nivel II;
- Identificación de sustancias químicas y sustancias peligrosas;
- Implementación de las herramientas de mejora;
- Inglés;
- Inglés nivel introductorio;
- Innovación empresarial;
- Integración de equipos de trabajo;
- Inteligencia emocional;
- Inteligencia emocional aplicada a la prevención de riesgos laborales;
- Interpretación de planos;
- Introducción a la NOM 035 y difusión de la política de prevención de riesgos psicosociales, prevención de la violencia laboral y promoción de un entorno organizacional favorable en los centros de trabajo;
- Introducción a la seguridad y salud en el trabajo;
- Liderazgo;
- Liderazgo transformador;
- Liderazgo: elementos claves para la efectividad;
- Líderes emocionalmente inteligentes;
- Logro de objetivos;
- Manejo de redes sociales;
- Manejo higiénico de los alimentos;

- Marketing digital;
- Marketing para redes sociales;
- Marketing, ventas y planificación de negocios;
- Masaje corporal y facial I;
- Masaje corporal y facial II;
- Masaje de piedras calientes aromaterapia y flores de bach I;
- Masaje de piedras calientes, aromaterapia y flores de bach II;
- Masajes con piedras calientes y aromaterapia;
- Mejora continua;
- Métodos y herramientas para la supervisión efectiva de piso;
- Microsoft office;
- Operación segura de montacargas;
- Pintando la casa y transformando mi empresa;
- Plan de negocios;
- Prevención de riesgos laborales;
- Primeros auxilios;
- Proactividad y manejo efectivo del tiempo: hacer que las cosas sucedan;
- Prospectiva de la organización y su filosofía organizacional;
- Prospectiva y planeación estratégica;
- Redes sociales;
- Seguridad en el trabajo;
- Sensibilización al cambio y la fuerza de la resiliencia;
- Soldadura por arco eléctrico con microalambre protegido con gas (gmaw) básico;
- Soldadura por microalambre (mig);
- Taller de marroquinería;
- Todos somos ventas y servicios al cliente;
- Toma de decisiones;
- Trabajo en equipo efectivo;

- Trabajos en caliente seguridad en la soldadura;
- Ventas efectivas negociación y cierre de ventas; y
- Zinergia team building.

Con este programa el sector empresarial se profesionaliza y al mismo tiempo se impulsa el crecimiento laboral y personal de las y los trabajadores leoneses, así como la calidad de vida de sus familias.

En los Centros Comunitarios y Plazas de la Ciudadanía, impartimos **cursos formativos** con el fin de que los participantes, desarrollen sus habilidades desde la infancia hasta la edad adulta. En ese transcurso adquirieron competencias que los fortalecen y preparan para desarrollar un sentido de productividad que les permite contar con mejores oportunidades de vida en el ámbito económico, personal y comunitario.

Durante esta formación, fomentamos también la integración de la comunidad, a través de la organización de los participantes, obteniendo beneficios como:

- **Un mayor potencial para que ocurran los cambios que se quieren en la comunidad;**
- **Empoderamiento;**
- **Mayor independencia entre los miembros de la comunidad;**
- **Apoyo social cada vez mayor; y**
- **Mayor igualdad en la sociedad, enfocados a desarrollar una Organización de Beneficio Comunitario.**

La integración comunitaria y el desarrollo de las habilidades productivas y formativas han permitido fomentar la participación activa para lograr que el trabajo comunitario se base en valores con un enfoque social y participativo con igualdad de oportunidades.

Gracias a este esquema de trabajo, durante el periodo que se informa, a través de la Dirección General de Desarrollo Social, **impartimos 837 cursos** en los que han podido participar **15 mil 490 personas en los 12 Centros Comunitarios y las 3 Plazas de la Ciudadanía.**

Por otro lado, la Secretaría para el Fortalecimiento Social de León, a través de la Dirección General de Desarrollo Social busca desarrollar una visión integral para el desarrollo humano y la inclusión social, integrando acciones para los grupos en situación de vulnerabilidad y minorías, por lo que:

- Desarrollamos las habilidades técnicas y humanas de las y los leoneses que participan en los **12 Centros Comunitarios y 3 Plazas de la Ciudadanía**, con el fin de formar emprendedores sociales, conscientes de una problemática y con la motivación necesaria para querer cambiar esa situación de forma autogestiva;
- Fomentamos las habilidades empresariales básicas para alcanzar objetivos sociales: organización, desarrollo de recursos, planificación, crecimiento, gestión, desarrollo humano, economía personal y familiar; y
- A través de estas herramientas, se puede lograr que el emprendedor, a partir de una idea y capacitación inicial, tenga la iniciativa y la decisión de abordar un proyecto empresarial que le permita introducirse en el mercado, fabricando un producto o prestando un servicio.

Además de las acciones antes mencionadas, a través de la Dirección General de Desarrollo Social trabajamos de la mano con el **Consejo Consultivo Indígena del Municipio de León**, el cual es un órgano colegiado, con carácter permanente, de asesoría y consulta técnica, auxiliar de la administración pública municipal, mismo que tiene por objeto proponer al municipio planes, proyectos, y programas, así como adecuaciones a los ya existentes con el propósito de impulsar el desarrollo social, económico y cultural de los pueblos indígenas, así como también aquellos tendientes al reconocimiento, protección y fomento de sus creencias, lenguas, usos, costumbres y formas de organización, entre otros.

En este sentido, esta administración municipal reconoce y garantiza el derecho de los pueblos originarios a la libre determinación y autonomía, así como a elegir de acuerdo con sus tradiciones y costumbres a sus representantes para el ejercicio de sus formas propias de autoridades internas de gobierno, de tal manera que el consejo consultivo cuenta con representantes de los pueblos originarios Náhuatl, Otomí, Purépecha, Mazahua, Triquis, Wixarica y Mixteco; representantes de organismos de la sociedad civil como el Centro de Desarrollo Indígena Loyola y la Asociación para el Desarrollo de las personas, Comunidades y Regiones, así como representantes de las dependencias centralizadas y descentralizadas de la Administración Municipal como el Sistema DIF León, Dirección General de Economía, IMUVI, Instituto Cultural de León, Dirección General de Desarrollo Social y la representación de la Procuraduría de Derechos Humanos .

En el periodo que se informa, se han llevado a cabo **10 sesiones** del Consejo Consultivo indígena, abordando los temas relacionados con las necesidades de espacios para venta de artesanías, la inclusión de representantes de pueblos originarios como invitados especiales, capacitación sobre Derechos Humanos, inclusión de un representante de los jóvenes dentro del consejo en cumplimiento con el programa municipal de Jóvenes a Consejos, participación en el diagnóstico

de desarrollo psicomotriz en niños de 6 meses a 5 años, participación en la Feria de Servicios, conferencias y mesas de trabajo de artesanos, exposiciones de los programas de las diferentes dependencias municipales y la planeación de la participación en festividades, festivales y exposiciones.

De tal forma, que, del **28 de Julio al 13 de agosto**, se llevó a cabo el Festival de Verano 2023, la propuesta de la Dirección General de Desarrollo Social fue participar con **La expo Desarrollo Social y Pueblos originarios de "Mi comunidad para ti",** como una oportunidad para desarrollar y fortalecer a nuestros emprendedores, donde **participaron 20 emprendedoras y emprendedores** en las **instalaciones de la Feria y 4 más en el pabellón del Poliforum.**

El apoyo de la Secretaría de Fortalecimiento Social de León, a través de la Dirección General de Desarrollo Social, permite brindar a los emprendedores, los insumos necesarios para realizar la venta y exposición de productos y servicios elaborados por los usuarios de los diferentes espacios, así como integrantes del Consejo Indígena, cuidando los conceptos de calidad e imagen.

Los **productos y servicios** que se ofrecieron durante el **Festival de Verano 2023** por parte de las y los emprendedores de los pueblos originarios con el propósito de preservar sus representaciones culturales, son, entre otros pulseras y bolsas tejidas, figuras de barro, hamacas y columpios, muñecas Lele y artesanía con palma y cintilla

Esta acción se realizó con una inversión de **80 mil 197 pesos por los 17 días del Festival de Verano, en beneficio de 20 emprendedores,** por lo que la inversión por participante fue de **4 mil 009 pesos**, durante los 17 de duración del festival, el cual se destinó al arrendamiento de la terraza de Poliforum, mobiliario, así como la producción de imagen y promoción.

Emprendedores Centros Comunitarios y Plazas de la Ciudadanía.

Con el propósito de fortalecer el ingreso y la economía personal y familiar de las y los leoneses que participan en los diversos cursos formativos de capacitación para autoempleo, desarrollamos sus habilidades técnicas y humanas en los 12 centros comunitarios y 3 plazas de la ciudadanía, con el fin de formar emprendedores sociales que ofertan sus productos elaborados de manera artesanal.

A través de estas herramientas, se logra que el emprendedor, a partir de una idea y capacitación inicial, tenga la iniciativa y la decisión de abordar un proyecto empresarial que le permita introducirse en el mercado, fabricando un producto o prestando un servicio.

Dichos emprendedores, durante el **año 2023**, **han participado en 7 ferias**, exposiciones y eventos como la expo venta decembrina, feria del caballo, mercado de mujeres emprendedoras (venta en calzada con motivo del día de la mujer), semana santa en el metropolitano, mercado de emprendedores en patio central de presidencia, bazar de las abejas (cárcamos) y 2do. Festival amigos del planeta (explora) en los que han podido dar a conocer sus productos, atender pedidos y obtener ganancias económicas por un monto de **168 mil 812 pesos** .

Como parte de esta formación, los emprendedores también han participado en **temas formativos sobre plan de negocios,** como el **taller fortaleciendo economías emergentes en colaboración con CIATEC** en el que participaron **15 emprendedores**, y recientemente, la participación de 10 de ellos, en el **diplomado de incubación de negocios de emprendimiento social del parque tecnológico iberoinnovación**, con el apoyo de Ideagto, en vinculación con la Secretaría de Fortalecimiento Social de León.

En la suma de esfuerzos, al segundo año de la administración, hemos logrado superar la meta trianual de cursos de capacitación para la vida y el trabajo.

VM 2.1.3 Promover la Feria de servicios y visorias para el autoempleo (incubadoras)

Trabajando por un León con más oportunidades para las y los leoneses, **hemos superado la meta trianual de llevar a cabo 18 ferias de empleo en el trienio.** Tan solo en el periodo que se informa, llevamos a cabo **7 reclutamientos en las instalaciones de la Secretaría para la Reactivación Económica de León, 9 ferias de empleo en Poliforum y Presidencia Municipal, así como 50 ferias de empleo** en el miércoles ciudadano, en las que ofertamos **40 mil 517 vacantes** y un registro de **11 mil 234 personas.**

En este mismo sentido acercamos las oportunidades 24/7 a través de los **164 puntos de acceso "Chamba Módulo"** presentes en las distintas delegaciones de la ciudad, en lo que va del trienio se han registrado más de **345 mil accesos a nuestra plataforma**, de los cuales **266 mil 500 pertenecen** al periodo de que se informa.

Los puntos de acceso más relevantes se encuentran en Presidencia Municipal, Poliforum León, Oficina Delegacional Del Carmen, Oficina Delegacional San Juan Bosco, Oficina Delegacional Cerro Gordo, Oficina Delegacional Cerrito de Jerez, Oficina Delegacional Las Joyas, Oficina Delegacional San Miguel y Oficina Delegacional Coecillo.

En este periodo aumentamos la cercanía con la ciudadanía, **sumando 9 nuevos puntos de acceso ubicados en:**

- **Centro Comunitario Canteritas de Echeveste: calle Doradilla Oriente 105, Canteritas de Echeveste. (Delegación Cerro Gordo);**
- **Institución Educativa. (Delegación Cerrito de Jerez);**
- **La Reserva. (Delegación San Juan Bosco);**
- **La Sandía. (Delegación Cerrito de Jerez);**
- **Centro Comunitario Echeveste: Bulevar Hermenegildo Bustos 3027;**
- **Fundación León, San Juan de Abajo (Delegación Cerrito de Jerez);**
- **Institución Educativa (Delegación Cerro Gordo);**
- **IECA León (Delegación Del Carmen); y**
- **Ciudad industrial de abasto: Bulevar Brisa de Sarandí 304, Clúster Industrial Bicentenario (Delegación Las Joyas).**

VM 2.2 MI PLAZA

VM 2.2.1 Implementar un programa de fortalecimiento orientado al Comercio y el Consumo.

En la presente administración se tiene como principal objetivo regular y apoyar la actividad comercial en nuestros 24 mercados públicos municipales. Con el fin de reactivar la economía local y regional.

Es por ello que la Dirección de Comercio, Consumo y Abasto se dio a la tarea de implementar el **"Programa de Fortalecimiento orientado al Comercio y al consumo**" en el cual se realizaron principalmente acciones de modernización en: Infraestructura física, imagen comercial y estrategias de marketing digital en nuestros mercados públicos.

Muestra de nuestro compromiso con las y los comerciantes de nuestra ciudad, al segundo año de la administración, superamos la meta establecida para el trienio programada en 2 mil 596 locatarias y locatarios de los mercados de la ciudad, al realizar un total de 2 mil 942 acciones en favor de este sector, lo anterior a través de diversas intervenciones en los mercados públicos.

Algunas de las acciones concluidas en obras y consultoría de los mercados públicos son**:**

Realizamos la conclusión y entrega física de la primera etapa de la rehabilitación del sistema eléctrico del **mercado Aldama** beneficiando a **491 personas locatarias**.

Así mismo se concluyeron y entregaron las **obras de modernización e infraestructura física** de los siguientes **8 mercados públicos**, en beneficio de **1 mil 344 comerciantes.**

- **Aldama:** Realización de la segunda etapa de instalación eléctrica del mercado Aldama con un alcance de **491 personas locatarias beneficiadas;**
- **Carro Verde:** Realización de obras de engargolado en lámina; sellado faldón y canalón; pulido y lavado de piso, así como la reparación de una esquina en muro de azotea, con un alcance de **189 personas beneficiadas;**
- **República:** Rehabilitación de módulos sanitarios que incluyó la instalación hidráulica, colocación de piso lambrín, mamparas y muebles. Dicha obra concentró a **137 personas locatarias beneficiadas;**
- **San Felipe de Jesús:** Se llevaron a cabo diferentes acciones que incluyeron la colocación de toldos, pintura en fachada, cortinas y suministros; beneficiando a **47 personas locatarias beneficiadas;**
- **Las Margaritas:** Realización de obras que incluyeron el repellado de muros, pintura, colocación de lambrín, pintura y colocación de moldura en faldón. Esta obra benefició a **58 personas;**
- **Flores Magón:** Se llevó a cabo el suministro y colocación de ménsula en linternilla, luminarias exteriores y reflectores en el área de carga y descarga. Estas acciones beneficiaron a **42 personas;**
- **La Esperanza:** Rehabilitación e impermeabilización en zonas críticas, tomas siamesas del sistema contra incendios y, suministro y colocación de cincuenta luminarias; teniendo como resultado el apoyo a **69 personas beneficiadas;** y
- **Ex Estacionamiento Comonfort:** Se llevó a cabo la renivelación del muro de colindancia, cambio de canalón y lámina traslucida, faldón en colindancia con mercado y flashing de la lámina. Además, se hizo el desazolve de bocas de tormenta y la rehabilitación de luminarias del mercado. Estas acciones dieron como resultado el apoyo a **311 personas beneficiadas.**

De igual manera, se concluyeron y entregaron obras en **cuatro mercados públicos y en la central de abastos**. Las acciones contemplaron la implementación de elementos de imagen comercial en fachadas, accesos principales o pasillos centrales; así como señalética urbana y muros artísticos con la finalidad de beneficiar a **864 locatarios**, mismos que se enlistan a continuación:

- **58 personas locatarias beneficiadas en mercado Las Margaritas;**
- **42 personas locatarias beneficiadas en mercado Flores Magón;**
- **69 personas locatarias beneficiadas en mercado La Esperanza;**
- **65 personas locatarias beneficiadas en mercado San Francisco del Coecillo; y**
- **630 personas locatarias beneficiadas en la Central de Abastos.**

Se implementó y concluyó la primera y segunda etapa del diseño de elementos de imagen e implementación de estrategias de marketing digital en **18 mercados** y en la central de abastos, acciones que tuvieron como resultado una inversión de **1 millón 267 mil 600.38 pesos y un total de 2 mil 805 personas locatarias beneficiadas.**

Primera etapa, Diseño de elementos de imagen e implementación de estrategia de marketing digital:

- Mercado Las Margaritas;
- Mercado San Francisco del Coecillo;
- Mercado Flores Magón;
- Mercado La Esperanza; y
- Central de Abastos.

Segunda etapa, Implementación de estrategia marketing digital en redes sociales:

- Mercado Revolución;
- Mercado Aldama;
- Mercado Carro Verde;
- Mercado la Luz;
- Mercado San Felipe de Jesús;
- Mercado Ex Estacionamiento;
- Mercado San Juan Bosco;

- Comonfort Zapatero;
- Mercado El Cortijo;
- Mercado Paisaje;
- Mercado Fondas Allende;
- Mercado Espíritu Santo;
- Mercado San Miguel; y
- Mercado Virgen de Guadalupe.

Para el presente año 2023, se autorizó un monto de **1 millón 584 mil 800 pesos** para realizar acciones de diseño de elementos de imagen e implementación de marketing digital en **22 mercados públicos en beneficio de 2 mil 542 comerciantes.**

Primera etapa, Mercadotecnia Digital Mercado-Clientes:

- Mercado República;
- Mercado 16 de septiembre;
- Mercado Lázaro Cárdenas;
- Mercado Las Américas; y
- Mercado Revolución (primera y segunda etapa).

Segunda etapa, Mercadotecnia Digital:

- Mercado las Margaritas;
- Mercado San Francisco del Coecillo;
- Mercado Flores Magón; y
- Mercado la Esperanza.

Tercera etapa, Mercadotecnia Digital Mercado-Clientes:

- Mercado Aldama;
- Mercado San Juan Bosco;
- Mercado Zapatero;
- Mercado Carro Verde;
- Mercado El Cortijo;
- Mercado la Luz;
- Mercado Paisaje;

- Mercado San Felipe de Jesús;
- Mercado Fondas Allende;
- Mercado Espíritu Santo;
- Mercado Ex Estacionamiento;
- Mercado San Miguel; y
- Mercado Virgen de Guadalupe.

Con base en las acciones realizadas en el periodo que se informa, se concluyó con la elaboración de proyectos ejecutivos para intervenir y mejorar la infraestructura en **9 mercados públicos** y mediante la inversión de **22 millones 180 mil 256 pesos**. A continuación, se enlistan los mercados beneficiados:

1. **San Francisco del Coecillo – intervención y rehabilitación de las instalaciones eléctricas;**
2. **Revolución – incorporación de sistema de video vigilancia y sonido ambiental;**
3. **San Miguel – impermeabilización de losas de concreto, colocación de lambrín y pintura en fachadas exteriores y perimetrales, construcción y equipamiento de sanitarios;**
4. **Centro Comercial Allende – mantenimiento y rehabilitación de estructura metálica y láminas de techumbre, bajadas pluviales y repellado en zonas críticas del mercado;**
5. **República – Limpieza de estructura metálica al interior del mercado e implementación de sistema de audio para ahuyentar palomas;**
6. **16 de septiembre – Impermeabilización de superficies de concreto de todo el mercado y aplicación de pintura en las fachadas exteriores;**
7. **Espíritu Santo – Colocación de losetas cerámicas al interior del mercado,**
8. **San Juan Bosco - impermeabilización en zonas críticas del mercado, rehabilitación de láminas translúcidas y bajadas pluviales, así como canalones de la techumbre del estacionamiento del mercado; y**
9. **Las Margaritas - Mantenimiento a canalones y bajadas pluviales de la nave principal, rehabilitación drenaje en zona de varios ubicada sobre calle Río Santiago.**

Además, con una inversión de **1 millón 500 mil pesos**, comenzamos con la implementación de elementos de imagen comercial y escenografía en las

fachadas, accesos principales y/o pasillos centrales, señalética urbana, muros permitiendo con ello, mejorar su competitividad y rentabilidad de los siguientes mercados:

1. **Lázaro Cárdenas;**
2. **Revolución;**
3. **República;**
4. **16 de septiembre; y**
5. **Las Américas.**

Así mismo, capacitamos al personal para proporcionar una mejor atención en beneficio de la ciudadanía mejorando la proximidad con un trato con calidad y calidez, optimizando los tiempos de atención a reportes, manteniendo vigilancia en toda la ciudad, además comisionando vigilancia permanente en: reportes, central camionera, terminales, clínicas y zona peatonal de la zona Centro.

Además, hemos logrado un mejor control del personal en campo mediante el constante monitoreo y registro del cumplimiento de su comisión designada. Se obtuvo mayor cobertura al Reglamento de Mercados Públicos y Uso de la Vía Pública para el Ejercicio de la Actividad Comercial de León, Guanajuato al momento de realizar las inspecciones correspondientes.

Las labores de inspección y vigilancia se dan en distintas áreas:

Zona Piel

En el mes de febrero 2023 dimos inicio al operativo de la Central Camionera / Zona Piel, para fomentar la cultura de la recuperación de espacios públicos, en coordinación de las Direcciones de Movilidad, Fiscalización y Control, Policía, Policía Vial, Contraloría Municipal, Obras Públicas, Protección Civil; y la Dirección de Comercio, Consumo y Abasto.

Dicho operativo tuvo como objetivo ordenar y liberar la zona del comercio informal que permanecía en la zona, invitando a los propietarios de comercios a no exhibir mercancías o productos fuera de los establecimientos en la vía pública, lo anterior lo atribuye a una mejor imagen de la zona antes mencionada. En una primera etapa se retiraron a los comerciantes que no cuentan con permiso y se respetaron los **168 permisos** hasta la fecha localizados físicamente en la zona. En el operativo participaron **30 inspectores y 2 coordinadores** en 2 turnos (matutino y vespertino). Hoy en día se mantiene el operativo con **20 oficiales y 2 coordinadores** con una inspección permanente en la zona.

Los límites de la zona son Oriente bulevar Vaco de Quiroga, al Poniente Calle Mérida, al Norte Calle Héroes de la Independencia, al Sur Bulevar Adolfo López Mateos.

Como parte de este operativo en la zona piel, a través de la secretaría de seguridad, prevención y protección ciudadana, efectuamos **921 intervenciones**, de las cuales **610 fueron invitaciones** a cumplir el reglamento municipal, **239 primeros avisos** para la liberación de la vía pública y **72 segundos avisos** como advertencia para la liberación de la vía pública, además, se llevaron a cabo **157 cortes de cables con un total 496.5 metros aproximadamente**, evitando así riesgos en la vía pública, se realizaron un total de **130 invitaciones a locatarias y locatarios con negocios de bajo riesgo** para que cumplan con sus medidas de seguridad, y en un trabajo con el H. cuerpo de bomberos, se ubicaron, verificaron y se dio mantenimiento a la red de hidrantes de la zona.

Segunda etapa de intervención en la Zona Piel

Como parte de las acciones realizadas en esta segunda etapas, se mantuvo la inspección permanente con **30 inspectores y 2 coordinadores,** haciendo rondines constantes para el ordenamiento de los comerciantes autorizados, ordenándolos en sus giros, horarios, medidas; contribuyendo con esto a generar una mejor imagen urbana en esta zona tan emblemática.

De manera complementaria, se diseñó un programa alternativo dirigido a este sector, con el objetivo de ofrecer opciones de apoyo a los comerciantes semifijos y ambulantes irregulares de la Zona Piel y a sus familias, que les permita desarrollar una actividad económica formal a través de apoyos por parte del gobierno municipal, tales como:

- **Crece tu Negocio:** Dirigido a comerciantes irregulares semifijos y ambulantes de la zona piel y sus familiares que quieran reubicarse en una plaza comercial de la Zona Piel, el apoyo consiste en el pago de la renta de un local hasta por 2 meses máximo;
- **Emprende tu negocio:** Dirigido a familiares de comerciantes irregulares semifijos y ambulantes de la Zona Piel que quieran capacitarse para emprender un negocio;
- **Crece tu empleo:** Dirigido a familiares de comerciantes irregulares semifijos y ambulantes de la Zona Piel que quieran capacitarse para emplearse en vacantes disponibles en el municipio; y
- **Acelera a León:** Brindar equipamiento a los comerciantes para el desarrollo de sus negocios. Derivado de este programa se equiparon a 7 comerciantes abonando en el crecimiento de sus negocios.

Zona Peatonal

Brindamos continuidad al operativo iniciado el 16 de diciembre del 2021 con la finalidad de mantener controlado y regulado el primer cuadro de la ciudad, Distrito León MX y Corredor Madero, en donde se delimita de la siguiente manera:

- Al Oriente Bulevar Francisco Villa;
- Al Poniente Calle Comonfort y Aquiles Serdán;
- Al Norte Bulevar Adolfo López Mateos; y
- Al Sur Bulevar Mariano Escobedo.

Hoy en día, tenemos un control del comercio ambulante y semifijo que circula a diario por estas calles; a través de la Dirección de Comercio, Consumo y Abasto, inspeccionamos de manera permanente. Uno de los objetivos principales del Operativo en la zona es mantenerla libre de comercio informal siendo esta, la carta de presentación de nuestro Bonito León, Guanajuato.

Realizamos rondines diarios durante ambos turnos (matutino y vespertino) dando cumplimiento al Reglamento de Mercados vigente, en los siguientes puntos de la ciudad de León, Guanajuato:

- **Plaza Expiatorio;**
- **Centro Histórico, Plaza Principal y Plaza Fundadores;**
- **Jardín San Juan de Dios;**
- **Corredor Madero;**
- **Arco de la Calzada;**
- **Puente del Amor;**
- **Catedral, Plaza Benedicto; y**
- **Otros puntos importantes para el turismo en la zona.**

De igual manera, atendimos lo competente en las Festividades Patronales dentro de la misma zona.

En coordinación con algunas dependencias se realizan operativos de manera constante para el retiro de mercancía que se encuentran fuera de locales comerciales colocada por ellos mismos, generando la obstrucción de la vía pública; control y supervisión de la presencia de artistas urbanos, promotores comerciales, botargas, espectáculos, puestos de revistas y boleros: Lo anterior encaminado a la mejora continua de nuestro trabajo en campo, una mejor imagen urbana para el ciudadano y principalmente lograr la confianza de la ciudadanía.

Algunas de las plazoletas que se tienen en proceso de regularización de comerciantes ambulantes y semifijos son:

- **Plaza San Juan del Coecillo;**
- **Plazoleta de San Miguel;**
- **Plazoleta Jardín Allende;**
- **Parque Hidalgo;**
- **Parque Juárez;**
- **Parque Manzanares;**
- **Deportiva 1;**
- **San Juan Dios; y**
- **Placita de la Vigas, entre otros.**

Otra de las acciones llevadas a cabo de manera interinstitucional para los programas Pase Verde, Festividades Patronales, Locales Establecidos, Panteones, Eventos Masivos, Bazares, etc.

En esta segunda etapa se ha creado conciencia que la labor de los inspectores deberá de ser un acto de autoridad con mucha calidad y calidez hacia la ciudadanía.

De manera complementaria, en el ya concluido Plan de Manejo de la Ciudad Histórica de León, se incorpora una propuesta para la conformación de una oficina de gestión que se sume a las actividades de promoción del comercio y la reactivación económica de manera ordenada.

Además, en el marco de las actividades del Consejo Consultivo para la Protección y Promoción del Patrimonio Histórico del Municipio de León, conformamos la Comisión de Servicios y Mantenimiento Urbano de Ciudad Histórica con el objetivo de atender inquietudes y necesidades ciudadanas en materia de fallas o quejas puntuales en el funcionamiento de instalaciones y servicios públicos, por medio de cuatro grupos enfocados en Barrio Arriba y Parque Hidalgo, el Centro Histórico y San Juan de Dios, Barrio del Coecillo y finalmente Barrio de San Miguel.

En este mismo contexto, con el objetivo de difundir la riqueza del patrimonio histórico y cultural, además de orientar a la ciudadanía y a los visitantes sobre los atractivos turísticos de nuestra ciudad histórica, hemos iniciado los trabajos de un programa integral de señalética que considera la instalación de tótems informativos, señalamientos de entrada y salida en las principales vías, cruceros

peatonales en el entorno de plazas públicas, así como placas en inmuebles y elementos históricos.

Atención y apoyos complementarios a Tianguis y Mercados Públicos

Además de lo anterior, a través de la Secretaría de Seguridad, Prevención y Protección Ciudadana mediante el grupo tianguis seguro contribuimos al bienestar de los comerciantes y transeúntes con el refuerzo de la vigilancia en los tianguis y mercados, la proximidad social y el trabajo coordinado para incrementar las medidas de seguridad; por lo que el periodo que se informa, otorgamos **14 mil 832 recomendaciones**, para llegar **32 mil 112 recomendaciones de seguridad** en lo que va de la actual administración.

En el mes de junio iniciamos junto con La Dirección de Desarrollo Urbano la revisión del comercio informal que se acerca a las plazoletas de los Mercados Públicos sin contar con el permiso, teniendo el objetivo de regularizarlos y así, ordenar estas áreas.

En el periodo que se informa, a través de la Dirección de Comercio, Consumo y Abasto brindamos certeza jurídica a los locatarios mediante la autorización por parte del H. Ayuntamiento de **53 de cesiones de derechos de locales y/o pizarras de 14 Mercados Públicos de 4 mil 972 comerciantes,** y de igual manera organizamos el comercio para alcanzar la activación económica de las familias en tianguis y conscientes del esfuerzo de los comerciantes, buscamos acercar la salud a los tianguis y mercados a través de las ferias de salud, de esta manera apoyamos en que no tengan un gasto en su atención médica. Además hemos concretado un convenio con SATEG para lograr una atención de **352 contribuyentes**. Gestionamos la capacitación a comerciantes para reforzar las acciones en prevención al delito en los tianguis y mercados de la ciudad.

De igual manera realizamos la vinculación transversal con dependencias del gobierno municipal y estatal respecto a las siguientes acciones:

Capacitamos a **538 comerciantes dentro de los 24 mercados públicos y tianguis** de León en trabajo conjunto con la Secretaría de Seguridad, Prevención y Protección Ciudadana / Protección Civil, Secretaría de Seguridad del Estado de Guanajuato / Prevención del Delito, la Secretaría para la Reactivación Económica de León/ Universidad Iberoamericana y el Instituto Estatal de Capacitación, de acuerdo con lo siguiente:

Secretaría de Seguridad, Prevención y Protección Ciudadana.

En conjunto con la secretaría mencionada se capacitaron un total de **98 beneficiados** de los cuales **33** fueron en **temas de evacuación de inmuebles, 31 en uso y manejo de extintores y 34 en temas de primeros auxilios**.

Secretaría de Seguridad del Estado de Guanajuato / Prevención del Delito.

En conjunto con la secretaría mencionada se capacitaron un total de **87 beneficiados** bajo el tema “Unidades de Prevención Empresarial”

Secretaría para la Reactivación Económica de León/ Universidad Iberoamericana.

En conjunto con la secretaría mencionada se capacitaron un total de **47 peresonas beneficiadas** bajo el tema “Herramientas Digitales”

Instituto Estatal de Capacitación/ Secretaría para la Reactivación Económica

En conjunto con la secretaría mencionada se capacitaron un total de **306 personas beneficiadas** de las cuales **22 fueron bajo el tema Exhibición, Acomodo y Aparudismo del Producto, 17 en Tendencias en el Consumo de Productos, 15 en Orden y Limpieza Metodología 5¨s, 31 en ¿Cómo dar Valor Agregado a mis Productos, 34 en Plan de Negocios, 34 en Servicio de Atención al Cliente, 34 en Análisis de a la Competencia, 30 en Cómo Mejorar la Imagen Comercial del Negocio, 15 en Liderazgo, 23 en Control de Inventarios, 16 en Detección de Oportunidades, 19 en Presentaciones Gastronómicas y, 16 en Requerimientos del Cliente Después de la Pandemia.**

Ferias de la salud

Como parte de un gobierno cercano, la actual administración ha llevado diferentes servicios de atención integral y gratuita a los mercados y tianguis, acercando las ferias de la salud con el fin de brindar una mejor calidad de vida al sector del comercio popular con el apoyo de la Dirección General de Salud.

Siendo sede de estos servicios médicos los tianguis de las colonias **Echeveste, Villas de San Juan, Parques de la Noria, El Retiro, La Pulga I, La Pulga II, El Baratillo, Línea de Fuego. Así mismo los mercados y tianguis Flores Magón, Carro verde, San Juan Bosco y San Felipe de Jesús.**

De los servicios que se ofrecieron, **326 de ellos fueron de atención médica general, 313 de servicio dental, 210 atención en temas de nutrición, 100 como parte de atención en temas relacionados a la mujer, 99 en atención psicológica y 78 de esterilización de mascotas,** atendiendo a un total **1 mil 126 personas beneficiadas.**

VM 2.3 EN MARCHA

Proporcionar apoyos tipo créditos para negocios de comercio y servicios, así como el desarrollo de una plataforma digital para facilitar la promoción online, venta y distribución de productos y servicios leoneses.

VM 2.3.1 Brindar apoyo a familias para el desarrollo de negocios de comercio y servicios

El Proyecto **"En Marcha"** ha logrado consolidarse como uno de los proyectos fundamentales para el fortalecimiento de las Mipymes. Con una inversión de **2 millones 500 mil pesos** en la Dirección de Comercio, Consumo y Abasto logramos fortalecer el sector comercio popular beneficiado a un total de **270 familias** participantes del **programa en Marcha - Proyectos Productivos** con la entrega de **equipamiento necesario** para el desarrollo de sus negocios reactivando la economía local, coadyuvando al incremento de sus ingresos y la mejora de la calidad de vida.

Por otro lado, a través de la Dirección General de Economía, durante el trienio hemos beneficiado a un total de **1 mil 546 familias, micro, pequeñas y medianas empresas** por medio de las diferentes acciones y programas impulsados por esta dependencia.

De lo anterior se desprende el **Programa Suma tu Negocio**, en donde hemos beneficiado a **821 familias** a través de la **entrega de maquinaria, herramienta o mobiliario** para el mejor desempeño de sus actividades económicas.

A través de los apoyos otorgados impulsamos a los beneficiarios para la profesionalización y mejora de sus negocios, así como a la formalización mediante acompañamiento con horas de capacitación en temas como emprendimiento y finanzas que les permitirán adquirir nuevas perspectivas de negocio que impactarán en el aumento de sus ingresos personales.

Llevamos a cabo el **Macroevento Pymes León 2023** con la asistencia de más de **400 personas**, un encuentro de negocios para la vinculación y promoción de las Mipymes participantes en los diferentes programas de atención de la Dirección General de Economía, así como público en general, con un monto dispersado de **355 mil pesos.**

Durante dicho evento se brindaron **dos conferencias magnas** que otorgaron las herramientas y habilidades para el fortalecimiento tanto en el ámbito personal como financiero de las y los empresarios.

Aunado a ello realizamos la entrega de **proyectos productivos** a los **beneficiarios del programa Suma tu Negocio**, al igual que la entrega simbólica del **apoyo otorgado a participantes en los programas de financiamiento de la Dirección.**

Cabe hacer mención, que en atención a aquellas personas que han incursionado en el arranque de su negocio implementamos el **Taller Ideación de Negocio** como respuesta a las necesidades actuales del entorno y el proceso de emprendimiento, beneficiando a **90 personas** durante el primer semestre del 2023.

Durante el periodo que se informa logramos la vinculación y participación de **136 empresas** como parte del **Programa Promoción Comercial** en eventos como:

- **La Romería de la Raza;**
- **Christmas Bazar Moms Market;**
- **Feria de León 2023;**
- **Mercado de Mujeres Emprendedoras;**
- **Victoria Fest;**
- **Quinto Encuentro de Mipymes; y**
- **Festival Vive León Verano 2023.**

Como parte del compromiso y atención integral para aquellas personas que realizaban su actividad productiva dentro de la zona urbana del Municipio de León, por medio de vehículos de tracción animal, creamos el "**Programa de Equipamiento para la Reconversión Comercial. Animales de Tiro y Carga**", con el cual hemos otorgado apoyo a **25 personas** para la–continuidad de su actividad comercial o el emprendimiento de un nuevo giro, a través de la entrega de vehículos motorizados o equipamiento productivo para el negocio.

Los beneficiados en el programa se encuentran ubicados en las zonas de **San Juan de Abajo y Ampliación San Francisco** principalmente, dedicados a actividades comerciales como la venta de fruta, elotes y tierra para jardinería.

Cabe destacar que los equinos que dejan de ser usados para la tracción de vehículos de carga son adoptados por ciudadanas y ciudadanos comprometidos para su rehabilitación y cuidado.

Esta administración, comprometida en brindar apoyos a las familias que más lo necesitan, a través del Sistema Integral de Aseo Público de León, logramos la incorporación de **94 nuevas personas** que se dedican a la **recuperación de residuos aprovechables**, así como la **renovación de 236** que ya estaban en el

programa de Recuperadores Urbanos de León, a quienes se les renovó la identidad al dotarlos de un nuevo chaleco, identificación y gorra.

Adicionalmente promovimos talleres para la separación de residuos de origen a través de **38 talleres** que se realizaron directamente en **escuelas, colonias y en el marco de Mi Barrio Habla**. Incentivamos esta actividad también con el **programa Recicla y Gana,** con el que se realizaron **10 mil intercambios de material aprovechable.**

De igual manera continuamos con la recolección de materiales reciclables en fraccionamientos a través del **programa Recicla.** Estas acciones permitieron el acopio de **377 toneladas de basura que no es basura**

Además, desde la Dirección General de Economía abonamos a la profesionalización de la **Red de Recuperadores Urbanos** con una inversión de **2 millones 936 mil 830 pesos** para la **compra de equipamiento** para **500 personas** dedicadas a esta actividad, cada equipamiento incluyó un **triciclo reforzado con placa distintiva del programa, así como chaleco con antireflejante.**

Con esta acción buscamos llegar a más sectores económicos, dignificando el autoempleo y mejorando la calidad de vida de las y los leoneses que contribuyen a la separación de residuos aprovechables para integrarlos nuevamente en el proceso de economía circular de diversas industrias.

Programa de Impulso al Empoderamiento Económico de las Mujeres

Durante el periodo que se informa, a través del Instituto de la Mujer se implementó con éxito el **Programa de Impulso al Empoderamiento Económico de las Mujeres** en el municipio de León, dando seguimiento al **Programa de Redes de Mujeres sin Violencia**. Para ello, llevamos a cabo **475 conversatorios** en los que participaron activamente **4 mil 336 mujeres** provenientes de más de **59 colonias urbanas** y **5 comunidades rurales**. Algunas de las colonias en las que se ha intervenido son **Santa María del Granjeno, Villa la Rioja, Los Ángeles, Vista Esmeralda, Santa Rosa Plan de Ayala, La Campiña, Valle de Señora, Arboledas, Lomas del Mirador,** entre otras.

Estos conversatorios han abordado tres dimensiones clave: en primer lugar, se ha analizado y sensibilizado sobre la violencia de género contra las mujeres; en

segundo lugar, se han discutido las violencias y barreras que limitan la participación económica de las mujeres, explorando factores culturales y sociales que influyen en estas dinámicas. Por último, se ha promovido la reflexión sobre el uso del dinero en la vida cotidiana, incentivando la toma de decisiones informadas y la independencia financiera.

El programa ha logrado generar un impacto significativo al proporcionar a las mujeres herramientas y conocimientos para generar cambios en sus vidas. La amplia participación en los conversatorios refleja la relevancia de estas temáticas en la comunidad y la generación de vínculos de sororidad entre las mujeres. Con este trabajo, avanzamos en la promoción de la igualdad de género, el empoderamiento económico y la prevención de la violencia, contribuyendo a la construcción de una sociedad más justa e inclusiva en el municipio de León. Para la ejecución de dicha acción se otorgó un total de **1 millón 200 mil pesos.**

VM 2.3.2 Desarrollar una plataforma digital para facilitar la promoción online, venta y distribución de productos y servicios leoneses - León Market.

Hoy en día, una de las herramientas indispensables para reactivar los negocios es el Comercio Digital, a través del cual se descubren nuevos canales para la comercialización de productos y servicios. Este periodo se ha destinado una inversión de **1 millón 315 mil 600 pesos** para las siguientes acciones:

En continuidad con el "**Programa Mi Empresa Digital**" en lo que va de la administración se ha logrado la participación de **296 personas** en los talleres que se imparten a través de la Universidad Ibero León, de los cuales **216 fueron capacitados en este periodo.** Los talleres tienen como objetivo brindar las herramientas necesarias para detonar ventas en línea con temáticas como incursión en plataformas digitales, canales de venta y creación de contenido digital.

Asimismo, se vincularon **25 empresas del giro** de la construcción en una plataforma especializada, la cual concentra a proveedores y prestadores de servicios dentro de este sector, incrementando su competitividad y canales de distribución.

Se contó además con la asistencia de **214 emprendedores y empresarios** al evento Master Class "**Evolución Digital. La Nueva Era de los Medios en Internet**" cuyo propósito fue acercar de una manera práctica y dinámica las herramientas más accesibles para incursionar en canales de venta y crear un valor agregado en sus servicios productos a través de su posicionamiento en redes sociales.

VM 2.4 POWER PYME

Desarrollar esquemas de financiamiento para las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas, así como foros de negocios que propicien la reactivación económica de este sector.

VM 2.4.1 Desarrollar esquemas de financiamiento para la reactivación económica

En alcance a la meta del Programa de Gobierno para el acceso a créditos para emprendedores y empresarios del Municipio de León, se concretó la colaboración con Banca Afirme para la apertura a nuevos esquemas de Financiamiento bajo dos modalidades **"Unidad Avanzamos" y "Credianímate"**, otorgando **853 créditos** con un monto total dispersado de **5 millones 468 mil pesos.**

Dentro de la Modalidad de "Unidas Avanzamos" se han beneficiado a **59 grupos de mujeres** con un total de **751 créditos otorgados.**

En la modalidad de Credianímate se han entregado **102 microcréditos a empresarios, con un monto promedio de apoyo de 10 mil pesos.**

Dentro de dicha modalidad el **63.7%** de los beneficiarios han sido mujeres y el **36.2%** hombres, en su mayoría de la Delegación San Juan Bosco, seguido del Coecillo y Cerrito de Jerez con el **62.75%** de los créditos dispersados.

Se generó el apoyo y colocación de **70 créditos** bajo el esquema de crédito menor en colaboración con Fondos Guanajuato, habiendo entregado **52.8% de los créditos a mujeres y 47.2% a hombres, con una inversión de 4 millones 500 mil pesos.**

Con la intención de promover la reactivación económica de los negocios de la zona rural, así como el de incentivar la inversión en los negocios ya constituidos, continuamos otorgando financiamientos a negocios rurales por hasta 25 mil pesos para adquisición de equipos y para capital de trabajo, a través del Fideicomiso para el Desarrollo de la Microempresa Rural (FIDEMIR).

En el periodo que se informa hemos otorgado apoyos económicos recuperables a **8 familias de la zona rural** para negocios con giros tales como: **transformación de alimentos, ganadería, adquisición de equipos agrícolas y capital de trabajo para negocios** en las comunidades **Los López, Nuevo Lindero, Santa Rosa Plan de Ayala, y Los Ramírez.**

La inversión para estos financiamientos por parte de FIDEMIR asciende a **178 mil 780 pesos.**

Como parte de las acciones para que los negocios de las comunidades rurales se vean beneficiados de forma integral, durante el periodo que se informa se promovió la mejora de la imagen de dichos negocios, logrando apoyar a **51 negocios** de las comunidades, **Hacienda Arriba San José de la Concepción, El Ramillete, La Patiña, La Sandía, Los López, Nuevo Valle de Moreno, Ojo de agua de los reyes, San Antonio de Padua, San Judas, Los Sauces, Nuevo Lindero, Estancia de los Sapos, Benito Juárez, Providencia, San José del Resplandor. El Consuelo, Los Ramírez, Albarradones, Loza de los Padres, Santa Rosa Plan de Ayala y Mesa de Ibarrilla.** El monto de inversión municipal fue de **836 mil 392 pesos.**

VM 2.4.2 Promover la realización de Foros de Negocios y Networking

A través de la Dirección General de Economía en colaboración con las Cámaras, Instituciones y Organismos Empresariales, participamos en la formación de **1 mil 328 empresas y empresarios** durante este periodo con un monto de inversión de **16 millones 856 mil 700 pesos**, a través de estrategias de capacitación, certificación y profesionalización en los distintos sectores económicos dentro del Municipio de León, contribuyendo a la preparación de **1 mil 796 empresas y empresarios beneficiados** durante la presente administración, con lo que al **segundo año de gobierno, hemos casi duplicado la meta originalmente planteada.**

Dentro de la estrategia de promoción y fortalecimiento de las empresas leonesas, apoyamos a la **Cámara de la Industria del Calzado del Estado de Guanajuato (CICEG),** para la edición número 87 de SAPICA, feria de calzado y marroquinería que presentó las últimas tendencias en moda, y concretó la realización de **150 encuentros de negocios** entre las empresas participantes y el beneficio de al menos **50 Mipymes** con un espacio dentro del evento, aunado a ello, el laboratorio de implementación de pespunte automatizado por su parte benefició a **50 técnicos** del sector .

Junto con la **Asociación de Proveedores Mexicanos (APIMEX),** se concretó el apoyo de **26 empresas** durante la Feria ANPIC Octubre 2022 y Mayo 2023, con la participación de giros como marroquinería, sintéticos, textiles, productos químicos, y hormas.

En colaboración con el **Clúster Moda Guanajuato** se puso en operación el proyecto estratégico denominado “Trends & Design Fashion Forum”, en donde se

difundió la adquisición de herramientas y estrategias en los sectores productivos que conforman la industria de la moda, a través de la experiencia de conferencistas nacionales e internacionales.

Durante el mes de septiembre se llevó a cabo el Foro de Proveeduría Automotriz con la participación de **60 empresarios** beneficiados del sector en el mes de septiembre del 2022 y **65 empresarios** en junio del 2023, así como **20 empresarios** apoyados dentro del Congreso Automotriz 2022, para apoyo del **Clúster Automotriz de Guanajuato (CLAUGTO)**

La Dirección General de Economía en colaboración con la **Coordinadora de Fomento al Comercio Exterior del Estado de Guanajuato (COFOCE)**, benefició a **30 empresas** para participar en la celebración del evento FORO GO BE-YOND durante los días **26 y 27 de Octubre**, en donde se realizaron más de **10 Conferencias, Talleres y Encuentros de Negocios**.

De igual manera durante este mes, el **Instituto Mexicano de Ejecutivos de Finanzas (IMEF)** desarrolló el Foro IMEF Bajío 2022, denominado “Retos empresariales, una nueva realidad económica” en donde se abordaron temas financieros, económicos, bursátiles, políticos y del T-MEC, con la participación de **348 asistentes**.

Cabe hacer mención que durante el mes de febrero del 2023 se incursionó en el apoyo de 500 empresarios a participar dentro del evento Guanajuato Compra Guanajuato, elaborado en colaboración con la **Confederación de Cámaras de los Estados Unidos (CONCAMIN),** como medio para la integración de la oferta productiva con las empresas y dependencias gubernamentales.

En colaboración con la **Asociación Mexicana de Mujeres Empresarias (AMEXME),** se benefició a **123 mujeres** con el programa de capacitación de Emprendedora a Empresaria el cual busca dotar de herramientas y conocimientos a emprendedoras en la etapa inicial de su negocio, así como el curso de Finanzas Sanas y los Encuentros de Negocio, lo cual facilitó su desarrollo y puesta en práctica de habilidades adquiridas durante su formación empresarial.

Así mismo, la **Cámara de la Industria de la Curtiduría (CICUR)** implementó el tratamiento de los residuos mediante el equipamiento del tercer filtro de banda para el parque de manejo integral de residuos de la industria curtidora, así como la ejecución de procesos de producción sustentables y el fortalecimiento del sector a través de acciones que les permitan mejorar sus procesos, innovar en sus productos y tener mayor penetración en el mercado nacional.

Adicionalmente se realizó un convenio de colaboración con la **Comercializadora de Insumos Alimenticios y Granos,** el cual tiene el objetivo desarrollar acciones

y proyectos que mejoren la competitividad del sector de la Masa y la Tortilla en el Municipio.

Finalmente, en colaboración con Fundación Proempleo se realizó la capacitación de 123 emprendedores/empresarios en el Programa Integral Empresarial, Programas Tracción Empresarial y Canvas

VM 2.5 ENCADENAMIENTO PRODUCTIVO Y ATRACCIÓN DE INVERSIONES

Promover el desarrollo de cadenas productivas y la atracción de inversiones en nuevos sectores económicos, además de fortalecer los tradicionales, con subsidios para actividades agropecuarias, y apoyos para infraestructura y equipamiento.

VM 2.5.1 Promover las inversiones con base al impulso de las 9 vocaciones estratégicas de León

El Municipio de León crece y se desarrolla con la fortaleza de su industria tradicional, lo que le ha representado ser referente a nivel nacional e internacional en el sector cuero-calzado-marroquinería. No obstante, adaptándose a las circunstancias que imperan en la competitividad internacional, y con una visión de futuro para dar mejores oportunidades de desarrollo para la ciudadanía, el gobierno municipal, a través de la Dirección de Atracción de Inversiones, impulsa el desarrollo de **9 sectores prometedores** definidos para el futuro económico del municipio.

Derivado de las acciones implementadas para potencializar las nuevas vocaciones industriales en el municipio, en el periodo que abarca la presente administración se ha impulsado la diversificación hacia **4 de los nuevos sectores prometedores**, a través del apoyo a la llegada de **6 proyectos de inversión de empresas emblemáticas** que dan testimonio del nuevo perfil de industria en la ciudad.

En el sector de servicios logísticos destaca la llegada de las empresas más representativas en el continente americano en materia de entregas al consumidor final: **Amazon y Mercado Libre**; que han seleccionado a León para establecer sus respectivos centros de distribución regional.

En el sector automotriz-autopartes, es muy representativa la decisión que tomó la **empresa estadounidense Donaldson**, líder global en la producción de filtros para diferentes industrias, de establecer una nueva planta en este municipio.

El sector eléctrico-electrónico se ve fortalecido en la localidad con el crecimiento y ampliación de empresas líder como **MD-Elektronic**, que refrendan que en León existen las condiciones para impulsar este importante sector generador de valor agregado.

Uno de los sectores más prometedores en el futuro económico del municipio es el de servicios médicos-hospitalarios, por lo que en la presente administración se ha acompañado e impulsado el desarrollo de los proyectos de los hospitales **Christus Muguerza y Star Medica**, que complementan la amplia oferta de servicios especializados y el crecimiento del sector en la ciudad.

Entre los principales efectos positivos que se derivan del desarrollo de las nuevas ramas de actividad económica en el municipio, destaca la generación **de nuevos empleos con un perfil diferente** a los que tradicionalmente se han requerido en la ciudad. De manera acumulada, los **6 proyectos mencionados** generarán más de **4 mil nuevos empleos de manera** paulatina en un plazo de 5 años, contribuyendo a la mejora del ingreso y de las condiciones de vida de igual número de familias leonesas.

VM 2.5.2 Establecer un esquema de atracción de inversiones

En el periodo que cubre este segundo informe de gobierno, la Secretaría para la Reactivación Económica de León a través de la Dirección de Atracción de Inversiones impulsó el desarrollo de **16 nuevos proyectos de inversión y 5 ampliaciones de empresas.** El monto de inversión en dichos proyectos asciende a **740 millones de dólares** y representa el compromiso de generar más de **7 mil nuevos empleos.**

De manera acumulada, en el periodo que cubre la presente administración se han concretado **28 proyectos de inversión** que totalizan **1 mil 017.4 millones de dólares**, y el compromiso de generar más de **10 mil nuevos empleos** en el mediano plazo, lo que se traduce en beneficio social para igual número de familias, que mejorarán su ingreso y tendrán acceso a un mejor nivel de vida.

De los 28 proyectos reportados **15 corresponden al sector industrial, 10 al comercial y 3 al sector servicios**. Destaca que el **32%** de los proyectos provienen de **empresarias y empresarios leoneses**, que han invertido **230.5 millones de dólares** en proyectos sobre todo de infraestructura comercial y usos mixtos. Este dato es significativo ya que refleja el compromiso de las empresas locales en apostar su capital en el municipio.

León destaca por varios factores competitivos que favorecen el desarrollo de proyectos de inversión, entre los que destacan disponibilidad de centros tecnológicos, instituciones educativas y gente joven. Por origen del capital extranjero el principal socio comercial son los **Estados Unidos de América**, con **5 proyectos** sobre todo del **sector automotriz;** seguidos por **Alemania, Argentina, China, Japón y Suiza.**

Cabe destacar que el municipio de León impulsa el desarrollo de negocios orientados a la Industria 4.0 mediante la participación en el evento internacional más importante de la **Industria 4.0: International Transformation México (Hannover Messe).** A través de dicho evento la Dirección de Atracción de Inversiones promueve al municipio como destino estratégico para la inversión. En la edición 2022 se apoyó la participación de **10 empresas leonesas**, que lograron en conjunto un total de **306 contactos de negocio** que potencialmente se convertirían en relaciones de negocio o encadenamientos productivos orientados a la I4.0. Así mismo se tiene programado participar en la edición 2023, impulsando nuevamente la participación de 10 empresas leonesas. Las empresas leonesas que integraron el pabellón 2022 son las siguientes:

- Osmotronik;
- Verde Compacto;
- Perfect Cut;
- Grupo Meysot;
- Di central;
- Dinámica del Centro;
- Vitek;
- Forte Innovation Consulting;
- Siete Computación; y
- Hipernova.

VM 2.5.3 Brindar apoyos para productores agropecuarios

Como parte del programa León de Oportunidades y con la intención de impulsar el desarrollo de cadenas productivas y la atracción de inversiones en el sector primario y de manera muy importante con subsidios para actividades agropecuarias, para infraestructura y equipamiento es que se ha continuado otorgando este tipo de apoyos para productores agropecuarios, enfocados al sector agrícola, ganadero, apícola y de aquellos que cuenten con negocios dentro de la zona rural.

Durante el 2022 se otorgaron apoyos a **1 mil 159 productores agropecuarios** los cuales consisten en:

- Adquisición de insumos agrícolas como fertilizante y semilla, árboles frutales, productos biológicos;
- Equipos agrícolas, ganaderos y de negocios en comunidades rurales;
- Apoyos para el mejoramiento genético mediante la adquisición de sementales de diferentes especies, semen, paquetes de aves de doble propósito y vientres porcinos; y

- Apoyos para campaña de vacunación preventiva de animales.

La inversión municipal en este periodo asciende a **12 millones 493 mil pesos**

Entre los equipos subsidiados se encuentran llantas de tractor, aspersores, materiales para apicultura, adquisición de equipos para negocios, material para la vacunación preventiva de ganado en la zona norte, equipo apícola, corrales ganaderos, molinos de nixtamal, módulos de tortillería artesanal, subsidios para inseminación, entre otros.

En el programa "Mi familia productiva y sustentable" se han entregado **160 activos productivos** entre los cuales se encuentran **31 kits de captación** de agua de lluvia, **26 estufas ecológicas, 89 módulos de tortillería artesanal y 14 molinos de nixtamal,** con los cuales se incrementará la disponibilidad y acceso a los alimentos de las unidades del sector agroalimentario que se encuentran en zonas rurales del Municipio de León. Entre las comunidades beneficiadas se encuentran San Juan de Otates, Lucio Blanco y Llano Grande.

El monto total convenido en 2022 fue de **2 millones 183 mil pesos**, de los cuales el Gobierno del Estado aportó un millón de pesos y el municipio un millón 183 mil pesos.

Dentro del programa estatal "Mi ganado productivo" se entregaron un total de **10 equipos pecuarios** (Módulos de corral de manejo móvil) al mismo número de Unidades de Producción Pecuaria en las Comunidades de Mesa de Ibarrilla, Lagunillas, Mesa de Medina, San Antonio de Padua, Lucio Blanco, Manzanillas y Nuevo Valle de Moreno.

La aportación conjunta del subsidio fue de **450 mil pesos** donde el Estado aportó 157 mil 500 pesos, el Municipio 157 mil 500 pesos y los beneficiarios 135 mil pesos.

Con el propósito de continuar con el fortalecimiento del sector rural y con una inversión de **5 millones 836 mil 377 pesos,** se han otorgado en este año **809 subsidios** para actividades agropecuarias y apoyos para infraestructura y equipamiento de los cuales mencionamos:

- Apoyo emergente al ganadero por la sequía y para la vacunación de su hato ganadero.
    - En 2022 particularmente fue de poca precipitación pluvial lo que ocasionó que se tuviera una sequía severa lo cual afectó la alimentación del ganado en la zona norte, es por ello que la Asociación Ganadera General Local de León, solicitó que se pudieran otorgar apoyos extraordinarios para la alimentación animal.

    - Con esta finalidad se diseñó un Programa Emergente de Apoyo para que los ganaderos pudieran conservar su hato en condiciones adecuadas. A la fecha se han podido apoyar a **211 productores ganaderos** con un monto de inversión municipal de **1 millón 383 mil 447 pesos** en las comunidades de Nuevo Valle de Moreno, Canelas, El Derramadero, Mesa de Obispo, Vaquerías, San José de Otates Sur, San José de Otates Norte. Los Alisos, El Gigante, Llano grande, Mesa de Ibarrilla y El Huizache, entre otras comunidades.

- Subsidios para la adquisición de insumos agrícolas como fertilizante y semilla, árboles frutales, productos biológicos, donde se beneficiaron a **89 productores** con una inversión municipal de **882 mil 745 pesos.**
- Se otorgaron subsidios para la adquisición de equipos agrícolas, ganaderos y de negocios a **174 habitantes** donde contamos con una inversión de **2 millones 707 mil 851 pesos.**
- Subsidio para el mejoramiento genético para apoyar a **37 ganaderos** en la adquisición de sementales de diferentes especies e inseminaciones en complemento a los apoyos de la Secretaría de Desarrollo Agroalimentario y Rural del Estado con una inversión municipal de **304 mil 645 pesos.**
- Como parte de estos apoyos, se han capacitado a 256 **habitantes** de las comunidades rurales con la asistencia a:
- Se brindó apoyo para que 20 productores organizados como grupos ganaderos de bovinos de leche, asistieron al 8 ° Foro Nacional de Lechería llevado a cabo el 25 de abril en la Ciudad de Querétaro con una inversión municipal de **15 mil 080 pesos para transporte** de los mismos ganaderos desde su comunidad hasta la sede del evento.
- 5 grupos Ganaderos Guanajuato, a través de estos grupos la SDAyR facilita durante 8 meses el acompañamiento técnico del grupo. El Municipio para complementar el tiempo de asesoría, ha decidido apoyar a los 5 grupos con el monto equivalente de 2 meses más, invirtiendo 278 mil 400 pesos en los siguientes grupos: Grupo Apícola del Bajío, Grupo Lechero de San José de los Sapos, Grupo Lechero de Santa Rosa Plan de Ayala, Grupo Porcicultores de Duarte y Grupo Porcinocultores "Producción de Lechones de Otates".
- Se han impartido 3 talleres para la producción intensiva de hortalizas en pequeños espacios mediante la metodología “Cultive Biointensivamente” en Los Ramírez, Playas de Sotelo y Albarradones en donde en total se

han capacitado 91 personas, con una inversión a la fecha de 81 mil 781 pesos.

- Por último, como parte de los esfuerzos por motivar la vocación agropecuaria, apoyamos a un grupo de 45 jóvenes del SABES Los Ramírez para asistir al Rancho “Vía orgánica” en el Municipio de San Miguel de Allende con la finalidad de que conocieran modelos de producción sustentable

VM 2.5.4 Brindar apoyos para la infraestructura y equipamiento en zonas industriales consolidadas

El Programa de Gobierno Municipal 2021-2024, establece como una de sus líneas estratégicas "Brindar apoyos para la infraestructura y equipamiento en zonas industriales consolidadas". Por lo que a través de la Dirección de Atracción de Inversiones atendemos a 6 zonas industriales: Poniente, Sur-poniente, Sur, Ciudad Industrial, Nor-oriente y Sur-oriente de este Municipio.

Entre los principales logros alcanzados durante la presente administración en cada una de las zonas prioritarias, destacan los siguientes:

Zona Poniente

Se llevó a cabo la **"Construcción del tercer carril del bulevar Las Joyas cuerpo norte, tramo bulevar Virgen de San Juan de los Lagos a intersección autopista León-Lagos-Aguascalientes”**, con una inversión total de **25 millones 350 mil 853.86 de pesos**, de los cuales el Gobierno Municipal aportó **9 millones 350 mil 853.86 de pesos** y Gobierno del Estado de Guanajuato aportó 16 millones de pesos, esto a través de un convenio de coordinación y aportación de recursos. Con esta obra se benefició a **4 mil 321 habitantes en la zona**, así como a **12 empresas y sus empleados**, instaladas en el **Parque Industrial Colinas de León.**

Zona Surponiente

El gobierno municipal realizó la tercera y última aportación anual por un monto de **24 millones 196 mil 276 pesos** del Convenio de Colaboración para la aportación de **Recursos Económicos para Cobertura de Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Tratamiento al Parque Industrial Ecológico de León ("PARQUE PIEL")**, cubriendo el monto total comprometido de **72 millones 588 mil 829 pesos.** Con esta obra de infraestructura, se resolvió la problemática que persistía en el Parque PIEL, en materia ecológica; beneficiando de manera directa a **63 empresas** del sector de la curtiduría que cuentan con más de **6 mil**

empleadas y empleados; así como a **12 mil personas** aproximadamente que viven en la zona.

Se dio inicio a la obra denominada **"Vuelta a la Derecha"** con una inversión de **11 millones 357 mil 538 pesos**. Las acciones incluyen el mejoramiento a la infraestructura vial existente en el **entronque de la carretera Manuel Doblado con la carretera de Santa Rosa Plan de Ayala;** señalética vertical y horizontal; cruces peatonales; mejoría de los radios de giro de acceso y salida; así como la construcción de banquetas. El impacto de esta obra beneficiará a **12 mil ciudadanas y ciudadanos, 6 mil 396 trabajadoras y trabajadores, así como a 85 empresas** instaladas en la zona.

Zona Nor-oriente

A través de un esquema de inversión conjunta, en el que los empresarios participan aportando recursos para desarrollar acciones de infraestructura industrial; se dio inicio a la **"Pavimentación de la calle Escultura"** ubicada en el **Fraccionamiento La Capilla** por un monto de inversión de **12 millones 827 mil 043 pesos,** el objetivo fue mejorar la infraestructura existente, como: p**avimentación en concreto hidráulico, la construcción de banquetas, habilitar el alumbrado público, colocar señalética vertical y horizontal, mejorar la rehabilitación de las redes hidrosanitarias.** Estas acciones servirán para el crecimiento económico, la creación de nuevos empleos, facilitar accesos y salidas, cambio de imagen urbana y seguridad en la zona para más de **1 mil 700 trabajadoras, trabajadores, proveedores y visitantes.**

VM 2.6 IMPULSO EDUCATIVO Y NUEVAS VOCACIONES

Impulsar nuevos modelos educativos acordes a las necesidades de los sectores económicos emergentes en conjunto con las instituciones educativas para el desarrollo de nuevas vocaciones.

VM 2.6.1 Promover la realización de foros orientados a nuevos modelos educativos

Con el compromiso de incidir positivamente en la educación mediante nuevos modelos educativos, a través de la Dirección General de Educación, **hemos rebasado las metas establecidas en el Programa de Gobierno,** con la realización de **2 Foros en Nuevas Tendencias Educativas "Innovar para Aprender"** en los que contamos con **6 mil 561 participantes** entre docentes, alumnos normalistas, de carreras afines a la pedagogía, de media superior y de educación básica, con una inversión de más de **2.2 millones de pesos.**

Convencidos de la importancia que tiene la educación para el desarrollo de competencias y habilidades que lleven a mejores condiciones de vida a los habitantes del Municipio de León, y con el objetivo de incentivar en los participantes el uso de diferentes formas de enseñanza que forman parte de las nuevas tendencias educativas y tienen un alto impacto en el aprendizaje de los alumnos, el **26 de septiembre del 2022** se llevó a cabo el **1er Foro en Nuevas Tendencias Educativas, "Innovar para aprender"**, teniendo como sedes Poliforum León y Velaria de la Feria.

En el Foro contamos con **2 mil 795 participantes**: **1 mil 035** en la jornada académica entre jefes de sector, supervisores, directores, docentes y alumnos normalistas quienes disfrutaron de conferencia magistral, panel de expertos y taller; y **1 mil 760 alumnas y alumnos** de secundaria y preparatoria quienes participaron en una conferencia sobre cómo hacer un buen uso de las redes sociales; esto con una inversión de **1 millón 082 mil 129 pesos.**

De igual forma, y con el objetivo de continuar provocando la curiosidad y la creatividad en los docentes para que conozcan y apliquen nuevas formas de enseñanza, el 19 de abril del presente año llevamos a cabo el "**2° Foro en Nuevas Tendencias Educativas,** "Innovar para Aprender" en Poliforum León y Velaria de la Feria.

En esta edición la línea temática estuvo dirigida al análisis de los retos y áreas de oportunidad que plantea la Inteligencia Artificial a la práctica educativa; esta línea fue presentada de la mano de reconocidos conferencistas de corte internacional.

En esta ocasión contamos con un total de **3 mil 766 participantes** y una inversión total de **1 millón 199 mil 503 pesos**.

Fórum Educativo Vocacional y Profesiográfico

Con el propósito de ofrecer a los estudiantes un espacio formativo e innovador, que contribuya a la integración de un análisis crítico sobre su entorno, oportunidades y necesidades, que favorezca la continuidad de un proyecto de vida, los días 9, 10 y 11 de noviembre del 2022, llevamos a cabo la XXXV edición del **Fórum Educativo Vocacional y Profesiográfico** en modalidad híbrida.

Contamos con la participación de **13 mil 890 personas** entre alumnos, profesores, profesionistas y padres de familia de **266 diferentes instituciones educativas** del municipio de León.

En esta edición se realizaron **4 conferencias magistrales** con ponentes reconocidos a nivel internacional; **27 conferencias con retos y desafíos** que pusieron a prueba la atención y conocimiento de **3 mil 230 alumnas y alumnos**;

43 expo-prácticas en las que los alumnos tuvieron la oportunidad de visualizar el campo de acción de algunas carreras.

Además, en el pabellón de oferta educativa, contamos con la participación de **123 instituciones expositoras**; en esta ocasión, tuvimos un alcance en **46 municipios del estado** y, a nivel nacional, en Guadalajara, Ciudad de México, Querétaro, Mérida y Puebla. Esto con una inversión municipal de **1 millón 858 mil 950 pesos.**

En los 2 años de esta administración, se han realizado dos ediciones del Fórum Educativo Vocacional y Profesiográfico con la participación de **26 mil 181 personas**; esto con una **inversión de más de 2 millones 700 mil pesos**.

VM 2.6.2 Alfabetizar a personas para que puedan desarrollarse en el ámbito educativo, laboral y social. (Convenio con INAEBA)

En León, bajo la estrategia municipal de atención contra el analfabetismo y rezago educativo, seguimos vinculando esfuerzos, en materia de educación para personas jóvenes y adultas, con el fin de trabajar de manera coordinada y corresponsable con el Instituto de Alfabetización y Educación Básica para Adultos (INAEBA).

Es por ello que, gracias al trabajo colaborativo **se estimó un avance en la disminución del 0.8% del rezago educativo en el municipio pasando del 27.9% al 27.1% y en analfabetismo pasando del 3.2% al 3.1% manteniendo bandera blanca con base en lo estipulado por la UNESCO** mejorando así, las condiciones de vida de **14 mil 391 personas** atendidas a través de los servicios de alfabetización, educación primaria y secundaria, con una inversión de **250 mil pesos.**

En León vamos con todo, y con una inversión de **500 mil pesos**, durante la presente administración hemos atendido a **20 mil 263 personas**, promoviendo así, el acceso equitativo a las oportunidades de desarrollo.

Al respecto se informa que en la inversión señalada en el párrafo que antecede corresponde a **2 convenios de colaboración** con el Instituto de Alfabetización y Educación Básica para Adultos (INAEBA) en lo que va de la administración, cada uno con un monto de **250 mil pesos** con el objeto de vincular esfuerzos en materia de educación para personas jóvenes y adultas en materia de alfabetización y certificación de nivel básico (primaria y secundaria).

VM 2.6.3 Atender a personas que no asisten a la escuela y que se encuentran en situación de rezago educativo. (Convenio INAEBA)

En colaboración con el Instituto de Alfabetización y Educación Básica para Adultos (INAEBA) se mantuvo la atención constante de **807 niñas, niños y adolescentes** entre 10 y 14 años, que no se incorporaron al sistema escolarizado o que, por alguna razón, interrumpieron sus estudios de educación básica (primaria). Lo anterior, con una inversión de **850 mil pesos.**

Durante la presente administración hemos atendido a **1 mil 399 niñas y niños** de 10 a 14 años fuera del sistema escolarizado, **lo cual representa un avance del 93% con respecto a la meta trianual,** lo anterior con una inversión total de **1 millón 700 mil pesos.**

VM 2.7 INNOVACIÓN Y EMPRENDIMIENTO

Generar acciones para la innovación y el emprendimiento, con énfasis en el desarrollo tecnológico y en la industria 4.0, así como la economía naranja.

VM 2.7.1 Impulsar la economía naranja y el desarrollo de Laboratorios de Innovación para el apoyo a jóvenes emprendedores con énfasis en desarrollo tecnológico

Por tercer año consecutivo, a través de la Dirección General de Innovación en colaboración con **Victoria147,** impulsamos el desarrollo profesional y económico de **500 mujeres emprendedoras leonesas** a través de un sistema de capacitación continuo y transversal que les permite tener una autogestión sólida de sus emprendimientos.

A través de este esquema de capacitación, las emprendedoras aterrizaron y validaron su idea de negocio seguido de la construcción de un modelo óptimo del mismo y finalmente fortalecieron la estrategia comercial con herramientas prácticas y concisas de venta para así lograr que desarrollen las habilidades necesarias para alcanzar sus objetivos de crecimiento.

Aprendieron a hacer una prueba piloto que les permitió llevar a cabo una validación comercial, entendimiento en términos de recursos y cómo llevar un adecuado funcionamiento de su próxima empresa. Esta acción se llevó a cabo con una **inversión de 1 millón 741 mil 932 pesos.**

Con el objetivo de fortalecer el ecosistema de innovación y emprendimiento del municipio de León, trabajamos en el **Bootcamp Desafío VW 2.0** sumando a un gran aliado de la iniciativa privada, Volkswagen de México, siendo este ejercicio un referente de colaboración, que promueve el uso de metodologías ágiles, el trabajo en grupos multidisciplinarios y maximiza la creatividad en la solución de problemas. Este Desafío busca impulsar el uso de la tecnología y atracción de

talento, centrado en la industria automotriz, mediante la participación de **14 equipos** equivalente a **56 estudiantes** del estado de Guanajuato, entre ellos equipos leoneses representantes de la **Universidad Tecnológica de León y Universidad de la Salle Bajío,** lo anterior con una inversión de **30 mil pesos.**

En la fase de Bootcamp del Desafío se seleccionaron a los **mejores 3 equipos y sus propuestas** de los proyectos planteados por planta Volkswagen Puerto Interior los cuales son: **Hidrógeno como fuente de energía alterna, Productividad y desarrollo salarial e Implementación de SFM Digital.**

En vinculación con el **Centro de Innovación Aplicada en Tecnologías Competitivas, CIATEC;** trabajamos en conjunto con **30 investigadores** de las áreas de tecnología 4.0, metrología, procesos industriales, análisis químicos, medio ambiente y gestión de proyectos, con el objetivo de mejorar las habilidades de comunicación y mejorar creativa y narrativamente la presentación de sus proyectos de investigación. Resulta de gran importancia para este sector poder transmitir ideas de forma clara y motivadora, pero, sobre todo, trabajar en una estructura que permita el acercamiento con posibles clientes y potenciales inversores, o que facilite la aplicación con aceleradoras nacionales e internacionales e incluso a convocatorias para el acceso a apoyos.

México Agtech Summit 2023 es una plataforma para proyectos nacionales y emprendedores relacionados con la seguridad alimentaria para mostrar sus proyectos de innovación en este sector e intercambiar experiencias con otros empresarios, profesionales, inversionistas y actores clave del ecosistema de innovación-emprendimiento-inversión.

Este año contamos con **130 asistentes** y un programa con oradores globales que invitan a la reflexión como expertos de la industria provenientes de cinco países diferentes. Participaron desde emprendedores visionarios hasta científicos de renombre que revelaron ideas y tendencias innovadoras que están dando forma al futuro del emprendimiento, la alimentación y la agricultura.

Se dieron cita **15 equipos**, talentosos pioneros de la tecnología agrícola que compitieron por un **primer premio de 5 mil dólares**, un **segundo premio de 2 mil 500 dólares,** así como algunos **otros en especie** como consultorías por parte de firmas de renombre nacional e internacional, mostrando soluciones de vanguardia que tienen el poder de transformar la forma en que producimos, distribuimos y consumimos alimentos.

Los ganadores de la edición 2023 fueron:

- **Mejor proyecto de innovación/tecnología: Detección temprana de enfermedades en plantas mediante sensores de aromas del Centro de Innovación Aplicada en Tecnologías Competitivas, CIATEC;**
- **Mejor proyecto de impacto social: Apical, producción de biofertilizantes y biopesticidas a través de biorreactor y cápsulas de microorganismos personalizadas por metagenómica;**
- **Mejor proyecto con factibilidad de inversión: Origen, generación de espacios verdes con la producción de alimentos verticales; y**
- **Mejor proyecto de impacto ambiental: Producción de hongos comestibles con residuos orgánicos.**

Apoyamos a nuestros emprendedores con la formalización de sus negocios bajo una personalidad jurídica como persona moral, con la constitución de **48 proyectos de emprendimiento de alto impacto, emprendimiento social o economía naranja,** con acompañamiento de capacitación, alineación de procesos, trámites y asesoría legal.

Damos puntual acompañamiento y perfilamiento de proyectos por parte de expertos en sociedades mercantiles y actas constitutivas, registros de marcas, registros de patentes, desarrollo de franquicias y escalamiento de modelo de negocios.

Capacitamos a **80 emprendedoras y emprendedores** a través del programa **“Potencializador de negocios creativos”** con el uso de metodologías de innovación y herramientas de digitalización, para el diseño y optimización de la estructura de modelos de negocio especializado en economía naranja.

De manera práctica enseñamos el uso de plataformas digitales para la promoción y monetización de productos o servicios de contenido artístico cultural. Este programa potenció la creatividad para diseñar una oferta más innovadora, competitiva y rentable para que las y los emprendedores leoneses se incorporen a la industria creativa como una forma de sostenibilidad económica, con bienestar social e impacto cultural.

Para la implementación de esta línea estratégica municipal referente a la innovación y el emprendimiento se ha invertido **5 millones 592 mil 699 pesos.**

Participamos en el pabellón del municipio del León en el evento **Hannover Messe** promoviendo la participación y proyección de **2 empresas innovadoras** y de gran valor agregado: **Osmotronik,** escuela de robótica y plataforma de Innovación y tecnología y **Verde Compacto**, empresa que aplica el modelo de agricultura urbana de alta producción a través de sistemas de cultivo indoor verticales, dando como resultado la generación de más de **100 contactos** para el establecimiento

de colaboraciones y/o acuerdos comerciales. Ambas egresadas de los programas **Reactívate León y Agtech Competition respectivamente.**

Así mismo, cerramos de manera exitosa la capacitación de **47 emprendedores**, referente a la **"Academia de Inversión"** en colaboración con **Kirchner Impact Fundation México.** En el cual abordamos temas de financiamiento de proyectos por medio de la inversión de riesgo desarrollando habilidades de identificación de elementos clave en la toma de decisiones de los inversionistas de riesgo, adaptación de proyectos de emprendimiento para encontrar y recibir inversión de manera efectiva, así como identificación de potenciales inversionistas y establecimiento de relaciones estratégicas.

Para la implementación de esta línea estratégica municipal referente a la innovación y el emprendimiento, en el periodo que se informa se han invertido **5 millones 592 mil 699 pesos.**

VM 3. LEÓN 450

Establecer el sustento de planeación, infraestructura y conectividad para el desarrollo del proyecto de gran visión: León 450, que plantea el desarrollo de la ciudad y su zona metropolitana para las siguientes décadas.

VM 3.1 VISIÓN METROPOLITANA

Desarrollar estudios para establecer estrategias e instrumentos de desarrollo metropolitano, comenzando con los servicios intermunicipales de movilidad, agua potable y drenaje y el manejo de residuos sólidos urbanos, así como para la generación de zonas de crecimiento aptas para el desarrollo urbano.

VM 3.1.1 Desarrollar estudios y proyectos para la Integración de servicios a nivel metropolitano: Manejo de residuos, Agua y Drenaje, y Movilidad Regional

Entre los principales desafíos en la Zona Metropolitana de León (municipios de León, Silao de la Victoria, San Francisco del Rincón y Purísima del Rincón) destaca garantizar el acceso sustentable del agua en un contexto de creciente demanda de provisión de servicios públicos metropolitanos que ejerce presión sobre este recurso.

Con el objetivo de establecer las estrategias y proyectos de infraestructura que garanticen una mayor sostenibilidad del recurso hídrico, elaboramos análisis y estudios técnicos de la información previa con la que se cuenta en el IMPLAN y otras dependencias para definir los términos de referencia para la contratación del estudio **"Manejo de agua y drenaje en la zona metropolitana de León"**, con

presupuesto asignado. **Esto equivale a un avance del 10% en el estudio ya mencionado.**

VM 3.1.2 Desarrollar Programas Parciales de desarrollo urbano para la integración metropolitana y regional (zonas oriente, poniente, sur y norte) y estudios para control urbano

Con el objetivo de regular el desarrollo de las zonas norte, sur, oriente y poniente del municipio, iniciamos la elaboración de **4 Programas Parciales de Desarrollo Urbano para la Integración Metropolitana y Regional.**

Los programas parciales de las zonas oriente y sur se encuentran en proceso de consulta pública abierta, de conformidad con el Código Territorial para el Estado y los municipios de Guanajuato.

El objetivo del primero es definir elevar las condiciones de vida y las posibilidades de conectividad y accesibilidad de las comunidades y colonias de la zona que se enmarcan en un territorio de **17 mil 712 hectáreas** con una población actual de **29 mil 682 personas.**

Adicionalmente, pretende impulsar acciones estratégicas para el desarrollo articulado, ordenado y sostenible de la zona oriente de León, en congruencia con el aprovechamiento sustentable del ámbito metropolitano y regional.

En el marco del Programa Parcial de la Zona Oriente, en convenio con IMUVI estamos elaborando el Plan Maestro de Diseño Urbano para el polígono Ladrilleras del Refugio. El objetivo del Plan Maestro es definir las bases de planeación y ordenamiento territorial para la zona de producción ladrillera, considerando las particularidades del sitio y de sus ocupantes.

Con la elaboración del Plan Maestro se definirá una estructura urbana para la comunidad **Ladrilleras del Refugio**, que considere vialidades locales, áreas verdes y equipamientos públicos. De esta forma se impactaría en la comunidad, donde habitan **1 mil 815 personas**.

Asimismo, el Plan Maestro tendrá impactos económicos y ambientales para la zona de producción ladrillera, al proponer la delimitación de áreas de trabajo para **150 personas productoras de ladrillo**, lo que permitirá transitar hacia procesos productivos más diversificados y con tecnologías de bajo impacto ecológico.

Por su parte, el programa parcial de la zona sur tiene como objetivo mejorar las condiciones de vida de los habitantes de las comunidades rurales, así como la consolidación de los asentamientos humanos de mayor proximidad con la ciudad.

Además, pretende impulsar el desarrollo rural sostenible a partir del aprovechamiento del potencial económico de los sectores agrícola, pecuario e industrial con un territorio de **25 mil 190 hectáreas**, donde habitan **55 mil personas**.

Respecto a los programas parciales de las zonas norte y poniente, el Ayuntamiento ha instruido la elaboración de los diagnóstico y proyectos.

La zona norte cuenta con una superficie de **10 mil hectáreas** y una población de **240 mil habitantes**, mientras que la zona poniente se enfoca en el análisis de **9 mil hectáreas**, donde habitan aproximadamente **30 mil personas**.

Realizar un diagnóstico estratégico metropolitano para establecer los polígonos territoriales para supervisar, de acuerdo con la prioridad enfocada al crecimiento de la ciudad en función de las solicitudes de permiso de uso de suelo.

En un acontecimiento sin precedentes, el **20 de enero de 2023**, rindieron protesta los integrantes del **Sistema de Consejos de la Administración Pública Municipal de León, Guanajuato,** organismo de nueva creación integrado con una mayoría ciudadana para alinear la visión de todos los consejos municipales al Programa de Gobierno para la construcción de la visión de futuro de León.

A unos días de su toma de protesta, se aprobó una metodología de trabajo.

Esta ha implicado la elaboración de un diagnóstico situacional, una comparativa de ciudades y un ejercicio de consulta a la ciudadanía sobre la visión de futuro de León para la construcción de una cartera de megaproyectos.

El Sistema de Consejos integró **tres comisiones: Coordinación y Seguimiento, Visión y Cartera de Proyectos e Participación e Identidad Leonesa;** y **seis grupos de trabajo** para atender los temas de ciudad**: Red de Parques, Espacios Públicos y Sustentabilidad; Agua y Servicios Metropolitanos; Movilidad e Infraestructura, Vida digna y Desarrollo Comunitario; Nuevas Vocaciones Económicas y el Futuro de las Actuales; y Seguridad y Prevención.**

Como parte del trabajo realizado por este Sistema de Consejos, fue autorizada la inversión de **15 millones de pesos** en proyectos para mejorar los espacios públicos. De los cuales **5 millones de pesos** se destinaron para proyectos en la Ciudad Histórica que corresponden a: Rehabilitación Panteón de San Nicolás Segunda Etapa, Centro Cultural Altamirano, Equipamiento cultural en Parque Juárez, Cineteca y Museo Subterráneo en Plaza Catedral e Iluminación Escénica en inmuebles culturales.

Destinamos **10 millones de pesos** para la atención a la **Red de Parques en Parque Natura en Brisas del Lago, Parque de la Vida, Siete hábitats para animales prioritarios, Deportiva Fernández Martínez: Módulo Deportivo, Parque Lineal en bulevar Cervantes Saavedra, Deportiva Nuevo Milenio.**

Las acciones señaladas se encuentran con un **avance del 50%** a la fecha del presente informe.

Además, el Pleno del Sistema de Consejos autorizó una cartera de proyectos en materia de Movilidad e Infraestructura que asciende a **30 millones de pesos** para los siguientes proyectos de visión de mediano y largo plazo: Gran Calzada, Gran Visión bulevar Aeropuerto, Eje Norte-Sur, Articulación Zona Norte, Desarrollo Zona Poniente y Estudio Futuro del Transporte Masivo; y **1.5 millones de pesos** para la actualización del Atlas de Riesgos del Municipio.

Para abonar a la construcción de la cartera de proyectos, fue aprobada la inversión de **6 millones 800 mil 400 pesos** para los siguientes estudios y proyectos:

- **Repositorio digital;**
- **Modelo de parque educador;**
- **Estudio para el proceso de certificación de Red de ciudades amigables con el adulto mayor;**
- **Modelo integrador social (polígono de Medina);**
- **Modelo de atención integral para población de pueblos originarios;**
- **Estudio para la conformación de un Centro Municipal de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia;**
- **Estudio para la definición de un Modelo de Seguridad Democrática;**
- **Plan estratégico para la articulación del ecosistema agro biotecnológico León; y**
- **Plan estratégico del Clúster de Servicios de Salud.**

Como parte de los trabajos para la construcción de la visión de futuro de León, este organismo rector aprobó el proceso de la **Escucha Ciudadana Visión León 450**, para consultar a la población a través de foros, talleres y una encuesta en línea.

Los trabajos de la Escucha Ciudadana se llevarán a cabo durante los meses de julio y agosto con un total de **46 eventos temáticos en zona urbana y rural,** en los que participarán más de **1 mil 500 ciudadanas y ciudadanos** y con una interacción en línea que prevé la participación de más de **15 mil personas**.

Los resultados de este ejercicio servirán de insumo para iniciar con el proceso de actualización del Plan Municipal de Desarrollo 2050.

A la fecha del presente informe, el ejercicio de escucha ciudadana lleva celebrados **18 eventos** en los que han participado alrededor de **800 personas** de comunidades y colonias del municipio; los foros temáticos que se han desahogado han involucrado a jóvenes, empresarios y niñas, niños y adolescentes**.**

Se precisa también que el Sistema de Consejos ha sesionado en **6 ocasiones** y ha destinado un total de **53 millones 300 mil 400 pesos** para estudios y proyectos con prospectiva para León.

En el periodo que se informa la Dirección General de Desarrollo Urbano concluyó en noviembre de 2022 el programa de supervisión externa para la actualización de proyectos de construcción en zonas de desarrollo, llevado a cabo con el uso de tecnología topográfica mediante drones.

Así, con la aplicación de **999 mil 583.32 pesos**, en el ejercicio 2022 nuestras direcciones de zona obtuvieron información precisa de la ubicación y estado actual de **154 obras de construcción particulares**, al igual que de **431 anuncios publicitarios y denominativos autosoportados** en zonas estratégicas a fin de generar invitaciones para su regularización y cuenten los permisos correspondientes en materia de gestión urbana.

VM 3.2 INFRAESTRUCTURA VISIÓN LEÓN 450

Planear, construir y poner en operación la infraestructura que apoye el proyecto de gran visión de León hacia el 450 aniversario y su proyección hacia el futuro, atendiendo las principales necesidades en materia de vialidad, transporte y movilidad no motorizadas.

VM 3.2.1 Desarrollar el Plan Maestro Integral de Zona Oriente y Bulevar Aeropuerto

El Plan Maestro Integral de la Zona Oriente y Bulevar Aeropuerto se desarrolló durante el primer año de la administración.

VM 3.2.2 Realizar la construcción del paso a desnivel Bulevar Aeropuerto - Bulevar Siglo XXI

Iniciamos con la pavimentación del cuerpo lateral sur del bulevar Aeropuerto intersección con el bulevar Siglo XXI. Donde se invierten **10 millones de pesos**

para llevar a cabo estas acciones como parte de una primera etapa, que además incluye los retornos por bulevar Siglo XXI, el cual presenta un avance del **86 por ciento.**

A través de estas acciones mejoramos la calidad de vida de las y los leoneses reduciendo los tiempos en traslados y abonamos a la prevención de accidentes viales.

Con la ejecución de esta obra, atendemos una de las principales demandas de la ciudadanía en materia de movilidad y conectividad segura, ya que fungirá como alternativa para el desfogue de la zona Oriente. beneficiando a la población en general.

VM 3.2.3 Ejecutar la obra del Puente bulevar San Nicolás y bulevar Siglo XXI poniente

A través de la intervención del Gobierno del Estado se concluyó con la **construcción del puente vehicular ubicado en San Nicolás y bulevar Siglo XXI.**

Con esta acción se consolida el plan de conectividad de algunas de las principales vialidades de la zona oriente de la ciudad a fin de mejorar la movilidad y conectividad de las familias.

Con una inversión de **45.5 millones de pesos**, cerca de **11 mil 955 habitantes** de colonias como **Villas de Barceló II, Bosques del Dorado, El Dorado, Valle San Carlos, Villas Altaria, Villas de San Juan, San Carlos la Roncha, Marbella I y II sección,** serán beneficiados con esta obra.

Esta obra incluye tres carriles vehiculares de cada lado y banqueta de tres metros de ancho, además de: semaforización, alumbrado público, electrificación, drenaje pluvial, drenaje sanitario, agua potable, imagen urbana y protección del canal.

Esta obra incluye tres carriles vehiculares de cada lado y banqueta de tres metros de ancho, además de: semaforización, alumbrado público, electrificación, drenaje pluvial, drenaje sanitario, agua potable, imagen urbana y protección del canal.

VM 3.2.4 Implementar las acciones derivadas del Plan Maestro Integral de Zona Oriente

Adecuaciones Geométricas

Las intersecciones viales presentaban saturación por los flujos de tráfico de las vialidades, además de que frecuentemente sucedían accidentes.

Por otra parte, la configuración de los carriles dificultaba la circulación y movimientos y sobre todo existía inseguridad para el cruce peatonal.

Para dar solución a esto, a través de adecuaciones geométricas con obra civil y con señalización se reordenan los espacios y flujos viales.

Es así que se garantiza la protección al peatón, se optimiza el uso de los espacios, se regulan los entrecruzamientos para mayor seguridad, se ordenan los diferentes movimientos de circulación y se agiliza el tiempo de recorrido en la zona.

Intersecciones del bulevar La Luz

Invertimos **13 millones de pesos** para mejorar las condiciones de movilidad en **tres intersecciones del bulevar La Luz.**

Se concluyó la **intersección de bulevar La Luz con bulevar Karol Wojtyla** misma que fue reordenada y señalizada, por lo que ahora es más seguro cruzar por la zona.

Actualmente se encuentra en proceso el **bulevar La Luz y su intersección con Vicente Valtierra** con adecuaciones geométricas que harán más sencillo el uso de retornos.

Iniciamos los trabajos en la **intersección con el Eje Metropolitano y bulevar La Luz**, para generar orden, seguridad, disminuir los tiempos de traslado en el eje metropolitano.

Con estas acciones damos un paso más para la consolidación de uno de los proyectos del **Plan Maestro de Zona Oriente** que busca darle alternativas eficientes a la ciudadanía para que utilice otras vías de entrada y salida de la ciudad y se reduzca la carga vehicular en el bulevar Aeropuerto.

Generamos acciones en **bulevar Delta y bulevar Aeropuerto**, para mejorar la capacidad de almacenamiento y circulación vehicular, realizamos propuestas para las **adecuaciones en señalamiento vial y sentidos de circulación de las calles Alfa, Beta, Tau, Gamma, y Omega**. Lo anterior tomando como base la generación de: **señalamiento horizontal en vialidades y señalamiento vertical en vialidades.**

Adecuación de fases semafóricas

Concluimos con las adecuaciones al **proyecto ejecutivo del bulevar La Luz**, la cual contempla la ampliación de la vialidad a **cuatro carriles** en una longitud de **1 mil 860 metros**, así como la implementación de una ciclovía para otorgar seguridad a los ciclistas que transitan por esta vía, la construcción de banquetas con ancho promedio entre **2.50 y 3.00 metros**, construcción de **6 puentes** sobre el arroyo denominado la tinaja con los cuales se intercomunicarán ambos cuerpos

de la vialidad, forestación a todo lo largo, alumbrado público con luminarias de alta eficiencia tipo led y señalamiento vial y mediante la inversión de **100 millones de pesos,** modernizaremos la vialidad en el **tramo comprendido entre el bulevar Vicente Valtierra y bulevar Juan Alonso de Torres**, cuyas acciones consisten en la construcción de banquetas, ciclovía, alumbrado público, construcción de dos carriles por sentido de circulación; por este tramo circulan de manera diaria más de **28 mil vehículos**, se beneficiarán de manera directa a las **173 mil habitantes de las colonias de esta zona**, se mejorará la calidad y tiempo de atención de los servicios municipales para la población que requieren de seguridad, salud, limpieza y recreación, así como la interacción y consolidación con la red vial existente, con lo que se reducen los riesgos y accidentes para los peatones, ciclistas, así como para los usuarios del transporte público.

VM 3.2.5 Liberar el Derecho de vía de obras de infraestructura estratégica

En seguimiento de Liberación de afectaciones por causa de utilidad Pública para dar paso a la ejecución de Obra Pública en cumplimiento del Programa de Gobierno Municipal 2021-2024, se celebraron diversos convenios de Afectación de Obras diversas, tales como:

- Celebración de **5 Convenios** para la obra denominada Proyecto Ejecutivo bulevar Cañaveral, tramo bulevar Vicente Valtierra a Boulevard Juan Alonso de Torres, dicha obra conecta el bulevar Puente Milenio con el Eje Metropolitano mejorando la movilidad urbana que permitirá reducir los tiempos de recorrido mejorando con ello los niveles de servicio y la comodidad de sus usuarios;
- Celebración de **3 Convenios de Afectación** con motivo de la obra Proyecto Ejecutivo de Intersección a desnivel del bulevar Aeropuerto – Siglo XXI, así como en proceso de negociación de 8 expedientes más y revisión e integración de 10 expedientes del cuerpo Norte, dicha Obra mejorará la movilidad urbana que permitirá reducir los tiempos de recorrido mejorando con ello los niveles de servicio y la comodidad de sus usuarios;
- Celebración de **1 Convenio de Afectación** con motivo de la obra denominada Pavimentación de la calle Río Mayo, con dicha urbanización y ampliación se satisface la necesidad colectiva garantizando la prestación de los servicios públicos en beneficio de la ciudadanía en general y los vecinos de las colonias colindantes;

- Celebración de **7 Convenios de Donación** a favor del Municipio por diversas vialidades, por ejemplo, avenida Transportistas, calle Saturno, Calzada Tepeyac, entre otras;
- Celebración de **6 Convenios** con motivo de la obra denominada Modernización del bulevar La Luz: tramo de bulevar Vicente Valtierra, así como en proceso la negociación de 2 expedientes más, dicha obra mejorará la movilidad urbana; y
- Celebración de **6 Convenios de Donación** a favor del municipio que corresponden a la modernización del bulevar La Luz – Vicente Valtierra.

VM 3.2.6 Realizar la pavimentación del bulevar Cañaveral tramo Vicente Valtierra - al límite sur del fraccionamiento Mayorca a tramo bulevar Guanajuato a bulevar Juan Alonso de Torres (Eje Metropolitano)

La administración municipal realizó y concluyó la elaboración del proyecto ejecutivo del **bulevar Cañaveral**, el cual abarca desde **Vicente Valtierra al Eje Metropolitano.** Consiste en la construcción de dos cuerpos de vialidad, camellón, ciclovía, banquetas, instalaciones de agua potable, drenaje sanitario y pluvial, alumbrado público, así como la semaforización de las intersecciones y equipamiento y mejoramiento de la imagen urbana.

Actualmente se encuentra integrado en el banco de proyectos del Gobierno del Estado para obtener recursos y llevar a cabo su ejecución.

VM 3.2.7 Ejecutar las obras del bulevar Timoteo Lozano (Bulevar S. XXI-Bulevar Mayorazgo)

La administración municipal realizó y concluyó la elaboración del proyecto ejecutivo del **Timoteo Lozano,** el cual abarca desde el **bulevar Siglo XXI a Mayorazgo.** Consiste en la construcción de dos cuerpos de vialidad, camellón, ciclovía, banquetas, instalaciones de agua potable, drenaje sanitario y pluvial, alumbrado público, así como señalamiento y mejoramiento de la imagen urbana.

VM 3.2.8 Eje Norte- Sur: Ejecutar la primera etapa del mejoramiento de vialidades del Malecón del Río cuerpo poniente, tramo: bulevar Insurgentes a bulevar Torres Landa

Con una inversión de **62.5 millones de pesos** concluimos y pusimos en operación la **primera etapa del mejoramiento del cuerpo poniente del Malecón del Río.**

Esta obra generó mayor agilidad en el **tramo del bulevar Vicente Valtierra a la calle 5 de mayo**, para los más de **75 mil vehículos** que circulan por la zona, así como las unidades de transporte público.

Las acciones consistieron en ampliar a dos carriles la circulación, para prevenir inundaciones, renovamos **75 metros de tubería de drenaje de 16 pulgadas** y **215 metros de 18 pulgadas a 4 metros de profundidad.**

Para evitar hundimientos, baches y desniveles **rehabilitamos todas las losas de concreto hidráulico** incluyendo su estructura, construimos un **nuevo muro de concreto armado prefabricado** para ampliar los carriles en la parte baja.

Colocamos un **parapeto de concreto armado con barandal metálico**, cambiamos el alumbrado público del tramo rehabilitado con **40 luminarias distribuidas** en la parte inferior y superior.

Mejoramos la imagen urbana con vegetación, además de incluir **84 árboles fresnos** y para ayudar al orden en la zona y prevención de accidentes, se instaló **nuevo señalamiento horizontal y vertical.**

La **línea eléctrica de media tensión fue rehabilitada** para que la zona siga contando con los respectivos servicios y **los puentes Vicente Valtierra e Hidalgo** fueron pintados con lo cual se mejoró su visibilidad e imagen.

Así mismo, a través de la intervención del Gobierno del Estado se inició con la segunda y tercera etapa de la modernización del Malecón del Río con una inversión de **113.9 millones de pesos**.

Estas etapas corresponden al tramo desde la calle **Amado Nervo hasta la calle Wagner,** sumando un total de **1 mil 836 metros de vialidad** que serán mejorados.

Esta obra es relevante para la movilidad de la ciudad, ya que, con la rehabilitación del pavimento y operación a dos carriles, así como la mejora de rampas para conectar a la vialidad inferior del Malecón del Río, se incrementa la seguridad en la vialidad, permitiendo mayores distancias de entrecruzamiento para cambiar del cuerpo superior al inferior y viceversa, favoreciendo también los tiempos de recorrido.

Las acciones de intervención que se realizarán son las siguientes: se rehabilitará y sustituirá los pavimentos para contar con dos carriles de circulación, así como adecuación de las rampas de ingreso y salida que permiten una mayor fluidez en la circulación vehicular, incluyendo señalamiento vial, de igual forma, para ampliar los tramos inferiores, se colocarán muros de contención similares a la primera etapa para contención de carriles superiores (tramo de calle Amado Nervo a bulevar Adolfo López Mateos) y el segundo tramo es de (bulevar Adolfo López

Mateos a Jardín de la Industria Leonesa). El avance de esta etapa corresponde al **8% y estará lista para el mes de febrero del 2024.**

VM 3.2.9 Vía Rápida bulevar Morelos: Elaborar el Plan Integral de cruceros y pasos a desnivel entre bulevar Hidalgo y bulevar Adolfo López Mateos Norte

Se concluyeron las modificaciones a cruceros en el bulevar Morelos en el tramo de bulevar Hidalgo y bulevar Adolfo López Mateos para mejorar la movilidad y hacer más eficientes los tiempos de traslado de la ciudadanía con un monto de **1.8 millones de pesos**, las acciones realizadas son: Ampliación de retorno en Peleteros, reubicación de semáforos tipo eje vial y controlador, ampliación en área de camellones en Hermenegildo Bustos, suministro y colocación de semáforos peatonales y ciclistas en retorno Contratista de Aurora, señalamiento horizontal y ampliación en puntas de bala en acceso a La Marina.

A través del **Gobierno del Estado** se inició la construcción del puente vehicular ubicado en **bulevar José María Morelos y Talabarteros** con una inversión de **115 millones de pesos**.

Con la realización de esta obra se beneficia de manera directa a **368 mil habitantes** de la zona.

Este puente vehicular contempla: 6 carriles centrales, pavimentación de cuerpo central, vialidades laterales y retornos, colocación de semáforos en la zona del bajo puente, alumbrado público, líneas CFE, agua potable y ciclovía. Esta obra tiene un avance del **90%** al día de hoy.

Así mismo, con una inversión municipal de **270 millones de pesos** iniciaremos con la **construcción del paso a desnivel del bulevar José María Morelos y avenida Transportistas**, el cual se encuentra en proceso de licitación y cuyas acciones consistirán en: construcción de cuerpos centrales, señalamiento operativo, semaforización, alumbrado público, electrificado y ciclovía.

VM 3.2.10 Realizar el proyecto ejecutivo y estudio de factibilidad de la obra del Centro de Gobierno

Con base en los resultados obtenidos en el **“Estudio de viabilidad financiera y alternativas jurídicas viables para desarrollar el Centro de Gobierno”,** se desarrolló el anteproyecto de este, con una inversión de **800 mil pesos**.

El anteproyecto tiene como objetivo el lograr una mejor eficiencia operativa de las dependencias que actualmente operan en el predio del Tlacuache (IMPLAN, Dirección General de Desarrollo Urbano, IMUVI y Dirección General de Obra

Pública), así como de las futuras direcciones municipales a incorporarse, mejorando la interacción y reduciendo tiempos de atención y traslado para las y los ciudadanos, así como de las personas servidoras públicas.

El anteproyecto desarrolló además del edificio del Centro de Gobierno, un edificio de estacionamiento, áreas comunes como: cafetería, kiosco de información, área de estacionamiento de todo el conjunto, plazas y áreas verdes. **Estos trabajos representan un avance del 35% de la ejecución del proyecto ejecutivo del Centro de Gobierno.**

Por otro lado, se busca también reconvertir el pago de rentas que actualmente se eroga en las instalaciones que ocupan distintas dependencias y así desarrollar este nuevo equipamiento municipal.

VM 3.2.11 Realizar el Plan Maestro y de Viabilidad para el corredor urbano la Gran Calzada (entre Calzada de los Héroes y Distrito León MX)

A partir del proyecto Infraestructura Visión León 450, se desarrolló el **Plan Maestro del Corredor Gran Calzad**a, bajo tres componentes primordiales**: imagen urbana, reactivación económica y movilidad, con una inversión de 4.8 millones de pesos**.

Para los componentes de imagen urbana y reactivación económica, se consideró un primer acercamiento al componente de movilidad, a fin de establecer la viabilidad de las propuestas de imagen y reactivación económica de manera integral.

Con posterioridad desarrollamos el **“Anteproyecto para la movilidad”** que implicó la ampliación y especificación a mayor detalle y profundidad del componente de movilidad en la zona, a fin de **definir lineamientos para la mejora de la operación, modernización y consolidación de la Gran Calzada y del entorno inmediato**, bajó los ejercicios realizados en la primera fase.

El corredor urbano Calzada - Distrito León MX se establece como un conector, en la cual, mediante el rediseño y ordenamiento de la imagen urbana e infraestructura, vinculada a la movilidad activa y motorizada, permita el desarrollo social y económico de atractivos de la ciudad, creando un espacio que articule polos económicos, sociales, turísticos de la ciudad, como son el Centro histórico y el Distrito León MX.

En seguimiento al corredor Gran Calzada, en sesión ordinaria de fecha 25 de mayo de 2023 del H. Ayuntamiento, con la finalidad de complementar el Programa Parcial se ordenó al Instituto Municipal de Planeación denominar al estudio

“Programa Parcial del Corredor Gran Calzada”, así como ampliar el ámbito territorial de análisis del mencionado Programa.

VM 3.3 CONECTIVIDAD PARA TODOS

Desarrollar la infraestructura para ampliar la conectividad de las y los ciudadanos en espacios públicos, así como la red de fibra óptica para la conexión de los distintos servicios e infraestructura municipal existente y futura.

VM 3.3.1 Dar mantenimiento a los nodos rurales e instalar nuevos nodos según el programa Conectividad para Todos

El programa “**Conectividad para Todos**” otorga un servicio de conectividad con carácter social, con el objetivo de impulsar la inclusión digital en todas las edades y la equidad de oportunidades para la población vulnerable en zonas rurales. Durante el periodo que se informa se implementaron **17 nodos** en **11 sitios de Pase Verde y 4 barrios emblemáticos de la Ciudad**.

Además de los **85 nodos rurales** ya instalados y en operación, se integraron a la red **14 nuevos nodos rurales,** con lo cual se cumple el compromiso del programa de Gobierno Municipal de León, Guanajuato 2021-2024, de cubrir al **100%** las cabeceras de las 95 Delegaciones rurales.

Actualmente se tienen **116 nodos** operando de los **114 de meta trianual, con lo que al segundo año de la administración hemos superado esta meta, lo anterior con una inversión de 4 millones 159 mil 781.25 pesos.**